

PRIMER CENSO
NACIONAL
UNIVERSITARIO
1949

LE7
M63A5

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

PRIMER
CENSO NACIONAL
UNIVERSITARIO

1949



MEXICO

1953

Impreso en los talleres de la EDITORIAL STYLO, Durango 290, México, D. F.

S U M A R I O

	Pág.
EXPLICACIÓN PRELIMINAR.	XIII
ENSAYO SOCIOLOGICO SOBRE LA UNIVERSIDAD.	XIX

PRIMERA PARTE

Generalidades.	1
SINTESIS HISTORICA.	3
ORGANIZACION.	6
RECURSOS ECONOMICOS.	11
Ingresos.	12
Egresos.	12
Déficit.	13
Distribución del Presupuesto de Egresos.	13
Población estudiantil.	23
POBLACION CENSADA.	23
Edad en general.	23
Edad en general sin considerar el sexo.	25
Edad en general de los hombres.	25
Edad en general de las mujeres.	28
ESTADO CIVIL.	29
Lugar de nacimiento.	29

	Pág.
NACIONALIDAD.	30
Proporción de mexicanos y extranjeros.	30
Lugares de origen de los nacionalizados.	30
Proporción de estudiantes extranjeros.	31
Continente de origen de los extranjeros.	32
Idioma de origen de los extranjeros.	32
EDAD ESCOLAR.	32
La edad escolar por grados y escuelas.	32
Tendencia de la edad escolar en función del grado.	35
COCIENTE PEDAGOGICO.	39
Cociente pedagógico en general.	40
Cociente pedagógico por facultades y escuelas.	40
Cociente pedagógico por facultades, escuelas y grados.	41
CONDICIONES FAMILIARES.	43
Orfandad.	43
Indices de orfandad por escuelas.	44
OCUPACION O PROFESION DE LOS PADRES.	45
Ocupación o profesión del padre.	47
Ocupación o profesión de la madre.	48
LUGAR DE RESIDENCIA.	49
Algunos caracteres de la casa familiar.	49
Algunos caracteres de la casa de asistencia.	51
INTERESES.	55
Diversiones.	55
Deportes.	58
Lecturas.	62
Actividad literaria.	67
Sociedades.	69

SUMARIO

VII

	Pág.
Afición musical.	71
Afición por las artes plásticas.	72
INTERESES EXPRESADOS.	73
INTERESES REPRIMIDOS.	74
<i>P o b l a c i ó n d o c e n t e.</i>	75
POBLACION CENSADA.	75
EDAD.	76
ESTADO CIVIL.	76
NACIONALIDAD.	78
CARACTERES PEDAGOGICOS.	78
Antigüedad.	78
Número de alumnos.	81
Horas de clase.	81
Tiempo dedicado al trabajo profesional.	82
Tiempo dedicado a preparar las labores docentes.	82
Tiempo para trasladarse a los lugares de trabajo.	83
ALGUNOS CARACTERES DE LA CASA.	84
Casa propia o alquilada.	84
Número de recámaras.	86
Número de baños.	86
Jardín.	86
CARACTERES ECONOMICOS.	87
Ingresos mensuales.	87
Egresos mensuales.	89
En vehículos de uso público.	91
Gasto para el mantenimiento del automóvil.	91
CONDICIONES SOCIALES.	95
Diversiones.	95

	Pág.
Agrupaciones culturales.	97
Lecturas.	98
Otras ocupaciones.	100
 SEGUNDA PARTE 	
FACULTADES Y ESCUELAS.	105
Introdución.	107
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.	117
Condiciones Escolares.	119
Caracteres Familiares.	122
Caracteres de la Casa.	126
Caracteres Económicos.	127
Caracteres Sociales.	130
Resumen.	135
FACULTAD DE CIENCIAS.	139
Condiciones Escolares.	141
Caracteres Familiares.	144
Caracteres de la Casa.	147
Caracteres Económicos.	148
Caracteres Sociales.	151
Resumen.	155
ESCUELA DE GRADUADOS.	159
Condiciones Escolares.	159
Caracteres Familiares.	162
Caracteres de la Casa.	164
Caracteres Económicos.	165
Caracteres Sociales.	168
Resumen.	171
ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA.	175
Condiciones Escolares.	176
Caracteres Familiares.	179
Caracteres de la Casa.	182

	Pág.
Caracteres Económicos.	183
Caracteres Sociales.	187
Resumen.	189
 ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA.	 193
 ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO Y ADMINISTRACION.	 195
Condiciones Escolares.	195
Caracteres Familiares.	198
Caracteres de la Casa.	202
Caracteres Económicos.	203
Caracteres Sociales.	206
Resumen.	209
 ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA.	 213
Condiciones Escolares.	215
Caracteres Familiares.	218
Caracteres de la Casa.	221
Caracteres Económicos.	222
Caracteres Sociales.	225
Resumen.	229
 ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.	 233
Condiciones Escolares.	233
Caracteres Familiares.	236
Caracteres de la Casa.	239
Caracteres Económicos.	240
Caracteres Sociales.	243
Resumen.	247
 ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGIA.	 251
Condiciones Escolares.	252
Caracteres Familiares.	255
Caracteres Económicos.	259
Caracteres Sociales.	262
Resumen.	265

	Pág.
ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.	269
Condiciones Escolares.	270
Caracteres de la Casa.	276
Caracteres Económicos.	277
Caracteres Sociales.	281
Resumen.	285
ESCUELA NACIONAL DE INGENIERIA.	289
Condiciones Escolares.	290
Caracteres Familiares.	293
Caracteres de la Casa.	297
Caracteres Económicos.	298
Caracteres Sociales.	301
Resumen.	305
ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS QUIMICAS.	309
Condiciones Escolares.	310
Caracteres Familiares.	313
Caracteres de la Casa.	316
Caracteres Económicos.	317
Caracteres Sociales.	320
Resumen.	323
ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA.	327
Condiciones Escolares.	327
Caracteres Familiares.	330
Caracteres de la Casa.	333
Caracteres Económicos.	334
Caracteres Sociales.	337
Resumen.	341
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS.	345
Condiciones Escolares.	347
Caracteres Familiares.	350
Caracteres de la Casa.	354

	Pág.
Caracteres Económicos.	355
Caracteres Sociales.	358
Resumen.	361
ESCUELA NACIONAL DE MUSICA.	365
Condiciones Escolares.	365
Caracteres Familiares.	368
Caracteres de la Casa.	371
Caracteres Económicos.	372
Caracteres Sociales.	375
Resumen.	379
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.	383
Condiciones Escolares.	384
Caracteres Familiares.	387
Caracteres de la Casa.	390
Caracteres Económicos.	391
Caracteres Sociales.	393
Resumen.	395
BACHILLERATO.	399
Condiciones Escolares.	399
Caracteres Familiares.	402
Caracteres Económicos.	406
Caracteres Sociales.	409
Resumen.	410
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA NOCTURNA.	415
Condiciones Escolares.	415
Caracteres Familiares.	418
Caracteres de la Casa.	421
Caracteres Económicos.	422
Caracteres Sociales.	425
Resumen.	429
BACHILLERATO.	433
Condiciones Escolares.	433
Caracteres Familiares.	436

	Pág.
Caracteres de la Casa.	439
Caracteres Económicos.	441
Caracteres Sociales.	444
Resumen.	447
ESCUELA DE TRABAJADORES SOCIALES.	451
Condiciones Escolares.	451
Caracteres Familiares.	454
Caracteres de la Casa.	457
Caracteres Económicos.	458
Caracteres Sociales.	461
Resumen.	463
TERCERA PARTE	
INSTITUCIONES DE LOS ESTADOS.	467
Sumario.	469
Generalidades.	473
Escuelas Censadas por Estados.	473
Clases de Escuelas.	475
Alumnos Censados.	476
Maestros Censados.	478
Indices.	481
POBLACION ESTUDIANTIL.	483
Condiciones Escolares.	483
Caracteres Familiares.	486
Caracteres de la Casa.	492
Caracteres Económicos.	494
Caracteres Sociales.	498
Resumen.	503
POBLACION DOCENTE.	505
Caracteres Pedagógicos.	505
Algunos Caracteres de la Casa.	507
Caracteres Económicos.	509
Condiciones Sociales.	513
Resumen.	517

EXPLICACION PRELIMINAR

A raíz del primer trabajo exploratorio que desarrolló el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre la realidad social de esta última institución, trabajo publicado bajo el título de "Problemas de la Universidad", se hizo patente la urgencia de realizar una investigación más amplia en extensión y en volumen. En extensión para comprender a todas las Universidades del país y en volumen porque parecía conveniente rebasar las limitaciones del muestreo, que sirvió de base al estudio citado, a fin de llegar a la meta ideal de toda investigación social o sea la comprensión, en ella, de la totalidad que se investiga. En el caso, esa meta sólo parece alcanzable mediante un Censo Nacional Universitario.

Sin embargo, levantar el censo de las Universidades de la República Mexicana es tarea en extremo difícil. Se necesitaría, para ello, contar con recursos suficientes y con personal numeroso y adiestrado que se encargara de llenar las boletas correspondientes, en el domicilio mismo de cada estudiante y de cada profesor, en su presencia y de acuerdo con sus respuestas, necesariamente personales, para que tuvieran rigurosa validez estadística y sociológica.

Esta labor es prácticamente imposible, no sólo por la aludida falta de recursos y de personal, sino porque requeriría que los profesores y estudiantes esperaran, un día, en su casa, la visita del encargado de entrevistarlos. ¿Y cómo lograr de catedráticos y alumnos, aun contando con los elementos materiales indispensables, unánime disciplina para obtener tan eficaz cooperación?

La única forma hacedera de comprender, en un censo, al estudiantado y al personal docente en su totalidad, consistiría en obligar a los escolares a que llenasen las boletas correspondientes en el momento de inscribirse y a los profesores el primer día en que acudan a clases. Parece fácil; pero en la realidad esto ofrece dos obstáculos insuperables por ahora:

El primero es que en Universidades como la Nacional Autónoma de México, de gran número de alumnos, el requisito de llenar las boletas del censo, previamente a la inscripción, demanda mucho tiempo lo que alargaría el trámite de las inscripciones en perjuicio de la Universidad y de los estudiantes.

El segundo, que es el más serio, estriba en la resistencia de mentores y estudiantes a responder a preguntas que estiman indagatorias de su vida privada, a pesar de que se les garantice el absoluto secreto sobre sus respuestas, que resultan impersonales cuando se proyectan en cifras estadísticas.

En otras palabras, ni adoptando este método que parece el más racional, se habría podido comprender, en un Censo Nacional Universitario, a la entera comunidad de maestros y estudiantes.

Ante esta circunstancia, el Instituto de Investigaciones Sociales optó por organizar el censo de acuerdo con el siguiente sistema:

a). Se fijó un día para levantar el censo en cada Escuela y Facultad de las diversas Universidades de la República.

b). Se entregaron a los profesores encargados de impartir cátedras ese día, las boletas necesarias para que los alumnos que acudieran las llenasen en su presencia.

c). Se entregaron, a los directores de escuelas y facultades, las boletas destinadas al profesorado para que las devolviese cada profesor con sus datos personales.

Este método dió la ventaja de que el Censo se obtuvo sobre una realidad viva, actuante, que comprendió a las Universidades del país en un momento de sus actividades efectivas; pero resultó desventajoso por cuanto, como es sabido, no todos los estudiantes y profesores acuden diariamente a sus cátedras. El censo, en consecuencia, captó la asistencia en un día

de clases y resultó, así, más que un censo en la rigurosa acepción del término, una especie de muestreo estadístico de grandes proporciones.

¿Cuál es, entonces, se dirá, su valor y su alcance?

El Primer Censo Nacional Universitario, no es, desde luego, sólo un muestreo, porque comprende el número total de Universidades y centros de estudios superiores que hay en el país, el de estudiantes inscritos y otra serie de datos que corresponden a la totalidad investigada. En este aspecto, el valor estadístico y el alcance del censo, resultan inobjetables.

Por cuanto se refiere a los datos personales, de carácter económico y social, de profesores y estudiantes, si bien no fué posible obtener los de todos, sino nada más de quienes acudieron a clases en determinado día, su alcance resulta limitado; pero su valor científico es prácticamente absoluto.

En efecto, como afirma Lundberg, “si no fuera por la economía de tiempo y esfuerzo que el método de muestras facilita, el adelanto de las ciencias se obstaculizaría de modo insuperable. Sería prohibitivo estudiar todos los datos de cualquier campo. Pero mediante el método de muestras, sin embargo, somos capaces de hacer generalizaciones *sumamente exactas acerca del todo sobre la base de una parte*”. Bien seleccionados, agrega, “diez hombres pueden darnos, por ejemplo, un promedio de la altura de diez mil con tanta exactitud como un estudio efectivo de los diez mil”.¹

La selección de la muestra para que sea realmente representativa debe hacerse de tal manera “que una parte del todo tenga, en proporción relativa, todas las características significativas del grupo”. “Para alcanzar este resultado, sigue diciendo el mismo autor, se emplean artificios que descansan sobre el principio de la selección al azar”.²

El censo universitario desarrollado en las condiciones ya señaladas, reúne todos los requisitos del más riguroso muestreo: a). porque su objeto fué relativamente homogéneo: profesores y estudiantes de Universidad, para obtener de ellos datos de carácter económico-social y b).

¹ George A. Lundberg. “Técnica de la Investigación Social”. Fondo de Cultura. México Buenos Aires, pág. 170.

² George A. Lundberg. op. cit. pág. 173.

porque se empleó el azar al seleccionarlos como fué el de tomar esos datos a quienes concurrieron a clases un día de la semana señalado al efecto; pero no conocido de los censados sino hasta el momento mismo en que se les pidió llenaran las boletas que se les entregaron.

En consecuencia, por lo que respecta a la selección de la muestra, se cumplieron los requisitos señalados por especialistas en la materia. Ahora, en cuanto al número de integrantes de la muestra se sobrepasó a tal grado la proporción de diez a diez mil que señala Lundberg como eficaz, que en realidad apenas si puede llamársele muestra porque comprendió a más del cincuenta por ciento de la población estudiantil y a un buen porcentaje de profesores.

Los datos obtenidos fueron debidamente tabulados y elaborados por un equipo de investigadores que dirigió el Dr. José Gómez Robleda, de sólido prestigio en el campo de la investigación estadístico-social. Integraron el equipo citado: Ezequiel Cornejo Cabrera; Lic. Carlos H. Alba; Mauro Cárdenas Ojeda; Camilo Valiente Vallejo; Esther Sanvicente y Oscar S. Frías Treviño.

En resumen, puede afirmarse que a pesar de no comprender a todos los profesores y estudiantes de las Universidades del país, este que hoy ofrecemos al público es el Primer Censo Nacional Universitario porque, en parte, contiene datos captados en su totalidad y en el aspecto económico social los que recogió parcialmente, tanto por su número como por los métodos empleados en la selección, son más que suficientes para obtener generalizaciones tan exactas como si se hubiesen elaborado sobre un censo total.

Seguramente que este trabajo no es perfecto por ser el primero que se hace en nuestro país y hasta donde nosotros sabemos, en todo el mundo, cuando menos en las proporciones en que se ha realizado. Así, faltaron antecedentes que sirvieran de guía. Se tropezó, además, con resistencias e incomprendiones insalvables de profesores y alumnos, hasta el punto de que hubo una Escuela de la Universidad Nacional que negó de manera rotunda su colaboración y que por ello fué imposible incluir en el Censo, pues no llenó ni devolvió una sola de las boletas que se le enviaron; pero a pe-

sar de estas deficiencias, los resultados obtenidos ilustran de tal modo sobre la estructura y la composición social actuales de las universidades mexicanas, que pueden servir, debidamente interpretados y aprovechados, para mejorar su organización y funcionamiento.

El Primer Censo Nacional Universitario servirá, además, para demostrar, a las autoridades de nuestro máximo centros de cultura, la conveniencia de renovar periódicamente, perfeccionándolas, esta clase de investigaciones.

Un censo capta ciertos aspectos de la realidad social o de una institución en un momento dado; pero esas realidades no son estáticas, sino cambiantes y es preciso registrar sus variaciones porque ellas sirven como señales que aleccionan y orientan.

En nuestro concepto, no será posible resolver los diversos problemas universitarios, ni mantener a la Universidad en un constante grado de alta eficiencia si se desconoce, en detalle, su estructura interna y se ignoran los cambios que sufre bajo la influencia de acontecimientos políticos, o de transformaciones demográficas, ideológicas y económicas de la sociedad. Hasta ahora, esos cambios se han manifestado en crisis más o menos agudas y sólo cuando tales crisis se presentan es que se improvisan soluciones que, por carecer de bases firmes, no son sino paliativos transitorios.

La mayoría de las crisis sociales pueden prevenirse conociendo a tiempo las causas que las generan. Ese conocimiento se adquiere mediante la aplicación de los métodos de la moderna investigación social entre los cuales el estadístico es uno de los más eficaces, porque aplicado con la periodicidad necesaria y con un fin determinado, proporciona datos que son como el pulso de la vida colectiva y permiten introducir en las instituciones las variantes, las adaptaciones y las orientaciones adecuadas para mantenerlas en constante acuerdo con las exigencias de la realidad.

LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ.



ENSAYO SOCIOLOGICO SOBRE LA UNIVERSIDAD

Por LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ
Doctor en Derecho.

INTRODUCCIÓN

Entendemos por Sociología de la Universidad, el análisis de las causas sociales que le dieron origen y la explican en su forma actual como institución de alta cultura, así como el estudio de sus efectos en los diversos ámbitos de la sociedad y en la sociedad misma considerada como un todo y de los que a su vez ejerce ésta sobre la Universidad.

Nuestro ensayo, en consecuencia, parte, necesariamente, del dato histórico; pero no pretende ser de investigación original o propia en esta materia, sino que nos valemos de lo investigado por otros autores sólo para poner de relieve, en el devenir de los acontecimientos universales, lo social que nos interesa de acuerdo con el contenido de la Sociología de la Universidad arriba señalado.

La Sociología de la Universidad debe considerarla, a nuestro entender, primero en su período formativo, es decir, genético, ligado no sólo a las circunstancias del mundo occidental, sino a la historia política y cultural de ese mundo y después, como institución definitivamente lograda, en su pura esencia, sin referirla a ninguna sociedad determinada, como abstracción de carácter estrictamente científico y por ello, de valor universal.

Esto ha de ser así porque la Sociología de la Universidad no es sino un aspecto de la Sociología de la Cultura, la que a su vez se inserta en el

marco más amplio de la Sociología General, que, como toda ciencia auténtica, es inespacial e intemporal, aun cuando se valga de datos concretos para inducir, intuir o derivar de ellos las tipificaciones y generalizaciones que integran su materia e ilustran sus finalidades.

Pero, contrariamente a lo que acontece en las ciencias de la naturaleza, cuyas categorías una vez obtenidas tienen validez invariable en condiciones dadas, de tal modo que basta crear o procurar esas condiciones para obtener siempre una respuesta idéntica; en las ciencias del espíritu o de la cultura, especialmente en la Sociología, no siendo posible establecer a voluntad las condiciones, resulta indispensable proyectar sus generalizaciones sobre una realidad específica para estudiar la forma en que tales generalizaciones, permaneciendo esencialmente constantes, ofrecen, sin embargo, variantes cuyo conocimiento es decisivo porque en último análisis constituye el fin de la ciencia misma sin el cual carecería de sentido.

Pues en efecto, en tanto que en las ciencias de la naturaleza, la finalidad de ellas se agota, parcialmente, claro está, en cuanto obtienen una verdad incontrovertible, al descubrir una ley, porque el fin de esas ciencias es el conocimiento del mundo material cuya realidad se manifiesta precisamente en sus leyes; en las ciencias del espíritu o de la cultura, especialmente en sociología, las generalizaciones sólo dan a conocer una realidad social general que se manifiesta de modo distinto en cada sociedad y ese modo ofrece tal importancia, que, sin aprehenderlo, el conocimiento de la generalización tiene validez muy relativa.

Podría decirse que la realidad social se compone de dos fases, una intrínseca, de valor universal y otra externa, cambiante y varia, siempre de excepcional importancia.

De acuerdo con estas ideas, nuestro ensayo sobre la Sociología de la Universidad se compone de dos partes: en la primera estudiamos la génesis histórico-social de la Universidad hasta que se constituye como institución mediante la integración de sus elementos esenciales, válidos universalmente, y en la segunda exploramos la realidad de esa institución en el medio social de México.

I. ORIGEN REMOTO DE LA UNIVERSIDAD

El origen sociológico de la Universidad debe buscarse en la curiosidad del ser humano frente al mundo y a la vida, en el ansia de conocimiento que parece innata en el hombre¹ y en el prestigio que ciertas mentalidades selectas, capaces de atesorar y difundir el saber, de meditar y de crear, adquieren ante sus semejantes al grado de formar, en torno suyo, grupos de oyentes y admiradores ávidos de escuchar sus enseñanzas.

En este sentido, son los filósofos griegos los más remotos antecedentes de la Universidad; la Academia Platónica y el Liceo Aristotélico su claro ascendiente genealógico y la filosofía su punto de partida, puesto que en la antigua Grecia las expresiones *phisolopheim* y *philosophia*, significaban el amor por la sabiduría o el afán de saber y más tarde este concepto se amplió con una finalidad pragmática para hacer de la filosofía “un arte de la vida”.²

Las ideas esenciales del antiguo concepto filosófico griego, concuerdan plenamente con la actual definición de la Universidad que entraña la universalidad y la unidad de los conocimientos con el fin de enaltecer la vida y de lograr la dignificación de la humanidad.

La Universidad es un producto social de los pueblos de occidente, porque si bien puede considerarse como el coronamiento y la etapa final del proceso universal de institucionalización del saber que se advierte en todas las sociedades humanas, es sólo en las occidentales en donde tal proceso logra culminar en la creación de una institución social docente de alta cultura, con características propias que la distinguen de cualquiera otra similar.

¹ “El afán de saber, dice Max Scheler, nace, dentro de todas las formas del saber, de un impulso innato que comparte el hombre con los vertebrados superiores, en particular con los monos antropoides”. “Sociología del Saber”. Ed. Revista de Occidente. Madrid. pág. 63.

² Ferrater y Mora José. Diccionario de Filosofía. Ed. Atlante, S. A. Méx., D. F. 1947. *Windelband Wilhelm*.—“Historia de la Filosofía”. Ed. Antigua Librería Robredo. Méx. 1948. T. I. pág. 4.

II. NACIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD EN EUROPA DURANTE LA EDAD MEDIA

La curiosidad, el afán de saber, el prestigio de los filósofos griegos y de sus conocimientos legados a la posteridad en obras meritísimas y la portentosa creación jurídica de la Roma Antigua, son las causas primeras de la creación de las Universidades en la Edad Media, porque tras de penoso intervalo, la cultura greco-latina que había concluído con la invasión de los bárbaros, renace en el Medioevo apenas empiezan a organizarse los nuevos Estados y a medida que los vencedores se sienten conquistados por la superioridad espiritual de los vencidos.

La sabiduría greco-latina se refugia en las iglesias católicas. En ellas y en los conventos se atesoran las obras de los filósofos griegos, de los juristas de la Antigua Roma; se vierten las primeras al latín y se hacen copias manuscritas que por su corto número y por no estar vertidas a las lenguas romances, únicamente son accesibles a ciertos intelectuales, religiosos en su mayoría que las difunden comentándolas en propios libros o en personales enseñanzas. En las principales iglesias hay siempre una escuela donde se imparten los conocimientos fundamentales: la teología, el derecho y además la filosofía de la Grecia divina interpretada según el pensamiento cristiano.

La ciudad, con sus recursos económicos y su densidad de población, es otro de los factores sociológicos determinantes que dan origen a la Universidad, porque son las escuelas anexas a las catedrales de las urbes más populosas y ricas, las que adquieren mayor fama y a ellas acuden, en gran número y de diferentes partes del continente europeo, los que sienten la vocación del saber.

“En el siglo XII se despierta en toda Europa, dice Jaime Castillo y Fernández del Valle, un movimiento intelectual único en la historia, millares de meros muchachos, jóvenes imberbes y hombres maduros, emprenden peregrinaciones comparables únicamente a las de las cruzadas y se dirigen a París o a Bolonia”.

En este gran movimiento de atracción interviene, como decimos antes, la gloria de algunos pensadores.

“En París, agrega el mismo autor, Abelardo embriaga a la juventud con la brillantez de su ciencia y en Italia, Irnerio renueva los estudios jurídicos dictando sus conferencias desde una cátedra en la plaza pública a una entusiasta juventud. El vitalismo vegetativo y animal de los bárbaros ha dado lugar a un entusiasmo intelectual sin par”.³

Son pues las iglesias catedralicias las que, en la mayoría de los países europeos, constituyen el embrión de las universidades. De allí surgen los profesores autorizados para servir cátedras fuera de la iglesia, en centros educativos de alta cultura creados, unas veces, por los maestros y otras por los estudiantes.

En la Edad Media, según el autor citado, la iglesia ejercía monopolio absoluto sobre la educación. Las escuelas superiores, en su esencia, eran escuelas de clérigos para preparar al sacerdocio. Se admitía a algunos que no iban a ser sacerdotes; pero tenían la obligación de tonsurarse, de permanecer célibes y formaban parte del clero. Cuando gracias a la afluencia de discípulos, los maestros de la escuela catedral no se dieron abasto, fueron surgiendo otras en las cercanías de la catedral”.⁴

Sin embargo, en las escuelas de las catedrales y en las anexas a ellas o de ellas derivadas, todavía no se conjugan los elementos constitutivos de la Universidad. Para constituirla surge un factor social importante: el gran movimiento gremial del medioevo que si bien se inicia entre los obreros, adquiere tal fuerza que influye en otros sectores sociales. Así, en la nobleza que funda la “caballería” que no era al fin y al cabo sino un gremio militar y en los maestros y estudiantes que organizan gremios que en realidad constituyen la Universidad durante la segunda mitad del siglo XII.⁵

³ Castillo y Fernández del Valle Jaime. “La Universidad”. Estudio Histórico, Filosófico. Ediciones Proa, Méx. Pág. 14.

⁴ Castillo y Fernández del Valle Jaime. Op. cit. Pág. 14.

⁵ Castillo y Fernández del Valle Jaime. Op. cit. Pág. 11.

Según Pijoan, “en la confusión legal que reinaba todavía en el siglo XII, cuando cada uno podía ser juzgado según la ley romana o según el Código Teutónico, era natural que los profesionales de cualquier estamento trataran de organizarse en gremio o universidad, para precisar su estado civil. Maestros y estudiantes, la mayoría extranjeros, tenían que reclamar una carta o privilegio que precisara sus derechos y legalizara una corporación que pudiera tratar, de igual a igual, con los Consejos de las ciudades donde estaban instaladas las escuelas”.⁶

Pero esta agremiación de maestros y estudiantes no se realizó de la misma manera en todas partes, sino de acuerdo con las circunstancias sociales predominantes.

III. LA UNIVERSIDAD DE PARIS

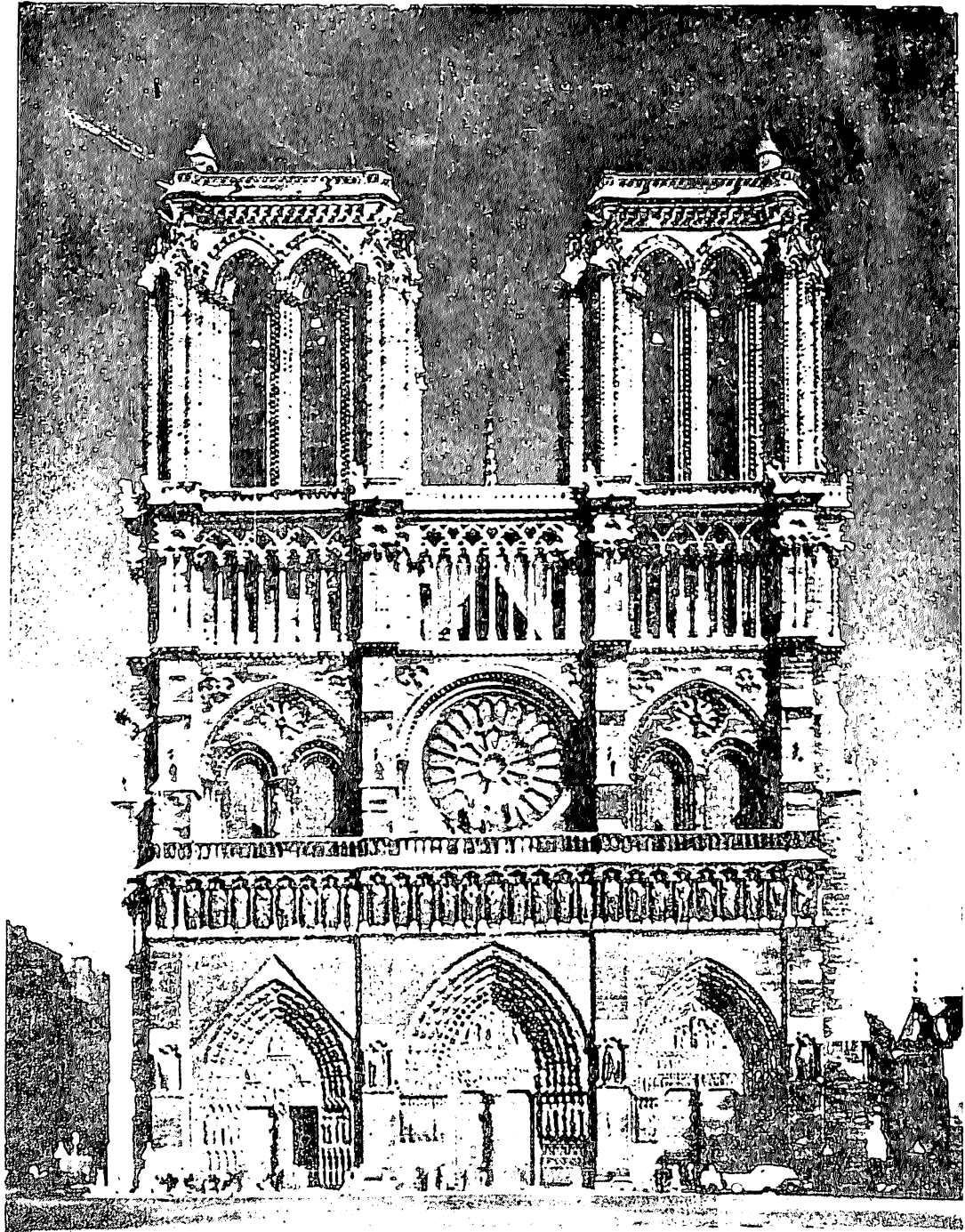
En París, la mayor parte de los maestros eran extranjeros y su situación en extremo precaria, “el gozar de fueros y privilegios eclesiásticos era para ellos más que una ventaja, una verdadera necesidad. Vivían en medio de una población agresiva e independiente, entregada a sus propias tareas y que no simpatizaba gran cosa con el estudio. La nobleza consideraba el saber como un afeminamiento. Para hacer valer sus fueros los maestros se unieron en cofradías o gremios”.⁷

Los maestros se graduaban en la escuela de la catedral de Notre Dame, sólo ésta podía conceder la “licencia docendi” que les otorgaba, previo examen, el canónigo maestrescuela, con esta fórmula: “Yo, en virtud de la autoridad de S. Pedro y S. Pablo, te doy licencia de enseñar, dirigir disputas, celebrar actos públicos científicos y otros actos escolares o magisteriales en la Facultad de Artes de la Universidad de París y en todo el Orbe, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”.⁸

⁶ Pijoan José. “Breviario de la Historia del Mundo y de la Humanidad”. Salvat E. S. A. Buenos Aires, T. II. Pág. 114.

⁷ Castillo y Fernández del Valle Jaime. Op. cit. Pág. 15.

⁸ Castillo y Fernández del Valle Jaime. Op., cit. Pág. 15.



La Catedral de Notre-Dame cuya Escuela fué cuna de la Universidad.

Después de largo proceso evolutivo, durante el cual surgieron diferencias entre los maestros graduados en la escuela de Notre Dame y el canónigo maestrescuela, diferencias que eran sanjadas por la autoridad religiosa suprema: el Papa, acabó por admitirse que sin autorización de éste no podría fundarse una universidad o studium, con facultad de otorgar grados.

Este reconocimiento es, finalmente, otro de los factores creativos de la Universidad que acaba por configurarla en definitiva, pues hasta Universidades de gran prestigio como las de París y de Bolonia, que empezaron funcionando sin autorización expresa del máximo pontífice de la cristiandad, obtuvieron bulas apostólicas en tal sentido del Papa Nicolás IV.

En varios países de Europa se aceptó también la autorización del Rey. Así por ejemplo, el Emperador Federico II fundó en Nápoles una escuela y le dió el derecho de conferir grados.

IV. LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA

El origen de la Universidad de Bolonia no difiere, en esencia, del de la Universidad de París: el mismo afán de saber de una juventud ávida de conocimientos en los albores de los nuevos países, de las nacionalidades que se iban formando en la Edad Media, y la admiración por la portentosa obra jurídica de los antiguos Romanos, hicieron de Bolonia un centro de atracción universal porque allí se cultivaban los estudios de Derecho con singular eficacia.

A diferencia de lo que aconteció en París en donde la mayoría de profesores eran extranjeros, en Bolonia todos los catedráticos eran de esa ciudad, no necesitaban agremiarse porque las leyes los protegían; en cambio la mayoría de los estudiantes venían de distintos países de Europa y como los extranjeros no gozaban de las prerrogativas del ciudadano, se unieron para defenderse de una burguesía hostil.⁹

⁹ Castillo y Fernández del Valle Jaime. Op. cit. Pág. 20.

Los alumnos se agruparon por nacionalidades y tras de luchas tenaces, lograron que se reconocieran sus agrupaciones tanto por las autoridades políticas como por las religiosas.

Según Pijoan, la primera carta, donde aparece definida la personalidad civil de los estudiantes italianos, es el privilegio del Emperador Federico Barba Roja del año 1558 en el que los pone bajo su protección y amparo y les concede el derecho de ser juzgados por sus maestros o por el Obispo.¹⁰

V. ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD MEDIOEVAL

De lo expuesto se desprende que las dos más antiguas y prestigiadas Universidades fueron: la Universidad de maestros de París y la Universidad de estudiantes de Bolonia. Su organización era diferente obedeciendo a la fuerza social que en cada una predominaba.

En París, el jefe de la Universidad era el canciller o maestro-escuela; él concedía las *licencias docendi* y los maestros reconocían su autoridad suprema en esta materia; pero defendían, frente a él, los derechos de su organización a la que según ellos le correspondía fijar el nivel y forma de estudios, elegir Rector y admitir nuevos maestros. El Rector era el profesor designado por los otros profesores como cabeza del gremio magisterial.

En las frecuentes disputas que se suscitaban entre la organización de maestros y el canciller de la Universidad, intervenía el Papa quien siempre estuvo de parte del profesorado.

En la Universidad de Bolonia, como allí dominaban los estudiantes, eran los nacionales quienes nombraban a un estudiante Rector de la Organización. "El Rector debería ser clérigo, soltero, de veinticuatro años de edad y vestir traje talar".¹¹

La Universidad de estudiantes contratava a los profesores, les pagaba; tenía policía especial para controlar su puntualidad y asistencia y vigilar a los libreros y copistas para evitar erratas y alteraciones en los textos.

¹⁰ Pijoan José. Op. cit. Pág. 114.

¹¹ Castillo y Fernández del Valle Jaime. Op. cit. Pág. 16.

La Universidad estudiantil tenía además carácter de asociación mutualista. Castillo y Fernández del Valle transcribe, en su obra citada, la siguiente disposición del acta correspondiente a la nación alemana o grupo alemán de estudiantes de Bolonia: “esta nuestra cofradía no carece de utilidad pública y privada. Fomenta la mutua caridad, la consolación de los estudiantes enfermos y la ayuda de los necesitados. Se compromete a tomar parte en sus entierros, a fomentar la extirpación de los rencores y pleitos, a acompañar a nuestros doctorados al lugar de examen. Otro sí, se compromete a festejarlos después de la promoción. De todo esto se seguirán provechos espirituales”.¹²

VI. PROPAGACION DE LA UNIVERSIDAD

Durante largo tiempo, las Universidades de París y de Bolonia fueron las únicas en Europa. Funcionaban, según hemos expuesto, dentro de la organización general de la iglesia católica; pero al agremiarse maestros y alumnos, se intensificó la fuerza de unos y otros y adquirieron conciencia de ella, entonces nació en esas agrupaciones lo que el gran sociólogo árabe Abenjaldun llama el *espíritu de cuerpo*. Este fenómeno determinó la formación de otras Universidades autónomas como verdaderas comunidades de maestros y estudiantes.

En efecto, cada vez que los gremios de profesores en París o los de estudiantes en Bolonia, se creían afectados en sus derechos o privilegios por las autoridades civiles locales, efectuaban lo que se llamó una *dispersión* y que no es sino el antecedente más lejano de las huelgas estudiantiles de hoy en día.

Consistía la *dispersión* en la emigración, en masa, de profesores y estudiantes a otra ciudad, en donde se reunían y se organizaban de nuevo para continuar su obra educativa y cultural.

“En 1288, refiere Castillo y Fernández del Valle, con motivo de un escándalo de estudiantes en una taberna, se provocó un gran tumulto en el que hubo muertos y heridos. El gremio de maestros y estudiantes quiso

¹² Castillo y Fernández del Valle Jaime. Op., cit. Pág. 21.

hacer valer sus privilegios y como no obtuvieran justicia, los maestros apelaron al medio infalible de todas las disputas: levantaron el campo y en compañía de los estudiantes se fueron a otras ciudades a seguir sus tareas. Hoteleros, abarroteros y taberneros de París perdieron parroquianos. Dos años duró la dispersión. El Papa intervino, se decapitaron a cuatro agresivos burgueses y volvieron maestros y estudiantes”.¹³

“Como consecuencia de estas dispersiones, agrega, se fundaron Universidades como la de Oxford”.

Algo semejante aconteció en Bolonia, según el mismo autor, “en 1321 un estudiante sedujo a la hija de un burgués. Como era clérigo, estaba fuera de la jurisdicción del Municipio. No obstante fué preso y decapitado. La Universidad de Bolonia como un solo hombre abandonó la ciudad. Dos años duró la ausencia. En 1322 volvieron los estudiantes; pero la ciudad se comprometió a inflingir una disciplina al Alcalde y a edificar una capilla para la Universidad. De varias dispersiones de la Universidad de Bolonia surgieron las de Padua, Siena y otras”.¹⁴

José Pijoan, por su parte, nos dice que: “los gremios escolásticos defendidos por los Rectores y con privilegios del Papa, ponían perplejas a las autoridades locales. A principios del siglo XIII había diez mil estudiantes en Bolonia, que se sentían independientes de la ciudad”.

“Los conflictos entre estudiantes y autoridades municipales, agrega, originaron varias emigraciones de estudiantes descontentos a otras ciudades donde fundaron universidades. Así nacieron las de Mantua, Padua y otras”.¹⁵

Esto demuestra la fuerza social que adquirieron los gremios de maestros y de estudiantes, fundada tanto en la agremiación misma como en el aprecio o estimación por la cultura, aprecio que empezó a arraigar hondamente en la sociedad.

“Durante la Edad Media, afirma Castillo y Fernández del Valle, el universitario gozaba de un pasaporte de ciudadanía universal. La Universi-

¹³ Castillo y Fernández del Valle Jaime. Op., cit. Pág. 17.

¹⁴ Castillo y Fernández del Valle Jaime. Op., cit. Pág. 22.

¹⁵ Pijoan José. Op., cit. Pág. 116.

dad era, en todo el sentido de la palabra, una aristocracia internacional, no de la sangre, sino del espíritu".¹⁶

VII. CONFIGURACION DE LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCION SOCIAL

Llegamos así a la total configuración de la Universidad como institución de cultura; como comunidad de maestros y estudiantes dirigida por un Rector y en la que se cursan diversas disciplinas cuyo número y planes de estudio fueron variando con el tiempo.

El uso mismo de la palabra Universidad está ligado a su origen y evolución. En un principio, ese vocablo designaba a toda clase de gremios o cofradías. A las colectividades de enseñanza se les llamaba *Universitas Magistrorum scholarium o discipulorum*. La designación más usada en la Edad Media fué la de *Studium* y la de *Universitas studi o Universitas Colegium*.

A medida que la institución logró fuerza y prestigio, la palabra Universidad se empezó a usar, sola, para designar a la casa de la más alta sabiduría. Esto aconteció probablemente a fines del siglo XIV.¹⁷

En resumen, la Universidad es el resultado de la conjugación de las siguientes circunstancias y factores psicológicos, históricos, políticos, económicos, religiosos y culturales durante esa gran época que se conoce con el nombre de la Edad Media:

I. Curiosidad innata del hombre frente al mundo y a la vida. II. Vocación de saber de las élites intelectuales de los diversos pueblos que iban surgiendo en Europa después del desquiciamiento del mundo greco-latino. III. Constitución de la iglesia católica que exige la formación de un clero inteligente y culto para su propia conservación y desarrollo, necesidad que se concreta en escuelas anexas a las iglesias y conventos y en su más alta expresión en las iglesias catedrales. IV. Reinterpretación por la iglesia católica, según el espíritu cristiano, de la única sabiduría acumulada hasta entonces en las obras de los filósofos griegos y de los juristas roma-

¹⁶ Castillo y Fernández del Valle Jaime. Op., cit. Pág. 19.

¹⁷ Pijoan José. Op., cit. Pág. 113.

nos. V. Monopolio de la sabiduría greco-latina, ejercido por reducido número de personas concedoras de los pocos libros salvados del desastre de las culturas de Grecia y de Roma y que tomándolos como base, difundían enseñanzas en las ciudades que, por su densidad de población e importancia económica, podían proporcionarles auditorio adecuado. VI. Prestigio de algunos maestros de excepcionales cualidades que atraía hacia las urbes en donde enseñaban, a gran número de estudiantes. VII. Desarrollo de una tendencia formidable de organización, unificación y diferenciación de las nuevas nacionalidades que del terreno político se propagó a todos los órdenes de las actividades sociales y económicas. VIII. Éxito de los gremios formados por artesanos para la defensa de sus intereses, que suscita la imitación por semejanza de situaciones, entre los estudiantes y profesores que se concentran a las grandes metrópolis. IX. Agremiación de estudiantes y profesores para adquirir y conservar fueros y privilegios ante las autoridades políticas, la población civil y los dirigentes de las escuelas catedrales, como condiciones indispensables al desarrollo de la ciencia y de la cultura. X. Relaciones y fricciones de los gremios de profesores y estudiantes con las autoridades políticas y la población civil, que desarrolla en ellos el espíritu de cuerpo. XI. Relaciones y fricciones de los gremios de profesores y estudiantes con las autoridades de las escuelas catedrales que da como resultado la estructuración de planes de estudio, la sistematización y la especialización de la enseñanza, la configuración de los requisitos de admisión y graduación en las escuelas, jerarquización y organización docentes. XII. Reconocimiento y autorización otorgados por las máximas autoridades espirituales y temporales, papas y reyes, a las escuelas catedrales, a los estudios generales y a los gremios de maestros y estudiantes como unidades sociales de alta cultura. XIII. Intereses económicos de las ciudades en la conservación y desarrollo, en ellas, de las concentraciones de estudiantes y profesores. XIV. Interés social en la formación de científicos y profesionales. XV. Proceso general de Institucionalización del saber.

De este modo, llegó a configurarse la Universidad al reunirse todos los elementos señalados por el sociólogo contemporáneo A. Ross, como

constitutivos de una institución social: 1. Concepto o idea. 2. Estructura. 3. Fin. 4. Continuidad. 5. Autoridad. 6. Código. 7. Elemento personal:¹⁸

1. *Concepto o idea*.—Acumulación, conservación, enriquecimiento y propagación de la ciencia y de la cultura.

2. *Estructura*.—Organización jerárquica, planeación de estudios, control de aprovechamiento, otorgamiento de grados.

3. *Fin*.—Formación de profesionales y preparación sistemática de las élites de la inteligencia.

4. *Continuidad*.—Asegurada por la organización y el fin que no tiene término porque responde a una necesidad social permanente.

5. *Autoridad*.—Autorización de facultades y otorgamiento de privilegios por el poder espiritual o el temporal.

6. *Código*.—Funcionamiento de acuerdo con leyes y estatutos propios o dictados por la autoridad espiritual o temporal.

7. *Elemento personal*.—Prestigio del profesorado, comunidad de maestros y estudiantes.

Una vez que la Universidad se erige por virtud de la conjugación de los factores sociales que hemos señalado, como institución, reobra, como todos los productos sociales, sobre la sociedad misma produciendo en ella diversos efectos. De su seno sale buen número de sabios, filósofos, políticos, profesionales, científicos, etc., que influyen de diferentes maneras en la vida pública. Es, además, para el Estado, una fuente de prestigio y por ello los gobernantes la toman bajo su patrocinio y desde entonces, la Universidad ya no se propaga a otras ciudades y países por medio de las dispersiones, sino que son los mismos reyes, los gobernantes en general, quienes las fundan considerando que es deber suyo la promoción de la alta cultura. En la propagación de la Universidad como institución del Estado, influye también el orgullo nacionalista y las necesidades reales de las élites de la inteligencia que la reclaman para expresarse y definirse.

¹⁸ Citado por Baldus e Willems en "Diccionario de Etnologia e Sociologia" C. Editora Nacional São Paulo. 1939. Palabra Instituição.

Una vez que la Universidad se configura totalmente como institución cultural, se establecen entre la sociedad y la Universidad continuas interrelaciones:

a). *Polarización del saber.*—Hacia la Universidad, por los conductos del libro, de la prensa y de la cátedra, de la libre discusión, del trabajo de seminario y de laboratorio, confluyen todas las corrientes del pensamiento, las novedades filosóficas y científicas y los problemas de diversa índole de las ciencias de la naturaleza y de las ciencias del espíritu.

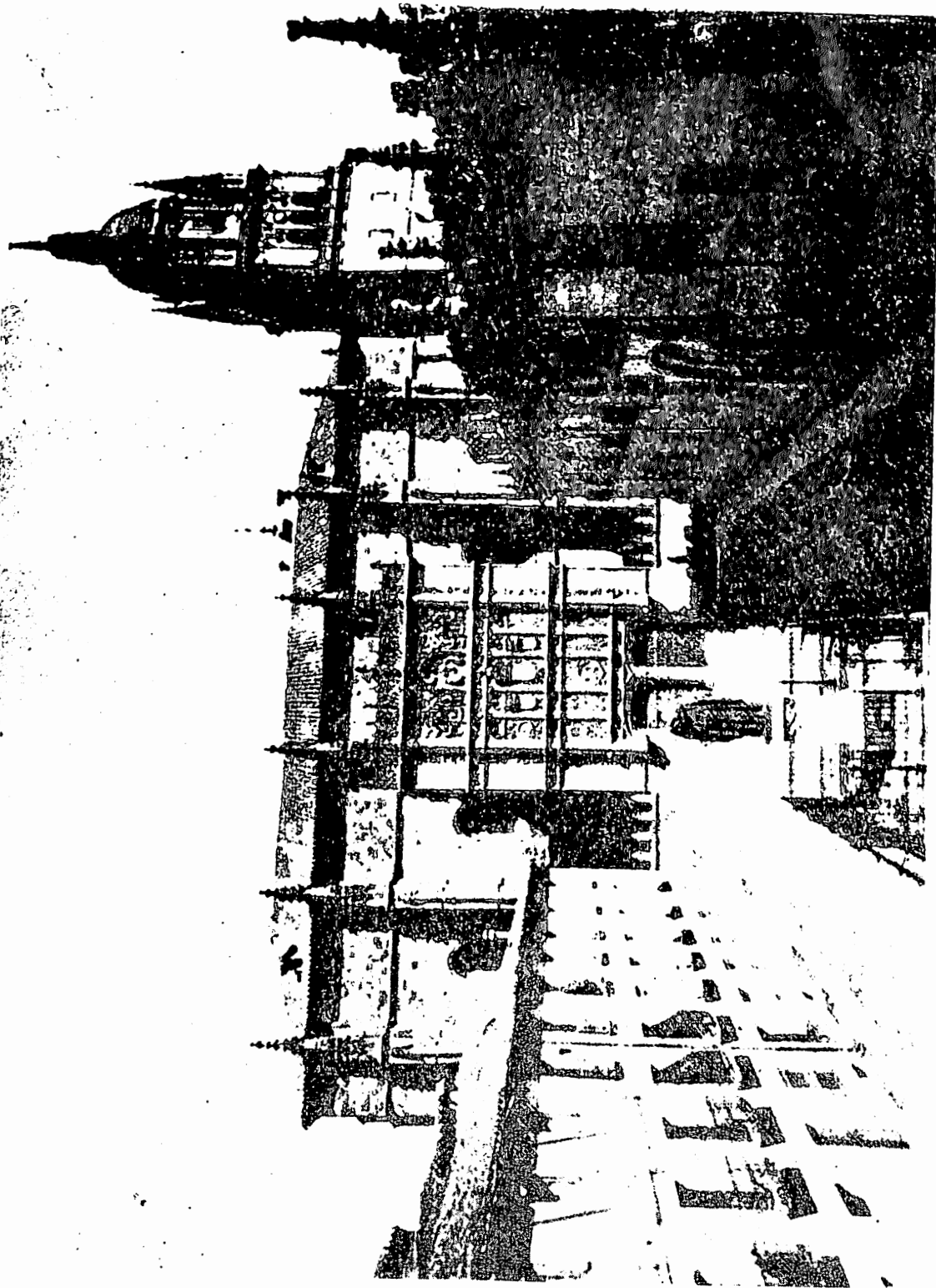
b). *Creación del saber.*—En los casos en que la Universidad está bien organizada y cuenta con elementos materiales suficientes y con equipo humano valioso, no sólo es foco de concentración y difusión del saber, sino creadora, ella misma, de ciencia y de cultura mediante trabajos de experimentación y de investigación que desarrolla respondiendo a influencias y a necesidades sociales.

c). *Receptividad política.*—En condiciones de libertad y de posibilidades económicas e intelectuales, la Universidad es una institución social extremadamente sensible a las corrientes nacionales e internacionales del pensamiento social y político. En ella se reflejan y actúan sobre ella imprimiéndole determinadas características.

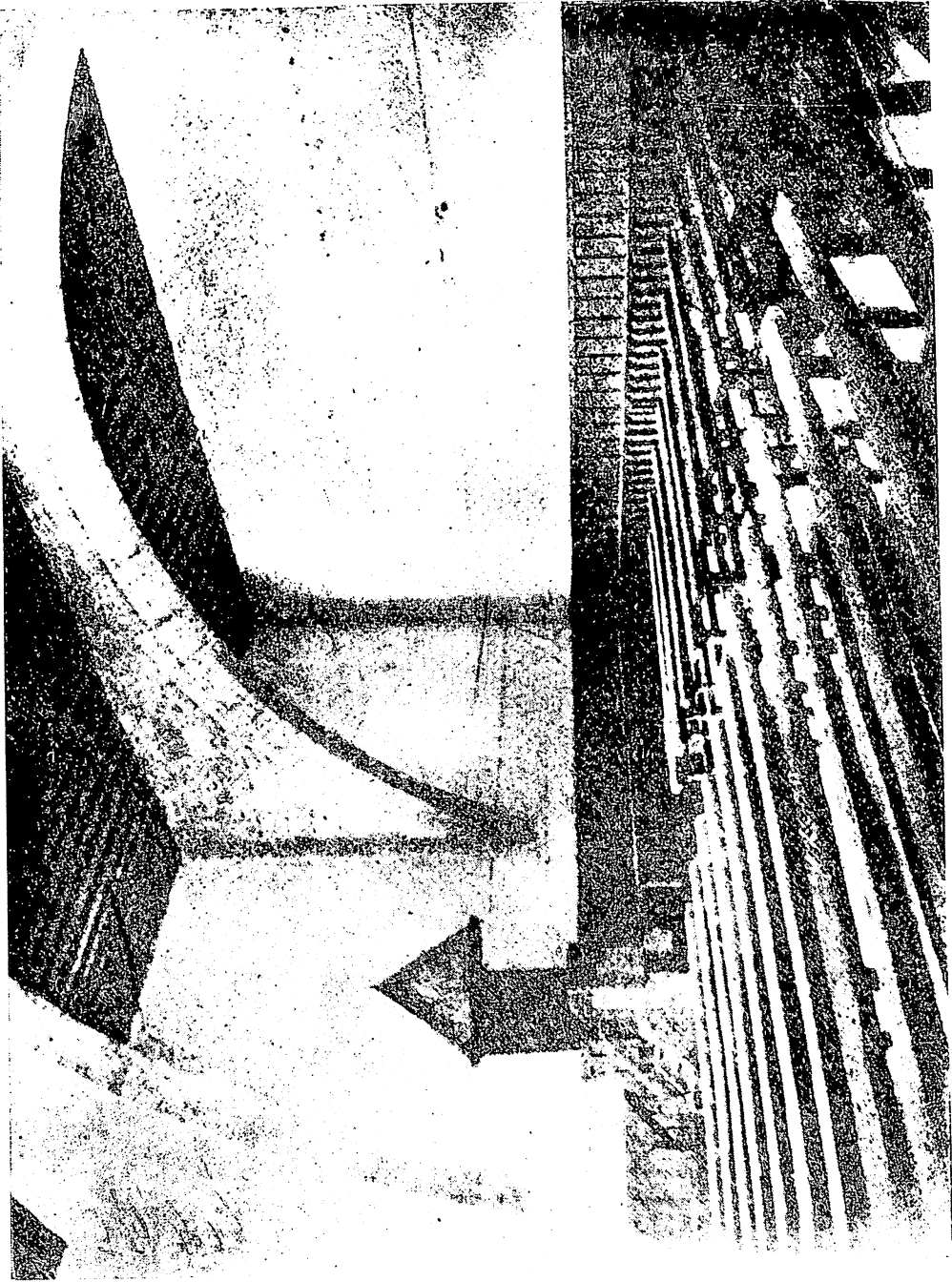
A su vez, la Universidad irradia innúmeras influencias hacia la sociedad, entre las cuales se destacan las siguientes:

a). *Influencia profesional.*—De la Universidad salen los diferentes profesionales que en su trabajo de servicio al público, propio de las profesiones liberales, llevan a la sociedad sus conocimientos beneficiándola con ellos en la medida de las posibilidades de la ciencia.

b). *Influencia científica y cultural.*—Salen también, de la Universidad, los científicos, los investigadores, las mentes creativas disciplinadas en las diversas ramas del conocimiento que contribuyen, con su esfuerzo personal, a perfeccionarlas en provecho de la vida social. Se forman, además, en las aulas universitarias, los profesores y maestros que mantienen vivo el interés por la ciencia y la cultura difundiéndolos en el libro, en la cátedra, en la conferencia, en la prensa.



Fachada de la Universidad de Salamanca. Los Estatutos o Constituciones de esta Institución, estuvieron vigentes, durante algún tiempo, en la Universidad de México.



Aula de Fray Luis de León en la Universidad de Salamanca.

c). *Influencia económica*.—Cuando la Universidad está organizada para la investigación científica, los descubrimientos que se obtienen en sus laboratorios, dentro de las múltiples ramas de la ciencia, operan transformaciones en las técnicas de las industrias o son fuente de explotaciones industriales.

d). *Influencia política*.—Los cuadros de la administración pública, en todos los países de cultura occidental, se cubren, en los puestos en que son necesarios conocimientos científicos o técnicos, por los profesionales universitarios y desde esos puestos influyen en la vida política. Un gran número de gobernantes y dirigentes políticos, son, además, de formación universitaria.

* * *

Sólo respondiendo a exigencias de método, hemos expuesto, separadamente, las principales influencias que la sociedad ejerce sobre la Universidad y las de ésta sobre aquélla; pero en la realidad de las cosas se trata de una interacción, de una corriente mutua, constante, en ambos sentidos que no es posible separar en la vida social.

Es claro, por otra parte, que no pretendemos que la Universidad sea la única institución que desarrolla las influencias señaladas en este ensayo; pero sí consideramos que en toda sociedad desempeña una función capital como centro de polarización y difusión de la ciencia y de la cultura, cualesquiera que sean las fuentes de que una y otra procedan.

En cuanto la Universidad se configuró totalmente como institución social con las características que hemos señalado y empezó a ejercer y a recibir las influencias que acabamos de enumerar, se propagó por imitación y emulación si bien respondiendo a idénticas necesidades reales, a todos los países de Europa, pues los reyes, con el propósito de prestigiar sus regímenes fundaban universidades en sus respectivos dominios o autorizaban las establecidas por la iniciativa privada proporcionándoles los recursos necesarios para su funcionamiento.

No corresponde a los fines de este ensayo el hacer historia del origen y desarrollo de las diversas universidades fundadas en Europa después de

las de París y Bolonia, en donde la institución se configuró definitivamente; pero sí necesitamos exponer algunos breves datos históricos de la universidad española que es el antecedente inmediato de la Universidad de México.

VIII. LA UNIVERSIDAD EN ESPAÑA ESTUDIOS Y COLEGIOS

El origen de la Universidad en España es semejante al de las Universidades de París y de Bolonia y en general a las del resto de Europa. Durante la Edad Media se crearon en sus principales ciudades numerosos estudios que fueron el antecedente inmediato de la Universidad; entre ellos son de citarse: la Academia General de Estudios de Palencia, fundada por Alfonso VIII para la que se contrataron distinguidos profesores franceses e italianos, y el Estudio General de Salamanca establecido por Alfonso IX de León en 1230.¹⁹

El último de los centros docentes mencionados se transformó más tarde, bajo el gobierno de Fernando III, en Universidad independiente; pero siempre con la autorización y la protección del Papa y del Rey.

Bien pronto surgieron otras Universidades en el reino español: las de Valladolid, Huesca, Lérida, Valencia, Zaragoza, etc.

Probablemente fué en España donde se legisló por vez primera sobre la Universidad, pues en las Leyes de Partida, Alfonso X, el Sabio, se refiere a ellas aun cuando entonces todavía eran conocidas con el nombre de Estudios:

“Un estudio es, según las leyes citadas: Ayuntamiento de maestros e de escolares que es fecho en algún lugar con voluntad e entendimiento de aprender los saberes”.

Con gran sentido sociológico, indica el ordenamiento citado, que estos estudios deberían fundarse en poblaciones de gran número de habitantes en donde el costo de la vida no fuese elevado. Los vecinos tenían facultad de nombrar a los maestros y seleccionar a los escolares “concediéndoles la

¹⁹ Jaime Castillo y Fernández del Valle. Op., cit. Pág. 27.



Portada de los Estatutos de la Universidad de Salamanca que estuvieron vigentes, durante una época en la de México y sirvieron de modelo para los que se redactaron especialmente para ésta.

inmunidad que San Fernando había otorgado a las cosas que para los estudiantes de Salamanca se trajeran”.

Los sueldos de los profesores se fijaban por el rey según la importancia de la ciencia y la calidad del maestro y como obligaciones de los estudiantes se establecen, entre otras: “No levantar bandas ni pelear con los vecinos de los pueblos donde morasen. Que no hagan a estos agravios ni deshonor y que no anden por la noche armados y alborotando”.²⁰

Entre las universidades españolas, fué la de Salamanca la que alcanzó fama universal; a ella acudían estudiantes de diversas partes del mundo.

Las Universidades de España reflejaron en su origen y evolución todas las vicisitudes de la sociedad y del Estado españoles, alcanzaron extraordinario prestigio desde fines de la época medieval y durante el renacimiento, a la par que el poder político de aquel Estado y decayeron cuando éste dejó de ser una potencia mundial.

IX. FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD EN LA NUEVA ESPAÑA

Había alcanzado la Universidad, como institución social, madurez y esplendor en España cuando se realizó el descubrimiento de América y se empezaron a organizar los nuevos dominios en virreynatos o colonias a semejanza del Estado monárquico español.

La preocupación fundamental de conquistadores y colonos, en cuanto consolidaban su poder sobre los pueblos sojuzgados, era la de crear un ambiente social semejante al de su patria, reproducirla, por decir así, preocupación ésta que se advierte hasta en los nombres que muchas veces daban a provincias, ciudades y villas fundadas por ellos, iguales a los de provincias, ciudades y villas españolas ante la semejanza del clima y del paisaje que se las recordaban en el destierro voluntario a que los había llevado su espíritu emprendedor y aventurero. El nombre que impusieron a la antigua Anáhuac es característico de esta tendencia.

²⁰ Leyes de Partida. Cap. XXXI. “Estudios en que se aprenden los saberes de los maestros e los escolares”.

No es pues de extrañar que en la Nueva España se haya pensado, desde un principio y a falta de ambiente social necesario, trasplantar las instituciones de alta cultura que eran como el coronamiento de la organización política del Estado español y que algunos conquistadores y colonos consideraron, con certera visión del futuro, indispensables en una colonia que ellos veían llamada a adquirir relevante importancia.

También, como en la Edad Media en Europa, las necesidades de la iglesia católica para la preparación de sacerdotes que propagaran y consolidaran su credo entre los pueblos indígenas, fué un factor que influyó poderosamente en la fundación de los primeros colegios de altos estudios, antecedentes de la Universidad de la Nueva España.

Ya Rodrigo de Albornoz, en carta a Carlos V, decía el 15 de diciembre de 1525:

“Para que los hijos de caciques y señores, muy poderoso señor, se instruyan en la fe, hay necesidad nos mande V. M. se haga un colegio donde les muestren a leer y gramática y filosofía y otras artes, para que vengan a ser sacerdotes. . .”

El mismo Hernán Cortés, en su testamento de 11 de octubre de 1547, con gran visión política disponía que: “en la dicha villa de Coyoacán se edifique y se haga un Colegio para estudiantes que estudien theologia e derecho canónico e cebil, para que haya personas doctas en la dicha Nueva España que rijan las iglesias e informen e ynstruyan a los naturales della en las cosas tocantes a la santa fee cathólica”.²¹

A la tendencia de conquistadores y colonos a reproducir el ambiente de la Madre Patria en América y a la necesidad de formar sacerdotes para la conquista espiritual de los pueblos aborígenes de la Nueva España, debe agregarse el factor geográfico, si bien concretado, únicamente en la enorme distancia que separaba a esta colonia de la metrópoli, pues es claro que sin dicho factor, habría resultado absurda la pretensión de fundar instituciones educativas pudiendo servir para el caso las ya existentes en España.

²¹ Sergio Méndez Arceo. “La Real y Pontificia Universidad de México”. Ed. del Consejo de Humanidades de la Universidad Nacional. Méx. 1952. Pág. 18.

Las diversas órdenes religiosas que vinieron a México, establecieron, desde luego, colegios de estudios superiores respondiendo a la necesidad social creada por los tres factores señalados: el que podría llamarse psicológico, el religioso y el geográfico. Así, los franciscanos fundaron estudios en el convento de San Francisco de México, Xochimilco, Tulancingo, Toluca y Puebla. Fundaron también el Colegio de Santiago Tlaltelolco, obra meritísima, debida principalmente a Fray Juan de Zumárraga.

El Colegio de Santiago Tlaltelolco, en opinión de Méndez Arceo, debe considerarse como “un antecedente real de la Universidad, ya que fué el primer esfuerzo organizado de estudios superiores y un laboratorio intelectual de primer orden, un puente precioso entre las dos culturas”.²²

En efecto, en este Colegio, se formó entre los indios, según el mismo autor, “un laicado católico selecto” “y la afirmación práctica de la igualdad de las razas en sus manifestaciones más elevadas”.

A lo que iniciaron los franciscanos en materia educativa, debe agregarse lo realizado por los dominicos quienes fundaron varias cátedras de altos estudios: Gramática, Artes, Teología, Filosofía, etc., en sus conventos, especialmente en el de Santo Domingo de México y según parece, hacia 1541, un estudio general en este mismo establecimiento para la formación de sacerdotes.

La influencia educativa de los dominicos, desde el punto de vista social, se dejó sentir solamente sobre la juventud española y criolla, pues “si bien en los primeros tiempos los dominicos admitían en su Estudio a los mestizos y a los indígenas, al grado de que profesaron algunos indios, luego determinaron no recibirlos en la Orden ni permitir siquiera que morasen en sus conventos”.²³

También los agustinos, desde que llegaron a la Nueva España, no obstante de que su orden se consagraba principalmente al apostolado, nombraron un maestro de novicios y fueron “los primeros que dedicaron especialmente y en cuanto les fué posible, exclusivamente, a un hombre, que luego fué eminente (Fray Alonso de la Veracruz) a la organización

²² Sergio Méndez Arceo. Op., cit. Pág. 46.

²³ Méndez Arceo. Op., cit. Págs. 27 y 28.

de la vida intelectual de su Provincia"; parece, además, que "ellos sirvieron de estímulo, de emulación, tan fecunda en este campo, a los dominicos y tal vez a los franciscanos"; pues aun cuando "los dominicos llegaron antes que los agustinos y tenían autorización para organizar su estudio general desde 1534, no comenzaron a organizarlo sino hasta que llegaron los agustinos y dieron traza de organizar los suyos".²⁴

Entre las fundaciones educativas de mayor importancia debidas a los agustinos, cabe citar el Colegio de Tiripitío en donde Fray Alonso de la Veracruz leyó Artes y Teología, hacia 1540.

Estos antecedentes históricos, brevemente mencionados, demuestran que desde los primeros años de la consolidación del poder de los españoles en la Nueva España, se formó una élite intelectual constituida casi exclusivamente por los sacerdotes que vinieron a establecerse en la colonia; algunos de ellos, tenían grados de las Universidades de París y de Salamanca, de tal modo que, obedeciendo a sus propias inclinaciones y a la necesidad de formar a nuevos sacerdotes para cubrir los servicios de la iglesia católica en dominios que cada día se extendían más, tanto por la conquista material como por la espiritual, crearon, de acuerdo con las reglas de sus respectivas órdenes religiosas, estudios generalmente anexos a los conventos con objeto de instruir a los novicios en materias de alta cultura. Así aumentó, con cierta rapidez, el número de personas preparadas en la Nueva España que naturalmente aspiraban a obtener un grado universitario. Algunos de estos aspirantes hicieron viaje a España con tal fin; pero como resultaba costoso y dilatado, no todos podían intentarlo siquiera y entonces comenzó a tomar forma un movimiento en favor de la creación de la Universidad en la Nueva España. Ese movimiento provino, en consecuencia, del clero culto compuesto principalmente por españoles y criollos, algunos mestizos y muy pocos indígenas.

Fray Juan de Zumárraga, Obispo de México, fué el primero que solicitó del gobierno de la metrópoli el establecimiento de una Universidad en la Nueva España.

²⁴ Méndez Arceo. Op., cit. Págs. 33, 34 y 38.

En efecto, en el capítulo 7o. de la instrucción que dió a los procuradores enviados por él ante el Concilio de Trento, el 13 de noviembre de 1536, dice al Emperador que no hay en la Nueva España “Universidad de letras a donde recurrir y las desas partes están tan distantes; parece que no hay parte alguna de cristianos, donde haya tanta necesidad de una universidad a donde se lean todas las facultades que se suelen leer en las otras universidades y enseñar y sobre todo artes y teología, pues de ello hay más necesidad”.

El deseo del establecimiento de estudios universitarios en la colonia no sólo provenía de las aspiraciones del clero culto, sino de exigencias jerárquicas de la iglesia, pues por ejemplo “en la erección de la diócesis de México estaba mandado que el Arcedianato y la Maestrescolía no fuesen conferidos sino a quienes fuesen cuando menos bachilleres graduados en una universidad en alguno de los derechos o bien el primero de Teología y el segundo de Artes”.²⁵

Las vicisitudes que sufrió la petición de Fray Juan de Zumárraga no interesan a la índole de nuestro ensayo; en cambio sí tiene importancia social el hecho de que el cabildo de México y el Virrey, don Antonio de Mendoza, pidieron también en el año de 1539 que se fundara la Universidad. “La Universidad debe ser creada por su Majestad, dijo el Virrey, para que los españoles no tuviesen que mandar a sus hijos a España con gran riesgo de sus vidas en la Veracruz y en el mar, para que en España no se olvidasen de la lengua que les era muy necesaria y además porque existía ya muy buena preparación de muchos buenos gramáticos españoles, de los muchachos del Colegio de los indios en Santiago Tlaltelolco y de los Novicios de los monasterios, los cuales se perdían por no haber quien les enseñase”.²⁶

Esta solicitud descubre un cambio en la constitución social de la Nueva España, pues ya no era solamente el clero culto el que abogaba por sus propios intereses, sino un núcleo de civiles intelectuales que al ir tomando importancia numérica y social, trataba de hacerse oír a través de las au-

²⁵ Méndez Arceo. Op., cit. Págs. 61, 64 y 65.

²⁶ Méndez Arceo. Op., cit. Págs. 70 y 71.

toridades de la Ciudad de México y del propio Virrey quienes no se habrían hecho portavoces de tamaña pretensión si no la hubiesen considerado justa y en cierto modo necesaria para el más rápido y eficiente desarrollo de la colonia.

La solicitud del cabildo de México y del Virrey, corrieron también diversas vicisitudes que tienen interés puramente histórico. Lo cierto es que, antes de que se crease la Universidad se nombró un profesor de Teología para que impartiese en ella esta materia y se ordenó al Virrey que construyera edificios apropiados para la casa de estudios. En opinión de Méndez Arceo, estos hechos, "dieron ser y constituyeron al menos parcial y embrionariamente a la Universidad desde el 9 de marzo de 1540".²⁷

En nuestra opinión, no puede aceptarse este parecer porque la Universidad, sociológicamente, como institución, surge hasta el momento en que se integran todos sus elementos esenciales para darle forma y sentido.

El cabildo de la Ciudad de México, en vista de que nada en definitiva se había resuelto por la Corona sobre su primera petición, nombró nuevos procuradores el 13 de enero de 1543 a fin de que se trasladaran a España y presentaran diversas instrucciones, entre ellas, la relativa a la creación de la Universidad. En el sexto capítulo, en efecto, se pedía "merced de una universidad de estudio de todas ciencias" para que "salgan e haya letrados de todas facultades" y así "huelguen de permanecer en la tierra pues está notorio el mucho inconveniente e gastos que hay si los españoles hubiesen de enviar sus hijos a los estudios de España".²⁸

Esta insistencia de la autoridad municipal indica, sin lugar a duda, que se consideraba necesidad real, inaplazable, la fundación de la Universidad, seguramente porque el aumento de la población de españoles, de criollos y mestizos de cultura europea demandaba no sólo mayor número de clérigos graduados para la mejor administración y funcionamiento de la iglesia y la más eficaz consecución de sus fines, sino también de universitarios civiles: juristas, maestros, médicos, etc., que impartieran sus servicios y conocimientos en beneficio de la población colonial.

²⁷ Méndez Arceo. Op., cit. Pág. 74.

²⁸ Méndez Arceo. Op., cit. Págs. 82 y 83.

La segunda petición del cabildo de México sufrió, como la anterior, largas vicisitudes, hasta que por cédula expedida en Toro el 21 de septiembre de 1551 se ordenó el establecimiento, en la ciudad de México, de “estudios e Universidad” asignándole a ésta la suma de mil pesos anuales de oro, que deberían ser tomados de la real hacienda.²⁹

La Universidad de México fué, así, fundada exclusivamente por la autoridad real. Hasta el 7 de octubre de 1595, después de dilatadas gestiones, se obtuvo la bula del Papa Clemente VIII autorizando su fundación y dando a dicha bula efectos retroactivos para beneficiar a todos los que se habían graduado con anterioridad.³⁰

X. ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD EN LA NUEVA ESPAÑA

Sin embargo, la Universidad no fué organizada desde luego, sino que, en realidad, empezó a funcionar durante el régimen del Segundo Virrey de la Nueva España don Luis de Velasco y aun cuando no hay documento alguno sobre la ceremonia del acto inaugural, ese acto, al decir de Fray Juan de Grijalva, Prior del Convento de México, se llevó a cabo “el día de la conversión de San Pablo de 1553”.³¹

Sorprende que habiéndose creado la Universidad de México en 1551, hubiese sido fundada, en realidad, hasta 1553. Esto se debió a que las condiciones sociales del Virreynato no eran del todo favorables; don Antonio de Mendoza la había considerado prematura en 1538 y si después apoyó con calor su creación y hasta llegó a asignar algunos bienes de su propiedad para ese propósito, es de pensarse que lo hizo bajo la influencia del clero interesado en aumentar sus contingentes directivos y porque el rápido progreso de la colonia cambió su parecer con miras más bien al futuro

²⁹ Cédula Real sobre la Fundación del Estudio. Apéndice a la Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México. T. II. Pág. 351.

³⁰ De la Plaza y Jaen. Op., cit. T. II. Págs. 289 y siguientes.

³¹ Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaen. “Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México”. Escrita en el siglo XVII. T. I. Pág. 7.

que al presente de la misma. Igual cosa puede decirse de las reiteradas solicitudes del cabildo de la Ciudad de México, basadas, como hemos dicho, en el aumento del volumen de habitantes del Virreynato y en la presión de un grupo formado por letrados e intelectuales venidos de España, la mayor parte clérigo y por otros de criollos y mestizos de la propia colonia; pero la heterogeneidad racial y cultural de la población ofrecía serios obstáculos a la ejecución de la real cédula fundatoria de la Universidad: las masas indígenas, por su ignorancia y desvalimiento, apenas si aportaban pobrísimo contingente a la alta cultura y en cuanto a los hijos de españoles, es decir, los criollos y los mestizos, solamente unos cuantos sentían inclinación por el estudio, pues la mayoría, que gozaba de buena posición económica, no tenía necesidad de hacer una carrera.

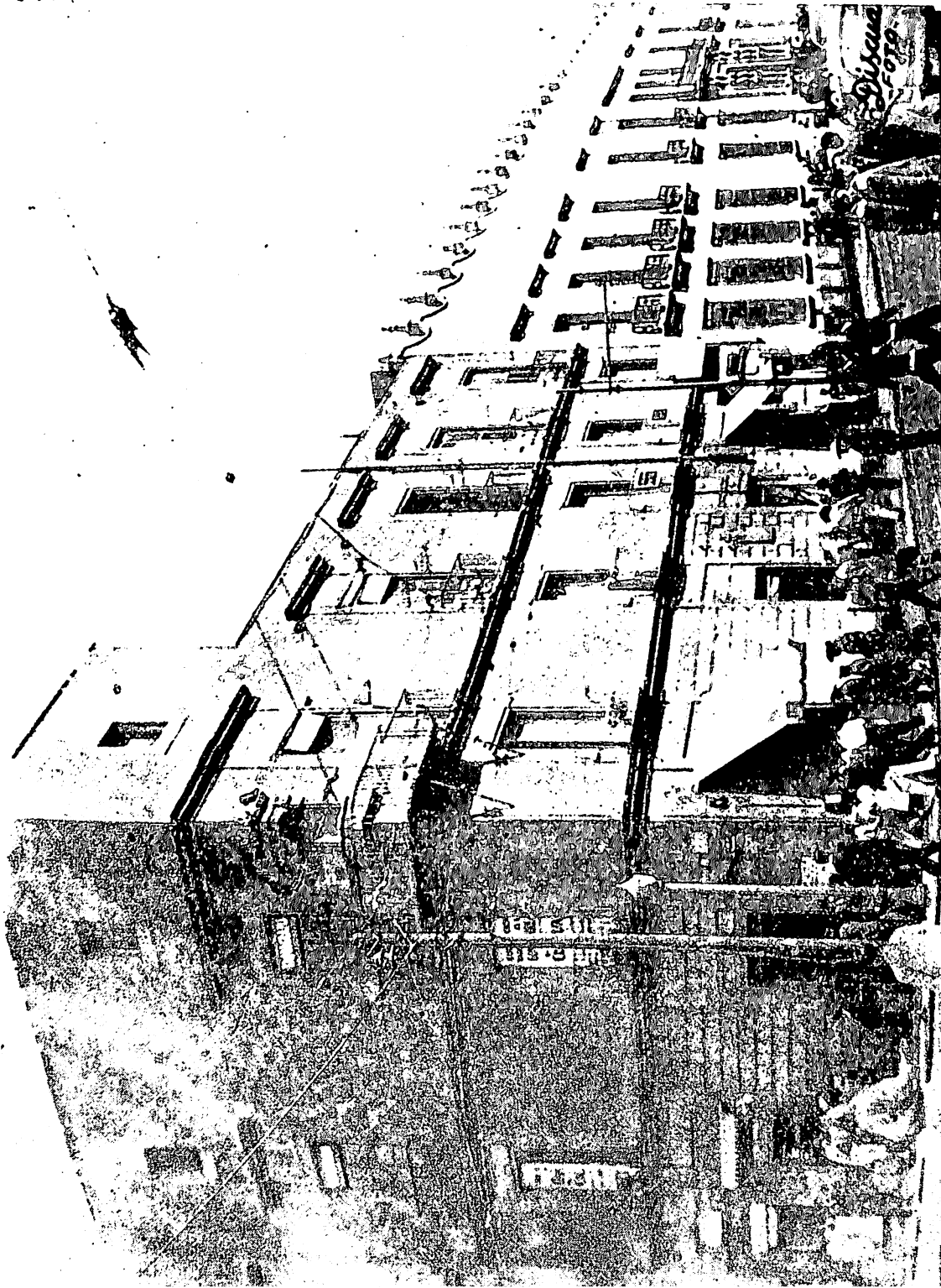
En tales circunstancias, "el Virrey don Luis de Velasco, reunió a las órdenes religiosas y a los hombres de letras que había en este reino en la iglesia de San Pablo, que es colegio de nuestra orden e hizo la fundación con ceremonia pública cantando allí una misa solemne y de allí fueron en procesión a las Escuelas que habían sido casas de doña Catalina de Montejo".³²

La Universidad de México, según Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaen, se organizó "con siete columnas, esto es, siete cátedras, las primeras de las Facultades Mayores y fueron: Teología, Escritura, Cánones, Leyes, Artes, Retórica y Gramática". Mucho más tarde se creó la de Medicina.

Como la Universidad de México se erigió por simple mandato del emperador, careció, en un principio, de Estatutos que definiesen su gobierno y la forma de elección de los integrantes del mismo. El Virrey y la Real Audiencia, para cumplimentar la orden recibida nombraron "por primer Maestrescuela al señor Oidor Gómez Santillán, por Rector al señor Oidor Antonio Rodríguez de Quesada, ambos de esta Real Audiencia".³³ e hicieron además el nombramiento de los primeros profesores.

³² Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaen. Op., cit. Pág. 8.

³³ Fray Marcelino Solís y Haro. Informe en la "Primera Universidad de América". Imp. Universitaria. Méx. 1940. Pág. 11.



Casa ubicada en la esquina de las calles de la Moneda y Seminario en donde fué establecida la Universidad de México, en la época colonial. Parece que fué este el primer edificio que ocupó.



Placa conmemorativa colocada en el edificio que ocupó primitivamente la Universidad de México en la época colonial.

Las autoridades universitarias y los profesores electos para desempeñar el cargo de Conciliarios, constituyeron el Claustro Universitario, suprema autoridad de la recién fundada Máxima Casa de Estudios. El Claustro celebraba sesiones plenas con asistencia del Virrey y de la Real Audiencia.

A falta de Estatutos, el Claustro legislaba en todo lo concerniente al régimen interior de la Universidad y hacia nombramiento de profesores.

Tenía también la Universidad un Secretario, un Cancelario y un Bedel.

XI. PROVISION DEL PROFESORADO. LOS GRADOS EX-OFFICIO

Debido a las condiciones sociales y culturales de la Colonia, el primer problema que se presentó a los organizadores de la Universidad fué el del profesorado, pues parece que no había suficiente número de graduados que sirvieran las siete cátedras iniciales. Desde luego se incorporaron a la naciente casa de estudios quienes demostraron tener título de alguna universidad europea y los hubo que exhibieron grados de la Universidad de París; a los que carecían de antecedentes universitarios, se les graduó mediante dos procedimientos: el primero consistió en un acto público o examen y el segundo en la concesión del título sin examen atendiendo únicamente a los méritos de la persona escogida. Así fué, tratándose, por ejemplo de Fray Alonso de la Veracruz, a quien se incorporó a la Universidad con el grado de Maestro “atento a que era bachiller por la Universidad de Salamanca y por suficiencia notoria”. Lo mismo se hizo en favor de Fray Pedro de la Peña “atenta dicha *suficiencia notoria* mostrada en la cátedra que lee”.³⁴

“Asimismo, se incorporó el señor don Juan Negrete, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, de Maestro en Artes por serlo de la Universidad de París y *se le dió el grado de Doctor en Teología*”.³⁵

³⁴ Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaen. Op., cit. Pág. 44.

³⁵ Fray Marcelino de Solís y Haro. “La Primera Universidad de América”. Imprenta Universitaria. México, 1940. Pág. 13. En el mismo sentido Méndez Arceo: “Este primer profesor de la Universidad será más tarde el segundo de los incorporados al Claustro como Maestro de Artes por el título de París y como Doctor en Teología por el mérito de los años lectivos”. Op., cit. Pág. 77.

Los primeros grados que se concedieron en la Universidad de México fueron, como se ve, a profesores de la misma. La ceremonia de graduación se hizo en acto público, el Maestrescuela puso sobre la cabeza de los designados “un birrete con las borlas de seda blanca y azul”, ante varios testigos.

Los maestros de las siete cátedras antes mencionadas empezaron a leer sus materias entre los meses de junio y julio del año de 1553.

XII. LOS ESTUDIANTES

Una vez establecidas las cátedras se convocó a los que quisieran inscribirse en ellas.

No fueron muy numerosos los primeros estudiantes de la Universidad de México. Según los cronistas Solís y Haro y de la Plaza y Jaen, se inscribieron, desde luego, varios religiosos y algunos civiles hijos de españoles de la clase media acomodada según creemos a juzgar por los apellidos.

Las primeras inscripciones se hicieron en Artes, en Cánones y en Teología. En total acudieron a recibir cursos en la flamante Universidad veinticuatro clérigos y veintiocho civiles aproximadamente.

Los estudiantes se matriculaban ante el Notario Público Juan Pérez de la Fuente quien tomaba al interesado el juramento de obediencia al Rector *en cosas lícitas y honestas*.³⁶

XIII. LAS CONSTITUCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Con el transcurso del tiempo tuvo la Universidad, para su Gobierno, estatutos o Constituciones. En un principio rigieron “las que formaron el Virrey y la Real Audiencia”; pero esas constituciones nos son desconocidas porque no se guardó copia de ellas en el archivo de la Universidad.³⁷ Se tuvieron siempre como modelo las Constituciones de Salamanca; pero en todo caso, lo cierto es, a juzgar por las noticias minuciosas que da Cristóbal

³⁶ Véase de la Plaza y Jaen. Op., cit. Págs. 38 y siguientes.

³⁷ Jiménez Rueda. Op., cit. Págs. 19 y 20.

ESTATVVTOS,
Y
CONSTITVCIONES
REALES.



DE LA IMPERIAL,
Y
REGIA VNIVERSIDAD
DE
MEXICO.

Portada de los Estatutos y Constituciones de la Universidad de México redactados por el Obispo don Juan de Palafox. Primera edición 1688.

ESTATVTO,
Y
CONSTITVCIONES
REALES.



DE LA IMPERIAL,
Y
REGIA VNIVERSIDAD
DE
MEXICO.

Portada de los Estatutos y Constituciones de la Universidad de México redactados por el Obispo don Juan de Palafox. Primera edición 1688.

Bernardo de la Plaza y Jaen sobre los Claustros Universitarios, que estos dictaban constantemente modificaciones a las Constituciones vigentes y disposiciones para responder a las circunstancias especiales de la Nueva España y a las exigencias del momento.

“Pronto se vió, dice Julio Jiménez Rueda, que los Estatutos de la Universidad de Salamanca no eran estrictamente aplicables a la de México. Las condiciones del medio variaban³⁸ y en vista de ello el Rey por cédula expedida el año de 1569, mandó que se nombrase “persona docta” que visitara la Universidad e introdujese las reformas necesarias en su organización y funcionamiento.

Fué nombrado por el Virrey el Oidor de la Real Audiencia don Pedro Farfán quien propuso una serie de reformas que fueron aprobadas el 18 de agosto de 1580.

Por cédula de dos de mayo de 1573, el Rey nombró al Arzobispo de México doctor Pedro Moya de Contreras, visitador de la Universidad para que le rindiera un informe sobre el funcionamiento de la misma. Esta orden se conoció hasta el 17 de abril de 1584.

El doctor Moya de Contreras formuló un Estatuto que presentó al Claustro universitario el 28 de mayo de 1586, y que estuvo en vigor hasta el 23 de octubre de 1626, pues por Cédula Real de 1625 se mandó que se hiciese una recopilación y coordinación de los Estatutos anteriores. Se nombró con ese propósito una comisión que expidió nuevas Constituciones para regir la vida de la Universidad.

En 1637 se hizo nueva coordinación de los Estatutos Universitarios y “por último todas las reglas fueron definitivamente compiladas por el Ilmo. señor don Juan de Palafox y Mendoza. Sus Constituciones aprovechan toda la experiencia realizada durante un siglo de existencia de la Universidad”.³⁹

Sería prolijo e inútil, para los fines de este ensayo, hacer una glosa comparativa de las diversas Constituciones citadas y de los numerosos acuerdos

³⁸ Julio Jiménez Rueda. “Las Constituciones de la Antigua Universidad”. Ediciones del IV Centenario de la Universidad de México. Pág. 28.

³⁹ Julio Jiménez Rueda. Op., cit. Pág. 63.

tomados en los Claustros Universitarios a lo largo de tres siglos, acuerdos que según hemos dicho, a menudo interpretaban o enmendaban las disposiciones vigentes. En definitiva y atendiendo a los rasgos esenciales, puede decirse que la Universidad de México estuvo organizada en la siguiente forma:

La dirigían el Rector y el Maestrescuela. La suprema autoridad administrativa, legislativa y de gobierno correspondía al Claustro integrado por el Rector, el Maestrescuela, cinco conciliarios Doctores, tres bachilleres y los Doctores incorporados al Claustro.

Los estudiantes no estaban representados en el Claustro universitario, sólo intervenían en el discernimiento de cátedras por oposición.

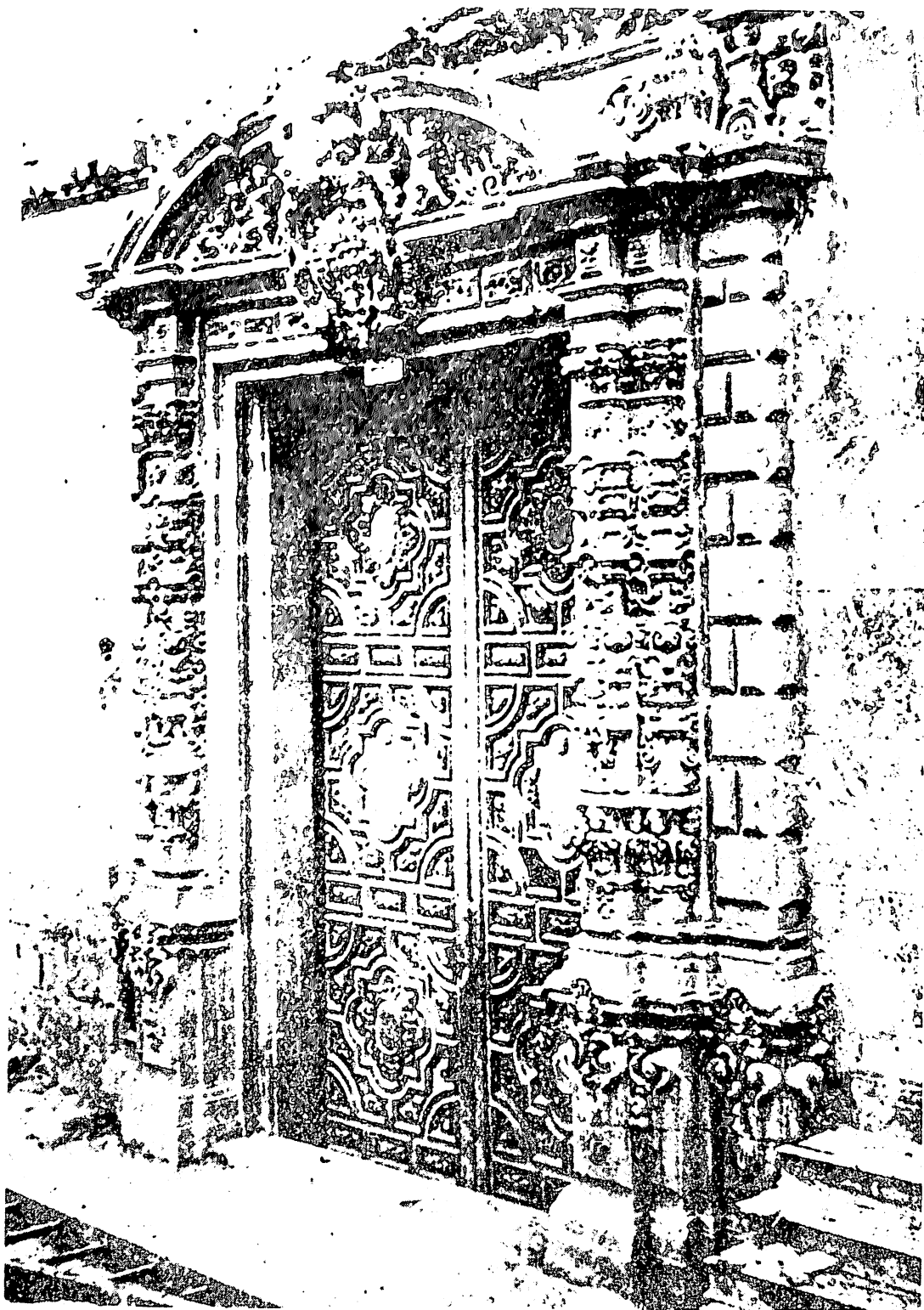
En la época del Virrey Marqués de Cerralvo, se suprimió el derecho de votación de los estudiantes en la provisión de cátedras; pero esta reforma duró poco, de tal modo que puede decirse que la intervención de aquéllos para la designación de maestros, es uno de los elementos esenciales de la Universidad Mexicana en la época colonial.

El Rector era electo por el Claustro Universitario, duraba en su encargo un año.

Según las diversas Constituciones de la Universidad de México, los profesores deberían ser puntuales al entrar y al salir a sus clases, leer materialmente los textos y explicarlos. Los exámenes también eran rigurosos y en general una carrera sólo podía hacerse tras de largos años de estudio: tres en la Facultad de Artes donde se estudiaba: Súmulas, Lógica, Filosofía y Gramática y en seguida se pasaba a las Facultades Mayores "para obtener el grado de Bachiller en las diferentes ramas en que se hallaba dividida la Universidad"; esto es: Teología, Leyes, Medicina. El bachillerato se componía de cinco años de estudios para los abogados, cuatro para teólogos y médicos. Los médicos deberían practicar dos años antes de recibir su carta de bachilleres.⁴⁰

Estas que apenas son unas cuantas disposiciones fundamentales de los Estatutos, muy minuciosos en lo que se refiere a organización y funcionamiento de la Universidad de México, nos dan idea clara de que una y otro,

⁴⁰ Julio Jiménez Rueda. Op., cit. Pág. 26.



Pórtico del edificio definitivo que ocupó la antigua Universidad de México en la época colonial.

desde el punto de vista teórico, eran casi impecables en relación con la cultura del tiempo; mas en la práctica sufrieron siempre lamentables desviaciones.

XIV. INTERACCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO DURANTE EL VIRREYNATO

La Real y Pontificia Universidad de México no surgió espontáneamente del medio social mismo de la Colonia sino que fué una institución trasplantada; pero como toda institución social, una vez constituida, empezó a ejercer su influencia sobre la sociedad y a recibir de ésta, a su vez, diversos influjos en una serie de constantes interrelaciones que es necesario estudiar siquiera sea someramente.

En cuanto empezó a funcionar la Universidad de México, intensificó y propagó la alta cultura en la Nueva España. Con objeto de completar su cuadro de profesores, se obligó a la mayoría de los elegidos a prepararse y a sustentar examen a fin de obtener el grado universitario que los capacitara para servir una cátedra. Un buen número de clérigos que habían estudiado antes, en los diversos colegios y estudios conventuales de sus órdenes respectivas, algunas de las materias comprendidas en las carreras que iban a impartirse, tuvieron la oportunidad de regularizar su situación y acudieron a inscribirse en el nuevo centro de altos estudios con la esperanza de obtener un grado. También los jóvenes civiles que sentían vocación por el estudio, no necesitaron ya hacer viaje a España para ingresar a una Universidad.

Las Clases Sociales y la Universidad.—La influencia de la Universidad se reflejó de diversa manera sobre las clases sociales. Estas se hallaban constituidas, en la Nueva España, sobre un fondo racial indudable y las formaban: la clase alta, los españoles y los criollos poseedores del poder y de la riqueza, los mestizos integraban la clase media y los indios, la gran masa proletaria. La Universidad era un foco de atracción cultural teóricamente igual para todos; pero es claro que la fuerza y la efectividad de

esa atracción dependían de las posibilidades materiales y espirituales de la juventud de las diversas clases de la sociedad mencionadas.

No todos los españoles jóvenes, avecindados en México, ni todos los hijos de los conquistadores y colonos acudían a la Universidad porque el clima social de una colonia es clima preponderantemente de explotación y de negocio y no de cultura. Los hijos de los ricos no tenían necesidad de hacer una carrera y los españoles que llegaban de la Metrópoli a las nuevas tierras venían en plan de enriquecerse a la mayor brevedad posible, por cualquier medio más o menos lícito, y no a enfrascarse en estudios que podían haber emprendido en España en Universidades de mayor renombre y de mayores posibilidades. Así, el contingente de civiles de la clase acomodada que respondió al llamado de la Universidad de México fué siempre reducido.

Mayor fué el contingente juvenil de la clase media compuesta por clérigos españoles, criollos y mestizos y por uno que otro indio favorecido por circunstancias especiales. En general la gran masa indígena, heterogénea, desvalida y miserable, quedó al margen de la alta cultura.

Por estas causas el estudiantado de la Universidad de México, durante los tres siglos del coloniaje, fué bien escaso en relación con el volumen de la población. En 1630, por ejemplo, se inscribieron 109 estudiantes en Retórica, 187 en Artes, 42 en Teología, 65 en Cánones; 10 en Leyes y 14 en Medicina. En total 427.

La mayoría de los estudiantes de la Universidad de México eran, según decimos, de la clase media. Los pobres difícilmente podían aspirar a una carrera universitaria, pues si bien los gastos de matrícula eran bajos: “pagaban un real al Rector y otro a la Universidad por cada curso”; en cambio los que demandaba el acto de la graduación, entre banquete obligado y propinas, resultaban excesivos de tal modo que en numerosas ocasiones y en los diversos estatutos se trató de reducirlos; pero a pesar de todo resultaban onerosos.

Se estableció, además, una discriminación injusta contra los estudiantes de escasos recursos, a quienes se negaban las más altas graduaciones universitarias, pues en el Claustro de 10 de agosto de 1553, se acordó:

“Que el que a la vista de la mayor parte del Claustro fuese juzgado por pobre, siendo eminente y necesario a la Universidad, se le pueden perdonar las propinas y dársele el grado de Licenciado en todas las facultades y no Doctoramiento ni Magisterio, excepto el grado de Maestro en Artes”.⁴¹

La Universidad de México acrecentó el volumen de la clase media ilustrada y nutrió, a lo largo de la época colonial, los cuadros de la burocracia y de la iglesia. El cronista citado, refiriéndose a los datos estadísticos sobre inscripción de estudiantes en 1630, comenta: “Con este número que en el guarismo parece corto, se hace un crecido, fértil, florido y fecundo vergel de amenos y maduros sujetos en todas facultades”. Agrega que con la educación que reciben en la Universidad “van creciendo, fructificando y floreciendo, cogiéndose maduros y sazonados frutos de ingenios y habilidades para cátedras, púlpitos, prebendas, dignidades, arzobispados, obispados, Togas, inquisiciones, curatos y beneficios, aventajados y eruditos letrados, abogados de las Reales Audiencias, Ministros de Doctrina y Seculares, Políticos y Cortesanos”.⁴²

Así, favoreció la Universidad, como favorecen todas las Instituciones de cultura, según ha señalado P. A. Sorokin, la movilidad vertical de los individuos selectos de la población de la Nueva España al permitirles, mediante la obtención de grados universitarios, ascender en la escala social.⁴³

Aun en el caso de quienes por diversas circunstancias no podían terminar una carrera, su simple permanencia durante algunos años, en las cátedras de aquel máximo centro educativo les proporcionaba conocimientos y actitudes sociales suficientes para ingresar a las capas cultivadas de la sociedad.

La Universidad de México, por otra parte, acrecentó la importancia política de la Nueva España y su prestigio, pues completó la organización de la colonia asemejándola a los Estados más desarrollados de la época en los que las Universidades eran complemento necesario de su estructura social.

⁴¹ De la Plaza y Jaen. Op., cit. Pág. 48.

⁴² De la Plaza y Jaen. Op., cit. Págs. 316-317.

⁴³ P. A. Sorokin Social Mobility. Harper and Brother. New York and London, 1927. Pág. 169.

En los tiempos coloniales no había otra institución de mayor importancia a no ser la Iglesia; ni acontecimientos sociales, ni prensa y las comunicaciones con España eran difíciles y dilatadas de tal modo que en la Corte Virreynal transcurría la vida con cierta quietud y monotonía entre las fiestas y celebraciones religiosas y los actos públicos de la Universidad: exámenes, doctoramientos, procesiones, etc., con los cuales hacían frecuentes actos de presencia en el seno de la sociedad.

Sobre las grandes masas de la población de la Nueva España, la influencia de la Universidad de México fué menos visible, más bien indirecta, pues se tradujo en la mejor preparación del clero, en el aumento de éste y de letrados, de médicos, de funcionarios cultos que, en alguna forma atenuaban la situación desfavorable de los indios. Muchas de las reformas legislativas y de las reiteradas recomendaciones de buen trato que hacían los monarcas españoles, se inspiraron en los informes y peticiones de la clase media ilustrada que salía de la Universidad.

Influencia de las clases sociales sobre la Universidad.—La influencia de la sociedad colonial sobre la Universidad fué más bien negativa. No gozaba de autonomía, estaba sometida al poder político y a la iglesia y de esa situación surgieron diversas causas que lentamente fueron motivando su decadencia.

La clase dirigente del Virreinato se valía, a veces, de la autoridad de los virreyes para inmiscuirse en la vida de la Universidad. Algunos abusaban de su fuerza política, prácticamente omnímoda, y recomendaban a sus amigos y favoritos para que se les otorgaran grados universitarios sin hacer los estudios correspondientes y sin tener merecimiento alguno de carácter intelectual que justificara la recomendación.

Es claro que en la pequeñísima sociedad culta que componía la Corte Virreinal, esos favoritismos levantaban severos comentarios; la Universidad estaba constantemente bajo su celosa atención y a falta de prensa, se valían de comunicaciones, dirigidas al Consejo de Indias o a los mismos reyes de España, en las que se criticaban estos y otros excesos universitarios. A esa situación, a esa vigilancia colectiva, se debieron las inspecciones especiales

ordenadas por el gobierno español en distintas épocas sobre el funcionamiento de la Universidad y las reformas en sus constituciones.

Uno de los inspectores aludidos, el Visitador General de la Nueva España, don Juan de Palafox y Mendoza, en carta privada decía al Rey: "La Universidad tiene más lucimiento de doctores que de estudiantes. Hállase en muy trabajoso estado". "La ruina de una comunidad tan útil, agrega, son los Mandamientos de los Virreyes, los cuales parece que traen comisión particular de V. Magestad de acabar con sus estatutos", "porque, sigue diciendo, a pesar de que los estatutos universitarios y las disposiciones papales indican la forma en que deben otorgarse los grados, despachan mandamientos los Virreyes de ruego y encargo al Maestrescuela para que con dos cursos gradúen a los que les parece; y como lo podía hacer el Pontífice y V. Magestad, dispensa en todo sin ningún género de reparo".⁴⁴

Los estudiantes ejercían poca influencia en la Universidad debido a su corto número y a que ésta fué una institución trasplantada y no enteramente nacida del impulso colectivo como la medioeval europea. En la Universidad de México dominaban el elemento profesoral y la disciplina religiosa.

Los estudiantes sólo tenían derecho de intervenir en el discernimiento de cátedras que se concedían por oposición. Concurrían a las oposiciones con derecho a voto; pero ese derecho dio origen a un liderazgo estudiantil de carácter mercenario. "De ello resultaban grandes inconvenientes, dice Jiménez Rueda, porque había algunos que sólo asistían para votar cátedras y se hacían "cuadrilleros" y caudillos de los que votaban".⁴⁵

También hacían los alumnos representaciones ante el Claustro en caso de que algún profesor faltara mucho a sus clases a fin de que se declarase vacante la cátedra y se diese a otro por oposición.

La constitución social de la Nueva España, se reflejó en la Universidad porque respondiendo a las necesidades de esa constitución estableció cátedras de lenguas indígenas.

⁴⁴ Nicolás Rangel. Proemio a la Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México. Pág. VIII.

⁴⁵ Julio Jiménez Rueda. "Las Constituciones de la Antigua Universidad". Facultad de Filosofía y Letras. 1951. Pág. 27.

En general la Universidad se hallaba influida en su organización, en su funcionamiento interno, en todos los aspectos de su vida, por el ambiente de la época en el que dominaban el poder virreinal y las preocupaciones religiosas, dos factores poderosos que minaron su prestigio. "No bastaron las Constituciones de Palafox, afirma don Nicolás Rangel, para contener la decadencia que cada vez más se acentuaba en la antes floreciente Universidad. Mientras que en los planteles educativos fundados en nuestro país en el período del benéfico y progresista reinado de Carlos III: Escuela de Minería, Escuela de Bellas Artes, Jardín Botánico y en algunos planteles de las intendencias de la Nueva España como el Colegio de la Purísima en Guanajuato, se introducía el estudio de las matemáticas, las ciencias físicas y naturales y la filosofía moderna, en la Universidad seguían imperando los antiguos programas educativos, dándole preferencia, casi exclusiva, a las materias teológicas con perjuicio del adelanto de la juventud".⁴⁶

XV. LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DURANTE LA EPOCA COLONIAL

Se fundó en la Nueva España, además de la de México, otra Universidad durante la época colonial: la Universidad de Guadalajara. El señor licenciado Ezequiel A. Chávez en su brillante estudio sobre la Educación Nacional, cita una más: la Universidad de Chiapas; pero no hemos hallado noticia alguna sobre ella.

Los mismos factores que determinaron la fundación de la Universidad de México: distancia, intereses de la iglesia católica, importancia demográfica de la población, ambiente cultural, dinamismo de los promotores, dieron origen a la Universidad de Guadalajara.

"La Antigua Universidad de Guadalajara, dice el licenciado José Montes de Oca y Silva, fué fundada por Carlos IV, Rey de España el 18 de noviembre de 1791, organizándose a imagen y semejanza de la Univer-

⁴⁶ Nicolás Rangel. Op. cit. Pág. IX.

sidad de Salamanca y aceptándose sus principios constitutivos, sus preocupaciones teológicas y sus sistemas y técnicas de enseñanza".⁴⁷

El proceso de fundación de la Universidad de Guadalajara es semejante al que se siguió en el establecimiento de la Universidad de México.

El 6 de marzo de 1698, refiere el autor citado, vino a la Nueva Galicia como Obispo, Fray Felipe Galindo y Chávez. "El 9 de septiembre ordenó la fundación del Seminario del señor San José para la formación de sacerdotes del Clero Católico".

Ya había dos establecimientos educativos en la capital de la Nueva Galicia: el Colegio de Santo Tomás y el Convictorio de San Juan Bautista, ambos dirigidos por jesuitas y dedicados a la Segunda Enseñanza. Faltaban instituciones de alta cultura y por eso el Obispo citado pidió al Rey de España que fundara una Universidad en Guadalajara; insistió el 5 de diciembre de 1698 y una vez más en 1700.⁴⁸

Las peticiones del ilustre prelado debieron ser prematuras, inspiradas más bien en su formación cultural y en su celo religioso, porque habiendo ordenado Carlos II, a la Audiencia de Nueva Galicia, el 28 de agosto de 1700 que le diera su opinión sobre lo solicitado por el Padre Galindo, ni siquiera se preocupó de contestarle.

Cincuenta años después, el 13 de mayo de 1750, don Matías de la Mota Padilla, Regidor del Ayuntamiento de Guadalajara, "propuso al cabildo al cual pertenecía", que insistiera en la petición de Fray Felipe Galindo y ese cuerpo edilicio debió considerar aún prematura la fundación de una Universidad porque no fué sino ocho años después que hizo suya la petición de Mota Padilla.⁴⁹ Esa solicitud corrió igual suerte que las otras y sólo después de nuevas insistencias y dilaciones, se logró que el Rey Carlos IV accediese a la fundación de la Universidad como se ha dicho el 18 de noviembre de 1791, es decir casi cien años después de la primera petición.

La Universidad de Guadalajara tuvo Constituciones propias, inspiradas en las de la Universidad de Salamanca "aprobadas por Fernando VII con fe-

⁴⁷ José Montes de Oca y Silva. "Sociología de la Universidad de Guadalajara" en Cuadernos Universitarios. Segunda Epoca. Enero-Marzo 1952. Año I. Tomo I. Pág. 30.

⁴⁸ José Montes de Oca y Silva. Op. cit. Pág. 34.

⁴⁹ José Montes de Oca y Silva. Op. cit. Pág. 34.

cha 5 de octubre de 1816". Para cubrir sus cátedras, en la misma cédula fundatoria se autorizó la "doctoración graciosa" de sus primeros catedráticos y en cuanto a los alumnos, podían ser de cualquier condición social; pero no de cualquier raza, pues la Constitución xci les negaba no sólo la graduación sino la matrícula a los "negros y mulatos, u otra cualquiera casta que no se estime limpia, ni cualquier género de esclavo o que le haya sido". Se declara, agrega, "que los indios, como vasallos libres de S. M. pueden y deben ser admitidos a matrícula y grado".⁵⁰

Sin embargo, la pobreza impidió el acceso de indígenas a la Universidad de Guadalajara, lo mismo que a la de México, de tal modo que sólo por excepción entraron algunos, la mayoría de los primeros estudiantes fueron hijos de españoles establecidos en la Nueva Galicia, o clérigos que habían hecho estudios superiores y deseaban graduarse.

La Universidad de Guadalajara, se inauguró con una cátedra de Teología, una de Cánones, otra de Leyes y una más de Cirugía; dejándose para más adelante la creación de otras a medida de las posibilidades económicas.

En cuanto al personal directivo y de administración, estaba formado por el Rector, un Secretario, un Síndico, un Contador, dos Bedeles, un bibliotecario y un portero.

Como en la de México, en la Universidad de Guadalajara se otorgaban grados de Bachiller, Licenciado, Maestro y Doctor. Los métodos de enseñanza fueron idénticos a los de aquélla, pues estaba organizada y configurada también según el modelo de la Universidad de Salamanca; era, así, de tipo escolástico, preponderantemente religiosa, sujeta a la autoridad política y a la eclesiástica.

⁵⁰ José Montes de Oca y Silva. Op. cit. Pág. 37.

XVI. JUICIO SOBRE LAS UNIVERSIDADES DE LA NUEVA ESPAÑA

Don Ezequiel A. Chávez formuló, a nuestro parecer, un juicio certero de carácter sociológico sobre las Universidades de la Nueva España, pues aun cuando la Sociología General debe apartarse de toda valoración, la Sociología Nacional que trata de explicar cierta realidad social y no de llegar simplemente a generalizaciones abstractas, necesita penetrar con sentido crítico en la estructura y el funcionamiento de aquellas instituciones que tienen mayor importancia en la vida de una sociedad determinada para conocerlas con exactitud. Es claro que el juicio de valor debe ser desapasionado, rigurosamente deducido de los datos fehacientes de que se disponga y así nos parece el del autor citado y por ello nos bastará transcribir sus apreciaciones fundamentales para finalizar esta parte de nuestro ensayo.

“Ni la Universidad de México, afirma el licenciado Ezequiel A. Chávez, ni la de Guadalajara que pronto también se estableció, ni la de menor importancia erigida en Chiapas, fueron lo que debían ser: el más alto peldaño de la escala de la sabiduría; se redujeron nada más a enseñar una o dos lenguas indígenas y escasos conocimientos técnicos del Sacerdocio, la Medicina y el Derecho; en México tres clases nada más de jurisprudencia: prima de leyes, víspera de leyes e instituta; de Medicina, al principio una sola cátedra, después dos: prima para conocer al hombre sano, vísperas para estudiar al enfermo.

“Si era incompleto este plan por las materias, agrega, deficiente era por el método, que, por otra parte, podía considerarse característico de la época y difundido en todas las enseñanzas superiores: el escolástico, y por tanto el deductivo, el casuístico: bueno para Teología y Derecho, pésimo para Medicina y siempre unilateral”.

En concepto del autor citado, “así, no fueron jamás verdaderas Universidades las de Nueva España” y concluye asegurando que “cuando menos sí tuvieron el mérito, como todas las escuelas superiores, de ser los focos a que convergían los jóvenes de talento mejor cultivado: los perezosos y los

ineptos eran detenidos por la criba de los exámenes, en los primeros o medios años de sus estudios; pero los de positivo valer casi exclusivamente los hijos de las familias de la raza mezclada, pues los criollos apenas pisaban las aulas porque no les punzaba el alma el acicate de la necesidad, y por su parte, los indígenas y los abandonados tampoco podían llegar a los vértices de la enseñanza, ya que la miseria, la abyección y el despotismo, ponían a sus plantas grilletes demasiado pesados. Así, por el esfuerzo sólo de las escuelas superiores y de la vida inferior, pero no imposible, en que se puso a los hijos de familias de raza mezclada, lentamente fueron formando, al lado de la aristocracia del linaje y del oro, y sobre el polvo que llegó a ser anorgánico de los indígenas, a la par que sobre la podredumbre de las razas abandonadas, una nueva aristocracia, la del saber, que estaba ya constituida en la segunda mitad del siglo XVIII y llevaba en germen el progreso nacional”.⁵¹

Salvo la opinión, que nos parece arbitraria, de asignar la cultura exclusivamente a los mestizos, porque éstos, en su mayoría desconocidos por sus padres españoles llevaban una vida miserable que los alejaba de las aulas universitarias, consideramos, con el autor citado que, a pesar de todos sus defectos las Universidades de la Nueva España contribuyeron, durante la época colonial, a formar una élite del pensamiento que influyó decisivamente en los destinos de México.

XVII. LA UNIVERSIDAD DE MEXICO EN LA EPOCA INDEPENDIENTE

El gran acontecimiento político que fué la Independencia, se reflejó, aunque débilmente, en la Universidad de México, porque en ella dominaban los elementos clericales y conservadores. La lucha de éstos con los liberales, que se manifestaba en todos los órdenes de la vida pública, llegó también a los claustros universitarios. Una minoría ilustrada que tenía

⁵¹ Ezequiel A. Chávez. “La Educación Nacional”, en “México y su Evolución Social”. T. I. Vol. 2. Págs. 486 y 487.

cierta influencia en el gobierno, promovió reformas en la educación científica y literaria de nuestro máximo centro de cultura; pero logró bien poco; no sólo porque, como dice el Dr. Mora, se tenía idea imprecisa sobre los cambios que se deseaban, sino porque el clero, en cuyas manos estaba prácticamente, se opuso a toda innovación.

Entre tanto, la decadencia de la Universidad, que ya era grave a fines de la época colonial, se acentuó con el estado de constante inquietud política que sufría el país.

A la caída del Imperio de Iturbide, se encargó al Dr. Mora que formulara "un plan de reformas del Colegio de San Ildefonso, que sirviese de modelo para el nuevo arreglo de todos los establecimientos de igual naturaleza existentes en la República. El plan del Dr. Mora, que mejoraba lo existente; pero que no ofrecía la perfección deseada, quedó sin efecto."⁵²

En 1823 se nombró una Comisión de más de cuarenta personas para que formaran un plan general de estudios. Después de dos años logró formularlo, mas resultó impracticable "dado el estado de civilización de nuestro país".⁵³

Los primeros gobiernos independientes, preocupados por su propia conservación en medio de frecuentes asonadas y de un clima de tremenda lucha política entre los partidos nacientes, sin recursos, porque el Erario se hallaba en constante bancarrota, no podían atender, con eficacia, los problemas educativos del país. En estas condiciones las diversas escuelas, desde las primarias hasta las de mayor categoría, llevaban una vida precaria, sostenidas unas por la ayuda de particulares y otras con sus propios recursos provenientes de fundaciones de la época colonial.

Pero los colegios de enseñanza superior y la Universidad de México, decayeron tanto, que en 1830 don Lucas Alamán presentó ante el Congreso un plan de reformas, según el cual debería modificarse radicalmente la educación en todos sus grados. En ese plan se clasificó la enseñanza, se especializaron los centros educativos, se suprimieron cátedras inútiles y se introdujeron otras innovaciones necesarias; pero nada se dijo de la Uni-

⁵² Nicolás Rangel. Op. cit. Pág. X.

⁵³ Nicolás Rangel. Op. cit. Pág. XI.

versidad a la que se abandonó a su suerte, ni se procuró poner a la instrucción pública al alcance de las masas.⁵⁴

“Con excepciones honrosas, se dice en el informe presentado por una comisión al Ministro de Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública en 1º de septiembre de 1856, era voz común entonces la inutilidad de las cátedras de la Universidad, que eran cursadas obligatoriamente por todos los alumnos de los colegios, a quienes se hacía salir a la calle diariamente quitándoles el tiempo necesario a las distribuciones de sus respectivos colegios para asistir a cátedras a que pocas veces concurrían los profesores y aunque fuesen no se hacía en ellas cosa de provecho”.⁵⁵

En 1833 fué nombrada por el Gobierno una comisión para que hiciese un plan de estudios. En el informe que presentó, la Universidad fué declarada inútil, irreformable y pernicioso: inútil porque en ella *nada se enseñaba, nada se aprendía*; porque los exámenes para los grados menores eran de *pura forma* y los de los grados mayores muy costosos y difíciles, capaces de matar a un hombre y no de calificarlo; irreformable porque toda reforma supone las bases del antiguo establecimiento y siendo las de la Universidad inútiles e inconducentes a su objeto, era indispensable hacerlas desaparecer substituyéndoles otras, supuesto lo cual no se trataba ya de mantener sino el nombre de la *Universidad*, lo que tampoco podía hacerse, porque representando esta palabra en su acepción recibida, el conjunto de estatutos de esta antigua institución, serviría de antecedente para reclamarlos en detalle y uno a uno como vigentes; la Universidad fué también considerada *perniciosa* porque daría, como da lugar, a la pérdida de tiempo y a la disipación de los estudiantes en los colegios que so pretexto de hacer sus cursos, se hallan la mayor parte del día fuera de estos establecimientos únicos en que se enseña y aprende: se concluyó, pues, que era necesario suprimir la Universidad.⁵⁶

Por decreto de 19 de octubre de 1833, fué suprimida la Universidad por don Valentín Gómez Farías, Vicepresidente de la República, en ejer-

⁵⁴ Nicolás Rangel. Op. cit. Pág. XII.

⁵⁵ Apéndice a la Crónica de la Universidad citada. T. II. Págs. 436.

⁵⁶ Dr. Mora. Citado por Nicolás Rangel. Op. cit. T. I. Págs. XII y XIII.

cicio del poder ejecutivo, para crear en su lugar los establecimientos de Instrucción Pública propuestos por el mismo.⁵⁷

Un año después, Santa Ana que había vuelto a hacerse cargo de la Presidencia, anuló el decreto citado y el plan de reformas a la enseñanza. La Universidad fué reestablecida con algunas variantes en sus estatutos y en sus programas de materias y estudios; pero continuó bajo la influencia de los conservadores.

El 18 de agosto de 1843, don Manuel Baranda formuló un plan mediante el cual dice el Dr. Ezequiel A. Chávez, se quitó a los estudiantes la obligación de concurrir a las clases de la Universidad “para alcanzar los títulos profesionales, dejando sólo asistencia voluntaria a los que quisieran obtener sus grados; moralmente así la suprimió haciendo palpar su inutilidad que ya no pudo ser un misterio para nadie y por lo mismo en los años posteriores fueron espectros tanto la de México y la de Guadalajara, como la de Chiapas por completo insignificante”.⁵⁸

Como la Universidad siguiese decayendo, se volvió a pensar en la renovación de su estructura y de su funcionamiento. A este propósito trató de responder el Plan Lares que introdujo varias reformas en cuanto a las materias de estudio; pero “aun no planteadas todas las disposiciones del citado plan, cayó la administración que lo dictó”.⁵⁹

Volvió a nombrarse otra comisión para que rindiese un informe exhaustivo sobre el estado de la Universidad en 1856 y esa comisión presentó, al Ministro de Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública un estudio, admirable síntesis histórico-sociológica de la Universidad en el que, con certero juicio atribuye las vicisitudes de ésta a los cambios políticos del país y a su contradicción evidente con los adelantos y las orientaciones de la época.

“En un período tan dilatado, dice la comisión citada refiriéndose a la legislación universitaria, como el que cuenta la Universidad, fuerza es que sus estatutos hayan participado de las variaciones de épocas e ideas que han dominado a los hombres sucesivamente. Así es que muchos han caído

⁵⁷ Informe citado en la Crónica de la Universidad. T. II. Pág. 436.

⁵⁸ Ezequiel A. Chávez. Op. cit. T. I. Vol. 2. Pág. 504.

⁵⁹ Informe citado. En la Crónica de la Universidad. T. II. Pág. 437.

en desuso y aun en ridículo, otros han sido inadaptables a los sistemas de Gobierno establecidos y otros, en fin, han quedado atrás en el rápido progreso de los conocimientos humanos. De ahí la multitud de cédulas reales y otras disposiciones legislativas y gubernativas dictadas por los gobiernos coloniales e independientes, reformándolos, derogándolos, adicionándolos o aclarándolos, hasta que en el transtorno general que ha conmovido a nuestra sociedad y en la rápida sucesión de los hombres y partidos que han obtenido el Poder en nuestro infortunado país, la Universidad tan honrada, tan brillante en los tiempos pasados, por el lustre que le han dado sus hijos y por estar en consonancia con el sistema político, moral y religioso de su época, hoy es un edificio arruinado en su parte inmaterial y casi en completo aniquilamiento.⁶⁰

Como resultado del informe citado que por cierto sólo indicaba "la necesidad urgente de la reforma de la Universidad, ésta fué suprimida por el Presidente Comonfort en 14 de septiembre de 1857. Se le restableció bajo el gobierno conservador de Félix Zuloaga; pero por muy poco tiempo pues al triunfo del partido liberal fué nuevamente suprimida por el Presidente Benito Juárez. Volvió a surgir una vez más en la época de la invasión francesa hasta que el Emperador Maximiliano la suprimió definitivamente el 30 de noviembre de 1865.

Esta brevísima reseña histórica de la Universidad de México en la tormentosa época independiente, demuestra, desde el punto de vista sociológico, que cuando no existe relación íntima entre la sociedad y sus instituciones, éstas desaparecen indefectiblemente puesto que no son otra cosa que un producto de la sociedad misma y como tal no pueden estar en contradicción con ella. Las instituciones sociales deben transformarse de acuerdo con los cambios que se operan en el seno social para conservar su vitalidad. Durante gran parte de la época del Virreinato, la Universidad de México fué un reflejo de las clases dirigentes; su estructura y sus planes de estudio se hallaban saturados del espíritu religioso y monárquico de entonces. Mientras la Universidad estuvo, así, en consonancia con la mentalidad y los intereses de aquellas clases, alcanzó su más grande esplendor;

⁶⁰ Informe citado. En la crónica de la Universidad. T. II. Pág. 438.

pero a medida que transcurría el tiempo, las nuevas ideas científicas, filosóficas y políticas que transformaban a los países de Europa, comenzaron a penetrar en la Nueva España y produjeron una crisis espiritual en las clases directoras. Por otra parte, la economía de la colonia a la par que adquiría mayor importancia, creaba intereses cada vez más opuestos a los de la metrópoli.

La Universidad permaneció al margen de estos cambios, dominada por la tradición y la rutina, bajo la influencia de la autoridad virreinal y de la iglesia y por eso empezó a decaer; sus normas, sus ceremonias, sus costumbres, se tornaron anacrónicas y comenzaron a ser observadas con menos rigor o a no ser observadas, sin que se les substituyera por otras de igual o parecido prestigio.

Pero una institución es precisamente un complejo de relaciones interhumanas que se desarrollan de acuerdo con ciertos padrones de conducta, de tal modo que cuando éstos pierden autoridad, la institución se reciente en su misma esencia.

La crisis espiritual y económica producida en la Nueva España por las ideas y los acontecimientos políticos de Europa y los propios intereses de la Colonia, dividieron a sus clases directoras, a principios del siglo XIX, en partidos que, aun cuando en un principio adoptaron diversas denominaciones, fueron en definitiva clasificados en dos categorías: conservadores y liberales.

La Universidad, por su propio abolengo y organización, quedó dentro del Partido conservador, como uno de sus símbolos y por lo mismo a merced de la lucha política. Cualesquiera que fuesen los defectos de la Universidad era un centro de formación profesional del que salían intelectuales y profesionistas que iban a ocupar puestos en la Administración Pública, o en la organización eclesiástica y a influir en una y otra; de tal modo que por eso los conservadores querían retenerla bajo su dominio y los liberales renovarla de acuerdo con sus ideales. De ahí los intentos de los propios conservadores cuando estaban en el gobierno para introducir algunas modificaciones en los planes de estudio y en la estructura de la Universidad

y los esfuerzos de los liberales con el mismo objeto aun cuando, claro está, según otras orientaciones.

Pero como liberales y conservadores se sucedían en el poder sin consolidarlo por espacio de tiempo suficiente para realizar un plan orgánico de educación nacional y carecían, además, de los recursos necesarios, la Universidad, a partir de la independencia, habiendo perdido su antiguo esplendor y con un aparato ideológico y conceptual y una estructuración que ya no cuadraba con el tiempo ni satisfacía a ninguno de los partidos contendientes, entró en franco período de aniquilamiento. Puede decirse que el Presidente Comonfort no la suprimió sino que lo único que hizo fué certificar su defunción. Porque ya para entonces había perdido la esencia de toda institución: el espíritu de cuerpo y tan es así que el decreto que la abolió no despertó protesta alguna ni en la sociedad ni en los propios estudiantes. Apenas si el Rector intentó defenderla sin resultado alguno.

XVIII. LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EN LA EPOCA INDEPENDIENTE

La Universidad de Guadalajara sufrió vicisitudes si no idénticas, semejantes a las que afectaron a la de México, pues estaba en las mismas condiciones sociales y políticas; pero más comprometida porque participó en la lucha de partidos y eso le atrajo más pronto, la animadversión de los liberales.

El Gobierno del señor Prisciliano Sánchez la suprimió el 18 de marzo de 1826; al triunfo de los conservadores fué restablecida el 1º de septiembre de 1834; trece años después la cerró el gobierno del Lic. Joaquín Ayala quien la volvió a abrir el 8 de octubre de 1847. "El 15 de septiembre de 1855 se decretó nuevamente su clausura"; el 4 de marzo de 1860 se restableció nuevamente; pero a fines de ese año, el Partido Liberal estableció su gobierno en Guadalajara y el Lic. Pedro Ogazón decretó la extinción de la Universidad.⁶¹

⁶¹ Lic. José Montes de Oca y Silva. Op. cit. Págs. 49 y 50.

En el decreto citado, que suprimió, además, el Seminario Conciliar de Guadalajara, se dijo, para fundar ambas supresiones que Universidad y Seminario eran “foco de rebelión abierta contra la suprema autoridad civil”, “en donde se hace ostentación de enseñar máximas subversivas de todo gobierno que no sea el teocrático”; que la educación que se impartía en esos centros fanatizaba a los alumnos y que “la educación de la juventud no puede estar en manos del clero, enemigo por sistema de todo progreso y de toda reforma”.⁶²

Las mismas consideraciones sociológicas que hemos hecho anteriormente sobre la Universidad de México, son, como se ve por los datos anteriores, aplicables exactamente a la Universidad de Guadalajara.

El licenciado Montes de Oca y Silva, de quien tomamos los datos mencionados, estima que la Universidad de Guadalajara fué, durante la época colonial: “corporativa, católica, real y escolástica”. “Pero esos viejos principios, agrega certeramente, que presidieron el nacimiento de dicha Universidad y que continuaron informando su existencia, entraron en contradicción con los otros principios de la otra corriente histórico social que venía agitando a nuestro Continente desde los tiempos en que los preladados de la Nueva Galicia promovieron la fundación de nuestro Estudio General”.

Cree el autor citado que como la Universidad de Guadalajara era corporativa, de tipo estamental, sufrió la suerte de todas las corporaciones ante los embates de las ideas sembradas por la revolución francesa: individualista, antiestamental, clasista y tuvo que desaparecer.

Desapareció también porque en el fondo la Universidad de Guadalajara era monárquica y estaba, así, en completa contradicción con el movimiento liberal esencialmente republicano. Y por último, su escolasticismo pedagógico y su dogmatismo, entraron en pugna con las nuevas corrientes educativas.

Por eso, concluye el licenciado Montes de Oca y Silva, “cuando los conservadores estaban en el poder, restablecían la Universidad. Cuando

⁶² Lic. José Montes de Oca y Silva. Op. cit. Págs. 50 y 51.

los liberales ocupaban el lugar, la suprimían. Y la suprimieron definitivamente cuando fueron dueños definitivamente de la cosa pública".⁶³

XIX. LA UNIVERSIDAD DE MEXICO A PARTIR DE 1910

Desde el año de 1865 en que fué suprimida la Universidad por Maximiliano, la educación superior y profesional se impartió en México en diferentes escuelas dependientes del Gobierno. La Universidad desapareció de la vida pública y de la conciencia nacional porque no hubo en ese largo período que va del año citado al de 1910, intento alguno para restablecerla; ni profesores ni estudiantes se interesaron en volver a constituirla.

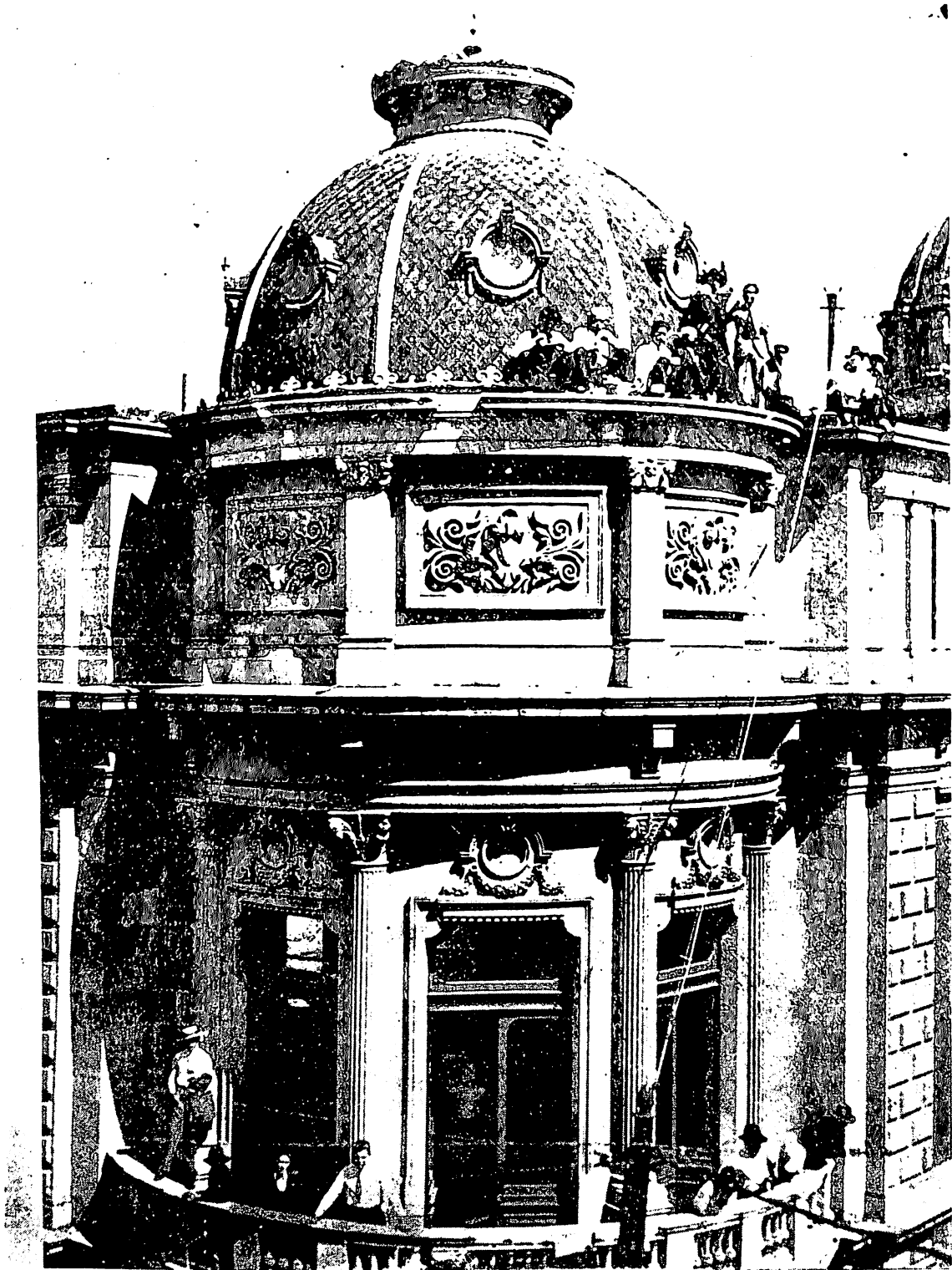
Sin embargo, fuera de México, la Universidad, como institución social, seguía teniendo la misma importancia, el mismo valor universal imperecedero. Los países más adelantados de Europa ostentaban, como coronamiento de su organización educativa, el prestigio de una o de varias universidades.

Nuestra patria, en 1910, iba a celebrar el centenario de la iniciación de su independencia y con ese motivo, don Justo Sierra, el gran educador, consideró, seguramente, que para que la República Mexicana estuviese a la altura de la importancia que para entonces había alcanzado en el concierto del mundo civilizado, era necesario que contase con una Universidad en la que se unificaran y coordinaran todas las instituciones de alta cultura y logró que se expidiera el decreto de 26 de mayo de 1910, por medio del cual se instituyó, con el nombre de "Universidad Nacional de México" un cuerpo docente para realizar con sus elementos superiores la obra de la educación nacional.⁶⁴

La Universidad quedó constituída por la "reunión de las Escuelas Nacional Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes (en lo concerniente a la enseñanza de la arquitectura) y de Altos Estudios"; pero con carácter eminentemente oficial, pues en el artículo 2º de la Ley respectiva se dijo: "El Ministro de Instrucción Pública y Bellas

⁶³ Lic. José Montes de Oca y Silva. Op. cit. Págs. 52 y 53.

⁶⁴ Decreto de 26 de mayo de 1910. Art. 1º en "La Ley Constitutiva, Leyes Orgánicas y Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de México". Imprenta Universitaria. Méx. 1945.



Huelga de 1929.—Grupos de estudiantes guardan el edificio en que se encontraban las oficinas administrativas de la Universidad y de la Rectoría.

Artes será el Jefe de la Universidad; el gobierno de ésta quedará, además, a cargo de un Rector y un Consejo Universitario”.

La nueva Universidad fué inaugurada el 22 de septiembre de 1910.⁶⁵ Hasta entonces las escuelas antes mencionadas habían venido funcionando de modo independiente, sin más nexo que su comun entronque oficial; pero a partir de la fecha en que se estableció, con ellas, otra vez el núcleo universitario en una gran unidad de cultura, se operó el fenómeno sociológico inherente a toda institución social: polarización de fuerzas, conciencia de grupo, desarrollo y expansión.

En un principio, la Universidad rediviva artificialmente no fué sino una colección de escuelas bajo la autoridad de la Rectoría dependiente, a su vez, de la Secretaría de Educación Pública; pero en seguida se conjugaron diversos factores sociológicos que le dieron fisonomía propia y propia significación en la vida pública del país a través de una serie de acontecimientos y vicisitudes que culminaron con su autonomía, aquellos factores, a nuestro entender, han sido: a) *el demográfico*; b) *el revolucionario*; c) *la movilidad social*; d) *el político*; e) *la agremiación estudiantil*.

a). *El factor demográfico*.—La población total del país iba aumentando y a la par sus élites intelectuales. El número de los jóvenes aptos para las ciencias y las artes que acudían a las diversas escuelas de la Universidad para satisfacer sus respectivas vocaciones o sus personales ambiciones, era cada día mayor.

b). *El factor revolucionario*.—La revolución de 1910, que se prolongó a través de diversos movimientos; revolucionarios unos, verdaderas azonadas otros, despertó en todas las clases sociales interés por los acontecimientos políticos, movió a grandes sectores de la población a tomar partido; suscitó ideologías y doctrinas que eran discutidas apasionadamente y fué, como toda revolución, un fermento social estimulante que penetró en las clases de la sociedad mexicana provocando diversas reacciones y actitudes y que, naturalmente, proyectó su influencia en la Universidad. En esta determinó que algunos estudiantes abandonaran las aulas para alistarse en

⁶⁵ Julio Jiménez Rueda. Introducción al Diálogo Primero de Francisco Cervantes de Salazar. Méx. en 1554. Ed. U. N. A. Méx. 1939. Pág. 15.

las filas revolucionarias y que otros sintieran la necesidad de actuar, con su mismo carácter de estudiantes, para hacer que el estudiantado tomase parte, como tal, en la vida pública del país.

c). *La movilidad social*.—La revolución aceleró la movilidad social horizontal y vertical de la población mexicana. En el primer aspecto, concentró en la ciudad de México a gran número de familias que buscaban seguridad o que se veían obligadas a abandonar la provincia por circunstancias derivadas de la guerra civil. Esta concentración unida al aumento general de la población de todo el país, de que ya hemos hablado, aumentó el número de estudiantes en la Universidad.

Influyó también en ese aumento, la movilidad vertical de la población, porque muchas familias de la clase baja y de la clase media, ascendieron en la escala social aprovechando circunstancias anormales creadas por la revolución; ascendieron ya por medio del comercio, de la industria, de la burocracia, o de la influencia política y tuvieron, así, la posibilidad económica indispensable para que sus hijos estudiaran una carrera universitaria.

d). *El factor político*.—Antes de 1910, durante los treinta años de paz, bajo el régimen del General Porfirio Díaz, la política fué atenuándose lentamente hasta quedar reducida al mínimo cuando ese régimen se consolidó en una verdadera dictadura. El lema; “poca política y mucha administración”, que propalaba el gobierno, revela que el estado del país era de absoluto quietismo; pero con motivo de la última reelección del Presidente citado y de las declaraciones que hizo en el sentido de que pensaba que el país había llegado a la madurez necesaria para regir sus destinos por medio de las funciones democráticas, se produjo en la República una gran efervescencia hacia el año mencionado. Surgieron varios partidos y se trajeron a debate en sus reuniones, plataformas y manifiestos y en la prensa, los grandes problemas nacionales

Este despertar de las clases sociales capacitadas por su cultura para tomar parte activa en la vida nacional, repercutió en la Universidad y su influencia se manifestó en reiterados intentos de los estudiantes de la ciudad de México para unirse e intervenir también, como tales, en la or-

ganización y funcionamiento de la Universidad y de sus escuelas y en las orientaciones políticas de la patria.

e). *La agremiación estudiantil.*—Todos estos factores, como hemos dicho, no obraron aisladamente, sino que se conjugaron en un complejo que vino a transformar a la Universidad artificialmente restablecida, de institución oficial, en una verdadera Universidad Autónoma.

Recapitulando, diremos que la reinstitución de la Universidad al dar unidad orgánica a escuelas profesionales dispersas, creó en el estudiantado el espíritu de cuerpo y polarizó hacia ella diferentes fuerzas que dieron consistencia y prestigio a su organización.

El crecimiento demográfico del país y el aumento de la movilidad social horizontal y vertical provocado por la revolución de 1910 y los movimientos subsecuentes, aumentó la densidad de la población en la ciudad de México y la afluencia de estudiantes a las aulas universitarias.

Al propio tiempo, el despertar político del país, la constitución de partidos, el debate de los problemas nacionales, interesó en ellos al estudiantado que sintiéndose fuerte por su número y habiendo adquirido la conciencia de ser elemento fundamental de una institución social de alta cultura, tendió a unirse para luchar por su propio interés y por los intereses generales de la nación.

La unión de los estudiantes universitarios, sin embargo, no se realizó desde luego, sino después de diversos intentos; pero una vez lograda, se constituyó en factor dinámico y de agitación gracias al cual la Universidad, que había llevado una existencia rutinaria, evolucionó hasta lograr su autonomía y configurarse con recios perfiles en el mundo de la cultura y en la vida nacional.

Puede decirse que la actual Universidad de México es obra de los estudiantes. Ellos le dieron, por medio de sus Congresos y de huelgas forma y contenido, según se verá en el breve resumen histórico-sociológico de la agremiación estudiantil que ofrecemos en seguida.

XX. LAS ORGANIZACIONES Y LOS CONGRESOS DE ESTUDIANTES

En el año de 1910 y como resultado de la conjugación de los factores ya referidos, la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Medicina convocó a un Congreso Nacional de Estudiantes.

Entre los temas de ese Primer Congreso figuraron además de cuestiones docentes, otras que se referían a la intervención de los alumnos en la selección del profesorado y en la reglamentación de las actividades escolares; pero especialmente se trató “de los medios de fomentar la solidaridad estudiantil nacional, lo que insinúa ya, dice Pacheco Calvo en una magnífica Monografía sobre la materia, la labor orgánica indispensable para una obra trascendente”.⁶⁶

A lo que parece, este inicial intento de organización del estudiantado no tuvo eco, porque fué hasta el año de 1916, que el estudiante Gregorio Cristiani, del “Internado Nacional”, sigue diciendo Pacheco Calvo, publicó en los periódicos una Convocatoria “para la celebración de una Asamblea de Delegados de las Escuelas del Distrito Federal con el fin de pactar una organización estudiantil”.

Ignoramos la fecha de esa reunión en la que se constituyó un Congreso de Estudiantes como organismo permanente; pero con vagos propósitos. Fué nombrado Presidente el estudiante de Leyes Jorge Prieto Laurens, quien cediendo a las influencias sociales del momento, introdujo en la organización orientaciones políticas de carácter militante, pues el Día del Estudiante durante un banquete al que concurrieron el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y su Estado Mayor, Jorge Prieto Laurens en su brindis afirmó que no era una fiesta estudiantil sino un homenaje a Carranza.⁶⁷

Sin embargo, en el seno de esta organización incipiente, surgió un grupo de estudiantes preparados y de excepcionales cualidades intelectuales.

⁶⁶ Ciriaco Pacheco Calvo. “La Organización Estudiantil en México”. Publicaciones de la Confederación Nacional de Estudiantes, México 1934. Edición Mimeográfica. Pág. 3.

⁶⁷ Pacheco Calvo. Op. cit. Pág. 6.

tuales: Manuel Gómez Morín; Teófilo Olea y Leyva; Alberto Vázquez del Mercado; Antonio Castro Leal; Vicente Lombardo Toledano y Jesús Moreno Baca a quienes sus compañeros denominaron con el mote de "Los Siete Sabios". Estos distinguidos alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, sustentaron una serie de conferencias sobre problemas sociales y teorías políticas y proyectaron la celebración de un Segundo Congreso Nacional de Estudiantes que por entonces no pudo celebrarse.

Debemos advertir que el Congreso de 1910, que en realidad fué el primero, quedó en el olvido y la numeración de los Congresos estudiantiles empezó a contarse a partir del posteriormente organizado, como hemos dicho en 1916, tal vez porque este fué el primero de carácter nacional.

En el seno del Primer Congreso Nacional de Estudiantes se formó, además del grupo de los siete sabios, al que se unieron Enrique Delhumeau; Octavio Medellín Ostos y Miguel Palacios Macedo, otro perteneciente a la "Acción Católica de la Juventud Mexicana" que dirigían René Capistrán Garza y Julio Jiménez Rueda.

El citado Congreso de Estudiantes empezó a ejercer influencia, pues obtuvo del Gobierno que fuesen nombrados agregados estudiantiles a las Embajadas y Legaciones de México en el extranjero; Carlos Pellicer Cámara en Colombia y Venezuela; Pablo Campos Ortiz en Brasil; Esteban Manzanera del Campo en el Uruguay; Lucio Norma en Chile y Luis Padi-lla Nervo en Argentina; todos ellos brillantes alumnos, la mayoría de la Escuela de Leyes.

Hacia 1920, el Congreso se transformó en una Federación de Estudiantes con representación proporcional de todas las Escuelas del Distrito Federal, con el fin de "llegar a la formación de una clase estudiantil compacta, fuerte y culta, con tendencias sociales definidas y capaz de ejercer una acción eficaz en los destinos de la patria". La dirigió Miguel Palacios Macedo y empezó a ejercer, desde luego, positiva influencia en la Universidad, pues con motivo de un conflicto entre la Rectoría y los alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, intervino y logró solucionarlo. Así conquistó "el derecho de nombrar un delegado al Consejo Uni-

tuales: Manuel Gómez Morín; Teófilo Olea y Leyva; Alberto Vázquez del Mercado; Antonio Castro Leal; Vicente Lombardo Toledano y Jesús Moreno Baca a quienes sus compañeros denominaron con el mote de "Los Siete Sabios". Estos distinguidos alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, sustentaron una serie de conferencias sobre problemas sociales y teorías políticas y proyectaron la celebración de un Segundo Congreso Nacional de Estudiantes que por entonces no pudo celebrarse.

Debemos advertir que el Congreso de 1910, que en realidad fué el primero, quedó en el olvido y la numeración de los Congresos estudiantiles empezó a contarse a partir del posteriormente organizado, como hemos dicho en 1916, tal vez porque este fué el primero de carácter nacional.

En el seno del Primer Congreso Nacional de Estudiantes se formó, además del grupo de los siete sabios, al que se unieron Enrique Delhumeau; Octavio Medellín Ostos y Miguel Palacios Macedo, otro perteneciente a la "Acción Católica de la Juventud Mexicana" que dirigían René Capistrán Garza y Julio Jiménez Rueda.

El citado Congreso de Estudiantes empezó a ejercer influencia, pues obtuvo del Gobierno que fuesen nombrados agregados estudiantiles a las Embajadas y Legaciones de México en el extranjero; Carlos Pellicer Cámara en Colombia y Venezuela; Pablo Campos Ortiz en Brasil; Esteban Manzanera del Campo en el Uruguay; Lucio Norma en Chile y Luis Padilla Nervo en Argentina; todos ellos brillantes alumnos, la mayoría de la Escuela de Leyes.

Hacia 1920, el Congreso se transformó en una Federación de Estudiantes con representación proporcional de todas las Escuelas del Distrito Federal, con el fin de "llegar a la formación de una clase estudiantil compacta, fuerte y culta, con tendencias sociales definidas y capaz de ejercer una acción eficaz en los destinos de la patria". La dirigió Miguel Palacios Macedo y empezó a ejercer, desde luego, positiva influencia en la Universidad, pues con motivo de un conflicto entre la Rectoría y los alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, intervino y logró solucionarlo. Así conquistó "el derecho de nombrar un delegado al Consejo Uni-

versitario"; obtuvo, además, que se nombraran dos directores de Escuelas por plebiscito de estudiantes.⁶⁸

A partir de estas victorias de la organización del estudiantado se presenta, a nuestro parecer, un nuevo factor de gran dinamismo en la vida de la Universidad: la política estudiantil, que tiene diversas consecuencias a veces benéficas, a veces lamentables, pues hizo ver que la organización de estudiantes constituía una fuerza mediante la cual era posible conseguir puestos directivos en nuestra máxima institución de cultura y esa revelación movió a profesores ambiciosos y a estudiantes ingenuos unos, mal intencionados otros, a tratar de apoderarse de esa fuerza para dirigirla de acuerdo con sus personales intereses. De allí en adelante, la política estudiantil fué una mezcla de elevados y de mezquinos propósitos, explicable por la heterogeneidad cultural y moral del estudiantado que mezclaba en toda lucha universitaria a buenos y malos elementos y en la que estos ponían el empuje irresponsable y aquellos la doctrina pura y el ideal inmarcescible. Por lo demás, esto es lo que ha sucedido y sucede siempre en todos los movimientos sociales.

Al hacerse nuevas elecciones, quedó como dirigente de la Federación de Estudiantes, Daniel Cosío Villegas, durante cuya gestión se realizaron el Primer Congreso Internacional y el Segundo Congreso Nacional de Estudiantes.

XXI. PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

La celebración de este Congreso, cualesquiera que hayan sido sus defectos, indica la importancia que había tomado la organización estudiantil en México. "La idea de reunirlo partió, dice Pacheco Calvo, de la Liga Panamericana de Estudiantes que la propuso a la Federación de Estudiantes de México por conducto de Gabino A. Palma". Se celebró en la época en que era Rector de la Universidad el eminente escritor y filósofo José Vasconcelos, quien le concedió su entusiasta apoyo.

⁶⁸ Pacheco Calvo. Op. cit. Pág. 9.

Las conclusiones del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, son, en realidad, sorprendentes, porque se adelantaron a su tiempo al aceptar postulados de política universal y de política social que apenas apuntaban en el horizonte cultural del mundo.

Son admirables las siguientes:

Primera: La juventud universitaria proclama que luchará por el advenimiento de una nueva humanidad fundada sobre los principios modernos de justicia en el orden económico y en el político.

Segunda: Para ese objeto luchará:

1. Por la abolición del actual concepto de Poder Público que, concediendo al Estado una entidad moral soberana diversa de los hombres que lo constituyen, se traduce en un concepto subjetivo de dominación de los menos sobre los más.

2. Por destruir la explotación del hombre por el hombre y la organización actual de la propiedad, evitando que el trabajo humano se considere como una mercancía y estableciendo el equilibrio económico y social.

3. Por cooperar, en oposición al principio patriótico del nacionalismo, por la integración de los pueblos en una comunidad universal.

Hoy la organización de las Naciones Unidas pugna, exactamente, entre otros, por estos mismos principios.

En materia de intereses estudiantiles universitarios se aprobó:

Cuarta: El Congreso Internacional de Estudiantes sanciona como una necesidad para la Universidad, donde no se hubieren implantado, las siguientes reformas:

1o. Participación de los Estudiantes en el Gobierno de las Universidades.

2o. Implantación de la libre docencia y de la asistencia libre.

Las conclusiones de este Congreso Internacional fueron letra muerta, la Federación misma de Estudiantes de México las desconoció cuando la presidía Benito Flores, alegando que dentro de las finalidades de la Agrupación no encajaba la defensa de un programa político social.⁶⁹

⁶⁹ Pacheco Calvo. Op. cit. Pág. 17.

Pero en realidad se había dado un gran paso en la organización estudiantil.

XXII. EL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES

“Casi al mismo tiempo que en la capital se reunía el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, dice el autor citado, funcionaba en Puebla el Segundo Nacional cuya comisión organizadora fué presidida por Arturo Vendrel”.⁷⁰

Este Congreso tuvo marcada tendencia socialista, reflejo inmediato de la política nacional del momento.

Entre los puntos de mayor importancia que se aprobaron son de citarse: a). La organización de todos los estudiantes de la República en una gran unidad gobernada por un Directorio de cinco miembros. b). La unificación de los Planes de Estudios.

A iniciativa de Salvador Bremauntz; Miguel Aguillón Guzmán, Manuel Gudiño, Manuel Ramírez Arriaga y J. Eduardo Moreno, se aprobó la declaración de que el estudiantado aceptaba la obligación moral de velar por el mejoramiento del pueblo y por lo mismo la clase estudiantil debía inmiscuirse directamente en los problemas político-sociales con el criterio de que los conflictos de la sociedad actual radican en la desigualdad económica.

XXIII. EL TERCER CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES

Este Congreso se reunió en Ciudad Victoria, Tamaulipas, en una época en que la lucha de los partidos revolucionarios se había hecho apasionada y se recurría, en la política militante, a los más escandalosos procedimientos para obtener el triunfo en los comicios electorales. Es claro que este ejemplo dió bien pronto sus frutos en la política estudiantil. Según Pacheco

⁷⁰ La imprecisión de fechas se debe a la única fuente de que disponemos en esta materia y que es la Monografía de Ciriaco Pacheco Calvo, pues no existen en su integridad los Archivos de las diferentes agrupaciones estudiantiles de México aquí citadas.

Calvo, el Tercer Congreso Nacional de Estudiantes se significó por las bajas maniobras que se usaron para ganar la dirección: "aceptación de credenciales falsas, delegaciones de Estados lejanos de la capital integradas en el Distrito Federal, compromisos personales de amistad, etc."⁷¹

Las sesiones fueron tormentosas y aun cuando la mitad de las delegaciones se separaron, el Congreso hizo declaraciones de principios repitiendo los puntos esenciales del primer Congreso y agregando otros de interés como por ejemplo la aceptación de la solidaridad social y de la cooperación en lugar de la lucha violenta de clases; la aceptación del sindicalismo con fines exclusivamente económicos sin nexos y compromisos con el gobierno y la nacionalización de la riqueza pública a cuyo fin se agregó esta interesantísima proposición: "para la explotación de recursos naturales debe darse preferencia a las sociedades en la cuales tengan participación los mismos trabajadores que van a elaborar o a extraer la riqueza".

La influencia de los grupos demagógicos se dejó sentir en la proposición séptima: "Que las máximas de la moral social y privada substituyan a los dogmas y preceptos religiosos a fin de emancipar definitivamente las conciencias de los hombres de las instituciones llamadas iglesias".

Y en la proposición undécima, se adelantó el Tercer Congreso Nacional de Estudiantes, a preocupaciones políticas que se debaten actualmente:

"Se declara la absoluta igualdad entre el hombre y la mujer y la necesidad de igualar los derechos de ambos en los órdenes político, social, económico y moral".⁷²

XXIV. EL CUARTO CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES

La Federación de Estudiantes en el período 1926-1927, siendo Presidente Gustavo Díaz Cánova y Secretario General José Castro Estrada, convocó al Cuarto Congreso Nacional de Estudiantes.

Según Pacheco Calvo, esa asamblea fué esencialmente política porque en ella ejerció decisiva influencia el ambiente nacional caldeado por los

⁷¹ Pacheco Calvo. Op. cit. Págs. 18 y 22.

⁷² Pacheco Calvo. Op. cit. Págs. 24 y 25.

aprestos que se hacían para obtener la reelección del General Alvaro Obregón, como Presidente de la República.

El Congreso acordó lanzar un manifiesto a la Nación en el que se condenó todo intento reeleccionista, "recogiendo las palabras de los mismos caudillos que habían dicho no creer en los hombres necesarios ni menos en los indispensables".

Se acordó también que los estudiantes deberían intervenir en la política del país y se declaró al licenciado José Vasconcelos "Benemérito de la clase estudiantil".

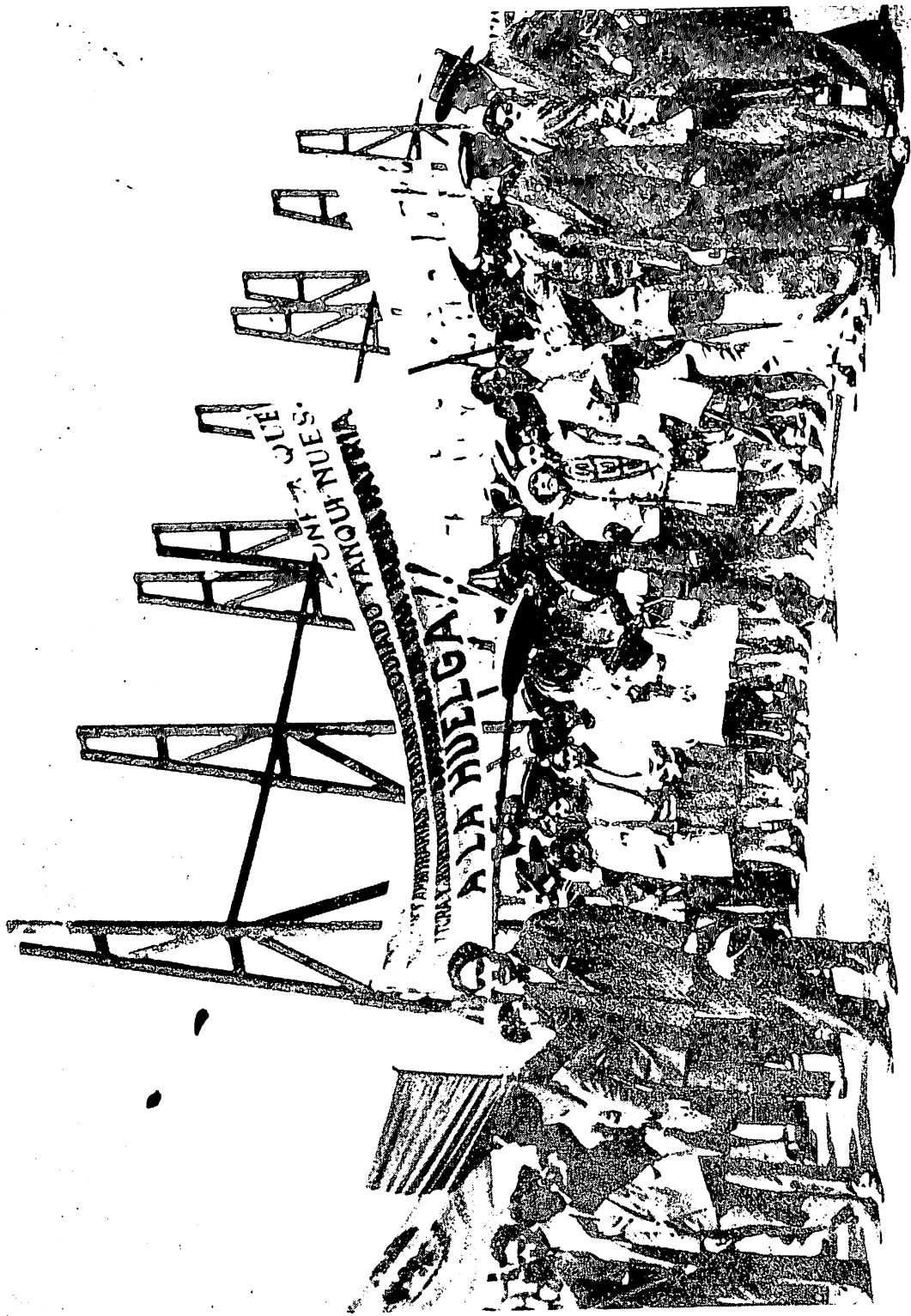
Como las discusiones políticas agotaron el tiempo disponible, se votó la celebración de un Congreso de Universidades para tratar: a) La especialización de los estudios preparatorios de acuerdo con la índole de cada profesión; b) La socialización de la enseñanza preparatoria; c) La celebración de un Congreso Ibero Americano de Estudiantes.

XXV. EL QUINTO CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES

La Federación de Estudiantes en el período de 1927-1928, bajo la Presidencia de Angel Carvajal, obtuvo que la Secretaría de Educación Pública reconociera a los organismos estudiantiles el derecho de nombrar a un delegado al Consejo Universitario. Organizó el V Congreso Nacional de Estudiantes que se reunió en la Ciudad de Culiacán, capital del Estado de Sinaloa.

Los resultados de este Congreso fueron los siguientes: 1o. Procurar la reunión de un Congreso Nacional de Universidades para la unificación de planes de estudio. 2o. Fundar la Confederación Nacional de Estudiantes "máxima representativa del estudiantado nacional que velaría por los intereses de los agremiados y sostendría relaciones con los demás países" y 3o. Luchar por que se admita la intervención de los estudiantes en la dirección técnica y administrativa de las escuelas.

Afirmó que "la juventud mexicana cree que el problema de nuestros países latino-americanos solamente podrá resolverse con una depuración interna de la ética nacional como antecedente de toda acción internacio-



Manifestación de estudiantes durante la huelga de 1929. El estudiante Ciriaco Pacheco Calvo sostiene con la diestra, el estandarte de la Escuela Preparatoria.

nal; declara sin embargo su franca reprobación a la política imperialista de los Estados Unidos de Norte América".⁷³

Los resultados de los Congresos brevísimamente reseñados y del sexto de Mérida, Yucatán, cuyo archivo se perdió, fueron, a pesar de sus cambios ideológicos, de errores y de lacras, los siguientes:

A). Interesaron al estudiantado y a las clases dirigentes del país, en los grandes problemas nacionales y educativos.

B). Sembraron ideas que influyeron, más tarde, en la configuración de la Universidad como comunidad libre de profesores y estudiantes.

C). Colaboraron en los intentos de unión de los estudiantes de todo el mundo y de su intervención ideológica en palpitantes cuestiones universales.

D). Constituyeron magníficos campos de entrenamiento en que se prepararon los valores de diversas generaciones para actuar, al salir de las aulas universitarias, en la vida pública del país, generalmente de acuerdo con las actitudes y los principios ideológicos adquiridos en su juventud y expuestos en los Congresos estudiantiles.

E). Crearon en los estudiantes la conciencia de clase y de comunidad de intereses y por ende, robustecieron de modo extraordinario la solidaridad de grupo que hizo posible, según veremos en los capítulos siguientes, agitaciones y movimientos de huelga por medio de los cuales el estudiantado pasó, de las exposiciones teóricas y doctrinarias, a la ingerencia práctica y directa en los destinos de la Universidad.

XXVI. LA HUELGA DE 1929

En 1929 el señor licenciado Narciso Bassols, Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, trató de elevar la calidad de los abogados que se formaran en dicha Escuela, obligando a los alumnos a estudiar sus textos de modo continuo y sistemático, y al efecto ordenó la celebración de reconocimientos semestrales escritos.

⁷³ Pacheco Calvo. Op. cit. Págs. 32 a 32.

En la Escuela Nacional Preparatoria, su director, el señor Licenciado Alfonso Caso, formuló un Nuevo Plan de Estudios superior al vigente; pero tanto la medida del director de Leyes como este Plan, de elevadas intenciones, fueron, a lo que parece, impuestos en forma drástica sin hacer caso alguno de las observaciones y pretextos estudiantiles, con lo cual se creó en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y en la Preparatoria un clima de agitación.

El 4 de mayo de 1929, los estudiantes de Leyes celebraron una Asamblea General y nombraron un Comité Provisional de Huelga para que tratara, con el Secretario de Educación, la forma de resolver el conflicto. Como no se obtuvo nada, el 5 de mayo se declaró la huelga. El día 7 fué cerrada la Escuela de Leyes por acuerdo del Presidente de la República; el 14 hizo declaraciones "atribuyendo a la huelga carácter político porque los líderes estudiantiles Alejandro Gómez Arias, Presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes y Salvador Azuela pertenecían al Partido Vasconcelista".

Los edificios universitarios fueron ocupados por bomberos y más tarde por soldados.

El 21 de mayo la Escuela Nacional Preparatoria secundó el movimiento; el 23 Odontología y las Secundarias 1, 3 y 4.

"Frente a la Escuela de Derecho hubo un zafarrancho entre estudiantes y bomberos, resultando heridos tres estudiantes, un bombero y un gendarme".

Otras Escuelas Secundarias y la Preparatoria Nocturna y la Escuela Nacional de Medicina se unieron al movimiento huelguístico. Varios profesores publicaron renuncias enérgicas.

Se efectuó una manifestación que se dirigía a los periódicos de la capital y fué agredida en la Avenida Juárez a las 20 horas, por bomberos y policías, resultando numerosos heridos.

Estos acontecimientos enardecieron los ánimos del estudiantado y el 24 de mayo la totalidad de las Escuelas Profesionales se unieron a la huelga. Los estudiantes de la Escuela de Leyes fundaron un periódico mural denominado "LA HUELGA" para sostener la ideología del movimiento



Huelga de 1929.—El estudiante Ricardo García Villalobos acompañado, entre otros estudiantes, por Arcadio Guevara, Efraín Brito Rosado, José María de los Reyes y Flavio Navar, hace entrega al Lic. Emilio Portes Gil, Presidente de la República, de un pliego de peticiones.

y el movimiento mismo mediante la venta de dicho periódico y la difusión de sus ataques y demandas. Lo dirigió César Garizurieta y colaboraron en él distinguidos jóvenes intelectuales.

El Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Lic. Bassols, renunció; se retiraron los soldados, policías y bomberos que ocupaban los edificios de las Escuelas Universitarias y se entregó cada plantel al respectivo comité de huelga.

Los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria y los de Leyes, presentaron, de común acuerdo, un pliego de peticiones al Presidente de la República en el cual, además de solicitar renuncias de directores y destitución de funcionarios tales como el Inspector de Policía y el Jefe de las Comisiones de Seguridad, se destacaban los siguientes puntos esenciales: a) Autonomía Universitaria; c) Igualdad de votos entre maestros y alumnos en el Consejo Universitario; c) Nombramiento de Rector por el Presidente de la República escogiéndolo precisamente de una terna propuesta por el Consejo Universitario; d) Creación de un Consejo de Escuelas Técnicas y otro de Escuelas Normales con paridad de votos de maestros y alumnos.

El 28 de mayo, los estudiantes huelguistas hicieron una gran manifestación portando cartelones alusivos: “Pedimos maestros revolucionarios y no políticos de ocasión”; “Estudiantes y obreros, uníos”; “Defenderemos nuestra causa hasta en las barricadas”; “Reforma Universitaria” y otros más.

El Presidente de la República, Lic. Emilio Portes Gil, contestó el pliego de peticiones por medio de una larga, serena, admirable carta dirigida al Secretario del Comité de Huelga Ricardo García Villalobos. En la parte medular de ese histórico documento se dice:

“Aunque no explícitamente formulado, el deseo de ustedes es el de ver su Universidad libre de la amenaza constante que para ella significa la ejecución, posiblemente arbitraria en muchas ocasiones, de acuerdos, sistemas y procedimientos que no han sufrido, previamente, la prueba de un análisis técnico y cuidadoso hecho sin otra mira que el mejor servicio posible para los intereses culturales de la República, y para evitar ese mal, sólo

hay un camino eficaz: el de establecer y mantener la autonomía universitaria.

“Al dar un paso tan trascendental, la Dirección de la Universidad quedará libre y definitivamente en manos de sus miembros, maestros y alumnos; pero junto con la libertad, alumnos y maestros deberán asumir cabalmente el peso de todas las responsabilidades que la gestión universitaria trae consigo, y esa responsabilidad deberá extenderse no sólo a los maestros y alumnos actuales, sino a todos los hombres de extracción universitaria que existen en la República, que deban al país su cultura y los cuales es mi deseo que sean los responsables, ante el mismo país, de la conservación, incremento y debida difusión de esa cultura”.⁷⁴

El Presidente convocó al Congreso a sesiones extraordinarias y envió un Proyecto de Ley de Autonomía de la Universidad en el que se estableció que el gobierno de esta institución quedaría a cargo de maestros, alumnos y profesionales egresados de ella; que tendría libertad para resolver sobre sus programas de estudio, métodos de enseñanza y aplicación de sus fondos y recursos.

La elección del Rector y de los directores de facultades, escuelas y dependencias universitarias, sería hecha por el Consejo Universitario de una terna que enviaría el Presidente de la República.

Los estudiantes acordaron seguir la huelga mientras se discutía la ley prometida y solicitaron variaciones substanciales al proyecto; pero nada obtuvieron.

El nueve de julio fué promulgada la ley y el 11, a iniciativa de Alejandro Gómez Arias, cesó la huelga estudiantil.⁷⁵

Así concluyó una etapa de organización de los estudiantes universitarios: realizando la transformación profunda de la Universidad que, de institución del Estado, pasó a ser relativamente autónoma, con tendencias a convertirse en comunidad libre de profesores y alumnos, según su primitivo significado medioeval; pero imbuída del espíritu moderno. La huelga

⁷⁴ Pacheco Calvo. Op. cit. Pág. 46.

⁷⁵ Lo expuesto hasta aquí, en este capítulo, no es sino un resumen de la versión de Ciriaco Pacheco Calvo, en la obra citada. Págs. 36 y siguientes. A menudo se usan sus propias palabras.



Huelga de 1929.— Vista parcial de la manifestación estudiantil de protesta contra las autoridades gubernamentales, llevando el cartel que dice: "Queremos maestros, no políticos de ocasión".

de 29 tuvo trascendencia nacional porque influyó en los movimientos estudiantiles de autonomía promovidos con posterioridad en Durango y Guadalajara.

Desde el Primer Congreso de Estudiantes celebrado en 1916, hasta el 9 de junio de 1929, en que se obtuvo la primera autonomía de la Universidad de México, transcurrieron trece años de lucha, de tesonera actividad del estudiantado que, al parecer, tuvo una culminación inesperada que exige somero análisis para comprenderla.

Porque, ¿cómo es que una huelga promovida como protesta contra un sistema de reconocimientos en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, se tornó en verdadero movimiento ideológico universitario?

Los Congresos Nacionales de Estudiantes, según hemos visto, en ningún caso trataron, hasta antes de la huelga de 1929, el tema de la autonomía de la Universidad; pero robustecieron el espíritu de cuerpo de la grey estudiantil, la conciencia solidaria y despertaron en sucesivas generaciones de jóvenes universitarios, interés por los problemas de su casa de estudios. A ese interés no escapó la conveniencia de liberar a la Universidad de la dependencia oficial y si bien es cierto que, como decimos antes, en los congresos del estudiantado no se trató sobre la autonomía, también es verdad que algunos estudiantes sí propusieron, en el seno de sus organizaciones, que se luchara porque el gobierno dictase una ley concediendo independencia absoluta a nuestro máximo centro de cultura.

En efecto, de un informe inédito, facilitado por una persona que nos merece absoluta confianza, hemos obtenido los siguientes datos:

“En el año de 1923, dice el documento citado, se produjo una conmoción en el ambiente universitario con motivo de la separación del Dr. Antonio Caso, de su cargo de Rector de la Universidad Nacional, debido a un conflicto suscitado en la Escuela Nacional Preparatoria, en la época en que era Secretario de Educación Pública el Lic. José Vasconcelos.

“Entonces, el estudiante de la Escuela de Jurisprudencia, Luis Rubio Siliceo, presentó a la Federación de Estudiantes de México, de la que formaba parte como Jefe del Departamento Técnico de la misma, un proyecto de ley, de fecha 27 de agosto de 1923, para que se decretara la autono-

mía de la propia Universidad Nacional, proyecto que fué aceptado con grandes demostraciones de entusiasmo por dicha organización estudiantil.

“Los estudiantes sometieron ese proyecto de ley a varios Diputados y Senadores quienes lo acogieron con satisfacción, y lo suscribieron, haciendo suya la iniciativa de ley. El día 6 de septiembre del mismo año el proyecto estaba suscrito por 97 firmas de ciudadanos Diputados, siendo uno de los primeros en firmarlo, el doctor José Manuel Puig Casauranc, el primero de los ciudadanos Senadores que lo firmó fué el doctor Pedro de Alba.

“Pocos días después el proyecto contenía todas las firmas de los Diputados y Senadores.

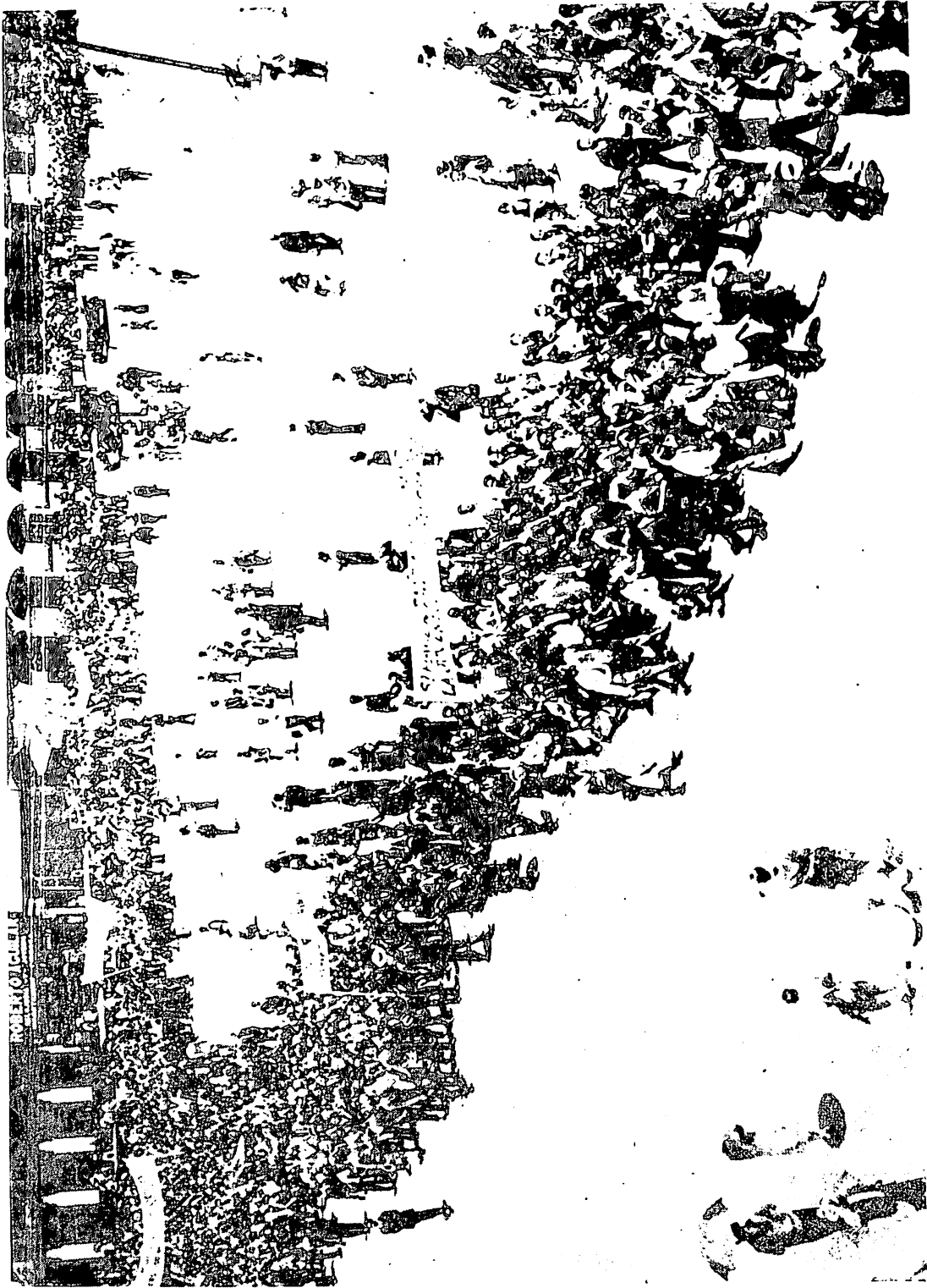
“La iniciativa de ley se presentó a la consideración de la Cámara de Diputados el 7 de septiembre de 1923, pasándose desde luego a la Comisión respectiva que debía presentar el dictamen correspondiente.

“En este estado, el Secretario de Educación Pública le pidió a la Comisión de la Cámara que le proporcionara el proyecto y el dictamen formulado, el cual era totalmente favorable. La Comisión entregó el expediente respectivo al Lic. Vasconcelos, quien jamás lo devolvió a dicha Comisión de la Cámara de Diputados.

“Cuando dejó de ser Secretario de Educación Pública el Lic. Vasconcelos, el Subsecretario, Dr. Gastelum, al encargarse del Despacho, encontró el expediente y fué devuelto a la Cámara mencionada; pero el proyecto quedó ya olvidado”.

Pacheco Calvo confirma estos datos cuando dice en su Monografía: “Movimientos menos importantes en pro de la autonomía, hechos por maestros o por sociedades de alumnos, se registran desde 1923 hasta 1928 en que la Liga Nacional de Estudiantes envió al Congreso un Proyecto de Ley sobre la materia. Ese proyecto fué apoyado por la prensa y por los profesores universitarios, consiguiendo que la Secretaría de Educación pidiera a la Universidad que nombrara una comisión con el objeto de estudiar la Ley de Autonomía Universitaria.

“La Comisión nombrada por la Universidad celebró varias juntas con los miembros del Congreso llegando a ponerse de acuerdo sobre los puntos



Huelga de 1929.—Los estudiantes desfilando en mayo de 1929 frente al Palacio Nacional, portando entre otros letreros el que decía: "Si hacen falta víctimas, la juventud brinda su sangre".

generales". "Pero el trabajo se interrumpió, agrega, por el receso de las Cámaras". "Todos estos antecedentes, concluye el autor citado, demuestran hasta qué punto la autonomía ha sido para los universitarios un ideal siempre perseguido".⁷⁶ Y explican, pensamos nosotros, que cuando la huelga de 29 tomó una fuerza superior a su causa, los directores de ella y algunos estudiantes y profesores trataron de justificar, ante la opinión pública, un movimiento sin ideología dotándolo de una bandera magnífica que, además, satisfacía los anhelos de los verdaderos universitarios.

Fué así, de este modo incidental, que la Universidad de México, reestablecida como institución del Estado, logró romper, en gran parte, esa dependencia por medio de la primera ley que le concedió vida propia, aunque sin manumitirla por completo de la intervención del Gobierno, porque el Presidente de la República se reservó la facultad de formar la terna de la cual el consejo universitario podría nombrar al Rector.

Es éste un ejemplo de lo que hemos llamado el valor sociológico del ideal, de cómo las ideas elevadas se abren paso en las sociedades humanas, a veces, por los más oscuros o insospechados caminos;⁷⁷ la huelga de 29, en su origen, no fué más que un alboroto de los estudiantes que no estudian. A los estudiantes que estudian, las formas de control de su aprovechamiento les tienen sin cuidado y mientras mejores son, más los favorecen; pero la fuerza de las mayorías estudiantiles se impuso y promovió el citado movimiento de huelga, en cuya organización, cuando ya fué un hecho consumado, entraron jóvenes elementos intelectuales de gran valía que le dieron contenido ideológico y orientación definida; aprovecharon la acción multitudinaria de las masas estudiantiles, para hacer triunfar un ideal universitario

Por último, debe tenerse en cuenta que obró también, en la huelga de 29, como trasfondo de múltiples influencias, la situación política general del país creando, en el estudiantado, latente inquietud propicia a toda rebel-

⁷⁶ Pacheco Calvo. Op. cit. Págs. 37 y 38.

⁷⁷ Lucio Mendieta y Núñez. Valor Sociológico del Folklore y otros ensayos. Cuadernos de Sociología. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Ed. del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional. México.

día; pero a menos de caer en la pura conjetura personalista, es en extremo difícil analizar y valorizar esas influencias sin fehaciente documentación que, desafortunadamente, no existe.

XXVII. EL VII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES

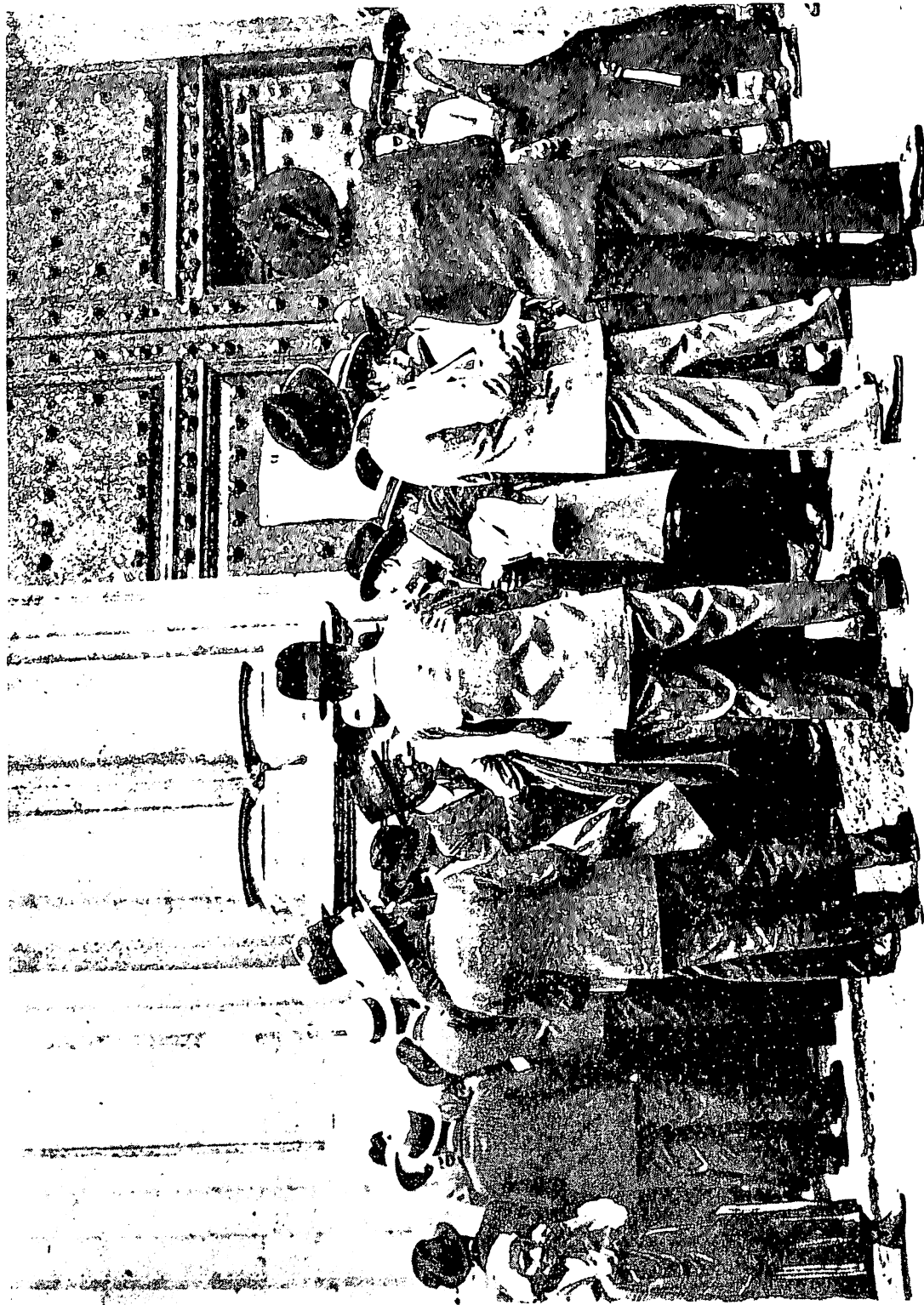
La Federación de Estudiantes convocó, el 23 de enero de 1930, al Séptimo Congreso Nacional que se reunió en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a partir del 17 de febrero de ese año.

He aquí un fragmento del bello proemio de la Convocatoria:

“Evidente la importancia que en la mecánica social tienen las generaciones jóvenes, la revolución universitaria de mayo dió a nuestra clase conciencia y prueba plena de su fuerza. Y lo hecho, es ensayo impreciso, apenas el primer golpe de ala. Porque nunca, acaso, sobre la tierra de México, vivió una categoría de hombres de tal inquietud y graves problemas. La revolución al cerrar su ciclo, deja entre nuestras manos, no tareas de continuación siempre fáciles, sino más altas de depuración, de crítica, de síntesis, de creación en suma. Destruir o matar no exige sino el segundo de un soplo heroico. Construir —constructora en grado eminente debe ser nuestra vida— es empresa de valores humanos, de entusiasmo continuo, de pasión diáfana, sostenida y purificada día a día”.

En el Congreso de Monterrey, los estudiantes trataron dos aspectos fundamentales: el universitario y el que, sin dejar de serlo también, tenía una proyección más amplia y generosa: el relativo a la declaración de principios de la juventud estudiosa frente a los problemas sociales de México y del mundo.

Por lo que respecta al primero, se aprobó un proyecto para la creación de la Universidad del Norte, loable y necesario intento de descentralización de la enseñanza universitaria; se combatió la expedición de títulos profesionales por los gobiernos de los Estados en favor de quienes no hubiesen hecho los estudios correspondientes, ominosa costumbre que habían



Huelga de 1929.—Los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria, reunidos frente a la puerta de entrada a su escuela, comentan las noticias sobre la huelga, y leen el periódico mural estudiantil "La Huelga" fundado entonces por los ahora abogados César Garizurieta y Raúl Noriega y entre cuyos colaboradores se contaban Renato Leduc, Efrén Hernández y Rodolfo Dorantes, actualmente prestigiados periodistas.

adoptado algunos gobernadores; entre ellos los de Colima y Morelos dieron los casos más escandalosos.⁷⁸

En la declaración de principios formulada por Alejandro Gómez Arias, Carlos Zapata Vela y Ciriaco Pacheco Calvo, el Congreso adoptó una posición francamente marxista:

“II.—La juventud de México no reconoce jerarquías de clase ni superioridad de grupo, y se declara partidaria de la socialización de todos los elementos de producción como única fórmula para lograr la justicia y armonía en el mundo”.⁷⁹

XXVIII. EL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE ESTUDIANTES

En el X Congreso Internacional de Estudiantes reunido en París en 1928, se acordó celebrar un Congreso Iberoamericano en México.

El 17 de diciembre de 1930 se inauguraron las labores del mencionado Congreso que revistió excepcional importancia y en el que se destacaron los delegados mexicanos Salvador Azuela y Alejandro Gómez Arias.

De este Congreso surgió la Confederación Iberoamericana de Estudiantes.

En el Congreso se discutieron temas trascendentales para el estudiantado de la América Latina. Entre las conclusiones adoptadas merecen destacarse las siguientes:

a). Luchar porque las Universidades sean verdaderas agremiaciones de maestros y discípulos que creen el patrimonio de las ideas de cada momento de la vida científica, social y política, laboren en la investigación y formen la cultura, esencial e integral, tanto como la técnica, por sí mismas o por los institutos, seminarios o escuelas que creen o apoyen.

b). Contribuir a la valorización y a la extensión de la cultura hispano-luso-americana; mantener puro su espíritu y llevar a los pueblos iberoamericanos sus postulados.

⁷⁸ Pacheco Calvo. Op. cit. Págs. 55.

⁷⁹ Pacheco Calvo. Op. cit. Págs. 59 y 60.

Por lo que respecta a la autonomía y a la reforma universitaria, el Congreso formuló una declaración de principios en tres aspectos fundamentales: Organización Institucional, Organización Pedagógica y Orientación Social.

En la Organización Institucional proclamó la autonomía como derecho a “elegir sus autoridades, darse sus reglamentos, dictar sus planes de estudios, prepararse su presupuesto y orientar la enseñanza con independencia del Estado”.

La autonomía debe entenderse referida a cada universidad, no obligándose a todas, aun dentro de un mismo país, a adoptar normas idénticas.

Proclamó también la autarquía, o sea, la independencia económica de la Universidad, la inscripción gratuita de estudiantes y su agremiación obligatoria, la eliminación de puestos vitalicios; la ingerencia estudiantil en la elección de autoridades y la representación permanente de los estudiantes en Facultades y Escuelas y en la Universidad misma.

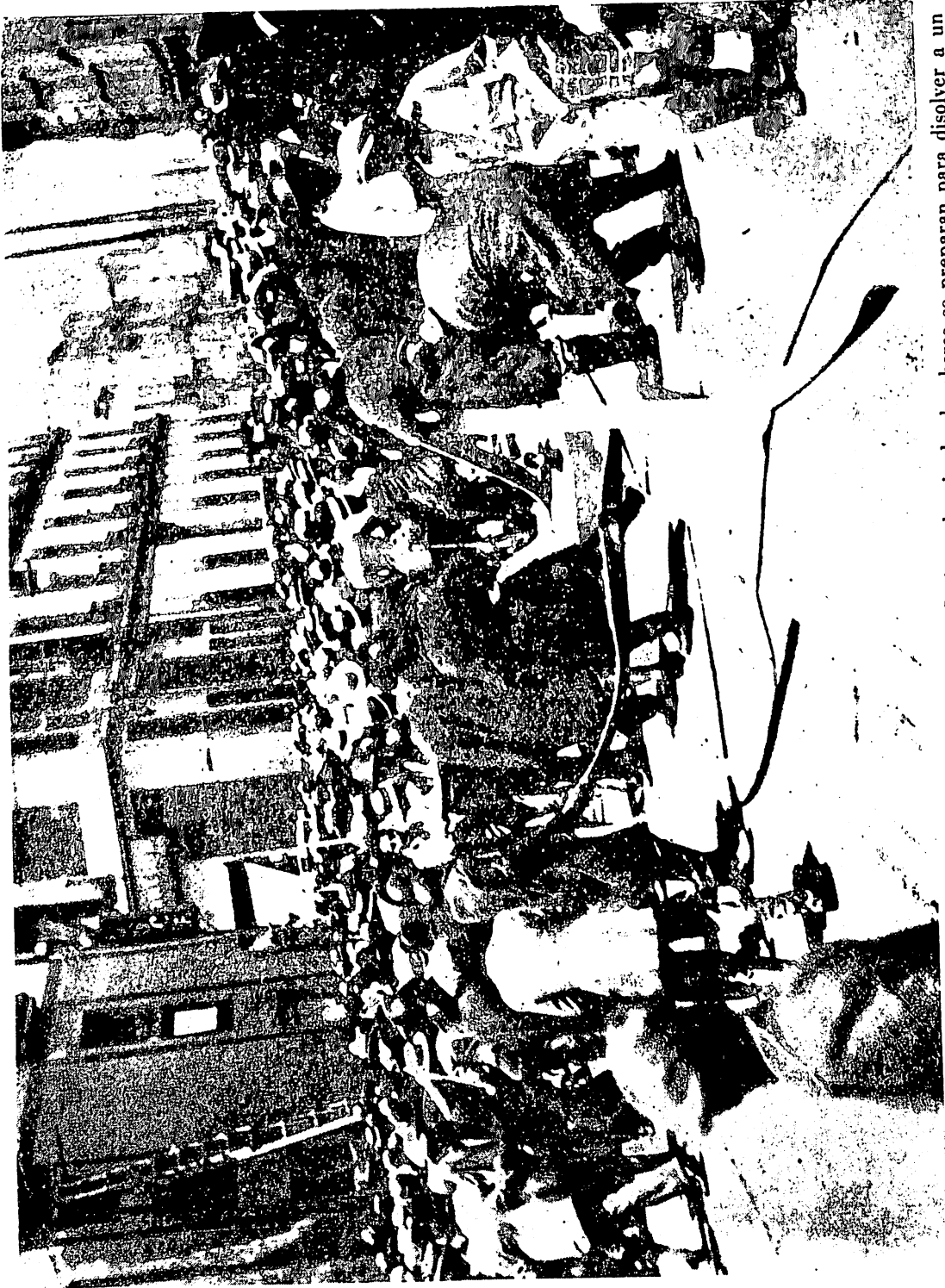
En cuanto a la organización pedagógica, se aceptó la asistencia libre y la docencia libre. Oposición para cubrir cargos docentes; aumentar la importancia de los seminarios de investigación monográfica disminuyendo al propio tiempo la importancia de las cátedras. Supresión de exámenes finales y sustitución de los mismos por tesis.

Y finalmente, por lo que respecta a la orientación social, adoptó los siguientes puntos:

a). “Estudio, por la Universidad, de los problemas económico-político-sociales de actualidad, aportando cada Instituto o Facultad el concurso de los expertos en las diversas disciplinas científicas”.

b). Obligación para profesores y alumnos de dictar ciclos de conferencias fuera de la Universidad, especialmente en medios de escasos recursos económicos.

Además de la declaración de principios, el Congreso adoptó una serie de conclusiones en extremo interesantes abarcando número considerable de cuestiones estudiantiles, pedagógicas, sociales, políticas y aun problemas internacionales, todo con sorprendente madurez, buen juicio, generosidad y altura de pensamiento.



Huelga de 1929.—Frente al edificio de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, los bomberos se preparan para disolver a un grupo de estudiantes que inicia la huida, mientras como puede verse en el centro de la fotografía, los estudiantes César Garizurieta y Carlos Zapata Vela piden a un bombero les sirva agua en un sombrero de paja, remedando la copla que dice: "¡Ay bombero, échame agua que me muero, échame agua en el sombrero...!"

El periódico que se publica en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de México, en el número 1 del mes de Mayo de 1929.

LA HUELGA

Periódico que publica la vida de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de México, en el número 1 del mes de Mayo de 1929.

Mayo 14, 1929 Organo de los Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. No. 1

La Verdad sobre el Actual Mo-EI Actual Mtro. de Educación, Ezequiel Padilla, Comerciante en Pulques

No es un Anhelado de Holganza sino de Integridad Universitaria

La Campaña Antialcohólica del Presidente Portes Gil

Los Estudiantes, al Abandonar a los de Leyes se Deditan para lo Futuro. - Nuestra Derrota será la Derrota de la Juventud Nacional.

El curioso lector consulte en la Notaría del Lic. Salvador del Valle, el contrato de explotación pulquera de la Hacienda de Terajete del Estado de Hidalgo, celebrado entre el Lic. Padilla y el Sr. Enrique Garcia con fecha 6 de mayo de 1922.

BOLETIN

La Confederación Nacional de Estudiantes y la Federación Estudiantil Mexicana Apogan Nuestra Protesta

Una vez más el estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de México, se encuentra en la lucha por la integridad universitaria. El actual Mtro. de Educación, Ezequiel Padilla, comerciante en pulques, ha sido denunciado por haber explotado la Hacienda de Terajete del Estado de Hidalgo, celebrando un contrato con el Sr. Enrique Garcia con fecha 6 de mayo de 1922. Este hecho, que constituye una clara violación de la Ley de Explotación de Haciendas Agrícolas, ha causado un gran escándalo en el mundo académico y ha despertado el interés de la opinión pública. Los estudiantes, al abandonar a los de Leyes, se dedican a la lucha por la integridad universitaria, que es la única vía para asegurar el futuro de la juventud nacional.

Tiros al Blanco

El estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de México, se encuentra en la lucha por la integridad universitaria. El actual Mtro. de Educación, Ezequiel Padilla, comerciante en pulques, ha sido denunciado por haber explotado la Hacienda de Terajete del Estado de Hidalgo, celebrando un contrato con el Sr. Enrique Garcia con fecha 6 de mayo de 1922. Este hecho, que constituye una clara violación de la Ley de Explotación de Haciendas Agrícolas, ha causado un gran escándalo en el mundo académico y ha despertado el interés de la opinión pública. Los estudiantes, al abandonar a los de Leyes, se dedican a la lucha por la integridad universitaria, que es la única vía para asegurar el futuro de la juventud nacional.

El estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de México, se encuentra en la lucha por la integridad universitaria. El actual Mtro. de Educación, Ezequiel Padilla, comerciante en pulques, ha sido denunciado por haber explotado la Hacienda de Terajete del Estado de Hidalgo, celebrando un contrato con el Sr. Enrique Garcia con fecha 6 de mayo de 1922. Este hecho, que constituye una clara violación de la Ley de Explotación de Haciendas Agrícolas, ha causado un gran escándalo en el mundo académico y ha despertado el interés de la opinión pública. Los estudiantes, al abandonar a los de Leyes, se dedican a la lucha por la integridad universitaria, que es la única vía para asegurar el futuro de la juventud nacional.

EN GUASA

El estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de México, se encuentra en la lucha por la integridad universitaria. El actual Mtro. de Educación, Ezequiel Padilla, comerciante en pulques, ha sido denunciado por haber explotado la Hacienda de Terajete del Estado de Hidalgo, celebrando un contrato con el Sr. Enrique Garcia con fecha 6 de mayo de 1922. Este hecho, que constituye una clara violación de la Ley de Explotación de Haciendas Agrícolas, ha causado un gran escándalo en el mundo académico y ha despertado el interés de la opinión pública. Los estudiantes, al abandonar a los de Leyes, se dedican a la lucha por la integridad universitaria, que es la única vía para asegurar el futuro de la juventud nacional.

Concurra UD. a la Magna Manifestación de protesta que se efectuará próximamente.



Hoy a las tres de la tarde (la misma hora en que se ahorcó Judas, víctima de la bilis, se fue muy lejos el alma del Lic.

NARCISO BASSOLLS Los estudiantes de Leyes lo comunican con gusto, y dan las gracias al altísimo por haberlo hecho descansar. El duelo se recibe en la Universidad y se despiden en lugar reservado, con gritos y sombrerazos.

Camaradas Estudiantes La completa REFORMA UNIVERSITARIA es una tarea que no puede ser realizada sin la cooperación de todos los estudiantes. Esperamos en el próximo número nuestro Programa de Reforma.

Lector: Si ves a alguien tapando o destruyendo este periódico, ten la certeza de que es un esbirro.

Un ejemplar del periódico mural fundado por los estudiantes de leyes para sostener el movimiento de huelga en 1929. Cortesía del Lic. Miguel Lanz Duret.

LA HUELGA
 es el de los populares representantes
 de los grandes obreros de la labor
 que en México se disputa
 La HUELGA PÁGINA 1

LA HUELGA

Algo que se debe a la
 dignidad de los estudiantes
 que se disputan en México
 la HUELGA PÁGINA 1

México 21, 1929

Organismo de los Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Número 3

LOS ESTUDIANTES DE JALAPA PROTESTAN ANTE EL C. PRESIDENTE EMILIO PORTES GIL POR LA CLAUSURA DE LA FACULTAD DE DERECHO, Y SECUNDAN LA HUELGA INDECOROSAS MANIOBRAS DE LA SEC. DE EDUCACION Y DE LA RECTORIA PARA DESPRESTIGIAR LA HUELGA

Informaciones Falsas a la Prensa

El Sr. Ruzo no se va al segundo día en la Facultad

La Prensa Capitalina se nega a Publicar la Protesta que Intermedios

Nota en Actual. In. protesta ante el C. Presidente y en contra para el C. Consejo de la Facultad que se va con el Sr. Ruzo. - Comercio

El Sr. Ruzo no se va al segundo día en la Facultad. El Sr. Ruzo no se va al segundo día en la Facultad. El Sr. Ruzo no se va al segundo día en la Facultad.

Tiros al Blanco

Los estudiantes de Jalapa protestan ante el C. Presidente Emilio Portes Gil por la clausura de la Facultad de Derecho, y secundan la huelga.

Nota el Conflicto Estudiantil

El conflicto estudiantil en Jalapa se ha agravado debido a las maniobras de la Secretaría de Educación y la Rectoría para desprestigiar la huelga.

El Sr. Ruzo no se va al segundo día en la Facultad. El Sr. Ruzo no se va al segundo día en la Facultad.

EL BAILE DE LA PREPARATORIA TERMINA COMO EL ROSARIO DE AMIGOS

Grave Entendido entre Comités Abogados

El baile de la preparatoria terminó como el rosario de amigos. Grave entendido entre comités abogados.

CHICHO

El chicho es un animal que vive en las montañas y se alimenta de plantas.

UNIVERSIDAD NACIONAL

La Universidad Nacional de México se encuentra en Jalapa.

Relatos del día de los ABUS

Los relatos del día de los abusos en Jalapa.

Notas de Policía

Notas de policía en Jalapa. Se reportan varios incidentes.

"Gages del Oficio" La Piedad



Con Huerta

Con Portes Gil

La huelga hace crisis esta semana. Se decidirá si la juventud es capaz de sostener sus derechos.

Otro ejemplar del periódico estudiantil "La Huelga", sumamente raro, pues sólo muy contadas personas conservan algunos números de esta hoja mural. Cortesía del Lic. Miguel Lanz Duret, poseedor del álbum más completo sobre la huelga de 29.

XXIX. EL VIII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES

En este Congreso influyó de manera decisiva la política militante. En su seno había estudiantes de oposición al gobierno de la República y estudiantes gobiernistas. El resultado fué que se produjeran divisiones y agitaciones estériles. Todo esto se reflejó en las conclusiones que son de pobreza absoluta; en realidad el Congreso repitió lo dicho en otros anteriores; careció de originalidad y ni siquiera hizo una repetición sistemática y de altura, sino fragmentaria y de forma opaca.

“Palpable fué, dice Pacheco Calvo, el fracaso del VIII Congreso. Y en él tenemos responsabilidad tanto aquellos que promovieron las dificultades, inspirados por intereses pequeños, cuanto los que no pudimos evitarlas”.⁸⁰

XXX. LA HUELGA DE ESTUDIANTES DE 1933

La autonomía concedida a la Universidad en 1929 no fué completa; en realidad la ley respectiva la transformó de establecimiento oficial que era, en una institución descentralizada del Estado. Ya se había conseguido mucho; pero el ideal de autodeterminación absoluta quedaba en la conciencia de profesores y estudiantes como ambición latente que sólo esperaba la primera oportunidad para realizarse.

Esa oportunidad se presentó en el año de 1933 en que hizo crisis todo un proceso de inquietud, de malestar, que reconocía su origen, principalmente, en la falsa posición de nuestra casa de estudios que ni era completamente libre ni disponía de los elementos económicos necesarios para cumplir su misión decorosamente.

Roberto Treviño Martínez, Secretario de la Confederación Nacional de Estudiantes, decía en comunicación fechada en octubre de 1933, que “los impugnadores profesionales de toda medida avanzada han tenido ocasión de observar el espectáculo de una Universidad que se debatía en la anar-

⁸⁰ Pacheco Calvo. Op. cit. Pág. 98.

quía espiritual y en la desorganización administrativa y de criticar el entronizamiento en las aulas de la politiquería personalista y del liderazgo estudiantil. Entonces se ha hablado de fracaso y de vuelta al sistema de control por el poder público, olvidando que las instituciones no retroceden hacia el pasado y sin tomar en cuenta las posibilidades de salvación que seguramente existen, dentro de la estructura actual de nuestra aula máxima”.

Se quiso encontrar alivio a la tensión interna de la Universidad dotándola de una ideología y al efecto, el licenciado Vicente Lombardo Toledano propuso, ante el Décimo Congreso Nacional de Estudiantes, celebrado en Veracruz, en agosto de 1933, que se adoptara el marxismo como guía de la enseñanza universitaria.

“Algunos representantes, agrega Treviño Martínez, encabezados por el maestro don Antonio Caso, se opusieron resueltamente a la implantación de aquella reforma proclamando la libertad de cátedra y el eclecticismo en la enseñanza, como base de la investigación científica y el reconocimiento de los valores individuales”.

“El proyecto del licenciado Lombardo Toledano fué aprobado a pesar de todo, sin consultar, dice Treviño Martínez, previamente el sentir del profesorado y de los estudiantes en una cuestión de trascendencia que venía a cambiar de raíz el régimen y la estructura de nuestra institución”.⁸¹

Así surgió el conflicto ideológico que dió como resultado, tras de diversos incidentes, que se declarara en huelga la Facultad Nacional de Jurisprudencia, movimiento que fué secundado bien pronto por otras escuelas universitarias; el Rector, Roberto Medellín renunció y en seguida el Presidente de la República envió a las Cámaras un proyecto de Ley de Autonomía de la Universidad por medio del cual quedó libre de toda ingerencia del Gobierno en el nombramiento de sus propias autoridades.

Este parecía ser el término de esa larga labor desarrollada a través de varios Congresos por el estudiantado universitario y también el advenimiento de una paz definitiva en la vida de la Universidad; pero no fué así, porque la nueva Ley estableció un sistema democrático para la elección del

⁸¹ Documento del Archivo de la Confederación Nacional de Estudiantes.



Huelga de 1929.—Contingentes policiacos armados impidiendo el tránsito por las calles adyacentes a las ocupadas por los estudiantes huelguistas.

Rector y de los directores de Facultades y Escuelas mediante el voto de profesores y alumnos.

Entonces empezó a desarrollarse una baja política de intereses y de ambiciones; se inició una era aciaga de inquietudes bastardas. Entre los estudiantes se organizaron grupos de tendencias conservadoras unos, otros izquierdizantes al margen de la Federación y de la Confederación Nacional produciendo en el seno de éstas constantes fricciones y divisiones. Ciertos profesores que aspiraban a la Rectoría de la Universidad, o a la dirección de alguna Escuela o Facultad sin tener para ello méritos académicos suficientes, vieron en el sistema democrático de la ley preciosa oportunidad para satisfacer sus ambiciones y comenzaron a formar, en torno suyo, núcleos de estudiantes atrayéndoles con promesas, con dinero, auspiciando reuniones y mítines, pagando manifiestos, promoviendo desórdenes, comprando votos, organizando equipos de alumnos golpeadores que se encargaban de imponerse por la fuerza a sus compañeros y de perseguir a quienes eran señalados como enemigos.

Sería penoso referir, en detalle, la serie de disturbios y de huelgas locales y generales en las que perecieron algunos estudiantes en encuentros callejeros entre la multitud estudiantil excitada y la policía y que terminaban, siempre, con la renuncia del Director de la Escuela afectada o con la renuncia del Rector de la Universidad.

A partir de la segunda ley de autonomía, se sucedieron varios Rectores, algunos eminentes y bien intencionados; pero a todos les era imposible mantener en orden a una Universidad en la que fácilmente prendían algaradas y en la que se les insultaba y vejaba, lo mismo en mítines que por medio de pasquines impresos con los que se tapizaban los muros de escuelas y facultades y las esquinas de las calles cercanas a los edificios universitarios, o bien en periodiquitos estudiantiles sostenidos pecuniariamente y alentados por grupos de la política militante extraños a la Universidad; pero interesados en agitarla con el propósito de ponerla en manos de alguna persona de su confianza que la “orientara” según su ideología, o por catedráticos ambiciosos que deseaban llegar, a toda costa, a la Rectoría.

Se dió el caso bochornoso de que hubiese, al mismo tiempo, dos Rectores sostenidos por masas estudiantiles divididas.

Es claro que esta situación inestable era perjudicial para la docencia, afectaba seriamente el prestigio de la Universidad y puso más de una vez en peligro su autonomía, pues al no poderse gobernar por sí misma, estaba demostrado que era incapaz de merecerla.

Todo el mal parecía hallarse en el sistema de elección del Rector a quien según la Ley de 1933, designaba el Consejo Universitario, pues el nombramiento de consejeros, mediante el voto directo de estudiantes y profesores, permitía las maniobras sucias de la baja, de la mezquina política de intereses y personalismos, que actuaba para integrar el Consejo Universitario o influir en él en favor de persona determinada.

A raíz de uno de los disturbios estudiantiles más violentos, algunos profesores universitarios y el Gobierno mismo, se preocuparon de poner remedio definitivo a las ominosas circunstancias a que habían llevado a la Universidad los excesos de una democracia mal entendida y peor practicada. El Dr. Alfonso Caso, nombrado Rector al efecto, en unión de un grupo de catedráticos formuló un Proyecto que se convirtió en Ley de la Universidad en el mes de enero del año de 1945.

Según la ley citada, el nombramiento de Rector corresponde a la Junta de Gobierno, organismo compuesto por quince miembros escogidos entre las más destacadas personalidades de extracción universitaria; pero ajenas a los intereses de estudiantes y profesores.

Desde que entró en vigor la ley a que nos referimos, se operó un cambio notable en la vida de la Universidad, pues las agitaciones y las huelgas han disminuído en frecuencia y en gravedad, probablemente porque si bien siguen siendo el medio infalible para derrocar a las autoridades universitarias, ya no tienen el ulterior efecto de hacer posible el acceso a la Rectoría por el fácil camino de la demagogia, de la compra de votos, de los compromisos y de las corrupciones de toda índole, pues ahora la Junta de Gobierno es la que se encarga de nombrar al Rector ateniéndose a los requisitos académicos que, según la misma ley, debe llenar la persona escogida.



Huelga de 1929.—De izquierda a derecha: los estudiantes Efraín Brito Rosado y Carlos Zapata Vela, hablando a sus compañeros desde improvisada tribuna frente al Palacio Nacional.



Huelga de 1929.—Uno de los grupos de bomberos destacados frente a la Escuela Nacional de Jurisprudencia para impedir a los estudiantes la entrada al edificio.



La calle de San Ildefonso, en donde están las Escuelas de Leyes y Preparatoria, durante un movimiento de huelga estudiantil.

Sin embargo, el estado actual de la Universidad Nacional Autónoma de México, a pesar de las excelencias de la ley vigente, dista mucho de ser satisfactorio. El clima que priva en ella es de inquietud constante, de inestabilidad sin término e influye negativamente en su organización y funcionamiento impidiéndole realizar, con eficacia, sus más altos fines.

Este hecho evidente, indiscutible, significa que los problemas de la Universidad no se reducen a su autonomía ni a los sistemas de elección de sus autoridades, porque si así fuese, una vez obtenida aquélla y encontrados éstos, habría entrado inmediatamente en el sendero de la paz y del progreso; pero, según hemos visto, no es así. Entonces, ¿cuáles son las causas profundas de sus males? Para descubrirlas, sólo hay un camino: el estudio sociológico de su constitución real y de su vida interna.

XXXI. ASPECTOS SOCIOLOGICOS ACTUALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

La Universidad de Masas.—El primer hecho que se ofrece al observador de la Universidad Nacional Autónoma de México, es el gran volumen de su población escolar, hecho comprobado por la estadística que, en el año de 1949, registró 23,000 alumnos.

Los estudiantes universitarios, según se advierte en capítulos anteriores de este ensayo, están constituídos en una Federación y en una Confederación Nacional de Estudiantes, forman, en consecuencia, un grupo social organizado y por lo mismo, aparentemente, no puede comparárseles con las masas que son cuasi grupos carentes de organización.⁸² Sin embargo, entre los grupos sociales hay diferencias específicas marcadas por la naturaleza intrínseca de su estructura que va, desde la rígida jerarquización y disciplina de los militares y sindicales, hasta la, a veces, puramente honorífica y convencional de las sociedades científicas, artísticas o literarias.

⁸² Lucio Mendieta y Núñez. "Teoría de los Agrupamientos Sociales". Cuadernos de Sociología. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Ed. del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional.

Los grupos sociales rígidamente constituídos no admiten comparación con las masas desorganizadas; porque constantemente ofrecen la evidencia de su unidad y de su funcionamiento como tales grupos; pero aquéllos de gran volumen y de floja cohesión, sí se confunden con las masas hasta el punto de parecer realidades sociales intermedias entre ambas clases de agrupamientos. Así por ejemplo, los trabajadores manuales, en su conjunto, forman las llamadas masas obreras no obstante de que en su seno se forman numerosos grupos sindicales de recia organización; pero como esos grupos no reúnen a todos los obreros, pues hay muchos libres, ni existe una organización mayor que incluya a todos los grupos, vistos en su gran variedad, en su totalidad compleja, los obreros son, sociológicamente considerados, una masa.

Esta situación es más evidente en el estudiantado mexicano. Es cierto que se agrupa en sociedades de alumnos dentro de cada Escuela o Facultad; en una Federación y en una Confederación Nacional, según hemos dicho; pero estos agrupamientos tienen mucho de teórico y a la vez, una fuerte realidad substante.

En teoría, todos los estudiantes están agrupados; en verdad muchos no forman parte de ningún gremio estudiantil y los que pertenecen a alguno, conservan su libertad de acción porque no se trata de asociaciones rígidamente jerarquizadas y disciplinadas, sino que en ellas sólo el núcleo central está compuesto por miembros de distinta jerarquía y el resto lo forma la gran masa de alumnos de las escuelas y facultades que pueden o no seguir las indicaciones de los dirigentes, porque no están sometidos a ningún sistema de sanciones eficaces. Así se explica la caída de varios Directores y Rectores de la Universidad, que contaban con el apoyo de las directivas de las agrupaciones de estudiantes; pero que en momentos álgidos de lucha fueron desconocidas por éstos.

Puede decirse que los grupos estudiantiles universitarios son grupos de carácter potencial. Normalmente ofrecen la apariencia pacífica de la masa con todas las características de ese cuasi grupo social: facilidad de contactos, medio conductor altamente propicio a toda idea y a toda acción relacionada con sus intereses; pero a la vez tiene la posibilidad, en casos extra-

ordinarios, de pasar violentamente del estado amorfo y pasivo a la constitución de una gran unidad transitoria de fuerte cohesión y asombroso dinamismo, hasta conseguir un fin determinado.

La población escolar de la Universidad es, así, en extremo compleja porque participa de las características de los grupos sociales definidos y organizados, de las características de las masas y de las multitudes.

Estas consideraciones, puramente especulativas, tienen su mejor apoyo en los datos estadísticos que descubren la constitución real del estudiantado.

Según el Primer Censo Nacional Universitario realizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, ésta tenía, en 1949, 23,000 alumnos. El análisis de esa nutrida población estudiantil, resulta valioso elemento para hacer luz en muchos aspectos de nuestra máxima institución de cultura.

Los factores biológicos sexo y edad, juegan papel importantísimo en la vida universitaria. El 80.89% de los estudiantes son hombres y sólo el 19.11% mujeres.

El manifiesto predominio de los hombres nulifica prácticamente la intervención femenina en la política del estudiantado. Si esa intervención existe, es indirecta, pues ni en los congresos de estudiantes ni en los acontecimientos que en diversas ocasiones conmovieron a todos los universitarios, se encuentra señalada ingerencia de la mujer.

Las edades medias registradas en la población escolar son de 23 años para los hombres y de 21 para las mujeres, con 13.52% de adolescentes de ambos sexos.

Esto significa que el estudiantado mexicano está constituido por jóvenes que se hallan dentro de la mayoría, es decir, en la época de auto afirmación, de independencia y por fuerte porcentaje de quienes por encontrarse en la adolescencia, viven la crisis del joven que se convierte en hombre. El factor juventud-adolescencia, es seguramente una de las causas que unida al factor demográfico, al gran volumen de la población escolar universitaria, hace de ésta un medio social inquieto, sugestionable, en el

que fácilmente prosperan los más violentos entusiasmos y las más audaces determinaciones.

La influencia de la edad en la vida estudiantil se pone de manifiesto en el hecho de que en las escuelas primarias no se han dado casos, ni de agremiación estudiantil ni de movimientos huelguísticos. El niño que asiste a esos centros educativos está aún bajo la influencia familiar, no se siente independiente y libre ni con suficiente criterio para afrontar responsabilidades. La adolescencia empieza a desligarlo de estas cadenas y cuando alcanza la mayor edad, se desbordan en su ánimo los deseos de auto afirmación, de configuración de la personalidad que se traduce en una serie de actos de propia resolución rayanos, a veces, en rebeldía.

La nacionalidad y la raza, cuentan igualmente en la configuración del medio estudiantil universitario. El 97.05% de los alumnos son mexicanos, en su inmensa mayoría casi en su totalidad, por nacimiento y sólo un 2.4% extranjeros. Esta circunstancia favorece la cohesión del estudiantado y le da cierta seguridad en sus actos colectivos; el estudiante mexicano se siente en su propio país con derecho a intervenir y actuar libremente en las cuestiones que a él le conciernen y en la vida política nacional.

Aun cuando los datos estadísticos no lo dicen, es evidente que los estudiantes universitarios son, en mayoría criollos y mestizos y que sólo hay un reducido porcentaje de indígenas. Nuestra historia revela que el criollo y el mestizo tienen un carácter indisciplinado y que el indio, tras de largos períodos de resignado quietismo, suele reaccionar en explosiones de súbita rebelión.

En cuanto al lugar de nacimiento resulta que el 27.55% de los alumnos son oriundos del Distrito Federal y el 52.45% de los Estados y Territorios. Esto indica un movimiento general de convergencia hacia la Capital de la República que obedece a la deficiencia de la mayoría de las Universidades de Provincia, al prestigio de la Universidad Nacional y a la atracción que ejerce la capital de la República sobre la juventud de vocación intelectual que ve, en aquella, el campo más propicio para el logro de sus ambiciones profesionales, políticas o artísticas.

El estudiantado universitario, en su inmensa mayoría, proviene de la clase media, según se desprende de la ocupación de los padres:

Comerciantes	29.95%
Empleados	20.64%
Profesionales	20.57%
Obreros	9.47%
Agricultores	6.44%
Técnicos	5.60%
Militares	3.77%
Artesanos	2.21%
Artistas	1.20%

Estos datos sobre la clase social de los estudiantes se encuentran reforzados con otros complementarios como son: ingresos, casa propia o alquilada, gastos, características de la casa habitación, etc., etc., que pueden verse en las páginas correspondientes del censo.

La población escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México pertenece, en consecuencia, a la clase media y confronta los problemas de esa clase social en México, problemas parecidos, por lo demás, a los de las clases medias de todo el mundo.

Es así como los autores de un estudio semejante, sobre la Universidad de Madrid, han podido afirmar que el problema de esa casa de estudios "es el problema de las clases medias de España".

"Sería cruel, agregan, en estos momentos, acusar a esta clase, como lo hace por ejemplo Calamandrei, de haber corrompido a la Universidad con su espíritu, más o menos hipócrita, de desear aparentar en lugar de ser, con su superficialidad y con su futilidad, enemiga del estudio silencioso y útil. Pero es evidente que la misma crisis económica y moral de nuestra clase media, ha repercutido en que sus hijos hayan ido a la Universidad con prisa, aplicando cada vez más la ley del mínimo esfuerzo y llegando, como decía el ilustre profesor italiano, en algún momento, a reducir el estudio a "una serie de estrategias encaminadas a obtener sin fatiga el

título, que es hoy lo que vale, despreciando la instrucción, que hoy ya no cuenta para nada”.

“Ahora bien, concluyen los autores citados, si la clase media sigue proporcionando el mayor número de estudiantes universitarios, ello se debe, como decía Scialoja en una famosa conferencia, a que “no ha encontrado aún todas las salidas posibles para su actividad y está por eso obligada a volcar sus hijos en las llamadas profesiones liberales o en los empleos públicos; de ahí el anhelo de llamar a las puertas de las profesiones liberales o a las del Estado pidiendo empleos. ¿Y qué sucede? Que hay una masa, sin ideales, que tiene como exclusivo punto de mira la conquista de aquella hoja de papel con la que se abren esas diversas puertas, pero trata de conquistarla con el mínimo esfuerzo, la menor fatiga posible, el menor dispendio”.⁸³

Estos conceptos son aplicables al estudiantado de México en el que se reflejan todas las virtudes y los defectos de nuestra clase media agravados por el ambiente político nacional que ofrece, a menudo, el espectáculo de la rápida ascensión a los más altos puestos administrativos y el desorbitado enriquecimiento irresponsable de personas que carecen de todo valor moral e intelectual; pero que ostentan un título profesional y dan la falsa impresión de que deben a ese título un éxito que en realidad obedece a conexiones políticas favorables y en ocasiones al azar, o a la suerte, o al parentesco.

Muchos de los estudiantes que vienen de la clase media y son testigos de ese espectáculo a que aludimos, persiguen la obtención del título como un medio y no como la certificación de su competencia en una profesión que haya sido estudiada como fin en sí misma. Esto quiere decir que gran parte de los estudiantes universitarios intentan hacer una carrera profesional más por conveniencia que por vocación.

Ya tenemos, así, los elementos necesarios para comprender el complejo de factores que forman, actualmente, el clima social del estudiantado de la Universidad Nacional Autónoma de México: volumen demográ-

⁸³ Manuel Fraga Iribarne y Joaquín Tena Antigas. “Una Encuesta a los Estudiantes Universitarios de Madrid”. Artículo publicado en la “Revista Internacional de Sociología”.

fico, sexo, edad, nacionalidad, raza, lugar de nacimiento, clase social. Todos estos factores se influyen mutuamente y dan como resultante una masa juvenil inquieta, reacia a las disciplinas docentes, masa que es fácilmente arrastrada al desorden por líderes ocasionales y en la que, al lado de estudiantes serios, responsables, poseídos de una vocación sincera y definitiva o de férrea voluntad de dedicación y de triunfo profesionales, hay una mayoría que por diversas circunstancias: falta de vocación, de recursos económicos, de salud, o bajo la presión de circunstancias familiares: matrimonio prematuro, deceso del jefe de familia que los obliga a tomar a su cargo, desde temprana edad, serias responsabilidades, etc. etc., están, por decir así, de paso en la Universidad, pues tarde o temprano desertan de ella y por eso no la comprenden ni la sienten y son, así, núcleo irresponsable, fermento rebelde propicio al liderazgo y a la agitación.⁸⁴

Ya se comprende, ahora, fácilmente, la enorme dificultad que ofrece no sólo a las autoridades universitarias, sino a los mismos dirigentes de las organizaciones estudiantiles, el controlar a esa compleja masa que forma el estudiantado de nuestra Universidad Nacional. Recordemos la frase de Gustavo Le Bon en el sentido de que “la sociedad de masas crea una dictadura del descontento”⁸⁵ y tendremos la cabal explicación de la inestabilidad que aqueja a nuestro máximo centro de cultura que, por esta circunstancia, se ha transformado, a veces, en momentos negros de su historia, en foco de la más grande incultura, de irracionalidad y de injusticia.

A pesar de que hemos tratado de apoyar nuestras reflexiones analíticas en el dato estadístico, tenemos el escrúpulo del posible prejuicio profesoral, no obstante de que como los de hoy, también fuimos ayer nosotros estudiantes y contamos, por ello, con doble experiencia para penetrar en las realidades de nuestra Universidad; pero aun así, queremos transcribir el juicio de Ciriaco Pacheco Calvo, que fué alumno de la Escuela de Leyes y que vivió y tomó parte activa en las organizaciones y

⁸⁴ Lucio Mendieta y Núñez. “Ensayo Analítico sobre los Problemas de la Universidad” en “Problemas de la Universidad” por Lucio Mendieta y Núñez y José Gómez Robleda. México. 1948.

⁸⁵ Gustavo Le Bon. *Psicología de las Multitudes*. Ed. Albatros. Buenos Aires, Argentina. Pág. 81.

en las luchas del estudiantado, sobre el fondo real de tales organizaciones y la naturaleza intrínseca de esas luchas.

“Contradictorio dice, sin propósito definido, sin ideología clara y continua, a veces en el timón aprendices de piratas, es el recorrido accidentado de la Federación de Estudiantes, cuyos 17 años de vida (escribe en 1933) no son fecundos en realidades alcanzadas ni en propósitos cumplidos; pero sí rebosantes de proyectos, suntuosos en declaraciones. Incongruente como institución, la ideología oficial ha variado con los dirigentes que se renuevan anualmente, careciendo, así, de continuidad la obra toda, desperdigada en notas periodísticas, en archivos particulares.

“Los Congresos estudiantiles, en declaraciones de principios, se han proclamado socialistas, nacionalistas, marxistas, monedas espirituales lanzadas sin convicción profunda, sin análisis previo. Un denominador común en el desarrollo de las instituciones estudiantiles: la indiferencia colectiva.

“En casi todas las administraciones, divorciado el programa de la realidad, con las excepciones de 1919. La clase estudiantil sin exigir responsabilidades; el ambiente político nacional contaminando con sus vicios y errores a las instituciones juveniles y sólo de vez en cuando, una actitud gallarda o un paréntesis magnífico, como la lucha de 1929 por la Reforma Universitaria.

“Sin raíces en la conciencia estudiantil, organizaciones ficticias, cuentan sus afiliados por la misma inscripción escolar. Se crea en la realidad una minoría que obra en nombre de las mayorías que han delegado su representación sólo por inercia. Atravesando constantemente por crisis peligrosas, el poder no se conquista, como hubiera de desearse, sino se asalta, se usurpa. Los medios son, generalmente, la fuerza o el entusiasmo emocional, de suyo irreflexivo y efímero. Con prestigio cuando la minoría dirigente es selecta, casi desaparecen cuando el material humano es deleznable, cuando los intereses de las autoridades escolares se mezclan en las cuestiones estudiantiles, buscando un apoyo o por lo menos un silencio propicio. Hoy un Ministro de Educación que provoca un sisma para garantizarse el silencio necesario, mañana un Rector de la Universidad, convertido en Maestro por periodistas a sueldo, siendo juez y parte en lu-

chas juveniles; Directores de Escuelas y Facultades prostituyendo su misión con transacciones vergonzosas, asumiendo actitudes ridículas; hasta empleados que, para conservar su posición no vacilan en falsear la verdad. Asociados sin ventajas palpables, salvo los bailes organizados por la Sociedad de Alumnos. Lentamente una ola de corrupción moral, disfrazada de apostolado, corroyendo, con la juventud, el futuro de México".⁸⁶

El Profesorado de la Universidad.—Seguramente que en el juicio que acabamos de transcribir hay mucho de pasión y no poca amargura; pero también una gran dosis de verdad. Sin embargo, no obstante los defectos de las organizaciones estudiantiles y de sus lacras, lo cierto es que, como tenemos dicho, la Universidad les debe a los estudiantes su autonomía y su esencial configuración y que por su número y su capacidad potencial de unificación total en un momento dado, constituyen una fuerza que prácticamente domina en la vida interna de aquella institución. Puede decirse, sin ambages, que en la Universidad Nacional Autónoma de México, los estudiantes mandan; naturalmente, con todas las consecuencias negativas sobre la disciplina, la docencia y la calidad profesional de quienes en ella se forman.

Pues frente a la solidaria organización del estudiantado y su dinámica inquietud, los profesores, en su casi totalidad, se mantienen dentro de un cerrado individualismo y una gran indiferencia.

Esto se explica porque, mientras los estudiantes se hallan ligados por comunes intereses y toda su vida gira en torno de la Universidad, la mayoría de los profesores dedican a sus labores docentes sólo unas cuantas horas que hurtan a sus actividades profesionales en las que está su vital interés, en virtud de que ellas constituyen la fuente principal de sus ingresos. El profesor universitario no vive de la Universidad, la sirve por que el ser catedrático universitario le ayuda a cimentar su prestigio, por eso acepta el sueldo miserable que se le paga y tiene la conciencia de que da más de lo que recibe y no se siente obligado a hacer más de lo que hace.

⁸⁶ Pacheco Calvo. Op. cit. Págs. 1 y 2.

Agreguemos que cada profesor de la Universidad, generalmente especializado en su materia, se considera una autoridad profesional y eso le da, ante sí mismo, un valimiento opuesto a todo gregarismo. Los profesores de la Universidad difícilmente aceptan un líder.

En todas las conmociones de la Universidad, lo mismo en las simples agitaciones estudiantiles que en las huelgas generales de resultados trágicos, el profesorado universitario, en su mayoría, permaneció indiferente; sólo algunos expresaron su apoyo moral a la causa estudiantil en el texto de sus renunciaciones con lo cual precipitaban la caída de los Rectores.

Esto no quiere decir que los catedráticos no hayan ejercido influencia alguna en la vida de la Universidad; pero ha sido siempre individualista y ha tomado tres direcciones:

a). La de los ambiciosos que suscitaron desórdenes para capitalizar, en su provecho, la fuerza de las agremiaciones estudiantiles mezclándose en la política interna del estudiantado.

b). La de los catedráticos responsables, verdaderos valores intelectuales que sembraron ideas y despertaron inquietudes espirituales en sus alumnos, que inclusive formaron discípulos y promovieron la constitución de esas élites juveniles de actuación destacada en los Congresos y en las huelgas.

c). La de los profesores que llegaron a ocupar puestos directivos en escuelas y facultades con propósitos de reorganización y mejoramiento, logrando, a veces, modificar leyes y estatutos y establecer disciplinas salvadoras aun cuando, en ocasiones, se quemaran en la empresa.

Pero como antes decimos, todo esto ha sido obra aislada, de ninguna manera acción de equipo o de bloque, sistemática, organizada, capaz de contrarrestar la enorme fuerza estudiantil.

En estas condiciones, la Universidad Nacional Autónoma de México, está en constante, peligroso desequilibrio, pues la presión de la masa de estudiantes sobre sus autoridades hace casi imposible la estricta disciplina y la transformación de la docencia y de la organización universitarias en beneficio de los propios estudiantes y de la ciencia y la cultura de México.

El Primer Censo Nacional Universitario, confirma, con sus datos, las anteriores reflexiones:

En 1949, el número de profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México se elevaba a 3,617.

El profesorado universitario se mostró más reacio que los estudiantes a la realización del censo, no obstante sus fines científicos y sociales y la utilidad evidente de esta clase de investigaciones que no pudo escapar a su cultura; pero según tenemos dicho, en el profesor domina un feroz individualismo, un orgullo a veces desorbitado que le hace oponerse al más leve intento de penetración en su vida íntima. Es así como se explica que del número de profesores antes mencionados sólo llenaron las boletas del censo 616, o sea el 17.03% del total.

“Tres de los maestros, se dice textualmente en la relación censal, que se negaron a llenar las boletas, anotaron en las mismas, como justificación de su actitud: ‘por meterse en asuntos privados’; ‘por dignidad humana; por que mi situación económica es pésima”.

La mayoría de los profesores universitarios son adultos, su edad normal está comprendida entre los 34 y los 51 años; la mayoría son casados y de nacionalidad mexicana, contra lo que se ha dicho en algunos artículos periodísticos, el número de profesores extranjeros es muy reducido.

La antigüedad de los profesores oscila entre los 5 y los 18 años, pero también hay un regular número que presta sus servicios en la Universidad desde hace veinte años y aun más. Esto significa que el profesorado universitario tiene experiencia docente y con el transcurso del tiempo, en el ejercicio de la cátedra, ha llegado, necesariamente, a especializarse en su respectiva materia.

La población escolar está mal distribuída entre el profesorado, pues según los datos del censo, cada profesor tiene de 19 a 53 estudiantes a su cargo, en la clase respectiva. Sin embargo, por anomalías de carácter administrativo, hay grupos hasta de trescientos alumnos por ejemplo, en la Escuela de Medicina y otros en la misma materia que no pasan de veinte.

Como el profesor universitario no vive, generalmente, de la Universidad, dedica a clases de 4 a 11 horas semanarias. La mayoría, con una

sola cátedra, ocupa solamente tres horas. Para preparar una clase, invierte de una a dos horas diarias y para trasladarse a la escuela o facultad en donde presta sus servicios, de treinta y tres minutos, a una hora cuarenta y tres minutos.

Los profesores universitarios dedican, normalmente, de seis a nueve horas diarias a su trabajo profesional, dato que confirma lo que hemos expuesto sobre el carácter marginal de sus actividades docentes que influye de modo decisivo en su actitud frente a los problemas de la Universidad.

Las cifras sobre horas de clase, de preparación y de traslado a las Facultades y Escuelas y de atención del trabajo profesional, unidas a los bajos emolumentos que perciben los catedráticos por cada clase que sirven, adquieren, en estos momentos, gran interés por que se desea trasladar, a todas las dependencias de la Universidad, a la Ciudad Universitaria que está ubicada a no menos de cuarenta y cinco minutos del centro de la ciudad en donde la mayoría de los profesores atienden sus intereses profesionales.

La casi totalidad del profesorado universitario pertenece a la clase media según se desprende de las siguientes circunstancias que pone de relieve la estadística: predominan de modo notable (59%) los profesores que viven en casa alquilada, sólo un 3% tiene casa propia. La renta que pagan los primeros es de \$ 145.00 a \$ 372.00 mensuales y el valor de la propiedad, para los segundos, varía entre \$ 41,870.00 y \$ 111,250.00.

Los muebles y demás características de la casa habitación de los profesores, que revela el censo, indican que viven con cierta comodidad. En contraste con el corto número de los que poseen casa propia, el 71.05% tiene automóvil, dato en apariencia contradictorio; pero explicable si se tiene en cuenta que para un profesionista puede considerarse como instrumento de trabajo, aun cuando en muchos casos es también índice de la imprevisión propia del mexicano.

Corroboran la clase social del profesor universitario, sus ingresos que van de \$ 1,068.00 a \$ 2,117.00 mensualmente.

XXXII. LAS UNIVERSIDADES DE LOS ESTADOS

En varios Estados de la República Mexicana, hay Universidades o centros de enseñanza superior en los que se cursan el bachillerato y en algunas, además, determinadas carreras universitarias. Esos Estados son: Aguascalientes; Campeche; Chiapas; Durango; Guanajuato; Hidalgo; Jalisco; México; Michoacán; Morelos; Nuevo León; Oaxaca; Querétaro; San Luis Potosí; Sinaloa; Sonora; Veracruz; Yucatán; Zacatecas.

El número de estudiantes que asisten a las Universidades y Centros de enseñanza superior de los Estados ascendía, en el año de 1949, a 23,247 y el de profesores a 3,548.

Las universidades de los Estados con mayor volumen de estudiantes eran: la de Nuevo León 3,843; la de Veracruz 3,212; la de Guadalajara, Jalisco, 2,675; la de Guanajuato 1,547; la de San Luis Potosí 1,427; la de Michoacán 1,318 y la de Nayarit con 1,168.

La importancia numérica de la población escolar está, generalmente, relacionada con el factor demográfico y la potencialidad económica del Estado respectivo. Influye también, seguramente, la clase y la cantidad de carreras que se imparten.

La composición social del estudiantado de provincia es semejante a la de la Universidad Nacional: la casi totalidad está integrada por jóvenes de nacionalidad mexicana, predominan los varones; la gran mayoría es de la clase media.

El factor demográfico hace también sentir su influencia en las universidades de los Estados, pues las huelgas son más frecuentes en las de población escolar más nutrida; pero no obedecen a las mismas causas de los movimientos habidos en la Universidad Nacional, sino a fricciones internas entre estudiantes y autoridades. Las Universidades de provincia están bajo el control inmediato del gobierno, salvo algunas que gozan de relativa autonomía, de manera que el puesto de Rector no es disputable por los procedimientos democráticos de elección directa o indirecta.

El profesorado de las Universidades y Centros de Cultura superior de los Estados, en su casi totalidad pertenece a la clase media; no es de ca-

rrera, sino que, como el de la Universidad Nacional Autónoma de México, está formado por profesionistas que sirven una cátedra como ocupación marginal y tienen, por lo mismo, sus primordiales intereses en el ejercicio de la profesión.

La reducida población escolar, en las Universidades y Centros de Cultura Superior de los Estados, es favorable a la docencia, porque los grupos que corresponden a cada profesor están formados por pequeño número de alumnos y eso, como es sabido, permite la atención personal del catedrático sobre cada uno y obliga al estudiante a emprender, con asiduidad sus estudios.

En cambio faltan los recursos para la organización de las Universidades y Centros de Cultura superior según las exigencias universitarias modernas; solamente en algunos Estados, en donde las condiciones económicas lo permiten, se imparten la mayoría de las carreras liberales; pero en ninguno es tan completo el cuadro de ellas como en la Universidad Nacional Autónoma de México.

A pesar de sus deficiencias, las Universidades y los Establecimientos de cultura superior de la provincia ejercen saludable influencia descentralizadora de la enseñanza preparatoria y profesional, con dos efectos principales: el relativo alivio de la superpoblación escolar que padece la Universidad de México y la mejor distribución de profesionistas en el territorio nacional, pues quienes cursan una carrera en algún Estado de la República se quedan a ejercerla, generalmente, en él.

En los programas de enseñanza preparatoria y profesional, de las Universidades e Institutos de las provincias, hay algunas variantes que dificultan las revalidaciones. También se advierte en aquellos centros educativos falta de profesorado especialista en determinadas materias. La primera deficiencia ha motivado una tendencia definida a la unificación de los planes de estudio universitarios en todo el país y la segunda se atenúa mediante el intercambio de profesores, y la organización de cursos breves y conferencias por renombrados catedráticos nacionales y extranjeros.

XXXIII. SINTESIS SOCIOLOGICA DE LA UNIVERSIDAD

El breve estudio que hemos hecho de la Universidad, desde sus orígenes remotos hasta su plena configuración como institución social y la referencia concreta a su historia y expresión peculiares en México, requieren una síntesis que descubra sus elementos esenciales de valor universal. Esos elementos, según se desprende de su historia y de sus funciones sociales, son de carácter objetivo y de índole subjetiva.

La Universidad, desde el punto de vista objetivo, es una comunidad permanente de profesores y estudiantes en la que ambos grupos se integran en una organización disciplinaria, realizada de acuerdo con los fines de la ciencia y de la cultura, para servir a la humanidad en su eterna lucha por la conquista de un mundo mejor.

Desde el punto de vista subjetivo, es un complejo colectivo de polarización, de creación y de difusión del saber científico y de la cultura.

Con estas dos características fundamentales se configura la Universidad, desde sus albores gloriosos en la Academia Platónica y en el Liceo Aristotélico, hasta definirse en la Edad Media.

En sus mismos fundamentos se halla un tercero, implícitamente considerado en ellos, con la misma categoría substancial: la libertad de investigación y de enseñanza, la independencia espiritual de la Universidad dentro del Estado, su no sujeción a dogmas o a ideologías determinadas, su total ausencia de sectarismos.

Estos tres elementos que podríamos llamar, el objetivo, orgánico, el subjetivo, funcional y la circunstancia, vital, constituyen, a la manera de Max Weber, el tipo ideal de Universidad que, naturalmente, no se da, en la realidad social, en toda su pureza.

Porque la Universidad está, necesariamente, inmersa en diversas sociedades humanas cada una de las cuales vive en situaciones geográficas, históricas, económicas, diferentes y que se hallan constituídas, además, por distintos elementos raciales y culturales. En unas, ni siquiera es posible su existencia y en todas aquéllas en donde aparece como coronamiento del proceso sociológico universal de la institucionalización del saber y de la

cultura, se ve, irremisiblemente, sujeta a la influencia de las situaciones y de los elementos a que acabamos de aludir. Así, no puede hablarse de Universidad sino con referencia a un tipo ideal, pues lo que existe son universidades en lucha perenne con su ambiente para la realización de ese ideal. Es como la semilla que se esfuerza por desarrollar, en la tierra en que ha caído, el programa íntegro de su destino que lleva preconfigurado en sí misma y que logra en la medida en que esa tierra le es más o menos propicia; pero mientras la semilla nada puede hacer para transformar su medio, la Universidad, como todo resultado de fenómenos sociales, reobra sobre sus causas y sobre su ambiente.

En todos los países que viven dentro de la cultura occidental, la Universidad sufre las influencias del medio social que a veces producen en ella desviaciones medulares y otras, falsificaciones o deformaciones que parecen apartarla de su misión y de su destino. Podría formarse una escala partiendo del prototipo, casi platónico, que hemos delineado y que iría, desde las Universidades plenas de recursos económicos, de elementos espirituales y de libertad, hasta los de países totalitarios sujetos a dogmas políticos y las de aquellas pseudo democracias dictatoriales en las que, por falta de libertad y de recursos, parecen vegetar en la miseria y el abandono. Pero en todas partes en donde existe una Universidad con verdadero espíritu universitario, por adversas que sean sus circunstancias, la Universidad lleva en sí misma el aliento poderoso de su propia esencia que, en el proceso infinito de las interacciones sociales, le permite ir conquistando, lentamente, palmo a palmo, para cada pueblo, para toda la humanidad, la verdad, la libertad y la justicia.

PRIMERA PARTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

GENERALIDADES

GENERALIDADES

SINTESIS HISTORICA

El desenvolvimiento de la cultura europea, trasladada a los dominios americanos, encontró el elemento más propicio en la Nueva España, donde primero los indígenas y después los mestizos y los criollos, impusieron la necesidad de crear instituciones educativas que abarcaran desde las primeras letras hasta las complicaciones de la teología. En los anales de todos los colegios se registró la amplia preparación obtenida por su capacidad y esfuerzo, y esta realidad alentadora hizo que todos los elementos sociales de Nueva España estuvieran acordes en solicitar la erección de una universidad, lo mismo el ayuntamiento de la ciudad, que los prelados y el excelente primer virrey, don Antonio de Mendoza, que puso todo su entusiasmo en la obra educativa realizada cerca de los habitantes de las tierras que gobernaba, y a quien se debió, principalmente, la fundación de tan benéfico centro de estudios.

La Cédula Real por la que fué fundada la Universidad, la expidió el emperador Carlos V, el 21 de septiembre de 1551, y le correspondió ser su ejecutor al virrey don Luis de Velasco, quien inauguró la institución el 25 de enero de 1553. La primera casa universitaria estuvo ubicada en las esquinas de las calles que actualmente llevan el nombre de Seminario y Moneda. Las clases se iniciaron el 3 de junio de 1553 bajo el doble auspicio de los Reyes Católicos de Castilla y León, patronos fundadores, y del Papa, quien, según tradición de las universidades europeas, debía autorizar la fundación y la expedición de grados. De allí la denominación de Real y

Pontificia Universidad de México, con que abrió sus puertas la primera casa de estudios universitarios del continente americano.

El aumento de cátedras y alumnos, iniciado inmediatamente después de realizada la fundación, hizo indispensable un cambio de local y en 1561 se trasladó la Universidad a las casas pertenecientes al Hospital de Jesús, que se levantaban en las calles de Escalerillas (primera calle de Guatemala); en este lugar permaneció hasta el 9 de junio de 1589, fecha en que, por derrumbe del edificio, pasó a ocupar la casa del marqués del Valle. Como la estrechez hizo imposible una estancia prolongada en este lugar, el virrey, marqués de Villamanrique, ordenó que se continuase la construcción iniciada con anterioridad en terrenos contiguos a la plaza del Volador, a fin de dar una residencia definitiva a la institución universitaria. Antes de que tal obra estuviese terminada, se trasladaron a ella los alumnos y quedó la Universidad en su edificio propio desde 1594.

Desde los primeros tiempos de su fundación, la Universidad Real y Pontificia se regió por las constituciones de la Universidad de Salamanca, modificadas en algunos aspectos para adaptarlas al medio donde tenían que prestar sus servicios. Estas constituciones sufrieron múltiples modificaciones a través de los siglos XVI y XVII. En 1580 las modificó el oidor Farfán y en 1583 hizo otro tanto el señor Moya y Contreras. No tuvieron una estabilidad absoluta sino hasta 1645, cuando el señor Juan Palafox y Mendoza, obispo de Puebla, les dió forma definitiva, que fué aprobada y confirmada plenamente por el rey. A semejanza de las universidades europeas de aquella época, la Real y Pontificia de México, reconoció como autoridad máxima al Claustro, que tenía amplias facultades legislativas y administrativas, sólo limitadas por la constitución vigente o por orden expresa del rey. Ya en las postrimerías del siglo XVI y ante el problema de una organización más completa, el Claustro se dividió en mayor y menor, ambos presididos por el rector, por los conciliares doctores: uno en Teología y otro en Cánones; dos bachilleres, un secretario, bedeles y porteros. El mayor estaba integrado por el rector, el maestrescuela, los conciliares doctores que debían ser un teólogo, un legista eclesiástico, otro jurista, también, pero que perteneciera a los agustinos, dominicos o mercedarios; un doctor

en medicina y un maestro en artes; además, tres bachilleres: un jurista, un teólogo y un médico. Se consideraban también como funcionarios todos los doctores que habían sido incorporados al Claustro y que a fines del siglo xvi alcanzaban el crecido número de ciento noventa y uno.

Como tendencia general existió una marcada selección, que puso frente de las cátedras universitarias a hombres cultos y de una destacada posición social.

Los maestros podían recibir las cátedras con dos caracteres: temporal o perpetuo. Duraban en ejercicio de las primeras un período de cuatro años y en el de las segundas era vitalicio o finalizado por renuncia expresa del poseedor.

Los grados universitarios eran tres: bachiller, licenciado y maestro o doctor. El sistema de enseñanza fué escolástico y las cátedras fueron las siete comunes a todas las facultades mayores: teología, escritura, cánones, leyes, artes, retórica y gramática.

Un siglo después de fundada, la Universidad tenía ya una organización definitiva, edificio propio y habían recibido sus beneficios cerca de doce mil estudiantes. En el siglo xviii se mejoró su construcción convirtiéndola en “uno de los más bellos ornamentos de la corte” y el total de graduados aumentó considerablemente. Para el año de 1775 se habían graduado 29,882 bachilleres y 1,162 doctores y maestros, de los cuales 84 alcanzaron jerarquía de arzobispos y obispos, entre ellos tres indígenas, y el resto ocuparon destacados puestos en el gobierno y en las instituciones educativas de México y de la misma España. No obstante lo consignado, serias irregularidades en el cumplimiento de los estatutos determinaron que las manifestaciones externas no correspondieran plenamente a la estructura interior, y que desde fines del siglo xvii apuntara una decadencia incontenible que habría de poner en manos del gobierno independiente una Universidad agonizante.

Consumada la Independencia, la Universidad fué declarada “inútil, irreformable y perniciosa”, y en consecuencia se suprimió en el año de 1833, cuando Gómez Farías dió categoría de ley al criterio que sobre reorganización educativa formuló el doctor Mora. Un año más tarde, Santa

Anna derogó la disposición y la Universidad siguió arrastrando su existencia precaria hasta 1857, en que nuevamente se dictó su eliminación. Al año siguiente, el partido conservador recuperó el poder y la restableció bajo la denominación de Nacional y Pontificia Universidad. Todavía volvió a desaparecer y a resurgir varias veces, más que como una realidad, como un símbolo que los liberales deseaban borrar y los conservadores pretendían imponer, hasta que en el año de 1865 el emperador Maximiliano revalidó la Ley del 14 de septiembre de 1857, que ordenaba la suspensión de la Universidad. Una escuela preparatoria y otras varias, de categoría profesional, fueron instituidas para satisfacer las necesidades que la Universidad había dejado de cumplir desde mucho tiempo atrás; pero la fuerza de la tradición se dejó sentir en todas las clases sociales, que se unificaron en el deseo de que México tuviera nuevamente una universidad. Intérprete activo de ese sentir fué el ilustre Secretario de Educación don Justo Sierra, quien logró que en el año de 1910 se fundara la Universidad Nacional de México, auspiciada por significativo lema: "En el amor de la ciencia y de la patria está la salud del pueblo", que en el año de 1920 fué cambiado por el entonces rector don José Vasconcelos, por el que actualmente ostenta: "Por mi raza hablará el espíritu".

El año 1929 fué declarada autónoma la citada institución y entonces se denominó Universidad Nacional Autónoma; pero transcurrida la etapa de efervescencia, de manera insensible ha recobrado el nombre con el que reapareció en 1910: Universidad Nacional de México.¹

ORGANIZACION

La Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México fué expedida el 30 de diciembre de 1944 por el C. Presidente de la República, general de división Manuel Avila Camacho. La Universidad se rige, ade-

¹ Esta síntesis corresponde al trabajo hecho por la Srita. Profa. Paula Alegría, que con el nombre de "Breves Antecedentes Históricos" fué publicado en el estudio intitulado "Problemas de la Universidad". Cuadernos de Sociología del Instituto de Investigaciones Sociales.

más, por el Estatuto que aprobó el H. Consejo Constituyente el 9 de marzo de 1945.

De acuerdo con las normas legales antes citadas, la Universidad es una corporación pública, descentralizada del Estado, con plena capacidad jurídica. Su propósito esencial consiste en *servir al país y a la humanidad, con sentido ético y de servicio social, por sobre cualquier interés individual.*

Sus fines son los siguientes:

- a) Impartir educación superior para formar profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad.
- b) Realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y
- c) Extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

La Universidad sustenta el principio de la *libertad de cátedra*, de acuerdo con un espíritu genuinamente democrático; esto es, que acoge todas las tendencias de carácter científico y social, sin tomar parte en actividades políticas y con los únicos propósitos de docencia e investigación.

La Universidad tiene facultades para otorgar títulos, grados y certificados de acuerdo con los estudios que en ella se realicen, y para revalidar estudios hechos en otras instituciones educativas.

Sus fines se realizan en facultades, escuelas, institutos de investigación, cursos, conferencias, publicaciones, etc.

El gobierno de la Universidad está a cargo de las autoridades siguientes: la Junta de Gobierno; el Consejo Universitario; el Rector; el Patronato; los directores de facultades, escuelas e institutos; los consejos técnicos de investigación científica y de humanidades.

La Junta de Gobierno está formada por quince miembros designados de acuerdo con el artículo IV de la ley y sus atribuciones principales son: nombrar al Rector; nombrar a los directores de facultades, escuelas e institutos; nombrar a los miembros del Patronato; resolver los conflictos entre autoridades; decidir sobre el veto del Rector a los acuerdos del Consejo.

El Consejo Universitario está integrado por el Rector, por los directores de facultades, escuelas e institutos, por representantes de profesores y alumnos de cada una de las facultades y escuelas y por un representante de los

empleados. Sus facultades son: expedir normas y disposiciones generales sobre la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo; conocer de todos los asuntos que con ello se relacionen y tratar todo aquello que no sea de la competencia de otras autoridades universitarias.

El Rector es el jefe de la Universidad, su representante legal y presidente del Consejo. Debe procurar el exacto cumplimiento de las disposiciones de la Junta de Gobierno y las del Consejo Universitario, pudiendo vetar los acuerdos de este último que no sean de carácter técnico. Corresponde al mismo funcionario formar las ternas para designar directores de facultades y escuelas; proponer a los directores de los institutos y hacer designaciones, cambios y remociones del personal docente, técnico y administrativo, que no sean de la competencia de otras autoridades.

El Patronato está integrado por tres miembros designados de acuerdo con el procedimiento previsto por la ley y su función consiste en administrar el patrimonio de la Institución y todos sus recursos económicos.

Los directores son las autoridades y los representantes de las facultades, escuelas e institutos y se encargan de la buena marcha y debida administración de los planteles a su cargo.

En cada facultad o escuela se forman los consejos técnicos, que son órganos de consulta y estudio integrados por representantes de profesores y alumnos.

Los consejos técnicos de investigación científica y de humanidades coordinan e impulsan las labores de investigación.

A continuación se expone detalladamente la organización administrativa de la Universidad.

DEPENDENCIAS

PRESUPUESTO ANUAL

RECTORIA

\$ 2.778,596.50

Consejo Técnico de Investigación Científica.

Consejo Técnico de Humanidades.

SECRETARIA GENERAL Y DIRECCIONES SUPERIORES

Ayudantía de la Secretaría General.
Oficina del Consejo.
Departamento Legal.
Departamento de Publicidad.
Oficina de Personal.
Oficina de Correspondencia
Oficina de Estadística.
Archivo General.
Intendencia.
Servicio Médico Universitario.

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

Dirección.
Servicio técnico editorial.
Imprenta universitaria.
Librería universitaria.
Departamento de intercambio universitario y relaciones culturales.
Departamento de organización y vigilancia técnica de bibliotecas.
Orquesta Sinfónica.
Servicio de radiodifusión.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES

Dirección.
Departamento escolar.
Oficina de revalidación de estudios y expedición de títulos profesionales.
Oficina de exámenes profesionales.
Oficina de pases, revisión de estudios y expedición de certificados.
Archivo escolar.
Oficina de certificación para registro de títulos.

DIRECCION GENERAL DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS INCORPORADAS

PATRONATO UNIVERSITARIO

\$ 505,850.00

SECRETARIA DEL PATRONATO

TESORERIA

Oficina de diferenciones y becas.
Oficina de cobros a ex-alumnos.

Oficina de cuentas de alumnos.
 Caja.
 Oficina de nóminas.
 Oficina de compras.
 Oficina de construcciones y reparaciones.
 Oficina de almacenes.

CONTRALORIA

Oficina de contabilidad.
 Oficina de Presupuesto.
 Oficina de control de inventarios.

La Universidad realiza sus funciones docentes en las facultades y escuelas que a continuación se enumeran, con la indicación de sus respectivos presupuestos anuales de egresos.

FACULTADES Y ESCUELAS	PRESUPUESTO ANUAL
Facultad de Filosofía y Letras.	\$ 385,500.00
Centro de Estudios Filosóficos.	41,520.00
Instituto de Historia.	69,480.00
Facultad de Ciencias.	210,532.00
Instituto de Matemáticas.	133,120.00
Instituto de Física.	132,720.00
Escuela de Graduados.	124,560.00
Escuela Nacional de Jurisprudencia.	770,772.00
Instituto de Derecho Comparado.	72,100.00
Escuela Nacional de Economía.	342,446.00
Escuela Nacional de Comercio y Administración.	720,292.00
Escuela Nacional de Medicina.	1,647,470.00
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.	163,160.00
Escuela Nacional de Odontología.	413,332.00
Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootécnia.	263,072.00
Escuela Nacional de Ingeniería.	745,888.00
Escuela Nacional de Ciencias Químicas.	672,182.00
Escuela Nacional de Arquitectura.	390,220.00
Escuela Nacional de Artes Plásticas.	226,904.00

Escuela Nacional de Música.	231,500.00
Escuela Nacional Preparatoria.	2.461,887.00

Los trabajos de investigación se desarrollan en los siguientes institutos.

INSTITUTOS	PRESUPUESTO ANUAL
Instituto de Química.	\$ 73,980.00
Instituto de Geología.	323,000.00
Instituto de Geofísica.	193,140.00
Instituto de Geografía.	62,490.00
Instituto de Biología.	344,372.00
Instituto de Estudios Médicos y Biológicos.	80,300.00
Instituto de Investigaciones Sociales.	137,940.00
Instituto de Investigaciones Estéticas.	68,400.00
Observatorio Astronómico Nacional.	175,500.00
Biblioteca Nacional.	372,360.00

RECURSOS ECONOMICOS

Según los informes oficiales contenidos en el Presupuesto de Egresos, publicado por la Oficina del Presupuesto del Patronato Universitario, el "Plan de Arbitrios 1949-1950", quedó formado por los conceptos siguientes:

INGRESOS NORMALES

Ingresos por servicios de educación.	3.250,000	
Derechos de incorporación.	425,000	3.675,000
Escuela de Verano.	200,000	
Certificación para registro de títulos.	250,000	
Editorial de la Universidad.	70,000	
Intereses Legado Morrow.	10,000	
Adeudos de ex-alumnos.	400,000	
Productos de inversiones.	75,000	
Donativos y productos varios.	25,000	1.030,000

PRODUCTOS DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Ingresos por réntas.	31,000	
Fideicomiso Banco Hipotecario.	315,000	
Intereses sobre Deuda Gobierno Federal.	350,000	696,000

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Remanente del Presupuesto de la Campaña Económica aprobada por el H. Consejo Universitario que se incorpora al Presupuesto de Egresos 1949-1950.		660,000
--	--	---------

SUBSIDIOS

Subsidio del Gobierno Federal.		9.500,000
		<u>9.500,000</u>
		\$ 15.561,000
		<u>15.561,000</u>

197

INGRESOS

La suma de los *ingresos normales*, los *productos del Patrimonio*, los *ingresos extraordinarios* y el *subsidio del Gobierno Federal*, da
\$ 15.561,000.00.

Los ingresos normales y los productos del Patrimonio (\$ 4.705,000.00) forman el 30.23% del total de los ingresos; y como el subsidio del Gobierno Federal (\$ 9.500,000.00) da el 61.05% del total de los ingresos, puede asegurarse que *la Universidad carece de independencia económica* porque, en su mayor parte, depende de los subsidios que le otorga el Gobierno Federal.

EGRESOS

Para el mismo período (1949-1950), el Presupuesto de egresos fué de \$ 18.150,000.00, que se distribuyeron en los Capítulos siguientes:

Gastos.	16.942,373.50
Elaboraciones.	80,000.00
Adquisiciones.	925,750.00
Cancelaciones de pasivo.	155,000.00
Erogaciones especiales.	56,876.50
	<hr/>
	18.160,000.00

Los gastos, a su vez, comprendieron los Conceptos siguientes:

Servicios personales.	13.810,148.50
Servicios de las dependencias.	992,185.00
Gastos de previsión social.	1.837,400.00
Gastos de conservación.	302,640.00

Los sueldos, para 5,234 plazas, sumaron un total anual de
\$ 12.800,814.00; de ambos datos se deduce que *el sueldo medio mensual*
corresponde a \$ 203.80.

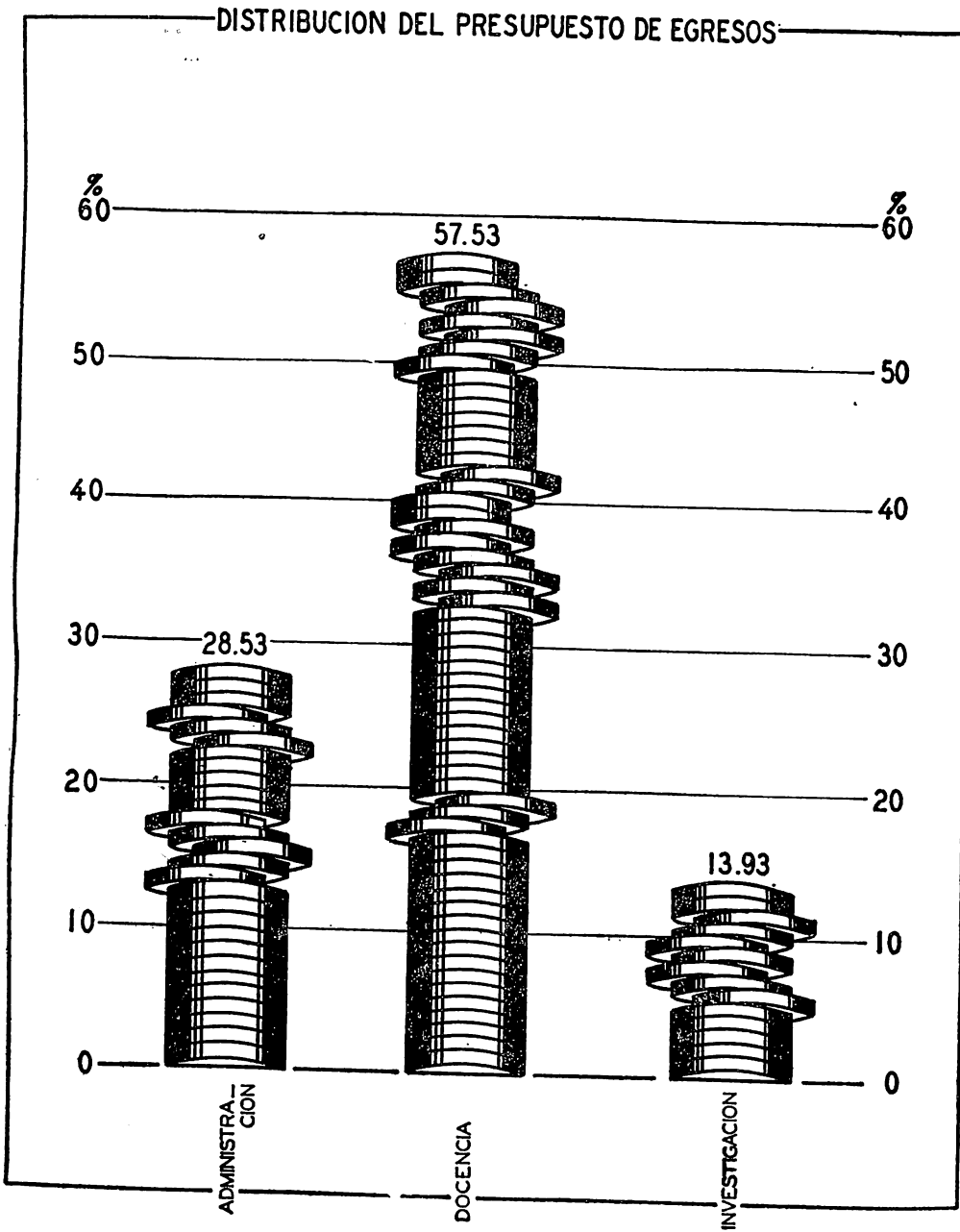
DEFICIT

Para el período en que se realizó el Censo, el Plan de Arbitrios —como se dijo—, dió la cantidad de \$ 15.561.000.00 y el Presupuesto de Egresos fué de \$ 18.160,000.00, de donde que haya habido un *déficit presupuestal* de \$ 2.599,000.00 que, proporcionalmente, corresponde al 14.31%.

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

De acuerdo con las cifras oficiales (Presupuesto para el período 1949-1950), y desde el punto de vista administrativo, los principales egresos correspondieron a los que ya fueron expuestos.

Teniendo en cuenta la naturaleza de la Universidad, o sea, su carácter de institución de educación superior y de investigación científica, debe precisarse la distribución del mismo presupuesto por los conceptos de (a) ad-



ministración, (b) de docencia y (c) de investigación, para lo cual basta con sumar las cantidades que se gastan anualmente en la Rectoría, los Servicios Superiores, el Patronato y en los Servicios generales, por una parte —administración—; lo que se gasta en las facultades y escuelas, por otra parte —docencia—; y, por último, las erogaciones para el mantenimiento de los institutos —investigación—. Hechas las operaciones, resulta:

		%
Administración.	4.670,894.50	28.53
Docencia.	9.418,717.00	57.53
Investigación.	2.280,922.00	13.93

De los datos anteriores se deduce que *la Universidad gasta el 57.53% en la docencia*, o sea, más de la mitad del Presupuesto de Egresos; el 28.53% en la administración —más de la tercera parte—; y el 13.93% en la investigación.

Facultades y escuelas.—Las facultades y escuelas universitarias, ordenadas por rangos decrecientes según las respectivas cifras de sus presupuestos de egresos, quedan como en seguida se indica:

Escuela Nacional Preparatoria.	2.461,817
Escuela Nacional de Medicina.	1.647,470
Escuela Nacional de Jurisprudencia.	770,772
Escuela Nacional de Ingeniería.	745,888
Escuela Nacional de Comercio y Administración.	720,292
Escuela Nacional de Ciencias Químicas.	672,182
Escuela Nacional de Odontología.	413,332
Escuela Nacional de Arquitectura.	390,220
Facultad de Filosofía y Letras.	385,500
Escuela Nacional de Economía.	342,446
Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootécnia.	263,072
Escuela Nacional de Música.	231,500
Escuela Nacional de Artes Plásticas.	226,904
Facultad de Ciencias.	210,532
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.	163,160
Escuela de Graduados.	124,560

Costo de permanencia de los estudiantes.—Corresponde a un índice estadístico que se obtiene de dividir la cifra del presupuesto de la facultad o escuela de que se trate, entre el número de inscritos. Ordenando por rangos decrecientes los resultados obtenidos para el año del Censo e incluyendo las cifras correspondientes a 1941, se obtiene:

COSTO DE PERMANENCIA

EN 1949	EN 1941	FACULTADES Y ESCUELAS
1,948.68	860	Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootécnia.
1,559.94	—	Facultad de Ciencias.
1,154.55	458	Escuela Nacional de Odontología.
1,019.18	—	Escuela Nacional de Economía.
618.18	293	Escuela Nacional de Ciencias Químicas.
582.32	305	Facultad de Filosofía y Letras.
533.08	431	Escuela Nacional de Arquitectura.
472.71	—	Escuela Nacional de Artes Plásticas.
407.06	179	Escuela Nacional Preparatoria.
402.84	155	Escuela Nacional de Comercio y Administración.
391.70	234	Escuela Nacional de Música.
385.67	311	Escuela Nacional de Ingeniería.
380.32	—	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
335.40	142	Escuela Nacional de Jurisprudencia.
295.24	211	Escuela Nacional de Medicina.

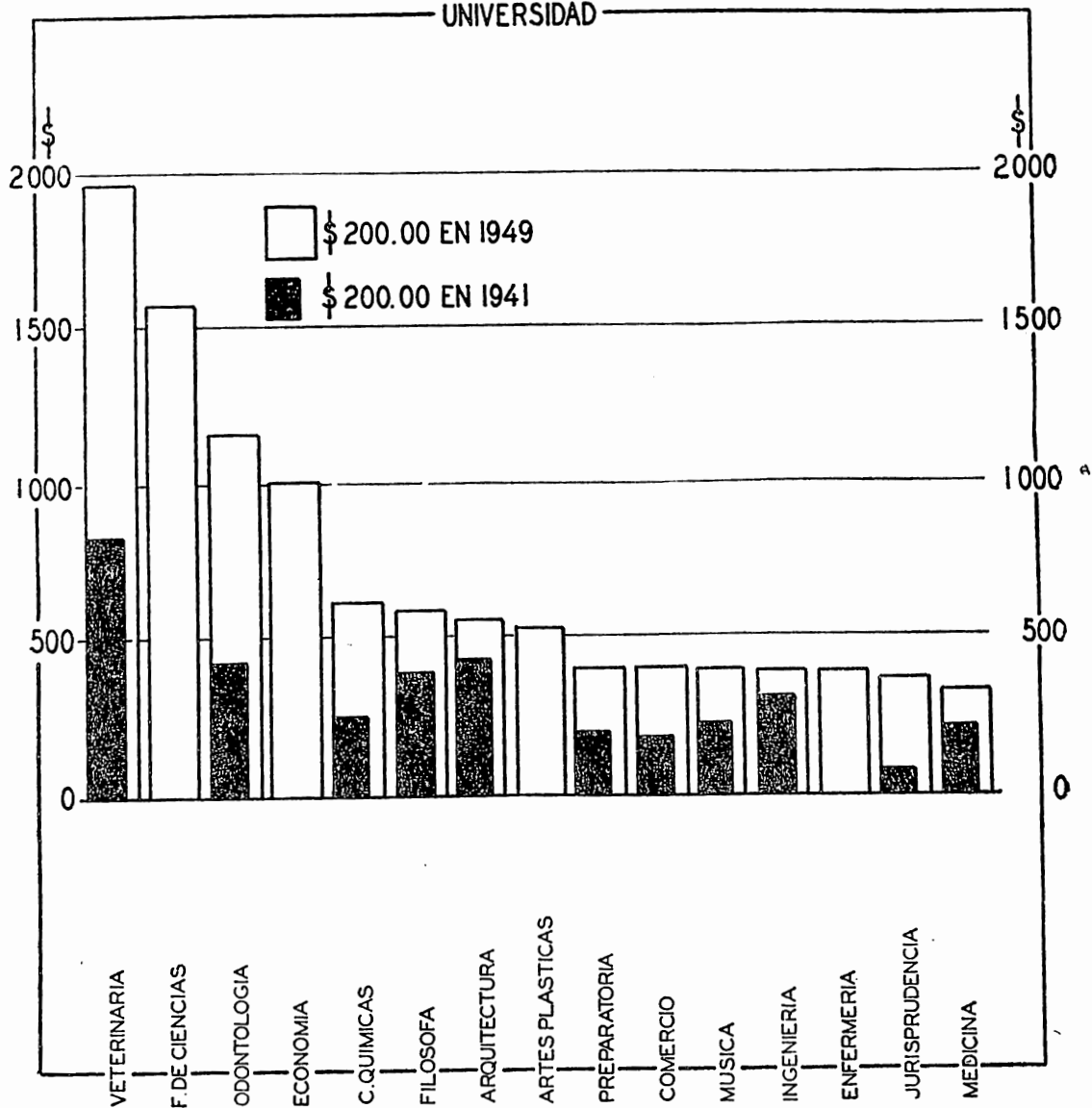
Para el año del Censo, *el costo medio de permanencia de los estudiantes en la Universidad resulta de \$ 699.16* y, para el año de 1941, de \$ 325.36; ha ocurrido, por tanto, un aumento en la proporción del 214.88%.

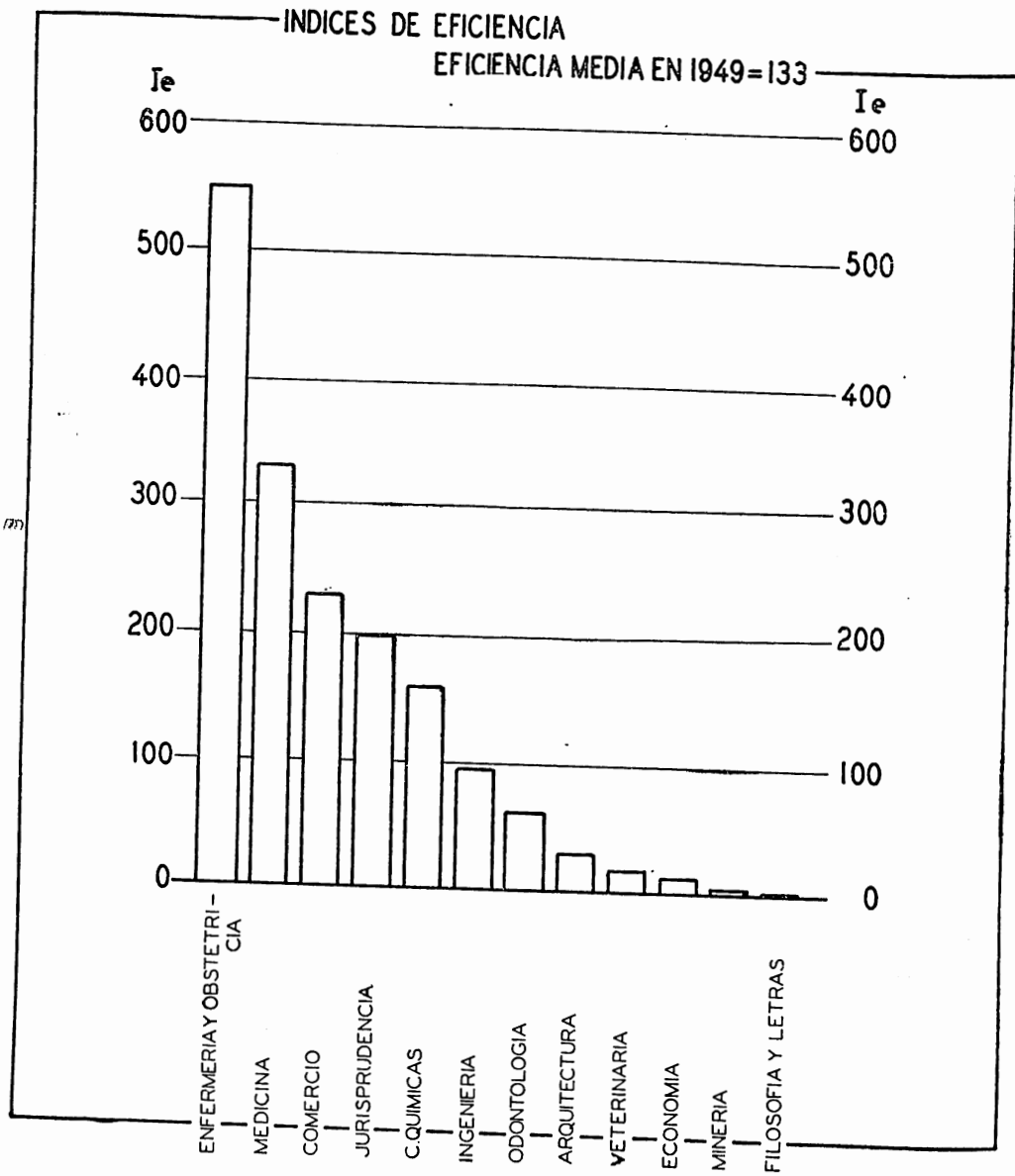
Indices de eficiencia de las facultades y escuelas.—Este índice estadístico, que se simboliza con "Ie", se calcula mediante la fórmula:

$$Ie = 1000 \frac{1}{a}$$

en la que "a" se obtiene dividiendo la cifra del Presupuesto de Egresos en pesos, de un año determinado, entre el número de los estudiantes que se hayan titulado el mismo año, esto es:

COSTO DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LA
UNIVERSIDAD





$$a = \frac{\text{Presupuesto de Egresos}}{\text{Número de titulados}}$$

en consecuencia, la escala de valores del índice en cuestión es directamente proporcional y, por lo mismo, a mayor eficiencia corresponde un valor mayor del índice. Hechos los cálculos, para el año del Censo resulta:

le	FACULTADES Y ESCUELAS
552	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
331	Escuela Nacional de Medicina.
236	Escuela Nacional de Comercio y Administración.
200	Escuela Nacional de Jurisprudencia.
159	Escuela Nacional de Ciencias Químicas.
122	Escuela Nacional de Ingeniería.
62	Escuela Nacional de Odontología.
30	Escuela Nacional de Arquitectura.
15	Escuela Nacional de Medicina Veterinaria.
14	Escuela Nacional de Economía.
5	Escuela Nacional de Música.
4	Facultad de Filosofía y Letras.
2	Facultad de Ciencias.

Para 1949, la media de este índice (excluidas las escuelas de Graduados, la Nacional de Artes Plásticas y la Nacional Preparatoria) corresponde a 133, de donde que la eficiencia haya sido deficiente en las escuelas de Ingeniería, Odontología, Arquitectura, Medicina Veterinaria, Economía, Música y las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias.

Como los valores de los índices de eficiencia dependen del número de estudiantes que se hayan recibido en un año determinado, a continuación se incluye la relación detallada de los títulos expedidos por la Universidad en 1949.

ESPECIALIDAD	H	M	T
Doctor en Letras.	5	—	5
Maestros en Letras.	1	7	8
Maestro en Filosofía.	2	—	2
Maestro en Geografía.	1	—	1
Maestro en Ciencias Históricas.	—	1	1
Maestro en Ciencias de la Educación.	2	—	2
Biólogo.	1	4	5
Licenciado en Ciencias Físicas.	1	—	1
Licenciado en Derecho.	140	10	150
Trabajadora Social.	—	4	4
Licenciado en Economía.	3	2	5
Contador Público y Auditor.	16	1	17
Médico Cirujano.	505	39	544
Enfermera.	—	58	58
Partera.	—	32	32
Cirujano Dentista.	9	17	26
Médico Veterinario.	4	—	4
Ingeniero Civil.	70	—	70
Ingeniero Mecánico Electricista.	11	—	11
Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo.	5	—	5
Ingeniero de Minas y Metalurgista.	3	—	3
Ingeniero Municipal Sanitario.	1	—	1
Ingeniero Petrolero.	1	—	1
Biólogo.	1	—	1
Ingeniero Químico.	25	—	25
Químico.	33	5	38
Químico Farmacéutico Biólogo.	6	32	38
Químico Metalúrgico.	5	—	5
Arquitecto.	12	—	12
Maestro en Artes Plásticas.	1	—	1
Maestro en Música.	—	2	2
Profesor en Solfeo.	—	1	1
Maestro en Artes en Español.	5	3	8

En relación con el mismo problema de la eficiencia de las escuelas y facultades, debe consignarse el dato acerca del número de estudiantes por

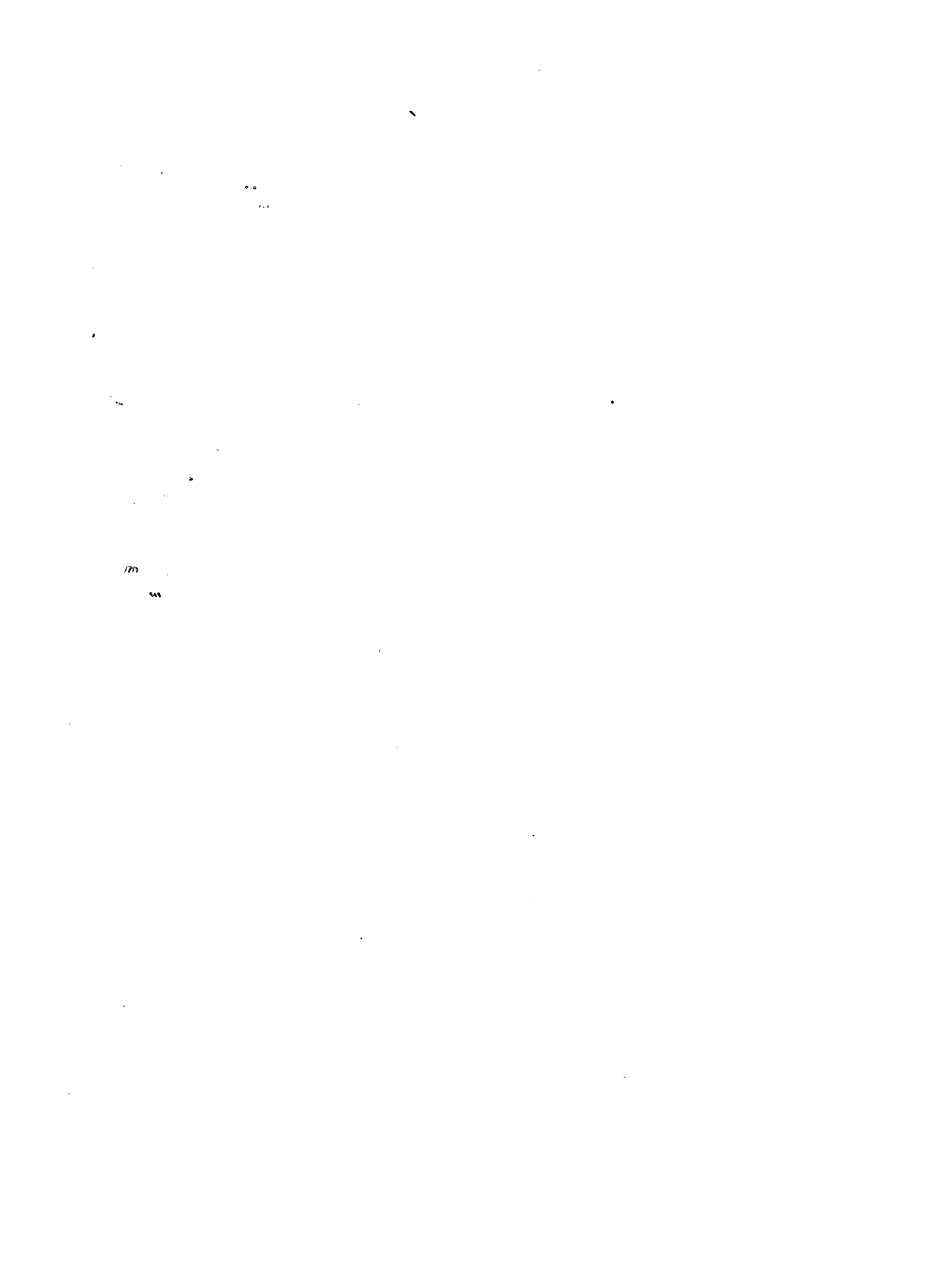
profesor que, por demás, se obtiene de dividir el total de inscritos (23,527) entre el total de profesores (3,617); resulta que *en el año del Censo había un profesor por cada 6.5 alumnos.*

En 1941, la proporción de la deserción escolar en general fué del 53%; en el caso de haber prevalecido, la asistencia real, para 1949, sería de 12,469, lo que da 3.44 alumnos por profesor, cantidad que parece increíble.

Institutos.—Ya fueron mencionadas las cantidades de los respectivos presupuestos de cada uno de los institutos. En el cuadro siguiente se anotan las plazas y los sueldos mensuales.

INSTITUTOS	PLAZAS	SUELDOS
Centro de Estudios filosóficos.	4	1,410
Instituto de Historia.	10	3,865
Instituto de Matemáticas.	15	9,725
Instituto de Física.	19	10,640
Instituto de Derecho Comparado.	9	2,505
Instituto de Química.	16	6,040
Instituto de Geología.	52	23,450
Instituto de Geofísica.	25	12,480
Instituto de Geografía.	12	2,995
Instituto de Biología.	58	19,376
Instituto de Estudios Médicos y Biológicos.	18	6,250
Instituto de Investigaciones Sociales.	22	7,910
Instituto de Investigaciones Estéticas.	13	4,365
Observatorio Astronómico Nacional.	35	13,365

El sueldo medio de las personas que trabajan en los institutos corresponde a \$ 402.51 mensuales.



POBLACION ESTUDIANTIL

En el año de 1949 —en que fué realizado el presente Censo Universitario—, se inscribieron en la Universidad 19,330 hombres y 4,197 mujeres, lo que dió un total de 23,527 alumnos inscritos.

POBLACION CENSADA

El total de censados corresponde a 12,251 estudiantes, de los cuales, el 80.89% fueron hombres y el 19.11%, mujeres. En consecuencia, la población censada representa el 51.96% del total de los alumnos inscritos.

En la Universidad, como en todas las escuelas, se observa una fuerte proporción de desertados, de donde que, prácticamente, puede aceptarse que el número de los censados corresponde a la cifra de la asistencia media.

EDAD EN GENERAL

La edad en general fué estimada en años, sin considerar meses, forzando las cifras en los casos de fracciones de año superiores a 6 meses.

En este caso no se toman en consideración ni las escuelas ni los grados escolares y, por esto, los resultados obtenidos se aplican al conjunto de la población estudiantil. Se tratan, por separado, las conclusiones sin distinción de sexos y las que se refieren a hombres y mujeres.

Las medidas estadísticas calculadas y los símbolos de las mismas, que en lo sucesivo serán usados, son:

PROMEDIOS

Mínimo.	Mn
Primera cuartila.	Primera Q
Modo.	Mo
Media aritmética.	M
Tercera cuartila.	Tercera Q
Máximo.	Mx

MEDIDAS DE VARIABILIDAD

Desviación cuadrática media.	s
Coefficiente de variabilidad.	V
Grado de asimetría.	sk

ERRORES DE LAS MEDIDAS

Error probable.	$\pm EP$
-----------------	----------

⁽²²⁾ Los promedios extremos, Mn y Mx, corresponden al mínimo y al máximos *reales* y, por esta circunstancia, su interpretación es obvia.

Los promedios laterales —cuartilas—, determinan los límites de la *zona de normalidad* estadística, o sea, que entre sus magnitudes y alrededor de la media, quedan comprendidas el 50% de las observaciones —la mitad—, o del total de casos que forman el conjunto estudiado.

Son valores *deficientes* los que se sitúan entre el Mn y la primera cuartila y, *excedentes*, los que quedan entre la tercera cuartila y el Mx.

De los promedios centrales, M y Mo, la media se interpreta como el *punto de equilibrio* de una serie de frecuencias y, por lo mismo, valores superiores e inferiores a la misma dan, cada uno, muy cerca del 50% del total de las observaciones. Con el modo no ocurre la anterior circunstancia y se le llama, también, promedio típico, por cuanto que corresponde al de máxima frecuencia.

De las medidas de variabilidad que fueron calculadas, la desviación cuadrática media es *absoluta* y las otras dos —V y sk—, son *relativas*. Como existen diversas medidas de asimetría, es oportuno precisar que la calculada corresponde a la ideada por K. Pearson, que se obtiene de dividir la

diferencia $M-Mo$ entre s ; esto es, que los resultados quedan expresados en unidades sigmáticas.

Los errores de las medidas estadísticas, o *grados de exactitud* de las mismas, siempre corresponden a los errores probables y se indican después del signo \pm (más-menos).

EDAD EN GENERAL, SIN CONSIDERAR EL SEXO

En el cuadro siguiente quedan anotados los resultados.

Mn	7.00
Primera Q	18.84 \pm 0.046
M	21.92 \pm 0.034
Mo	19.47
Tercera Q	24.13 \pm 0.046
Mx	69.00
s	5.48
V	24.99
sk	+ 0.447

Las *edades normales*, en el conjunto de los estudiantes universitarios corresponden a las comprendidas entre 18.84 y 24.13 años, lo que significa que *la mitad de la población estudiantil está formada por jóvenes*.

En una cuarta parte, para edades comprendidas entre 7 y menos que 18.84 años, la misma población queda integrada por *niños* —en la tercera infancia— y *adolescentes*. En la cuarta parte restante, para edades superiores a 24.13 años, se encuentran *jóvenes* y *adultos*.

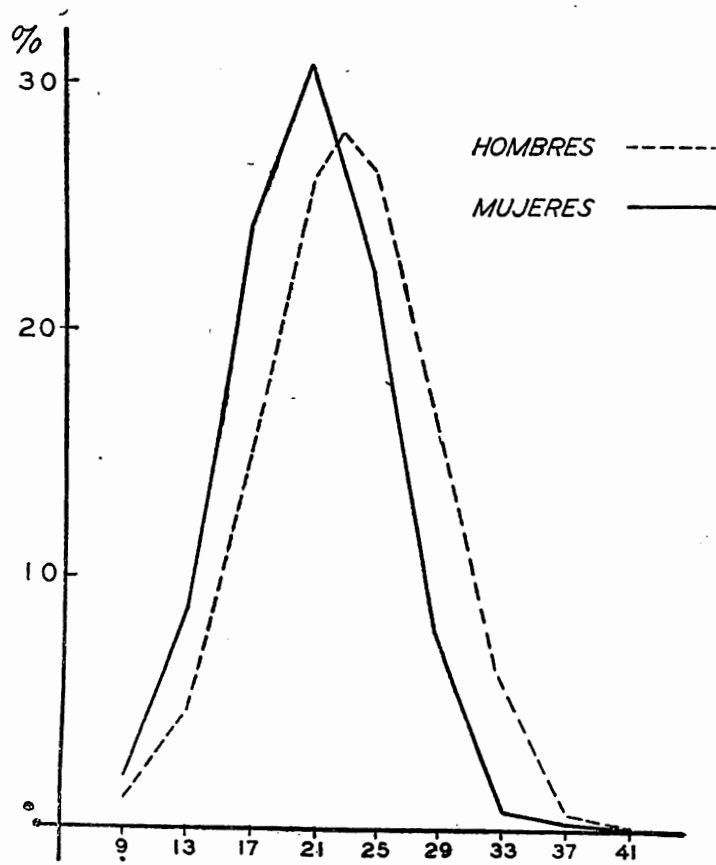
La edad típica o característica de la población estudiantil, en conjunto —19.47 años—, corresponde a *jóvenes más próximos a la adolescencia que a la edad madura*.

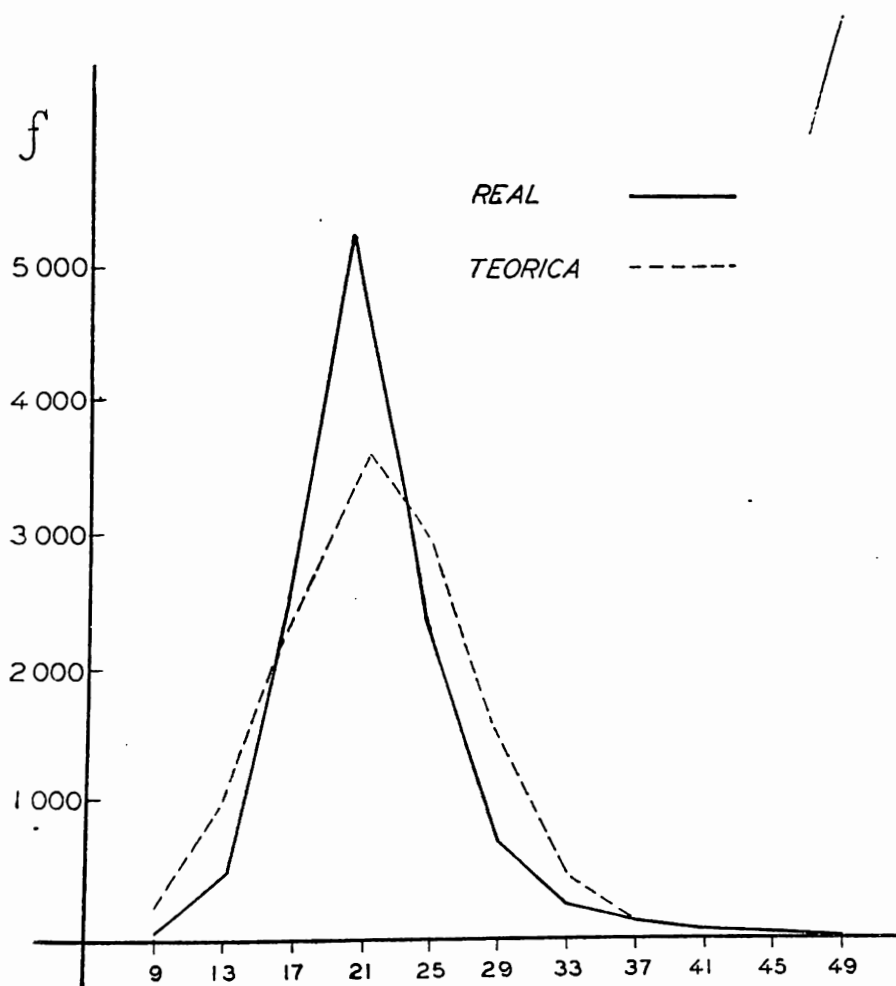
EDAD EN GENERAL, DE LOS HOMBRES

En seguida se anotan los resultados.

Mn	8.00
Primera Q	19.92 \pm 0.053

EDAD EN GENERAL
CURVAS TEORICAS



EDAD EN GENERAL
ESTUDIANTES DE AMBOS SEXOS

M	23.14 ± 0.039
Mo	21.80
Tercera Q	25.62 ± 0.053
Mx	69.00
s	5.644
V	24.38
sk	+ 0.236

EDAD EN GENERAL, DE LAS MUJERES

A continuación se incluyen los resultados:

Mn	7.00
Primera Q	17.60 ± 0.097
M	20.69 ± 0.071
Mo	20.01
Tercera Q	22.35 ± 0.097
Mx	58.00
s	5.00
V	24.20
sk	+ 0.135

Comparando los promedios centrales se sabe que es superior la edad de los hombres con respecto a la edad de las mujeres:

	HOMBRES	MUJERES	DIFERENCIAS
Medias	23.14	20.69	2.45
Modos	21.80	20.01	1.79

Las diferencias indican mayor edad media —2.45 años—, y mayor edad típica —1.79 años—, pero debe tenerse en cuenta que se trata de edades cronológicas. No obstante esta circunstancia, por cuanto que en las primeras etapas de la vida la evolución psico-social de la mujer es más rápida que la del hombre, viene a resultar que *las edades sociales de las mujeres son mayores que las de los hombres.*

Conociendo los valores de M, de s y del total de estudiantes censados, mediante un sencillo cálculo estadístico puede saberse la cantidad de adoles-

centes que forman parte de la población estudiantil sabiendo, además, que las edades cronológicas de los mismos adolescentes —en nuestro medio—, van de los 13 a los 17 años. Hechas las operaciones resulta que *el 13.52% de la población total corresponde a adolescentes de ambos sexos*. Para la cifra de 12,251 censados, son 1,656 adolescentes y para la de 23,527 inscritos, 3,180.

ESTADO CIVIL

Las únicas categorías que se presentaron fueron las de soltero, casado, viudo y divorciado. En el cuadro siguiente se encuentran resumidos los resultados.

	HyM	H	M
Solteros	95.78	95.21	98.19
Casados	4.12	4.71	1.64
Viudos	0.08	0.07	0.13
Divorciados	0.02	0.01	0.04

Los resultados corresponden a porcentajes del total de la población censada y las iniciales significan: “H” hombres y “M” mujeres.

Conociendo los datos concernientes a la edad en general se explica fácilmente que *la inmensa mayoría de la población estudiantil está formada por solteros de ambos sexos*.

LUGAR DE NACIMIENTO

Los nacidos en el Distrito Federal dan el 27.55% del total de la población censada y los originarios de los Estados y los Territorios, el 52.45%; *es mayor la proporción de los nacidos en los Estados y Territorios*, puesto que supera en el 4.90% a la que forman los que nacieron en el Distrito Federal.

La distribución de los nacidos en los Estados y Territorios —que forman el 52.45% del total—, ordenada por rangos decrecientes, queda precisada en el siguiente cuadro:

	%		%
Veracruz	14.11	Sinaloa	2.39
Michoacán	6.45	Durango	2.26
México	6.10	Yucatán	2.24
Jalisco	5.67	Tabasco	2.24
Tamaulipas	5.56	Aguascalientes	1.77
Oaxaca	5.27	Nuevo León	1.66
Guanajuato	5.25	Morelos	1.45
Puebla	4.84	Querétaro	1.41
Chiapas	4.48	Zacatecas	1.20
Coahuila	4.40	Tlaxcala	1.12
Hidalgo	4.38	Campeche	1.10
Guerrero	4.19	Baja California	0.83
Chihuahua	2.90	Nayarit	0.82
Sonora	2.44	Colima	0.58
San Luis Potosí	2.41	Quintana Roo	0.14

1977

NACIONALIDAD

En primer término se tratan las proporciones globales de mexicanos y extranjeros y, después, las proporciones, también, acerca de los lugares de origen de los nacionalizados, de los de nacionalidad extranjera, del continente de origen, etc.

	HOMBRES	MUJERES
	%	%
Mexicanos	96.82	97.28
Extranjeros	3.18	2.72

La inmensa mayoría de los estudiantes universitarios está formada por mexicanos.

LUGARES DE ORIGEN DE LOS NACIONALIZADOS

	%
Estados Unidos de Norteamérica	54.39
España	19.78
Francia	3.85
Cuba	3.30

Alemania	2.20
Honduras	1.64
Italia	1.64
Polonia	1.63
Venezuela	1.61
Costa Rica	1.10
Grecia	1.10
Guatemala	1.08
Inglaterra	1.04
URSS	1.01

Los países que dan menos del 1% —de los estudiantes nacionalizados—, son: Austria, Bélgica, Brasil, Chile, Hungría, Lituania, Perú y El Salvador.

La mayoría de los estudiantes extranjeros nacionalizados proviene de los Estados Unidos de Norteamérica.

PROPORCIONES DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS

En el cuadro que se incluye en seguida se encuentra la composición detallada de los estudiantes que forman el grupo de extranjeros.

	%
Estados Unidos de Norteamérica	28.23
España	24.40
Costa Rica	8.44
Panamá	6.86
Nicaragua	5.80
Honduras	4.22
Guatemala	3.69
El Salvador	3.69
Alemania	1.85
Cuba	1.58
Francia	1.57
Polonia	1.54
Puerto Rico	1.32
Argentina	1.06
Italia	1.05

Los países que dan menos del 1% del grupo de estudiantes extranjeros son: Colombia, Canadá, Grecia, Venezuela, Austria, Bolivia, República Dominicana, Haití, Holanda, Inglaterra y Japón.

Es evidente que *en el conjunto de los estudiantes extranjeros predominan los norteamericanos y los españoles.*

CONTINENTE DE ORIGEN DE LOS EXTRANJEROS

Los resultados se exponen en porcentajes.

	NACIONALIZADOS	EXTRANJEROS
América	65.38	67.54
Europa	34.62	32.46

IDIOMA DE ORIGEN DE LOS EXTRANJEROS

(m)

	NACIONALIZADOS	EXTRANJEROS
	%	%
Español	30.77	62.27
Inglés	55.49	28.50
Otros	13.74	9.23

En el grupo de los nacionalizados predominan los que hablan inglés, como idioma de origen y, en el de los extranjeros, los que hablan español.

EDAD ESCOLAR

LA EDAD ESCOLAR POR GRADOS Y ESCUELAS

Los resultados que se exponen corresponden a estudiantes de ambos sexos y se han ordenado tomando en cuenta las escuelas y sus respectivos grados escolares, con la indicación de las edades mínima ("Mn"), media ("M", media aritmética) y máxima ("Mx"), calculadas en años.

Los promedios que efectivamente revelan el curso progresivo de las edades escolares son las medias, pues tanto los mínimos, cuanto los máxi-

mos, por corresponder a valores reales (y no teóricos), quedan afectados por variaciones accidentales. Por ejemplo, los respectivos máximos de los grados I, II y III de la Escuela Nacional Preparatoria, son 18, 20 y 18 y, evidentemente, no son cifras progresivamente crecientes.

FACULTADES Y ESCUELAS	EDADES		
	MN	M	Mx
Facultad de Filosofía y Letras			
I	16	22.42	43
II	18	23.52	43
III	19	24.75	47
Facultad de Ciencias.			
I	19	20.85	32
II	19	21.20	26
III	20	21.58	24
IV	21	22.46	29
V	20	24.20	26
Escuela de Graduados.			
Grado Unico	23	29.95	39
Escuela Nacional de Jurisprudencia.			
I	17	22.29	47
II	18	23.87	45
III	19	25.35	47
IV	20	26.75	48
V	20	27.33	40
Escuela Nacional de Economía.			
No se obtuvieron datos porque fué la única escuela de la Universidad donde no se realizó el Censo.			
Escuela Nacional de Comercio y Administración.			
Todos los grados	15	22.56	43
Escuela Nacional de Medicina.			
I	17	21.22	45
II	17	22.28	39
III	17	23.22	48
IV	20	23.50	31
V	21	24.56	37
VI	21	25.63	39

FACULTADES Y ESCUELAS	EIDADES		
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.			
Todos los grados	15	22.50	45
Escuela Nacional de Odontología.			
I	17	20.12	49
II	18	21.54	42
III	20	22.51	28
IV	20	22.90	24
V	21	24.00	29
Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zoo- tecnia.			
I	17	19.68	22
II	20	23.86	41
III	20	24.41	33
IV	21	24.53	40
V	22	25.65	35
^m Escuela Nacional de Ingeniería.			
I	17	20.06	33
II	17	22.10	37
III	18	22.70	39
IV	20	23.00	49
V	21	24.29	36
Escuela Nacional de Ciencias Químicas.			
I	16	19.31	27
II	17	20.21	29
III	18	21.38	29
IV	20	22.34	37
V	21	23.31	31
Escuela Nacional de Arquitectura.			
I	17	19.48	23
II	18	20.92	23
III	19	22.66	23
IV	20	22.87	26
V	23	24.00	25
Escuela Nacional de Artes Plásticas.			
I	13	19.37	27
II	16	20.83	41

FACULTADES Y ESCUELAS		EIDADES	
III	15	21.90	30
IV	17	21.00	34
Escuela Nacional de Música.			
I	7	11.56	43
II	8	15.95	39
III	9	17.17	27
IV	14	20.37	29
V	18	23.42	28
VI	19	21.60	24
VII	20	22.00	24
VIII	20	20.00	20
Escuela Nacional Preparatoria.			
I	10	14.04	18
II	12	14.87	20
III	14	15.53	18
IV	14	18.01	36
V	15	18.79	32
Escuela Nacional Preparatoria Nocturna.			
I	13	17.84	29
II	13	17.61	24
III	15	19.35	29
IV	15	21.37	49
V	16	22.22	41
Escuela de Trabajadoras Sociales.			
I	17	26.94	44
II	19	19.33	20
III	20	33.50	48

TENDENCIA DE LA EDAD ESCOLAR EN FUNCION DEL GRADO

Para calcular la tendencia de la edad escolar en función de los grados —por separado, en cada escuela o facultad—, se tomaron como variables independientes o abscisas (“X”) los grados y, como variables dependientes u ordenadas (“Y”), las edades medias, en años.

En todos los casos en que fué posible hacer este cálculo, se encontraron *tendencias rectilíneas crecientes* que se rigen por la fórmula general:

$$Ed = a + bG$$

en la cual, "Ed" significa edad en años; "G" el grado (I, II, III. . .) de la escuela de que se trate; "a" es una constante que corresponde a la edad inicial —o del primer grado—; y "b" es otra constante, coeficiente de la función, que en este caso es el grado escolar "G".

Teóricamente "b" siempre debería valer la unidad porque, precisamente, cada grado se estudia en un año. En consecuencia, cuando la magnitud de "b" es mayor que la unidad, esto implica que se emplea más tiempo del previsto en los planes para terminar un grado y, por lo mismo, *velocidad lenta de aprendizaje y mayor proporción de irregulares atrasados*; en el caso contrario —valores de "b" menores que la unidad—, se trata de escuelas donde es posible estudiar un grado en menos de un año, de aquí *que haya velocidad rápida de aprendizaje y mayor proporción de irregulares adelantados*.

Los resultados se exponen transcribiendo los valores de "a" y de "b" para cada escuela o facultad, incluyendo las respectivas cifras de los errores probables ("EP") en años, de cada una de las ecuaciones calculadas.

FACULTADES Y ESCUELAS	a	b	EP
Escuela Nacional Preparatoria	12.34	1.23	0.26
Escuela Nacional de Música	15.85	0.84	1.16
Escuela Nacional Preparatoria Nocturna	16.05	1.02	0.35
Escuela Nacional de Ciencias Químicas	17.96	1.01	0.05
Facultad de Ciencias	18.40	1.17	0.35
Escuela Nacional de Arquitectura	18.64	1.13	0.37
Escuela Nacional de Ingeniería	18.67	0.96	0.08
Escuela Nacional de Odontología	19.10	0.90	0.29
Escuela Nacional de Artes Plásticas	19.28	0.59	0.41
Facultad de Filosofía y Letras	19.33	1.01	0.37
Escuela Nacional de Medicina	19.80	0.88	0.45
Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia	19.89	1.19	0.69
Escuela Nacional de Jurisprudencia	19.97	1.29	0.10

Considerando ahora los grupos de escuelas donde se imparte educación de distinta naturaleza, el mismo cálculo de la edad en función de los grados escolares, da los siguientes resultados:

EDUCACIÓN EN:	a	b	EP
Ciencias matemáticas, físicas y químicas	18.98	0.97	0.06
Ciencias médico-biológicas	19.33	1.01	0.37
Ciencias sociales	21.47	1.16	0.04
Estética	19.06	0.72	0.78

Promediando las edades escolares para grados equivalentes —en distintas escuelas—, se calculó la edad en función del grado, *en general*, lo que dió por resultado:

$$Ed = 14.57 + 0.97G \pm 0.25$$

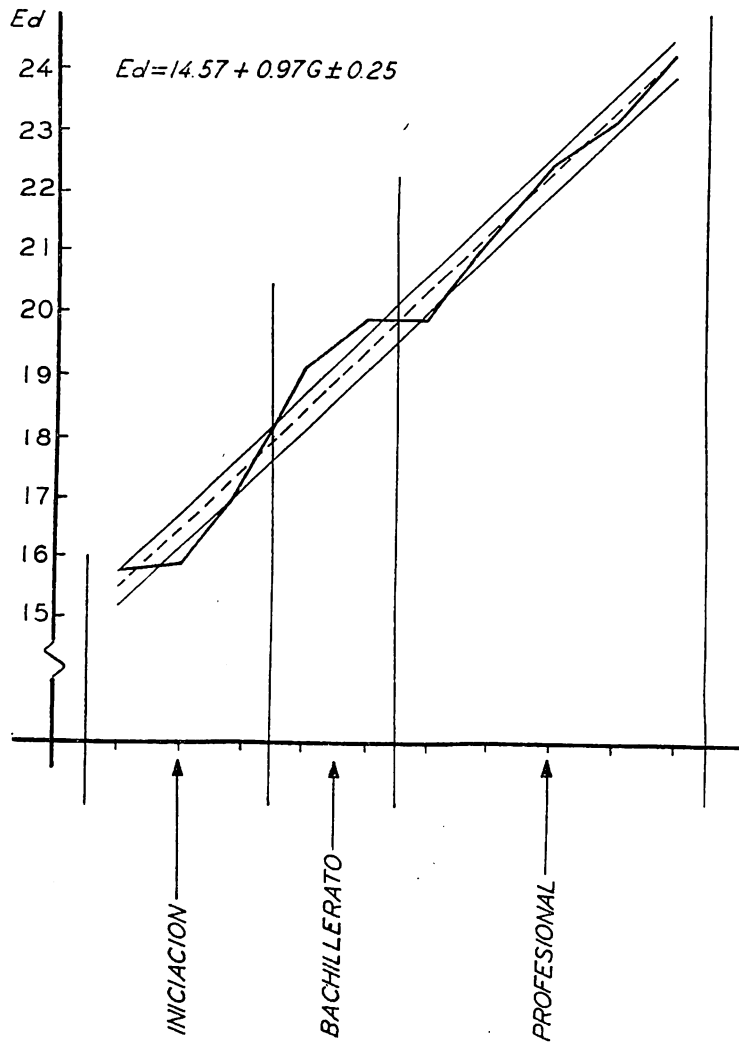
En la ecuación anterior quedan comprendidos, en consecuencia, los cinco grados de la educación preparatoria (tres de iniciación universitaria y dos de bachillerato) y los de educación profesional.

Tal como está organizada, la educación universitaria comprende tres grados de iniciación universitaria, dos de bachillerato y de cinco a seis de profesional; considerando cinco en esta última —que es el caso más frecuente—, resultan diez grados progresivos que pueden numerarse I, II, III... hasta X. Si los grados, como se dijo, corresponden a las variables independientes, el cálculo de las *edades escolares normales por grados*, da el siguiente resultado:

	G	EN
Iniciación	I	15.54
	II	16.51
	III	17.48
Bachillerato	IV	18.45
	V	19.42
Profesional	VI	20.39
	VII	21.36
	VIII	22.33

EDAD Y GRADO ESCOLAR EN GENERAL

133



IX	23.30
X	24.27

En el cuadro anterior "G" significa grado y "EN" edades normales.

COCIENTE PEDAGOGICO

El cociente pedagógico —"CP"—, se obtiene de dividir la edad escolar normal —"Ee"— del grado que curse un estudiante, entre su edad cronológica —"Ec"—, tal como en seguida se indica:

$$CP = \frac{Ee}{Ec}$$

la cifra teórica normal corresponde a la unidad, por cuanto que para lograr dicho resultado, las edades deben ser iguales, esto es, que:

$$\text{Cuando } Ee = Ec, CP = 1.00$$

Si la edad escolar es mayor que la cronológica, el cociente da una cifra superior a la unidad, propia de los *adelantados*; en el caso contrario, el cociente es menor que la unidad y esto se observa en los *atrasados*. Es decir, que:

Cuando Ee, mayor que Ec, CP mayor que 1.00

Cuando Ee, menor que Ec, CP menor que 1.00

Para facilitar la interpretación de este índice se modifica la fórmula primeramente citada, simplemente multiplicando por cien el resultado. Procediendo así, las cifras mayores que cien son propias de adelantados y las menores que esta cantidad, de atrasados.

Las ventajas que se obtienen mediante el artificio de multiplicar por cien el cociente, consisten en facilitar su interpretación puesto que las situaciones de adelantado y atrasado quedan valoradas en porcentajes. Los ejemplos siguientes aclaran lo que se lleva dicho:

CP = 100	normal
CP = 120	20% de adelanto
CP = 70	30% de atraso

Se comprende fácilmente que el porcentaje de adelanto corresponde a lo que se excede de 100 el valor observado y, el de atraso, al complemento a 100.

COCIENTE PEDAGOGICO EN GENERAL

Para la totalidad de la población estudiantil censada, considerada en conjunto, sin distinciones ni de sexos, ni de grados ni de escuelas o facultades, se obtuvo el siguiente resultado:

$$CP = 86.80$$

⁽⁸⁾ en consecuencia se observa un atraso del 13.20%.

COCIENTE PEDAGOGICO POR FACULTADES Y ESCUELAS

Con el objeto de eliminar las variaciones accidentales, después de haber ordenado por valores decrecientes los cocientes calculados —reales—, se determinaron los teóricos, lo que dió, en definitiva, los siguientes resultados:

FACULTADES Y ESCUELAS	R	T
Escuela Nacional de Ciencias Químicas	95.80	95.20
Escuela Nacional Preparatoria (iniciación)	95.00	94.40
Escuela Nacional de Ingeniería	92.40	93.60
Facultad de Ciencias	91.20	92.80
Escuela Nacional de Odontología	91.20	91.80
Escuela Nacional Preparatoria (bachillerato)	90.50	90.80
Escuela Nacional de Arquitectura	90.00	89.60
Escuela Nacional de Medicina	89.10	88.30
Facultad de Filosofía y Letras	88.70	86.70
Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia	85.00	84.90

Escuela Nacional de Jurisprudencia	83.40	82.60
Escuela Nacional Preparatoria Nocturna (bachillerato)	78.50	79.80
Escuela Nacional Preparatoria Nocturna (iniciación)	77.30	75.70
Escuela Nacional de Trabajadoras Sociales	67.60	68.90

Como la cifra normal —para la Universidad—, corresponde a 86.80, únicamente la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Nacional de Medicina se encuentran en esta situación y quedan en condiciones mejores —de excedencia—, las escuelas que en la tabla de los resultados están anotadas antes que la de Medicina y, en el caso contrario —de deficiencia—, las anotadas después de la Facultad de Filosofía y Letras.

Los dos extremos corresponden a las escuelas de Ciencias Químicas (95.80) y de Trabajadoras Sociales (67.60); en la primera el atraso es de 4.20% y, en la segunda, de 32.40%.

COCIENTE PEDAGOGICO POR FACULTADES Y ESCUELAS Y GRADOS

Los resultados se exponen, por separado, por Facultades y Escuelas, indicando en cada grado las edades escolares (“Ee”), las cronológicas (“Ec”) y los cocientes pedagógicos (“CP”).

Facultad de Filosofía y Letras.	Ee	Ec	CP
I	18	20.36	88
II	19	21.46	88
III	20	22.07	90
IV	21	23.53	89
Facultad de Ciencias.			
I	18	19.92	90
II	19	20.80	91
III	20	21.50	93
IV	21	22.33	94
V	22	25.00	88
Escuela de Graduados.			

No se pueden calcular cocientes pedagógicos porque no es indispensable ingresar a esta Escuela inmediatamente después de haberse graduado.

Escuela Nacional de Jurisprudencia.

I	18	21.16	85
II	19	22.53	84
III	20	24.12	82
IV	21	25.23	83
V	22	26.29	83

Escuela Nacional de Economía.

No se realizó el Censo en esta escuela.

Escuela Nacional de Comercio y Administración.

No se calcularon los cocientes porque no se conocen las edades medias por grados escolares.

Escuela Nacional de Medicina.

I	18	20.56	87
II	19	21.83	87
III	20	22.59	88
IV	21	22.96	91
V	22	24.11	91
VI	23	25.27	91

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

No se calcularon los cocientes porque no se conocen las edades medias por grados.

Escuela Nacional de Odontología.

I	18	19.66	91
II	19	21.28	89
III	20	22.25	89
IV	21	22.00	95
V	22	23.83	92

Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

I	18	19.62	91
II	19	23.75	80
III	20	24.25	82
IV	21	24.50	85
V	22	25.20	87

Escuela Nacional de Ciencias Químicas.

I	18	19.05	94
II	19	19.92	95
III	20	20.95	95

IV	21	21.91	95
V	22	23.11	95
Escuela Nacional de Arquitectura.			
I	18	19.20	93
II	19	21.12	89
III	20	23.00	86
IV	21	22.83	91
V	22	24.00	91
Escuela Nacional de Artes Plásticas.			
No se calcularon los cocientes porque esta escuela no está relacionada con una preparación escolar definida, inmediata anterior.			
Escuela Nacional de Música.			
No se calcularon los cocientes porque esta escuela no está relacionada con una preparación escolar definida inmediata anterior.			
Escuela Nacional Preparatoria.			
I (iniciación)	13	13.95	93
II	14	14.68	95
III	15	15.33	97
IV (bachillerato)	16	17.62	90
V	17	18.66	91
Escuela Nacional Preparatoria Nocturna.			
I (iniciación)	13	17.68	73
II	14	17.15	81
III	15	19.17	78
IV (bachillerato)	16	20.52	77
V	17	21.13	80
Escuela Nacional de Trabajadoras Sociales.			
I	16	26.00	61
II	17	19.25	88
III	18	33.00	54

CONDICIONES FAMILIARES

ORFANDAD

Los índices de orfandad fueron calculados sobre el total de la población censada y corresponden a porcentajes. En general, *los estudiantes huér-*

fanos —de uno de los padres o de los dos—, forman el 27.61% de la población estudiantil.

Con relación a las cifras de estudiantes de cada sexo, en cada caso se obtienen las siguientes proporciones:

	%
Hombres	28.71
Mujeres	22.93

proporcionalmente, en consecuencia, es mayor la cantidad de hombres huérfanos que de mujeres en la misma condición.

Huérfanos de padre.—En general —sin distinguir sexos—, dan el 17.63%; separando grupos de estudiantes por sexos, resulta:

	%
Hombres	18.02
Mujeres	16.01

Huérfanos de madre.—Procediendo como en el caso anterior, en general, este grupo da el 6.21%; y, separando por sexos:

	%
Hombres	6.63
Mujeres	4.39

Huérfanos de ambos padres.—En general, forman el 3.76% y, en particular:

	%
Hombres	4.05
Mujeres	2.52

Comparando las cifras de los extremos, resulta la mayor, la proporción de huérfanos de padre y, la menor, la de huérfanos de ambos padres.

INDICES DE ORFANDAD POR ESCUELAS

A partir de las frecuencias reales, o sea, de las cantidades de estudiantes huérfanos que se observan en cada escuela, se hizo el ordenamiento por

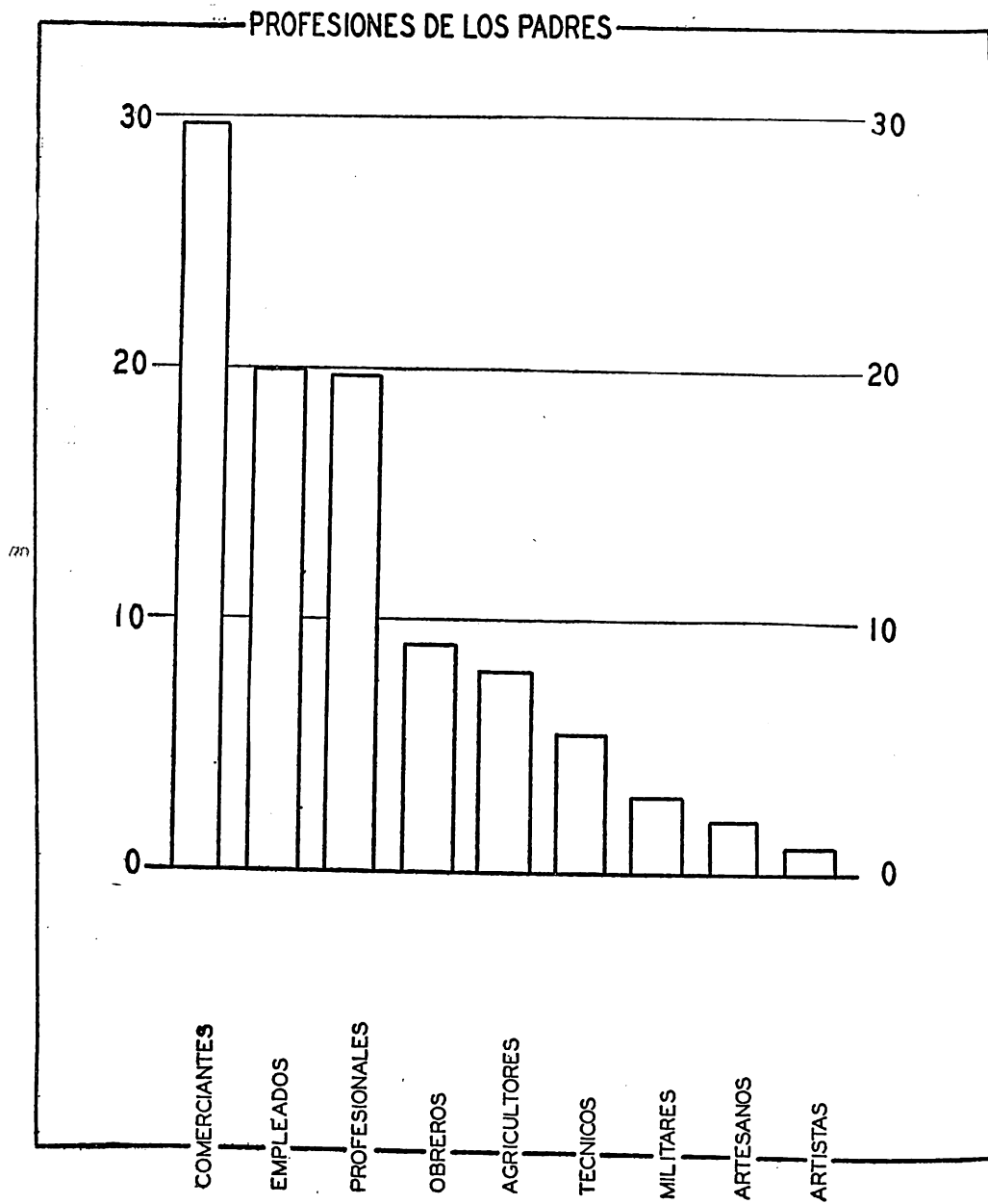
rangos decrecientes y, después, se interpoló la respectiva curva teórica para eliminar las variaciones accidentales. En tal virtud, los índices corresponden a las frecuencias teóricas.

FACULTADES Y ESCUELAS	INDICES
Escuela Nacional Preparatoria Nocturna (iniciación)	61.9
Escuela de Trabajadoras Sociales	53.5
Escuela de Graduados	47.8
Escuela Nacional de Jurisprudencia	43.1
Escuela Nacional Preparatoria Nocturna (bachillerato)	39.4
Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia	36.6
Escuela Nacional de Comercio y Administración	33.7
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	31.4
Escuela Nacional de Medicina	29.0
Facultad de Filosofía y Letras	27.2
Escuela Nacional de Ingeniería	25.3
Facultad de Ciencias	23.9
Escuela Nacional de Arquitectura	22.5
Escuela Nacional de Artes Plásticas	21.0
Escuela Nacional de Odontología	19.6
Escuela Nacional de Música	18.2
Escuela Nacional de Ciencias Químicas	16.8
Escuela Nacional Preparatoria (bachillerato)	15.9
Escuela Nacional Preparatoria (iniciación)	14.9

OCUPACION O PROFESION DE LOS PADRES

En general, o sea, sin considerar por separado las ocupaciones o profesiones de los padres de estudiantes de ambos sexos, resulta:

	%
Comerciantes	29.95
Empleados	20.64
Profesionales	20.58
Obreros	9.47
Agricultores	6.44
Técnicos	5.60



Militares	3.77
Artesanos	2.21
Artistas	1.20

De las cifras anteriores se deduce que *en la Universidad se educan, principalmente, hijos de comerciantes, de empleados y de profesionales.*

OCUPACION O PROFESION DEL PADRE

A continuación se exponen los resultados, que fueron calculados en porcentajes y que, además, quedan ordenados por rangos decrecientes.

	%
Comerciante	21.87
Empleado	18.99
Agricultor	6.27
Ingeniero	5.08
Abogado	5.05
Médico	4.65
Militar	3.10
Industrial	3.06
Contador	2.96
Maestro	2.95
Mecánico	2.65
Obrero	2.16
Ferrocarrilero	1.60
Químico	1.34
Agente	1.26
Conductor	1.26
Agropecuario	0.97
Músico	0.74
Impresor	0.73
Contador	0.67
Dentista	0.65
Carpintero	0.59
Comisionista	0.50
Contratista	0.50
Periodista	0.48

Es oportuno hacer notar que no se mencionan las profesiones que dan menos del 0.27% cada una y, también, que en el conjunto de las designaciones que figuran en la tabla precedente se encuentran algunas vagas —como “agente”—, que no deben suprimirse porque así fueron anotadas en las formas censales.

La suma de los porcentajes de las profesiones universitarias da un poco más del 20% y, por lo mismo, no puede decirse que los hijos de los universitarios formen la mayor parte de la población estudiantil.

OCUPACION O PROFESION DE LA MADRE

Para precisar este concepto fué necesario, primero, conocer las proporciones de las que trabajan, las que no trabajan y las fallecidas, que son:

	%
No trabajan	82.05
Fallecidas	9.96
Trabajan	7.98

Es pues, evidente, que *en la inmensa mayoría de los casos (82.05%) los estudiantes universitarios son hijos de mujeres que no trabajan, dedicadas, como se comprenderá, a las labores del hogar.*

El reducido grupo de las que trabajan (7.98%) queda caracterizado tal como se indica a continuación:

	%
Trabajos técnicos	36.07
Empleadas	23.77
Comerciantes	16.39
Obreras	11.47
Profesionales	7.37
Artesanas	4.09
Artistas	1.63
Otras	0.83

LUGAR DE RESIDENCIA

En el siguiente cuadro se exponen los resultados comparando las cifras que se obtuvieron para los hombres "H" y para las mujeres "M" con los totales "HyM".

	H	M	HyM
Casa familiar	94.85	80.11	84.30
Casa de asistencia	4.35	17.80	13.98
Internados	—	1.03	0.74
Viven solos	—	0.23	0.16
No informaron	0.79	0.80	0.80

Las cifras anteriores son porcentajes y demuestran que *en la inmensa mayoría, los estudiantes universitarios viven en casas familiares.*

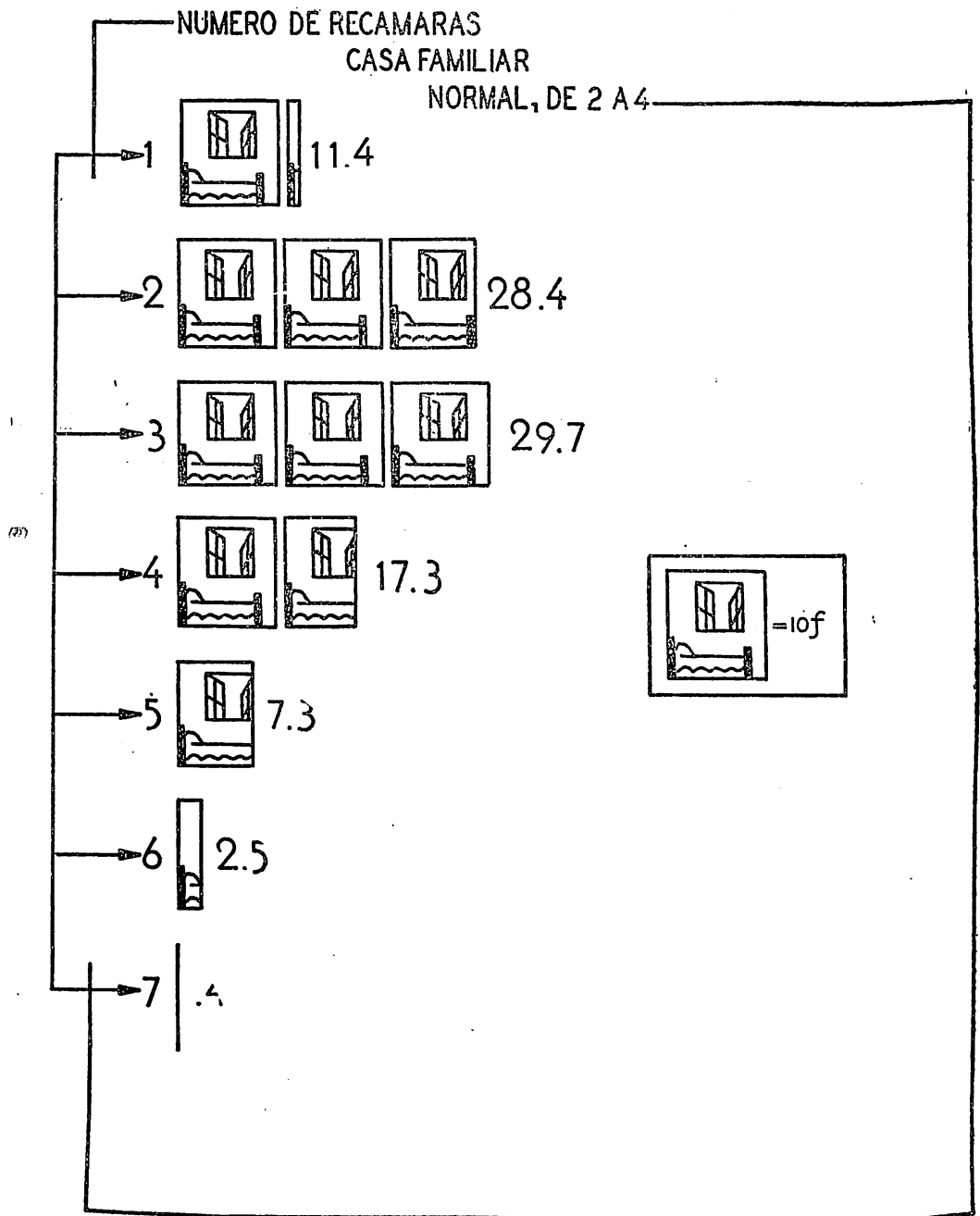
ALGUNOS CARACTERES DE LA CASA FAMILIAR

Número de recámaras.—En el siguiente cuadro se exponen los resultados.

Mn	1.00
Primera Q	1.96 ± 0.13
M	2.98 ± 0.09
Mo	2.87
Tercera Q	3.76 ± 0.13
Mx	15.00
s	1.40
V	46.90
sk	+ 0.07

Los valores mínimo y máximo son reales; en cuanto al primero, se comprende fácilmente que no puede ser menor que la unidad y, en lo concerniente al segundo, es útil consignar que el máximo teórico corresponde a 7 recámaras.

En cifras redondas, *la casa del estudiante universitario tiene de dos a cuatro recámaras normalmente.*



Número de baños.—A continuación se exponen los resultados.

Mn	0.00
Primera Q	0.80 ± 0.06
M	1.32 ± 0.05
Mo	1.32
Tercera Q	1.70 ± 0.06
Mx	4.00
s	0.73
V	54.93
sk	0.00

En cifras redondas, *la casa del estudiante universitario tiene de uno a dos baños.*

Muebles importantes.—Los que se mencionan posteriormente, son los que desde antes de realizar el Censo se juzgaron importantes por cuanto que pueden considerarse —debido a su presencia—, como índices objetivos del grado de sociabilidad de la familia.

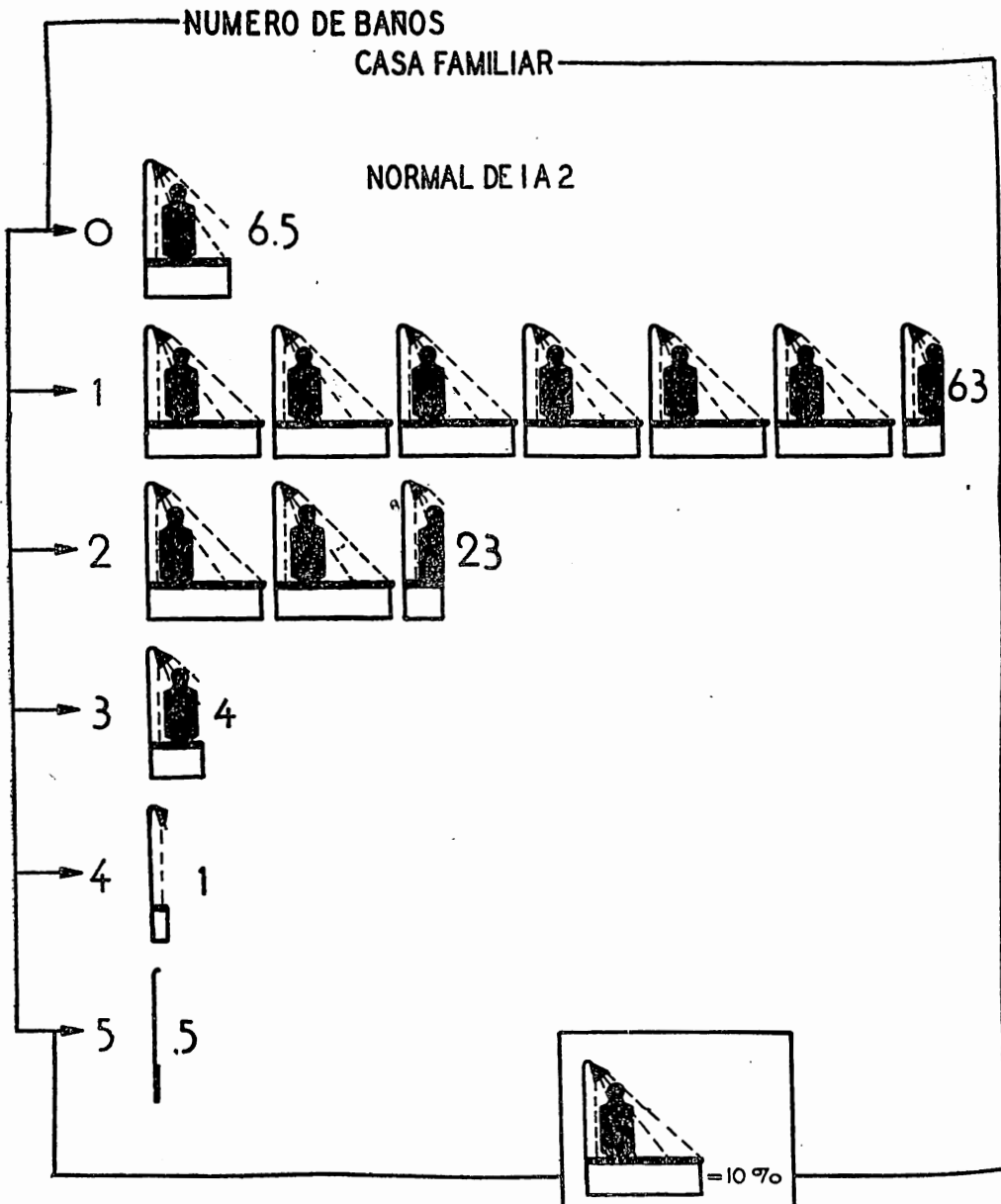
	%
Radio	87.45
Máquina de coser	71.35
Estufa	64.11
Máquina de escribir	52.32
Refrigerador	32.02
Automóvil	21.86
Lavadora	21.13

Jardín.—A continuación se anotan los porcentajes de las casas familiares que tienen jardín y de las que carecen de este mismo.

	%
Con jardín	28.69
Sin jardín	71.31

ALGUNOS CARACTERES DE LA CASA DE ASISTENCIA

Cuartos.—En el cuadro comparativo de los resultados, las cifras co-



responden a porcentajes; en el mismo cuadro, "H" significa hombres, "M" mujeres y "HyM" hombres y mujeres.

CUARTOS	H	M	HyM
Individuales	33.69	41.66	24.36
Colectivos	62.17	40.00	60.30
Se ignora	4.13	18.33	5.32

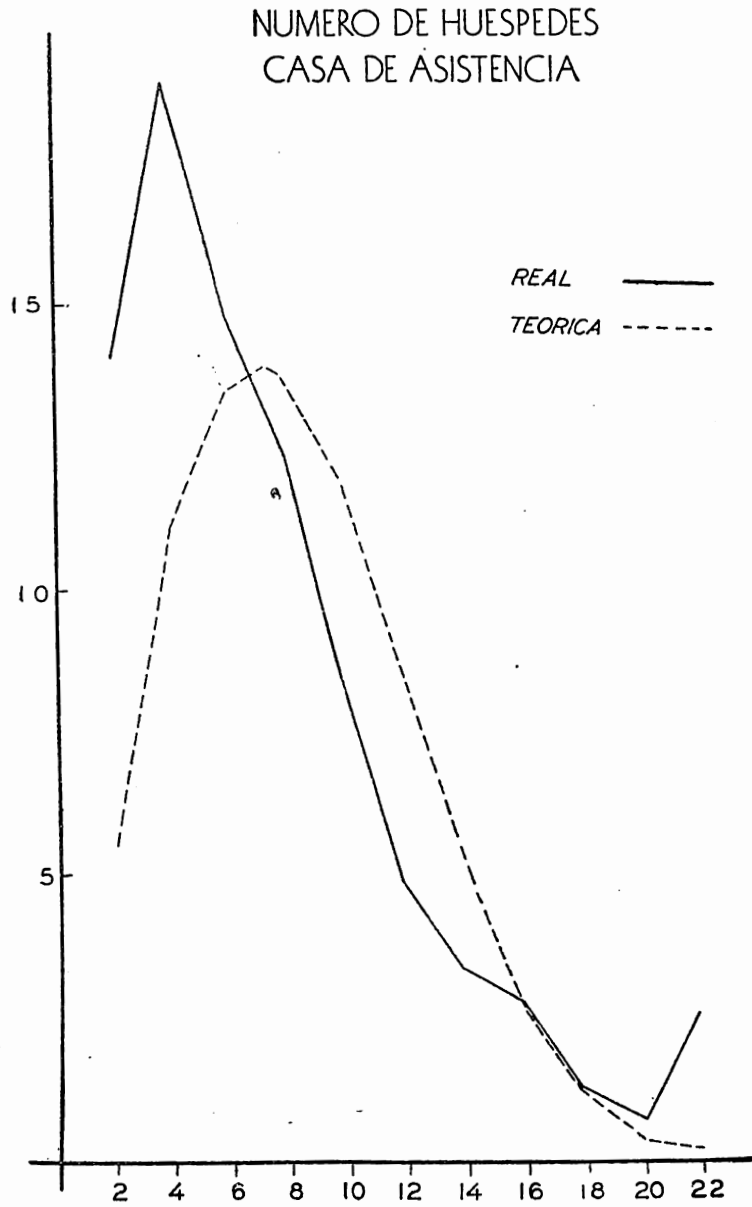
Utilizando los mismos datos y considerando las combinaciones que pueden hacerse entre estudiantes de sexo diferente (masculino y femenino) y cuartos de distinta clase (individuales, colectivos y "se ignora"), el coeficiente cuadrático medio de contingencia —"C"—, que mide la intensidad entre la relación de las dos series de atributos, resulta:

$$C = 0.27 \pm 0.04'$$

Lo que significa una relación cercana a la cuarta parte. Precizando la naturaleza de la relación, para cada una de las combinaciones posibles, se obtiene:

SEXO	CUARTO	RELACIÓN
<i>Mujeres</i>	<i>Individual</i>	<i>Asociación</i>
<i>Hombres</i>	<i>Colectivo</i>	<i>Asociación</i>
Mujeres	Se ignora	Asociación
Mujeres	Colectivo	Repulsión
Hombres	Individual	Repulsión
Hombres	Se ignora	Repulsión

Todo lo anterior significa, primero, que en poca proporción —algo menos de la cuarta parte—, existe relación entre la clase de cuarto y el sexo de los estudiantes y, segundo, que cuando se verifica esta relación, las mujeres se hospedan en cuartos individuales y los hombres en cuartos colectivos.



Número de huéspedes.—Se obtuvieron los resultados siguientes:

Mn	1.00
Primera Q	2.72 ± 0.44
M	6.32 ± 0.35
Mo	3.05
Tercera Q	8.65 ± 0.44
Mx	21.00
s	4.81
V	76.10
sk	+ 0.68

El hecho que se estudia puede caracterizarse diciendo que *normalmente los estudiantes habitan casas de asistencia donde se hospedan de 3 a 9 huéspedes*, en cifras redondas.

INTERESES

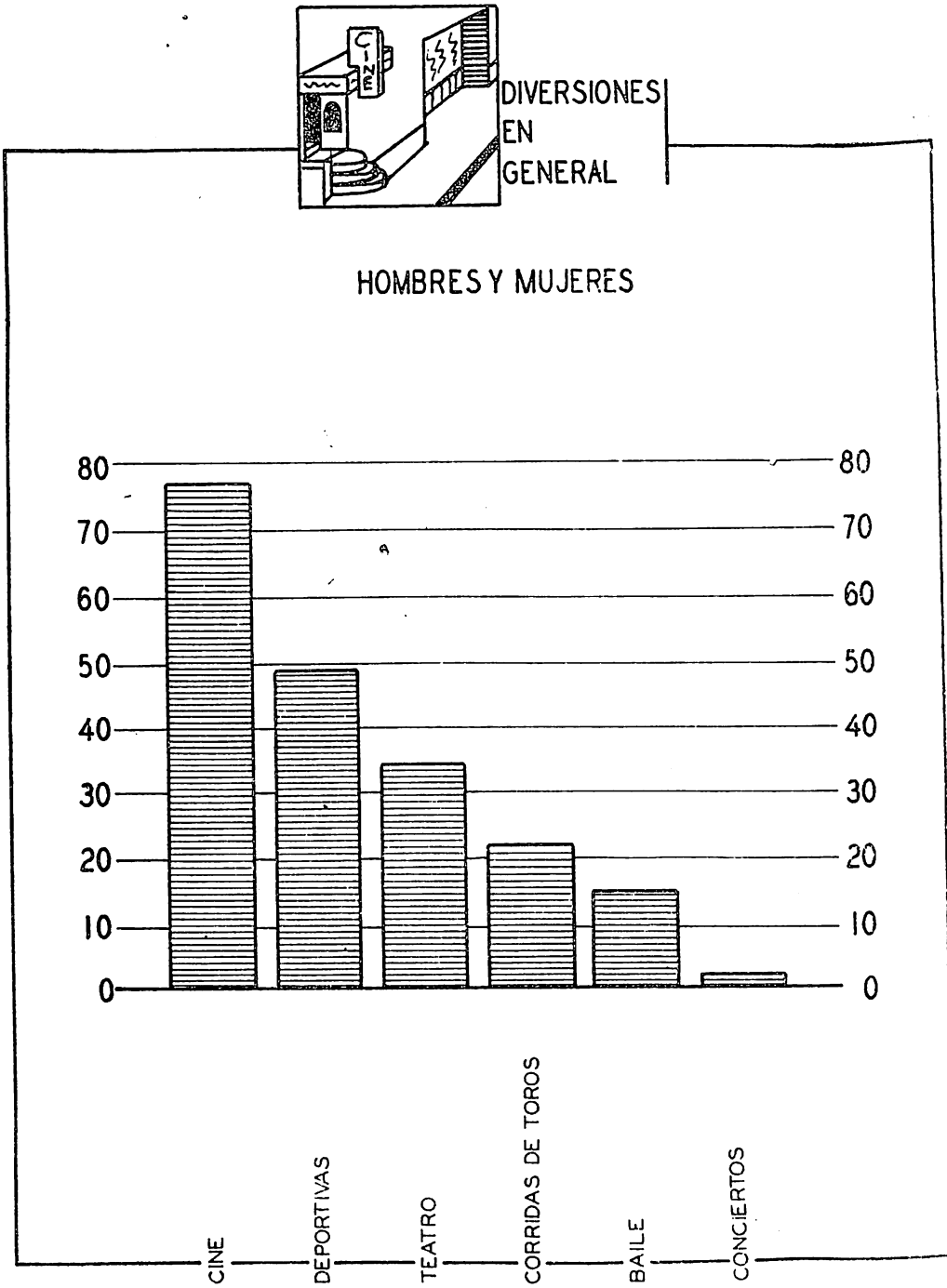
Por medio de la aplicación del Censo se hizo una investigación de intereses —en su significación psicológica—, en la población estudiantil universitaria. Los intereses que después serán tratados corresponden a los que pueden explorarse, justamente, durante una investigación censal. Unos son lúdicos, otros culturales, otros estéticos y otros más, sociales.

DIVERSIONES

En general, sin distinción de sexos, resulta:

	%
Cine	76.3
Deportes	48.8
Teatro	34.5
Corridas de toros	21.3
Baile	15.2
Conciertos	1.6

Como se comprenderá, los estudiantes —como todas las personas—, asisten a distintas clases de diversiones y, por esta circunstancia, los por-



centajes que figuran en el cuadro anterior, son independientes entre sí. Por lo que respecta a las diversiones deportivas, debe aclararse que es el caso de quien asiste como espectador a esta clase de actividades; es, pues, distinto, a tener afición por la práctica de algún deporte.

En el grupo de los hombres, se obtiene:

	%
Cine	74.14
Deportes	52.8
Teatro	32.8
Corridas de toros	22.4
Baile	16.4
Conciertos	1.2

En el grupo de las mujeres:

	%
Cine	81.4
Teatro	39.0
Deportes	38.5
Corridas de toros	18.2
Baile	12.1
Conciertos	2.7

El cuadro de las mujeres es muy parecido al de los hombres, puesto que la única diferencia consiste en la inversión de los rangos con relación a los deportes y al teatro; sin duda, *la diversión preferida es el cine*.

Es importante mencionar las diversiones que resultaron (a) comunes a hombres y mujeres (b), características de los hombres y (c) características de las mujeres.

DIVERSIONES COMUNES A HOMBRES Y MUJERES

Cine	Baile
Teatro	Deportes
Conciertos	Excursiones
Conferencias	Paseos
Opera	Corridas de toros
Ballet	

DIVERSIONES CARACTERISTICAS DE LOS HOMBRES

Asistir a cafés y neverías
 Jugar ajedrez
 Concurrir a los museos
 Escuchar la radio

DIVERSIONES CARACTERISTICAS DE LAS MUJERES

Asistir a reuniones
 Viajar
 Diversiones culturales

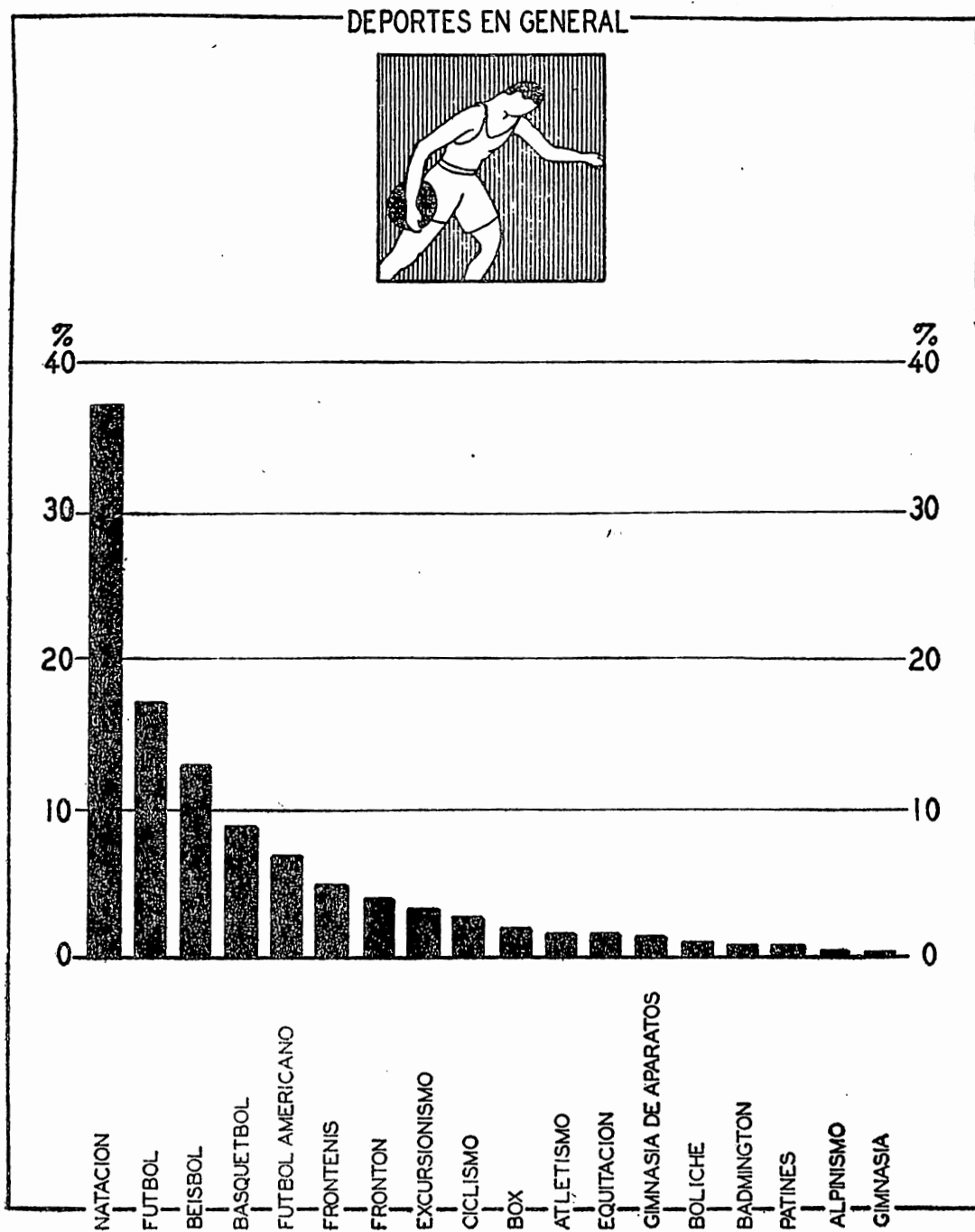
En esta parte de la investigación hay que advertir, fundadamente, que los estudiantes ocultaron diversas clases de diversiones que practican, porque están desacreditadas en sociedad, como es el caso del billar.

Calculando el número de diversiones por estudiante, para los hombres se obtiene 2.01 y, para las mujeres, 1.93; aun cuando las cifras son muy parecidas, por tratarse de valores medios es correcta su interpretación en el sentido de que *se divierten más los hombres que las mujeres*.

DEPORTES

En general —sin distinguir sexos—, los porcentajes siguientes indican las aficiones deportivas de los estudiantes.

Natación	37.22
Futbol	17.65
Beisbol	13.24
Basquetbol	9.67
Volibol	7.37
Futbol americano	5.06
Frontenis	4.26
Frontón	3.86
Tenis	3.58
Excursionismo	3.56



Ciclismo	2.81
Box	2.77
Atletismo	2.31
Equitación	2.01
Gimnasia de aparatos	1.45
Boliche	1.19
Badmington	1.18
Patines	1.17
Alpinismo	1.13
Gimnasia	1.03

Las aficiones de los hombres son:

Natación	34.49
Futbol	22.89
Beisbol	18.04
Basquetbol	12.31
Futbol americano	6.99
Frontón	4.87
Frontenis	4.79
Box	3.83
Atletismo	3.05
Excursionismo	2.86
Volibol	2.56
Tenis	2.34
Gimnasia de aparatos	2.01
Equitación	1.81
Ciclismo	1.59
Alpinismo	1.37
Gimnasia	1.29
Lucha libre	1.07
Boliche	1.01

Las aficiones de las mujeres son:

Natación	44.4
Volibol	20.0
Tenis	6.8
Ciclismo	6.0
Excursionismo	5.4

Badmington	3.1
Frontenis	2.8
Basquetbol	2.7
Patines	2.6
Equitación	2.5
Boliche	1.6
Frontón	1.2
Danza	1.1

Deportes comunes a hombres y mujeres.—Natación, futbol, beisbol, basquetbol, frontón, frontenis, atletismo, excursionismo, volibol, equitación, ciclismo, alpinismo, gimnasia, boliche, remo, esgrima, patines, softbol, badmington, frontón-cesta, escultismo y golf.

Deportes exclusivamente masculinos.—Los resultados se exponen con sus respectivas frecuencias en porcentajes.

Futbol americano	6.99
Box	3.83
Gimnasia de aparatos	2.01
Lucha libre	1.07

Los que en seguida se mencionan, cada uno se observa con frecuencia inferiores al 1%: cacería, water-polo, toreo, tiro al blanco, pesca, hockey, tumbling, polo, suns, motociclismo, aviación.

Deportes exclusivamente femeninos.

Danza	1.15
Skies	0.28

En resumen, son 23 los deportes que practican los estudiantes de ambos sexos; 17 los exclusivamente masculinos; y 2 los exclusivamente femeninos. Además, generalmente los estudiantes cultivan uno o dos deportes a la vez, puesto que las medias del número de deportes por alumno son: 1.34 para los hombres y 1.04 para las mujeres. En general: 1.26.

LECTURAS

En esta parte, la investigación censal se concreta a la lectura de diarios y revistas. Como se hizo en los casos precedentes, los resultados se exponen en porcentajes.

Diarios.—En general, sin considerar sexos, o sea, los diarios que habitualmente leen los hombres y las mujeres, son:

En general:

	%
El Universal	36.98
Excelsior	35.61
Novedades	28.77
Esto	15.91
La Prensa	8.77
Ultimas Noticias	8.19
La Afición	5.50
El Universal Gráfico	3.13
El Nacional ^a	2.81
El Popular	1.15
Ovaciones	1.01
La Nación	0.11
Redondel	0.11
Prensa Gráfica	0.09

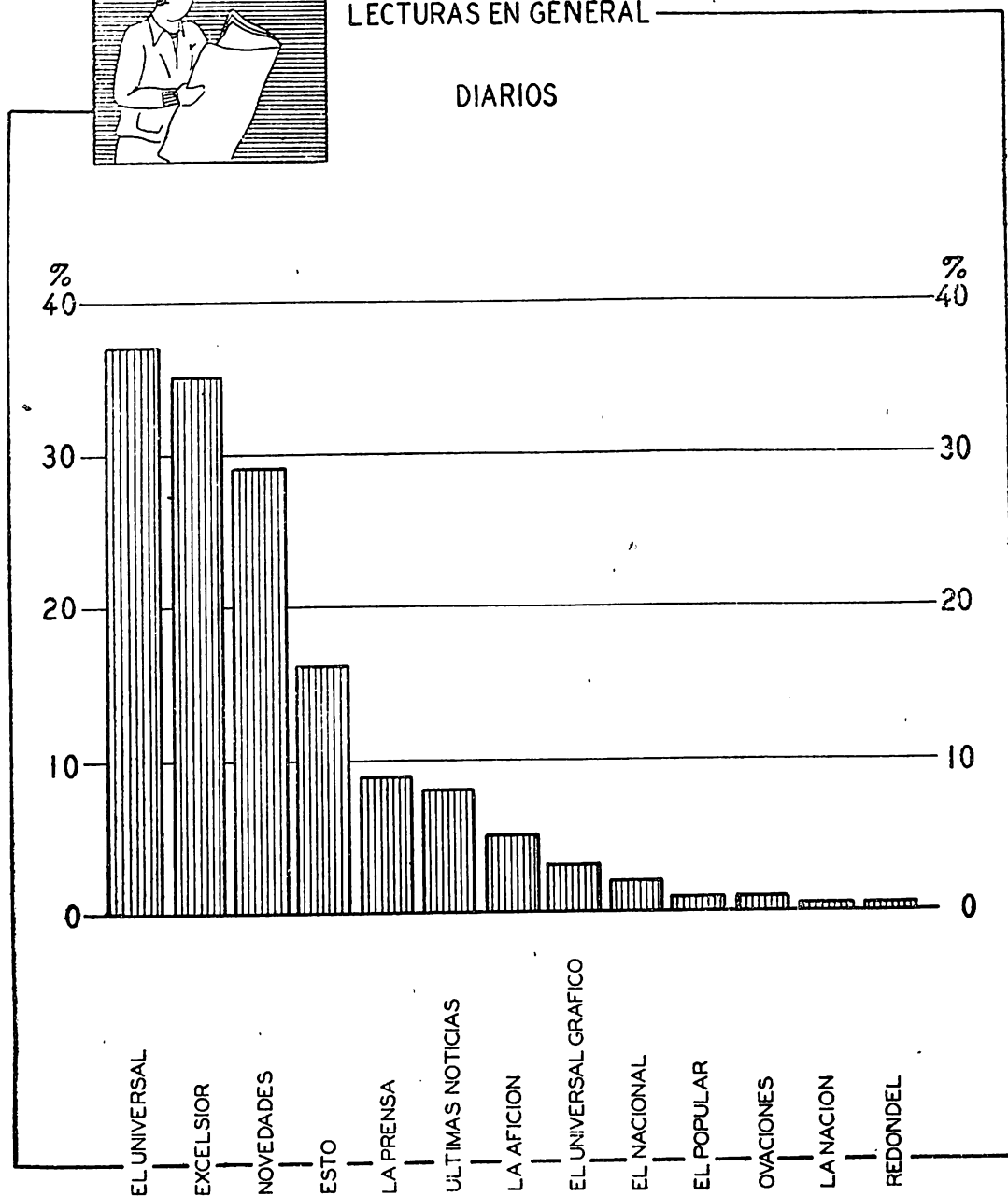
Diarios preferidos por los hombres:

El Universal	35.65
Excelsior	34.22
Novedades	26.89
Esto	19.72
La Prensa	9.03
Ultimas Noticias	8.81
La Afición	7.27
El Universal Gráfico	3.16
El Nacional	1.35
El Popular	1.32
Redondel	0.16
La Nación	0.13
Prensa Gráfica	0.11



LECTURAS EN GENERAL

DIARIOS



Diarios preferidos por las mujeres:

El Universal	40.47
Excelsior	39.24
Novedades	33.69
La Prensa	8.08
Ultimas Noticias	6.56
Esto	5.91
El Universal Gráfico	3.03
El Nacional	2.95
La Afición	0.86
El Popular	0.64
Ovaciones	0.43
La Nación	0.07
Prensa Gráfica	0.07

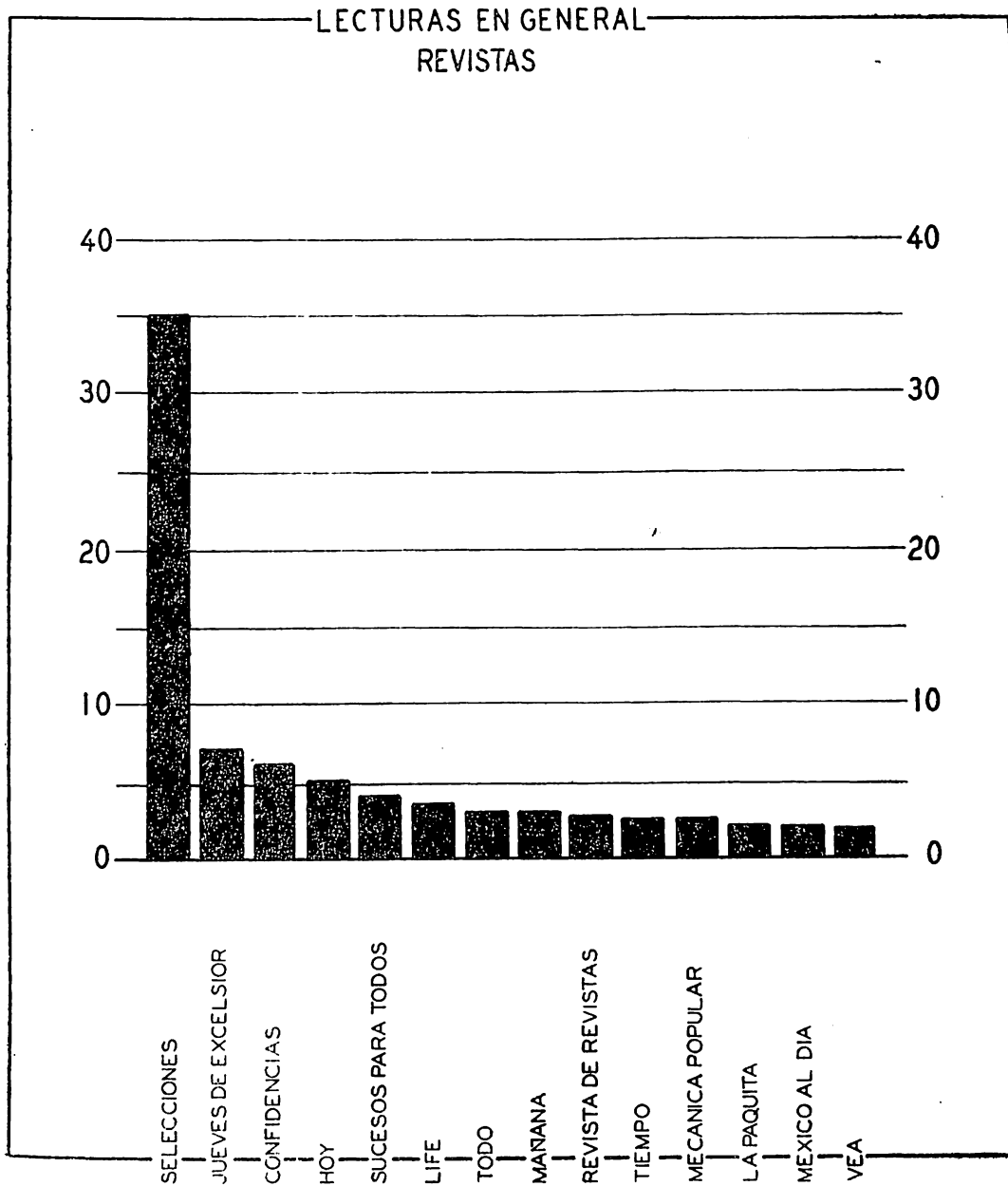
En síntesis, *son tres los diarios que leen con mayor frecuencia los estudiantes universitarios: El Universal, Excelsior y Novedades.*

Con excepción del Redondel, todos los diarios mencionados son leídos por estudiantes de ambos sexos; no existe ninguno que sea preferido exclusivamente por las mujeres.

Revistas.—Los resultados se exponen en la misma forma que los anteriores.

En general:

Selecciones	35.51
Jueves de Excelsior	7.41
Confidencias	6.36
Hoy	4.74
Sucesos para todos	3.98
Life	3.58
Todo	3.21
Mañana	3.07
Revista de Revistas	2.93
Tiempo	2.77
Mecánica Popular	2.65
La Paquita	2.43



México al Día	2.29
Vea	2.09

Revistas preferidas por los hombres:

Selecciones	33.53
Jueves de Excelsior	8.70
Hoy	5.92
Sucesos para todos	4.21
Todo	4.18
Mañana	3.74
Life	3.58
Mecánica Popular	3.41
Revista de Revistas	3.36
Tiempo	3.00
Vea	2.89

Revistas preferidas por las mujeres:

Selecciones	40.69
Confidencias	21.93
La Paquita	8.00
La Familia	5.19
Jueves de Excelsior	4.04
Life	3.60
Sucesos para todos	3.39
Tiempo	2.16

En cuanto a la naturaleza o tipos distintos de revistas preferidas por los estudiantes, a partir de los datos ya expuestos, se calcularon los siguientes porcentajes:

Tipos de revistas, en general:

De comentarios e informativas	75.61
Familiares	12.44
Técnicas y científicas	11.32
Humorísticas e infantiles	5.94
Literarias, científicas y filosóficas	4.92
Religiosas	0.23

Preferidas por los hombres:

De comentarios e informativas	79.58
Técnicas y científicas	11.07
Literarias, estéticas y filosóficas	5.18
Familiares	1.21
Humorísticas e infantiles	1.10
Religiosas	0.27

Preferidas por las mujeres:

De comentarios e informativas	65.22
Femeniles	41.84
Humorísticas e infantiles	18.61
Técnicas y científicas	11.97
Literarias, estéticas y filosóficas	4.25
Religiosas	0.14

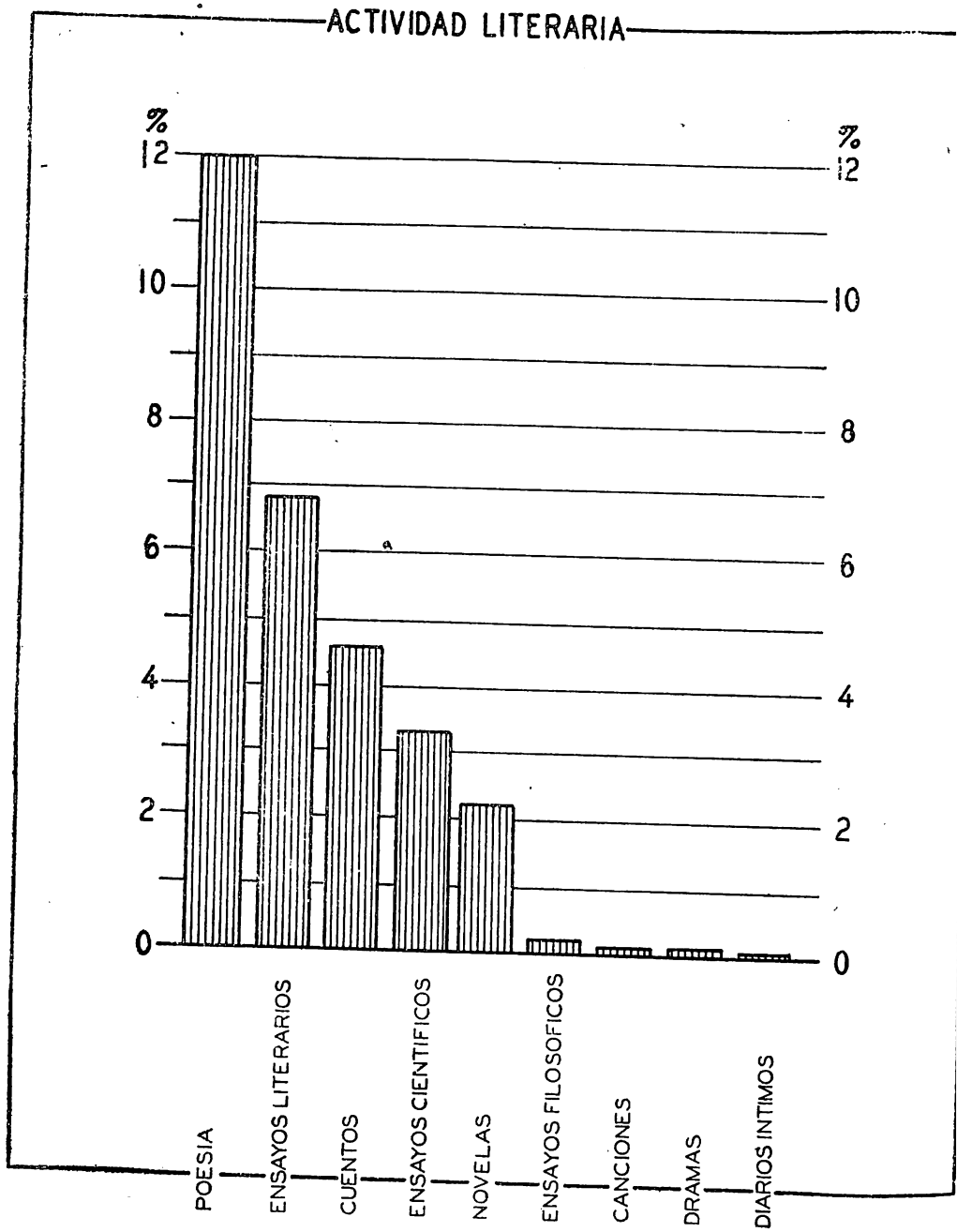
ACTIVIDAD LITERARIA

Por lo que se refiere a la actividad literaria debe hacerse notar que no existen diferencias significativas entre los grupos de estudiantes de sexos distintos.

En general:

Poesía	12.08
Ensayos literarios	6.93
Cuentos	4.68
Ensayos científicos	3.25
Novelas	2.21
Ensayos filosóficos	0.21
Canciones	0.13
Dramas	0.11
Diarios íntimos	0.05

El hecho característico queda representado por la *predominante afición que tienen los estudiantes por la poesía.*



SOCIEDADES

Clasificadas las sociedades que forman los estudiantes, por su naturaleza —de estudios, literarias, políticas, etc.—, se obtuvieron los resultados que se exponen de igual manera que los anteriores cuyas cifras son, también, porcentajes.

En general:

De estudios	4.26
Literarias	1.35
Artísticas	1.23
Recreativo-culturales	1.15
Religiosas y altruístas	0.41
Políticas	0.21
Otras	0.11

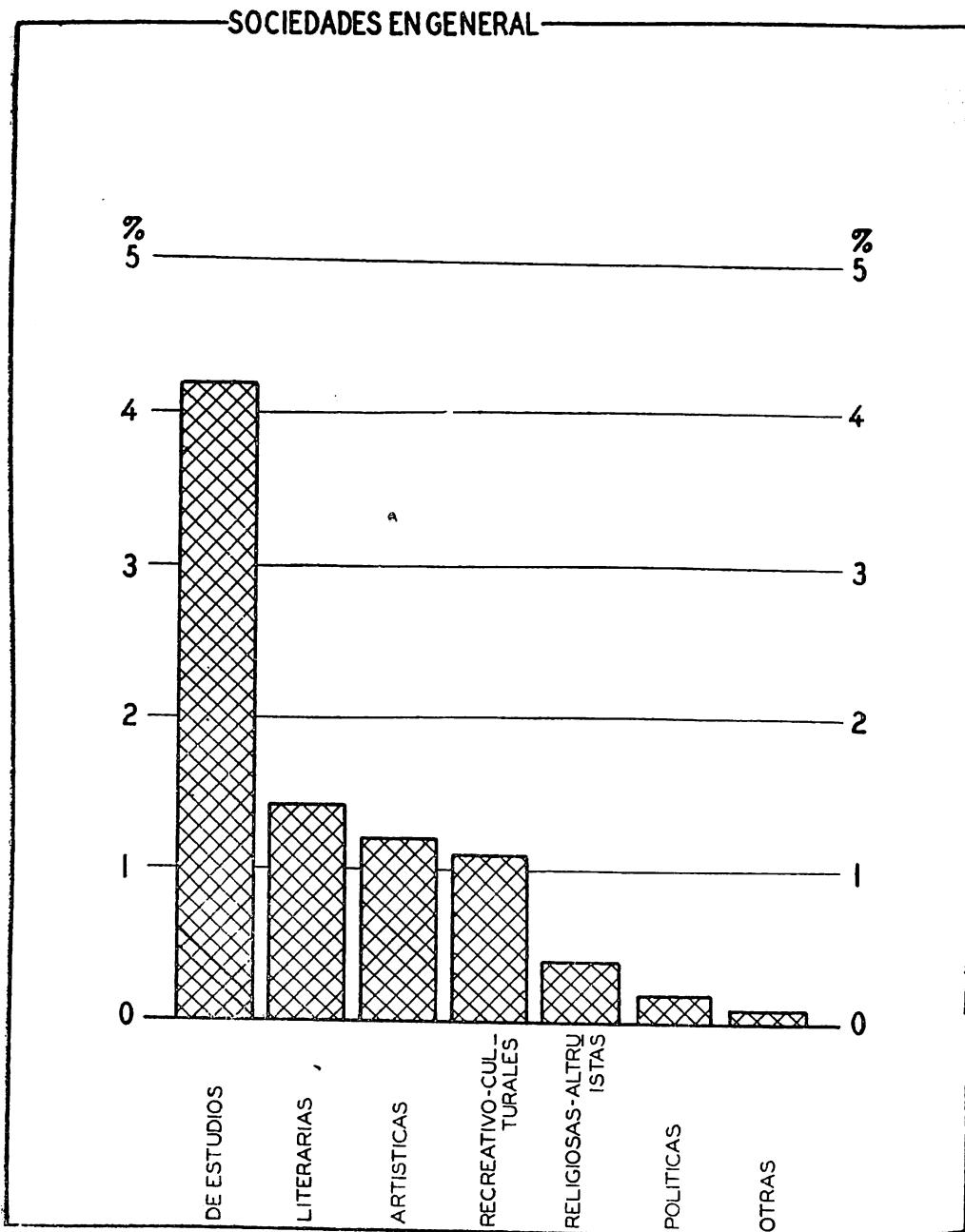
Formadas por hombres:

De estudios	4.62
Literarias	1.43
Artísticas	1.12
Recreativo-culturales	1.04
Religiosas y altruístas	0.52
Políticas	0.22
Otras	0.11

Formadas por mujeres:

De estudios	3.31
Artísticas	1.51
Recreativo-culturales	1.44
Literarias	1.15
Religiosas y altruístas	0.21
Políticas	0.14
Otras	0.14

En ambos grupos —de hombres y de mujeres—, *domina la proporción de sociedades de estudios.*



AFICION MUSICAL

En general:

TIPO DE MUSICA	%
Clásica	56.88
Popular	21.55
Bailable	10.20
Folklórica	3.44
Vocal	1.09
Instrumental	0.63
Marcial	0.09
De otros tipos	0.75

Afición musical de los hombres:

Clásica	51.28
Popular	23.06
Bailable	11.10
Folklórica	3.77
Instrumental	1.29
Vocal	0.57
Marcial	0.11
De otros tipos	0.85

Afición musical de las mujeres:

Clásica	69.40
Popular	17.60
Bailable	7.86
Folklórica	2.59
Instrumental	0.79
Vocal	0.57
Marcial	0.07
De otros tipos	0.50

La clasificación de los distintos tipos de música proviene de los informes tal como aparecen en el Censo y no es, en consecuencia, una clasificación técnica. No existen diferencias en los dos grupos de estudiantes de sexos

distintos y el hecho característico consiste en que *predomina la afición por la música clásica y la popular.*

Instrumentos musicales.—No existen diferencias importantes entre los grupos de estudiantes de sexos diferentes y, por esto, se exponen los resultados en general, como los anteriores, en porcentajes.

Piano	11.32
Guitarra	5.12
Violín	1.35
Organo de boca	1.11
Acordeón	0.37
Mandolina	0.25
Maracas	0.21
Trompeta	0.13

Conjuntos musicales.—Las cifras obtenidas —en porcentajes—, son todas prácticamente insignificantes. En general: 0.25 de conjuntos orquestales; 0.17 de tríos; 0.15 de “sones”; y otros tipos más que no alcanzan ni el 0.03.

AFICION POR LAS ARTES PLASTICAS

En el caso anterior fueron excluidas las informaciones procedentes de la Escuela Nacional de Música y, en el presente, las que provienen de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

En general:

	%
Pintura y escultura	18.65
Pintura	15.21
Escultura	2.45
Dibujo	0.63
Modelado	0.07

Aficiones de los hombres:

Pintura y escultura	17.71
Pintura	14.16
Escultura	2.75
Dibujo	0.63
Modelado	0.05

Aficiones de las mujeres:

Pintura y escultura	21.13
Pintura	17.96
Escultura	1.65
Dibujo	0.64
Modelado	0.14

No existen diferencias entre los grupos de estudiantes hombres y mujeres y *resultó característica la afición por la pintura y la escultura.*

INTERESES EXPRESADOS

Para valorar la importancia de los distintos intereses que fueron expresados por los estudiantes, en seguida se anotan los resultados —en porcentajes— de la síntesis que se hizo, sin diferenciar grupos por sexos.

52

Leen diarios	89.54
Asisten a diversiones	89.18
Tienen afición musical	87.17
Practican deportes	81.92
Leen revistas	76.04
Tienen afición por las artes plásticas	42.76
Tienen actividad literaria	27.49
Tocan instrumentos musicales	25.46
Forman sociedades	13.47
Forman conjuntos musicales	7.05

INTERESES REPRIMIDOS

Como en el caso anterior, no se distinguen grupos por sexos y los resultados corresponden a porcentajes.

No pueden:

Formar conjuntos musicales	46.81
Formar sociedades	43.96
Tener actividades literarias	36.90
Tocar instrumentos musicales	36.59
Dedicarse a las artes plásticas	26.26
Leer revistas	18.22
Practicar deportes	9.31
Asistir a diversiones	9.17
Dedicarse a la música	9.05
Leer diarios	8.27

POBLACION DOCENTE

POBLACION CENSADA

En el año del Censo había 3,617 profesores en la Universidad, de los cuales, solamente llenaron las boletas censales 616; 38 mujeres y 578 hombres. En consecuencia, *la población docente censada corresponde al 17.03% del total*, o sea, menos de la quinta parte.

A continuación se indica pormenorizadamente el número de profesores censados por escuela.

	M	H	HxM
Facultad de Filosofía y Letras	11	31	42
Facultad de Ciencias	4	25	29
Escuela de Graduados	0	8	8
Escuela Nacional de Jurisprudencia	0	96	96
Escuela Nacional de Economía	0	0	0
Escuela Nacional de Comercio y Administración	4	40	44
Escuela Nacional de Medicina	1	131	132
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	2	40	42
Escuela Nacional de Odontología	0	41	41
Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia	0	22	22
Escuela Nacional de Ingeniería	0	42	42
Escuela Nacional de Ciencias Químicas	0	14	14
Escuela Nacional de Arquitectura	0	11	11
Escuela Nacional de Artes Plásticas	2	20	22
Escuela Nacional de Música	9	23	32
Escuela Nacional Preparatoria	4	27	31
Escuela Nacional Preparatoria Nocturna	0	0	0
Escuela de Trabajadoras Sociales	0	3	3

Del total de los 616 profesores censados, el 93.84% fueron hombres y el 6.16%, mujeres. Tres de los maestros que se negaron a llenar las boletas anotaron —como justificación de su actitud—, textualmente: “Por meterse en asuntos privados”, “Por dignidad humana” y “Porque mi situación económica es pésima”.

EDAD

No fueron separados grupos de sexos distintos y, por lo mismo, los resultados —en años— se aplican a profesores de ambos sexos.

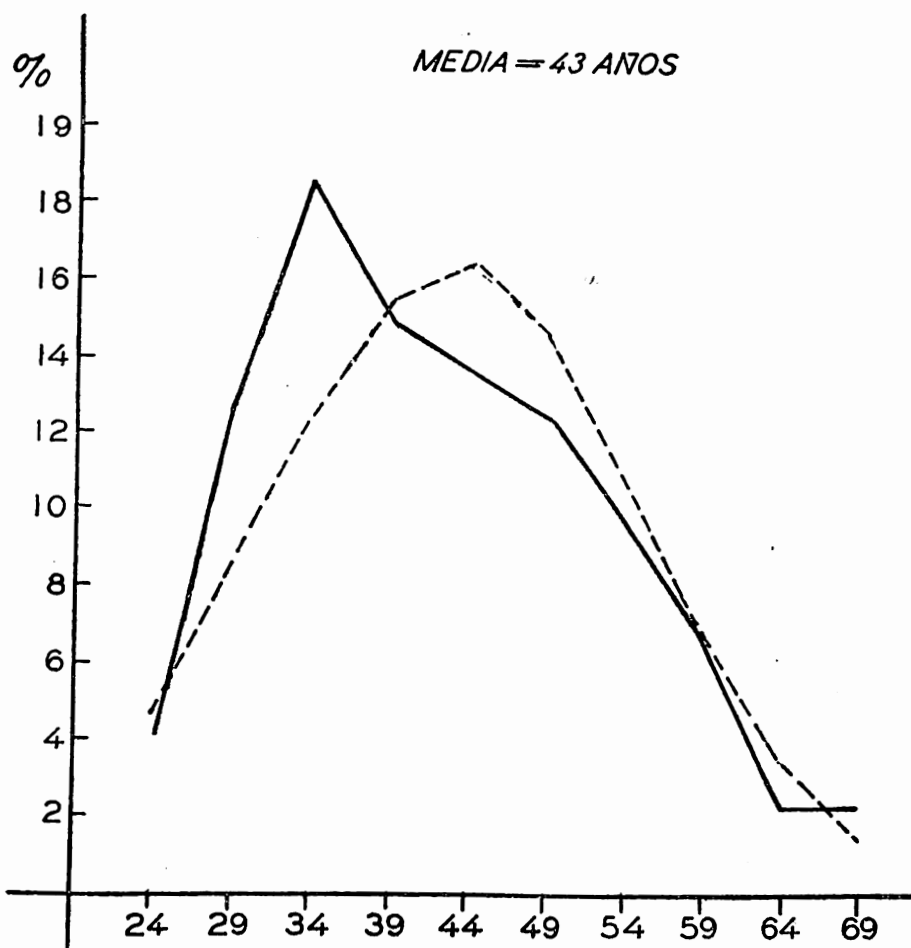
Mn	22.00
Primera Q	34.15 ± 1.10
M	43.06 ± 0.80
Mo	32.50
Tercera Q	51.30 ± 1.10
Mx	86.00
s	12.00
V	27.86
sk	+ 0.35

La edad normal de los maestros universitarios queda comprendida entre 34 y 51 años, en cifras redondas y corresponde a personas adultas. Los profesores jóvenes (de 22 a menos que 34 años) forman el 25% y, los viejos, mucho menos de la cuarta parte. Es oportuno insistir en que estos resultados —como todos los demás—, no pueden generalizarse a la totalidad de los profesores sino, exclusivamente a los que forman la población docente censada.

ESTADO CIVIL

En el cuadro siguiente quedan resumidos los resultados, en porcentajes.

Casados	76.51
Solteros	18.76

EDAD DE LOS MAESTROS
(HOMBRES Y MUJERES)

Viudos	3.75
Divorciados	0.98

De acuerdo con la edad (43 años de edad media), *predomina la categoría de los casados.*

NACIONALIDAD

Los resultados, en porcentajes, quedan resumidos en el siguiente cuadro.

Mexicanos	96.90
Españoles	1.96
Argentinos	0.33
Italianos	0.33
Alemanes	0.19
Colombianos	0.15
Húngaros *	0.14

Predominan los profesores mexicanos, y es insignificante la proporción de extranjeros (3.10%, en total).

CARACTERES PEDAGOGICOS

Corresponden a los informes que se obtuvieron y que están en relación con las labores docentes, como son la antigüedad, el número de alumnos que atiende cada maestro, las horas de clase, etc.

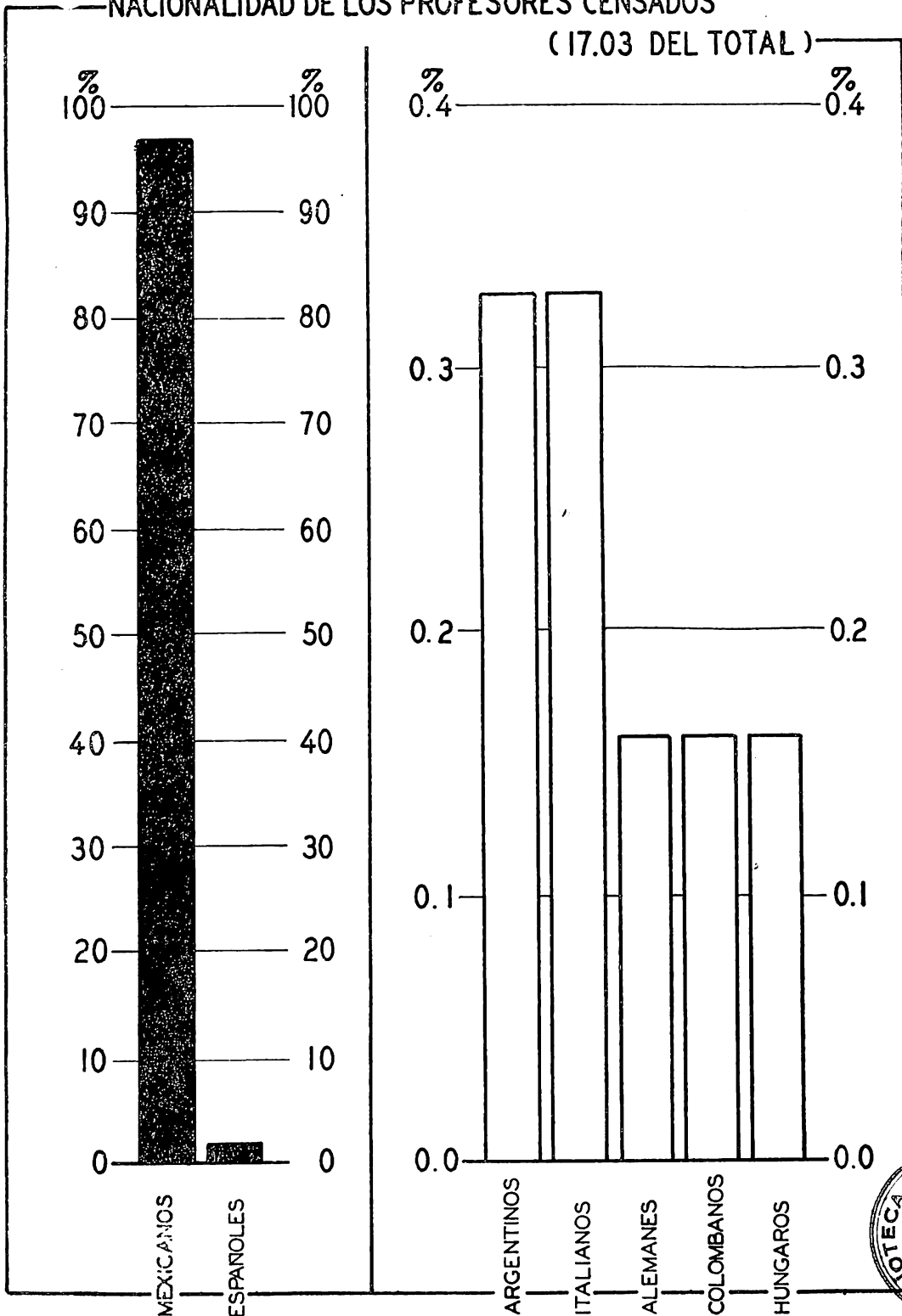
ANTIGÜEDAD

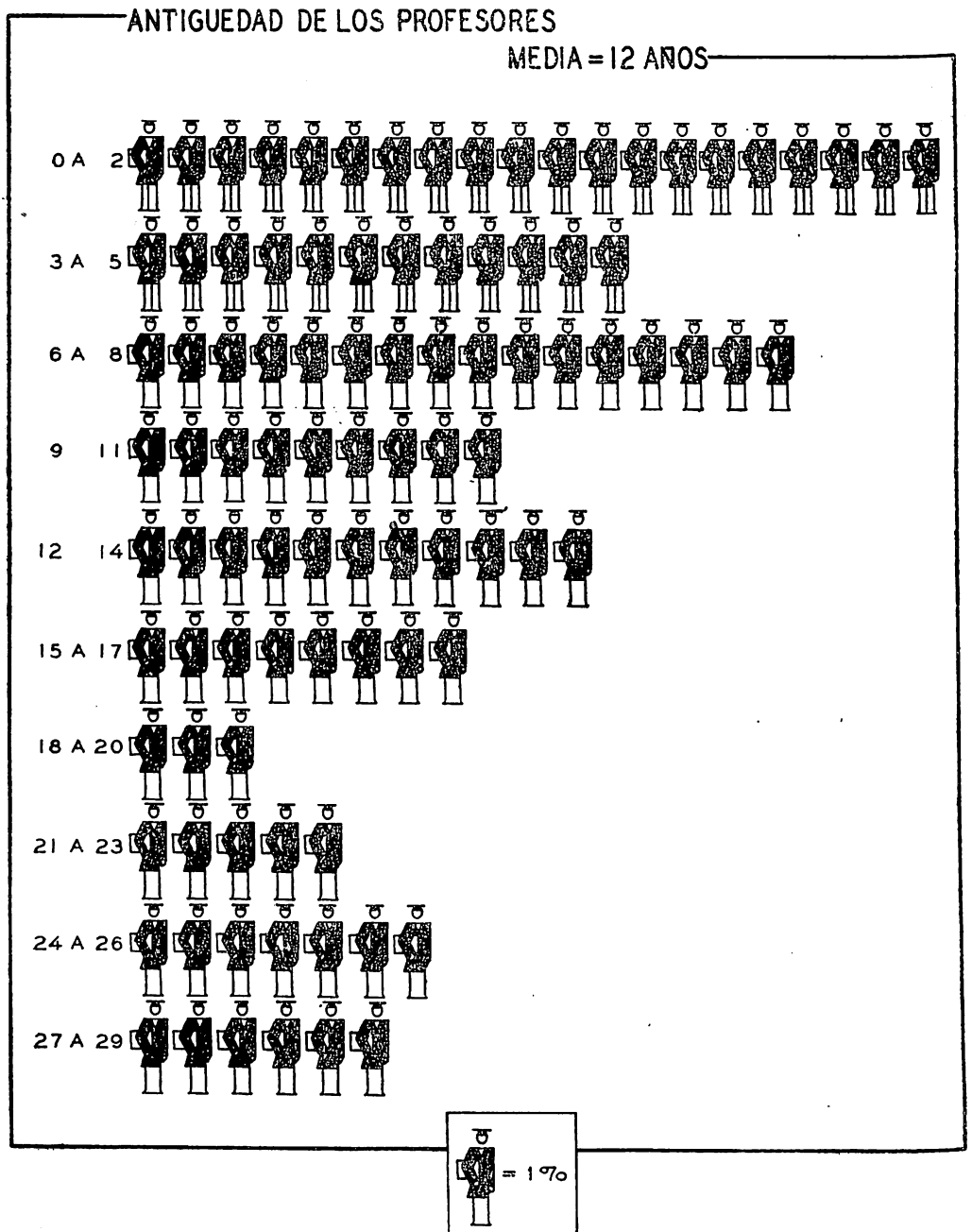
Fué computada en años.

Mn	2.0
Primera Q	4.9 ± 0.83
M	12.2 ± 0.61
Mo	2.0
Tercera Q	18.3 ± 0.83
Mx	35.0

NACIONALIDAD DE LOS PROFESORES CENSADOS

(17.03 DEL TOTAL)





s	9.1
V	75.0
sk	+ 0.56

La antigüedad normal queda comprendida entre 5 y 18 años y resultan profesores muy antiguos los que tienen de más de 18 hasta 35 años de servicios.

NUMERO DE ALUMNOS

Este dato corresponde a la apreciación que cada profesor —de los que llenaron las boletas— hizo acerca de la asistencia media de sus discípulos en las distintas clases que imparte.

Mn	8.00
Primera Q	18.59 ± 3.01
M	44.30 ± 2.21
Mo	23.00
Tercera Q	58.50 ± 3.01
Mx	218.00
s	37.20
V	83.97
sk	+ 0.58

Resulta característico que *cada profesor atiende de 19 a 58 estudiantes.*

HORAS DE CLASE

Los resultados que en seguida se exponen, corresponden a horas de clase por semana.

Mn	3.00
Primera Q	4.14 ± 0.51
M	7.92 ± 0.37
Mo	3.00
Tercera Q	10.55 ± 0.51
Mx	30.00
s	5.58

V	70.45
sk	+ 0.52

En cifras redondas, es normal que los maestros impartan de 4 a 11 horas semanales de clases.

TIEMPO DEDICADO AL TRABAJO PROFESIONAL

Como es sabido, en la mayoría de los casos los profesores universitarios viven del ejercicio de sus profesiones y no de lo que ganan en la Institución por concepto de sueldos correspondientes a sus labores docentes. Los resultados que se exponen a continuación no se refieren a la profesión de maestro ni corresponden, por tanto, al tiempo dedicado a preparar las labores docentes.

Mn	2.00
Primera Q _s	5.53 ± 0.25
M	6.95 ± 0.18
Mo	6.00
Tercera Q	8.75 ± 0.25
Mx	12.00
s	2.69
V	38.71
sk	+ 0.31

Resulta, en consecuencia, que normalmente los profesores universitarios dedican de 6 a 9 horas diarias al trabajo profesional.

TIEMPO DEDICADO A PREPARAR LAS LABORES DOCENTES

El tiempo que los profesores dedican a la preparación de sus trabajos docentes fué computado en minutos diarios.

Mn	45.00
Primera Q	68.58 ± 3.98
M	107.55 ± 2.94

Mo	120.00
Tercera Q	126.68 \pm 3.98
Mx	314.00
s	44.28
V	41.17
sk	— 0.38

Normalmente *los profesores dedican de 69 a 127 minutos por día a la preparación de su trabajo docente*; es decir: de una a dos horas diarias.

Tomando en cuenta que la media del número de horas por semana de clases corresponde a 7.92 —prácticamente 8 horas—, y que la media del tiempo dedicado a preparar las labores docentes es de 107 minutos diarios, resulta que *cada hora de clase requiere una preparación de una hora y veinte minutos*.

TIEMPO PARA TRASLADARSE A LOS LUGARES DE TRABAJO

El tiempo que emplean los profesores para trasladarse a los lugares de trabajo —escuelas, laboratorios, hospitales, etc.—, fué computado en minutos diarios.

Mn	15.00
Primera Q	33.00 \pm 4.80
M	69.00 \pm 3.15
Mo	45.00
Tercera Q	103.00 \pm 4.80
Mx	210.00
s	72.45
V	105.66
sk	+ 0.31

Resulta característico que *los profesores emplean de 33 minutos a una hora y 43 minutos, diariamente, para trasladarse a los lugares de su trabajo docente*.

ALGUNOS CARACTERES DE LA CASA

CASA PROPIA O ALQUILADA

Tienen casa propia 21.38%, alquilada, el 59% y no informaron, el 3%. Predomina la categoría de los maestros que viven en casa alquilada.

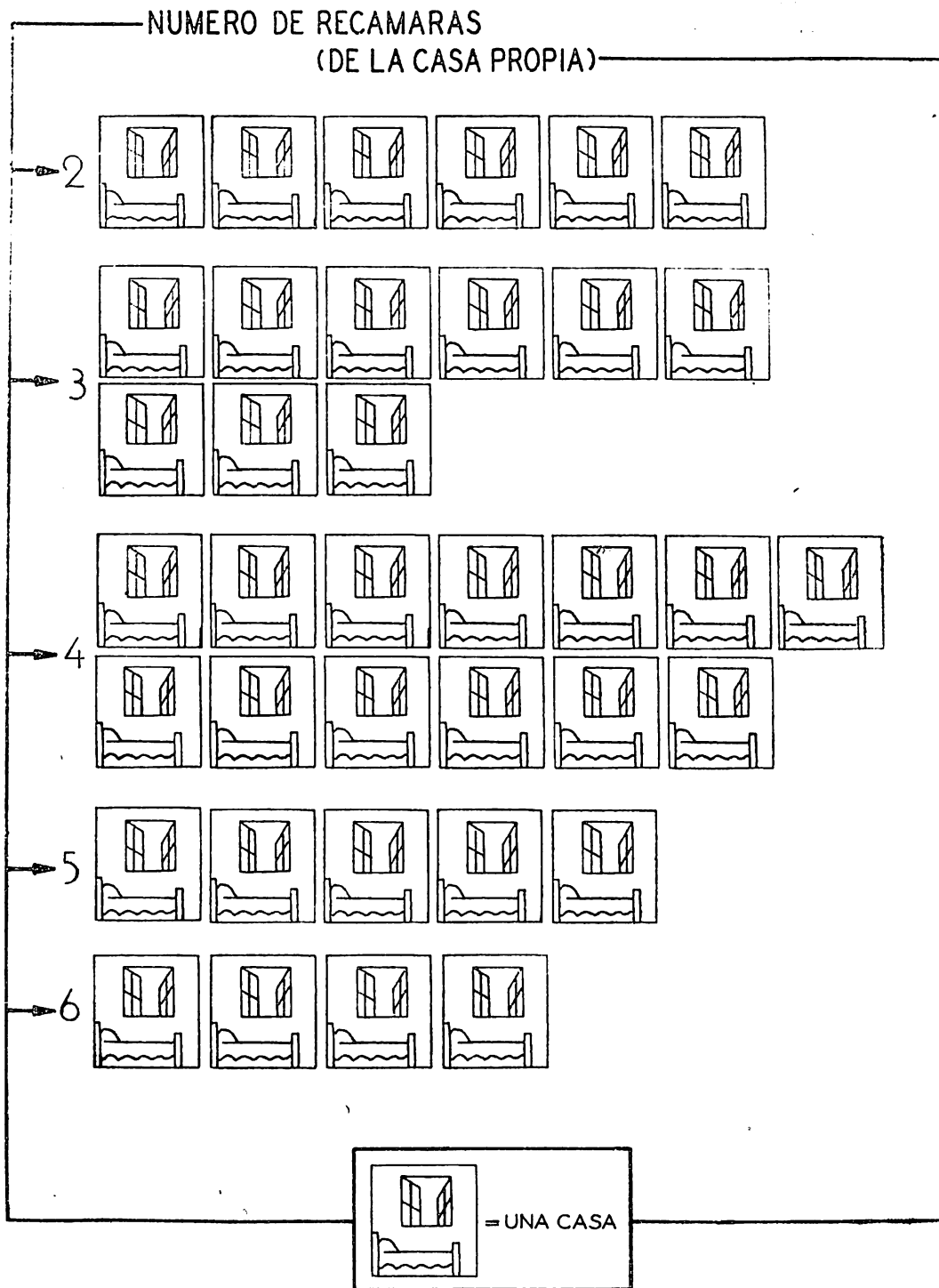
Valor de la casa propia.—Este dato no es exacto porque independientemente fué contestado indicando el valor actual —estimado en el año del Censo—, o el valor de la época en que fué adquirida la casa. En seguida se anotan los resultados en miles de pesos.

Mn	10.00
Primera Q	41.87 ± 9.96
M	85.00 ± 7.31
Mo	49.57
Tercera Q	111.25 ± 9.96
Mx	300.00
s	64.14
V	75.45
sk	— 0.99

La normalidad estadística queda representada por *casas cuyos valores van de \$41,870.00 a \$111,250.00.*

Renta de la casa alquilada.—Las rentas fueron estimadas en pesos y debe hacerse notar que en el año del Censo ya estaban congeladas.

Mn	50.00
Primera Q	145.00 ± 17.72
M	255.50 ± 12.47
Mo	125.00
Tercera Q	327.08 ± 17.72
Mx	600.00
s	141.85
V	55.51
sk	+ 0.71



Los profesores universitarios que viven en casas alquiladas *normalmente pagan rentas*. —congeladas— *que van de \$145.00 a \$327.00 mensuales.*

Partes principales de la casa.—Se refieren a la casa propia.

NUMERO DE RECAMARAS

Mn	2.00
Primera Q	2.86 ± 0.17
M	3.68 ± 0.12
Mo	4.00
Tercera Q	4.48 ± 0.17
Mx	6.00
s	1.18
V	32.06
sk	— 0.06

Según los resultados obtenidos, *la casa propia del profesor universitario normalmente tiene de 3 a 4 recámaras.*

NÚMERO DE BAÑOS

	%
1	27.02
2	56.75
3	12.00
4	3.51
5	0.70

El hecho característico consiste en que *la casa tenga dos baños.*

JARDIN

	%
Con jardín	78.95
Sin jardín	18.42
Se ignora	2.63

Predomina la categoría de las *casas con jardín.*

Muebles importantes.—En el cuadro siguiente se exponen los resultados, en porcentajes, relativos a los muebles cuya posesión se considera como un índice revelador del grado de sociabilidad de la persona y de la eficiencia de su actividad, principalmente, económica.

	TIENE	NO TIENE	SE IGNORA
Automóvil	71.05	26.32	2.63
Refrigerador	78.95	18.42	2.63
Estufa	100.00	0.00	0.00
Radio	100.00	0.00	0.00
Lavadora	71.05	26.32	2.63
Máquina de coser	89.47	7.92	2.61
Máquina de escribir	92.11	5.27	2.62
Biblioteca	86.84	10.53	2.63
Laboratorio	18.42	78.94	2.64

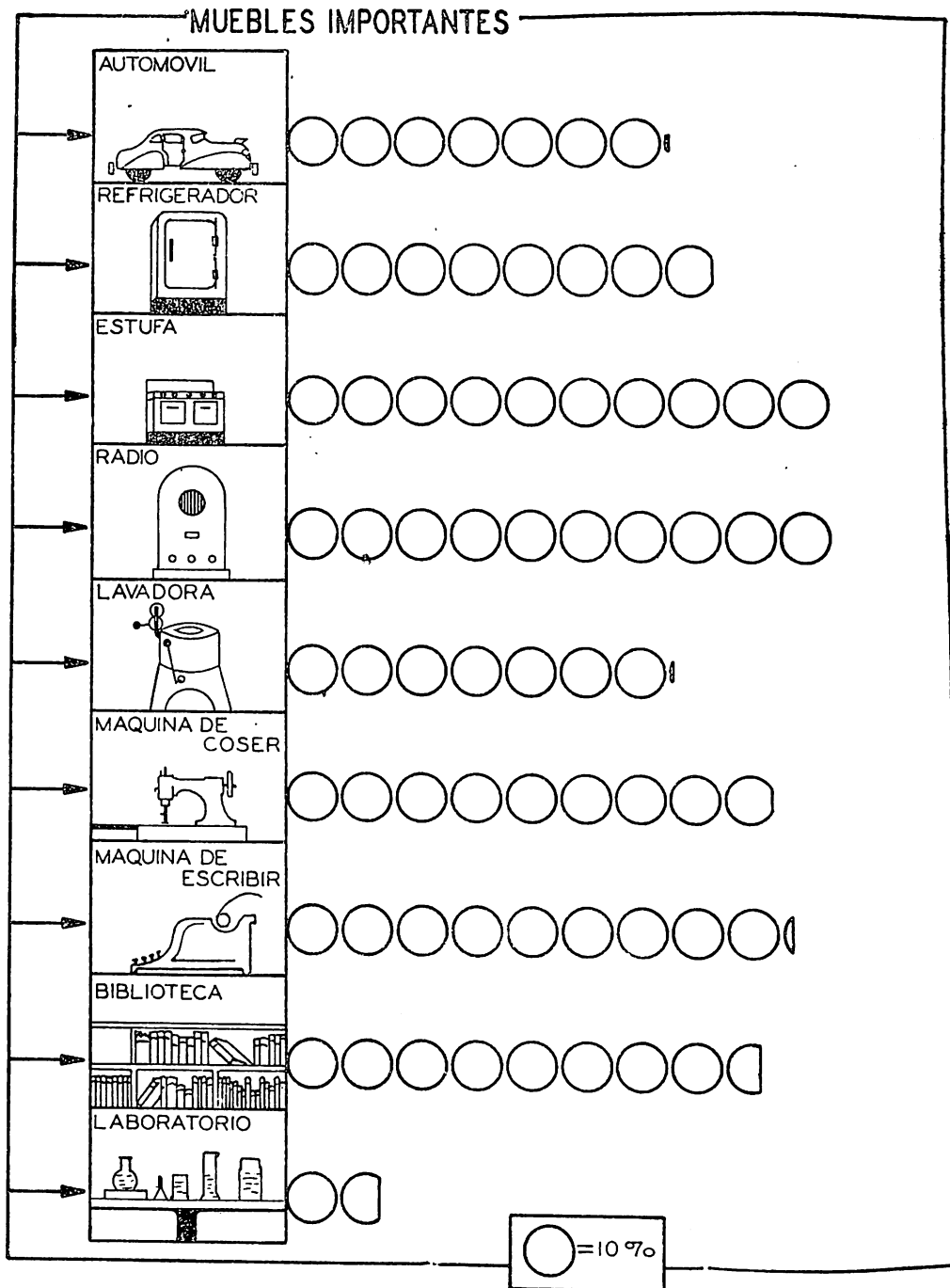
CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS MENSUALES

En este concepto quedaron incluidos todos los ingresos de los profesores, lo que significa que se consideraron otros ingresos además de los sueldos que perciben en la Universidad.

Mn	200.00
Primera Q	1,068.75 ± 100.80
M	1,862.00 ± 73.66
Mo	1,750.00
Tercera Q	2,217.00 ± 100.80
Mx	5,200.00
s	1,118.00
V	60.04
sk	+ 3.23

El ingreso normal, mensual, de los maestros queda comprendido entre \$1,068.00 y \$2,217.00.



EGRESOS MENSUALES

En seguida se transcriben los resultados que, como en el caso anterior, fueron estimados en pesos mensuales.

Mn	250.00
Primera Q	821.00 \pm 74.70
M	1,413.00 \pm 55.00
Mo	1,250.00
Tercera Q	1,844.00 \pm 74.70
Mx	4,750.00
s	791.00
V	55.98
sk	+ 0.20

Los egresos mensuales de los maestros van de \$821.00 a \$1,844.00. Como la cifra media del total de ingresos corresponde a \$1,862.00 y la media de los egresos a \$1,413.00, se comprueba una diferencia positiva de \$449.00 mensuales, o sea, que *los ingresos son mayores que los egresos*.

Si la suma de ingresos y egresos se considera como 100, resulta que el 56% corresponde a los ingresos y el 44% a los egresos, lo que da ingresos superiores en un 12% a los egresos.

Fueron precisados algunos conceptos importantes en la integración de los egresos, como gastos de alimentación, para vestido, ropa de casa, transportes, atención médica y medicinas, costo del equipo para el trabajo docente y alquiler de despacho, consultorio o laboratorio.

Alimentación.—Estos gastos se estimaron en pesos mensuales.

Mn	100.00
Primera Q	351.00 \pm 3.04
M	588.38 \pm 2.24
Mo	600.00
Tercera Q	726.00 \pm 3.04
Mx	2,000.00
s	337.00
V	57.27
sk	— 0.03

La cifra estadísticamente normal queda comprendida entre \$351.00 y \$726.00 o, lo que es lo mismo: entre \$11.90 y \$24.20 diarios.

Vestido.—Los resultados corresponden a cifras mensuales en pesos.

Mn	30.00
Primera Q	45.18 ± 12.90
M	140.78 ± 9.56
Mo	50.00
Tercera Q	209.33 ± 12.90
Mx	950.00
s	143.40
V	101.86
sk	+ 0.63

Resulta característico un *gasto mensual para vestido que va de \$45.18 a \$209.33*. Si se considera que el máximo es de \$950.00 mensuales, cifra en desacuerdo con la realidad, es prudente expresar las reservas del caso y dudar de la exactitud de esta información. Probablemente algunos profesores dieron, en vez de cantidades mensuales, cifras anuales y así se expliquen las discrepancias ya mencionadas.

Ropa de casa.—Este, como los datos precedentes, corresponden a gasto mensual en pesos.

Mn	7.00
Primera Q	33.14 ± 9.19
M	94.44 ± 6.81
Mo	25.00
Tercera Q	101.00 ± 9.19
Mx	575.00
s	102.25
V	108.26
sk	+ 0.68

Resulta que normalmente *los profesores gastan de \$33.00 a \$101.00 al mes en ropa de casa.*

Transportes.—En el grupo de maestros que contestaron las formas censales 53% tienen automóvil, 45% no lo tienen y 2% no informaron. Se juzgó pertinente precisar los gastos de transporte (a) cuando los maestros usan vehículos públicos —tranvías, camiones—, y (b) cuando usan los automóviles de su propiedad, caso en el que se determinó el gasto de mantenimiento.

EN VEHICULOS DE USO PUBLICO

Mn	0.00
Primera Q	26.78 ± 7.00
M	71.66 ± 6.66
Mo	25.00
Tercera Q	87.50 ± 7.00
Mx	350.00
s	69.45
V	96.91
sk	+ 0.67

Los maestros gastan de \$27.00 a \$87.00 mensuales en transportes. Esta información no es confiable porque tanto el mínimo (\$0.00) cuanto el máximo (\$350.00), evidentemente están en discrepancia con la realidad.

GASTO PARA EL MANTENIMIENTO DEL AUTOMOVIL PROPIO

Mn	6.00
Primera Q	75.16 ± 11.90
M	143.86 ± 8.85
Mo	75.00
Tercera Q	190.77 ± 11.90
Mx	500.00
s	93.25
V	64.81
sk	+ 0.74

Las cifras de los resultados corresponden a pesos mensuales. Normalmente, el mantenimiento del automóvil propio de los maestros cuesta de

\$75.00 a \$191.00 al mes. No debe extrañar la cifra mínima (\$6.00 mensuales) porque, como es sabido, muchos empleados del gobierno obtienen gratuitamente la gasolina y en tal caso se encuentran algunos profesores universitarios.

Atención médica y medicinas.—Como en los casos anteriores, las cifras corresponden a pesos mensuales.

Mn	0.00
Primera Q	31.81 ± 5.40
M	75.89 ± 4.00
Mo	25.00
Tercera Q	97.61 ± 5.40
Mx	300.00
s	60.15
V	79.25
sk	+ 0.85

El gasto normal queda comprendido entre \$31.00 y \$98.00 mensuales.

Costo del equipo para el trabajo docente.—Los resultados que a continuación se mencionan, también corresponden a pesos mensuales.

Mn	25.00
Primera Q	38.83 ± 6.81
M	100.00 ± 5.04
Mo	75.00
Tercera Q	144.50 ± 6.81
Mx	300.00
s	75.75
V	75.11
sk	+ 0.34

Los gastos mensuales para el equipo docente —libros, revistas, instrumentos, sustancias químicas, etc.—, normalmente van de \$39.00 a \$144.00.

Alquiler de despacho, consultorio o laboratorio.—Los resultados, que son cifras en pesos mensuales, quedan afectados por la circunstancia de que las rentas están congeladas.

Mn	40.00
Primera Q	89.63 ± 9.31
M	184.78 ± 6.90
Mo	75.00
Tercera Q	236.00 ± 9.31
Mx	650.00
s	103.52
V	56.02
sk	+ 1.06

Resulta normal *un gasto mensual que va de \$90.00 a \$263.00.*

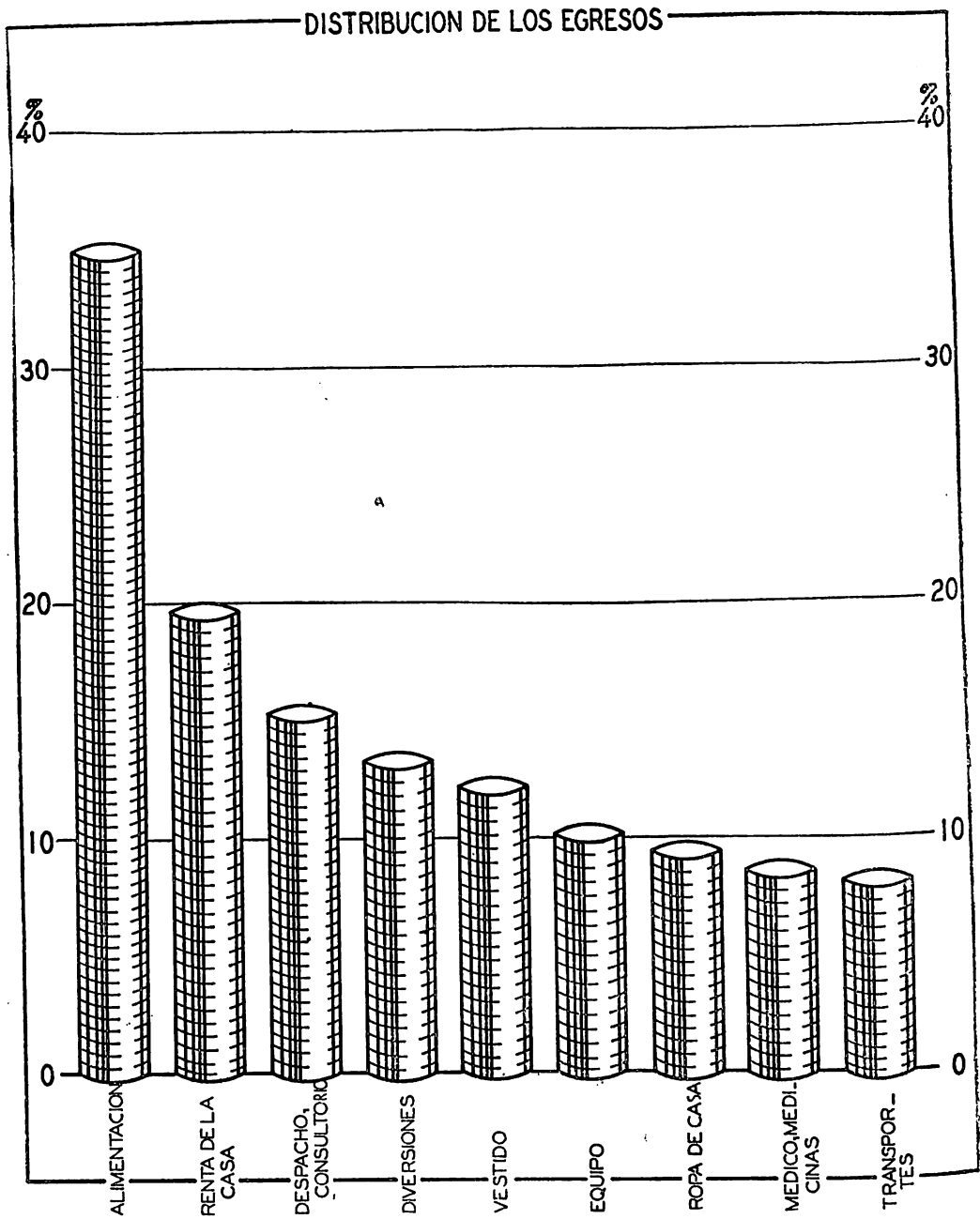
Diversiones.—En esta parte se trata exclusivamente del gasto mensual, en pesos, por concepto de diversiones.

Mn	0.00
Primera Q	65.90 ± 14.53
M	155.26 ± 10.76
Mo	75.00
Tercera Q	190.00 ± 14.53
Mx	525.00
s	161.50
V	104.01
sk	+ 0.49

Normalmente, *los profesores gastan de \$66.00 a \$190.00 mensuales en diversiones.*

Distribución de los egresos.—En seguida se anotan —sin considerar los centavos y, por lo mismo, en pesos mensuales—, ordenados por rangos decrecientes, los principales conceptos que integran los ingresos.

EGRESOS	\$	%
Alimentación	588	35.37
Renta de la casa	255	15.34
Alquiler de despacho, consultorio o laboratorio	184	11.07
Diversiones	155	9.32
Vestido	140	8.42
Costo del equipo para el trabajo docente	100	6.01



Ropa de casa	94	5.65
Atención médica y medicinas	75	4.52
Transportes	71	4.27
Totales:	1,662	99.97

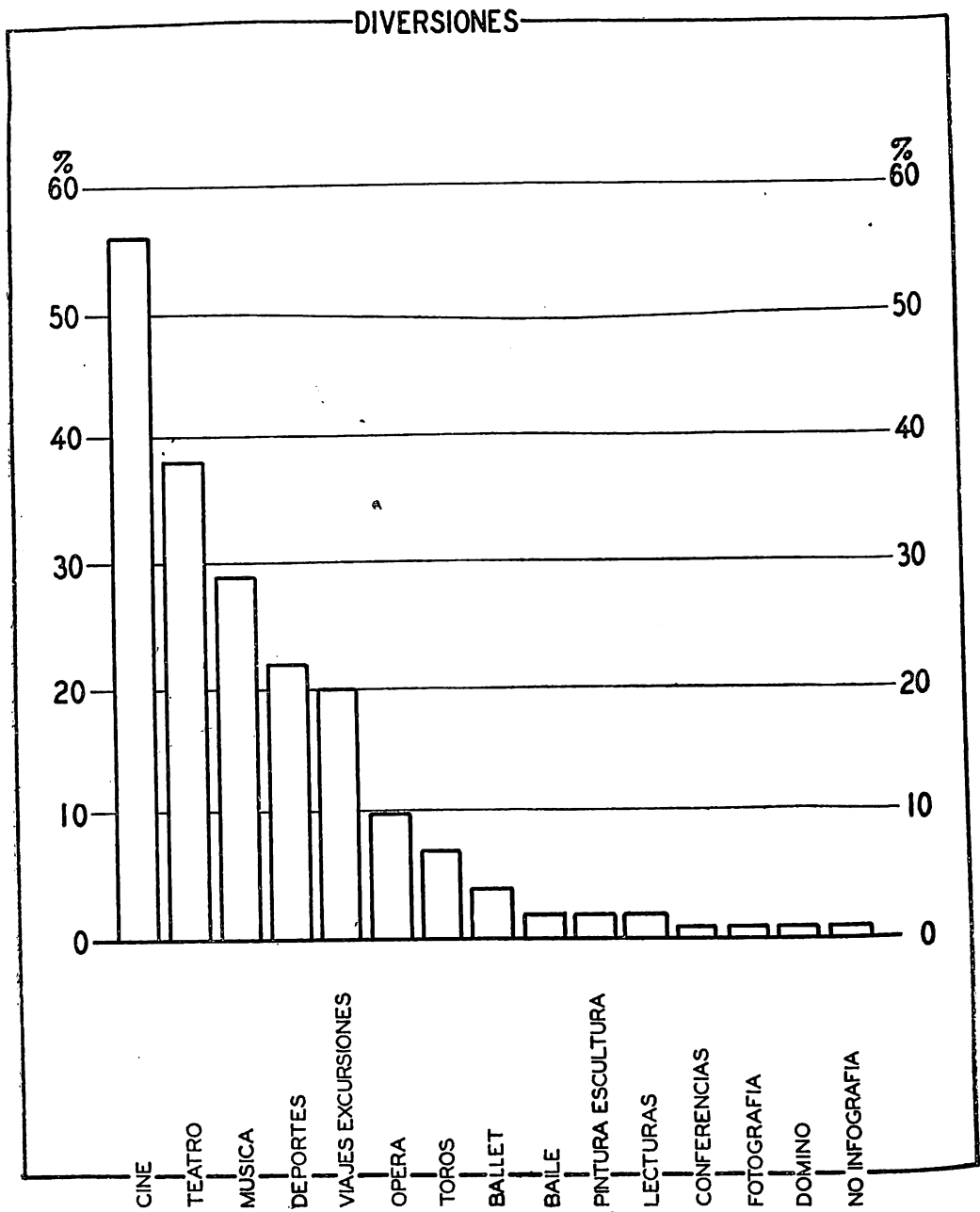
La cifra media de los ingresos mensuales, como ya se sabe, fué de \$1,862.00 y, la de los egresos, de \$1,430.00; se comprueba, en consecuencia, que discrepan la media de los egresos y el total de los mismos egresos (\$1,662.00), lo que da una diferencia de \$232.00. Debe aclararse que esta circunstancia se explica porque en los cálculos relativos a la distribución de los egresos fueron eliminados los profesores que tienen casa propia y los que poseen automóvil; además, algunos conceptos que figuran en los egresos, como ya se advirtió, no son confiables.

CONDICIONES SOCIALES

DIVERSIONES

En el siguiente cuadro se anotan los resultados en porcentajes.

Cine	28.00
Teatro	19.00
Música y conciertos	14.50
Deportes	11.00
Viajes y excursiones	10.00
Opera	5.00
Corridas de toros	3.50
Ballet	2.00
Baile	1.00
Pintura y escultura	1.00
Lectura	1.00
Conferencias	0.50
Fotografía	0.50
Juegos de azar	0.50
No contestaron	2.50



Las diversiones preferidas por los maestros corresponden al cine, el teatro, la música y los conciertos.

AGRUPACIONES CULTURALES

Informaron pertenecer a agrupaciones culturales, el 50% de los maestros censados; no formar parte de ninguna, el 13% y no contestaron, el 37%.

El número medio de agrupaciones a que pertenece cada profesor —media aritmética—, resultó de 1.49 agrupaciones. A continuación se incluye la lista de las principales agrupaciones culturales con la indicación, en porcentajes, de los profesores que pertenecen a ellas.

Barra Mexicana de Abogados	9
Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México	6
Sociedad de Matemáticos	5
Asociación Nacional de Abogados	3
Academia de Ciencias Penales	3
Ateneo Musical Mexicano	3
Ateneo de Artes y Ciencias	3
Colegio de Ingenieros	3
Colegio de Abogados	2
Academia Nacional de Historia y Geografía	2
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística	2
Academia Mexicana de Educación Integral	2
Centro de Estudios Filosóficos	2
Amigos de la Filosofía Crítica	2

Se observaron porcentajes de 1 e inferiores a esta cantidad, en las siguientes agrupaciones:

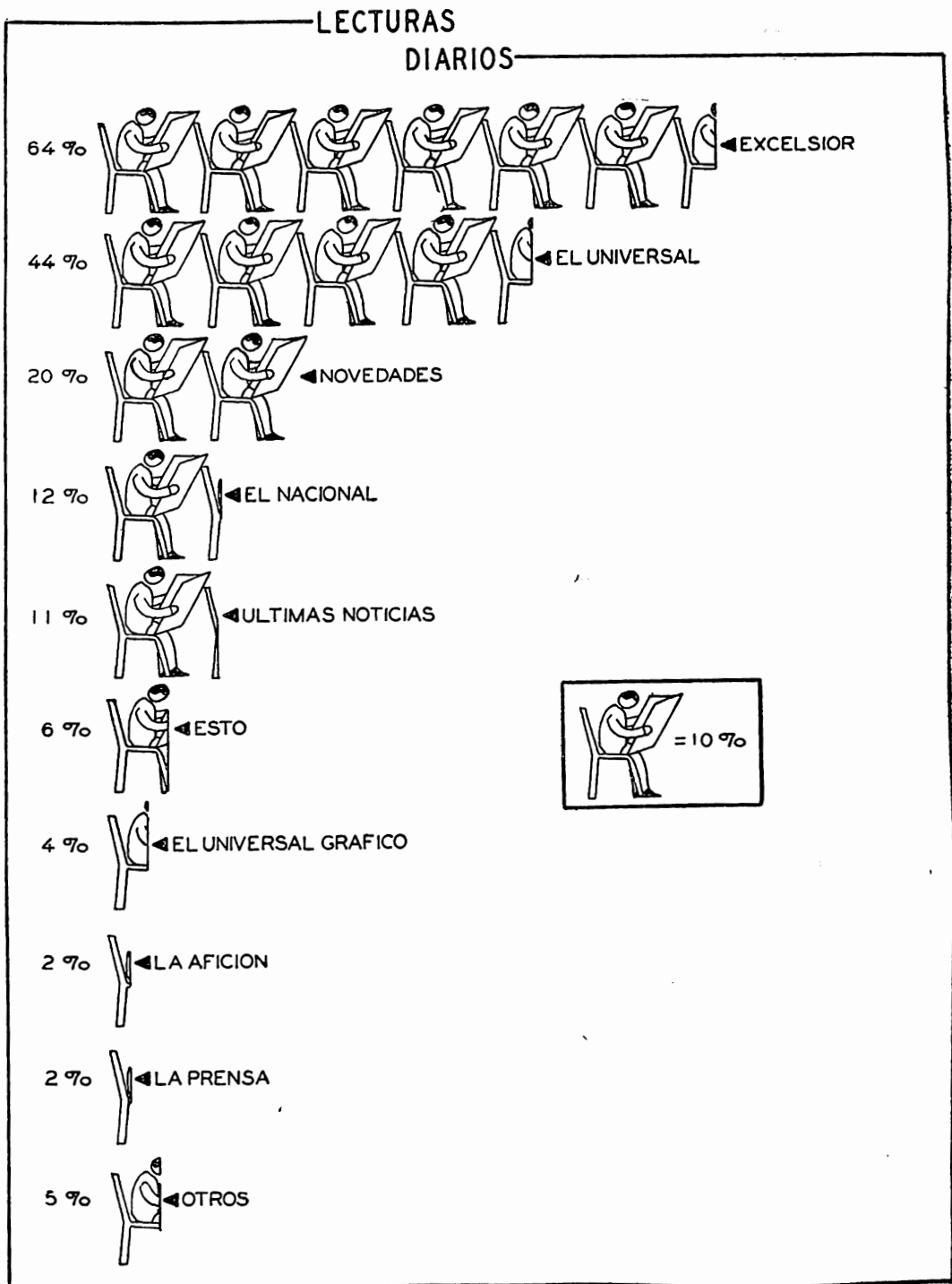
Academia Nacional de Jurisprudencia
 Academia Mexicana de Ciencias Penales
 Instituto Nacional de Criminología, de Cuba
 Instituto de Estudios Notariales
 Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia
 Café Literario
 Círculo de Bellas Artes, de México

Amigos de la buena música
 Sociedad impulsora de las Artes Plásticas
 Sociedad Mexicana de Medicina y Cirujía Zootécnica
 Academia de Medicina
 Colegio de Cirujanos
 Sociedad de Cardiología
 Sociedad de Fisioterapia
 Academia Nacional de Medicina Veterinaria
 Sociedad Mexicana de Estudios Astronómicos
 Sociedad de Cirujía
 Sociedad Mexicana de Ginecología y Obstetricia
 Asociación de Cirujanos Dentistas
 Sociedad de Cirujía del Hospital Juárez
 Asociación Médica Panamericana
 Sociedad Americana de Higiene
 Colegio Nacional
 Colegio de México
 Centro Veracruzano de Cultura
 Liga de Profesionistas
 Ateneo de Artes y Ciencias
 Asociación de Universitarias Mexicanas
 Academia Mexicana de la Historia
 Academia de Ciencias Históricas, de Monterrey
 Junta Mexicana de Investigaciones Históricas
 Sociedad de Estudios Cortesanos
 Instituto Interamericano de Estadística
 Sociedad Matemática Americana
 Sociedad de Psicopedagogía e Higiene Escolar
 Sociedad Científica de Historia Natural
 Sociedad Entomológica de América
 Asociación Nacional de Publicistas

LECTURAS

Diarios.—Los siguientes resultados se exponen en porcentajes.

Excelsior	36.83
El Universal	25.00



Novedades	11.26
El Nacional	6.71
Ultimas Noticias	6.25
Esto	3.30
El Universal Gráfico	2.22
La Afición	1.13
La Prensa	1.08
Otros (de los Estados y del extranjero)	2.84
No informaron	2.26
Ninguno	1.11

Es característico que predominantemente, *los profesores universitarios leen el Excelsior, El Universal y Novedades.*

Revistas.—Como son muy numerosas las revistas, los resultados —en porcentajes—, se refieren a categorías de esta clase de publicaciones.

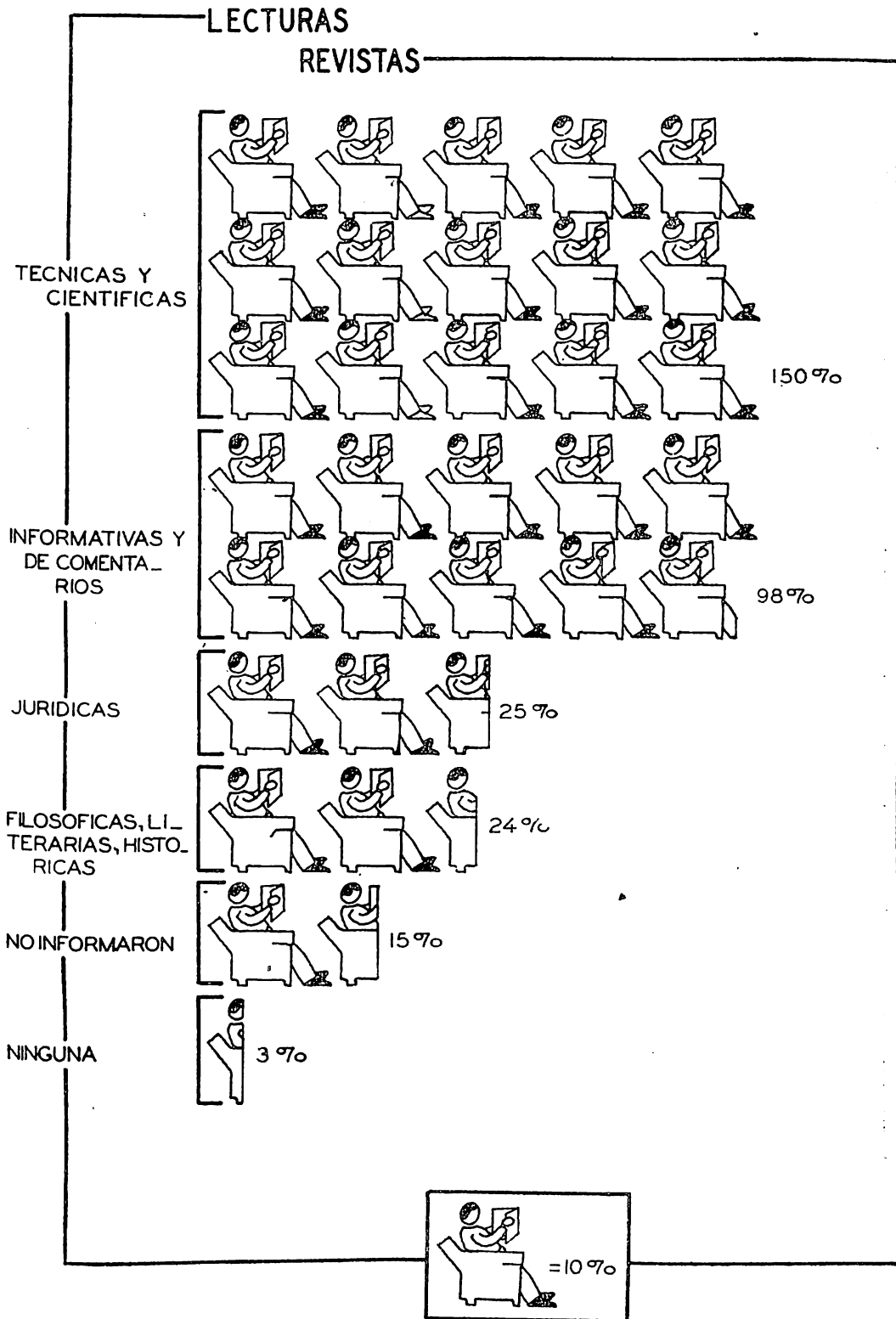
Técnicas y científicas	46.66
Informativas y de comentarios	30.00
Jurídicas	9.00
Filosóficas, literarias e históricas	8.66
No informaron	5.00
Ninguna	0.66

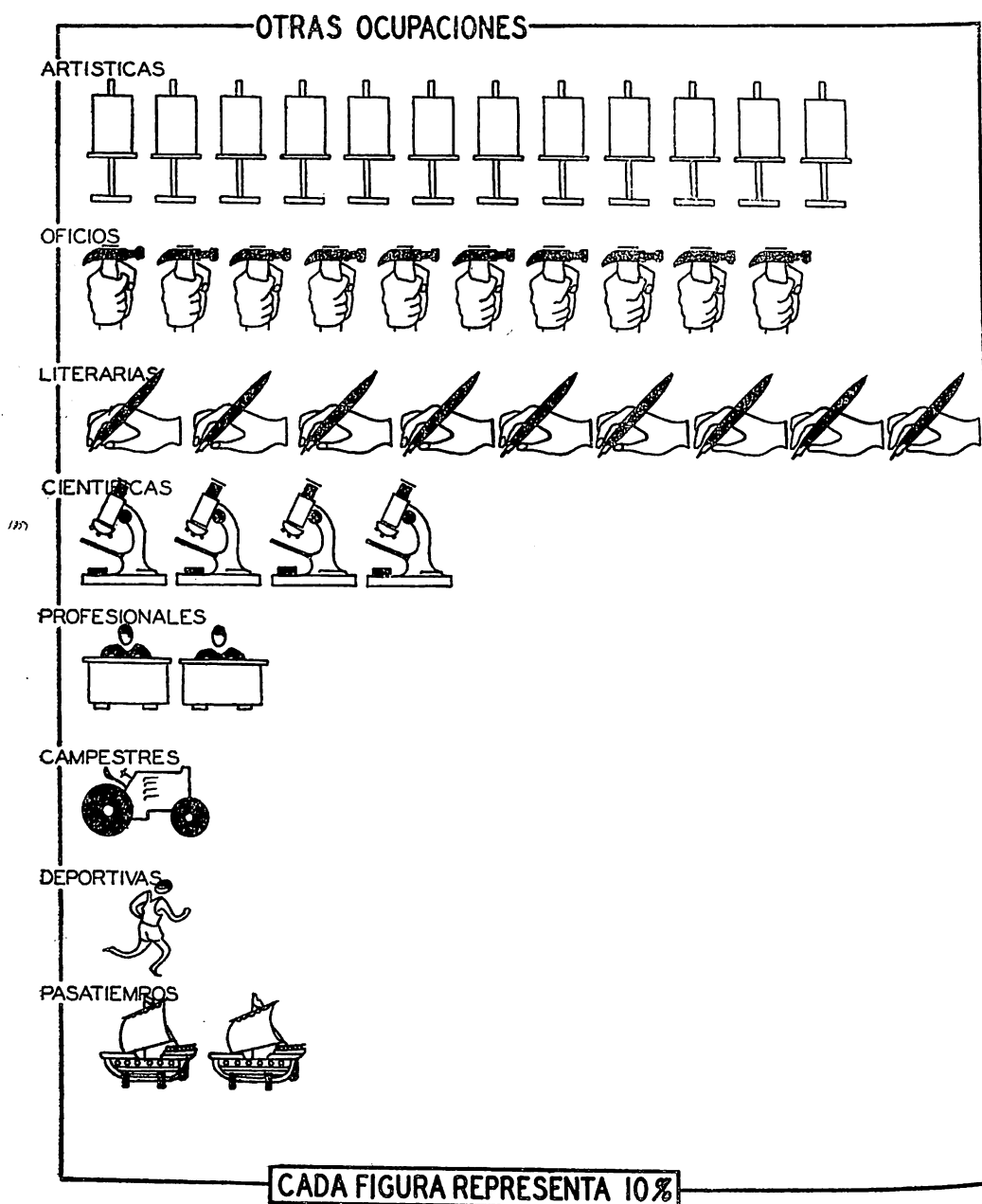
Predominan las revistas técnicas y científicas y las informativas y de comentarios; por lo que respecta a estas últimas, en el 74% son nacionales y, en el 26% extranjeras.

OTRAS OCUPACIONES

Estas ocupaciones son distintas a las de carácter profesional y corresponden, propiamente, a pasatiempos. Los resultados que se exponen corresponden a porcentajes.

Artísticas
Música





<i>Artes plásticas</i>	
Pintura	
Dibujo	
Escultura	
<i>Oficios</i>	11
Mecánica	
Imprenta	
De electricista	
De fotógrafo	
Literarias	4
Agrícolas	3
Deportivas	2
Ninguna	37
No informaron	31

20

1

SEGUNDA PARTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTADES Y ESCUELAS

FACULTADES Y ESCUELAS

INTRODUCCION

Esta segunda parte del Censo se refiere a las Facultades y Escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México y los resultados que contiene se exponen en el orden siguiente:

- 1.—Facultad de Filosofía y Letras.
- 2.—Facultad de Ciencias.
- 3.—Escuela de Graduados.
- 4.—Escuela Nacional de Jurisprudencia.
- 5.—Escuela Nacional de Economía.
- 6.—Escuela Nacional de Comercio y Administración.
- 7.—Escuela Nacional de Medicina.
- 8.—Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
- 9.—Escuela Nacional de Odontología.
- 10.—Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 11.—Escuela Nacional de Ingeniería.
- 12.—Escuela Nacional de Ciencias Químicas.
- 13.—Escuela Nacional de Arquitectura.
- 14.—Escuela Nacional de Artes Plásticas.
- 15.—Escuela Nacional de Música.
- 16.—Escuela Nacional Preparatoria.
Iniciación de I a III.
Bachillerato IV y V.
- 17.—Escuela Nacional Preparatoria Nocturna.
Iniciación de I a III.
Bachillerato IV y V.
- 18.—Escuela de Trabajadores Sociales.

Todos los informes que forman esta parte corresponden únicamente a la población estudiantil, puesto que los pocos datos que se obtuvieron de la población docente ya fueron tratados en la primera parte del Censo.

En las facultades y Escuelas se investigaron los mismos datos, que son:

CONDICIONES ESCOLARES

Antigüedad en la escuela.
Número de materias que cursan.
Horas semanarias de clases teóricas.
Horas dedicadas a preparar clases.
Horas dedicadas a otros estudios.
Horas de trabajo.
Horas que duermen.

CARACTERES FAMILIARES

Número de orden entre los hermanos.
Edad actual del padre.
Edad actual de la madre.
Edad del padre cuando murió.
Edad de la madre cuando murió.
Ocupación del padre.
Ocupación de la madre.

CARACTERES DE LA CASA

Valor de la casa propia.
Renta de la casa alquilada.
Casa de asistencia.
 Cuarto individual o colectivo.
 Número de huéspedes.

CARACTERES ECONOMICOS

Ingresos.
Distribución de los egresos.
 Asistencia.
 Ropa.
 Atención médica.

Transportes.
Libros.
Utiles escolares.
Diversiones.

CARACTERES SOCIALES

Tiempo de residencia en el Distrito Federal.
Trabajo.
Otros estudios.
Intereses.
 Escolares.
 Lecturas.
 Deportes.
 Diversiones.
 Proyectos.

Las respectivas designaciones de cada uno de los datos son suficientemente claras y, en su mayoría, no requieren ser explicadas. Debe aclararse, sin embargo, que por haberse realizado el Censo en el año de 1949, de entonces al presente, han variado algunas condiciones económicas aun cuando otras —como en el caso de algunas rentas de las casas—, permanecen iguales.

Se comprende —obviamente—, que los casos de muerte de los padres son independientes de los que se refieren a las edades y a las ocupaciones de los que viven.

El dato de antigüedad en la escuela es un informe útil, no obstante su carácter convencional. En efecto, en tanto que un estudiante curse un grado escolar avanzado, es más antiguo en la escuela; la antigüedad mínima —de menos de un año—, siempre corresponde a los estudiantes que, en el momento del Censo, cursaban el primer grado. La antigüedad máxima no coincide con el número normal de años previstos para terminar una carrera —o un ciclo de enseñanza—, pues muchos irregulares —atrasados— han rebasado este límite antes de cursar el último grado. La *antigüedad media*, que no es otra cosa que la media aritmética de la antigüedad de los estudiantes de todos los grados de una facultad o escuela determinada, es un índice

estadístico que revela el grado de eficiencia de la escuela de que se trate. Es muy fácil comprender la importancia de este índice si se toma en consideración que cuando la eficiencia de una escuela es normal, la antigüedad media (M) debe ser igual a la mediana (Md) del número de grados escolares —que se cursen por año— previstos para realizar una carrera o terminar un ciclo de enseñanza. Esto es, que:

$$M = Md$$

Un ejemplo aclara lo que se lleva dicho. En el caso en que una carrera se curse en cinco grados, Md corresponde a 3 años.

$$\begin{array}{cccccc} 1 & 2 & 3 & 4 & 5 & \\ & & \hline & & Md & & \end{array}$$

Si la antigüedad media (M) de los estudiantes resulta, también, de 3 años, evidentemente:

$$\begin{array}{l} Md = 3 \text{ años} \\ M = 3 \text{ años} \\ Md = M \end{array}$$

lo que significa que la escuela trabaja en un régimen de eficiencia normal. Teóricamente son previsibles los siguientes casos:

- Md mayor que M, *excedencia*.
- Md igual que M, *normalidad*.
- Md menor que M, *deficiencia*.

Prácticamente no se observan casos de eficiencia en el grado de la excedencia, lo que implicaría que la mayoría de los estudiantes emplearía menos del tiempo previsto en los planes para terminar sus estudios; a veces, cambios en los planes de estudios pueden provocar esta circunstancia. Generalmente se observan diversos grados de deficiencia. Comparando, en

cada escuela, M y M_d , haciendo $M_d = 100$, la normalidad obligadamente resulta de 100; para la excedencia se obtienen valores mayores que 100 y, para la deficiencia, menores. Un resultado de 120 —por ejemplo—, significa 20% de excedencia y, otro, de 70, deficiencia del 30%, puesto que 30 es el complemento de 70 para 100.

La ocupación de la madre, en la inmensa mayoría de los casos corresponde a las labores del hogar. En los resúmenes se anotan, únicamente, las cifras en porcentajes relativas a los casos en que la madre trabaja.

El dato que aparece con la designación de “proyectos” —de los estudiantes— es una información que se concreta al caso en que el interrogado no lograra ser profesionalista. Corresponde a la pregunta número 60, del Censo, que textualmente dice: “De no ser profesionalista, ¿qué desearía ser?”

La cifra de los ingresos mensuales —en pesos—, corresponde únicamente a los estudiantes que trabajan.

En las conclusiones relativas a la distribución de los egresos, precisamente porque no todos los estudiantes trabajan —y por lo mismo, no todos tienen ingresos—, la suma de los egresos discrepa de la de los ingresos. En términos generales, como obviamente se comprenderá, los egresos dan una suma superior a los ingresos. En pocas escuelas, aun cuando la mayoría de los estudiantes trabajen, vuelve a observarse la misma circunstancia y esto ocurre porque se trata de personas casadas, principalmente mujeres —como en la Escuela de Trabajadores Sociales— en las que los gastos provienen de ingresos no únicamente del estudiante que trabaja sino, también, de familiares —el esposo, principalmente.

La mayor parte de las elaboraciones de los datos corresponde a los estudios que, en Estadística, se llaman *descriptivos* y que consisten, esencialmente, en el cálculo de promedios de medidas de variabilidad y de frecuencias teóricas —curvas teóricas de frecuencias—; cuando es oportuno se calculan, también, los errores —errores probables— de las medidas estadísticas que, como se sabe, significan *grados de exactitud*.

Los símbolos con que se representan las medidas estadísticas —que son los mismos empleados en la primera parte del Censo—, son los siguientes:

Mn	Mínimo real.
Primera Q	Primera cuartila.
M	Media aritmética.
Mo	Modo.
Tercera Q	Tercera cuartila.
Mx	Máximo real.
s	Desviación cuadrática media.
V	Coefficiente de variabilidad.
sk	Grado de asimetría.

La significación de cada una de las anteriores medidas —que, por demás, se encuentra en cualquier tratado de Estadística— ya fué expuesta en la primera parte del Censo.

Es oportuno aclarar que lo mismo en las preguntas que se hicieron durante el Censo, que en las elaboraciones estadísticas posteriores, las unidades de medida de los datos numéricos fueron, por una parte, las adecuadas para obtener respuestas exactas y, por la otra, las que facilitan los cálculos. En seguida se anotan los casos que podrían prestarse a confusión:

- Horas diarias dedicadas a preparar clases.
- Horas semanarias dedicadas a otros estudios.
- Horas diarias de trabajo.
- Horas diarias que duermen.
- Valor de la casa propia, 1 = \$10,000.00.
- Renta mensual de la casa alquilada, en pesos.
- Ingresos mensuales, en pesos.
- Asistencia, en pesos mensuales.
- Ropa, gasto anual, 1 = \$100.00.
- Atención médica, gasto anual en pesos.
- Transportes, gasto mensual en pesos.
- Libros, gasto anual en pesos.
- Utiles escolares, gasto anual en pesos.
- Diversiones, gasto mensual en pesos.

Los cuadros de concentración de datos y las series de frecuencias —que contienen todas las informaciones a partir de las cuales pueden verificarse

los resultados obtenidos—, se encuentran en el archivo del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma.

Debe aclararse que no figura en el Censo la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales que fué inaugurada en época posterior a la presente investigación, el 9 de julio de 1951.

Los resultados se presentan, siempre, en dos formas: primero, consignando las cifras exactas y, después, de manera muy resumida, simplificando al máximo las informaciones numéricas para facilitar su comprensión. En esta segunda parte se usa una terminología que, contrariamente a su apariencia de vaguedad, tiene una significación precisa que está, por demás, sujeta a reglas. A continuación se precisa el significado de las expresiones que se usan para simplificar los resultados numéricos:

<i>Más de...</i>	Significa una cantidad comprendida entre n y otra menor que $n + 1$.
<i>Poco más de...</i>	Significa un exceso de la cantidad n , menor que un medio.
<i>Cerca de...</i> o <i>Casi...</i>	Significa que falta una cantidad menor que un medio a la cantidad n .
<i>Alrededor...</i> o <i>En torno a...</i>	Significa una cantidad mayor o menor que n , que en ninguno de ambos casos sobrepasa un medio.

Cuando, como en el presente caso, se calculan errores de las medidas estadísticas, no es el caso de usar las expresiones mencionadas en último término pues, como es sabido, los errores de las medidas dan los límites precisos —en más y en menos— de los grados de exactitud de las mismas medidas. Sin la exactitud de los dichos errores, las expresiones de “alrededor de”... o de “cerca de”... significan lo mismo.

Cuando se presenta la indicación, se forzan las cifras decimales ajustándose a la regla de aumentar en una unidad y suprimir la fracción si es

que la misma fracción es superior a un medio. El procedimiento de forzar cifras se aplica lo mismo para simplificar y lograr mayor sencillez en los resultados numéricos que para racionalizar los resultados; este último caso se da en todas las series discontinuas. En nuestro caso pueden citarse como ejemplos de esta clase de series aquellas en que las frecuencias son personas o materias, pues no corresponde a realidad alguna ni una fracción de persona ni, tampoco, una fracción de materia. Es oportuno aclarar que no obstante la circunstancia que acaba de explicarse, *no es impropio* consignar los resultados numéricos tal como se obtuvieron —sin racionalizar las cifras—, principalmente cuando se trata de los promedios. Esto se explica porque los conjuntos, o fenómenos colectivos, sólo son comparables mediante medidas estadísticas —cuando menos, los promedios—. Un ejemplo aclara este hecho: carece de significación real, *como caso individual*, decir 1.90 personas por kilómetro cuadrado; lo mismo puede decirse de un resultado que fuera 1.12 personas también por kilómetro cuadrado. No sucede lo mismo cuando se dice que la densidad de población es mayor para el conjunto donde se obtuvo 1.90 que para el conjunto en que se obtuvo 1.12; es más, puede precisarse que en el primer conjunto la densidad de población es en 78 centésimos superior a la del segundo.

Cuando es el caso de calcular cifras relativas, debido a su uso más generalizado se determinaron porcentajes. En cuanto a la significación de los resultados de esta clase es necesario hacer algunas precisiones que, por demás, están sujetas a reglas. La normalidad estadística, por convención, comprende la mitad —o el 50%— de los casos, contados a partir de la media, o sea, 25% de casos cuyos valores son superiores a la media y 25% de casos de valores inferiores. No existe ninguna dificultad cuando las magnitudes de los caracteres varían gradualmente. Cuando, por el contrario, se trata de caracteres cualitativos o atributos, lo característico de un conjunto que se describe por medio de cifras relativas a proporciones —o porcentajes, que es lo mismo— queda sujeto a reglas convencionales. Si los atributos del conjunto son los caracteres A y B y para cada uno de ellos se obtiene el 50% de frecuencia, el conjunto es heterogéneo y no puede caracterizarse ni por A ni por B. Si en un conjunto cuyos atributos sean,

por ejemplo, A, B, C, D, E y la frecuencia de A correspondi  al 50% —y, naturalmente la suma de las frecuencias de los dem s da el otro 50%—, lo caracter stico es A. Esto ocurre, por ejemplo, cuando se estudia la profesi n del padre, o de la madre. Si los atributos son A, B, C, D... y ninguno alcanza la cifra del 50%, se acumulan las frecuencias relativas —que previamente se ordenaron en sentido decreciente— hasta obtener una cifra en torno al 50%; entonces son dos o m s los atributos caracter sticos del conjunto. En los res menes que se incluyen en el presente trabajo podr n encontrarse resultados expuestos en esta  ltima forma. Como ejemplo pueden mencionarse los resultados obtenidos en la Escuela Nacional de Medicina. En la parte donde se exponen detalladamente los resultados acerca de la profesi n del padre, primero se lee que solamente informaron el 77.65% de los estudiantes de dicha escuela, lo que significa que se desconoce la profesi n de los padres del 22.35% de los estudiantes que contestaron esa pregunta de la investigaci n censal. Despu s se exponen los resultados —tambi n en porcentajes—, de manera detallada:

Comerciantes	30.70
Profesionales	20.07
Empleados	19.20
Obreros	8.88
Agricultores	8.13
T�cnicos	6.51
Militares	3.25
Artesanos	2.32
Artistas	0.94

Al fin, en el resumen, se mencionan como profesiones caracter sticas de los padres de los estudiantes,  nicamente las dos primeras —comerciante y profesional— que, juntas, dan el 50.77%.

Por  ltimo, frecuentemente y de manera justificada se sospecha de la veracidad o al menos de la exactitud de los informes que se obtienen mediante encuestas del tipo de las que se aplicaron a la realizaci n del Censo. A este respecto debe aclararse que tan pronto como se hacen las series de frecuencias, los n meros o su representaci n gr fica inmediatamente ponen

de manifiesto las informaciones —mentirosas a veces— que deben ser eliminadas puesto que las series de frecuencias están sujetas a leyes matemáticas y es prácticamente imposible que un conjunto —en el presente caso— de estudiantes pudiera ponerse de acuerdo para dar respuestas falsas en proporciones determinadas. Lo mismo sucede cuando se encuentran cifras por completo discordantes con las observadas en el conjunto y que se eliminan porque se consideran casos aberrantes o excepcionales aun cuando sean rigurosamente exactas; puede mencionarse el ejemplo de pocos alumnos de edades de cerca de sesenta años. Para tener una idea acerca de esta labor de depuración basta con tomar en consideración que las boletas censales contienen 71 preguntas que, en varios casos implican más de una información y que, los resultados obtenidos no corresponden al mismo número de datos.

En los resúmenes que se incluyen después de cada capítulo, los datos numéricos corresponden a los *modos* (Mo) y no a las medias aritméticas (M) porque, como es sabido, el modo es el *promedio típico* y un conjunto de modos caracteriza, en este caso, el tipo de la escuela. En los mismos resúmenes la distribución de los egresos se uniformó de tal modo que aparezcan cifras mensuales.

Cuando se incluyen breves notas de carácter histórico, éstas corresponden al capítulo redactado por la Srita. profesora Paula Alegría para “Problemas de la Universidad”, publicación de la Biblioteca de Ensayos Sociológicos del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Desde la iniciación de los cursos en la Real y Pontificia Universidad de México, el año de 1553, la cátedra de filosofía ocupó un lugar preeminente. La desempeñó el célebre agustino fray Alonso de la Veracruz. Los cursos fueron inaugurados con la disertación latina del humanista Francisco Cervantes de Salazar.

El estudio de las lenguas clásicas, el comentario de los autores latinos y griegos, el estudio de las lenguas indígenas formaron parte del plan de estudios de la vieja Universidad. De ella salieron, en la época colonial, eminentes doctores en filosofía y maestros en artes. La tradición escolástica privó en los estudios de esta época. Las guerras civiles que siguieron a la consumación de la Independencia afectaron la situación de la Universidad, los estudios literarios decayeron y el positivismo influyó en los estudios filosóficos.

Al reinstalarse la Universidad, se creó la Facultad de Altos estudios. Eminentes profesores extranjeros impartieron la enseñanza, entre otros, los profesores Baldwin, Boas, Reicher, que se encargaron de las enseñanzas de antropología y botánica. La Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios, del 7 de abril de 1910, creó el Centro de Estudios Filosóficos, Literarios y Científicos. La dirección estuvo a cargo del doctor Porfirio Parra y entre el profesorado se contaron don Antonio Caso, don Pedro Henríquez Ureña, don Alfonso Reyes, don Luis G. Urbina y don Carlos Lazo.

A la entusiasta labor del doctor don Ezequiel A. Chávez se debió la organización definitiva de los estudios literarios, que abnegados catedráticos fomentaron sin percibir por algún tiempo remuneración económica.

Después del doctor Porfirio Parra fueron directores de la hoy Facultad de Filosofía y Letras: el doctor don Jesús Díaz de León, el doctor don Antonio Caso, el doctor don Ezequiel Chávez, el profesor don Miguel E. Schultz, el doctor don Alfonso Pruneda, el doctor don Daniel M. Vélez, el licenciado don Balbino Dávalos, el doctor don Pedro de Alva, el doctor don Enrique O. Aragón, el doctor don Mariano Silva y Aceves, el licenciado don Eduardo García Máynez, el doctor don Julio Jiménez Rueda, el doctor Pablo Martínez del Río, el doctor Samuel Ramos.

Según el decreto presidencial del general Alvaro Obregón, expedido el 23 de diciembre de 1924, siendo director el doctor Daniel M. Vélez, la antigua facultad de Altos Estudios se denominó Facultad de Filosofía y Letras, estableciéndose, además, la Escuela Normal Superior.

¹⁷⁰ Por decreto presidencial del 23 de diciembre de 1924, se suspendió el subsidio económico a la Facultad de Filosofía y Letras, la que continuó trabajando como institución libre durante todo el año de 1925. El doctor Balbino Dávalos y el profesorado prestaron sus servicios sin la remuneración correspondiente. En 1929, siendo director el doctor Antonio Caso, se formuló nuevo plan de estudios y quedaron definitivamente organizados los correspondientes a la maestría y doctorado. La comisión que estudió el nuevo plan la formaron los profesores Julio Jiménez Rueda y Eduardo Colín.

En 1934, la Facultad se llamó de Filosofía y Bellas Artes y comprendía las escuelas de Filosofía y Letras, la de Arquitectura y la de Artes Plásticas. En 1936 cambió nuevamente de nombre por el de Facultad de Filosofía y Estudios Superiores, que tuvo hasta 1936. Desde entonces ha vuelto a tener el nombre que lleva: Facultad de Filosofía y Letras.

Cuando fué rector de la Universidad el doctor Gustavo Baz, se creó la Facultad de Ciencias, pasando a ella todos los estudios de carácter científico que antes formaban parte de la Facultad de Filosofía.

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	1.60 ± 0.13
M	2.35 ± 0.10
Mo	1.00
Tercera Q	3.77 ± 0.13
Mx	8.00
s	1.55
V	65.95
sk	+ 0.87

La antigüedad normal va de 2 a 4 años y, la media, corresponde a cerca de dos años y medio.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Informaron, el 95%; no informaron, el 5%.

Mn	1.00
Primera Q	5.76 ± 0.20
M	6.62 ± 0.14
Mo	7.50
Tercera Q	8.60 ± 0.20
Mx	11.00
s	2.24
V	33.83
sk	— 0.39

Los estudiantes cursan, normalmente, de 6 a 9 materias por año y, por término medio, 7 materias.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 89%; no informaron, el 11%.

Mn	2.00
Primera Q	12.50 ± 0.45
M	15.26 ± 0.33
Mo	16.20
Tercera Q	18.77 ± 0.45
Mx	24.00
s	4.92
V	32.24
sk	— 0.19

Normalmente resultan de 12 a 19 horas semanaarias de clases teóricas o, lo que es lo mismo, de 2 a 3 horas diarias. El valor medio da un poco más de dos horas y media diarias.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 89%; no informaron, el 11%.

Mn	0.00
Primera Q	1.60 ± 0.12
M	2.47 ± 0.08
Mo	2.26
Tercera Q	2.90 ± 0.12
Mx	8.00
s	1.32
V	53.44
sk	+ 0.15

El valor normal queda comprendido entre poco más de una hora y media diaria y cerca de tres horas y, el medio, corresponde a cerca de dos horas y media.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 86%; no informaron, el 14%.

Mn	0.00
Primera Q	5.44 ± 0.53

M	9.84 ± 0.39
Mo	6.40
Tercera Q	13.60 ± 0.53
Mx	30.00
s	5.84
V	59.34
sk	+ 0.58

Como el dato corresponde a horas por semana, considerando semanas de seis días hábiles para el estudio, la normalidad queda comprendida entre una y dos horas y cuarto diarias y el valor medio resulta de poco más de hora y media diaria.

HORAS DE TRABAJO

Esta información se refiere a horas diarias.

Mn	1.00
Primera Q	3.28 ± 0.17
M	4.69 ± 0.12
Mo	4.50
Tercera Q	4.90 ± 0.17
s	1.86
V	39.65
sk	+ 0.10

Los estudiantes que trabajan, normalmente dedican de 3 a cerca de 5 horas diarias al trabajo. La cifra media es algo mayor a 4 horas y media.

HORAS QUE DUERMEN

Mn	5.00
Primera Q	7.11 ± 0.90
M	7.75 ± 0.66
Mo	8.00
Tercera Q	8.37 ± 0.90
Mx	10.00

	0.98
V	12.64
sk	— 0.25

Este dato es poco confiable porque está muy influenciado por la idea vulgar —muy extendida— según la cual, de las 24 horas del día 8 deben emplearse en dormir. Los promedios centrales —media y modo—, así como también los laterales —cuartiles— reflejan, justamente, esta circunstancia. Es probable, en consecuencia, que los estudiantes hayan contestado la respectiva pregunta del Censo, de manera automática. En la actualidad se acepta que el número de horas diarias de sueño varía según el tipo somático de la persona de tal modo que, en términos generales, los normotípicos duermen 8 horas, los longitípicos 10 y 6 los braquitípicos. Son, también, importantes, las variaciones causadas por las estaciones del año —se duerme más en invierno que en verano— y por la actividad profesional.

(77)

NUMERO DE HERMANOS

Tienen hermanos, el 89%; no tienen, el 11%. Sin considerar el sexo de los hermanos, resulta:

Mn	1.00
Primera Q	2.00 ± 0.13
M	3.18 ± 0.10
Mo	1.00
Tercera Q	4.56 ± 0.13
Mx	8.00
s	1.50
V	47.16
sk	+ 1.45

Fácilmente se comprende que las cifras decimales carecen de significación real puesto que las series de frecuencias del número de hermanos son rigurosamente discontinuas. La situación normal corresponde a dos y cuatro hermanos y, la media, a tres.

Calculada la proporción de hermanos de sexo diferente, a partir de las medias aritméticas, resulta: 66% de hermanos y 33% de hermanas.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 99%; no informaron, el 1%.

Mn	1.00
Primera Q	1.73
M	2.73
Mo	1.00
Tercera Q	4.20
Mx	10.00
s	2.00
V	73.26
sk	+ 0.86

La normalidad corresponde a los lugares del segundo al cuarto entre los hermanos.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	40.00
Primera Q	50.30 \pm 0.72
M	56.10 \pm 0.53
Mo	52.50
Tercera Q	62.10 \pm 0.72
Mx	74.00
s	7.90
V	14.08
sk	+ 0.45

La edad media corresponde a la de una persona de edad adulta y la normalidad estadística abarca a hombres de edad adulta hasta la época en que ya se inició la vejez. En efecto, la edad adulta —como época evolutiva de la vida— se considera limitada por edades cronológicas que van de 30

a 60 años; la vejez empieza después de haber transcurrido los sesenta años.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	30.00
Primera Q	44.63 ± 0.68
M	49.81 ± 0.49
Mo	47.50
Tercera Q	54.64 ± 0.68
s	7.42
V	14.89
sk	+ 0.31

Tanto las edades normales, como la media, de la madre, corresponden a mujeres adultas. A juzgar por los valores de las respectivas medias aritméticas, el padre es 6.29 años mayor que la madre.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	35.00
Primera Q	47.32 ± 0.85
M	49.91 ± 0.62
Mo	52.50
Tercera Q	58.87 ± 0.85
Mx	72.00
s	9.31
V	18.65
sk	— 0.27

Las edades de fallecimiento del padre, tanto las normales —desde el punto de vista estadístico—, cuanto la media, corresponden a personas adultas.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Mn	30.00
Primera Q	35.00 ± 0.98

M	43.40 ± 0.72
Mo	35.00
Tercera Q	47.50 ± 0.98
Mx	60.00
s	10.77
V	24.81
sk	+ 0.77

Como en el caso anterior, lo mismo las edades normales que la media corresponden a personas adultas. Sin embargo, las medias indican una diferencia, según la cual, las mujeres mueren a una edad —cronológica— inferior en 6.51 años a la de los hombres. Esta diferencia es prácticamente la misma que se encontró entre las edades actuales del padre y de la madre (6.29 años).

OCUPACION DEL PADRE

Trabajan, el 75%; no trabajan, el 1%; no informaron, el 24%. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados, en porcentajes:

Comerciantes	31
Profesionales	29
Empleados	19
Militares	6
Técnicos	5
Agricultores	4
Obreros	3
Artesanos	2
Artistas	1

OCUPACION DE LA MADRE

No trabajan —labores del hogar—, el 90%; trabajan, el 10%. En el grupo de las que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Técnicas	62
Empleadas	26
Comerciantes	3
Obreras	3
Artesanas	3
Labores diversas	3

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

Para facilitar las operaciones estadísticas, la unidad de medida corresponde a 10,000 pesos.

Mn	1.00
Primera Q	4.45 ± 0.66
M	8.90 ± 0.48
Mo	6.9
Tercera Q	10.10 ± 0.66
Mx	41.00
s	7.25
V	81.46
sk	+ 0.27

En consecuencia, el valor normal va de \$44,500.00 a \$100,000.00 y el medio corresponde a \$89,000.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	35.00
Primera Q.	130.00 ± 13.75
M	234.00 ± 10.09
Mo	162.00
Tercera Q	300.00 ± 13.75
Mx	750.00
s	149.17
V	63.97
sk	+ 0.48

Este dato es poco exacto porque está influido por la congelación de rentas y, por lo mismo resultan cifras tan discrepantes como el mínimo de \$35.00 mensuales y el máximo de \$750.00.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.

Individual	40 %
Colectivo	13 %
No informaron	47 %

Número de huéspedes.

Mn	1.00
Primera Q	2.74 ± 0.28
M	4.97 ± 0.21
Mo	2.00
Tercera Q	7.63 ± 0.28
Mx	12.00
s	3.18
V	63.98
sk	+ 0.93

El número normal de huéspedes va, en cifras redondas, de 3 a 8 y, el número medio es de cinco.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Las cifras corresponden a ingresos mensuales en pesos.

Mn	25.00
Primera Q	193.00 ± 25.91
M	359.00 ± 19.02
Mo	301.00
Tercera Q	389.00 ± 25.91
Mx	1,500.00

s	282.00
V	78.50
sk	+ 0.20

El ingreso normal va de \$193.00 a \$389.00 mensuales y, el medio, corresponde a \$359.00 o sea, casi \$12.00 diarios.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.

Mn	150.00
Primera Q	183.50 ± 7.44
M	243.00 ± 5.46
Mo	200.00
Tercera Q	250.00 ± 7.44
Mx	400.00
s	81.50
V	33.53
sk	+ 0.52

La cifra que resulta normal va de \$183.50 a \$250.00 y la media, de \$243.00 mensuales lo que da \$8.10 diarios.

Ropa.—Informaron, el 84%; no informaron, el 16%. La unidad corresponde a 100 pesos.

Mn	1.00
Primera Q	5.10 ± 0.52
M	8.90 ± 0.38
Mo	6.35
Tercera Q	11.10 ± 0.52
Mx	25.00
s	5.74
V	64.94
sk	+ 0.44

El gasto normal anual, por concepto de ropa, va de \$510.00 a \$1,110.00 y, el medio, corresponde a \$890.00.

Atención médica.

Mn	0.00
Primera Q	34.00 ± 6.43
M	93.00 ± 4.72
Mo	25.00
Tercera Q	135.50 ± 6.43
Mx	300.00
s	70.00
V	75.26
sk	+ 0.97

El gasto normal por concepto de atención médica es de \$34.00 a \$135.00 anuales y, el medio, de \$93.00.

Transportes.—Informaron, el 92%; no informaron, el 8%.

Mn	0.00
Primera Q	14.00 ± 1.25
M	24.70 ± 0.92
Mo	16.40
Tercera Q	33.90 ± 1.25
Mx	90.00
s	13.75
V	55.66
sk	+ 0.60

La cantidad normal va de \$14.00 a \$33.90 y, la media es de \$24.70 mensuales; es decir, de poco menos de un paso diario.

Libros.—Informaron, el 89%; no informaron, el 11%.

Mn	0.00
Primera Q	52.00 ± 11.02
M	142.00 ± 8.09
Mo	50.00
Tercera Q	193.00 ± 11.02
Mx	600.00
s	120.00
V	84.50
sk	+ 0.76

La normalidad queda comprendida entre \$52.00 y \$193.00 y la cifra media corresponde a \$142.00.

Utiles escolares.—Informaron, el 77%; no informaron, el 23%.

Mn	0.00
Primera Q	22.00 ± 2.46
M	39.80 ± 1.80
Mo	31.40
Tercera Q	51.40 ± 2.46
Mx	150.00
s	26.80
V	67.33
sk	+ 0.31

De \$22.00 a \$51.40 oscila la cantidad normal; la media es de \$39.80.

Diversiones.—Informaron, el 91%; no informaron, el 9%.

Mn	0.00
Primera Q	20.70 ± 2.21
M	39.15 ± 1.62
Mo	24.45
Tercera Q	53.55 ± 2.21
Mx	104.00
s	24.15
V	61.68
sk	+ 0.60

La normalidad va de \$20.70 a \$53.55 y la media es de \$39.15.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 90%; no informaron, el 10%.

Mn	1.00
Primera Q	4.90 ± 0.81

M	13.10 ± 0.60
Mo	10.50
Tercera Q	20.20 ± 0.81
Mx	42.00
s	8.95
V	68.32
sk	— 0.20

Resulta normal un tiempo de residencia que va de casi cinco años a veinte; el tiempo normal es de trece años.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Informaron, el 96%; no informaron, el 4%.

Mn	2.00
Primera Q	4.58 ± 0.18
M	5.24 ± 0.13
Mo	4.22
Tercera Q	6.88 ± 0.18
Mx	10.00
s	2.05
V	39.12
sk	+ 0.49

La normalidad queda representada por familias formadas por cinco o seis personas y, dentro de estas cifras está comprendido el número medio.

TRABAJO

No trabajan, el 5%; trabajan, el 51%; no informaron, el 44%. Los resultados, en porcentajes, relativos al grupo de los que trabajan, son los siguientes:

Técnicos	63
Empleados	23
Profesionales	10

Comerciantes	2
Obreros	2

OTROS ESTUDIOS

Este dato se refiere a los casos en que los estudiantes realizan, simultáneamente, otros estudios distintos de los de la carrera o grado que cursen en la Universidad. Los resultados corresponden a porcentajes.

Hacen otros estudios	49
No hacen otros estudios	14
No informaron	37

INTERESES

Escolares.—Los resultados corresponden a porcentajes y se refieren a designaciones cualitativas.

Les interesa la carrera	79
Les interesa mucho	10
Les interesa estudiar	6
Les interesa recibirse	1
Les interesa poco	2
No informaron	2

Lecturas.—Como en el caso anterior y los siguientes, los resultados también corresponden a porcentajes.

Leen otros libros, además de los de texto	96
No leen otros libros	4

Deportes.

Pertenecen a asociaciones deportivas	20
No pertenecen a asociaciones deportivas	56
No informaron	24

Diversiones.

Pertenecen a centros recreativos	19
No pertenecen a centros recreativos	53
No informaron	28

Proyectos.

HOMBRES:		MUJERES:	
No informaron	27	No informaron	24
Ser profesional	10	Ser profesional	7
Respuestas imprecisas	63	Respuestas imprecisas	69

Desde el punto de vista general, los resultados son muy semejantes en los casos de estudiantes de sexos diferentes.

HOMBRES:		MUJERES:	
Artista	26	Artista	50
Viajar y tener aventuras	26	Ama de casa	28
Ser poderoso	16	Viajar y tener aventuras	6
Ser deportista	11	Ser deportista	6
Ser literato	6	Ser literata	4
Ser comerciante	5	Ser poderosa	4
Ser hombre de ciencia	5	Ser gran mujer	2
Ser artesano	5		

100

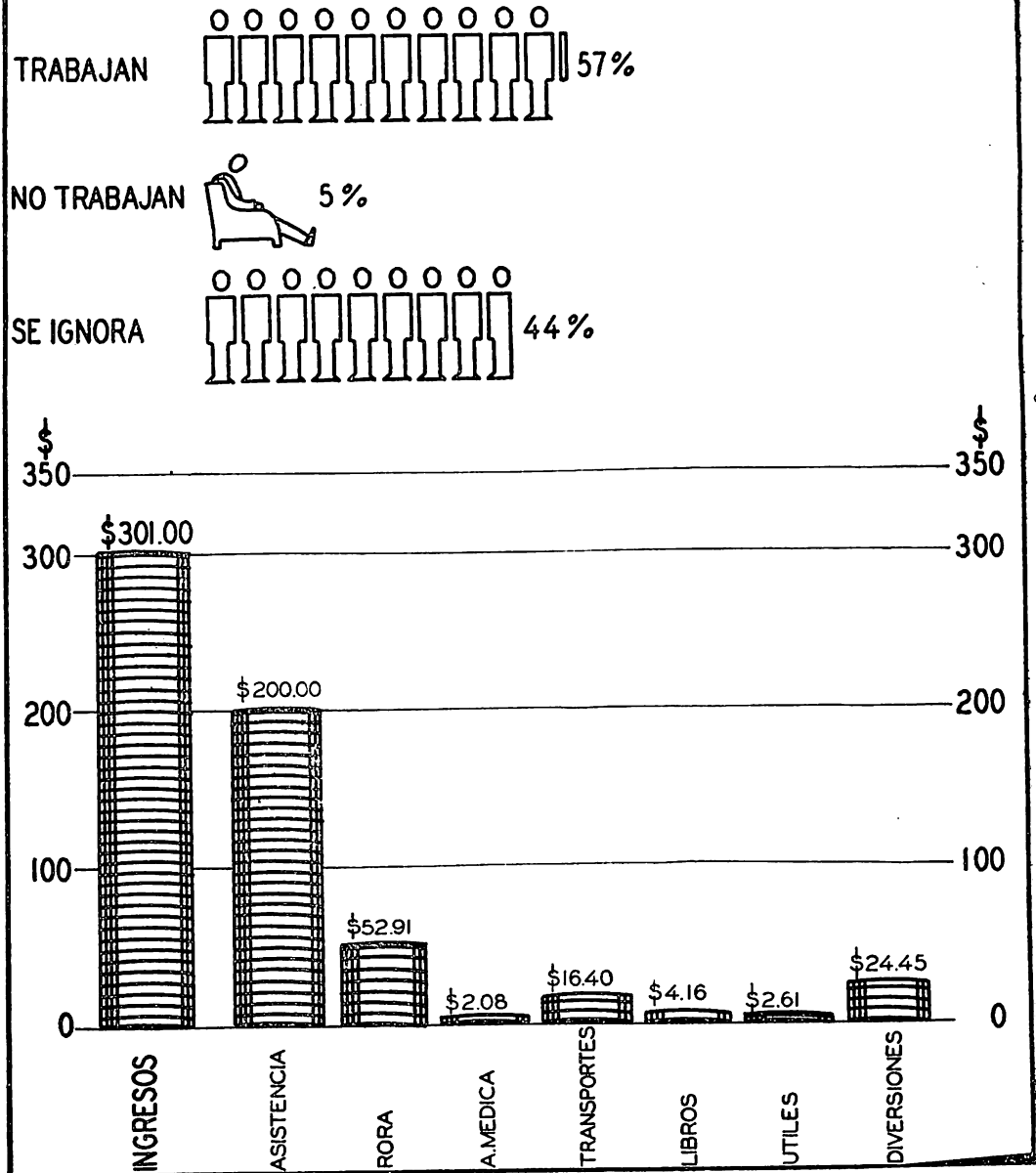
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	1.00 años
Número de materias que cursan	7.50
Horas semanarias de clases teóricas	16.20
Horas diarias dedicadas a preparar clases	2.26
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	6.40
Horas diarias de trabajo	4.50
Horas diarias que duermen	8.00
Número de hermanos	1
Número de orden entre los hermanos	1
Edad actual del padre	52.50 años
Edad actual de la madre	47.50 „
Edad del padre cuando murió	52.50 „
Edad de la madre cuando murió	35.00 „
Ocupación del padre:	
Comerciante	
Profesional	
Empleado	
Ocupación de la madre:	
Técnica	
Empleada	
Valor de la casa propia	\$ 69,000.00
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 234.00
Casa de asistencia:	
Cuarto individual	
5 huéspedes	

Ingresos mensuales	\$	301.00
Distribución mensual de los egresos:		
Asistencia		200.00
Ropa		52.91
Atención médica		2.08
Transportes		16.40
Libros		4.16
Utiles escolares		2.61
Diversiones		24.45
Tiempo de residencia en el Distrito Federal		10.50 años
Personas que forman la familia		4
Trabajo:		
No trabajan		5.00 %
Trabajan		51.00 „
No informaron		44.00 „
Hacen otros estudios		49.00 „
Intereses:		
Les interesa la carrera		89.00 „
Leen otros libros		96.00 „
No pertenecen a asociaciones deportivas		56.00 „
No pertenecen a centros recreativos		53.00 „
Proyectos imprecisos		66.00 „

FACULTAD
DE
FILOSOFIA Y LETRAS



97

FACULTAD DE CIENCIAS

Los antecedentes de la Facultad de Ciencias se encuentran en la fundación de la Escuela de Altos Estudios, el 7 de abril de 1910.

La Escuela de Altos Estudios se creó con el fin de abrir campo y ayudar a la investigación científica, así como de formar hombres aptos para la enseñanza de las más altas disciplinas.

Los cursos que se dieron entonces, tanto de matemáticas como de física, química y biología, fueron poco numerosos y propiamente no tuvieron un plan que les diera unidad. Tuvieron, más bien, la intención de preparar maestros de enseñanza secundaria, sin llevar a cabo la preparación de investigadores.

En el año de 1924, la Escuela de Altos Estudios se transformó en Facultad de Filosofía y Letras, pero sin modificar lo relativo a Ciencias. En 1928 fué cuando se pensó en dar importancia a estos estudios, nombrándose varias comisiones para que formularan planes adecuados al establecimiento de carreras encaminadas al ejercicio del magisterio y a la investigación científica.

Al reorganizarse la Universidad en 1929, se creó en la Facultad de Filosofía y Letras la Sección de Ciencias, creándose los grados académicos de maestro y doctor en ciencias exactas, en ciencias físicas y en ciencias biológicas.

En 1934 se excluyeron de la Facultad de Filosofía y Letras los estudios de Ciencias, pasando las Secciones de Matemáticas y de Física, junto con la de Química, de nueva creación, a formar la Sección de Ciencias de la

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y la Sección de Biología se incorporó a la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas.

En 1935, la Sección de Biología volvió a la Facultad de Filosofía y Letras, que cambió su nombre por el de Facultad de Filosofía y Estudios Superiores. Las Secciones de Matemáticas, de Física y de Química siguieron formando parte de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y en el año de 1936 se fundó el Departamento de Ciencias con estas tres secciones.

En 1937, siendo director el ingeniero Ricardo Monges López, ese departamento se transformó en la Escuela Nacional de Ciencias Físicas y Matemáticas, creándose una nueva Sección de Geología.

El 19 de octubre de 1938, el doctor Antonio Caso, director de la Facultad de Filosofía y Estudios Superiores; el ingeniero Ricardo Monges López, director de la Escuela Nacional de Ciencias Físicas y Matemáticas; el profesor Isaac Ochoterena, director del Instituto de Biología, y el doctor Alfredo Baños Jr., director del Instituto de Matemáticas, presentaron ante el Consejo Universitario una iniciativa, que fué aprobada, respecto a la creación de la Facultad de Ciencias, la cual comenzó a funcionar desde el 1º de enero de 1939.

Durante los años de 1939, 1940 y 1941, la Facultad de Ciencias se dividió en siete departamentos: Matemáticas, Física, Química, Biología, Geología, Geografía y Astronomía.

La experiencia de estos tres años determinó una nueva organización: con objeto de dar a la Facultad una estructuración más homogénea, la carrera de geólogo pasó a depender de la Escuela Nacional de Ingenieros y el Departamento de Geografía se incorporó a la Facultad de Filosofía y Letras, dejándose solo lo relativo a la investigación de la geografía física en el Departamento de Geofísica que se creó. La Facultad de Ciencias actualmente está dedicada a preparar profesores de las ciencias básicas e investigadores científicos para el progreso de la ciencia.

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Informaron, el 97.5%; no informaron, el 2.5%.

Mn	1.00
Primera Q	1.62 ± 0.17
M	3.04 ± 0.12
Mo	1.50
Tercera Q	3.85 ± 0.17
Mx	9.00
s	1.92
V	63.15
sk	+ 0.80

Antigüedad normal: de poco más de un año y medio a cerca de cuatro; antigüedad media de tres años.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Informaron, el 98.74%; no informaron, el 1.26%.

Mn	1.00
Primera Q	4.00 ± 0.18
M	5.46 ± 0.13
Mo	6.55
Tercera Q	7.16 ± 0.18
Mx	9.00
s	1.99
V	36.44
sk	-- 0.54

Número normal de materias, de 4 a 7; número medio, 5.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 97.5%; no informaron, el 2.5%.

Mn	1.00
Primera Q	13.17 ± 0.16
M	15.29 ± 0.12
Mo	19.33
Tercera Q	19.93 ± 0.16
Mx	23.00
s	5.34
V	34.92
sk	- 0.75

Normal: de 13 a cerca de 20 horas semanaarias de clases teóricas; media, 15 horas. A partir de la media resultan 2.5 horas de clases teóricas por día, para semanas de 6 días.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 87.2%; no informaron, el 12.8%.

Mn	0.00
Primera Q	2.03 ± 0.10
M	2.57 ± 0.08
Mo	2.5
Tercera Q	2.88 ± 0.10
Mx	6.00
s	1.16
V	45.12
sk	+ 0.06

Normal, de 2 a cerca de 3 horas diarias dedicadas a preparar clases; media, un poco más de dos horas y media.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 92.5%; no informaron, el 7.5%.

Mn	0.00
Primera Q	6.76 ± 0.60

M	10.88 ± 0.44
Mo	10.00
Tercera Q	13.10 ± 0.60
Mx	36.00
s	6.68
V	61.39
sk	+ 0.13

Normal: de 7 horas a 13 horas por semana; media de casi 11 horas. A partir de la media resultan cerca de dos horas diarias, considerando semanas de seis días.

HORAS DE TRABAJO

Mn	0.50
Primera Q	2.03 ± 0.16
M	3.47 ± 0.12
Mo	3.25
Tercera Q	4.41 ± 0.16
Mx	7.00
s	1.86
V	53.60
sk	— 0.02

Normal: de 2 a cerca de 4 horas y media diarias de trabajo; media de cerca de tres horas y media horas diarias.

HORAS QUE DUERMEN

Mn	5.00
Primera Q	6.83 ± 0.10
M	8.44 ± 0.07
Mo	7.78
Tercera Q	8.29 ± 0.10
Mx	11.00
s	1.14

V	13.50
sk	+ 0.57

Normal: de casi 7 horas a un poco más de 8 horas diarias. Media de cerca de 8 horas y media. El dato es poco confiable.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 95.24%; no informaron, el 4.76%. Tienen hermanos el 93.75%; no tienen hermanos, el 6.25%.

Mn	1.00
Primera Q	2.25 ± 0.18
M	3.84 ± 0.13
Mo	2.50
Tercera Q	5.00 ± 0.18
Mx	9.00
s	2.04
V	53.12
sk	+ 0.65

Normal: de 2 a 5 hermanos; media de 4 hermanos. 47.29% es la proporción de hermanos hombres y 52.71% la de hermanas.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 98.77%; no informaron, el 1.23%.

Mn	1.00
Primera Q	1.50 ± 0.13
M	2.66 ± 0.09
Mo	1.50
Tercera Q	3.60 ± 0.13
Mx	6.00
s	1.48

V	55.63
sk	+ 0.87

Normal: del primero al cuarto lugar; media, el tercer lugar.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	40.00
Primera Q	49.40 \pm 0.60
M	54.70 \pm 0.77
Mo	52.20
Tercera Q	60.65 \pm 0.60
Mx	70.00
s	6.75
V	12.34
sk	+ 0.32

Normal: de 49 a cerca de 20 años y medio; media de más de 54 años y medio.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	30.00
Primera Q	42.75 \pm 0.54
M	47.70 \pm 0.40
Mo	47.50
Tercera Q	51.70 \pm 0.54
Mx	63.00
s	6.00
V	12.57
sk	+ 0.03

Normal: de 42 años nueve meses a cerca de 52 años; media de cerca de 48 años. A juzgar por las medias, el padre es siete años mayor que la madre.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	28.00
Primera Q	36.70 \pm 1.28

N	47.00 ± 0.90
No	40.00
Tercera Q	57.30 ± 1.28
Mx	84.00
s	14.11
V	30.00
sk	+ 0.49

Normal: de cerca de 37 años a poco más de 57; media de 47 años.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Mn	28.00
Primera Q	35.83 ± 1.20
M	44.00 ± 0.90
Mo	40.00
Tercera Q	44.16 ± 1.20
Mx	72.00
s	13.56
V	30.81
sk	+ 0.29

Normal: de cerca de 36 años a 44; media de 44. Según las medias, la madre muere a una edad 3 años menor que la del padre.

OCUPACION DEL PADRE

No informaron, el 20.63%; no trabajan, el 3.17%; trabajan, el 76.20%. En el grupo de los que trabajan, los resultados —en porcentajes— son los siguientes:

Profesionales	41.60
Comerciantes	22.90
Empleados	20.80
Técnicos	4.20
Artistas	4.18
Obreros	2.12

Campeños	2.10
Militares	2.10

OCUPACION DE LA MADRE

No trabajan y permanecen dedicadas a las labores del hogar, el 88.15%; trabajan, el 11.85%. En el grupo de las que trabajan, sus ocupaciones, en porcentajes, son:

Comerciantes	45
Profesionales	33
Empleadas	12
Técnicas	10

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad de medida es: 1 = \$10,000.00.

Mn	1.50
Primera Q	3.32 ± 0.50
M	7.20 ± 0.37
Mo	6.00
Tercera Q	8.88 ± 0.50
Mx	25.00
s	5.64
V	78.33
sk	+ 0.21

Normal: de \$33,200.00 a \$88,800.00; media de \$72,000.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	30.00
Primera Q	104.00 ± 8.82
M	177.00 ± 6.49

Mo	125.00
Tercera Q	238.00 \pm 8.82
Mx	400.00
s	97.00
V	54.80
sk	+ 0.53

Normal: de \$104.00 mensuales a \$238.00; media de \$177.00.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.

Individual	45%
Colectivo	55%

Número de huéspedes.

Mn	3.00
Primera Q	4.09 \pm 0.16
M	6.12 \pm 0.21
Mo	4.00
Tercera Q	8.23 \pm 0.16
Mx	12.00
s	3.17
V	51.79
sk	— 0.66

Normal: de 4 a 8 huéspedes; media de 6.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	50.00
Primera Q	200.00 \pm 22.00
M	402.00 \pm 16.00
Mo	318.00
Tercera Q	558.00 \pm 22.00
Mx	900.00

s	250.00
V	62.18
sk	+ 0.33

Normal: de \$200.00 a \$558.00 mensuales; media de \$402.00.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.

Mn	100.00
Primera Q	121.75 \pm 4.00
M	173.25 \pm 2.90
Mo	175.00
Tercera Q	206.40 \pm 4.00
Mx	225.00
s	44.00
V	25.43
sk	— 0.03

Normal: de \$121.75 a \$206.40 mensuales; media de \$173.25.

Ropa.

Mn	0.00
Primera Q	4.12 \pm 0.53
M	8.88 \pm 0.39
Mo	7.50
Tercera Q	10.26 \pm 0.53
Mx	30.00
s	5.88
V	66.21
sk	+ 0.23

Se usó como unidad para los cálculos 1 = \$100.00.

Normal: de \$412.00 a \$1,026.00 anuales; media de \$888.00. A partir de la media, resultan \$74.00 mensuales.

Atención médica.—Informaron el 72.73%; no informaron, el 27.27%.

Mn	0.00
Primera Q	24.50 \pm 7.30

M	80.00 ± 5.40
Mo	25.00
Tercera Q	100.00 ± 7.30
Mx	300.00
s	81.00
V	101.00
sk	+ 0.67

Normal: de \$24.50 a \$100.00 anuales; media de \$80.00. A partir de la media resultan \$6.66 mensuales.

Transportes.—Informaron el 97.16%; no informaron, el 2.84%.

Mn	0.00
Primera Q	18.69 ± 1.64
M	31.30 ± 1.20
Mo	24.00
Tercera Q	40.66 ± 1.64
Mx	100.00
s	17.88
V	57.18
sk	+ 0.35

Normal: de \$18.69 a \$40.66 mensuales; media de \$31.30, lo que da alrededor de \$1.00 diario.

Libros.

Mn	0.00
Primera Q	69.00 ± 11.90
M	156.00 ± 8.70
Mo	114.00
Tercera Q	182.00 ± 11.90
Mx	600.00
s	130.00
V	83.33
sk	+ 0.32

Normal: de \$69.00 a \$182.00 anuales; media de \$156.00 o sea, \$13.00 mensuales.

Útiles escolares.—Informaron, el 84.15%; no informaron, el 15.85%.

Mn	0.00
Primera Q	43.00 ± 3.60
M	76.00 ± 2.70
Mo	75.00
Tercera Q	106.00 ± 3.60
s	40.50
V	53.28
sk	+ 0.02

Normal: de \$43.00 a \$106.00 anuales; media de \$76.00, lo que da \$6.33 mensuales. Este dato, igual que el anterior da cifras demasiado bajas —aun cuando se considere el año del Censo— por lo que es de aceptarse que los estudiantes no proporcionaron informes verídicos.

Diversiones.—Informaron, el 95.12%; no informaron, el 4.88%.

Mn	0.00
Primera Q	16.65 ± 2.54
M	33.75 ± 1.87
Mo	22.50
Tercera Q	47.75 ± 2.54
Mx	150.00
s	28.35
V	84.00
sk	+ 0.39

Normal: de \$16.65 a \$47.75 mensuales; media de \$33.75.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Mn	1.00
Primera Q	9.30 ± 0.63
M	15.15 ± 0.46
Mo	18.00
Tercera Q	21.00 ± 0.63
Mx	28.00

s	6.94
V	45.80
sk	— 0.30

Normal: de más de 9 años a 21; media de 15 años.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Informaron, el 97.54%; no informaron, el 2.46%.

Mn	2.00
Primera Q	4.35 ± 0.20
M	5.92 ± 0.14
Mo	5.50
Tercera Q	6.77 ± 0.20
Mx	12.00
s	2.25
V	38.00
sk	+ 0.18

Normal: de 4 a 7 personas; media de 6 personas.

TRABAJO

Trabajan	32.55%
No trabajan	2.32%
No informaron	65.13%

OTROS ESTUDIOS

Hacen otros estudios	42.50%
No hacen otros estudios	12.50%
No informaron	45.00%

INTERESES ESCOLARES

Sí les interesa la carrera	73.75%
Les interesa el estudio	10.00%
Les interesa recibirse	3.75%
Les interesa poco la carrera	7.50%
No les interesa la carrera	2.50%

Lecturas.—Leen libros distintos a los de texto, el 96.30%; no leen otros libros, el 3.70%.

Deportes.—No pertenecen a asociaciones deportivas el 53.75%; sí pertenecen a las mismas asociaciones, el 22.50%.

Diversiones.—Pertenecen a centros recreativos el 7.50%; no pertenecen a dichos centros el 60.00%; no informaron, el 32.50%.

Proyectos.—Informaron el 92.50%; no informaron el 7.5%. Los resultados corresponden a porcentajes y se refieren al grupo de los que informaron.

HOMBRES:		MUJERES:	
Ser agricultor	20	Ser mujer de hogar	30
Ser comerciante	20	Ser artista	25
Viajar y tener aventuras	13	Viajar y tener aventuras	20
Ser religioso	13	Dedicarse a labores manuales	10
Ser artista	10	Ser poderosa	8
Ser poderoso	6	Ser religiosa	5
Cultivar la personalidad	6	Ser profesional	2
Ser artesano u obrero	6		
Ser literato	3		
Ser profesional	3		

10

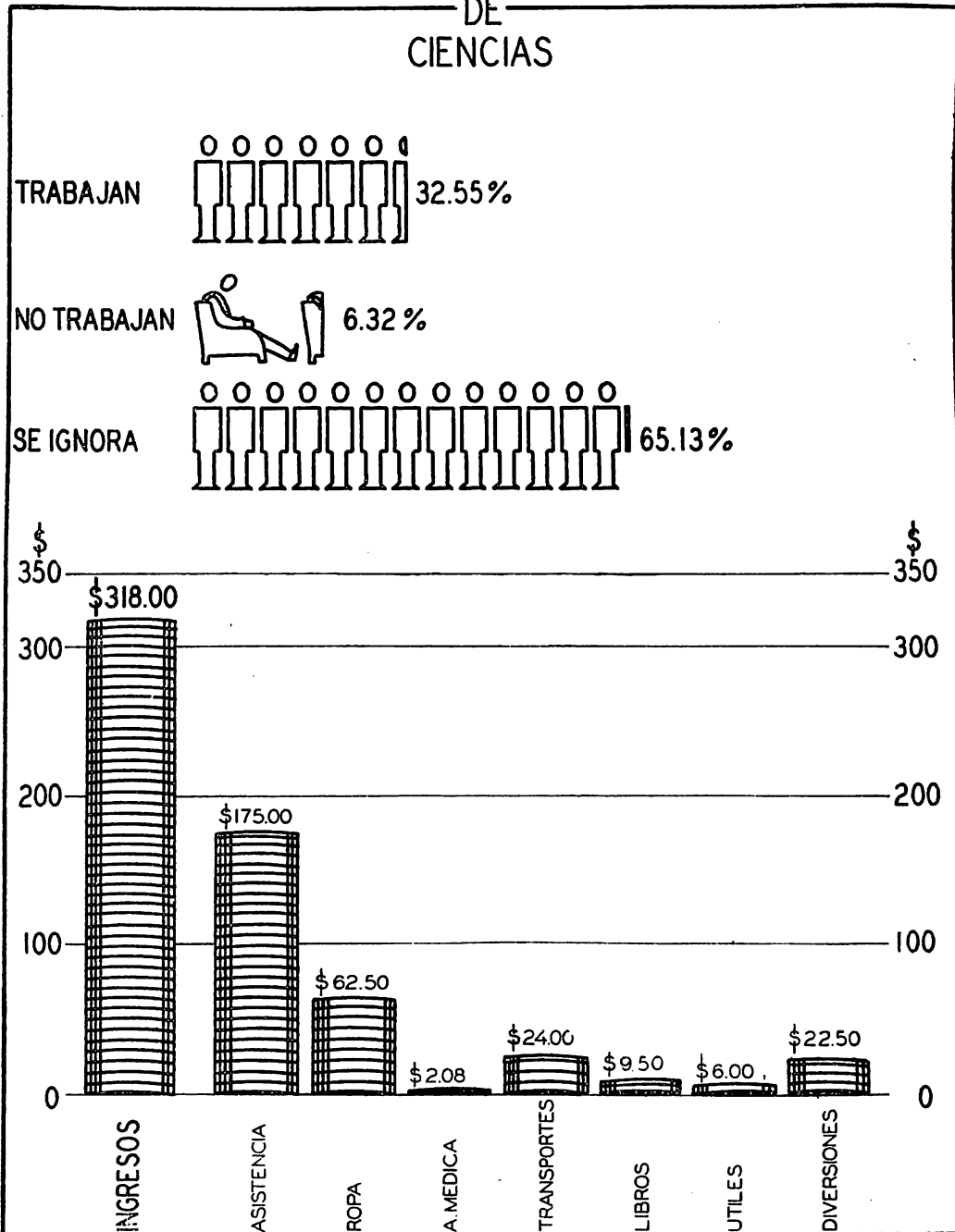
FACULTAD DE CIENCIAS

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	3.04 años
Número de materias que cursan	6.55
Horas semanarias de clases teóricas	19.33
Horas diarias dedicadas a preparar clases	2.50
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	10.00
Horas diarias de trabajo	3.25
Horas diarias que duermen	7.78
Número de hermanos	2.00
Número de orden entre los hermanos	1.00
Edad actual del padre	52.20 años
Edad actual de la madre	47.50 „
Edad del padre cuando murió	40.00 „
Edad de la madre cuando murió	40.00 „
Ocupación del padre:	
Profesional	
Comerciante	
Ocupación de la madre:	
Comerciante	
Profesional	
Valor de la casa propia	\$ 60,000.00
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 125.00
Casa de asistencia:	
Cuarto colectivo	
4 huéspedes	

Ingresos mensuales	\$	318.00
Distribución mensual de los egresos:		
Asistencia	\$	175.00
Ropa	\$	62.50
Atención médica	\$	2.08
Transportes	\$	24.00
Libros	\$	9.50
Utiles escolares	\$	6.25
Diversiones	\$	22.50
Tiempo de residencia en el Distrito Federal		18.00 años
Trabajo:		
Trabajan		32.55 %
No trabajan		2.32 "
No informaron		65.13 "
Hacen otros estudios		42.50 "
Intereses:		
Les interesa la carrera		73.75 "
Leen otros libros		96.30 "
No pertenecen a asociaciones deportivas		53.75 "
No pertenecen a centros recreativos		60.00 "
Proyectos de los hombres:		
Ser agricultor		20.00 "
Ser comerciante		20.00 "
Viajar y tener aventuras		13.00 "
Proyectos de las mujeres:		
Ser mujer de hogar		30.00 "
Ser artista		25.00 "

FACULTAD
DE
CIENCIAS



m)

ESCUELA DE GRADUADOS

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Informaron, el 80%; no informaron, el 20%. Del total de alumnos que tenía en la fecha del Censo, el 6% ingresaron en el año de 1948 y el 94% en el año de 1949.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Informaron, el 80%; no informaron, el 20%.

Mn	3.00
Primera Q	3.92 ± 0.22
M	7.05 ± 0.16
Mo	9.5
Tercera Q	8.59 ± 0.22
Mx	9.00
s	2.49
V	35.51
sk	— 0.78

Normal: de 4 a 8 materias; media de 7 materias.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 96%; no informaron, el 5%.

Mn	12.00
Primera Q	21.40 ± 0.90
M	29.10 ± 0.60
Mo	36.70
Tercera Q	36.40 ± 0.90
Mx	59.00
s	10.10
V	34.70
sk	— 0.75

Normal: de 21 a 36 horas semanales; media de 29 horas. A partir de la media, resultan 4.85 horas diarias, para semanas de 6 días.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 75%; no informaron, el 25%.

Mn	0.00
Primera Q	1.73 ± 0.08
M	2.41 ± 0.06
Mo	2.00
Tercera Q	3.09 ± 0.08
Mx	6.00
s	1.03
V	42.70
sk	— 0.39

Normal: de casi 2 horas diarias a 3; media de cerca de 2 horas y media.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 85%; no informaron, el 15%.

Mn	0.00
Primera Q	10.10 ± 0.52
M	13.00 ± 0.38
Mo	12.50
Tercera Q	16.60 ± 0.52

Mx	20.00
s	5.80
V	44.60
sk	+ 0.25

Normal: de 10 a poco más de 16 horas y media por semana. Media de 13 horas. Resultan 2.16 horas diarias, a partir de la media.

HORAS DE TRABAJO

Mn	4.00
Primera Q	5.66 ± 0.15
M	6.80 ± 0.11
Mo	7.00
Tercera Q	8.00 ± 0.15
Mx	10.00
s	1.66
V	24.40
sk	— 0.12

Normal: de más de 5 horas y media diarias a 8 horas; media de cerca de 7 horas.

HORAS QUE DUERMEN

Mn	6.00
Primera Q	6.92 ± 0.10
M	7.80 ± 0.07
Mo	7.25
Tercera Q	8.50 ± 0.10
Mx	10.00
s	1.12
V	14.30
sk	+ 0.49

Normal: de cerca de 7 horas a 8 horas y media diarias; media de cerca de 8 horas.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Tienen hermanos, el 95%; no tienen, el 5%.

Mn	1.00
Primera Q	2.92 ± 0.25
M	5.18 ± 0.18
Mo	4.00
Tercera Q	7.90 ± 0.25
Mx	9.00
s	2.78
V	53.80
sk	+ 0.42

Normal: de 3 a 8 hermanos; media de 5 hermanos. En el grupo de los que tienen hermanos, 47.20% son del sexo masculino y 52.80% del femenino.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 90%; no informaron, el 10%.

Mn	1.00
Primera Q	1.65 ± 0.20
M	3.59 ± 0.15
Mo	1.50
Tercera Q	5.52 ± 0.20
Mx	7.00
s	2.25
V	62.60
sk	+ 0.92

Normal: del primero al quinto lugar; la media corresponde al cuarto lugar.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	49.00
Primera Q	53.10 \pm 0.67
M	59.10 \pm 0.49
Mo	57.70
Tercera Q	64.30 \pm 0.67
Mx	70.00
s	7.40
V	12.50
sk	+ 0.21

Normal: de 53 a 64 años de edad; media de 59 años.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	43.00
Primera Q	49.50 \pm 0.81
M	57.30 \pm 0.60
Mo	52.50
Tercera Q	63.70 \pm 0.81
Mx	70.00
s	9.10
V	15.80
sk	+ 0.52

Normal: de 49 años y medio a cerca de 64 años de edad; media de 57 años 4 meses.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	52.00
Primera Q	55.80 \pm 0.80
M	62.50 \pm 0.59
Mo	57.50
Tercera Q	67.50 \pm 0.80
Mx	80.00
s	8.90

V	14.20
sk	+ 0.56

Normal: de cerca de 56 años a 67 años y medio; media de 62 y medio.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

No informaron.

OCUPACION DEL PADRE

No informaron, el 18%; informaron, el 82%. En el grupo de los que informaron, trabaja el 100%. Los resultados se exponen en porcentajes.

Comerciantes	45
Profesionales	22
Empleados	14
Campesinos	10
Militares	9

OCUPACION DE LA MADRE

En las labores del hogar, el 94.74%; el 5.26% de las que trabajan son comerciantes.

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

Cada unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	0.25
Primera Q	5.52 ± 0.85
M	11.30 ± 0.62
Mo	7.00
Tercera Q	15.47 ± 0.85

Mx	30.00
s	9.40
V	83.10
sk	+ 0.70

Normal: de \$55,200.00 a \$154,700.00; media de \$113,000.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	150.00
Primera Q	172.00 ± 14.20
M	278.70 ± 10.50
Mo	221.00
Tercera Q	405.00 ± 14.20
Mx	600.00
s	157.00
V	56.40
sk	+ 0.57

Normal: de \$172.00 mensuales a \$405.00; media de \$278.00.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—Todos los que viven en casa de asistencia tienen cuarto individual.

Número de huéspedes.—Media de 3 huéspedes.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

La unidad corresponde a \$100.00 mensuales.

Mn	6.00
Primera Q	7.50 ± 0.46
M	10.10 ± 0.34
Mo	7.00

.. Tercera Q	10.90 ± 0.46
.. Mx	25.00
s	5.10
V	50.00
sk	+ 0.60

Media de \$1,001.00 mensuales; normal: de \$750.00 a \$1,090.00 mensuales.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.—Media de \$105.00 mensuales.

Ropa.—La unidad corresponde a \$100.00 al año.

Mn	0.00
Primera Q	5.60 ± 0.66
M	10.60 ± 0.48
Mo	7.50
Tercera Q	13.00 ± 0.66
Mx	25.00
s	7.30
V	69.50
sk	+ 0.41

Normal: de \$560.00 a \$1,300.00 anuales; media de \$1,060.00, de donde resulta \$88.33 mensuales.

Atención médica.—Informaron, el 65%; no informaron, el 35%.

Mn	0.00
Primera Q	0.80 ± 0.14
M	3.03 ± 0.10
Mo	0.98
Tercera Q	3.12 ± 0.14
Mx	16.00
s	1.58
V	52.10
sk	+ 0.84

Como la unidad corresponde a \$100.00, la normalidad resulta de \$80.00 a \$312.00 por año y, la media, de \$303.00. A partir de la media se obtienen \$25.25 mensuales.

Transportes.—Informaron, el 95%; no informaron, el 5%.

Mn	15.00
Primera Q	22.90 ± 3.00
M	45.60 ± 2.20
Mo	31.00
Tercera Q	56.00 ± 3.00
s	33.80
V	74.10
sk	+ 0.42

Normal: de \$23.00 a \$56.00 mensuales; media de \$45.60.

Libros.—Informaron, el 90%, no informaron, el 10%.

Mn	100.00
Primera Q	156.00 ± 13.00
M	285.00 ± 10.00
Mo	150.00
Tercera Q	372.00 ± 13.00
Mx	600.00
s	152.00
V	53.00
sk	+ 0.88

Normal: de \$156.00 a \$372.00 anuales; media de \$285.00. Según el valor de la media, resultan \$23.75 mensuales.

Utiles escolares.—Informaron, el 85%, no informaron, el 15%.

Mn	0.00
Primera Q	31.20 ± 3.20
M	59.80 ± 2.30
Mo	40.00
Tercera Q	88.20 ± 3.20
Mx	120.00

s	35.20
V	58.80
sk	+ 0.56

Normal: de \$31.20 a \$88.20 anuales; media de \$59.80. A partir de la media resultan \$4.98 mensuales.

Diversiones.—Informaron, el 90%; no informaron, el 10%.

Mn	10.00
Primera Q	73.50 ± 5.50
M	121.50 ± 4.00
Mo	125.00
Tercera Q	168.00 ± 5.50
Mx	200.00
s	61.00
V	50.20
sk	— 0.05

Normal: de \$73.50 a \$168.00 mensuales; media de \$121.50.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 95%; no informaron, el 5%.

Mn	1.00
Primera Q	6.30 ± 1.00
M	15.60 ± 0.70
Mo	6.00
Tercera Q	22.80 ± 1.00
Mx	39.00
s	11.00
V	70.51
sk	+ 0.87

Normal: de 6 años cuatro meses a casi 23 años: media de un poco más de 15 años y medio.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Informaron, el 95%; no informaron, el 5%.

Mn	2.00
Primera Q	4.50 ± 0.20
M	6.00 ± 0.14
Mo	5.00
Tercera Q	7.10 ± 0.20
Mx	10.00
s	2.20
V	36.60
sk	+ 0.45

Normal: de 4 a 7 personas; media de 6 personas.

TRABAJO

Profesionales	50%
Becados	35%
No informaron	15%

De los profesionales el 40% son médicos y el 60% ingenieros.

OTROS ESTUDIOS

No hacen otros estudios el 45%; no informaron, el 55%.

INTERESES

Escolares.—Están interesados por los estudios que realizan, el 95%; no informaron, el 5%.

Lecturas.—Leen libros distintos a los de texto, el 80%; no leen esta clase de libros, el 15%; no informaron, el 5%.

Deportes.—Pertenecen a asociaciones deportivas el 25%; no pertenecen a estas asociaciones, el 55%; no informaron, el 20%.

Diversiones.—Pertenecen a centros recreativos el 10%; no pertenecen, el 65%; no informaron, el 25%.

Proyectos.—Todos los alumnos son hombres. Los resultados se anotan en porcentajes.

Ser poderoso	41
Ser comerciante	29
Ser artista	9
Ser literato	7
Viajar y tener aventuras	6
Tener popularidad	5
Ser religioso	3

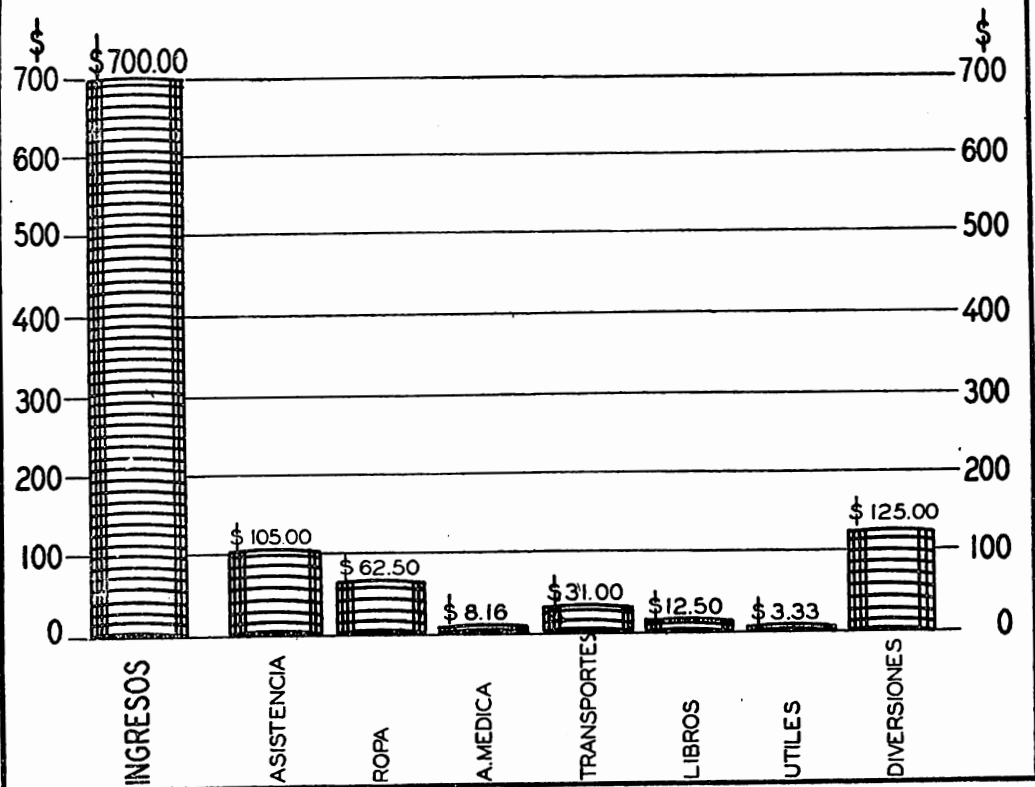
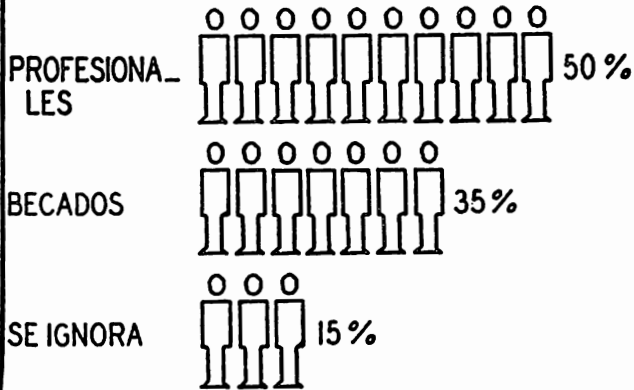
ESCUELA DE GRADUADOS

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	
Número de materias que cursan	9.50
Horas semanarias de clases teóricas	36.70
Horas diarias dedicadas a preparar clases	2.00
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	12.50
Horas diarias de trabajo	7.00
Horas diarias que duermen	7.00
Número de hermanos	4.00
Número de orden entre los hermanos	1.00
Edad actual del padre	57.70 años
Edad actual de la madre	52.50 „
Edad del padre cuando murió	57.50 „
Edad de la madre cuando murió	
Ocupación del padre:	
Comerciante	
Profesional	
Ocupación de la madre:	
Comerciante	
Valor de la casa propia	\$ 70,000.00
Renta de la casa alquilada	\$ 221.00
Casa de asistencia:	
Cuarto individual	
3 huéspedes	
Ingresos mensuales	\$ 700.00

Distribución mensual de los egresos:		
Asistencia	\$	105.00
Ropa	\$	62.50
Atención médica	\$	8.16
Transportes	\$	31.00
Libros	\$	12.50
Utiles escolares	\$	3.33
Diversiones	\$	125.00
Tiempo de residencia en el Distrito Federal		6.00 años
Personas que forman la familia		5
Trabajo:		
Profesionales		50.00 %
Becados		35.00 „
No informaron		15.00 „
Hacen otros estudios		45.00 „
Intereses:		
Les interesa la carrera		95.00 „
Leen otros libros		80.00 „
No pertenecen a asociaciones deportivas		55.00 „
No pertenecen a centros recreativos		65.00 „
Proyectos:		
Ser poderoso		41.00 „
Ser comerciante		29.00 „

ESCUELA
DE
GRADUADOS



ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA

El estudio del derecho se estableció en México desde los tiempos del virreinato de don Antonio de Mendoza, cuando el rey Carlos V expidió la cédula del 21 de septiembre de 1551 y fué fundada la Universidad.

Según las “Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de México”, formuladas por el doctor Juan Palafox y Mendoza y aprobadas, previo dictamen del Consejo de Indias, por el rey Felipe IV, el 1º de mayo de 1649, las cátedras que se impartían en la Facultad de Derecho Canónico o de Cánones y en la de Leyes eran las siguientes: prima de cánones, prima de leyes, de decreto, de clementinas, vísperas cánones, vísperas de leyes, de instituta.

Los grados que integraban la carrera eran, como en todas las facultades de la Universidad, los de bachiller, licenciado y doctor.

Cuando fué suprimida la Universidad por el decreto de 19 de octubre de 1833, expedido por el señor Valentín Gómez Farías, se crearon para sustituirla seis establecimientos de instrucción pública, entre los que figuró el de jurisprudencia, asignándosele el Colegio de San Ildefonso. En él se impartieron las cátedras de prima y segunda de latinidad, de ética, de derecho natural, de derecho de gentes y marítimo de derecho romano, de derecho patrio, de derecho canónico y de retórica.

En 1834 fue restablecida la Universidad y el plan de estudios de la carrera de leyes sufrió otra modificación, suprimiéndose el griego, pero conservándose el latín, la filosofía moral, el derecho romano, natural, civil y canónico.

En 1854 se decretó el plan formulado por el señor Teodosio Lares, que consistía fundamentalmente en seis años de bachillerato en filosofía, en la Sección de Literatura, y ocho años de estudio en la Facultad de Derecho, siendo los cuatro primeros de la carrera de foro, los tres siguientes de licenciatura en leyes y el octavo del doctorado.

En 1855, por decreto del 13 de junio, se reducen a cuatro los años de estudio en la Facultad de Jurisprudencia, se introducen los llamados prolegómenos del derecho y se declaran obligatorias las instituta para la enseñanza del derecho romano y patrio.

En 1861, el señor Benito Juárez establece, como cátedras obligatorias para la escuela especial de Jurisprudencia, las de derecho natural, romano, canónico, patricio, historia de la legislación, legislación comparada y medicina legal, distribuídas en seis años.

Nuevos cambios se efectuaron después en el plan de estudios en 1867, según la ley del señor Antonio Martínez de Castro y el reglamento decretado el 9 de noviembre de 1869, considerando este último como antecedente inmediato de la organización moderna.

Desde 1935, de acuerdo con el Estatuto de la Universidad, el plantel se denomina Escuela Nacional de Jurisprudencia y la carrera se hace en cinco años.

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Mn	1.00
Primera Q	1.67 ± 0.16
M	3.23 ± 0.12
Mo	1.50
Tercera Q	4.54 ± 0.16
Mx	8.00
s	1.83
V	56.60
sk	+ 0.94

Normal: de poco más de un año y medio a cuatro años y medio. Media de más de tres años.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Mn	3.00
Primera Q	5.56 ± 0.12
M	6.56 ± 0.09
Mo	6.00
Tercera Q	6.90 ± 0.12
Mx	12.00
s	1.40
V	21.30
sk	+ 0.40

Normal: de 3 a 7 materias; media de 6 materias.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Mn	2.00
Primera Q	15.90 ± 0.39
M	18.30 ± 0.29
Mo	17.50
Tercera Q	20.00 ± 0.39
Mx	31.00
s	4.35
V	23.70
sk	+ 0.18

Normal: de casi 16 horas a 20 semanarias; media de cerca de 18 horas y media. Según la media, resultan 3 horas diarias de clases teóricas.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Mn	0.50
Primera Q	1.26 ± 0.17
M	2.56 ± 0.12
Mo	1.50
Tercera Q	3.26 ± 0.17
Mx	12.00

s	1.92
V	75.00
sk	+ 0.55

Normal: de una hora y cuarto a tres horas y cuarto diarias. Media de un poco más de dos horas y media.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 85%; no informaron, el 15%.

Mn	0.00
Primera Q	4.20 ± 0.56
M	9.20 ± 0.41
Mo	7.90
Tercera Q	12.30 ± 0.56
s	6.20
V	67.30
sk	+ 0.20

Normal: de más de cuatro a doce horas y media por semana; media de cerca de nueve horas y media. A partir de la media resulta algo más de una hora y media diaria.

HORAS DE TRABAJO

Mn	2.00
Primera Q	4.68 ± 0.19
M	6.40 ± 0.14
Mo	5.00
Tercera Q	8.00 ± 0.19
Mx	10.00
s	2.18
V	34.00
sk	+ 0.64

Normal: de más de cuatro horas y media diarias a ocho horas; media de casi seis horas y media.

HORAS QUE DUERMEN

Mn	5.00
Primera Q	6.95 ± 0.08
M	7.61 ± 0.06
Mo	8.00
Tercera Q	8.20 ± 0.08
s	0.91
V	11.90
sk	— 0.04

Normal: de casi siete horas a poco más de ocho horas diarias; media de algo más de siete horas. El modo indica —como ya se ha visto en otros casos— que los estudiantes dieron respuestas automáticas con respecto a este dato.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 88%; no informaron, el 3%; no tienen hermanos, el 9%.

Mn	1.00
Primera Q	2.78 ± 0.16
M	4.80 ± 0.12
Mo	3.90
Tercera Q	6.52 ± 0.16
Mx	12.00
s	1.86
V	38.70
sk	+ 0.48

Normal: de tres a seis hermanos; media de cinco. En el grupo de los que tienen hermanos, el 51% son hombres y el 49% mujeres.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 92%; no informaron, el 8%.

Mn	1.00
Primera Q	1.10 ± 0.17
M	2.69 ± 0.12
Mo	1.00
Tercera Q	4.08 ± 0.17
Mx	8.00
s	1.88
V	69.80
sk	+ 0.89

Normal: del primero al cuarto lugar; media, el segundo.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	38.00
Primera Q	48.20 ± 0.69
M	50.80 ± 0.50
Mo	50.60
Tercera Q	59.70 ± 0.69
Mx	79.00
s	7.60
V	14.90
sk	+ 0.02

Normal: de 48 a casi 60 años; media de cerca de 51 años.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	32.00
Primera Q	41.50 ± 0.68
M	47.26 ± 0.50
Mo	44.10
Tercera Q	52.00
Mx	69.00
s	7.49
V	15.80
sk	+ 0.41

Normal: de 41 años y medio a 52; media de cerca de 47.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	24.00
Primera Q	41.80 ± 1.02
M	49.50 ± 0.75
Mo	45.00
Tercera Q	57.40 ± 1.02
Mx	78.00
s	11.30
V	22.80
sk	+ 0.32

Normal: de casi 42 años a cerca de 52 años y medio; media de 49 años seis meses.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Mn	25.00
Primera Q	25.80 ± 1.33
M	37.70 ± 0.98
Mo	25.00
Tercera Q	52.10 ± 1.33
Mx	60.00
s	14.70
V	38.90
sk	+ 0.26

Normal: de cerca de 26 a 52 años; media de más de 37 años y medio.

OCUPACIÓN DEL PADRE

Informaron, el 70.41%; no informaron, el 29.03%; no trabajan, el 0.56%. En el grupo de los que trabajan, los resultados, en porcentajes, son:

Comerciantes	27.15
Profesionales	25.43
Empleados	18.33
Agricultores	11.10

Obreros	5.61
Técnicos	5.39
Militares	4.81
Artesanos	1.49
Artistas	0.69

OCUPACION DE LA MADRE

Se ocupan en las labores del hogar, el 95.30% trabajan, el 4.70%.
En el grupo de las que trabajan, los resultados —también en porcentajes—
son:

Técnicas	36.11
Comerciantes	27.78
Empleadas	20.84
Obreras	9.73
Artesanas	2.78
Profesionales	1.39
Artistas	1.37

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	0.60
Primera Q	3.50 ± 1.38
M	11.90 ± 1.01
Mo	5.00
Tercera Q	12.70 ± 1.38
Mx	70.00
s	15.20
V	12.70
sk	+ 0.26

Normal: de \$35,000.00 a \$127,000.00; media de \$119,000.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	30.00
Primera Q	56.00 \pm 8.40
M	129.00 \pm 6.20
Mo	51.00
Tercera Q	176.00 \pm 8.40
Mx	500.00
s	93.00
V	72.00
sk	+ 0.83

Normal: de \$56.00 a \$176.00 mensuales; media de \$129.00.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.

Cuarto individual	39.13%
Cuarto colectivo	60.87%

Número de huéspedes.

Mn	2.00
Primera Q	4.20 \pm 0.96
M	11.60 \pm 0.71
Mo	5.00
Tercera Q	15.10 \pm 0.96
Mx	43.00
s	10.60
V	91.30
sk	+ 0.62

Normal: de 4 a 15 huéspedes. Media de 11 huéspedes.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	20.00
Primera Q	119.00 \pm 20.20

M	287.00 ± 14.80
Mo	101.00
Tercera Q	379.00 ± 20.20
Mx	1,200.00
s	222.00
V	77.30
sk	+ 0.80

Normal: de \$119.00 a \$379.00 mensuales; media de \$287.00 mensuales.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.

Mn	15.00
Primera Q	47.00 ± 5.50
M	112.50 ± 4.10
Mo	126.00
Tercera Q	162.00 ± 5.50
Mx	250.00
s	61.50
V	54.60
sk	— 0.22

Normal: de \$47.00 a \$162.00 mensuales; media de \$112.40.

Ropa.—Informaron, el 85%; no informaron, el 15%.

Mn	50.00
Primera Q	277.00 ± 34.20
M	573.00 ± 25.10
Mo	501.00
Tercera Q	745.00 ± 34.20
Mx	2,000.00
s	376.00
V	65.60
sk	+ 0.19

Normal: de \$277.00 a \$745.00 anuales; media de \$573.00. A partir de la media, resultan \$47.75 mensuales.

Atención médica.—Informaron, el 51%; no informaron, el 49%.

Mn	0.00
Primera Q	9.80 ± 3.40
M	39.40 ± 2.50
Mo	10.00
Tercera Q	57.40 ± 3.40
Mx	100.00
s	38.00
V	95.40
sk	+ 0.78

Normal: de \$9.80 a \$57.40 anuales; media de \$39.40. A partir de la media resultan \$3.28 mensuales.

Transportes.—Informaron, el 93%; no informaron, el 7%.

Mn	1.00
Primera Q	10.50 ± 1.59
M	24.20 ± 1.17
Mo	13.50
Tercera Q	34.00 ± 1.59
Mx	125.00
s	17.50
V	72.30
sk	+ 0.46

Normal: de \$10.50 a 34.00 mensuales; media de \$24.20.

Libros.—Informaron, el 81%; no informaron, el 19%.

Mn	0.00
Primera Q	80.00 ± 5.50
M	123.50 ± 4.00
Mo	125.00
Tercera Q	157.50 ± 5.50
Mx	300.00
s	60.50

V	48.90
sk	— 0.02

Normal: de \$80.00 a \$157.00 anuales; media de \$123.50. Según la media, resultan \$10.26 mensuales.

Útiles escolares.—Informaron, el 70%; no informaron, el 30%.

Mn	0.00
Primera Q	17.20 ± 2.30
M	37.20 ± 1.70
Mo	30.00
Tercera Q	50.00 ± 2.30
Mx	100.00
s	25.60
V	68.80
sk	+ 0.28

Normal: de \$17.20 a \$50.00 anuales; media de \$37.20. A partir de la media resultan \$3.10 mensuales.

Diversiones.—Informaron, el 88%; no informaron, el 12%.

Mn	0.00
Primera Q	21.20 ± 3.10
M	54.40 ± 2.30
Mo	30.00
Tercera Q	57.20 ± 3.10
Mx	175.00
s	35.00
V	64.30
sk	— 0.10

Normal: de \$21.20 a \$57.20 mensuales; media de \$54.00. Resultan \$1.81 diarios.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 96%; no informaron, el 4%.

Mn	1.00
Primera Q	5.00 \pm 0.80
M	14.50 \pm 0.59
Mo	15.50
Tercera Q	22.60 \pm 0.80
Mx	29.00
s	8.90
V	61.20
sk	— 0.19

Normal: de 5 a poco más de 22 años y medio; media de 14 años y medio.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Informaron, el 96%; no informaron, el 4%.

Mn	2.00
Primera Q	5.00 \pm 0.25
M	6.98 \pm 0.18
Mo	6.50
Tercera Q	8.80 \pm 0.25
Mx	15.00
s	2.76
V	39.50
sk	— 0.18

Normal: de 5 a 9 personas; media de 7 personas.

TRABAJO

Trabajan, el 64%; no trabajan, el 2%; no informaron, el 34%. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Empleados	45
En asuntos profesionales	41

Militares	6
Técnicos	4
Obreros	2
Comerciantes	2

INTERESES

Escolares.—Los resultados se anotan en porcentajes.

Les interesa la carrera	83
Les interesa estudiar	12
Les interesa terminar	2
No les interesa la carrera	1
No informaron	2

Lecturas.

Leen otros libros, distintos de los de texto	91%
No leen otros libros	3%
No informaron	6%

Deportes.—Pertenecen a asociaciones deportivas, el 32%; no pertenecen, el 46%; no informaron, el 22%.

Diversiones.—Pertenecen a centros recreativos, el 7%; no pertenecen a dichos centros, el 59%; no informaron, el 34%.

Proyectos.—Informaron, el 87%; no informaron, el 13%. No se presentan los resultados separados por grupos de estudiantes de sexos distintos, porque son muy pocas las mujeres. En el grupo de los que informaron resulta:

Ser comerciante	43
Ser poderoso	14
Tener viajes y aventuras	13
Ser artista	10
Ser literatos	7
Ser deportistas famosos	5
Imprecisos	5
Ser profesionales	2

ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	1.50 años
Número de materias que cursan	6.00
Horas semanarias de clases teóricas	17.50
Horas diarias dedicadas a preparar clases	1.50
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	7.90
Horas diarias de trabajo	5.00
Horas diarias que duermen	8.00
Número de hermanos	4
Número de orden entre los hermanos	1
Edad actual del padre	50.60 años
Edad actual de la madre	44.10 „
Edad de padre cuando murió	45.00 „
Edad de la madre cuando murió	25.00 „

Ocupación del padre:

Comerciante
Profesional

Ocupación de la madre:

Técnica
Comerciante

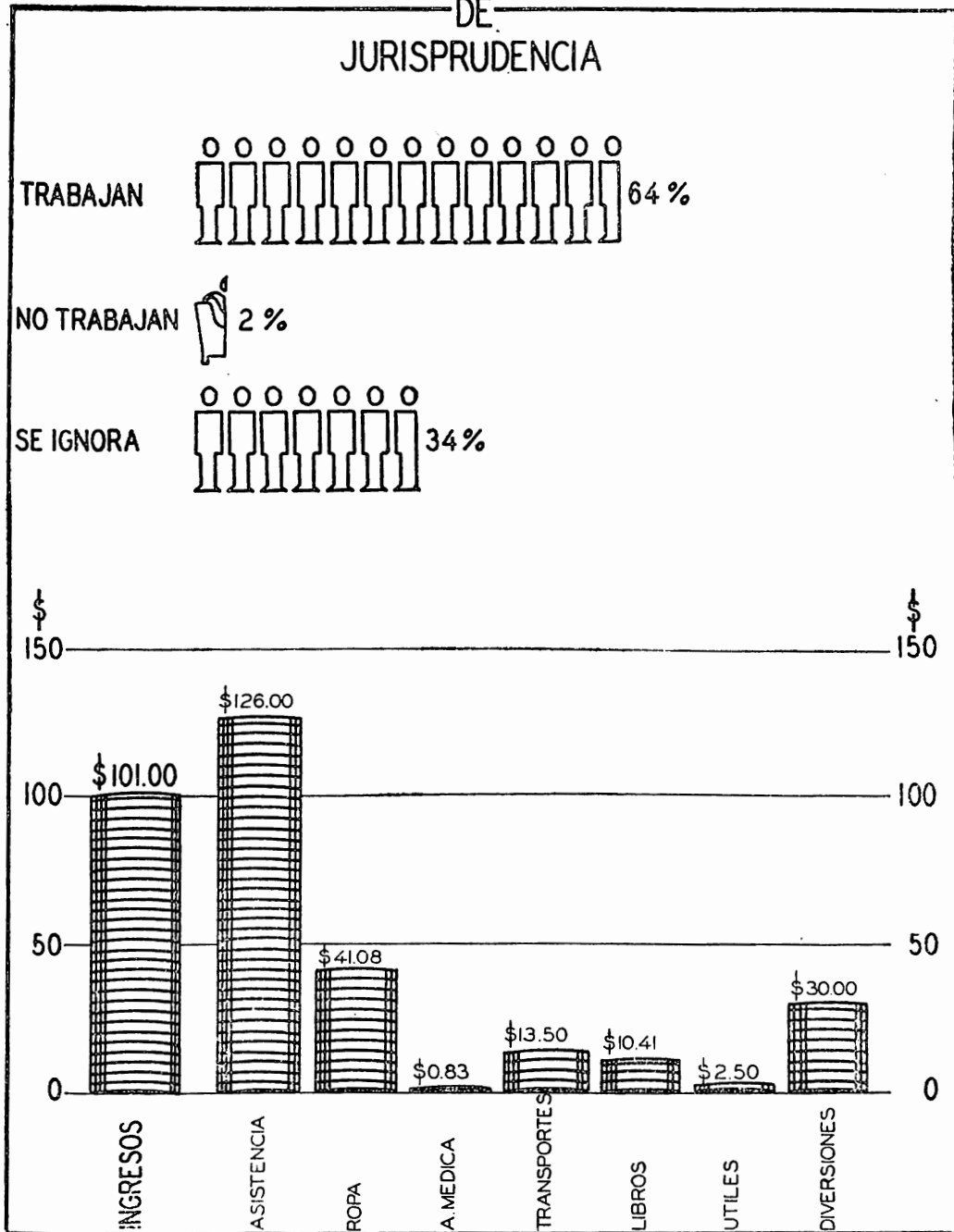
Valor de la casa propia	\$ 50,000.00
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 51.00

Casa de asistencia:

Cuarto colectivo
5 huéspedes

Ingresos mensuales	\$	101.00
Distribución mensual de los egresos:		
Asistencia	\$	126.00
Ropa	\$	41.08
Atención médica	\$	0.83
Transportes	\$	13.50
Libros	\$	10.41
Utiles escolares	\$	2.50
Diversiones	\$	30.00
Tiempo de residencia en el Distrito Federal		15.50 años
Personas que forman la familia		6
Trabajo:		
Trabajan:		64.00 %
No trabajan		2.00 „
No informaron		34.00 „
Hacen otros estudios		_____
Intereses:		
Les interesa la carrera		83.00 %
Leen otros libros		91.00 „
No pertenecen a asociaciones deportivas		46.00 „
No pertenecen a centros recreativos		59.00 „
Proyectos:		
Ser comerciante		43.00 „
Ser poderoso		14.00 „

ESCUELA NACIONAL
DE
JURISPRUDENCIA



ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA

En el año de 1929 se fundó una Sección de Ciencias Económicas, dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional. En 1935, la sección se transformó en la Escuela Nacional de Economía.

La Escuela Nacional de Economía nació del interés creciente por los estudios económicos. La finalidad de la escuela es la de proporcionar a los estudiantes un sentido realista de los problemas de México y una clara concepción de las cuestiones sociales. La actividad de la escuela obedece a los tres objetivos siguientes: formar economistas; estudiar metódicamente los problemas económicos del país; y proporcionar elementos técnicos que puedan desempeñar las tareas que señala el momento de transformación social que vive México.

Su función social ha sido útil, pudiéndose afirmar que la Escuela Nacional de Economía cuenta con una organización que le permite ofrecer un entusiasta concurso al conocimiento y solución de las principales cuestiones que en el orden económico tiene planteado el progreso de México.

La Escuela Nacional de Economía fué la única en la que no se realizó el Censo.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

La Escuela Nacional de Comercio y Administración tiene su origen en la primitiva Escuela Superior de Administración Pública. Esta había venido funcionando desde el 22 de mayo de 1922, independientemente de la Universidad, pero el 22 de mayo de 1925 quedó incorporada a ella.

Al quedar la escuela bajo el control universitario, tuvo que ajustarse necesariamente a las reglas y disposiciones que rigen para todas las dependencias de la Universidad.

La fundación de la escuela obedeció a la necesidad de que hubiera un centro educativo, en el cual los empleados del gobierno y los del comercio pudieran adquirir conocimientos útiles y prácticos en relación con sus actividades.

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	2.18 ± 0.22
M	3.82 ± 0.16
Mo	1.50
Tercera Q	6.08 ± 0.22
Mx	10.00
s	2.46

V	63.40
sk	+ 0.94

Normal: de poco más de 2 a 6 años; media de casi 4 años.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Informaron, el 97%; no informaron, el 3%.

Mn	1.00
Primera Q	2.76 ± 0.14
M	7.54 ± 0.10
Mo	6.80
Tercera Q	9.00 ± 0.14
Mx	10.00
s	1.64
V	21.70
sk	+ 0.02

Normal: de casi 3 a 9 materias; media de 7.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 92%; no informaron, el 8%.

Mn	11.00
Primera Q	23.10 ± 0.58
M	26.20 ± 0.42
Mo	28.00
Tercera Q	30.20 ± 0.58
Mx	45.00
s	6.40
V	25.50
sk	— 0.28

Normal: de 23 a 30 horas semanarias; media de 26 horas. A partir de la media, resultan 4.36 horas diarias.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES .

Informaron, el 89%; no informaron, el 11%.

Mn	0.00
Primera Q	1.03 ± 0.09
M	1.75 ± 0.06
Mo	1.00
Tercera Q	2.18 ± 0.09
s	1.01
V	57.70
sk	+ 0.74

Normal: de 1 a 2 horas diarias; media de 1 hora y 45 minutos.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 75%; no informaron, el 15%; no dedican tiempo a otros estudios, el 10%.

Mn	1.00
Primera Q	4.65 ± 0.52
M	8.65 ± 0.38
Mo	8.00
Tercera Q	12.30 ± 0.52
s	5.80
V	67.00
sk	+ 0.11

Normal: de más de 4 horas y media a más de 12 horas semanarias. Media de cerca de 9 horas. Según la media, resultan 1.44 horas diarias; casi una hora y media.

HORAS DE TRABAJO

Mn	2.00
Primera Q	6.02 ± 0.12

M	6.85 ± 0.09
Mo	8.00
Tercera Q	7.90 ± 0.12
Mx	9.00
s	1.39
V	20.20
sk	- 0.82

Normal: de 6 a casi 8 horas diarias; media de cerca de 7.

HORAS QUE DUERMEN

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	4.50
Primera Q	6.69 ± 0.07
M	7.00 ± 0.05
Mo	7.25
Tercera Q	7.92 ± 0.07
Mx	9.00
s	0.84
V	11.50
sk	+ 0.29

Normal: de más de 6 horas y media a 8 horas diarias; media de 7 horas.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 94%; no informaron, el 1%; no tienen hermanos, el 5%.

Mn	1.00
Primera Q	2.92 ± 0.27
M	3.88 ± 0.20
Mo	3.50
Tercera Q	5.62 ± 0.27

Mx	10.00
s	3.00
V	77.30
sk	+ 0.13

Normal: de 3 a 6 hermanos; media de 4. En el grupo de los que tienen hermanos, el 52% son hombres y el 48% mujeres.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 83%; no informaron, el 12%; no tienen hermanos, el 5%.

Mn	1.00
Primera Q	1.42 ± 0.14
M	2.70 ± 0.10
Mo	2.35
Tercera Q	4.00 ± 0.14
s	1.60
V	59.20
sk	— 0.07

Normal: del primero al cuarto lugar; media, el tercer lugar.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Informaron, el 76%; no informaron, el 4%; no tienen padre, el 20%.

Mn	36.00
Primera Q	46.70 ± 0.74
M	51.20 ± 0.54
Mo	50.00
Tercera Q	57.80 ± 0.74
Mx	84.00
s	8.20
V	15.90
sk	+ 0.15

Normal: de cerca de 47 años a cerca de 58; media de 51 años de edad.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Informaron, el 89%; no informaron, el 4%; son huérfanos de madre, el 7%.

Mn	34.00
Primera Q	41.60 ± 0.62
M	46.30 ± 0.46
Mo	43.00
Tercera Q	51.70 ± 0.62
Mx	69.00
s	6.90
V	14.90
sk	+ 0.47

Normal: de más de 41 años a cerca de 52 años de edad; media de 46 años cuatro meses.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	30.00
Primera Q	40.00 ± 1.22
M	51.00 ± 0.90
Mo	55.00
Tercera Q	58.30 ± 1.22
Mx	83.00
s	13.50
V	26.40
sk	— 0.29

Normal: de 40 a 58 años; media de 51 años.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Mn	24.00
Primera Q	27.10 ± 0.61
M	34.50 ± 0.45
Mo	36.50

Tercera Q	40.80 ± 0.61
Mx	50.00
s	6.75
V	19.50
sk	— 0.37

Normal: de 27 a cerca de 41 años. Media de 34 años y medio.

OCUPACION DEL PADRE

Informaron, el 72.04%; no informaron, el 27.04%. El padre no trabaja, en el 0.92%. En el grupo de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Comerciantes	35.60
Empleados	28.00
Profesionales	14.70
Obreros	7.50
Técnicos	4.80
Militares	3.70
Agricultores	3.50
Artesanos	1.60
Artistas	0.60

OCUPACION DE LA MADRE

Se dedican a las labores de la casa, el 92.52%; trabajan, el 7.48%. En el grupo de las que trabajan, los resultados obtenidos —en porcentajes—, son los siguientes:

Comerciantes	44.90
Empleadas	24.30
Técnicas	16.70
Obreras	6.40
Profesionales	6.30
Artistas	1.40

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	1.50
Primera Q	2.60 ± 0.56
M	7.20 ± 0.41
Mo	3.00
Tercera Q	9.30 ± 0.56
Mx	20.00
s	6.16
V	85.50
sk	+ 0.68

Normal: de \$26,000.00 a \$93,000.00; media de \$72,000.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	45.00
Primera Q	70.50 ± 7.50
M	131.50 ± 5.50
Mo	76.00
Tercera Q	178.50 ± 7.50
Mx	350.00
s	82.50
V	62.70
sk	+ 0.67

Normal: de \$70.50 a \$178.50 mensuales; media de \$131.50.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—Se hospedan en cuarto individual, el 35.30% y en cuarto colectivo, el 47.00%; no informaron, el 17.70%.

Número de huéspedes.

Mn	2.00
Primera Q	3.78 ± 0.21
M	5.56 ± 0.15
Mo	6.28 ± 0.21
Tercera Q	8.14 ± 0.21
Mx	9.00
s	2.32
V	41.70
sk	— 0.27

Normal: de 4 a 8 huéspedes. Media de 6 huéspedes.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	40.00
Primera Q	196.00 ± 26.2
M	427.00 ± 19.2
Mo	451.00
Tercera Q	559.00 ± 26.2
Mx	1,500.00
s	288.00
V	67.40
sk	— 0.08

Normal: de \$196.00 a \$559.00; media de \$427.00 mensuales.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.

Mn	130.00
Primera Q	151.70 ± 3.70
M	183.40 ± 2.70
Mo	145.00
Tercera Q	208.60 ± 3.70
Mx	250.00

s	40.80
V	22.20
sk	+ 0.94

Normal: de \$130.00 a \$208.60 mensuales; media de \$183.40.

Ropa.

Mn	100.00
Primera Q	296.00 ± 4.36
M	836.00 ± 3.21
Mo	751.00
Tercera Q	876.00 ± 4.36
Mx	1,500.00
s	48.00
V	57.40
sk	+ 0.17

Normal: de \$296.00 a \$876.00 anuales; media de \$836.00. A partir de la media resultan \$69.66 mensuales.

Atención médica.—Informaron, el 47%; no informaron, el 48%; no gastaron en atención médica, el 15%.

Mn	10.00
Primera Q	34.00 ± 8.80
M	98.00 ± 6.40
Mo	51.00
Tercera Q	110.00 ± 8.80
Mx	500.00
s	97.00
V	98.90
sk	— 0.48

Normal: de \$34.00 a \$110.00 anuales. Media de \$98.00. A partir de la media, resultan \$8.16 mensuales.

Transportes.—Informaron, el 96%; no informaron, el 4%.

Mn	1.00
Primera Q	16.90 ± 1.42

M	27.60 ± 1.05
Mo	23.00
Tercera Q	38.50 ± 1.42
Mx	90.00
s	15.70
V	56.80
sk	+ 0.29

Normal: de 16.90 a 38.50 pesos mensuales; media de \$ 27.60

Libros.—Informaron el 96%; no informaron, el 2%; no hicieron gastos por concepto de libros, el 2%.

Mn	10.00
Primera Q	34.20 ± 8.00
M	96.00 ± 5.90
Mo	51.00
Tercera Q	101.00 ± 8.00
Mx	700.00
s	88.80
V	92.50
sk	+ 0.50

Normal: de \$34.20 a \$101.00 anuales; media de \$96.00. Con relación a la media, resultan \$8.00 mensuales.

Útiles escolares.—Informaron, el 85%; no informaron, el 11%; no gastaron en útiles escolares, el 4%.

Mn	10.00
Primera Q	14.00 ± 1.80
M	31.40 ± 1.30
Mo	11.00
Tercera Q	46.00 ± 1.80
Mx	100.00
s	20.00
V	63.60
sk	+ 1.02

Normal: de \$14 a \$46.00 anuales; media de \$31.40. A partir de la media resultan \$2.61 mensuales.

Diversiones.—Informaron, el 93%; no informaron, el 7%.

Mn	10.00
Primera Q	18.00 ± 5.50
M	52.00 ± 4.00
Mo	26.00
Tercera Q	58.50 ± 5.50
s	61.00
V	117.00
sk	+ 0.42

Normal: de \$18.00 a \$58.50 mensuales; media de \$52.00.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 94%; no informaron, el 6%.

Mn	1.00
Primera Q	5.84 ± 0.94
M	13.80 ± 0.54
Mo	14.44 ± 0.94
Tercera Q	21.00 ± 0.94
Mx	28.00
s	8.24
V	59.70
sk	— 0.13

Normal: de cerca de 6 años a 21 años; media de cerca de 14.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Mn	2.00
Primera Q	5.00 ± 0.24
M	6.50 ± 0.17
Mo	5.00
Tercera Q	8.80 ± 0.24

Mx	15.00
s	2.66
V	40.90
sk	+ 0.56

Normal: de 5 a 9 personas; media de 6 personas.

TRABAJO

Trabajan, el 71%; no trabajan, el 2%; no informaron, el 27%. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los resultados siguientes, en porcentajes:

Contaduría, economía, etc.	57.80
Empleado	36.60
Obrero	2.80
Comerciante	1.40
Militar	1.40

OTROS ESTUDIOS

No hacen otros estudios, el 34%; sí realizan otros estudios, el 11%; no informaron, el 55%.

INTERESES

Escolares.—Imprecisos.

Lecturas.—No informaron.

Deportes.—No informaron.

Diversiones.—No informaron.

Proyectos.—Informaron, el 86%; no informaron, el 14%. En el grupo de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Ser comerciante	26.70
Ser poderoso	15.10

Viajar y tener aventuras	12.80
Ser artista	9.40
Proyectos vagos	9.20
Ser literato	8.10
Ser deportista popular	7.20
Ser campesino	6.80
Ninguno	2.30
Ser religioso	1.30
Ser profesional	1.10

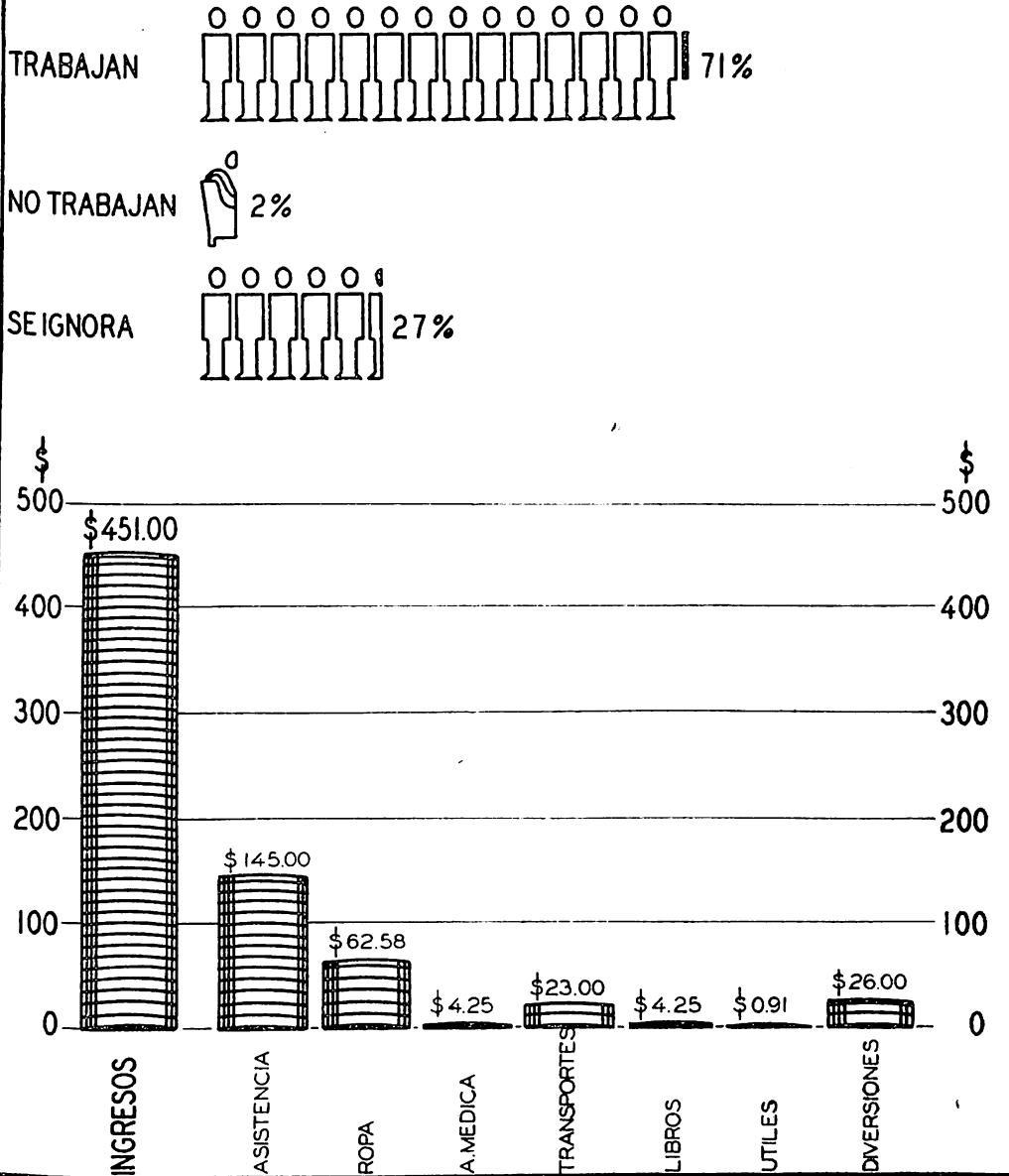
ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	1.50 años
Número de materias que cursan	6.80
Horas semanarias de clases teóricas	28.00
Horas diarias dedicadas a preparar clases	1.00
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	8.00
Horas diarias de trabajo	8.00
Horas diarias que duermen	7.25
Número de hermanos	4.00
Número de orden entre los hermanos	2
Edad actual del padre	50.00 años
Edad actual de la madre	43.00 „
Edad del padre cuando murió	55.00 „
Edad de la madre cuando murió	36.50 „
Ocupación del padre:	
Comerciante	
Empleado	
Ocupación de la madre:	
Comerciante	
Empleada	
Valor de la casa propia	\$ 30,000.00
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 76.00
Casa de asistencia:	
Cuarto colectivo	
6 huéspedes	

Ingresos mensuales	\$	451.00
Distribución mensual de los egresos:		
Asistencia	\$	145.00
Ropa	\$	62.58
Atención médica	\$	4.25
Transportes	\$	23.00
Libros	\$	4.25
Utiles escolares	\$	0.91
Diversiones	\$	26.00
Tiempo de residencia en el Distrito Federal		14.44 años
Personas que forman la familia		5
Trabajo:		
Trabajan		71.00 %
No trabajan		2.00 „
Hacen otros estudios		11.00 „
Intereses		
Proyectos:		
Ser comerciante		26.70 „
Ser poderoso		15.10 „
Viajar y tener aventuras		12.80 „
Imprecisos		9.40 „

ESCUELA NACIONAL
DE
COMERCIO Y ADMINISTRACION



ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA

La enseñanza de la medicina se inicia en la Real y Pontificia Universidad de México con la fundación de la cátedra de propiedad de Prima de Medicina el 7 de noviembre de 1582. Su primer catedrático fué el doctor don Juan de la Fuente, “persona suficiente para leer la dicha cátedra, y que disfrutaría el salario de \$150.00 de oro de minas cada año quieta y pacíficamente”.

En el año de 1621 se agregaron dos cátedras: “la de Vísperas de Medicina y la de Método Práctico de Cirugía y Anatomía”.

Los doctores don Rodrigo Muñoz, don Diego Martínez de los Ríos, don Juan Contreras, don Damián González Cueto, don Juan Sotelo, don Francisco de Urieta, don Domingo Urías, don Diego de Magaña, don Alfonso Fernández Osorio fueron profesores distinguidos de la medicina en el siglo XVIII.

El año de 1655 se distinguió por la intervención que tuvieron los estudiantes de la Real y Pontificia Universidad en la elección de sus profesores.

El año de 1680 figuraron por primera vez los cirujanos como profesores de la Facultad de Medicina. En 1768, según el real decreto de Carlos III, publicado el 16 de marzo de ese año, se ordenó definitivamente la fundación en México de los estudios de cirugía, como los existentes en los colegios de Barcelona y Cádiz. Se fundó la Real Escuela de Cirugía, Anfiteatro de Anatomía Práctica, quedando a disposición, para estos estudios, el Hospital Real. La inauguración oficial fué el 10 de abril de 1770. Los estatutos y ordenanzas de Carlos III rigieron hasta 1804. Las cátedras que

al fin quedaron establecidas fueron las de anatomía, fisiología, operaciones, clínica quirúrgica y elementos de medicina legal.

Los primeros catedráticos del Real Colegio de Cirugía fueron los señores Andrés Montaner y Virgili, Manuel Antonio Moreno, Antonio Gutiérrez y Robledo y Miguel García.

Cuando la supresión de la Real y Pontificia Universidad por decreto del 23 de octubre de 1833, entre los establecimientos que la substituyeron quedó el de Ciencias Médicas en el Hospital de Belén. El plan de estudios fué reformado y aumentadas las materias. Su primer director fué el doctor Casimiro Liceaga y entre sus fundadores se pueden mencionar a don Isidro Olvera, don Pedro Escobedo, don José Ignacio Durán, don Leopoldo Río de la Loza.

Cuando en 1834 el Presidente don Antonio López de Santa Anna ordenó la reapertura de la Real y Pontificia Universidad de México, se llamó al antiguo establecimiento de Ciências Médicas, Colegio de Medicina. La carrera de médico cirujano se realizaba en cinco años y se exigía el título de bachiller en filosofía para matricularse.

En 1837 pasó el establecimiento al ex Convento del Espíritu Santo, y en 1841 las clases se dieron en el Colegio de San Ildefonso.

El 12 de enero de 1842 el Colegio de Medicina cambió su nombre por el de Escuela de Medicina, y se decretó una mayor amplitud en los estudios preparatorios.

En el año de 1847 se trasladó la escuela al edificio que ocupaba el Colegio de San Juan de Letrán, y en 1851 se le concedió una parte del ex Convento de San Hipólito.

En 1835 regresó la escuela al Colegio de San Ildefonso. Por fin, después de muchas vicisitudes, que obligaron a los profesores a dar clase hasta en su propio domicilio, la escuela quedó, en 1854, instalada en el edificio de la Santa Inquisición, que ocupa hasta la fecha.

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Informaron, el 97%; no informaron, el 3%.

Mn	1.00
Primera Q	1.86 ± 0.16
M	3.39 ± 0.11
Mo	1.00
Tercera Q	4.45 ± 0.16
Mx	9.00
s	1.78
V	52.50
sk	+ 1.31

Normal: de casi dos a cerca de cuatro años y medio; media de tres años cuatro meses.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	2.00
Primera Q	4.70 ± 0.21
M	7.08 ± 0.16
Mo	10.00
Tercera Q	9.20 ± 0.21
Mx	10.00
s	2.40
V	33.80
sk	— 1.21

Normal: de 5 a 9 materias; media de 7 materias.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 97%; no informaron, el 3%.

Mn	4.00
Primera Q	13.80 ± 0.68
M	19.00 ± 0.50
Mo	16.00
Tercera Q	23.40 ± 0.68
Mx	42.00
s	7.52
V	39.50
sk	+ 0.40

Normal: de cerca de 14 horas a casi 23 horas y media a la semana. Media de 19 horas. A partir de la media, resultan 3.16 horas diarias, para semanas de seis días.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 96%; no informaron, el 4%.

Mn	2.00
Primera Q	3.23 ± 0.14
M	4.44 ± 0.10
Mo	4.00
Tercera Q	5.56 ± 0.14
Mx	9.00
s	1.64
V	36.90
sk	— 0.16

Normal: de poco más de tres horas a cinco horas y media. Media de cerca de cuatro horas y media diarias.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 78%; no informaron, el 22%.

Mn	0.00
Primera Q	4.70 ± 1.27
M	15.80 ± 0.93

Mo	4.00
Tercera Q	24.00 \pm 1.27
Mx	50.00
s	14.00
V	88.60
sk	+ 0.84

Normal: de cerca de 5 a 24 horas por semana. Media de cerca de 16 horas. A partir de la media resultan 2.62 horas diarias.

HORAS DE TRABAJO

Mn	1.00
Primera Q	3.04 \pm 0.19
M	4.56 \pm 0.14
Mo	4.00
Tercera Q	5.86 \pm 0.19
Mx	10.00
s	2.14
V	46.90
sk	+ 0.02

Normal: de 3 a casi 6 horas diarias. Media de 4 horas y media.

HORAS QUE DUERMEN

Mn	4.00
Primera Q	6.38 \pm 0.08
M	7.14 \pm 0.06
Mo	7.00
Tercera Q	7.91 \pm 0.08
Mx	9.00
s	0.97
V	13.50
sk	+ 0.14

Normal: de más de 6 horas a cerca de 8 horas diarias. Media de poco más de 7 horas.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	3.50 ± 0.22
M	4.90 ± 0.16
Mo	4.00
Tercera Q	6.50 ± 0.22
Mx	11.00
s	2.52
V	51.40
sk	+ 0.35

Normal: de 3 a 6 hermanos. Media de 5.

En el grupo de los que tienen hermanos, el 57% son hombres y el 43% mujeres.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 91%; no informaron, el 9%.

Mn	1.00
Primera Q	1.10 ± 0.16
M	2.46 ± 0.11
Mo	1.00
Tercera Q	3.30 ± 0.16
Mx	9.00
s	1.78
V	72.30
sk	+ 0.82

Normal: del primero al tercer lugar. Media: el segundo.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	40.00
Primera Q	46.60 ± 0.79

M	53.80 ± 0.58
Mo	49.00
Tercera Q	59.30 ± 0.79
Mx	75.00
s	8.70
V	16.10
sk	+ 0.55

Normal: de poco más de 46 años y medio a poco más de 59. Media de casi 54 años.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	34.00
Primera Q	41.60 ± 0.69
M	47.80 ± 0.50
Mo	46.00
Tercera Q	53.80 ± 0.69
Mx	66.00
s	7.60
V	15.80
sk	+ 0.23

Normal: de poco más de 41 años y medio a cerca de 54 años. Media de casi 48 años.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	30.00
Primera Q	38.00 ± 0.94
M	46.70 ± 0.69
Mo	45.00
Tercera Q	54.20 ± 0.94
Mx	69.00
s	10.40
V	22.20
sk	+ 0.16

Normal: de 38 a poco más de 54 años. Media de cerca de 47 años.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Mn	22.00
Primera Q	33.70 ± 1.05
M	43.00 ± 0.77
Mo	35.00
Tercera Q	52.50 ± 1.05
Mx	64.00
s	11.60
V	26.90
sk	+ 0.23

Normal: de cerca de 34 años a 52 años y medio. Media de 43 años.

OCUPACION DEL PADRE

Informaron, el 77.65%; no informaron, el 21.70%; no trabajan, el 0.65%.

En el grupo de los que trabajan, los resultados —en porcentajes—, son:

Comerciantes	30.70
Profesionales	20.07
Empleados	19.20
Obreros	8.88
Agricultores	8.13
Técnicos	6.51
Militares	3.25
Artesanos	2.32
Artistas	0.94

OCUPACION DE LA MADRE

Se dedican a las labores del hogar, el 89.91%; trabajan, el 10.09%. En el grupo de las que trabajan, los resultados en porcentajes, son los siguientes:

Técnicas	38.80
Comerciantes	28.45

Empleadas	16.81
Obreras	7.75
Profesionales	5.18
Artistas	2.15
Artesanas	0.86

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	0.50
Primera Q	2.35 ± 0.42
M	5.80 ± 0.31
Mo	3.00
Tercera Q	7.60 ± 0.42
Mx	20.00
s	4.70
V	81.00
sk	+ 0.22

Normal: de \$23,500.00 a \$76,000.00. Media de \$58,000.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	35.00
Primera Q	75.00 ± 9.40
M	145.00 ± 6.90
Mo	87.00
Tercera Q	176.00 ± 9.40
Mx	500.00
s	10.35
V	71.30
sk	+ 0.42

Normal: de \$75.00 a \$176.00 mensuales. Media de \$145.00.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—Viven en cuarto individual, el 34.28%; en cuarto colectivo, el 62.85%; no informaron, el 2.87%.

Número de huéspedes.

Mn	1.00
Primera Q	3.10 ± 0.15
M	6.60 ± 0.20
Mo	3.00
Tercera Q	8.60 ± 0.15
s	4.40
V	66.60
sk	+ 0.81

Normal: de 3 a 9 huéspedes. Media de 7 huéspedes.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	40.00
Primera Q	127.00 ± 8.20
M	194.00 ± 6.00
Mo	276.00
Tercera Q	270.00 ± 8.20
Mx	350.00
s	91.00
V	46.90
sk	— 0.91

Normal: de \$127.00 a \$270.00 mensuales. Media de \$194.00.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.

Mn	5.00
Primera Q	105.50 ± 5.70

M	134.00 ± 4.20
Mo	126.00
Tercera Q	165.00 ± 5.70
Mx	300.00
s	63.50
V	47.30
sk	+ 0.12

Normal: de \$105.50 a \$165.00 mensuales. Media de \$134.00.

Ropa.—Informaron, el 83%; no informaron, el 17%.

Mn	50.00
Primera Q	202.00 ± 24.80
M	412.00 ± 18.20
Mo	340.00
Tercera Q	532.00 ± 24.80
Mx	1,500.00
s	273.00
V	66.20
sk	+ 0.26

Normal: de \$202.00 a \$532.00 anuales. Media de \$412.00. A partir de la media, resultan \$34.33 mensuales.

Atención médica.—Informaron, el 54%; no informaron, el 46%.

Mn	0.00
Primera Q	22.50 ± 5.60
M	70.00 ± 4.10
Mo	25.00
Tercera Q	103.00 ± 5.60
Mx	250.00
s	62.50
V	89.20
sk	0.72

Normal: de \$22.50 a \$103.00 anuales. Media de \$70.00. Con relación a la media resultan \$5.83 mensuales.

Transportes.—Informaron, el 95%; no informaron, el 5%.

Mn	2.00
Primera Q	13.80 ± 0.86
M	20.50 ± 0.63
Mo	18.20
Tercera Q	26.30 ± 0.86
Mx	60.00
s	9.50
V	46.30
sk	+ 0.24

Media de \$20.50 mensuales. Normal: de \$13.80 a \$26.30.

Libros.—Informaron, el 95%; no informaron, el 5%.

Mn	0.00
Primera Q	231.00 ± 15.30
M	350.00 ± 11.30
Mo	350.00
Tercera Q	457.00 ± 15.30
s	169.00
V	48.20
sk	0.00

Normal: de \$231.00 a \$457.00 anuales. Media de \$350.00.

Utiles escolares.—Informaron, el 82.00%; no informaron, el 18.00%.

Mn	0.00
Primera Q	47.00 ± 9.70
M	121.00 ± 7.10
Mo	50.00
Tercera Q	166.00 ± 9.70
Mx	720.00
s	107.00
V	88.20
sk	— 0.09

Normal: de \$47.00 a \$166.00 anuales. Media de \$121.00. A partir de la media, resultan \$10.83 mensuales.

Diversiones.—Informaron, el 96%; no informaron, el 4%.

Mn	0.00
Primera Q	17.50 ± 4.70
M	78.00 ± 3.50
Mo	25.00
Tercera Q	62.50 ± 4.70
Mx	30.00
s	52.50
V	67.20
sk	+ 1.00

Normal: de \$17.50 a \$62.50 mensuales. Media de \$78.00.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 95%; no informaron, el 5%.

Mn	1.00
Primera Q	4.25 ± 0.73
M	11.60 ± 0.54
Mo	9.00
Tercera Q	20.15 ± 0.73
s	8.10
V	69.80
sk	+ 0.40

Normal: de 4 años 3 meses a poco más de 20 años. Media de más de 11 años y medio.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Mn	2.00
Primera Q	5.40 ± 0.25
M	7.20 ± 0.18
Mo	7.00

Tercera Q	8.80 ± 0.25
Mx	15.00
s	2.78
V	38.60
sk	— 0.09

Normal: de 5 a 9 personas. Media de 7 personas.

TRABAJO

Trabajan, el 29%; no trabajan, el 5%; no informaron, el 66%.

OTROS ESTUDIOS

Realizan otros estudios el 27%; no los realizan, el 14%; no informaron, el 49%.

INTERESES

Escolares.—En seguida se anotan los resultados en porcentajes:

Les interesa la carrera	82
Les interesa estudiar	7
Les interesa recibirse	6
Les interesa poco la carrera	3
No les interesa	1
No informaron	1

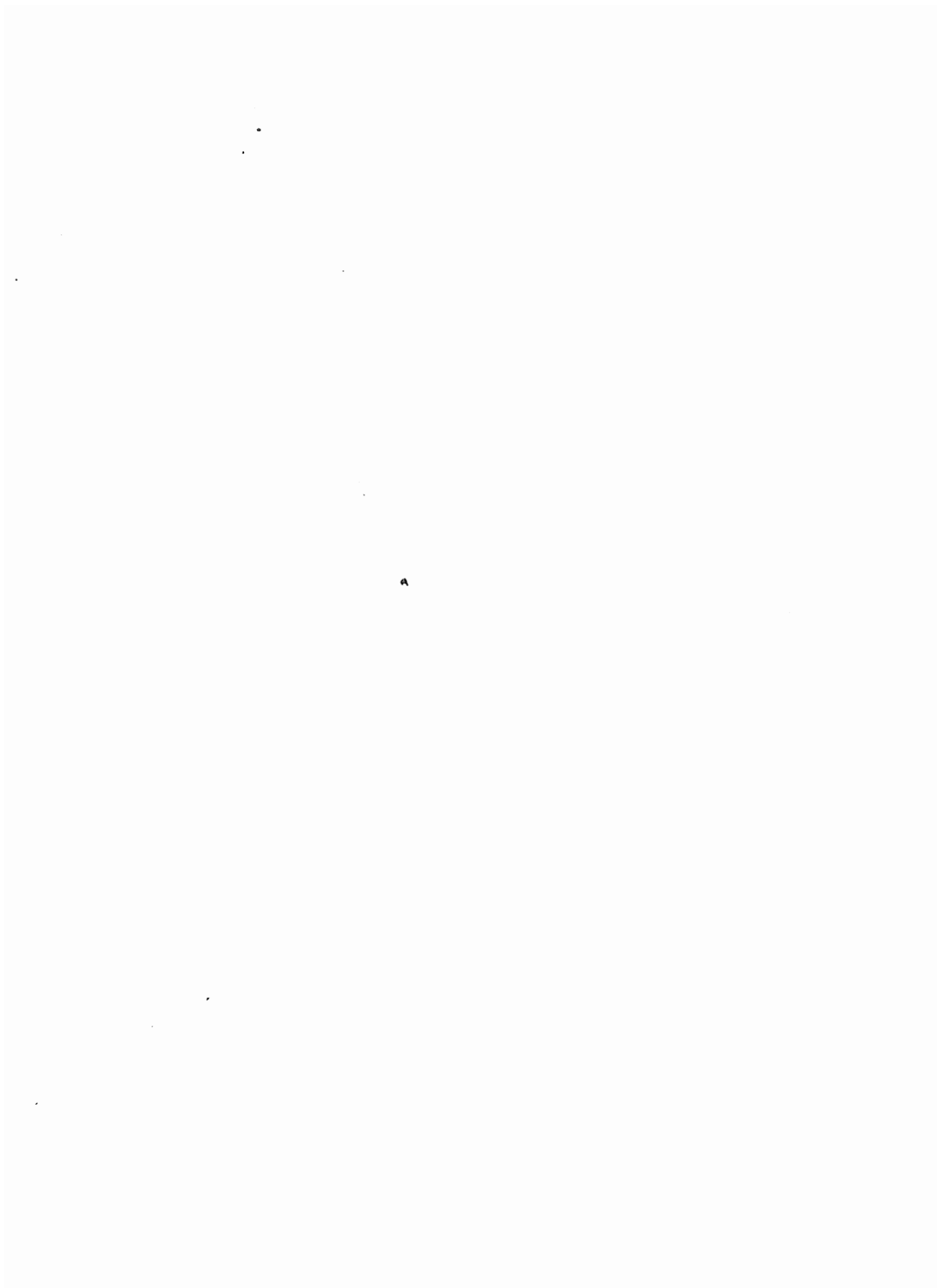
Lecturas.—No informaron.

Deportes.—Pertenece a asociaciones deportivas el 29%; no pertenecen a estas asociaciones, el 48%; no informaron, el 23%.

Diversiones.—Pertenece a centros recreativos, el 10%; no pertenecen a los mismos centros, el 60%; no informaron, el 30%.

Proyectos.—Informaron, el 88%; no informaron, el 12%. En el grupo de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Ser poderoso	22%
Ser comerciante	20
Imprecisos	16
Viajar y tener aventuras	10
Ser profesional	10
Ser artista	7
Ser popular	8
Ser deportista	5
Ser literato	2



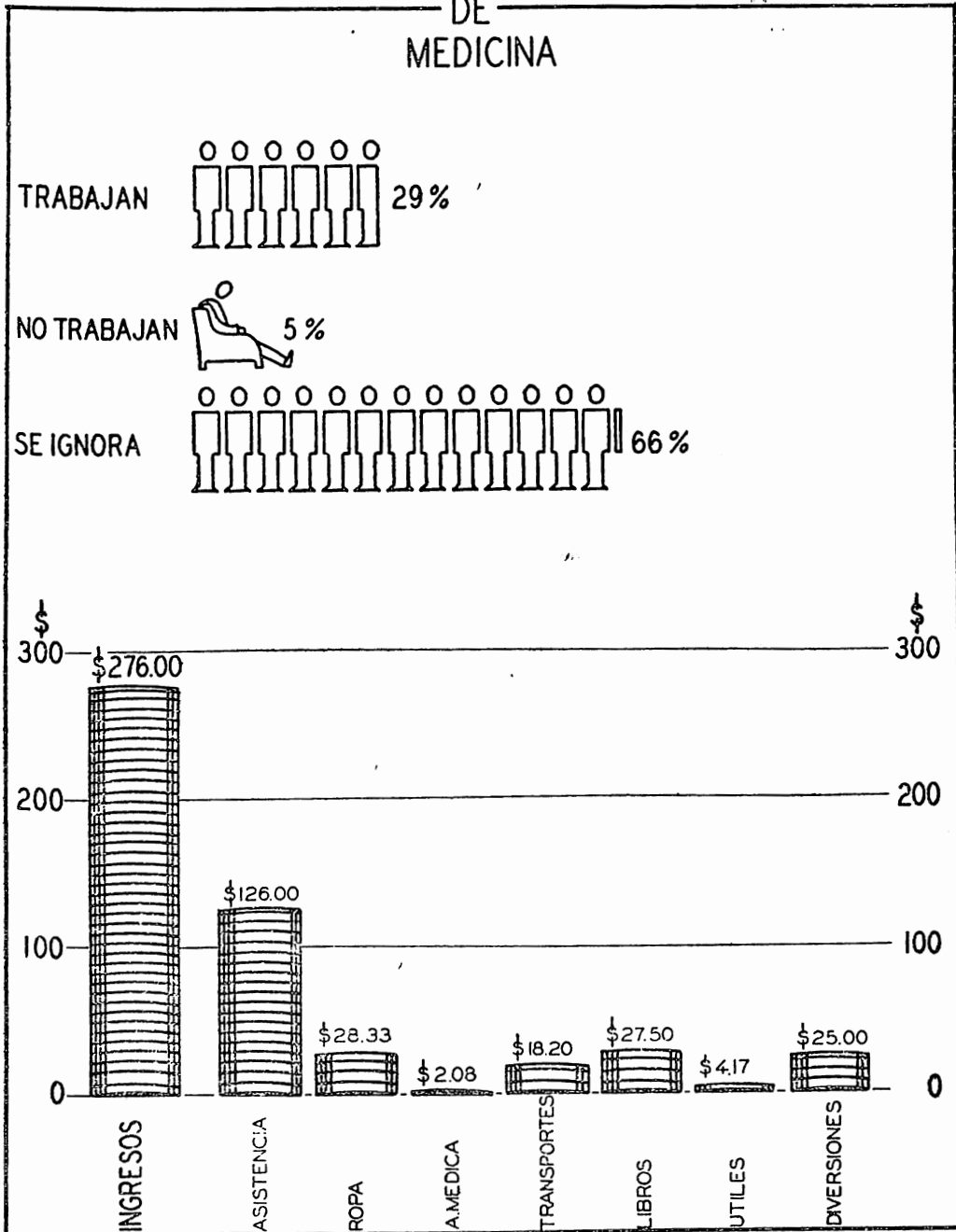
ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	1.00 años
Número de materias que cursan	10.00
Horas semanarias de clases teóricas	16.00
Horas diarias dedicadas a preparar clases	4.00
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	4.00
Horas diarias de trabajo	4.00
Horas diarias que duermen	7.00
Número de hermanos	4.00
Número de orden entre los hermanos	1.00
Edad actual del padre	49.00 años
Edad actual de la madre	46.00 „
Edad del padre cuando murió	45.00 „
Edad de la madre cuando murió	35.00 „
Ocupación del padre:	
Comerciante	
Profesional	
Ocupación de la madre:	
Técnica	
Comerciante	
Valor de la casa propia	\$ 30,000.00
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 87.00
Casa de asistencia:	
Cuarto colectivo	
3 huéspedes	

Ingresos mensuales	\$	276.00
Distribución mensual de los egresos:		
Asistencia	\$	126.00
Ropa	\$	28.33
Atención médica	\$	2.08
Transportes	\$	18.20
Libros	\$	27.50
Utiles escolares	\$	4.17
Diversiones	\$	25.00
Tiempo de residencia en el Distrito Federal		9.00 años
Personas que forman la familia		7
Trabajo:		
Trabajan		29.00 %
No trabajan		5.00 „
No informaron		66.00 „
Hacen otros estudios: no informaron.		
Intereses:		
Les interesa la carrera		82.00 „
Leen otros libros		<u> </u>
No pertenecen a asociaciones deportivas		48.00 „
No pertenecen a centros recreativos		60.00 „
Proyectos:		
Ser poderoso		22.00 „
Ser comerciante		20.00 „
Imprecisos		16.00 „

ESCUELA NACIONAL
DE
MEDICINA





ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

A principios del siglo XX se dieron, en forma particular, cursos de enfermería en el Hospital General por los médicos de esa institución, dedicados a quienes trabajaban en ella como enfermeras.

Posteriormente, a solicitud del doctor Fernando Zárraga, director del Hospital Juárez, se instalaron en ese plantel cursos de enfermería.

En 1905 se titularon las primeras enfermeras. Desde 1911 se estableció dentro de la Escuela de Medicina la carrera de enfermería. Primero se pedía como único requisito de ingreso el certificado de instrucción primaria y superior, pero desde 1939 se exige el certificado de secundaria. En 1933 se formó la Sección de Enfermería y Obstetricia adscrita a la Escuela de Medicina; su primer jefe fué el doctor Everardo Landa. En 1945 se estableció, ya en forma independiente, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, de la que fué director el doctor Everardo Landa.

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	2.16 ± 0.16
M	3.20 ± 0.12
Mo	1.50
Tercera Q	4.82 ± 0.16

Mx	8.00
s	1.80
V	56.20
sk	+ 0.94

Normal: de poco más de 2 años a cerca de 5. Media de poco más de tres años.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	2.00
Primera Q	3.18 ± 0.11
M	4.24 ± 0.08
Mo	5.00
Tercera Q	5.18 ± 0.11
Mx	6.00
s	1.21
V	28.50
sk	— 0.62

Normal: de 3 a 5 materias. Media de 4.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Mn	3.00
Primera Q	11.50 ± 0.56
M	16.10 ± 0.41
Mo	20.50
Tercera Q	19.10 ± 0.56
Mx	23.00
s	6.20
V	38.50
sk	— 0.70

Normal: de 11 horas y media a poco más de 19. Media de poco más de 16 horas semanarias. A partir de la media, resultan 2.68 horas diarias para semanas de seis días.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 94%; no informaron, el 6%.

Mn	1.00
Primera Q	1.15 ± 0.08
M	1.87 ± 0.06
Mo	2.00
Tercera Q	2.32 ± 0.08
Mx	5.00
s	0.92
V	49.10
sk	— 0.14

Normal: de poco más de una hora a cerca de 2 horas y media diarias.
Media de cerca de dos horas.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 72%; no informaron, el 28%.

Mn	1.00
Primera Q	2.46 ± 0.28
M	5.06 ± 0.21
Mo	2.00
Tercera Q	9.08 ± 0.28
Mx	20.00
s	3.18
V	62.80
sk	+ 0.26

Normal: de casi dos horas y media a 9 horas semanarias. Media de 5 horas. A partir de la media, resultan 0.84 horas diarias; es decir: menos de una hora diaria.

HORAS DE TRABAJO

Mn	4.00
Primera Q	6.26 ± 0.08

M	6.60 ± 0.06
Mo	7.00
Tercera Q	7.23 ± 0.08
Mx	8.00
s	0.93
V	14.00
sk	— 0.43

Normal: de más de 6 a más de 7 horas diarias. Media de más de 6 horas y media diarias.

HORAS QUE DUERMEN

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	5.00
Primera Q	6.64 ± 0.07
M	7.27 ± 0.05
Mo	7.00
Tercera Q	7.98 ± 0.07
Mx	9.00
s	0.87
V	11.90
sk	+ 0.31

Normal: de poco más de 6 horas y media a casi 8 horas diarias. Media de poco más de 7 horas.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 94%; no informaron, el 4%; no tienen hermanos, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	2.46 ± 0.22
M	4.12 ± 0.16

Mo	1.50
Tercera Q	6.52 ± 0.22
Mx	9.00
s	2.48
V	60.10
sk	+ 1.05

Normal: de 2 a 6 hermanos. Media de 4. El 43% son hombres y el 57%, mujeres.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 94%; son hijos únicos, el 4%; no informaron, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	1.86 ± 0.18
M	2.94 ± 0.13
Mo	1.50
Tercera Q	4.62 ± 0.18
Mx	10.00
s	1.98
V	67.30
sk	+ 0.72

Normal: del segundo al quinto lugar; media: el tercero.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	36.00
Primera Q	45.20 ± 0.62
M	50.58 ± 0.45
Mo	51.00
Tercera Q	55.90 ± 0.62
Mx	65.00
s	6.84
V	13.50
sk	— 0.06

Normal: de poco más de 45 a cerca de 56 años. Media de poco más de 50 años y medio.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	31.00
Primera Q	40.40 ± 0.75
M	45.90 ± 0.55
Mo	43.00
Tercera Q	50.30 ± 0.75
Mx	76.00
s	8.32
V	18.10
sk	+ 0.34

Normal: de cerca de 40 años y medio a poco más de 50. Media de casi 46 años.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	25.00
Primera Q	37.50 ± 1.24
M	49.00 ± 0.91
Mo	50.00
Tercera Q	60.00 ± 1.24
Mx	68.00
s	13.70
V	27.90
sk	— 0.07

Normal: de 37 años y medio a 60 años. Media de 49 años.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

No informaron.

OCUPACION DEL PADRE

Informaron, el 81.62%; no informaron, el 18.38%. En el grupo de los que informaron, se obtuvieron los resultados siguientes, en porcentajes:

Comerciantes	27.50
Empleados	25.30
Obreros	24.70
Profesionales	8.20
Artesanos	5.50
Técnicos	4.40
Agricultores	2.30
Militares	2.10

OCUPACION DE LA MADRE

Se dedican a las labores del hogar el 86.57%; trabajan, el 13.42%. En el grupo de las que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Técnicas	39.50
Obreras	31.60
Artesanas	13.10
Empleadas	10.50
Profesionales	5.30

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	0.50
Primera Q	1.17 ± 0.16
M	2.89 ± 0.12
Mo	1.00
Tercera Q	4.61 ± 0.16
Mx	6.00
s	1.83
V	63.30
sk	+ 1.03

Normal: de \$11,700.00 a \$46,000.0. Media de \$28,900.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	15.00
Primera Q	35.40 ± 5.40
M	79.80 ± 3.90
Mo	61.00
Tercera Q	109.40 ± 5.40
Mx	280.00
s	59.60
V	74.60
sk	+ 0.31

Normal: de \$35.40 a \$109.40; media, de \$79.80.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—Viven en cuarto individual el 60% y en cuarto colectivo, el 40%.

Número de huéspedes.—Mínimo de 3, media de 9 y máximo de 18 huéspedes.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	156.00
Primera Q	145.00 ± 8.30
M	223.00 ± 6.10
Mo	151.00
Tercera Q	296.00 ± 8.30
Mx	500.00
s	92.00
V	41.20
sk	+ 0.78

Normal: de \$145.00 a \$296.00 mensuales. Media de \$223.00.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.

Mn	40.00
Primera Q	129.00 \pm 4.30
M	140.00 \pm 3.20
Mo	150.00
Tercera Q	170.00 \pm 4.30
Mx	200.00
s	48.00
V	34.20
sk	- 0.20

Normal: de \$126.00 a \$170.00 mensuales. Media de \$140.00.

Ropa.

Mn	150.00
Primera Q	323.00 \pm 26.50
M	553.00 \pm 19.50
Mo	400.00
Tercera Q	809.00 \pm 26.50
Mx	1,300.00
s	292.00
V	52.80
sk	+ 0.52

Normal: de \$323.00 a \$809.00 anuales. Media de \$553.00. A partir de la media resultan \$46.08 mensuales.

Atención médica.

Mn	10.00
Primera Q	21.00 \pm 4.00
M	55.00 \pm 3.00
Mo	26.00
Tercera Q	76.00 \pm 4.00
Mx	200.00
s	45.00

V	81.80
sk	+ 0.64

Normal: de \$21.00 a \$76.00 anuales. Media de \$55.00. Con relación a la media resultan \$4.58 mensuales.

Transportes.

Mn	5.00
Primera Q	12.50 ± 0.91
M	19.80 ± 0.67
Mo	16.00
Tercera Q	26.40 ± 0.91
Mx	50.00
s	10.10
V	51.00
sk	+ 0.37

Normal: de \$12.50 a \$26.40 mensuales. Media de \$19.80.

Libros.

Mn	17.00
Primera Q	33.00 ± 3.00
M	56.00 ± 2.20
Mo	51.00
Tercera Q	72.00 ± 3.00
Mx	200.00
s	33.50
V	59.80
sk	+ 0.14

Normal: de \$33.00 a \$72.00 anuales. Media de \$56.00. A partir de la media resultan \$4.66 mensuales.

Utiles escolares.

Mn	3.00
Primera Q	26.50 ± 3.50
M	59.00 ± 2.60
Mo	25.50
Tercera Q	83.50 ± 3.50

Mx	200.00
s	39.00
V	66.10
sk	+ 0.85

Normal: de \$26.50 a \$83.50 anuales. Media de \$59.00. A partir de la media resultan \$4.75 mensuales.

Diversiones.

Mn	5.00
Primera Q	7.80 ± 1.89
M	21.40 ± 1.39
Mo	11.00
Tercera Q	23.60 ± 1.89
Mx	120.00
s	20.80
V	97.10
sk	+ .0.50

Normal: de \$7.80 a \$23.60 mensuales. Media de \$21.40.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 94%; no informaron, el 6%.

Mn	1.00
Primera Q	3.90 ± 0.76
M	11.40 ± 0.56
Mo	8.05
Tercera Q	19.20 ± 0.76
Mx	30.00
s	8.40
V	73.60
sk	+ 0.45

Normal: de casi 4 años a poco más de 19 años. Media de cerca de 11 años y medio.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Mn	2.00
Primera Q	5.60 ± 0.28
M	7.10 ± 0.20
Mo	6.50
Tercera Q	9.18 ± 0.28
Mx	14.00
s	3.12
V	43.90
sk	+ 0.19

Normal: de 6 a 9 personas. Media de 7 personas.

TRABAJO

Trabajan, el 50%; no trabajan, el 6%; no informaron, el 44%.

OTROS ESTUDIOS

Hacen otros estudios el 22%; no los hacen, el 14%; no informaron, el 64%.

INTERESES

Escolares.—Les interesa la carrera al 90%; les interesa estudiar, al 8%; no informaron, el 2%.

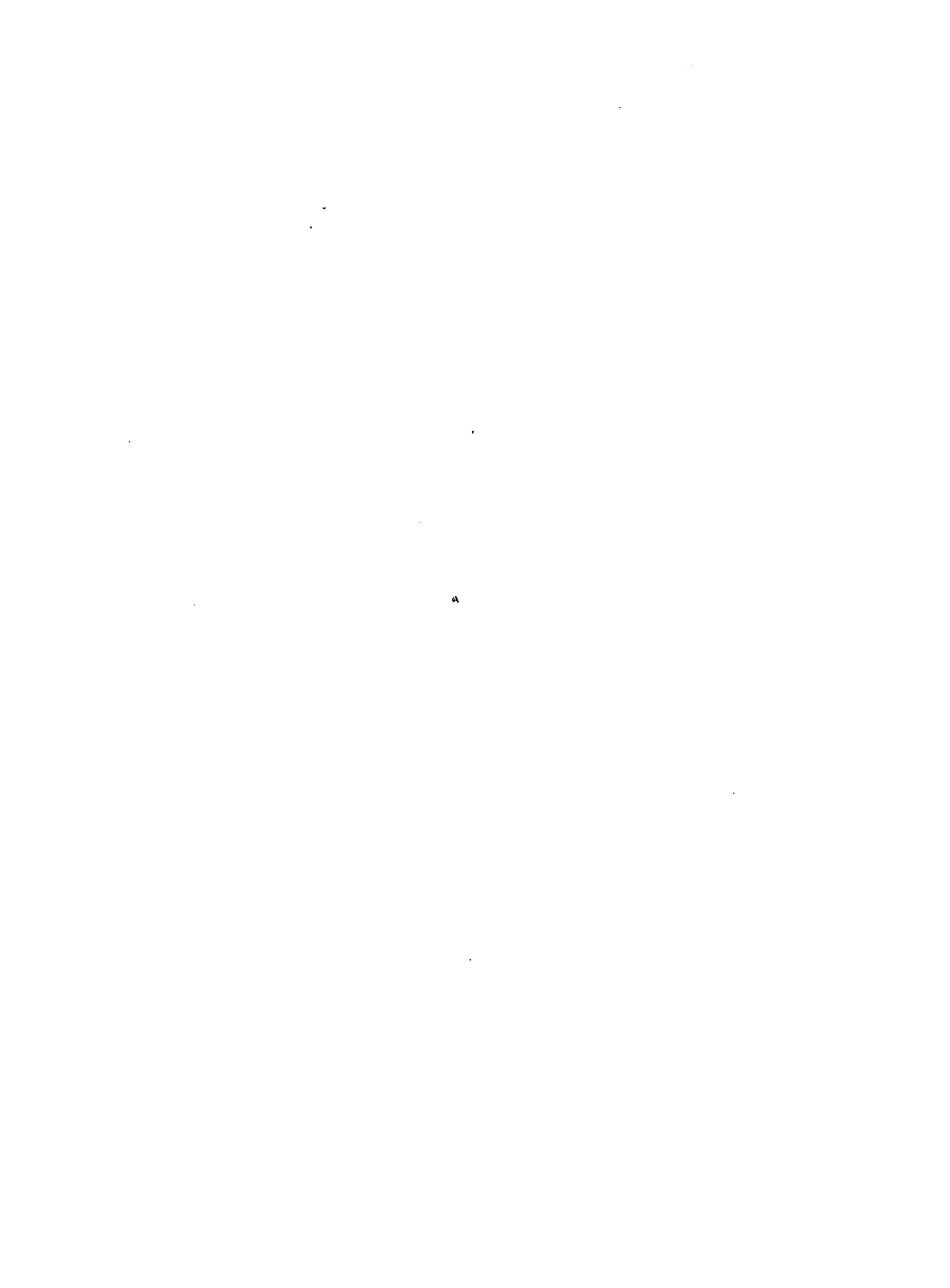
Lecturas.—Leen otros libros —diferentes a los de texto— el 64%; no los leen, el 8%; no informaron, el 28%.

Deportes.—Pertenece a asociaciones deportivas el 14%; no pertenece a estas asociaciones, el 50%; no informaron, el 36%.

Diversiones.—No pertenecen a centros recreativos, el 54%; pertenecen a esta clase de centros, el 4%; no informaron, el 42%.

Proyectos.—Informaron, el 74%; no informaron, el 26%. En el grupo de las que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Ser mujer de hogar	40.60
Ser artistas	16.20
Imprecisos	28.90
Ser comerciantes	8.10
Ser escritoras	5.40
Ser deportistas populares	5.30
Ser profesionales	5.50



ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

R E S U M E N

Antigüedad en la Escuela	1.50 años
Número de materias que cursan	5.00
Horas semanarias de clases teóricas	20.50
Horas diarias dedicadas a preparar clases	2.00
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	2.00
Horas diarias de trabajo	7.00
Horas diarias que duermen	7.00
Número de hermanos	1
Edad actual del padre	51.00 años
Edad actual de la madre	43.00 „
Edad del padre cuando murió	50.00 „
Edad de la madre cuando murió	49.00 „
Ocupación del padre:	
Comerciante	
Empleado	
Ocupación de la madre:	
Técnica	
Obrera	
Valor de la casa propia	\$ 10,000.00
Renta de la casa alquilada	\$
Casa de asistencia:	
Cuarto colectivo	
9 huéspedes	
Ingresos mensuales	\$ 151.00

Distribución de los egresos:

Asistencia	\$	150.00
Ropa	\$	33.33
Atención médica	\$	2.17
Transportes	\$	16.00
Libros	\$	4.25
Utiles escolares	\$	2.12
Diversiones	\$	11.00

Tiempo de residencia en el Distrito Federal	8.05 años
Personas que forman la familia	6

Trabajo:

Trabajan	50.00 %
No trabajan	6.00 „
No informaron	44.00 „

Hacen otros estudios: no informaron.

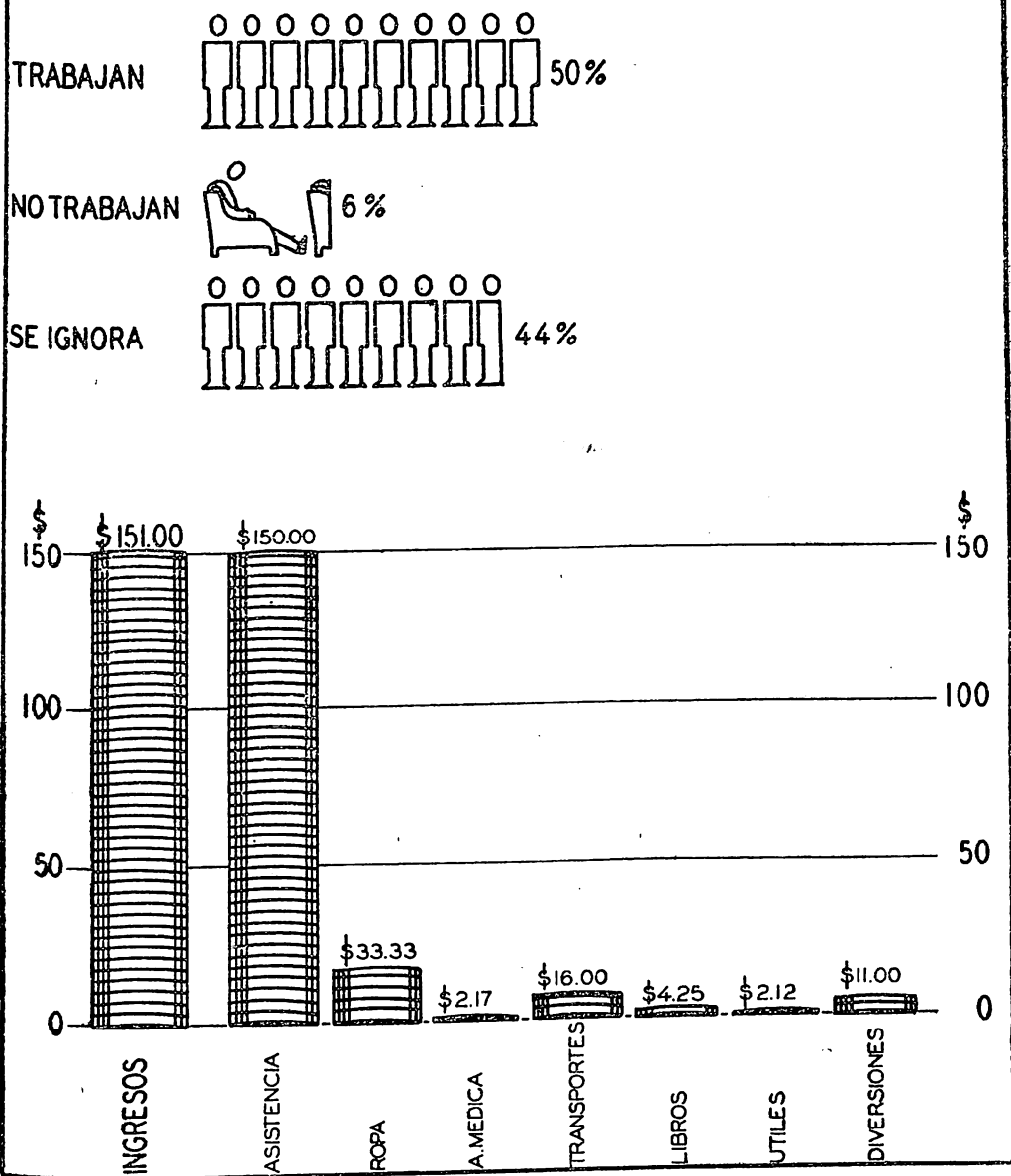
Intereses:

Les interesa la carrera	86.00 „
Leen otros libros	64.00 „
No pertenecen a asociaciones deportivas	50.00 „
No pertenecen a centros recreativos	54.00 „

Proyectos:

Ser mujer de hogar	40.60 „
Ser artista	16.20 „

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA





ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGIA

El 19 de abril de 1904, se inauguró el Consultorio Nacional de Enseñanza Dental, anexo a la Escuela Nacional de Medicina, creado a iniciativa de los doctores Ricardo Crombé, Alfredo Reguera, Juan Falero, Ricardo Figueroa, José R. Rojo y Teófilo G. Valdez, cirujanos dentistas titulados en la Escuela Nacional de Medicina. Fué nombrado director de dicho consultorio, el doctor Ricardo Crombé, y secretario el doctor Ricardo Figueroa. Al principio no se exigía a los alumnos, para ingresar a la nueva escuela, los estudios preparatorios, sino solamente el certificado de instrucción primaria elemental y superior. Más tarde, a fin de preparar un tanto a los alumnos, se creó una clase de ciencias físicas y naturales como requisito de admisión.

El programa de la carrera era sumamente reducido, tanto en el número de materias como en el de profesores que impartían la enseñanza. Las clases teóricas se daban en la Escuela Nacional de Medicina y la enseñanza práctica de cirugía y de prótesis dentales, en el consultorio anexo a dicha escuela.

La escuela fué ampliando progresivamente sus posibilidades y en el año de 1911 se separó de la Escuela Nacional de Medicina, constituyéndose como escuela independiente. Desde entonces se exigen, como requisito de ingreso, los estudios preparatorios.

En la actualidad cuenta ya con un amplio plan de estudios y los elementos necesarios para alcanzar el fin a que está destinada.

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Mn	1.00
Primera Q	1.62 ± 0.13
M	2.94 ± 0.10
Mo	1.50
Tercera Q	4.15 ± 0.13
Mx	6.00
s	1.50
V	51.02
sk	+ 0.96

Normal: de más de un año y medio a poco más de 4 años. Media de cerca de 3 años.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Mn	3.00
Primera Q	6.50 ± 0.13
M	7.56 ± 0.09
Mo	8.00
Tercera Q	8.58 ± 0.13
Mx	10.00
s	1.44
V	19.09
sk	— 0.20

Normal: de 6 a 8 materias. Media de 7.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Mn	5.00
Primera Q	16.50 ± 0.68
M	20.20 ± 0.50
Mo	19.00

Tercera Q	25.80 ± 0.68
Mx	38.00
s	7.50
V	36.90
sk	+ 0.17

Normal: de 16 horas y media a cerca de 26 horas por semana. Media de 20 horas. A partir de la media resultan 3.38 horas diarias.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 94%; no informaron, el 6%.

Mn	1.00
Primera Q	2.50 ± 0.10
M	3.35 ± 0.07
Mo	3.50
Tercera Q	3.90 ± 0.10
Mx	6.00
s	1.17
V	34.90
sk	— 0.12

Normal: de 2 horas y media a cerca de 4 horas diarias. Media de cerca de 3 horas y media.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 76%; no informaron, el 24%.

Mn	0.00
Primera Q	4.00 ± 0.68
M	10.70 ± 0.50
Mo	5.20
Tercera Q	16.00 ± 0.68
Mx	18.00
s	7.50

V	70.00
sk	+ 0.73

Normal: de cuatro a 16 horas por semana. Media de casi 11 horas. A partir de la media resultan 1.78 horas diarias para semanas de seis días.

HORAS DE TRABAJO

Mn	1.00
Primera Q	2.84 ± 0.15
M	5.28 ± 0.10
Mo	6.00
Tercera Q	7.14 ± 0.15
Mx	8.00
s	2.28
V	43.18
sk	— 0.31

Normal: de casi 3 horas a poco más de 7 horas diarias. Media de poco más de 5 horas.

HORAS QUE DUERMEN

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	5.00
Primera Q	6.69 ± 0.09
M	7.30 ± 0.06
Mo	7.00
Tercera Q	7.93 ± 0.09
Mx	10.00
s	0.92
V	12.60
sk	+ 0.32

Normal: de cerca de 7 a cerca de 8 horas diarias. Media de cerca de 7 horas y media.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	2.84 ± 0.20
M	4.62 ± 0.14
Mo	3.80
Tercera Q	6.36 ± 0.20
Mx	9.00
s	2.22
V	48.05
sk	+ 0.27

Normal: de tres a seis hermanos. Media de 5 hermanos. El 49% de los hermanos son hombres y, el 51%, mujeres.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	1.89 ± 0.16
M	3.58 ± 0.11
Mo	1.50
Tercera Q	4.85 ± 0.16
Mx	7.00
s	1.78
V	49.72
sk	+ 1.16

Normal: del segundo al quinto lugar. Media, el cuarto.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	43.00
Primera Q	48.10 ± 0.73

M	54.30 ± 0.54
Mo	51.90
Tercera Q	58.80 ± 0.73
Mx	71.00
s	8.10
V	14.91
sk	+ 0.29

Normal: de poco más de 48 a cerca de 59 años de edad. Media de cerca de 54 años y medio.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	38.00
Primera Q	43.20 ± 0.70
M	49.20 ± 0.52
Mo	46.70
Tercera Q	53.30 ± 0.70
Mx	69.00
s	7.90
V	16.05
sk	+ 0.31

Normal: de poco más de 43 años a casi 53 años y medio de edad. Media de poco más de 49 años.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	38.00
Primera Q	42.60 ± 0.70
M	50.80 ± 0.50
Mo	52.50
Tercera Q	57.20 ± 0.70
Mx	61.00
s	8.30
V	16.30
sk	- 0.20

Normal: de más de 42 años y medio a poco más de 57 años. Media de cerca de 51 años.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Edad media de 50.80 años.

OCUPACION DEL PADRE

Informaron, el 76.85%; no informaron, el 23.15%. En el grupo de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Profesionales	31
Comerciantes	24
Empleados	16
Técnicos	9
Obreros	7
Agricultores	7
Militares	4
Artistas	2

OCUPACION DE LA MADRE

Se ocupa en las labores del hogar el 89.32%; trabajan el 10.68%. En el grupo de las que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Técnicas	37
Profesionales	23
Empleadas	22
Comerciantes	10
Obreras	5
Artistas	3

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	0.60
Primera Q	2.32 ± 0.30
M	5.20 ± 0.22
Mo	3.00
Tercera Q	8.50 ± 0.30
Mx	10.00
s	3.40
V	65.30
sk	+ 0.64

Normal: de \$23,200.00 a \$85,000.00. Media de \$52,000.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	50.00
Primera Q	101.75 ± 8.30
M	172.00 ± 6.10
Mo	125.00
Tercera Q	220.00 ± 8.30
Mx	360.00
s	92.00
V	53.48
sk	+ 0.51

Normal: de \$101.75 a \$220.00 mensuales. Media de \$172.00.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—Viven en cuarto individual el 35.71% y en cuarto colectivo el 64.29%.

Número de huéspedes.

Mn	0.00
Primera Q	2.95 ± 0.67
M	9.20 ± 0.49
Mo	2.50
Tercera Q	13.40 ± 0.67
Mx	20.00
s	7.40
V	80.40
sk	+ 0.90

Media: 9 huéspedes. Normal: de 3 a 13 huéspedes.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	5.00
Primera Q	63.50 ± 9.10
M	151.00 ± 6.70
Mo	51.00
Tercera Q	226.00 ± 9.10
Mx	345.00
s	100.00
V	66.22
sk	+ 1.00

Normal: de \$63.50 a \$226.00 mensuales. Media de \$151.00.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.

Mn	90.00
Primera Q	134.00 ± 4.00
M	165.00 ± 3.00
Mo	150.00
Tercera Q	193.00 ± 4.00
Mx	250.00
s	45.00

V	27.20
sk	— 0.33

Normal: de \$134.00 a \$193.00 mensuales. Media de \$165.00.

Ropa.—Informaron, el 80%; no informaron, el 20%.

Mn	0.50
Primera Q	2.48 ± 0.23
M	4.44 ± 0.17
Mo	3.00
Tercera Q	6.12 ± 0.23
Mx	10.00
s	2.64
V	59.45
sk	+ 0.54

La unidad corresponde a \$100.00. Normal: de \$50.00 a \$612.00 anuales. Media de \$444.00. A partir de la media resultan \$37.00 mensuales.

Atención médica.—Informaron, el 54%; no informaron, el 46%.

Mn	0.00
Primera Q	22.50 ± 5.30
M	66.50 ± 3.90
Mo	25.00
Tercera Q	102.20 ± 5.30
Mx	250.00
s	58.50
V	87.90
sk	+ 0.70

Normal: de \$22.50 a \$102.20 anuales. Media de \$66.50. A partir de la media resultan \$5.54 mensuales.

Transportes.—Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	0.00
Primera Q	12.70 ± 0.78
M	20.40 ± 0.57

Mo	17.50
Tercera Q	28.20 \pm 0.78
Mx	35.00
s	8.60
V	42.10
sk	+ 0.33

Normal: de \$12.70 a \$28.20 mensuales. Media de \$20.40.

Libros.—Informaron, el 94%; no informaron, el 6%.

Mn	25.00
Primera Q	147.00 \pm 12.30
M	257.00 \pm 9.10
Mo	316.00
Tercera Q	353.00 \pm 12.30
Mx	550.00
s	136.00
V	52.00
sk	— 0.43

Normal: de \$147.00 a \$353.00 anuales. Media de \$257.00. A partir de la media resultan \$21.41 mensuales.

Utiles escolares.—Informaron, el 94%; no informaron, el 6%.

Mn	25.00
Primera Q	50.00 \pm 16.00
M	237.00 \pm 11.70
Mo	100.00
Tercera Q	600.00 \pm 16.00
Mx	1,010.00
s	176.00
V	74.00
sk	+ 0.77

Normal: de \$50.00 a \$600.00 anuales. Media de \$237.00. A partir de la media resultan \$18.08 mensuales.

Diversiones.—Informaron, el 90%; no informaron, el 10%.

Mn	0.00
Primera Q	14.40 ± 0.20
M	30.10 ± 0.15
Mo	22.50
Tercera Q	40.65 ± 0.20
Mx	100.00
s	22.90
V	76.00
sk	+ 0.33

Normal: de \$14.40 a \$20.65 mensuales. Media de \$30.10.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	2.95 ± 0.69
M	8.25 ± 0.51
Mo	3.00
Tercera Q	16.55 ± 0.69
Mx	28.00
s	7.65
V	92.72
sk	+ 0.68

Normal: de casi 3 a 16 años y medio. Media de 8 años y 3 meses.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Mn	2.00
Primera Q	5.14 ± 0.22
M	7.12 ± 0.16
Mo	7.00
Tercera Q	9.00 ± 0.22

Mx	12.00
s	2.50
V	35.10
sk	+ 0.04

Normal: de 5 a 9 personas. Media de 7 personas.

TRABAJO

Trabajan, el 28%; no informaron, el 72%. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los resultados siguientes, en porcentajes:

Empleados	61
Profesionales	23
Obreros	9
Artistas	7

OTROS ESTUDIOS

Hacen otros estudios, el 15%; no los hacen, el 58%; no informaron, el 17%.

INTERESES

Escolares.

Les interesa la carrera	92%
Les interesa recibirse	6 „
Les interesa estudiar	2 „

Lecturas.—Leen libros distintos a los de texto, el 74%; no leen esta clase de libros, el 8%; no informaron, el 18%.

Deportes.—Pertenecen a asociaciones deportivas, el 28%; no pertenecen a estas asociaciones, el 32%; no informaron, el 40%.

Diversiones.—Pertenecen a centros recreativos, el 6%; no pertenecen a estos centros, el 44%; no informaron, el 50%.

Proyectos.—De los hombres, informaron el 81% y no informaron, el 19%. De las mujeres, informaron el 79% y no informaron, el 21%. En los grupos de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

HOMBRES:		MUJERES:	
Ser comerciante	56	Ser mujer de hogar	33
Ser famoso	20	Ser artista	27
Viajar y tener aventuras	12	Ser poderosa	13
Ser artista	8	Imprecisos	13
Ser poderoso	4	Ser escritora	8
		Ser comerciante	6

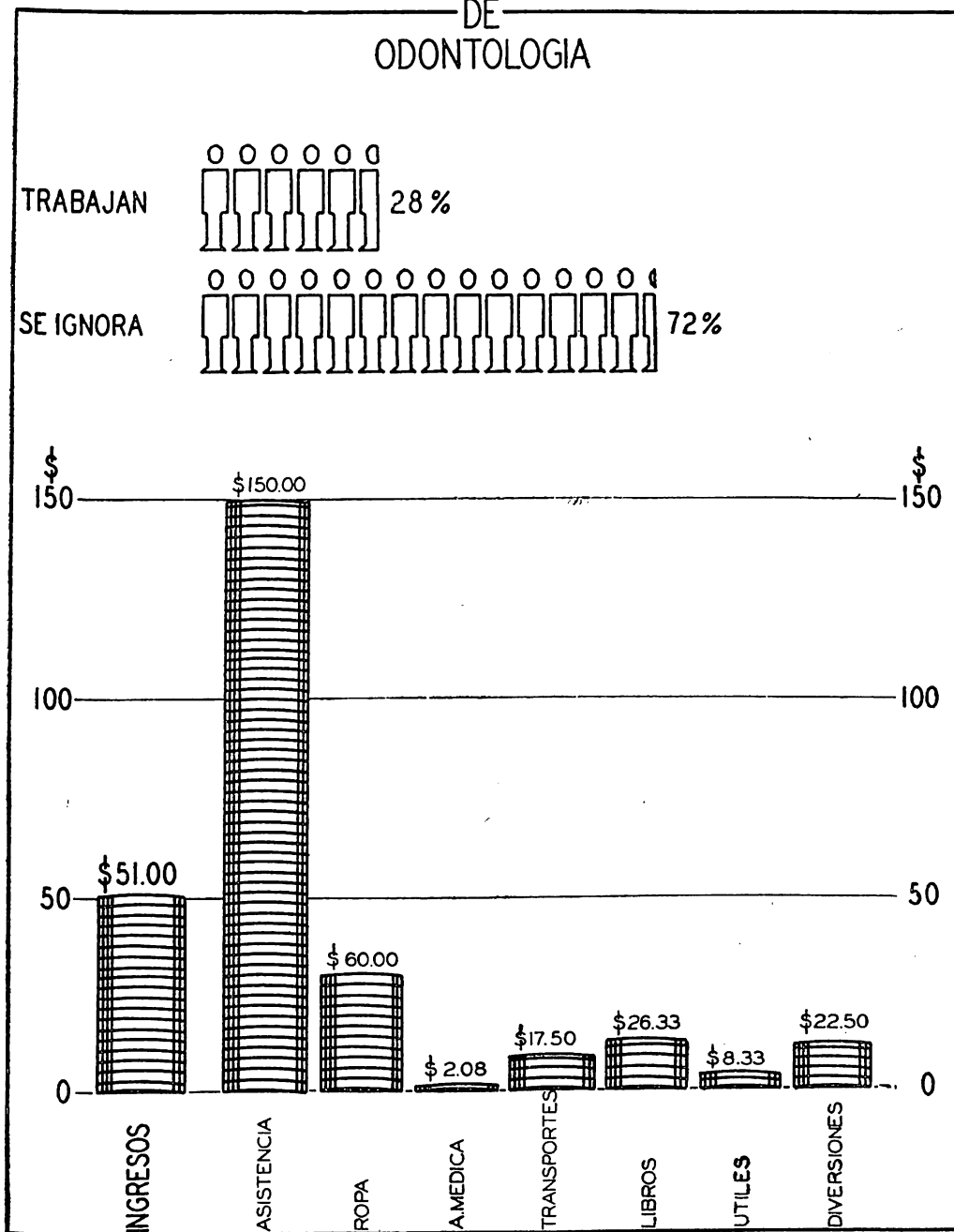
ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGIA

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	1.50 años
Número de materias que cursan	8.00
Horas semanarias de clases teóricas	19.00
Horas diarias dedicadas a preparar clases	3.50
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	5.20
Horas diarias de trabajo	6.00
Horas diarias que duermen	7.00
Número de hermanos	4
Número de orden entre los hermanos	1
Edad actual del padre	51.90 años
Edad actual de la madre	46.70 „
Edad del padre cuando murió	52.50 „
Edad de la madre cuando murió	50.80 „
Ocupación del padre:	
Profesional	
Comerciante	
Ocupación de la madre:	
Técnica	
Profesional	
Valor de la casa propia	\$ 30,000.00
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 125.00
Casa de asistencia:	
Cuarto colectivo	
2 huéspedes	

Ingresos mensuales	\$	151.00
Distribución mensual de los egresos:		
Asistencia	\$	150.00
Ropa	\$	60.00
Atención médica	\$	2.08
Transportes	\$	17.50
Libros	\$	26.33
Utiles escolares	\$	8.33
Diversiones	\$	22.50
Tiempo de residencia en el Distrito Federal		3.00 años
Personas que forman la familia		7
Trabajo:		
Trabajan		28.00 %
No informaron		72.00 "
No hacen otros estudios		58.00 "
Intereses:		
Les interesa la carrera		92.00 "
Leen otros libros		74.00 "
Proyectos de los hombres:		
Ser comerciante		56.00 "
Proyectos de las mujeres:		
Ser mujer de hogar		33.00 "
Ser artista		27.00 "

ESCUELA NACIONAL
DE
ODONTOLOGIA



ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

La carrera de médico veterinario fué establecida en 1853 en la escuela llamada entonces de Agricultura y Veterinaria.

Al principio no tuvo todo el desarrollo que merecía; la afectaron, por entonces, como a muchos otros planteles, los cambios políticos y las vicisitudes económicas del país.

Desde 1877 las crecientes necesidades de la producción agrícola y el naciente ejercicio de la sanidad pública vinieron a subrayar la importancia de la escuela y a darle impulso.

Los planes de estudios, desde su fundación, sufrieron constantes modificaciones, y en 1883 se adoptó un nuevo plan con orientaciones científicas mejor definidas, que incluyeron entre las nuevas materias la microbiología. Fué esta Escuela Veterinaria de México una de las primeras en aceptar y difundir las teorías de Pasteur. En Francia, los veterinarios de la Escuela de Alfort colaboraron con el sabio francés y los de México aceptaron y aprobaron sus descubrimientos.

La escuela fué clausurada en 1915, pero el decreto promulgado el 11 de abril de 1916 por don Venustiano Carranza, estableció la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria desligada ya de la Escuela de Agricultura, para marcar así su importancia social. La escuela, entonces, estaba a cargo de la Secretaría de Agricultura y Fomento. En 1922 y 1923 fué dotada de un local adecuado situado en Merced de las Huertas en el Distrito Federal.

Por decretos de 14 de enero de 1926 y de 5 de enero de 1928 fué dotada de locales para laboratorios. Posteriormente la escuela fué trasladada a la

Plaza de Santa Catalina, en Coyoacán, y sufrió por ello la pérdida de una buena instalación.

Por el decreto de 22 de julio de 1929, la escuela pasó a incorporarse a la Universidad Nacional, con lo que alcanzó así una categoría profesional más importante.

En 1934 se reformó el plan de estudios tomando en cuenta la importancia de la carrera, su amplio campo de acción en la resolución de los problemas económicos que presentan las explotaciones pecuarias, la de los problemas médicos y de investigación que ofrecen la nosología nacional, la relacionada con los problemas sanitarios de la higiene pública y la higiene veterinaria, así como los problemas de capacitación en las técnicas necesarias a las industrias derivadas de la explotación animal. En enero de 1938 la escuela se trasladó a San Jacinto, donde contó con un local más apropiado a sus necesidades. ^

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Mn	1.00
Primera Q	1.30 ± 0.15
M	3.02 ± 0.11
Mo	3.00
Tercera Q	4.59 ± 0.15
Mx	6.00
s	1.69
V	55.90
sk	+ 0.19

Normal: de cerca de 1 año cuatro meses a poco más de 4 años y medio.
Media de 3 años.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Informaron, el 99%; no informaron, el 1%.

Mn	4.00
Primera Q	7.36 \pm 0.12
M	8.35 \pm 0.09
Mo	9.00
Tercera Q	9.40 \pm 0.12
Mx	10.00
s	1.36
V	16.20
sk	— 0.47

Normal: de 7 a 9 materias. Media de 8 materias.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	7.00
Primera Q	21.60 \pm 0.64
M	26.40 \pm 0.47
Mo	28.00
Tercera Q	29.80 \pm 0.64
Mx	48.00
s	7.14
V	27.00
sk	— 0.22

Normal: de más de 21 horas y media a cerca de 30 horas por semana. Media de cerca de 26 horas y media. A partir de la media resultan 4.40 horas diarias.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 94%; no informaron, el 6%.

Mn	0.50
Primera Q	2.30 \pm 0.10
M	3.13 \pm 0.07

Mo	3.00
Tercera Q	3.94 ± 0.10
Mx	6.00
s	1.18
V	37.60
sk	+ 0.11

Normal: de cerca de 2 horas y media a casi 4 horas diarias. Media de poco más de 3 horas.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 78%; no informaron, el 14%; no hacen otros estudios, el 8%.

Mn	1.00
Primera Q	6.16 ± 0.87
M	14.40 ± 0.64
Mo	4.00
Tercera Q	21.80 ± 0.87
Mx	48.00
s	9.66
V	67.00
sk	+ 1.07

Normal: de poco más de 16 a casi 22 horas por semana. Media de casi 14 horas y media. A partir de la media resultan 2.40 horas diarias, para semanas de 6 días.

HORAS DE TRABAJO

Mn	0.50
Primera Q	2.00 ± 0.19
M	3.90 ± 0.14
Mo	1.50
Tercera Q	5.70 ± 0.19
Mx	8.00
s	2.12

V	54.20
sk	+ 1.13

Normal: de 2 a cerca de 6 horas diarias. Media de casi 4 horas diarias.

HORAS QUE DUERMEN

Mn	5.00
Primera Q	7.14 ± 0.08
M	7.73 ± 0.06
Mo	8.00
Tercera Q	8.20 ± 0.08
Mx	10.00
s	0.94
V	12.10
sk	— 0.28

Normal: de algo más de 7 a poco más de 8 horas diarias. Media de cerca de 8 horas.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 93%; no informaron, el 7%.

Mn	1.00
Primera Q	2.80 ± 0.26
M	4.80 ± 0.19
Mo	1.50
Tercera Q	7.40 ± 0.26
Mx	14.00
s	2.86
V	59.50
sk	+ 1.55

Normal: de 3 a 7 hermanos. Media de 5 hermanos. El 47% de los hermanos son hombres y el 53% mujeres.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	1.19 ± 0.16
M	2.65 ± 0.12
Mo	1.00
Tercera Q	3.50 ± 0.16
Mx	8.00
s	1.86
V	70.10
sk	+ 0.88

Normal: del primero al tercer lugar; media, el segundo.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	40.00
Primera Q	50.30 ± 0.70
M	56.50 ± 0.51
Mo	50.50
Tercera Q	62.40 ± 0.70
Mx	73.00
s	7.70
V	13.60
sk	+ 0.79

Normal: de cerca de 50 años 4 meses a casi 62 años y medio. Media de 56 años y medio.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	35.00
Primera Q	43.70 ± 0.64
M	49.20 ± 0.47
Mo	45.50

Tercera Q	54.50 ± 0.64
Mx	65.00
s	7.07
V	14.30
sk	+ 0.52

Normal: de cerca de 44 años a 54 años y medio. Media de poco más de 49 años.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	25.00
Primera Q	37.30 ± 0.94
M	45.50 ± 0.69
Mo	47.50
Tercera Q	51.60 ± 0.94
Mx	65.00
s	10.35
V	22.70
sk	- 0.19

Normal: de cerca de 37 años 4 meses a más de 51 años y medio. Media de 45 años y medio.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Mn	19.00
Primera Q	30.60 ± 1.14
M	41.00 ± 0.84
Mo	34.00
Tercera Q	51.50 ± 1.14
Mx	65.00
s	12.60
V	30.70
sk	+ 0.55

Normal: de más de 30 años y medio a 51 años y medio. Media de 41 años.

OCUPACION DEL PADRE

Trabajan el 72.20%; no trabajan, el 3.30%; no informaron, el 24.50%.
En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Agricultores	30.80
Profesionales	20.00
Comerciantes	18.50
Empleados	13.80
Técnicos	7.70
Obreros	6.10
Artesanos	3.10

OCUPACION DE LA MADRE

Se dedican a las labores del hogar el 97.30%; trabajan, el 2.70%.
En el grupo de las que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Técnicas	66.70
Obreras	33.30

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	0.20
Primera Q	3.00 ± 0.20
M	2.67 ± 0.15
Mo	1.00
Tercera Q	4.00 ± 0.20
Mx	8.00
s	2.28
V	85.30
sk	+ 0.73

Normal: de \$30,000.00 a \$40,000.00. Media de \$26,700.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	30.00
Primera Q	59.50 ± 7.50
M	134.00 ± 5.50
Mo	126.00
Tercera Q	209.00 ± 7.50
Mx	300.00
s	83.50
V	62.30
sk	+ 0.09

Normal: de \$59.50 a \$209.00 mensuales. Media de \$134.00.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—Viven en cuarto individual el 14% y en cuarto colectivo, el 56%; no informaron, el 30%.

Número de huéspedes.

Mn	1.00
Primera Q	3.50 ± 0.22
M	4.90 ± 0.16
Mo	3.50
Tercera Q	7.20 ± 0.22
Mx	10.00
s	2.42
V	49.30
sk	+ 0.57

Normal: de tres a siete huéspedes. Media de cinco.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	20.00
Primera Q	106.00 ± 12.80

M	213.00 ± 9.40
Mo	151.00
Tercera Q	315.00 ± 12.80
Mx	550.00
s	141.00
V	66.10
sk	+ 0.43

Media de \$106.00 a \$315.00 mensuales. Media de \$213.00.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.

Mn	30.00
Primera Q	32.00 ± 5.20
M	81.00 ± 3.80
Mo	26.00
Tercera Q	124.00 ± 5.20
Mx	250.00
s	58.00
V	71.60
sk	+ 0.94

Media de \$32.00 a \$124.00 mensuales. Media de \$81.00.

Ropa.—Informaron, el 84%; no informaron, el 16%.

Mn	3.00
Primera Q	201.00 ± 22.90
M	405.00 ± 16.80
Mo	301.00
Tercera Q	561.00 ± 22.90
Mx	1,000.00
s	25.20
V	62.20
sk	+ 0.41

Normal: de \$201.00 a \$561.00 anuales. Media de \$405.00. A partir de la media resultan \$33.75 mensuales.

Atención médica.—Informaron, el 56%; no informaron, el 44%.

Mn	3.00
Primera Q	24.50 ± 6.00
M	75.00 ± 4.40
Mo	26.00
Tercera Q	98.50 ± 6.00
Mx	300.00
s	67.00
V	89.30
sk	+ 0.73

Normal: de \$24.50 a \$98.50 anuales. Media de \$75.00. A partir de la media resultan \$6.25 mensuales.

Transportes.—Informaron, el 84%; no informaron, el 13%. No gastan en transportes, el 3%.

Mn	2.50
Primera Q	9.60 ± 1.44
M	21.00 ± 1.06
Mo	16.00
Tercera Q	28.20 ± 1.44
Mx	70.00
s	15.90
V	75.30
sk	+ 0.32

Normal: de \$9.60 a \$28.20 mensuales. Media de \$21.10.

Libros.—Informaron, el 90%; no informaron, el 7%; no gastan en libros, el 3%.

Mn	5.00
Primera Q	145.00 ± 16.60
M	302.00 ± 12.20
Mo	226.00
Tercera Q	451.00 ± 16.60
Mx	750.00

s	183.00
V	60.50
sk	+ 0.41

Normal: de \$145.00 a \$451.00 al año. Media de \$302.00. A partir de la media resultan \$25.17 mensuales.

Útiles escolares.—Informaron, el 83%; no informaron, el 15%; no gastan en útiles escolares, el 2%.

Mn	10.00
Primera Q	27.00 ± 5.80
M	74.50 ± 4.30
Mo	26.00
Tercera Q	96.00 ± 5.80
Mx	350.00
s	64.50
V	86.50
sk	+ 0.75

Normal: de \$27.00 a \$96.00 anuales. Media de \$74.50. A partir de la media resultan \$6.21 mensuales.

Diversiones.—Informaron, el 86%; no informaron, el 11%; no gastan en diversiones, el 3%.

Mn	5.00
Primera Q	11.00 ± 1.83
M	27.80 ± 1.35
Mo	13.00
Tercera Q	42.00 ± 1.83
Mx	100.00
s	20.20
V	72.60
sk	+ 0.83

Normal: de \$11.00 a \$42.00 mensuales. Media de \$27.80.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 94%; no informaron, el 5%; siempre han residido en el Distrito Federal, el 1%.

Mn	1.00
Primera Q	3.84 ± 0.67
M	9.56 ± 0.94
Mo	6.84
Tercera Q	15.00 ± 0.67
Mx	28.00
s	7.44
V	77.80
sk	+ 0.46

Normal: de cerca de cuatro años a 15. Media de poco más de 9 años y medio.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	2.00
Primera Q	4.81 ± 0.32
M	6.92 ± 0.23
Mo	5.00
Tercera Q	9.76 ± 0.32
Mx	21.00
s	3.54
V	51.10
sk	+ 0.54

Normal: de cinco a diez personas. Media de siete personas.

TRABAJO

Trabajan, el 24%; no trabajan, el 4%; no informaron, el 72%. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los resultados siguientes, en porcentajes:

En relación con la profesión que estudian	42
Técnicos	17
Empleados	29
Comerciantes	5
Obreros	4
Artesanos	3

OTROS ESTUDIOS

Hacen otros estudios —distintos de la carrera que estudian— el 16%; no los hacen, el 28%. No informaron, el 56%.

INTERESES

Escolares.—Les interesa la carrera al 82%; les interesa recibirse al 8%; no informaron, el 1%; les interesa estudiar al 9%.

Lecturas.—No informaron.

Deportes.—No pertenecen a asociaciones deportivas, el 56%; pertenecen a estas asociaciones, el 26%; no informaron, el 18%.

Diversiones.—Forman parte de centros recreativos, el 14%; no pertenecen a esta clase de centros, el 57%; no informaron, el 29%.

Proyectos.—Informaron, el 85%; no informaron, el 15%. En el grupo de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Ser campesino y ganadero	53.60
Ser poderoso	9.50

Ser artista	9.40
Ser comerciante	8.40
Ser deportista popular	6.00
Imprecisos	6.00
Viajar y tener aventuras	4.70
Ser literato	1.20
Ninguno	1.20

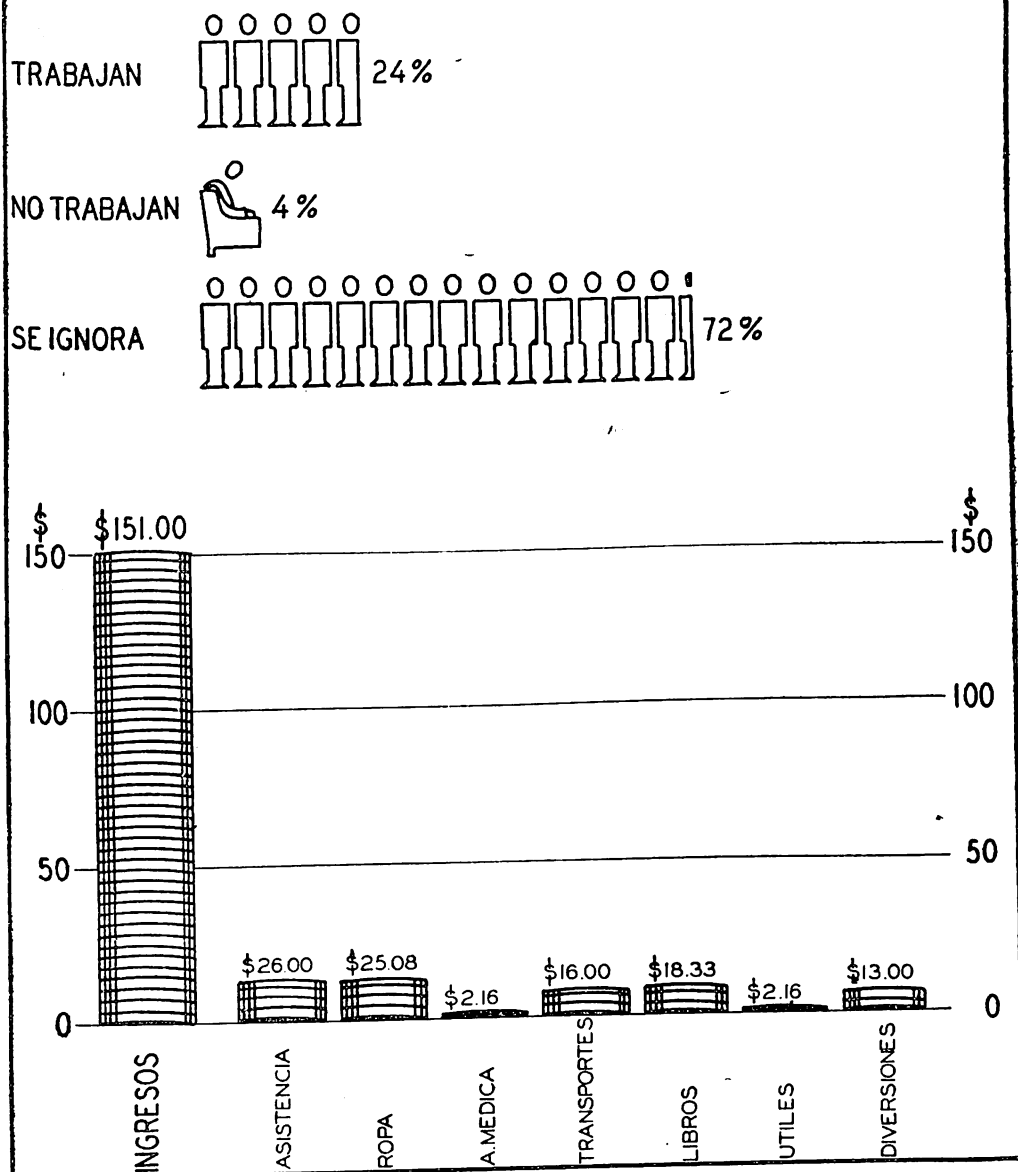
ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	3.00 años
Número de materias que cursan	9.00
Horas semanales de clases teóricas	28.00
Horas diarias dedicadas a preparar clases	3.00
Horas semanales dedicadas a otros estudios	4.00
Horas diarias de trabajo	1.50
Horas diarias que duermen	8.00
Número de hermanos	1
Número de orden entre los hermanos	1
Edad actual del padre	50.50 años
Edad actual de la madre	45.50 „
Edad del padre cuando murió	47.50 „
Edad de la madre cuando murió	34.00 „
Ocupación del padre:	
Agricultor	
Profesional	
Ocupación de la madre:	
Técnica	
Valor de la casa propia	\$ 10,000.00
Renta de la casa alquilada	\$ 126.00
Casa de asistencia:	
Cuarto colectivo	
3 huéspedes	

Ingresos mensuales	\$	151.00
Distribución mensual de los egresos:		
Asistencia	\$	26.00
Ropa	\$	25.08
Atención médica	\$	2.16
Transportes	\$	16.00
Libros	\$	18.33
Útiles escolares	\$	2.16
Diversiones	\$	13.00
Tiempo de residencia en el Distrito Federal		6.84 años
Personas que forman la familia		5
Trabajo:		
Trabajan		24.00 %
No trabajan		4.00 „
No informaron		72.00 „
Hacen otros estudios: a		
No informaron		56.00 „
Intereses:		
Les interesa la carrera		82.00 „
No pertenecen a asociaciones deportivas		56.00 „
No pertenecen a centros recreativos		57.00 „
Proyectos:		
Ser campesino y ganadero.		

ESCUELA NACIONAL
DE
MEDICINA VETERINARIA





ESCUELA NACIONAL DE INGENIERIA

Seguramente que fué la minería una de las riquezas que más llamaron la atención de los conquistadores de la Nueva España. Y fué una de sus actividades principales la explotación de ricos filones que les dejaban pingües utilidades.

Hacia mil setecientos se pensó en la necesidad de enseñar la manera de extraer y beneficiar metódica y provechosamente los codiciados minerales. Y así fué como la fundación de una escuela para mineros se impuso y movió a los ilustres don Juan Velázquez de León y don Juan Lucas de Lassaga a pedir al rey de España la fundación de un colegio “para la juventud destinada a las minas y al adelantamiento de ellas”, y consiguió que decreta, en el título XVIII de la ley de 22 de mayo de 1783, la fundación del Real Seminario de Minería y la erección de un edificio para este fin.

En tanto, la instalación se efectuó en una casa dependiente del Hospital de San Nicolás Tolentino, de la Orden de los Agustinos Descalzos de las Islas Filipinas.

Su primer director fué don Joaquín Velázquez de León y su administrador, don Juan Lucas de Lassaga.

Hasta 1786, la escuela no funcionó por falta de alumnos. En este año, don Fausto de Klhuyar fué nombrado por el rey, director general del establecimiento. A él se debe la proposición del primer plan de estudios del colegio, cuya apertura fué el 1 de enero de 1792; mas como el local no resultó adecuado, hubo necesidad de uno que llenara las exigencias requeridas; para ello, el director ya mencionado solicitó y obtuvo del conde de Revillagigedo autorización para que la Academia de San Carlos vendiera

al Real Tribunal de Minería, en la suma de 30,000 pesos, una casa de dos pisos con viviendas humildes. Ese lugar era llamado Nipaltongo.

A poco la casa fué demolida y en su lugar se levantó el bello edificio del colegio, cuya obra fué encomendada al escultor Tolsá, quien había triunfado en un concurso organizado para tal efecto.

La construcción principió el 22 de mayo de 1797 y se terminó el 3 de abril de 1813. Dos años antes, en 1811, los alumnos habíanse trasladado al edificio, aún sin terminar.

En 1830 hubo necesidad de realizar importantes reparaciones y el Real Seminario ocupó temporalmente la casa número 12 de la calle de San Francisco, y no volvió al Palacio de Minería hasta 1834.

En fecha posterior a 1854 fué suprimido el Real Tribunal de Minería, el Real Seminario quedó como servicio de la instrucción pública y su nombre por el de Escuela Nacional de Ingenieros.

En 1877 se instaló en el ala oriente del edificio el Ministerio de Fomento. Albergó provisionalmente a la Escuela.

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Informaron, el 99%; no informaron, el 1%.

Mn	1.00
Primera Q	1.17 ± 0.14
M	2.51 ± 0.10
Mo	1.00
Tercera Q	3.57 ± 0.14
Mx	7.00
s	1.60
V	63.70
sk	+ 0.94

Normal: de poco más de un año a más de 3 años y medio. Media de poco más de dos años y medio.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	3.00
Primera Q	8.22 ± 0.13
M	8.42 ± 0.09
Mo	8.50
Tercera Q	9.64 ± 0.13
Mx	12.00
s	1.48
V	17.50
sk	— 0.05

Normal: de ocho a diez materias. Media de 8 materias.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 93%; no informaron, el 7%.

Mn	13.00
Primera Q	20.08 ± 0.47
M	24.16 ± 0.34
Mo	28.00
Tercera Q	28.36 ± 0.47
Mx	37.00
s	5.22
V	21.60
sk	— 0.74

Normal: de 20 a poco más de 28 horas a la semana. Media de poco más de 24 horas. A partir de la media, resultan 4.02 horas diarias, para semanas de seis días.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 92%; no informaron, el 6%; no dedican tiempo a preparar clases, el 2%.

Mn	0.50
Primera Q	1.46 ± 0.11
M	2.35 ± 0.08
Mo	2.00
Tercera Q	3.06 ± 0.11
Mx	6.00
s	1.22
V	51.90
sk	+ 0.28

Normal: de cerca de una hora y media a tres horas diarias. Media de cerca de dos horas y media.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 80%; no informaron, el 18%. No dedican tiempo a otros estudios, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	5.38 ± 0.60
M	10.66 ± 0.44
Mo	10.00
Tercera Q	14.26 ± 0.60
Mx	36.00
s	6.60
V	61.90
sk	+ 0.10

Normal: de cerca de cinco horas y media a poco más de 14 horas por semana. Media de poco más de 10 horas y media. A partir de la media resultan 1.77 horas diarias, para semanas de seis días.

HORAS DE TRABAJO

Mn	0.50
Primera Q	4.00 ± 0.17
M	5.50 ± 0.12

Mo	7.50
Tercera Q	7.18 \pm 0.17
Mx	8.00
s	1.88
V	34.10
sk	— 1.06

Normal: de cuatro a poco más de siete horas diarias. Media de cinco horas y media.

HORAS QUE DUERMEN

Mn	4.50
Primera Q	7.00 \pm 0.07
M	7.62 \pm 0.05
Mo	8.00
Tercera Q	8.20 \pm 0.07
Mx	10.00
s	0.86
V	11.20
sk	— 0.44

Normal: de 7 a poco más de ocho horas diarias. Media de poco más de siete horas y media.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 96%; no informaron, el 1%; no tienen hermanos, el 3%.

Mn	1.00
Primera Q	1.71 \pm 0.18
M	3.31 \pm 0.13
Mo	2.00
Tercera Q	4.77 \pm 0.18

Mx	8.00
s	2.01
V	60.70
sk	+ 0.65

Normal: de dos a cinco hermanos. Media de dos.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 75%; no informaron, el 25%.

Mn	1.00
Primera Q	1.10 ± 0.10
M	2.04 ± 0.07
Mo	1.00
Tercera Q	2.63 ± 0.10
Mx	6.00
s	1.17
V	57.30
sk	+ 0.88

Normal: del primero al tercer lugar. Media: el segundo.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	40.00
Primera Q	49.10 ± 0.73
M	54.80 ± 0.53
Mo	50.50
Tercera Q	58.90 ± 0.73
Mx	86.00
s	8.05
V	14.60
sk	+ 0.53

Normal: de poco más de 49 años a cerca de 59 años de edad. Media de cerca de 55 años.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	34.00
Primera Q	42.70 \pm 0.56
M	47.30 \pm 0.41
Mo	49.00
Tercera Q	50.50 \pm 0.56
Mx	65.00
s	6.18
V	13.00
sk	— 0.27

Normal: de cerca de 43 años a cincuenta años y medio de edad. Media de poco más de 47 años.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	22.00
Primera Q	38.50 \pm 0.85
M	45.00 \pm 0.62
Mo	46.00
Tercera Q	52.60 \pm 0.85
Mx	59.00
s	9.50
V	20.80
sk	— 0.10

Normal: de 38 años y medio a poco más de 52 años y medio. Media de 45 años.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Mn	26.00
Primera Q	31.60 \pm 0.46
M	35.50 \pm 0.34
Mo	33.50
Tercera Q	39.70 \pm 0.46

Mx	43.00
s	5.10
V	14.30
sk	— 0.39

Normal: de poco más de 31 años y medio a cerca de 40. Media de 35 años y medio.

OCUPACION DEL PADRE

Trabajan, el 76.05%; no trabajan, el 0.37%; no informaron, el 23.58%. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Comerciantes	37.00
Profesionales	24.50
Empleados	16.40
Obreros	7.50
Agricultores	5.90
Técnicos	3.70
Militares	1.90
Artistas	1.60
Artesanos	1.50

OCUPACION DE LA MADRE

Se dedican a las labores del hogar el 93.12%; trabajan, el 6.88%. En el grupo de las que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Técnicas	46.00
Comerciantes	17.50
Obreras	12.70
Empleadas	11.10
Profesionales	6.30
Artesanas	3.20
Artistas	1.60
Diversas	1.60

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	1.00
Primera Q	2.25 ± 0.54
M	6.70 ± 0.39
Mo	2.50
Tercera Q	9.35 ± 0.54
Mx	25.00
s	5.95
V	88.80
sk	+ 0.70

Normal: de \$22,500.00 a \$93,500.00. Media de \$67,000.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	30.00
Primera Q	79.00 ± 7.70
M	150.00 ± 5.70
Mo	76.00
Tercera Q	222.00 ± 7.70
Mx	350.00
s	85.50
V	57.00
sk	+ 0.86

Normal: de \$79.00 a \$222.00 mensuales. Media de \$150.00.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—No informaron.

Número de huéspedes.

Mn	1.00
Primera Q	3.35 ± 0.40

M	6.90 ± 0.29
Mo	3.50
Tercera Q	9.30 ± 0.40
Mx	20.00
s	4.40
V	63.70
sk	+ 0.77

Normal: de 3 a 9 huéspedes. Media de 7 huéspedes.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	10.00
Primera Q	141.00 ± 14.30
M	279.00 ± 10.50
Mo	351.00
Tercera Q	393.00 ± 14.30
Mx	650.00
s	158.00
V	56.60
sk	— 0.45

Normal: de \$141.00 a \$393.00 mensuales. Media de \$279.00 mensuales.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.

Mn	45.00
Primera Q	116.50 ± 4.70
M	154.50 ± 3.50
Mo	126.00
Tercera Q	196.00 ± 4.70
Mx	300.00
s	52.50
V	33.90
sk	— 0.53

Normal: de \$116.50 a \$196.00 mensuales. Media de \$154.50.

Ropa.—Informaron, el 90%; no informaron, el 10%.

Mn	75.00
Primera Q	278.00 ± 31.10
M	503.00 ± 22.90
Mo	376.00
Tercera Q	676.00 ± 31.10
Mx	2,000.00
s	342.00
V	67.90
sk	+ 0.37

Normal: de \$278.00 a \$676.00 anuales. Media de \$503.00. A partir de la media, resultan \$4.19 mensuales.

Atención médica.—Informaron, el 43%; no informaron, el 41%; no gastan en atención médica, el 16%.

Mn	10.00
Primera Q	29.50 ± 2.68
M	51.50 ± 1.97
Mo	38.50
Tercera Q	81.00
Mx	125.00
s	29.50
V	57.20
sk	+ 0.44

Normal: de \$29.50 a \$81.00 anuales. Media de \$51.50. A partir de la media resultan \$4.29 mensuales.

Transportes.—Informaron, el 96%; no informaron, el 3%; no gastan en transportes, el 1%.

Mn	3.00
Primera Q	9.60 ± 1.47
M	22.00 ± 1.08
Mo	11.00

Tercera Q	30.60 ± 1.47
Mx	100.00
s	16.20
V	73.60
sk	+ 0.67

Normal: de \$9.60 a \$30.60 mensuales. Media de \$22.00.

Libros.—Informaron, el 93%; no informaron, el 6%; no gastan en libros, el 1%.

Mn	20.00
Primera Q	55.50 ± 4.50
M	91.50 ± 3.30
Mo	76.00
Tercera Q	127.00 ± 4.50
Mx	250.00
s	50.00
V	54.60
sk	+ 0.31

Normal: de \$55.50 a \$127.00 anuales. Media de \$91.50. A partir de la media resultan \$7.62 mensuales.

Utiles escolares.—Informaron, el 91%; no informaron, el 9%.

Mn	7.00
Primera Q	21.00 ± 6.10
M	68.00 ± 4.50
Mo	26.00
Tercera Q	66.40 ± 6.10
Mx	300.00
s	68.00
V	100.00
sk	+ 0.61

Normal: de \$21.00 a \$66.20 anuales; media de \$68.00. A partir de la media resultan \$5.66 mensuales.

Diversiones.—Informaron, el 94%; no informaron, el 5%; no gastan en diversiones, el 1%.

Mn	2.00
Primera Q	15.50 ± 2.52
M	36.30 ± 1.85
Mo	13.50 °
Tercera Q	47.00 ± 2.52
Mx	60.00
s	27.70
V	76.30
sk	+ 0.82

Normal: de \$15.50 a \$47.00 mensuales. Media de \$36.30.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 95%; no informaron, el 5%.

Mn	1.00
Primera Q	5.14 ± 0.73
M	13.24 ± 0.54
Mo	13.60
Tercera Q	20.68 ± 0.73
Mx	30.00
s	8.10
V	61.10
sk	— 0.17

Normal: de poco más de 5 años a más de 20 años y medio. Media de poco más de 13 años.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Mn	3.00
Primera Q	5.04 ± 0.19

M	6.02 ± 0.14
Mo	5.50
Tercera Q	7.80 ± 0.14
Mx	12.00
s	2.10
V	34.80
sk	+ 0.24

Normal: de 5 a 8 personas. Media de seis personas.

TRABAJO

El 33% trabajan y el 67% no trabajan. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

En relación con la profesión que estudian	39.40
Empleados	39.00
Obreros	12.50
Comerciantes	6.10
Militares	3.00

OTROS ESTUDIOS

Hacen otros estudios el 15%; no los hacen, el 26%; no informaron, el 59%.

INTERESES

Escolares.—Les interesa la carrera al 88%; les interesa recibirse al 8%; les interesa estudiar al 2%; no informaron, el 2%.

Lecturas.—Leen otros libros, el 82%; no los leen, el 6%; no informaron, el 12%.

Deportes.—Pertenece a asociaciones deportivas, el 39%; no pertenece a estas asociaciones, el 40%; no informaron, el 21%.

Diversiones.—Forman parte de centros recreativos, el 12%; no forman parte de estos centros, el 50%; no informaron, el 38%.

Proyectos.—Informaron, el 87%; no informaron, el 13%. En el grupo de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Ser agricultor	23
Trabajar	18
Ser comerciante	16
Viajar y tener aventuras	12
Ser artista	11
Ser poderoso	9
Ser profesionista	4
Ser popular	2
Ser literato	2
Ser hombre de ciencia	2
Ser religioso	1

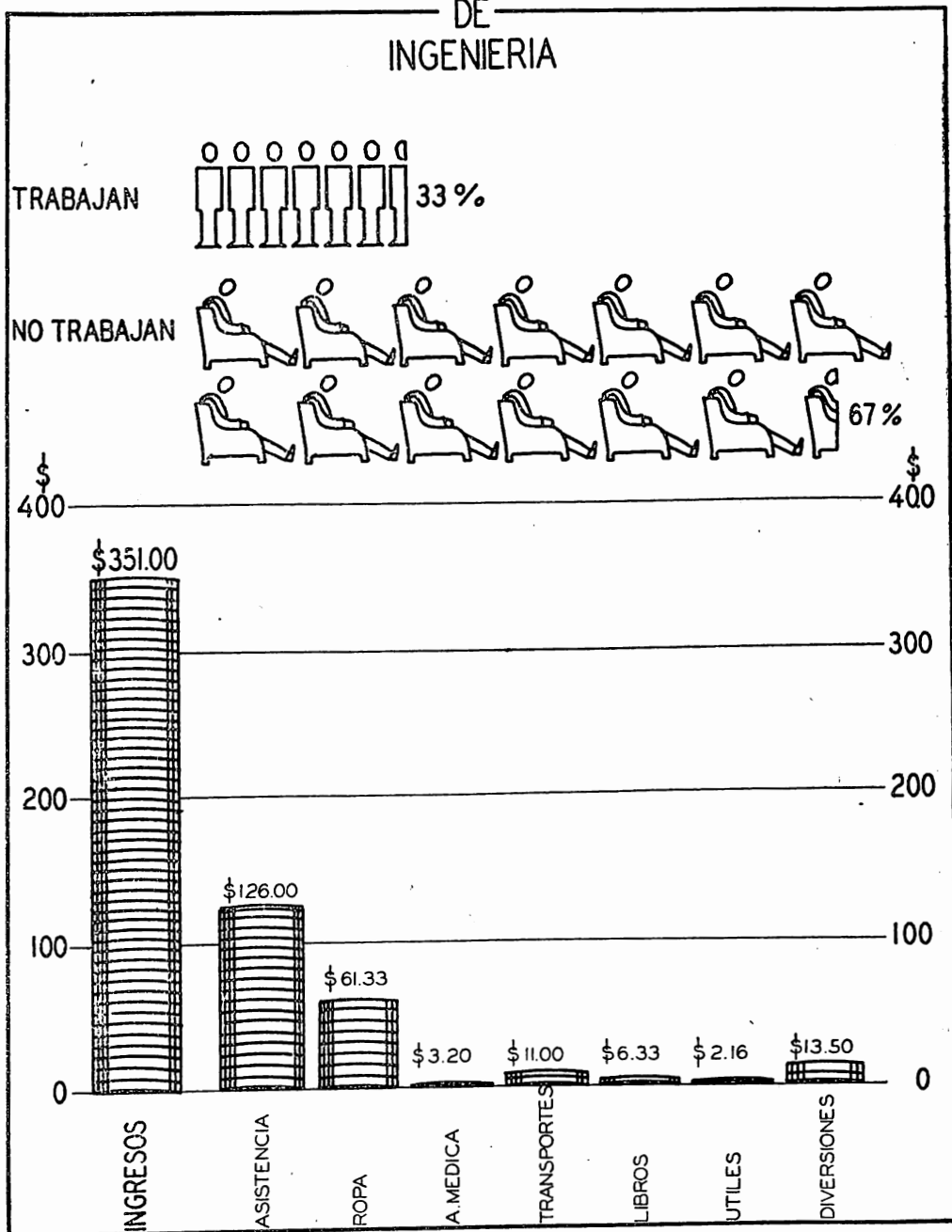
ESCUELA NACIONAL DE INGENIERIA

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	1.00 años
Número de materias que cursan	8.50
Horas semanarias de clases teóricas	28.00
Horas diarias dedicadas a preparar clases	2.00
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	10.00
Horas diarias de trabajo	7.50
Horas diarias que duermen	8.20
Número de hermanos	2
Número de orden entre los hermanos	1.00
Edad actual del padre	50.50 años
Edad actual de la madre	49.00 „
Edad del padre cuando murió	46.00 „
Edad de la madre cuando murió	33.50 „
Ocupación del padre:	
Comerciante	
Profesional	
Ocupación de la madre:	
Técnica	
Comerciante	
Valor de la casa propia	\$ 25,000.00
Renta de la casa alquilada	\$ 76.00
Casa de asistencia:	
Cuarto colectivo	
3 huéspedes	

Ingresos mensuales	\$	351.00
Distribución mensual de los egresos:		
Asistencia	\$	126.00
Ropa	\$	61.33
Atención médica	\$	3.20
Transportes	\$	11.00
Libros	\$	6.33
Utiles escolares	\$	2.16
Diversiones	\$	13.50
Tiempo de residencia en el Distrito Federal		13.60 años
Personas que forman la familia		5
Trabajo:		
Trabajan		33.00 %
No trabajan		67.00 „
Hacen otros estudios		15.00 „
Intereses:		
Les interesa la carrera		88.00 „
Leen otros libros		82.00 „
Proyectos:		
Ser agricultor		
Trabajar		
Ser comerciante		

ESCUELA NACIONAL
DE
INGENIERIA



ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS QUIMICAS

El 23 de septiembre de 1916 fueron inaugurados los cursos en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas. Fué director fundador de ella el señor Juan S. Agraz, ingeniero químico. La escuela dependía entonces de la Dirección de Enseñanza Técnica; al desaparecer ésta, en febrero de 1917, pasó a formar parte de la Universidad, reformándose sus planes y su organización.

Al expedirse la ley del 25 de diciembre de 1917, que estableció el Departamento Universitario y de Bellas Artes, la escuela quedó incluida en las facultades universitarias con el nombre de Facultad de Ciencias Químicas y fué entonces nombrado como director el profesor Adolfo Castañares, quien falleció antes de cumplir un año al frente de la facultad.

En el año de 1919, por acuerdo de la Rectoría, se incorporó a la Facultad de Ciencias Químicas la carrera de farmacéutico de la Facultad de Medicina. En 1920 se iniciaron las obras de construcción de nuevos pabellones en los terrenos adyacentes al edificio central inicial.

El 23 de febrero de 1923 se inauguraron los nuevos pabellones que se dedicaron a talleres industriales y a laboratorios.

A partir de 1924 se introdujeron nuevas reformas en cuanto a organización; el nombre de la Facultad se cambió por el de Facultad de Química y de Farmacia y Escuela Práctica de Industrias Químicas. Desde el año de 1935, de acuerdo con el Estatuto Universitario, la institución se denomina Escuela Nacional de Ciencias Químicas.

Roberto Medellín y Julián Sierra, ilustres maestros desaparecidos, contribuyeron al engrandecimiento de esta escuela.

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Mn	1.00
Primera Q	1.71 ± 0.13
M	2.99 ± 0.09
Mo	1.50
Tercera Q	4.00
Mx	7.00
s	1.44
V	48.10
sk	+ 1.13

Normal: de cerca de dos años a cuatro años. Media de tres años.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Mn	3.00
Primera Q	5.71 ± 0.10
M	6.34 ± 0.07
Mo	6.00
Tercera Q	6.80 ± 0.10
Mx	10.00
s	1.14
V	17.90
sk	+ 0.29

Normal: de seis a nueve materias. Media de 6 materias.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 97%; no informaron, el 3%.

Mn	5.00
Primera Q	15.27 ± 0.57
M	19.70 ± 0.42
Mo	17.50

Tercera Q	23.33 ± 0.57
Mx	37.00
s	6.35
V	32.23
sk	+ 0.34

Normal: de poco más de 15 a más de 23 horas semanales. Media de cerca de 20 horas. A partir de la media resultan 3.28 horas diarias para semanas de seis días.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 87%; no informaron, el 13%.

Mn	0.50
Primera Q	1.30 ± 0.08
M	1.98 ± 0.05
Mo	1.82
Tercera Q	2.41 ± 0.08
Mx	5.00
s	0.88
V	44.40
sk	+ 0.18

Normal: de cerca de una hora y media a cerca de dos horas y media diarias.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 78%; no informaron, el 22%.

Mn	0.00
Primera Q	6.12 ± 0.54
M	10.80 ± 0.40
Mo	9.00
Tercera Q	15.18 ± 0.54
Mx	28.00
s	6.03

V	55.80
sk	+ 0.29

Normal: de poco más de seis horas a más de 15 horas por semana. Media de casi 11 horas. A partir de la media resultan 1.30 horas diarias para semanas de seis días.

HORAS DE TRABAJO

Mn	1.00
Primera Q	2.88 ± 0.14
M	4.21 ± 0.10
Mo	5.50
Tercera Q	5.57 ± 0.14
Mx	6.00
s	1.55
V	36.80
sk	— 0.83

Normal: de casi 3 horas a poco más de cinco horas y media diarias. Media de poco más de cuatro horas.

HORAS QUE DUERMEN

Mn	5.00
Primera Q	6.82 ± 0.08
M	7.46 ± 0.06
Mo	7.68
Tercera Q	8.13 ± 0.08
Mx	10.00
s	0.91
V	12.10
sk	— 0.24

Normal: de cerca de siete horas a poco más de ocho horas diarias. Media de casi siete horas y media.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 93%; no informaron, el 7%.

Mn	1.00
Primera Q	1.81 ± 0.18
M	3.37 ± 0.13
Mo	2.00
Tercera Q	4.40 ± 0.18
Mx	9.00
s	1.98
V	58.70
sk	+ 0.69

Normal: de dos a cuatro hermanos. Media de tres. En cuanto al sexo resulta el 57% de mujeres y el 43% de hombres.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 93%; no informaron, el 7%.

Mn	1.00
Primera Q	1.19 ± 0.13
M	2.32 ± 0.09
Mo	1.00
Tercera Q	3.07 ± 0.13
Mx	8.00
s	1.44
V	62.00
sk	+ 0.91

Normal: del primero al tercer lugar. Media: el segundo lugar.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	38.90
Primera Q	48.20 ± 0.69

M	54.24 ± 0.51
Mo	50.00
Tercera Q	58.80 ± 0.69
s	7.68
V	14.15
sk	+ 0.55

Normal: de poco más de 48 a cerca de 59 años. Media de más de 54 años de edad.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	35.00
Primera Q	42.40 ± 0.38
M	45.80 ± 0.28
Mo	45.00
Tercera Q	48.90 ± 0.38
Mx	56.00
s	4.20
V	9.10
sk	+ 0.19

Normal: de casi 42 años y medio a cerca de 49 años de edad. Media de cerca de 46 años.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	36.00
Primera Q	43.00 ± 0.63
M	48.20 ± 0.46
Mo	47.50
Tercera Q	53.00 ± 0.63
Mx	64.00
s	7.00
V	14.50
sk	+ 0.10

Normal: de 43 a 53 años de edad. Media de poco más de 48.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Mn	20.00
Primera Q	27.50 ± 0.76
M	33.80 ± 0.56
Mo	35.00
Tercera Q	45.10 ± 0.76
Mx	48.00
s	8.40
V	24.80
sk	+ 0.14

Normal: de 27 años y medio a poco más de 45 años de edad. Media de cerca de 34 años.

OCUPACION DEL PADRE

Informaron, el 76%; no informaron, el 24%. En el grupo de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Comerciantes	39.50
Profesionales	24.90
Empleados	18.60
Obreros	6.70
Militares	4.20
Técnicos	4.00
Agricultores	0.90
Artesanos	0.70
Artistas	0.50

OCUPACION DE LA MADRE

Se dedican a las labores del hogar el 91.57%; trabajan, el 8.45%. En el grupo de las que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Técnicas	28.00
Empleadas	27.00

Comerciantes	27.00
Obreras	7.00
Profesionales	6.00
Artesanas	3.00
Artistas	2.00

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	0.50
Primera Q	4.00 ± 0.80
M	10.90 ± 0.58
Mo	2.50
Tercera Q	14.50 ± 0.80
Mx	30.00
s	8.80
V	80.70
sk	+ 0.95

Normal: de \$40,000.00 a \$145,000.00. Media de \$109,000.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	30.00
Primera Q	71.00 ± 12.20
M	180.00 ± 9.00
Mo	50.00
Tercera Q	260.00 ± 12.20
Mx	550.00
s	135.00
V	75.00
sk	+ 0.96

Normal: de \$71.00 a \$260.00 mensuales. Media de \$180.00.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—Viven en cuarto individual el 20% y en cuarto colectivo el 40%; no informaron, el 40%.

Número de huéspedes.

Mn	1.00
Primera Q	2.50 ± 0.32
M	5.40 ± 0.23
Mo	2.00
Tercera Q	7.60 ± 0.32
Mx	14.00
s	3.52
V	64.80
sk	+ 0.96

Normal: de 2 a 8 huéspedes. Media de cinco.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	100.00
Primera Q	138.00 ± 14.10
M	245.00 ± 10.40
Mo	150.00
Tercera Q	290.00 ± 14.10
Mx	600.00
s	156.00
V	63.60
sk	+ 0.60

Normal: de \$138.00 a \$290.00 mensuales. Media de \$245.00.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.

Mn	53.00
Primera Q	154.00 ± 4.00

M	179.00 ± 2.90
Mo	175.00
Tercera Q	199.00 ± 4.00
Mx	250.00
s	44.50
V	24.80
sk	+ 0.08

Normal: de \$154.00 a \$199.00 mensuales. Media de \$179.00.

Ropa.—Informaron, el 85%; no informaron, el 15%.

Mn	60.00
Primera Q	238.00 ± 42.00
M	632.00 ± 31.00
Mo	200.00
Tercera Q	766.00 ± 42.00
Mx	2,400.00
s	468.00
V	74.00
sk	+ 0.92

Normal: de \$238.00 a \$766.00 anuales. Media de \$632.00. A partir de la media resultan \$52.75 mensuales.

Atención médica.—Informaron, el 62%; no informaron, el 38%.

Mn	0.00
Primera Q	22.30 ± 6.00
M	68.50 ± 4.40
Mo	25.00
Tercera Q	89.50 ± 6.00
Mx	250.00
s	66.50
V	97.00
sk	+ 0.65

Normal: de \$22.30 a \$89.50 anuales. Media de \$68.50. A partir de la media resultan \$5.70 mensuales.

Transportes.—Informaron, el 97%; no informaron, el 3%.

Mn	0.00
Primera Q	15.90 ± 1.70
M	27.90 ± 1.25
Mo	22.50
Tercera Q	35.60 ± 1.70
Mx	100.00
s	18.70
V	67.00
sk	+ 0.28

Normal: de \$15.90 a \$35.60 mensuales. Media de \$27.90.

Libros.—Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	0.00
Primera Q	100.00 ± 10.20
M	175.00 ± 7.50
Mo	150.00
Tercera Q	230.00 ± 10.20
Mx	500.00
s	113.00
V	64.50
sk	+ 0.22

Normal: de \$100.00 a \$230.00 anuales. Media de \$175.00. A partir de la media resultan \$14.50 mensuales.

Utiles escolares.—Informaron, el 96%; no informaron, el 4%.

Mn	0.00
Primera Q	80.00 ± 10.70
M	176.00 ± 7.90
Mo	135.00
Tercera Q	252.00 ± 10.70
Mx	500.00
s	118.00
V	67.00
sk	+ 0.34

Normal: de \$80.00 a \$252.00 anuales. Media de \$176.00. A partir de la media resultan \$14.66 mensuales.

Diversiones.—Informaron, el 96%; no informaron, el 4%.

Mn	0.00
Primera Q	16.00 ± 2.80
M	39.80 ± 2.10
Mo	27.20
Tercera Q	55.40 ± 2.80
Mx	150.00
s	31.80
V	79.80
sk	+ 0.39

Normal: de \$16.00 a \$55.40 mensuales. Media de \$39.80.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 94%; no informaron, el 6%.

Mn	1.00
Primera Q	4.27 ± 0.69
M	12.28 ± 0.50
Mo	12.00
Tercera Q	19.69 ± 0.69
s	7.59
V	61.80
sk	0.00

Normal: de más de cuatro a más de 16 años y medio. Media de más de 12 años.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Mn	2.00
Primera Q	4.88 ± 0.22

M	6.74 ± 0.16
Mo	5.60
Tercera Q	7.92 ± 0.22
Mx	15.00
s	2.44
V	36.20
sk	+ 0.46

Normal: de cinco a ocho personas. Media de siete personas.

TRABAJO

Trabajan, el 19%; no trabajan, el 4%; no informaron, el 77%. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Técnicos	37
Empleados	32
Comerciantes	21
Obreros	5
Artistas	5

OTROS ESTUDIOS

Hacen otros estudios, el 35%; no los hacen, el 16%; no informaron, el 49%.

INTERESES

Escolares.—En seguida se anotan los resultados obtenidos, en porcentajes:

Les interesa la carrera	81
Les interesa poco	2
No les interesa	3
Les interesa estudiar	2
Les interesa recibirse	12

Lecturas.—Leen libros distintos a los de texto, el 79%; no los leen, el 11%; no informaron, el 10%.

Deportes.—Pertenece a asociaciones deportivas, el 24%; no pertenece a estas asociaciones, el 54%; no informaron, el 22%.

Diversiones.—Pertenece a centros recreativos, el 20%; no forman parte de esta clase de centros, el 54%; no informaron, el 26%.

Proyectos.—Informaron, el 88% de los hombres y el 82% de las mujeres; no informaron, el 12% de los hombres y el 18% de las mujeres. En los grupos de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

HOMBRES:		MUJERES:	
Ser comerciante	39	Ser artista	48
Ser poderoso	15	Ser mujer de hogar	22
Trabajar	14	Viajar y tener aventuras	7
Ser deportista popular	7	Ser poderosa	4
Ser artista	5	Ser comerciante	4
Ser literato	5	Ser profesional	4
Ser hombre de ciencia	3		

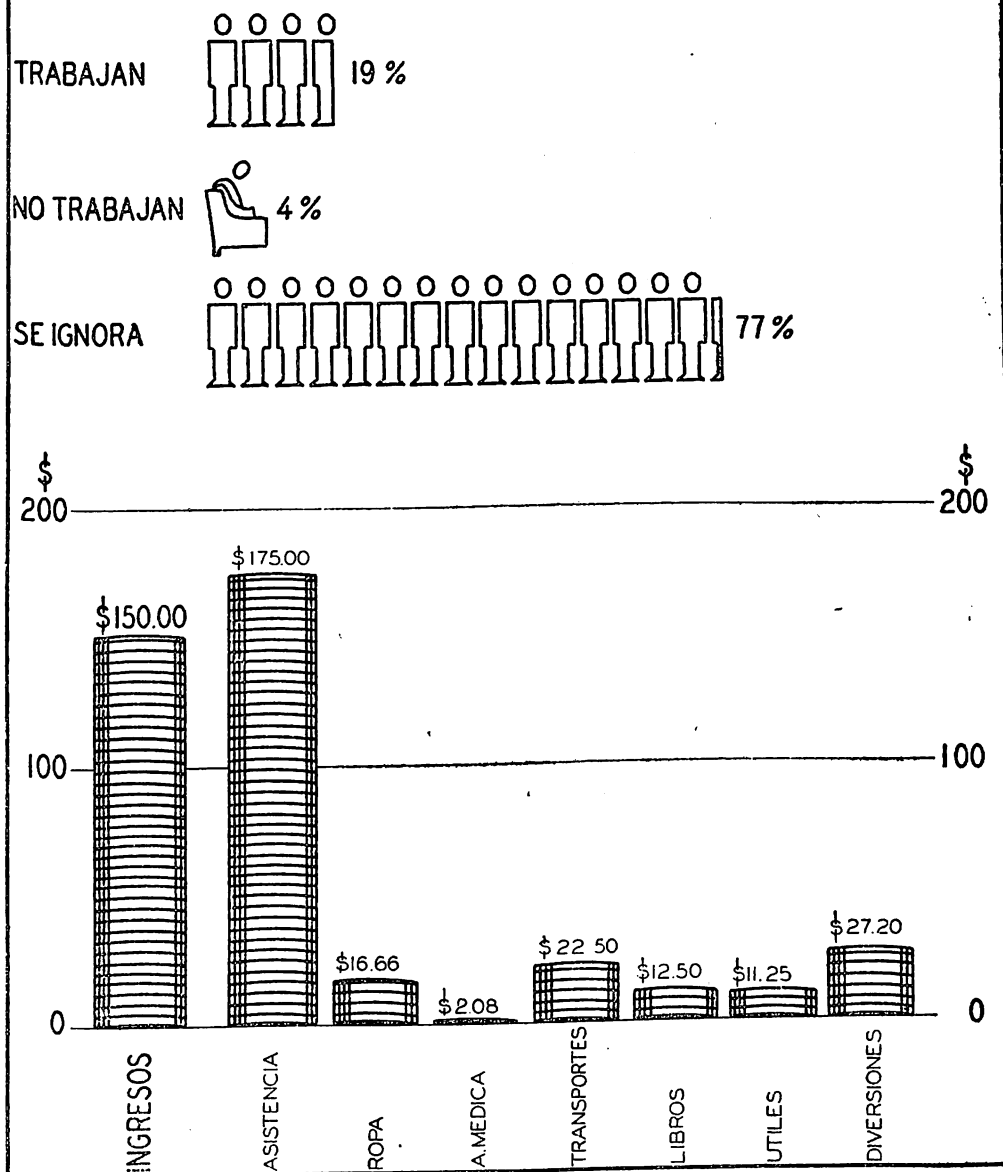
ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS QUIMICAS

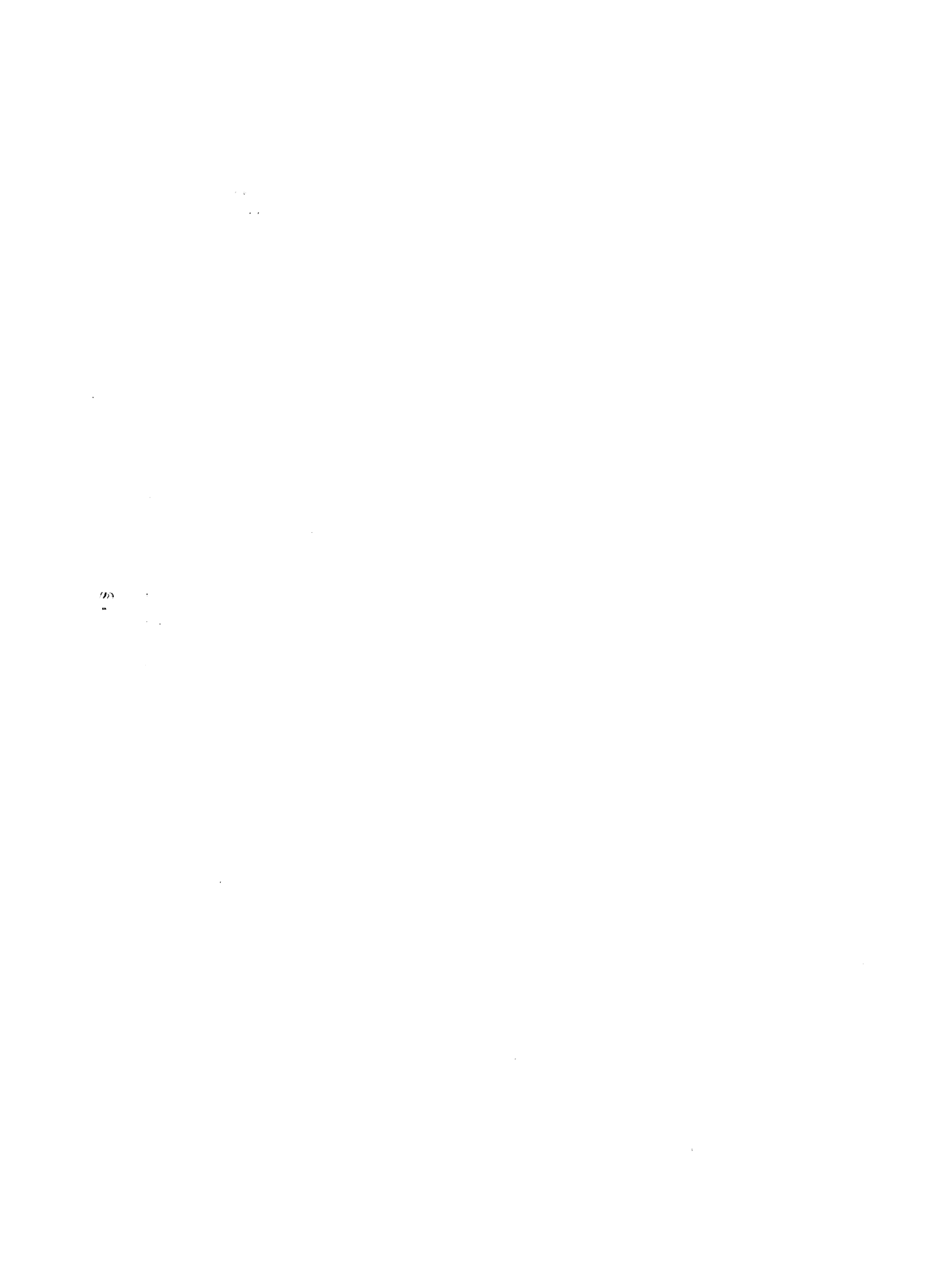
R E S U M E N

Antigüedad en la escuela	1.50 años
Número de materias que cursan	6.00
Horas semanarias de clases teóricas	17.50
Horas diarias dedicadas a preparar clases	1.82
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	10.80
Horas diarias de trabajo	5.50
Horas diarias que duermen	7.68
Número de hermanos	2
Número de orden entre los hermanos	1.00
Edad actual del padre	50.00 años
Edad actual de la madre	45.00 „
Edad del padre cuando murió	47.50 „
Edad de la madre cuando murió	35.00 „
Ocupación del padre:	
Comerciante	
Profesional	
Ocupación de la madre:	
Técnica	
Empleada	
Valor de la casa propia	\$ 25,000.00
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 50.00
Casa de asistencia:	
Cuarto colectivo	
2 huéspedes	

Ingresos mensuales	\$	150.00
Distribución mensual de los egresos:		
Asistencia	\$	175.00
Ropa	\$	16.66
Atención médica	\$	2.08
Transportes	\$	22.50
Libros	\$	12.50
Útiles escolares	\$	11.25
Diversiones	\$	27.20
Tiempo de residencia en el Distrito Federal		12.00 años
Personas que forman la familia		6
Trabajo:		
No trabajan		4.00 %
Trabajan		19.00 „
Hacen otros estudios		35.00 „
Intereses:		
Les interesa la carrera		81.00 „
Leen otros libros		79.00 „
No pertenecen a asociaciones deportivas		54.00 „
No pertenecen a centros recreativos		54.00 „
Proyectos de los hombres:		
Ser comerciante		
Ser poderoso		
Trabajar		
Proyectos de las mujeres:		
Ser artista		
Ser mujer de hogar		

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS QUIMICAS





ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Mn	1.00
Primera Q	1.20 ± 0.14
M	2.20 ± 0.10
Mo	1.00
Tercera Q	2.92 ± 0.14
Mx	6.00
s	1.62
V	73.60
sk	+ 0.74

Normal: de poco más de un año a cerca de tres. Media de poco más de dos años.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Mn	1.00
Primera Q	7.10 ± 0.15
M	6.80 ± 0.11
Mo	7.50
Tercera Q	8.40 ± 0.15
s	1.68
V	24.70
sk	- 0.41

Normal: de siete a ocho materias. Media de siete.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 97%; no informaron, el 3%.

Mn	3.00
Primera Q	15.90 ± 0.73
M	20.00 ± 0.54
Mo	18.50
Tercera Q	24.30 ± 0.73
Mx	42.00
s	8.10
V	40.50
sk	+ 0.18

Normal: de cerca de 16 horas a poco más de 23. Media de 20 horas. A partir de la media resultan 3.33 horas diarias para semanas de seis días.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 83%; no informaron, el 17%.

Mn	1.00
Primera Q	1.68 ± 0.12
M	2.72 ± 0.08
Mo	2.00
Tercera Q	3.26 ± 0.12
Mx	8.00
s	1.32
V	48.50
sk	+ 0.54

Normal: de más de hora y media diaria a más de tres. Media de cerca de tres horas diarias.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 90%; no informaron, el 10%.

Mn	1.00
Primera Q	5.10 \pm 0.50
M	9.50 \pm 0.36
Mo	8.50
Tercera Q	12.90 \pm 0.50
Mx	25.00
s	5.50
V	57.80
sk	+ 0.18

Normal: de poco más de cinco a cerca de 13 horas semanarias. Media de 9 horas y media. A partir de la media resultan 1.58 horas diarias para semanas de seis días.

HORAS DE TRABAJO

Mn	1.00
Primera Q	2.60 \pm 0.22
M	4.76 \pm 0.16
Mo	4.00
Tercera Q	7.00 \pm 0.22
Mx	10.00
s	2.52
V	52.90
sk	+ 0.30

Normal: de más de dos horas y media diarias a siete. Media de cerca de 5 horas diarias.

HORAS QUE DUERMEN

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	5.00
Primera Q	6.85 \pm 0.82
M	7.51 \pm 0.60
Mo	7.00

Tercera Q	8.20 ± 0.82
Mx	9.00
s	0.91
V	12.10
sk	+ 0.56

Normal: de cerca de siete a poco más de ocho horas diarias. Media de siete horas y media.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	2.04 ± 0.14
M	2.88 ± 0.10
Mo	1.50
Tercera Q	4.44 ± 0.14
Mx	10.00
s	1.65
V	54.10
sk	+ 0.88

Normal: de dos a cuatro hermanos; media de tres. En cuanto al sexo, el 54% son hombres y el 46%, mujeres.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 72%; no informaron, el 13%; son hijos únicos, el 15%.

Mn	1.00
Primera Q	1.03 ± 0.84
M	1.78 ± 0.62
Mo	1.00
Tercera Q	2.27 ± 0.84

Mx	5.00
s	0.93
V	52.20
sk	+ 0.83

Normal: del primero al segundo lugar. Media: el segundo.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	41.00
Primera Q	48.50 \pm 0.42
M	52.10 \pm 0.31
Mo	53.30
Tercera Q	55.10 \pm 0.42
Mx	64.00
s	4.70
V	9.00
sk	— 0.29

Normal: de 48 años y medio a poco más de 55 años de edad. Media de poco más de 52 años.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	33.00
Primera Q	40.60 \pm 0.46
M	44.90 \pm 0.34
Mo	47.00
Tercera Q	48.80 \pm 0.46
Mx	53.00
s	5.08
V	11.30
sk	— 0.41

Normal: de más de 40 años y medio a cerca de 49 años de edad. Media de casi 45 años.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	32.00
Primera Q	35.00 ± 0.71
M	41.40 ± 0.52
Mo	45.00
Tercera Q	47.40 ± 0.71
s	7.84
V	18.90
sk	— 0.45

Normal: de 35 a cerca de 47 años y medio. Media de cerca de 41 años y medio.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Mn	21.00
Primera Q	38.80 ± 0.96
M	46.10 ± 0.71
Mo	56.00
Tercera Q	55.10 ± 0.96
Mx	56.00
s	10.60
V	22.90
sk	— 0.93

Normal: de cerca de 39 años a poco más de 55 años. Media de poco más de 46 años.

OCUPACION DEL PADRE

Trabajan, el 85.37%; no informaron, el 14.63%. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Comerciantes	42.80
Profesionales	28.60
Empleados	20.00

Agricultores	5.70
Militares	2.90

OCUPACION DE LA MADRE

Se dedican a las labores del hogar el 87.71%; trabajan, el 12.29%.
En el grupo de las que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Comerciantes	71.40
Técnicas	14.30
Profesionales	14.30

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	0.60
Primera Q	3.45 ± 0.60
M	9.10 ± 0.44
Mo	2.50
Tercera Q	14.20 ± 0.60
Mx	25.00
s	6.60
V	72.50
sk	+ 1.00

Normal: de \$34,500.00 a \$142,000.00. Media de \$91,000.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	50.00
Primera Q	83.00 ± 7.90
M	154.00 ± 5.80
Mo	76.00

Tercera Q	198.00 ± 7.90
Mx	400.00
s	87.00
V	56.40
sk	+ 0.89

Normal: de \$83.00 a \$198.00 mensuales. Media de \$154.00.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—Viven en cuarto individual, el 16.70% y en cuarto colectivo, el 83.30%.

Número de huéspedes.

Mn	1.00
Primera Q	3.48 ± 0.17
M	4.50 ± 0.12
Mo	4.00
Tercera Q	6.50 ± 0.17
Mx	8.00
s	1.93
V	42.60
sk	+ 0.26

Normal: de tres a seis huéspedes. Media de cuatro.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	30.00
Primera Q	107.00 ± 17.10
M	263.00 ± 12.60
Mo	151.00
Tercera Q	425.00 ± 17.10
Mx	610.00
s	189.00

V	71.80
sk	+ 0.59

Normal: de \$107.00 a \$425.00 mensuales. Media de \$263.00.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.

Mn	175.00
Primera Q	190.00 ± 2.70
M	202.00 ± 2.00
Mo	212.00
Tercera Q	214.00 ± 2.70
Mx	220.00
s	30.00
V	14.80
sk	— 0.33

Normal: de \$175.00 a \$214.00 mensuales. Media de \$202.00.

Ropa.—Informaron, el 86%; no informaron, el 14%.

Mn	50.00
Primera Q	209.00 ± 22.50
M	415.00 ± 16.60
Mo	501.00
Tercera Q	563.00 ± 22.50
Mx	1,200.00
s	248.00
V	59.70
sk	— 0.34

Normal: de \$209.00 a \$563.00 anuales. Media de \$415.00. A partir de la media resultan \$34.58 mensuales.

Atención médica.—Informaron, el 55%; no informaron, el 45%.

Mn	10.00
Primera Q	19.50 ± 5.50

M	59.50 ± 4.00
Mo	26.00
Tercera Q	74.50 ± 5.50
Mx	300.00
s	61.00
V	102.50
sk	+ 0.54

Normal: de \$19.50 a \$74.50 anuales. Media de \$59.50. A partir de la media resultan \$4.95 mensuales.

Transportes.

Mn	12.00
Primera Q	19.00 ± 1.05
M	28.30 ± 0.77
Mo	19.00
Tercera Q	35.00 ± 1.05
Mx	60.00
s	11.60
V	40.90
sk	+ 0.80

Normal: de \$19.00 a \$35.00 mensuales. Media de \$28.30.

Libros.—Informaron, el 84%; no informaron, el 16%.

Mn	10.00
Primera Q	23.00 ± 6.20
M	70.00 ± 4.50
Mo	26.00
Tercera Q	92.00 ± 6.20
Mx	300.00
s	68.50
V	97.80
sk	+ 0.64

Normal: de \$23.00 a \$92.00 anuales. Media de \$70.00. A partir de la media resultan \$5.83 mensuales.

Útiles escolares.—Informaron, el 90%; no informaron, el 10%.

Mn	25.00
Primera Q	79.00 ± 11.90
M	190.00 ± 8.09
Mo	51.00
Tercera Q	271.00 ± 11.90
s	131.00
V	68.90
sk	+ 1.06

Normal: de \$79.00 a \$271.00 anuales. Media de \$190.00. A partir de la media resultan \$15.83 mensuales.

Diversiones.—Informaron, el 92%; no informaron, el 8%.

Mn	1.00
Primera Q	17.80 ± 3.70
M	48.60 ± 2.73
Mo	21.00
Tercera Q	68.60 ± 3.70
Mx	200.00
s	40.80
V	83.90
sk	+ 0.67

Normal: de \$17.80 a \$68.60 mensuales. Media de \$48.60.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 94%; no informaron, el 6%.

Mn	1.00
Primera Q	6.68 ± 0.69
M	14.48 ± 0.50
Mo	17.44
Tercera Q	21.12 ± 0.69
Mx	24.00

s	7.60
V	52.40
sk	— 0.49

Normal: de más de seis años y medio a más de 21. Media de cerca de 14 años y medio.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Mn	3.00
Primera Q	4.78 ± 0.17
M	5.76 ± 0.12
Mo	5.50
Tercera Q	7.36 ± 0.17
Mx	12.00
s	1.94
V	33.60
sk	+ 0.13

Normal: de cinco a siete personas. Media de seis.

TRABAJO

Trabajan, el 34%; no trabajan, el 2%; no informaron, el 64%. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

En relación con la carrera que estudian	76
Empleados del Gobierno	19
No precisaron	5

OTROS ESTUDIOS

Hacen otros estudios el 42%; no los hacen, el 8%; no informaron, el 50%.

INTERESES

Escolares.—Se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Les interesa la carrera	86
Les interesa estudiar	10
No les interesa la carrera	2
Les interesa recibirse	2

Lecturas.—No informaron.

Deportes.—Pertencen a asociaciones deportivas, el 45%; no pertenecen a estas asociaciones, el 39%; no informaron, el 16%.

Diversiones.—Forman parte de centros recreativos el 21%; no forman parte de esta clase de centros, el 48%; no informaron, el 31%.

Proyectos.—Informaron, el 95.75%; no informaron, el 1.75%; no tienen otros proyectos, el 3.50%. En el grupo de los que informaron se obtuvieron los resultados siguientes:

Ser artista	20
Ser campesino	18
Viajar y tener aventuras	17
Ser comerciante	15
Ser poderoso	13
Ser deportista popular	9
Ser literato	6
Ser profesional	2

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	1.00 años
Número de materias que cursan	7.50
Horas semanarias de clases teóricas	18.50
Horas diarias dedicadas a preparar clases	2.00
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	8.50
Horas diarias de trabajo	4.00
Horas diarias que duermen	7.00
Número de hermanos	1
Número de orden entre los hermanos	1.00
Edad actual del padre	53.50 años
Edad actual de la madre	47.00 "
Edad del padre cuando murió	45.00 "
Edad de la madre cuando murió	56.00 "
Ocupación del padre:	
Comerciante	
Profesional	
Ocupación de la madre:	
Comerciante	
Valor de la casa propia	\$ 25,000.00
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 76.00
Casa de asistencia:	
Cuarto colectivo	
4 huéspedes	
Ingresos mensuales	\$ 151.00

Distribución mensual de los egresos:

Asistencia	\$	212.00
Atención médica	\$	2.16
Ropa	\$	41.75
Transportes	\$	19.00
Libros	\$	2.16
Utiles escolares	\$	4.25
Diversiones	\$	21.00

Tiempo de residencia en el Distrito Federal 17.44 años

Personas que forman la familia 5

Trabajo:

Trabajan	34.00	%
No trabajan	2.00	„
No informaron	64.00	„

Hacen otros estudios 42.00 „

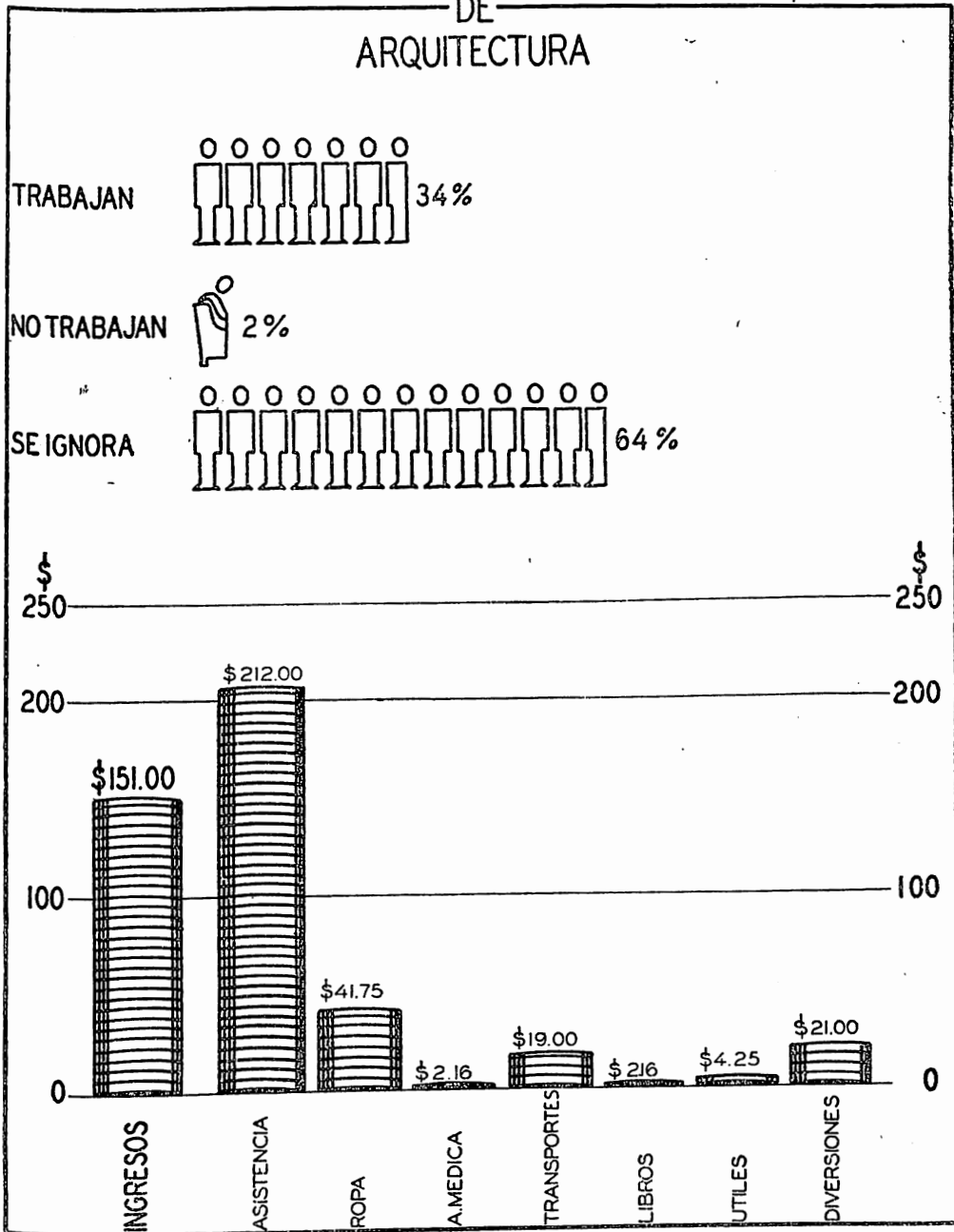
Intereses:

Les interesa la carrera	86.00	„
Pertenece a asociaciones deportivas	45.00	„
No pertenecen a centros recreativos	48.00	„

Proyectos:

Ser artista
 Ser campesino
 Viajar y tener aventuras

ESCUELA NACIONAL
DE
ARQUITECTURA



ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

En el año de 1778 se estableció en México la Casa de Moneda, y por real disposición se inauguró en dicha casa una Escuela de Grabado dirigida por el señor don Gerónimo Antonio Gil, académico de la Real de Nobles Artes de San Fernando. Como el número de alumnos era grande, el superintendente de la citada Casa de Moneda, don Fernando José Mangino, presentó, el 29 de agosto de 1781, un proyecto para fundar en México una Academia de las tres Nobles Artes: Pintura, Escultura y Grabado, el cual fué aprobado por el virrey don Martín de Mayorga el 12 de septiembre de ese mismo año. Con este fin, el virrey estableció una Junta Provisional, presidida por él e integrada con otros trece miembros, entre los que figuraron el doctor José Ignacio Bartolache, como secretario, y don Gerónimo Antonio Gil, como director general de la Academia.

La Academia abrió sus clases el día 4 de noviembre de 1781. Dos años después adoptó el título de Real Academia de San Carlos de Nueva España, en homenaje al rey de España, Carlos III, quien la acogió bajo su protección. Se tomó en arrendamiento de la Mitra el edificio del Hospital del Amor de Dios, en septiembre de 1791, y allí quedó la Academia, por falta de recursos para construir el edificio propio que se había proyectado.

Distinguidos artistas prestaron su contingente a la Academia, entre ellos José Alcívar, Francisco Clapera y el escultor Santiago Sandoval.

En el año de 1786 llegaron a México, procedentes de España, los profesores don Andrés Ginés de Aguirre y don Cosme de Acuña, de pintura; don José Arias, de escultura, y don Antonio González Velázquez, de arquitectura.

En 1791 llegaron don Manuel Tolsá y el pintor don Rafael Jiménez Planes. El primero trajo, como presente del rey de España, una valiosa colección de vaciados en yeso, estimada entonces en \$40,000.00 con la que empezó a formarse la galería de escultura.

Entre los discípulos más distinguidos de Tolsá pueden nombrarse a Pedro Patiño Ixtolinque, a Mariano Perusquía y a Mariano Arce.

Tolsá sustituyó en la dirección a don Gerónimo Gil y permaneció en ella hasta su muerte, en 1816. El tercer director fué don Rafael Jimeno.

En el año de 1810, debido a la Guerra de Independencia, la Academia sufrió muchos reveses pecuniarios y se vio obligada a cerrar sus clases en 1821 y no volver a abrirlas hasta 1824.

A mediados de 1825 murió don Rafael Jimeno; le sustituyó en la dirección don José María Vázquez, y en 1826 fué nombrado para ese cargo don Pedro Patiño Ixtolinque.

El 2 de octubre de 1843 fué expedido un decreto de reorganización de la Academia de San Carlos a instancias de don Javier de Echeverría y formulado por don Manuel Baranda ministro de Instrucción Pública. Con esto pudo atenderse mejor a las necesidades de la escuela y permitió organizar la lotería de la Academia que suministró dinero suficiente para comprar el edificio.

A partir de esa época, la situación de la Academia fué bonancible; se contrataron notables artistas europeos como a don Pelegrín Clavé, para director de Pintura, a don Manuel Villar para Escultura y a don Juan Santiago Bagall para director de Grabado. Clavé originó una completa revolución en la pintura y organizó una serie de exposiciones anuales; Manuel Villar dió un gran impulso a la escultura.

En 1855 la Junta de la Academia gestionó la venida del director de Arquitectura, don Javier Cavallari, cuya obra fué muy fructuosa; hizo la nivelación general de la ciudad y se estableció en las esquinas el azulejo blanco y azul que se llamó, por mucho tiempo, azulejo Cavallari.

En 1865 el plan de estudios aprobado para el ramo de arquitectura fué para arquitectos, constructores, ingenieros, agrimensores y maestros de obras.

Con el impulso que se había dado a la Academia hubo necesidad de transformar el antiguo edificio del Hospital del Amor de Dios; se formaron las galerías de escultura, la Galería Clavé, que decoró Sagredo; se construyó la actual fachada proyectada por Cavallari y el gran salón de actos (posteriormente biblioteca).

En 1861 se disolvió la Junta, se suprimió la lotería y se nombró director al pintor don Santiago Rebull. Más tarde la Junta fué repuesta.

En 1867 la ley expedida por el ministro de Instrucción Pública estableció, por separado, las carreras de arquitecto e ingeniero civil, y los estudios de la última se hicieron en la Escuela de Minería. Desde entonces la Academia se llamó Escuela Nacional de Bellas Artes.

En 1921, el señor Alfredo Ramos Martínez, encargado de la dirección, dió otro curso a la enseñanza: se implantaron nuevos planes de estudio, las clases de pintura y escultura se convirtieron en talleres libres y se suprimió la artificial distribución por años.

Otras reformas favorables han sido hechas después; se instaló una fundición artística, se han inaugurado nuevas clases y los planes de estudio han sido revisados, tendiendo al mejoramiento de la enseñanza.

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	1.01 ± 0.11
M	2.07 ± 0.08
Mo	1.00
Tercera Q	3.16 ± 0.11
Mx	5.00
s	1.24
V	59.90
sk	+ 0.86

Normal: de uno a poco más de tres años. Media de 2 años.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Mn	1.00
Primera Q	3.42 ± 0.13
M	3.98 ± 0.09
Mo	3.50
Tercera Q	5.60 ± 0.13
Mx	7.00
s	1.48
V	37.10
sk	+ 0.32

Normal: de 3 a 6 materias. Media de cuatro.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 68%; no informaron, el 32%.

Mn	1.00
Primera Q	4.90 ± 0.51
M	9.52 ± 0.38
Mo	10.00
Tercera Q	12.04 ± 0.51
Mx	24.00
s	5.70
V	59.80
sk	— 0.08

Normal: de cerca de cinco a doce horas semanarias. Media de más de 9 horas y media. A partir de la media resultan 1.58 horas diarias.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 70%; no informaron, el 28%; no preparan clases, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	1.23 ± 0.09

M	1.73 ± 0.06
Mo	1.00
Tercera Q	2.17 ± 0.09
Mx	5.00
s	1.01
V	58.30
sk	+ 0.72

Normal: de poco más de una hora a poco más de dos horas diarias.
Media de cerca de dos horas diarias.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 54%; no informaron, el 40%; no dedican tiempo a otros estudios, el 6%.

Mn	2.00
Primera Q	4.88 ± 0.58
M	10.10 ± 0.43
Mo	5.00
Tercera Q	13.28 ± 0.58
Mx	25.00
s	6.48
V	64.10
sk	+ 0.78

Normal: de cerca de 5 horas a poco más de 13 horas por semana. Media de poco más de diez horas. A partir de la media resultan 1.68 horas diarias para semanas de seis días.

HORAS DE TRABAJO

Mn	5.00
Primera Q	6.06 ± 0.09
M	6.97 ± 0.07
Mo	8.00
Tercera Q	8.14 ± 0.09

Mx	9.00
s	1.06
V	15.20
sk	— 0.97

Normal: de seis a poco más de ocho horas diarias. Media de cerca de 7 horas diarias.

HORAS QUE DUERMEN

Informaron, el 94%; no informaron, el 6%.

Mn	6.00
Primera Q	7.03 ± 0.08
M	7.70 ± 0.06
Mo	8.00
Tercera Q	8.30 ± 0.08
Mx	10.00
s	0.90
V	11.60
sk	— 0.33

Normal: de siete a cerca de ocho horas y media. Media de cerca de ocho horas diarias.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 84%; no informaron, el 8%; no tienen hermanos, el 8%.

Mn	1.00
Primera Q	3.22 ± 0.19
M	4.42 ± 0.14
Mo	3.50
Tercera Q	6.70 ± 0.19
Mx	9.00

s	2.18
V	49.30
sk	+ 0.42

Normal: de tres a siete hermanos. Media de cuatro. El 49% son del sexo masculino y el 51% del sexo femenino.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 90%; no informaron, el 2%; son hijos únicos, el 8%.

Mn	1.00
Primera Q	1.30 ± 0.14
M	2.54 ± 0.10
Mo	1.00
Tercera Q	3.44 ± 0.14
Mx	6.00
s	1.48
V	58.20
sk	— 1.04

Normal: del primero al tercer lugar. Media: el segundo.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	36.00
Primera Q	47.50 ± 0.58
M	51.04 ± 0.43
Mo	52.00
Tercera Q	54.40 ± 0.58
Mx	69.00
s	6.42
V	12.50
sk	— 0.14

Normal: de 47 años y medio a cerca de 54 años y medio. Media de 51 años.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	30.00
Primera Q	38.40 ± 0.62
M	43.90 ± 0.45
Mo	39.00
Tercera Q	49.30 ± 0.62
Mx	59.00
s	6.84
V	15.50
sk	+ 0.71

Normal: de cerca de 38 años y medio a cerca de 49 años y medio. Media de casi 44 años de edad.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	26.00
Primera Q	32.50 ± 1.13
M	45.00 ± 0.83
Mo	45.00
Tercera Q	57.40 ± 1.13
Mx	56.00
s	12.50
V	27.70
sk	0.00

Normal: de 32 años y medio a 57 años y medio. Media de 45 años.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Mn	27.00
Primera Q	32.25 ± 0.68
M	38.76 ± 0.50
Mo	37.57
Tercera Q	44.64 ± 0.68
Mx	52.00
s	7.49

V	19.32
sk	+ 0.14

Normal: de más de 32 años a más de 44 años y medio. Media de cerca de 39 años.

OCUPACION DEL PADRE

Informaron, el 64.93%; no informaron, el 20.14%; no trabajan, el 14.93%. En el grupo de los que trabajan —los que informaron—, se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Empleados	23.81
Obreros	17.14
Técnicos	14.28
Comerciantes	13.33
Profesionales	10.48
Agricultores	7.62
Artesanos	7.60
Artistas	3.84
Militares	1.90

OCUPACION DE LA MADRE

Se dedican a las labores del hogar el 80%; trabajan, el 10%. En el grupo de las que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Comerciantes	30.78
Obreras	23.08
Técnicas	15.38
Empleadas	15.30
Profesionales	7.77
Agricultoras	7.69

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	0.40
Primera Q	1.25 ± 0.20
M	3.12 ± 0.15
Mo	1.25
Tercera Q	4.50 ± 0.20
Mx	10.00
s	2.25
V	72.10
sk	+ 0.83

Normal: de \$12,500.00 a \$45,000.00. Media de \$31,200.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	30.00
Primera Q	66.50 ± 7.20
M	123.00 ± 5.30
Mo	76.00
Tercera Q	167.00 ± 7.20
Mx	310.00
s	80.00
V	65.00
sk	+ 0.58

Normal: de \$66.50 a \$167.00 mensuales. Media de \$123.00.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—Viven en cuarto individual el 17% y en cuarto colectivo el 83%.

Número de huéspedes.—No informaron.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	32.00
Primera Q	187.00 ± 8.00
M	221.50 ± 5.90
Mo	226.00
Tercera Q	271.00 ± 8.00
Mx	450.00
s	88.20
V	39.80
sk	— 0.05

Normal: de \$187.00 a \$271.00 mensuales. Media de \$221.50.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.

Mn	40.00
Primera Q	57.20 ± 4.90
M	105.30 ± 3.60
Mo	113.50
Tercera Q	145.70 ± 4.90
s	54.70
V	51.90
sk	— 0.14

Normal: de \$57.20 a \$145.70 mensuales. Media de \$105.30.

Ropa.—Informaron, el 82%; no informaron, el 18%.

Mn	90.00
Primera Q	235.00 ± 31.90
M	520.00 ± 23.50
Mo	451.00
Tercera Q	736.00 ± 31.90
Mx	1550.00
s	351.00

V	67.50
sk	+ 0.19

Normal: de \$235.00 a \$736.00 anuales. Media de \$520.00. A partir de la media resultan \$43.30 mensuales.

Atención médica.—Informaron, el 40%; no informaron, el 48%; no gastan en atención médica el 12%.

Mn	5.00
Primera Q	20.00 ± 7.50
M	76.00 ± 5.50
Mo	26.00
Tercera Q	101.00 ± 7.50
Mx	300.00
s	83.50
V	109.00
sk	+ 0.59

Normal: de \$20.00 a \$101.00 anuales. Media de \$76.00. A partir de la media resultan \$6.33 mensuales.

Transportes.—Informaron, el 88%; no informaron, el 10%; no gastan en transportes, el 2%.

Mn	2.00
Primera Q	13.30 ± 0.91
M	21.20 ± 0.67
Mo	14.50
Tercera Q	29.00 ± 0.91
Mx	45.00
s	10.08
V	47.50
sk	+ 0.66

Normal: de \$13.30 a \$29.00 mensuales. Media de \$21.20.

Libros.—Informaron, el 56%; no informaron, el 40%; no gastan en libros, el 4%.

Mn	6.00
Primera Q	19.00 ± 4.68
M	56.00 ± 3.45
Mo	26.00
Tercera Q	76.00 ± 4.68
Mx	225.00
s	51.50
V	91.90
sk	+ 0.58

Normal: de \$19.00 a \$76.00 anuales. Media de \$56.00. A partir de la media resultan \$4.66 mensuales.

Útiles escolares.—Informaron, el 86%; no informaron, el 12%; no gastan en útiles escolares, el 2%.

Mn	3.00
Primera Q	34.00 ± 10.10
M	105.00 ± 7.50
Mo	51.00
Tercera Q	108.00 ± 10.10
Mx	500.00
s	112.00
V	106.60
sk	+ 0.48

Normal: de \$34.00 a \$108.00 anuales. Media de \$105.00. A partir de la media resultan \$8.75 mensuales.

Diversiones.—Informaron, el 86%; no informaron, el 14%.

Mn	7.00
M	33.50 ± 1.50
Mo	13.50
Tercera Q	46.50 ± 2.04
Primera Q	14.50 ± 2.04

Mx	100.00
s	22.50
V	67.10
sk	+ 0.88

Normal: de \$14.50 a \$46.50 mensuales. Media de \$33.50.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 88%; no informaron, el 12%.

Mn	1.00
Primera Q	3.70 ± 0.63
M	9.82 ± 0.26
Mo	4.00
Tercera Q	16.20 ± 0.63
Mx	24.00
s	6.96
V	70.80
sk	+ 0.56

Normal: de cerca de 4 años a poco más de 16 años. Media de cerca de 10 años.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Informaron, el 90%; no informaron, el 10%.

Mn	3.00
Primera Q	5.37 ± 0.26
M	6.99 ± 0.19
Mo	6.00
Tercera Q	9.53 ± 0.26
Mx	14.00
s	2.88
V	41.20
sk	+ 0.34

Normal: de cinco a nueve personas. Media de siete.

TRABAJO

Trabajan, el 54%; no trabajan, el 2%; no informaron, el 44%. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Empleados	40.80
En relación con sus estudios	33.30
Artesanos	14.80
Técnicos	7.40
Obreros	3.70

OTROS ESTUDIOS

Hacen otros estudios el 16%; no los hacen, el 16%; no informaron, el 68%.

INTERESES

Escolares.—Los resultados se anotan en porcentajes.

Les interesa la carrera	70
Les interesa trabajar	16
Les interesa estudiar	10
No informaron	4

Lecturas.—Leen libros distintos a los de texto el 78%; no los leen, el 22%.

Deportes.—Pertenece a asociaciones deportivas, el 26%; no pertenece a estas asociaciones, el 46%; no informaron, el 28%.

Diversiones.—Forman parte de centros recreativos, el 12%; no forman parte de esta clase de centros, el 50%; no informaron, el 38%.

Proyectos.—Informaron, el 64%; no informaron, el 36%. En el gru-

po de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Ser profesional	21.90
Ser artistas	15.60
Ser campesinos	12.60
Ser profesional, distinto al de la carrera que estudian	9.60
Imprecisos	9.20
Ser comerciantes	9.20
Viajar y tener aventuras	6.40
Ser poderosos	6.20
Ser deportista popular	3.10
Ser religiosos	3.10
Trabajar	3.10

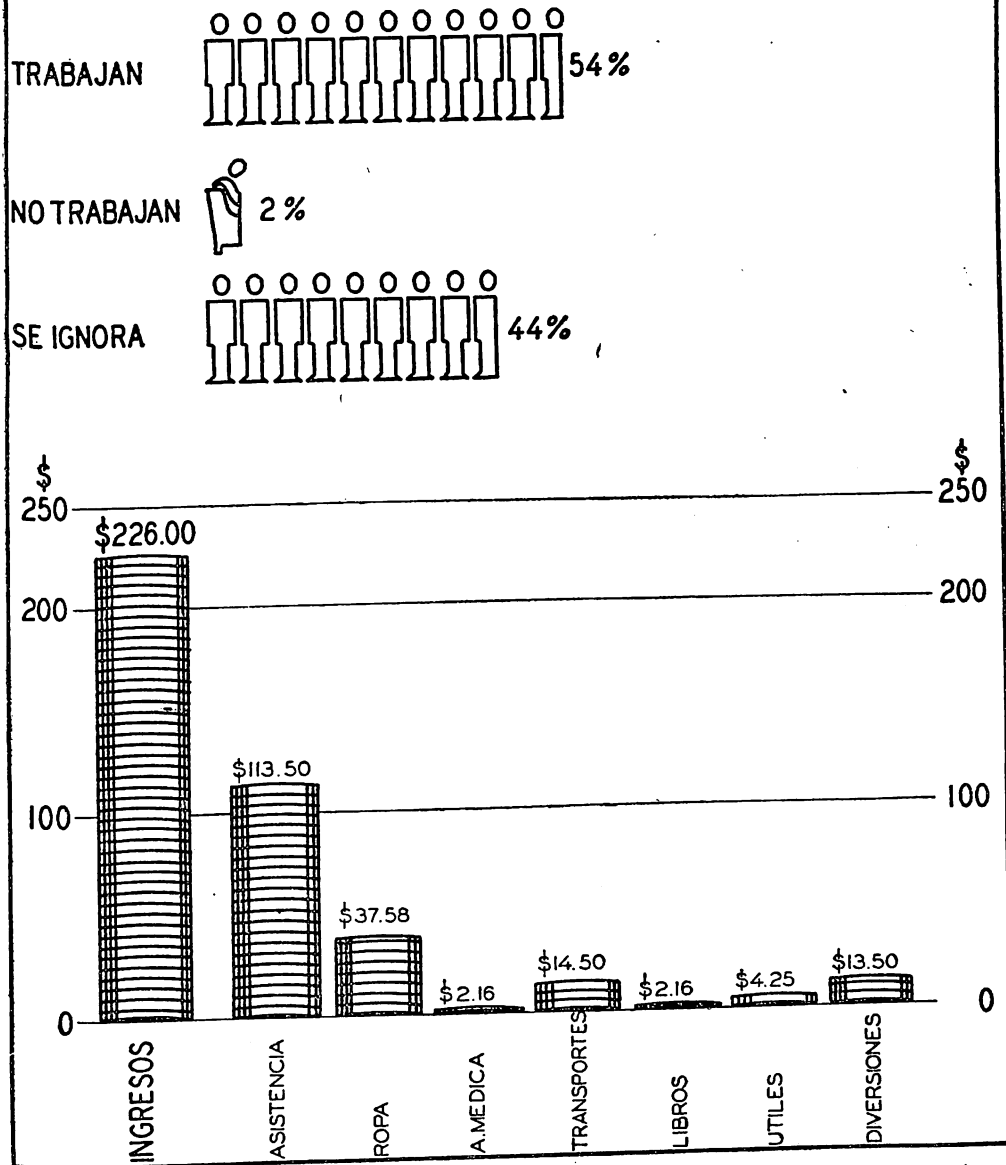
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	1.00 años
Número de materias que cursan	3.50
Horas semanarias de clases teóricas	10.00
Horas diarias dedicadas a preparar clases	1.00
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	5.00
Horas diarias de trabajo	8.00
Horas diarias que duermen	8.00
Número de hermanos	3.50
Número de orden entre los hermanos	1.00
Edad actual del padre	52.00 años
Edad actual de la madre	39.00 "
Edad del padre cuando murió	45.00 "
Edad de la madre cuando murió	37.37 "
Ocupación del padre:	
Empleado	
Obrero	
Técnico	
Ocupación de la madre:	
Comerciante	
Obrera	
Valor de la casa propia	\$ 12,500.00
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 76.00
Casa de asistencia:	
Cuarto colectivo	

Ingresos mensuales	\$	226.00
Distribución mensual de los egresos:		
Asistencia	\$	113.50
Ropa	\$	37.58
Atención médica	\$	2.16
Transportes	\$	14.50
Libros	\$	2.16
Útiles escolares	\$	4.25
Diversiones	\$	13.50
Tiempo de residencia en el Distrito Federal		4.00 años
Personas que forman la familia		6
Trabajo:		
Trabajan		54.00 %
No trabajan		2.00 „
No informaron		44.00 „
Hacen otros estudios		16.00 „
Intereses:		
Les interesa la carrera		70.00 „
Leen otros libros		78.00 „
No pertenecen a asociaciones deportivas		46.00 „
No pertenecen a centros recreativos		50.00 „
Proyectos:		
Ser profesional		
Ser artista		
Ser campesino		
Ser profesional de carrera distinta a la que estudian		
Imprecisos.		

ESCUELA NACIONAL
DE
ARTES PLASTICAS



ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

La creación de este plantel se hizo a raíz del movimiento universitario de 1929; fué votada por unanimidad en el H. Consejo universitario, siendo rector el licenciado Ignacio García Téllez y secretario el licenciado José López Lira.

Primero se llamó Conservatorio Universitario; después se le designó por el mismo Consejo, Facultad de Música, y hoy se llama Escuela Nacional de Música.

El día 7 de octubre de 1929 fueron inaugurados los cursos, cuyas clases se prolongaron hasta febrero del año siguiente.

Desde la apertura hasta el 1º de enero de 1930 los profesores del plantel sirvieron sus cátedras abnegadamente, sin remuneración alguna, y más tarde contribuyeron pecuniariamente para sostener una orquesta sinfónica que presentó interesantes conciertos.

De 1942 a 1945 rigió un plan de estudios provisional que modificaba el plan de 1930. En 1945 se implantó una nueva reforma en relación con carreras y planes de estudio.

El primer director de la escuela fue el profesor de Estanislao Mejía, posteriormente los maestros José Rocabruna y Luis G. Saloma. Hasta hace poco fué su director el fallecido maestro Manuel M. Ponce.

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Mn	1.00
Primera Q	1.68 ± 0.14

M	2.80 ± 0.10
Mo	2.00
Tercera Q	3.26 ± 0.14
Mx	10.00
s	1.60
V	57.10
sk	+ 0.50

Normal: de más de un año y medio a poco más de tres. Media de cerca de 3 años.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Mn	2.00
Primera Q	2.86 ± 0.22
M	4.66 ± 0.16
Mo	2.50
Tercera Q	7.32 ± 0.22
Mx	13.00
s	2.50
V	53.60
sk	+ 0.86

Normal: de tres a siete materias. Media de cinco.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 90%; no informaron, el 10%.

Mn	4.00
Primera Q	5.64 ± 0.54
M	10.54 ± 0.40
Mo	7.00
Tercera Q	14.68 ± 0.54
Mx	27.00
s	6.00
V	56.90
sk	+ 0.59

Normal: de poco más de cinco horas y media a poco más de catorce horas y media por semana. Media de poco más de 10 horas y media. A partir de la media resultan 1.75 horas diarias para semanas de seis días.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 94%; no informaron, el 4%; no dedican tiempo a preparar clases, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	1.23 ± 0.14
M	2.58 ± 0.10
Mo	1.00
Tercera Q	3.57 ± 0.14
Mx	6.00
s	1.62
V	62.70
sk	+ 0.97

Normal: de poco más de una hora a poco más de tres horas y media diarias. Media de poco más de dos horas y media.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 82%; no informaron, el 18%.

Mn	1.00
Primera Q	3.19 ± 0.44
M	6.70 ± 0.32
Mo	4.00
Tercera Q	8.38 ± 0.44
Mx	22.00
s	4.89
V	72.90
sk	+ 0.55

Normal: de poco más de tres horas a cerca de ocho horas y media por semana. Media de cerca de siete horas. A partir de la media resultan 1.11 horas diarias para semanas de seis días.

HORAS DE TRABAJO

Mn	1.00
Primera Q	2.84 ± 0.21
M	5.46 ± 0.16
Mo	6.00
Tercera Q	7.60 ± 0.21
Mx	8.00
s	2.40
V	43.90
sk	— 0.33

Normal: de cerca de tres horas a poco más de siete horas y media diarias. Media de cerca de cinco horas y media.

HORAS QUE DUERMEN

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	5.00
Primera Q	7.26 ± 0.11
M	8.12 ± 0.08
Mo	8.00
Tercera Q	9.02 ± 0.11
Mx	10.00
s	1.23
V	15.10
sk	+ 0.09

Normal: de poco más de siete horas a nueve horas diarias. Media de poco más de ocho horas.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 90%; no informaron, el 2%; son hijos únicos, el 8%.

Mn	1.00
Primera Q	1.88 ± 0.21
M	3.16 ± 0.15
Mo	1.50
Tercera Q	4.90 ± 0.21
Mx	11.00
s	2.32
V	63.40
sk	+ 0.71

Normal: de dos a cinco hermanos. Media de tres. El 51% son hombres y el 49%, mujeres.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 86%; no informaron, el 6%; son hijos únicos,*el 8%.

Mn	1.00
Primera Q	1.33 ± 0.13
M	2.41 ± 0.09
Mo	2.00
Tercera Q	3.13 ± 0.13
Mx	8.00
s	1.48
V	61.40
sk	+ 0.27

Normal: del primero al tercer lugar. Media: el segundo.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	34.00
Primera Q	45.70 ± 0.72
M	51.60 ± 0.53
Mo	51.60
Tercera Q	56.80 ± 0.72
Mx	75.00
s	7.98

V	15.40
sk	+ 0.01

Normal: de cerca de 46 años a cerca de 57 años de edad. Media de poco más de 51 años y medio.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	24.00
Primera Q	37.20 ± 0.81
M	41.22 ± 0.59
Mo	51.00
Tercera Q	51.50 ± 0.81
Mx	60.00
s	8.94
V	21.60
sk	— 1.09

Normal: de poco más de 37 años a 51 años y medio de edad. Media de poco más de 41 años.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	38.00
Primera Q	42.50 ± 1.22
M	53.50 ± 0.90
Mo	45.00
Tercera Q	65.20 ± 1.22
Mx	73.00
s	13.50
V	25.20
sk	+ 0.62

Normal: de 42 años y medio a poco más de 65 años. Media de 53 años y medio.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

No informaron.

OCUPACION DEL PADRE

Trabajan, el 80.14%; no trabajan, el 1.28%; no informaron, el 18.58%. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Comerciantes	28.00
Profesionales	24.80
Empleados	15.20
Obreros	12.80
Técnicos	9.60
Artistas	4.80
Artesanos	3.20
Agricultores	0.80
Militares	0.79

OCUPACION DE LA MADRE

Se dedican a las labores del hogar, el 82.88%; trabajan, el 17.12%. En el grupo de las que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Empleadas	43.70
Técnicas	21.90
Comerciantes	12.50
Profesionales	9.40
Obreras	9.30
Artistas	3.20

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	0.50
Primera Q	2.26 ± 0.26
M	4.48 ± 0.19

Mo	3.10
Tercera Q	6.94 ± 0.26
Mx	10.00
s	2.86
V	63.80
sk	+ 0.48

Normal, de \$22,600.00 a \$69,400.00. Media de \$44,800.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	30.00
Primera Q	51.00 ± 12.10
M	150.00 ± 8.90
Mo	51.00
Tercera Q	201.00 ± 12.10
Mx	560.00
s	133.00
V	88.60
sk	+ 0.68

Normal: de \$51.00 a \$201.00 mensuales. Media de \$150.00.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—Viven en cuarto individual, el 33.33%; en cuarto colectivo, el 16.70%; no informaron, el 50.00%.

Número de huéspedes.—No informaron.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	30.00
Primera Q	93.00 ± 11.10
M	206.00 ± 8.10
Mo	251.00

Tercera Q	282.00 ± 11.10
Mx	500.00
s	122.00
V	59.20
sk	— 0.36

Normal: de \$93.00 a \$282.00 mensuales. Media de \$206.00.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.

Mn	50.00
Primera Q	150.00 ± 7.50
M	225.00 ± 5.50
Mo	300.00
Tercera Q	306.00 ± 7.50
Mx	350.00
s	83.00
V	36.80
sk	— 0.90

Normal: de \$150.00 a \$306.00 mensuales. Media de \$225.00.

Ropa.—Informaron, el 78%; no informaron, el 22%.

Mn	40.00
Primera Q	147.00 ± 26.00
M	391.00 ± 19.10
Mo	101.00
Tercera Q	643.00 ± 26.00
Mx	1,000.00
s	286.00
V	73.10
sk	+ 1.01

Normal: de \$147.00 a \$643.00 anuales. Media de \$391.00. A partir de la media resultan \$32.58 mensuales.

Atención médica.—Informaron, el 42.00%; no informaron, el 36%; no gastan en atención médica, el 22%.

Mn	20.00
Primera Q	21.70 ± 0.34
M	58.50 ± 0.25
Mo	88.50
Tercera Q	90.20 ± 0.34
Mx	150.00
s	38.25
V	65.20
sk	— 0.78

Normal: de \$21.70 a \$90.20 anuales. Media de \$58.50. A partir de la media resultan \$4.87 mensuales.

Transportes.—Informaron, el 96%; no informaron, el 4%.

Mn	2.00
Primera Q	6.00 ± 1.16
M	16.76 ± 0.85
Mo	5.00
Tercera Q	24.50 ± 1.16
Mx	46.00
s	12.80
V	76.30
sk	+ 0.91

Normal: de \$6.00 a \$24.50 mensuales. Media de \$16.76.

Libros.—Informaron, el 90%; no informaron, el 10%.

Mn	1.00
Primera Q	10.80 ± 2.00
M	30.40 ± 1.47
Mo	11.00
Tercera Q	47.60 ± 2.00
Mx	100.00
s	22.00
V	72.30
sk	+ 0.88

Normal: de \$10.80 a \$47.60 por año. Media de \$30.40. A partir de la media resultan \$2.53 mensuales.

Útiles escolares.—Informaron, el 76%; no informaron, el 22%; no gastan en útiles escolares, el 2%.

Mn	2.00
Primera Q	10.00 ± 1.77
M	24.20 ± 1.30
Mo	8.50
Tercera Q	28.70 ± 1.77
Mx	80.00
s	19.50
V	80.50
sk	+ 0.80

Normal: de \$10.00 a \$28.70 anuales. Media de \$24.20. A partir de la media resultan \$2.01.

Diversiones.—Informaron, el 86%; no informaron, el 14%.

Mn	3.00
Primera Q	7.40 ± 1.11
M	16.80 ± 0.81
Mo	6.00
Tercera Q	21.70 ± 1.11
Mx	50.00
s	12.20
V	72.60
sk	+ 0.88

Normal: de \$7.40 a \$21.70 mensuales. Media de \$16.80.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 82%; no informaron, el 18%.

Mn	1.00
Primera Q	3.16 ± 0.57

M	8.52 ± 0.42
Mo	3.00
Tercera Q	12.40 ± 0.57
Mx	24.00
s	6.32
V	74.10
sk	+ 0.87

Normal: de poco más de tres años a casi 12 años y medio. Media de poco más de 8 años y medio.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Informaron, el 96%; no informaron, el 4%.

Mn	1.00
Primera Q	4.51 ± 0.24
M	5.96 ± 0.18
Mo	5.00
Tercera Q	8.32 ± 0.24
Mx	13.00
s	2.73
V	45.80
sk	+ 0.35

Normal: de cuatro a ocho personas. Media de seis.

TRABAJO

Trabajan, el 22%; no informaron, el 78%.

OTROS ESTUDIOS

Hacen otros estudios el 50.00%; no los hacen, el 16%; no informaron, el 34.00%.

INTERESES

Escolares.

Les interesa la carrera	80
Les interesa recibirse	6

Les interesa estudiar	5
No les interesa la carrera	4
No informaron	5

Lecturas.

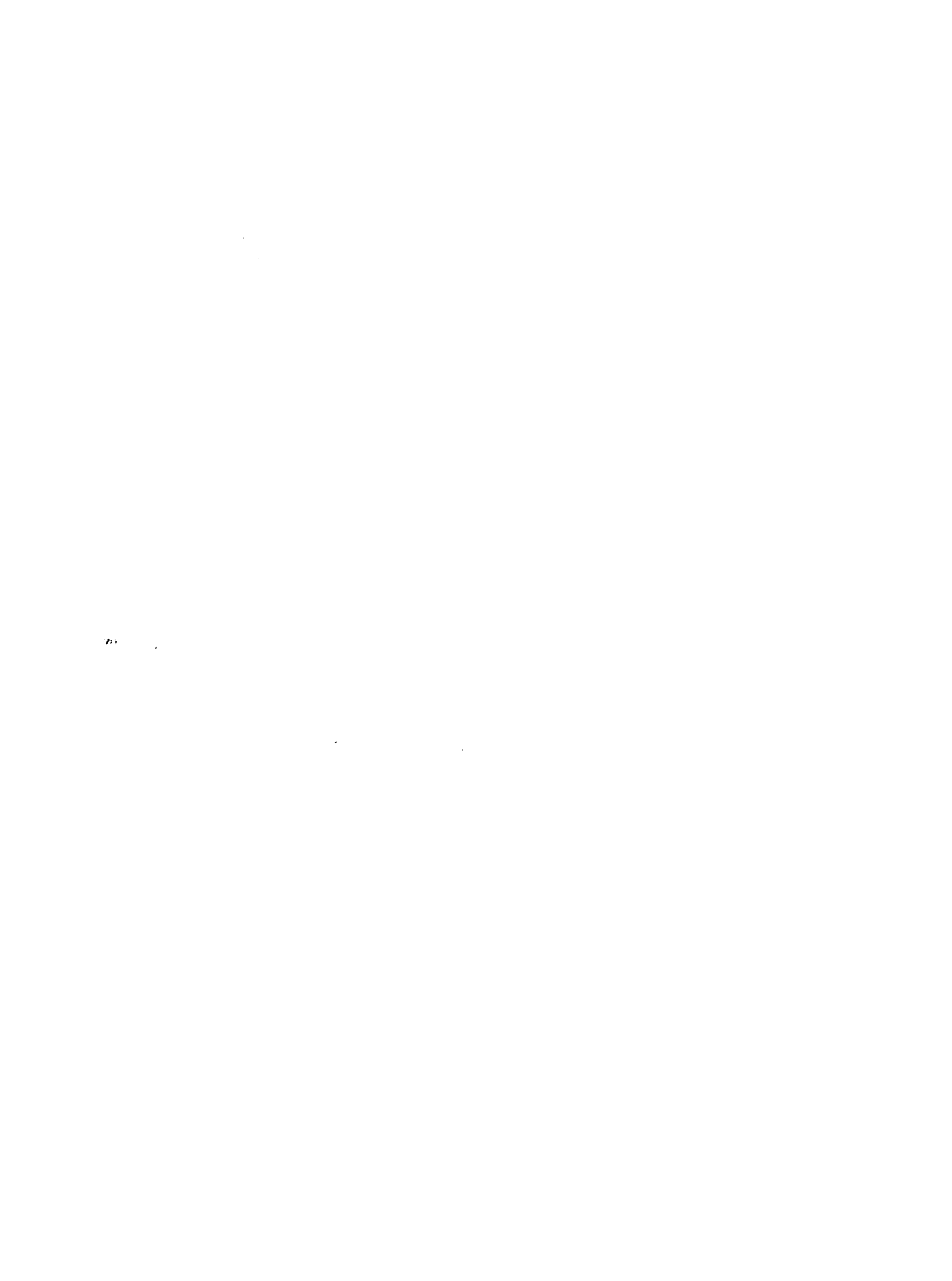
Leen libros distintos a los de texto, el 84%; no los leen, el 2%; no informaron, el 14%.

Deportes.—Pertenecen a asociaciones deportivas, el 22%; no forman parte de estas asociaciones, el 48%; no informaron, el 30%.

Diversiones.—Forman parte de centros recreativos, el 6%; no pertenecen a esta clase de centros, el 56%; no informaron, el 38%.

Proyectos.—Informaron, el 68%; no informaron, el 32%. En el grupo de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Ser profesionista	18.80
Trabajar	18.70
Ser profesionista de carrera distinta a la que estudian	12.60
Ser comerciantes	12.50
Divertirse	12.40
Ser artista	9.50
Ser poderoso	6.20
Ser literato	3.10
Viajar y tener aventuras	3.10
Ser deportista popular	3.10



ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	2.80 años
Número de materias que cursan	4.66
Horas semanarias de clases teóricas	10.54
Horas diarias dedicadas a preparar clases	2.58
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	6.70
Horas diarias de trabajo	5.46
Horas diarias que duermen	8.12
Número de hermanos	3
Número de orden entre los hermanos	2.41
Edad actual del padre	51.50 años
Edad actual de la madre	41.22 „
Edad del padre cuando murió	53.50 „
Edad de la madre cuando murió	_____
Ocupación del padre:	
Comerciante	
Profesional	
Ocupación de la madre:	
Empleada	
Técnica	
Valor de la casa propia	\$ 44,800.00
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 150.00
Casa de asistencia:	
Cuarto individual	
Ingresos mensuales	\$ 206.00

Distribución mensual de los egresos:

Asistencia	\$	225.00
Ropa	\$	32.58
Atención médica	\$	4.87
Transportes	\$	16.76
Libros	\$	2.53
Utiles escolares	\$	2.01
Diversiones	\$	16.80

Tiempo de residencia en el Distrito Federal 8.52 años

Personas que forman la familia 6

Trabajo:

Trabajan	22.00 %
No trabajan	_____
No informaron	78.00 „

Hacen otros estudios 50.00 „

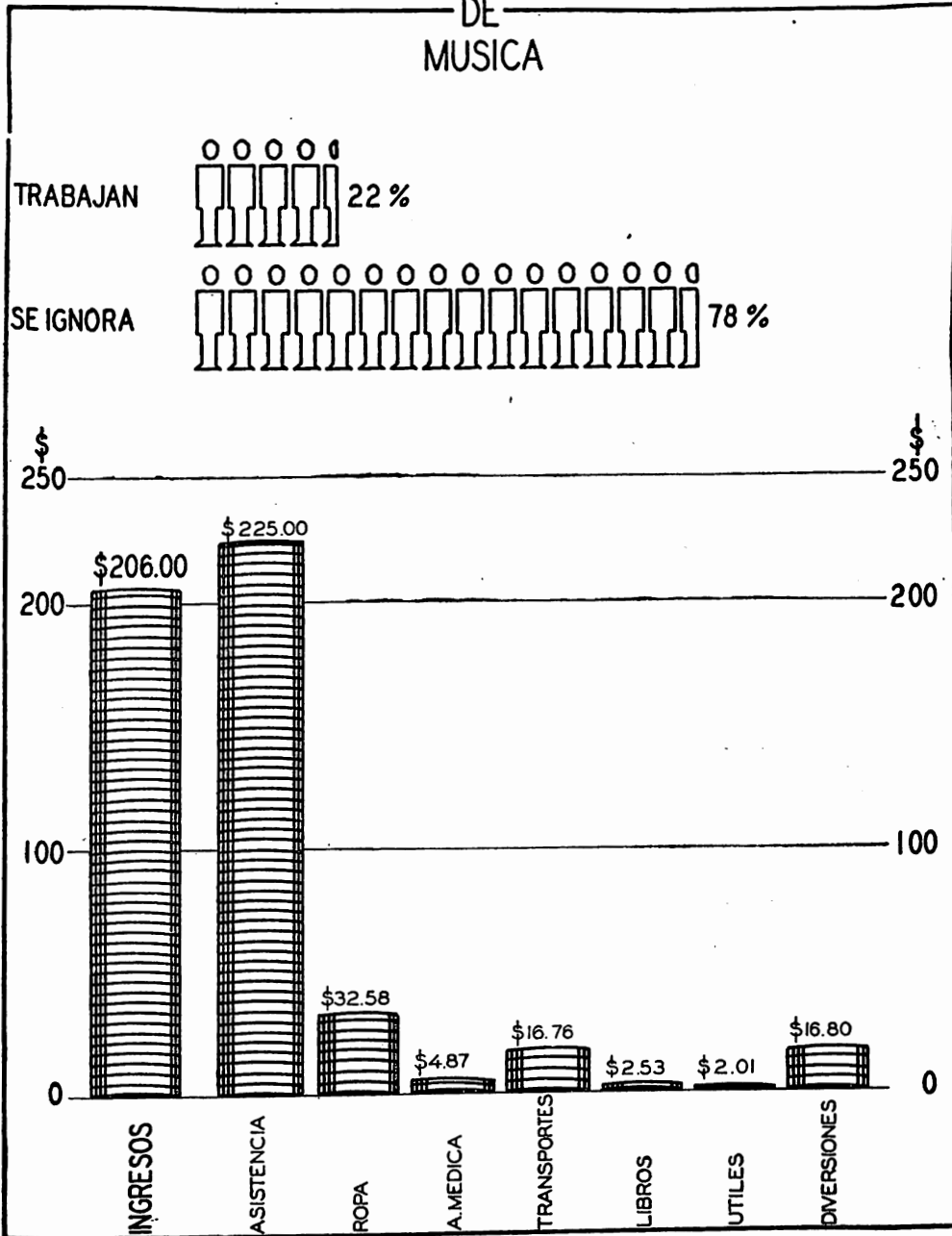
Intereses:

Les interesa la carrera	80.00 „
Leen otros libros	84.00 „
No pertenecen a asociaciones deportivas	48.00 „
No pertenecen a centros recreativos	56.00 „

Proyectos:

Ser profesional
 Ser profesional de carrera distinta a la que estudian
 Ser comerciante
 Trabajar

ESCUELA NACIONAL
DE
MUSICA





ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

El señor Presidente de la República, don Benito Juárez, expidió la ley de 2 de septiembre de 1867 que sirvió de base para la creación de la Escuela Nacional Preparatoria.

Desde su fundación, la escuela ocupa el edificio colonial del antiguo Colegio de San Ildefonso, fundado por el venerable padre doctor Pedro Sánchez.

El eminente educador don Gabino Barreda fué el fundador del plantel y el iniciador de una de las reformas educativas de mayor trascendencia.

En 1878 don Gabino Barreda dejó la dirección de la escuela, que pasó a manos de don Alfonso Herrera quien, años después, fué sustituido por don Vidal de Castañeda y Nájera. Más tarde se encargó de la dirección de la escuela el ilustre maestro don Justo Sierra.

En el año de 1880 se pretendió cambiar las bases de la escuela, dándole orientación distinta a la establecida por don Gabino Barreda, lo cual fué impedido por un grupo de insignes profesores, entre los que se encontraban don Ignacio Ramírez, Río de la Loza, Díaz Covarrubias, Payno, Porfirio Parra, Manuel Flores y don Justo Sierra. Este último, al ocupar la Secretaría de Educación Pública en 1901, consolidó la enseñanza preparatoria sobre las mismas bases en que la colocó don Gabino Barreda.

Iniciación Universitaria

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

A continuación se anotan —en porcentajes— los resultados obtenidos:

Primer grado	55
Segundo	34
Tercero	11

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Mn	5.00
Primera Q	10.15 ± 0.08
M	10.36 ± 0.06
Mo	10.50
Tercera Q	10.73 ± 0.08
Mx	11.00
s	0.92
V	8.80
sk	— 0.15

Normal: de diez a once materias. Media de diez materias.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 94%; no informaron, el 6%.

Mn	7.00
Primera Q	23.00 ± 0.47
M	26.00 ± 0.34
Mo	28.00
Tercera Q	29.40 ± 0.47
Mx	36.00
s	5.22

V	20.00
sk	— 0.38

Normal: de 24 a 29 horas por semana. Media de 26. A partir de la media resultan 4.33 horas diarias para semanas de seis días.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 97%; no informaron, el 3%.

Mn	0.50
Primera Q	1.30 ± 0.07
M	1.91 ± 0.05
Mo	2.00
Tercera Q	2.34 ± 0.07
Mx	5.00
s	0.80
V	41.80
sk	— 0.11

Normal: de cerca de una hora y media a cerca de dos horas y media; media de casi dos horas diarias.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 60%; no informaron, el 40%.

Mn	0.00
Primera Q	4.30 ± 0.41
M	7.28 ± 0.30
Mo	6.00
Tercera Q	8.80 ± 0.41
Mx	20.00
s	4.60
V	63.10
sk	+ 0.27

Normal: de cerca de cuatro horas y media a cerca de nueve horas se-

manarias. Media de poco más de siete horas. A partir de la media resultan 1.21 horas diarias para semanas de seis días.

HORAS DE TRABAJO

Mn	1.00
Primera Q	2.52 ± 0.18
M	3.87 ± 0.13
Mo	3.00
Tercera Q	5.98 ± 0.18
Mx	7.00
s	2.00
V	51.60
sk	+ 0.43

Normal: de poco más de dos horas y media a cerca de seis horas diarias. Media de cerca de cuatro horas. Tomando en consideración las muy cortas edades de los estudiantes —adolescentes— este dato es muy incierto y hasta sospechoso de corresponder a una información falsa.

HORAS QUE DUERMEN

Mn	6.00
Primera Q	7.70 ± 0.09
M	8.29 ± 0.06
Mo	8.00
Tercera Q	8.68 ± 0.09
Mx	12.00
s	1.03
V	12.40
sk	+ 0.28

Normal: de cerca de ocho horas a más de ocho horas y media diarias. Media de poco más de ocho horas.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 89%; no informaron, el 1%; son hijos únicos, el 10%.

Mn	1.00
Primera Q	2.10 ± 0.18
M	3.72 ± 0.13
Mo	2.00
Tercera Q	4.66 ± 0.18
Mx	12.00
s	2.08
V	55.90
sk	+ 0.82

Normal: de dos a cinco hermanos. Media de cuatro.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 71%; no informaron, el 29%.

Mn	1.00
Primera Q	1.05 ± 0.10
M	1.97 ± 0.07
Mo	1.00
Tercera Q	2.61 ± 0.10
Mx	6.00
s	1.13
V	57.30
sk	+ 0.85

Normal: del primero al tercer lugar. Media: el segundo.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	31.00
Primera Q	40.60 ± 0.65

M	46.02 ± 0.48
Mo	45.00
Tercera Q	51.20 ± 0.65
Mx	65.00
s	7.20
V	15.60
sk	+ 0.13

Normal: de poco más de cuarenta años y medio a poco más de 51 años de edad. Media de 46 años.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	29.00
Primera Q	34.50 ± 0.64
M	39.90 ± 0.47
Mo	38.00
Tercera Q	44.10 ± 0.64
Mx	63.00
s	7.14
V	17.80
sk	+ 0.26

Normal: de 24 años y medio a poco más de 44 años de edad. Media de cerca de 40 años.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	32.00
Primera Q	40.20 ± 0.71
M	46.20 ± 0.46
Mo	50.00
Tercera Q	53.00 ± 0.71
Mx	62.00
s	10.60
V	22.90
sk	- 0.35

Normal: de poco más de 40 años a 53 años de edad. Media de poco más de 46 años.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Media de 38 años.

OCUPACION DEL PADRE

Informaron, el 92.74%; no informaron, el 6.83%; no trabajan, el 0.43%. En el grupo de los que trabajan —los que informaron—, se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Comerciantes	26.33
Profesionales	22.26
Empleados	21.94
Obreros	13.79
Técnicos	5.33
Agricultores	3.29
Militares	3.92
Artesanos	2.51
Artistas	0.63

OCUPACION DE LA MADRE

Se dedican a las labores del hogar el 86.67%; trabajan, el 13.33%. En el grupo de las que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Técnicas	33.00
Comerciantes	29.00
Empleadas	24.00
Obreras	10.00
Profesionales	4.00

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	1.80
Primera Q	2.40 ± 0.29
M	5.08 ± 0.21
Mo	4.48
Tercera Q	6.88 ± 0.29
Mx	13.00
s	3.20
V	62.90
sk	+ 0.21

Normal: de \$24,000.00 a \$68,800.00. Media de \$50,800.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	30.00
Primera Q	51.50 ± 8.40
M	114.50 ± 6.10
Mo	72.50
Tercera Q	145.00 ± 8.40
Mx	400.00
s	92.50
V	80.70
sk	+ 0.45

Normal: de \$51.50 a \$145.00 mensuales. Media de \$114.50.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—No informaron.

Número de huéspedes.—No informaron.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	20.00
Primera Q	112.50 ± 13.30
M	230.00 ± 9.80
Mo	150.00
Tercera Q	375.00 ± 13.30
Mx	450.00
s	147.00
V	63.90
sk	+ 0.54

Normal: de \$112.50 a \$375.00 mensuales. Media de \$230.00.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.—Media de \$40.50.

Ropa.—Informaron, el 33%; no informaron, el 50%; lo ignoran, el 17%.

Mn	18.00
Primera Q	138.00 ± 20.20
M	288.00 ± 14.80
Mo	300.00
Tercera Q	350.00 ± 20.20
Mx	1,000.00
s	222.00
V	77.00
sk	— 0.05

Normal: de \$138.00 a \$350.00 anuales. Media de \$288.00. A partir de la media resultan \$24.00 mensuales.

Atención médica.—Informaron, el 26%; no informaron, el 74%.

Media de \$38.20 anuales. De donde, \$3.18 mensuales.

Transportes.—Informaron, el 97.00%; no informaron, el 3.00%.

Mn	0.00
Primera Q	6.50 ± 0.60
M	11.00 ± 0.44
Mo	7.50
Tercera Q	14.70 ± 0.60
Mx	36.00
s	6.60
V	60.00
sk	+ 0.37

Normal: de \$6.50 a \$14.70 mensuales. Media de \$11.00.

Libros.—Informaron, el 97%; no informaron, el 3%.

Mn	13.00
Primera Q	26.00 ± 2.20
M	46.00 ± 1.60
Mo	30.00
Tercera Q	60.00 ± 2.20
Mx	100.00
s	24.50
V	53.20
sk	+ 0.65

Normal: de \$26.00 a \$60.00 anuales. Media de \$46.00. A partir de la media resultan \$3.83 mensuales.

Utiles escolares.—Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	0.00
Primera Q	13.00 ± 1.89
M	30.60 ± 1.39
Mo	10.00
Tercera Q	41.20 ± 1.89
s	20.80
V	67.90
sk	+ 0.99

Normal: de \$13.00 a \$41.20 anuales. Media de \$30.60. A partir de la media resultan \$2.55 mensuales.

Diversiones.—Informaron, el 89%; no informaron, el 11%.

Mn	1.00
Primera Q	10.70 ± 1.06
M	19.20 ± 0.78
Mo	15.00
Tercera Q	26.50 ± 1.06
s	11.70
V	0.60
sk	+ 0.35

Normal: de \$10.70 a \$26.50 mensuales. Media de \$19.20.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 97%; no informaron, el 3%.

Mn	1.00
Primera Q	2.25 ± 0.16
M	3.66 ± 0.12
Mo	2.50
Tercera Q	3.93 ± 0.16
Mx	8.00
s	1.86
V	50.80
sk	+ 0.62

Normal: de dos años tres meses a cerca de 4 años. Media de poco más de tres años y medio.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Mn	3.00
Primera Q	5.24 ± 0.19
M	5.36 ± 0.14
Mo	6.00

Tercera Q	7.72 ± 0.19
Mx	13.00
s	2.10
V	39.10
sk	— 0.30

Normal: de cinco a ocho personas. Media: cinco personas.

TRABAJO

Trabajan, el 4%; no trabajan, el 92%; no informaron, el 4%.

OTROS ESTUDIOS

Hacen otros estudios, el 29%; no los hacen, el 71%.

INTERESES

Escolares.—Les interesa estudiar al 92%; les interesa poco, al 1%; no les interesa, al 1%.

Lecturas.—Leen libros distintos a los de texto, el 89%; no los leen, el 4%; no informaron, el 7%.

Deportes.—Pertenece a asociaciones deportivas, el 45%; no pertenecen a estas asociaciones, el 31%; no informaron, el 24%.

Diversiones.—Forman parte de centros recreativos el 17%; no forman parte de esta clase de centros, el 42%; no informaron, el 41%.

Proyectos.—Informaron, el 63%; no informaron, el 37%. En el grupo de los que informaron se obtuvieron los resultados siguientes en porcentajes:

Ser comerciantes	37
Divertirse	19
Ser artistas	14
Viajar y tener aventuras	11
Ser poderosos	8
Ser deportistas populares	5
Ser literatos	3
Imprecisos	3

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

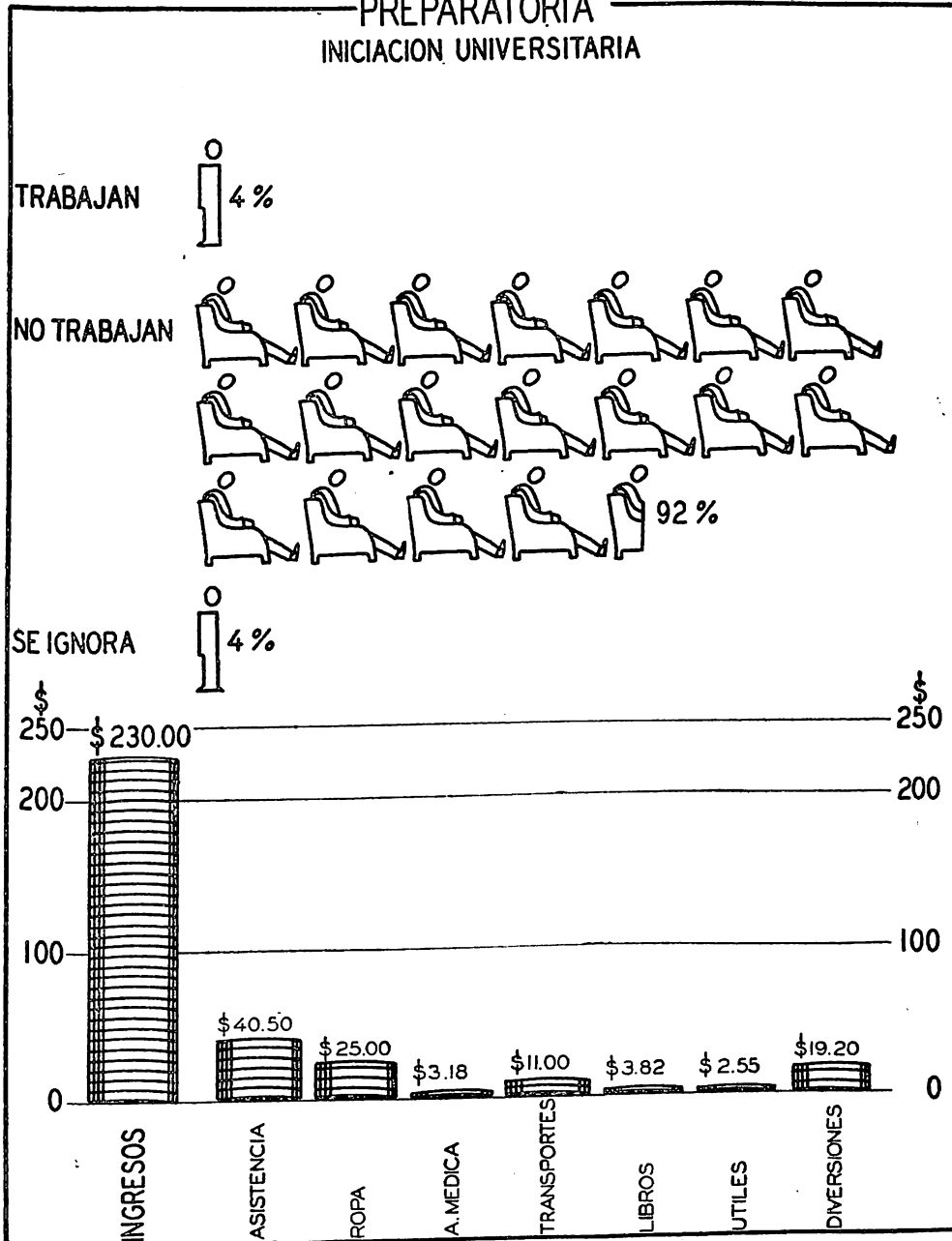
Iniciación Universitaria

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	10.36	
Número de materias que cursan	26.00	
Horas semanales de clases teóricas	1.91	
Horas diarias dedicadas a preparar clases	7.28	
Horas semanales dedicadas a otros estudios	3.87	
Horas diarias de trabajo	8.29	
Horas diarias que duermen	4	
Número de hermanos	1.97	
Número de orden entre los hermanos	46.02	años
Edad actual del padre	39.90	"
Edad actual de la madre	46.20	"
Edad del padre cuando murió	38.00	"
Edad de la madre cuando murió		
Ocupación del padre:		
Comerciante		
Profesional		
Empleado		
Ocupación de la madre:		
Técnica		
Comerciante		
Valor de la casa propia	\$ 50,800.00	
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 114.50	

Casa de asistencia:	
Ingresos mensuales	\$ 230.00
Distribución mensual de los egresos:	
Asistencia	\$ 40.50
Ropa	\$ 25.00
Atención médica	\$ 3.18
Transportes	\$ 11.00
Libros	\$ 3.82
Utiles escolares	\$ 2.55
Diversiones	\$ 19.20
Tiempo de residencia en el Distrito Federal	3.66 años
Personas que forman la familia	5
Trabajo:	
Trabajan	4.00 %
No trabajan	92.00 „
Hacen otros estudios	29.00 „
Intereses:	
Les interesa estudiar	92.00 „
Leen otros libros	89.00 „
Pertenece a asociaciones deportivas	45.00 „
No pertenecen a centros recreativos	42.00 „
Proyectos:	
Ser comerciante	
Divertirse	
Ser artista	

ESCUELA NACIONAL
PREPARATORIA
INICIACION UNIVERSITARIA



0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

Bachillerato

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Informaron, el 97%; no informaron, el 3%.

Mn	1.00
Primera Q	1.52 ± 0.10
M	2.34 ± 0.07
Mo	1.00
Tercera Q	2.71 ± 0.10
Mx	7.00
s	1.17
V	50.00
sk	+ 1.14

Normal: de poco más de un año y medio a cerca de tres años. Media de cerca de dos años y medio.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	2.00
Primera Q	10.06 ± 0.18
M	10.73 ± 0.13
Mo	11.00
Tercera Q	11.60 ± 0.18

Mx	14.00
s	2.04
V	19.00
sk	— 0.13

Normal: de diez a doce materias. Media de once materias.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 95%; no informaron, el 5%.

Mn	9.00
Primera Q	25.00 ± 0.46
M	27.50 ± 0.34
Mo	26.50
Tercera Q	31.10 ± 0.46
Mx	42.00
s	5.10
V	18.50
sk	+ 0.19

Normal: de 25 a poco más de 31 horas por semana. Media de 27 horas y media. A partir de la media resultan 2.27 horas diarias.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 92%; no informaron, el 8%.

Mn	1.00
Primera Q	1.30 ± 0.10
M	2.06 ± 0.07
Mo	1.86
Tercera Q	2.41 ± 0.10
Mx	7.00
s	1.10
V	53.30
sk	+ 0.18

Normal: de cerca de una hora y media a cerca de dos horas y media.
Media de dos horas diarias.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 77%; no informaron, el 23%.

Mn	0.00
Primera Q	3.72 ± 0.58
M	8.94 ± 0.43
Mo	3.00
Tercera Q	12.60 ± 0.58
Mx	35.00
s	6.42
V	71.80
sk	+ 0.92

HORAS DE TRABAJO

Mn	1.00
Primera Q	2.50 ± 0.19
M	4.56 ± 0.14
Mo	2.00
Tercera Q	6.40 ± 0.19
Mx	8.00
s	2.18
V	47.80
sk	+ 1.17

Normal: de dos horas y media a cerca de seis horas y media. Media de poco más de cuatro horas y media diarias.

HORAS QUE DUERMEN

Mn	5.00
Primera Q	7.25 ± 0.08
M	7.74 ± 0.06

Mo	8.00
Tercera Q	8.26 \pm 0.08
Mx	10.00
s	0.90
V	11.60
sk	— 0.02

Normal: de más de siete horas y media a más de ocho horas y media.
Media de cerca de ocho horas diarias.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 95%; no informaron, el 5%.

Mn	1.00
Primera Q	2.50 \pm 0.21
M	4.52 \pm 0.15
Mo	2.00
Tercera Q	6.10 \pm 0.21
Mx	11.00
s	2.38
V	52.60
sk	+ 1.05

Normal: de dos a seis hermanos. Media de cuatro hermanos.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 93%; no informaron, el 7%.

Mn	1.00
Primera Q	1.98 \pm 0.17
M	3.62 \pm 0.12
Mo	2.00
Tercera Q	5.00 \pm 0.17
Mx	10.00

s	1.94
V	53.50
sk	+ 0.44

Normal: del segundo al quinto lugar. Media: el cuarto.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	33.00
Primera Q	45.40 \pm 0.65
M	50.80 \pm 0.48
Mo	50.50
Tercera Q	54.70 \pm 0.65
Mx	73.00
s	7.20
V	14.20
sk	+ 0.04

Normal: de cerca de 45 años y medio a cerca de 55 años. Media de cerca de 51 años de edad.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	30.00
Primera Q	39.00 \pm 0.63
M	44.00 \pm 0.46
Mo	40.50
Tercera Q	48.10 \pm 0.63
s	7.00
V	15.90
sk	+ 0.50

Normal: de 39 a poco más de 48 años de edad. Media de 44 años.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	30.00
Primera Q	39.60 \pm 0.99

M	50.30 ± 0.73
Mo	55.00
Tercera Q	58.90 ± 0.99
Mx	65.00
s	10.90
V	21.60
sk	— 0.43

Normal: de poco más de 39 años y medio a casi 59 años de edad. Media de cerca de 50 años y medio.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Mn	25.00
Primera Q	33.40 ± 1.07
M	42.50 ± 0.79
Mo	35.00
Tercera Q	50.00 ± 1.07
Mx	59.80
s	11.80
V	27.70
sk	+ 0.63

Normal: de cerca de 33 años y medio a 50 años. Media de 42 años y medio.

OCUPACION DEL PADRE

Informaron, el 76.96%; no informaron, el 22.80%; no trabajan, el 0.24%. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Comerciantes	26
Empleados	24
Profesionales	19
Obreros	11
Técnicos	6
Militares	5

Agricultores	4
Artesanos	3
Artistas	2

OCUPACION DE LA MADRE

Se dedican a las labores del hogar el 91.62%; trabajan el 8.38%. En el grupo de las que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Técnicas	31
Empleadas	26
Comerciantes	23
Obreras	10
Profesionales	9
Artistas	1

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	0.50
Primera Q	2.20 ± 0.49
M	6.00 ± 0.36
Mo	3.10
Tercera Q	7.60 ± 0.49
Mx	35.40
s	5.30
V	90.00
sk	+ 0.53

Normal: de \$22,000.00 a \$76,000.00. Media de \$60,000.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	10.00
Primera Q	53.00 ± 9.30

M	130.00 ± 6.90
Mo	51.00
Tercera Q	178.00 ± 9.30
Mx	600.00
s	103.00
V	79.20
sk	+ 0.76

Normal: de \$53.00 a \$178.00 mensuales. Media de \$130.00.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—No informaron.

Número de huéspedes.—No informaron.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	30.00
Primera Q	80.00 ± 7.70
M	149.00 ± 5.60
Mo	136.00
Tercera Q	197.00 ± 7.70
Mx	385.00
s	85.00
V	57.00
sk	+ 1.52

Normal: de \$80.00 a \$197.00 mensuales. Media de \$149.00.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.

Mn	31.00
Primera Q	41.00 ± 4.90
M	86.50 ± 3.60
Mo	81.50

Tercera Q	121.50 ± 4.90
Mx	250.00
s	54.50
V	63.00
sk	— 0.00

Normal: de \$41.00 a \$121.00 mensuales. Media de \$86.50.

Ropa.—Informaron, el 72.00%; no informaron, el 28%

Mn	50.00
Primera Q	234.00 ± 20.90
M	416.00 ± 15.40
Mo	350.00
Tercera Q	556.00 ± 20.90
Mx	1,055.20
s	230.00
V	55.20
sk	+ 0.28

Normal: de \$234.00 a \$556.00 anuales. Media de \$416.00. A partir de la media resultan \$34.66 mensuales.

Atención médica.—Informaron, el 44%; no informaron, el 56%.

Mn	0.00
Primera Q	23.00 ± 4.50
M	62.00 ± 3.30
Mo	25.00
Tercera Q	87.50 ± 4.50
Mx	200.00
s	50.00
V	80.60
sk	+ 0.74

Normal: de \$23.00 a \$87.50 anuales. Media de 62.00. A partir de la media resultan \$5.16 mensuales.

Transportes.—Informaron, el 94%; no informaron, el 6%.

Mn	0.00
Primera Q	12.00 ± 0.85
M	17.90 ± 0.62

Mo	15.00
Tercera Q	20.60 \pm 0.85
Mx	50.00
s	9.40
V	52.50
sk	+ 0.30

Normal: de \$12.00 a \$20.60 mensuales. Media de \$17.90.

Libros.—Informaron, el 94%; no informaron, el 6%.

Mn	1.00
Primera Q	45.40 \pm 3.70
M	74.60 \pm 2.70
Mo	61.00
Tercera Q	99.80 \pm 3.70
Mx	200.00
s	41.20
V	55.20
sk	+ 0.33

Normal: de 45.40 a 99.80 anuales. Media de \$74.60. A partir de la media resultan \$6.21 mensuales.

Utiles escolares.—Informaron, el 82%; no informaron, el 18%.

Mn	5.00
Primera Q	18.40 \pm 1.70
M	32.20 \pm 1.25
Mo	30.00
Tercera Q	42.80 \pm 1.70
Mx	90.00
s	18.80
V	58.30
sk	+ 0.11

Normal: de \$18.40 a \$42.80 anuales. Media de \$32.20. A partir de la media resultan \$2.68 mensuales.

Diversiones.—Informaron, el 90%; no informaron, el 10%.

Mn	0.00
Primera Q	12.40 \pm 1.67

M	33.00 ± 1.23
Mo	24.60
Tercera Q	36.20 ± 1.67
Mx	100.00
s	18.40
V	55.70
sk	+ 0.45

Normal: de \$12.40 a \$36.20 mensuales. Media de \$33.00.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 93%; no informaron, el 7%.

Mn	1.00
Primera Q	3.01 ± 0.59
M	9.46 ± 0.43
Mo	6.43
Tercera Q	16.36 ± 0.59
Mx	23.00
s	6.51
V	68.80
sk	+ 0.94

Normal: de tres a cerca de 16 años y medio. Media de cerca de nueve años y medio.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	2.00
Primera Q	5.00 ± 0.23
M	7.06 ± 0.17
Mo	5.50
Tercera Q	8.80 ± 0.23
Mx	14.00

s	2.60
V	34.20
sk	+ 0.60

Normal: de cinco a nueve personas. Media de siete.

TRABAJO

Trabajan, el 13.33%; no informaron, el 86.67%.

OTROS ESTUDIOS

Hacen otros estudios el 22.00%; no los hacen, el 15.33%; no informaron, el 62.67%.

INTERESES

Escolares.—Les interesa estudiar al 97.34%; no les interesa al 1.33%; no informaron, el 1.33%.

Lecturas.—Leen libros distintos a los de texto, el 92%; no los leen, el 3.33%; no informaron, el 4.67%.

Deportes.—Pertenecen a asociaciones deportivas el 35.33%; no pertenecen a estas asociaciones el 52.67%; no informaron, el 12.00%.

Diversiones.—Forman parte de centros recreativos el 12.66%; no pertenecen a esta clase de centros el 60.67%; no informaron, el 26.67%.

Proyectos.—Informaron el 57.15% de los hombres y el 88.70% de las mujeres; no informaron, el 42.85% de los hombres y el 11.30% de las mujeres. En los grupos de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

HOMBRES:		MUJERES:	
Ser comerciante	36	Ser artista	45
Ser artista	17	Viajar y tener aventuras	16
Viajar y tener aventuras	17	Ser comerciante	14
Divertirse	11	Divertirse	11
Ser poderoso	9	Ser mujer de hogar	9
Ser deportista popular	8	Ser escritora	5

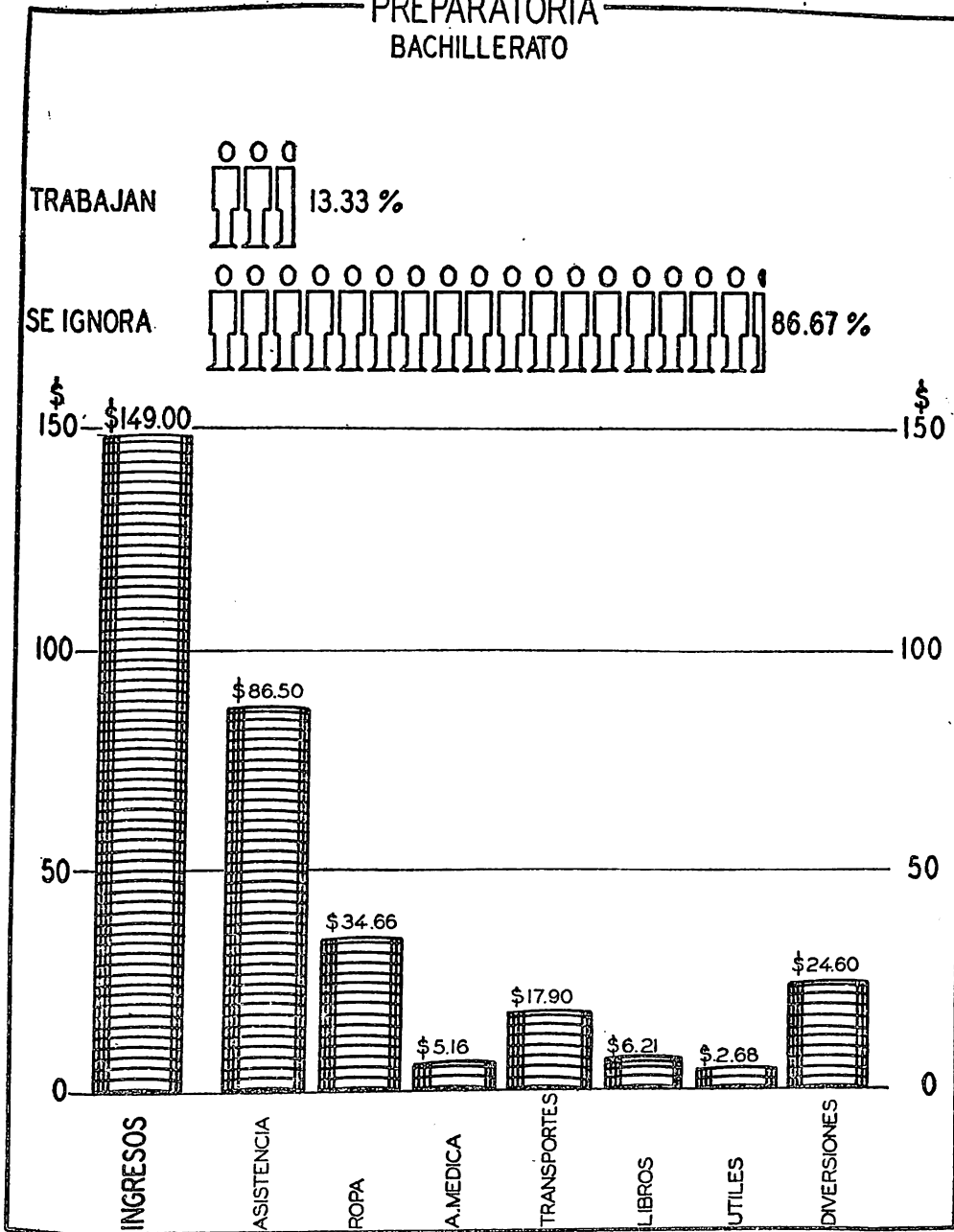
Bachillerato

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	2.34 años
Número de materias que cursan	10.73
Horas semanarias de clases teóricas	27.50
Horas diarias dedicadas a preparar clases	2.06
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	8.94
Horas diarias de trabajo	4.56
Horas diarias que duermen	7.74
Número de hermanos	4
Número de orden entre los hermanos	3.62
Edad actual del padre	50.80 años
Edad actual de la madre	44.00 „
Edad del padre cuando murió	50.30 „
Edad de la madre cuando murió	42.50 „
Ocupación del padre:	
Comerciante	
Empleado	
Ocupación de la madre:	
Técnica	
Empleada	
Valor de la casa propia	\$ 60,000.00
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 130.00
Casa de asistencia:	
Ingresos mensuales	\$ 149.00
Distribución mensual de los egresos:	

Asistencia	\$	86.50	
Ropa	\$	34.66	
Atención médica	\$	5.16	
Transportes	\$	17.90	
Libros	\$	6.21	
Utiles escolares	\$	2.68	
Diversiones	\$	24.60	
Tiempo de residencia en el Distrito Federal		6.43	años
Personas que forman la familia		5	
Trabajo:			
Trabajan		13.33	%
No trabajan			
No informaron		86.67	„
Hacen otros estudios		22.00	„
Intereses:			
Les interesa estudiar		97.34	„
Leen otros libros		92.00	„
No pertenecen a asociaciones deportivas		52.67	„
No pertenecen a centros recreativos		60.67	„
Proyectos de los hombres:			
Ser comerciante			
Ser artista			
Proyectos de las mujeres:			
Ser artista			
Viajar y tener aventuras			

ESCUELA NACIONAL
PREPARATORIA
BACHILLERATO



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA NOCTURNA

Iniciación Universitaria

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Mn	1.00
Primera Q	1.04 ± 0.13
M	2.21 ± 0.09
Mo	1.00
Tercera Q	3.12 ± 0.13
Mx	8.00
s	1.43
V	64.70
sk	+ 0.84

Normal: de uno a poco más de tres años. Media de poco más de dos años.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Mn	1.00
Primera Q	8.50 ± 0.17
M	8.56 ± 0.12
Mo	9.50
Tercera Q	9.83 ± 0.17
Mx	10.00
s	1.88

V	21.90
sk	— 0.50

Normal: de ocho a diez materias. Media de poco más de ocho.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 86%; no informaron, el 14%.

Mn	9.00
Primera Q	21.60 ± 0.34
M	22.90 ± 0.25
Mo	23.50
Tercera Q	25.15 ± 0.34
Mx	30.00
s	3.80
V	16.50
sk	— 0.15

Normal: de poco más de 21 horas y media a poco más de 25 horas por semana. Media de casi 23 horas. A partir de la media resultan 3.81 horas diarias para semanas de 6 días.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 95%; no informaron, el 5%.

Mn	0.30
Primera Q	1.46 ± 0.09
M	2.16 ± 0.07
Mo	2.00
Tercera Q	2.50 ± 0.09
Mx	5.00
s	1.05
V	48.60
sk	+ 0.15

Normal: de cerca de una hora y media a dos horas y media diarias. Media de poco más de dos horas.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 41%; no informaron, el 59%.

Mn	1.00
Primera Q	3.40 ± 0.37
M	6.76 ± 0.27
Mo	3.00
Tercera Q	9.00
Mx	20.00
s	4.08
V	60.30
sk	+ 0.92

Normal: de cerca de tres horas y media a nueve horas por semana. Media de cerca de siete horas. A partir de la media resultan 1.12 horas diarias para semanas de seis días.

HORAS DE TRABAJO

Mn	3.00
Primera Q	7.00 ± 0.11
M	7.54 ± 0.08
Mo	8.00
Tercera Q	8.40 ± 0.11
Mx	9.50
s	1.28
V	16.90
sk	— 0.35

Normal: de siete a cerca de ocho horas y media diarias. Media de poco más de siete horas y media.

HORAS QUE DUERMEN

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	5.00
Primera Q	7.05 ± 0.08

M	7.70 ± 0.06
Mo	8.00
Tercera Q	8.29 ± 0.08
Mx	11.00
s	0.94
V	12.20
sk	— 0.31

Normal: de siete a poco más de ocho horas diarias. Media de cerca de ocho horas.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	1.00
Primera Q	2.64 ± 0.20
M	4.12 ± 0.15
Mo	4.50
Tercera Q	6.12 ± 0.20
Mx	11.00
s	2.28
V	55.20
sk	+ 0.27

Normal: de tres a seis hermanos. Media de cuatro. En cuanto al sexo, son hombres el 45% y mujeres el 55%.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 88%; no informaron, el 12%.

Mn	1.00
Primera Q	1.57 ± 0.16
M	2.95 ± 0.12
Mo	2.00

Tercera Q	3.83 ± 0.16
Mx	9.00
s	1.84
V	62.30
sk	+ 0.51

Normal: del segundo al cuarto lugar. Media: el tercero.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	28.00
Primera Q	41.60 ± 0.82
M	48.80 ± 0.61
Mo	48.00
Tercera Q	55.70 ± 0.82
Mx	68.00
s	9.12
V	18.60
sk	+ 0.08

Media de cerca de 49 años de edad. Normal: de poco más de 41 años y medio a cerca de 56 años.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	26.00
Primera Q	37.10 ± 0.63
M	42.30 ± 0.46
Mo	41.00
Tercera Q	47.10 ± 0.63
Mx	61.00
s	6.96
V	16.40
sk	+ 0.18

Normal: de poco más de 37 a poco más de 47 años de edad. Media de cerca de 42 años y medio.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Vive el padre en el 81%; no vive, en el 19%.

Mn	25.00
Primera Q	33.80 ± 0.95
M	42.80 ± 0.70
Mo	49.00
Tercera Q	50.90 ± 0.95
Mx	57.00
s	10.48
V	24.40
sk	— 0.59

Normal: de cerca de 34 años a cerca de 51. Media de cerca de 43 años.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Mn	39.00
Primera Q	42.70 ± 0.26
M	45.00 ± 0.19
Mo	45.00
Tercera Q	47.20 ± 0.26
Mx	48.00
s	2.88
V	6.40
sk	0.00

Normal: de cerca de 43 años a poco más de 47. Media de 45 años.

OCUPACION DEL PADRE

Informaron, el 95.6%; no informaron, el 4.4%. En el grupo de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Comerciantes	28.4
Empleados	21.9
Obreros	17.4
Profesionales	11.0

Agricultores	7.1
Artesanos	4.5
Artistas	3.9
Técnicos	3.2
Militares	2.6

OCUPACION DE LA MADRE

Se dedican a las labores del hogar el 90.9%; trabajan, el 9.1%. En el grupo de las que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Empleadas	54.5
Comerciantes	36.4
Técnicas	9.1

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	0.30
Primera Q	2.40 ± 0.35
M	5.40 ± 0.25
Mo	4.50
Tercera Q	7.38 ± 0.35
Mx	15.00
s	3.87
V	71.60
sk	+ 0.23

Normal: de \$24,000.00 a \$73,800.00. Media de \$54,000.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Viven en casa propia, el 19%; en casa de asistencia, el 9%; no informaron, el 6%; ignoran el monto de la renta, el 3%.

Mn	20.00
Primera Q	58.50 ± 0.70
M	118.00 ± 5.60
Mo	76.00
Tercera Q	166.00 ± 7.70
Mx	400.00
s	85.00
V	72.00
sk	+ 0.49

Normal: de \$58.50 a \$166.00 mensuales. Media de \$118.00.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—Viven en cuarto individual, el 43% y en cuarto colectivo, el 57%.

Número de huéspedes.

Mn	2.00
Primera Q	3.58 ± 0.35
M	6.68 ± 0.25
Mo	8.00
Tercera Q	9.22 ± 0.35
Mx	15.00
s	3.87
V	57.90
sk	— 0.34

Normal: de cuatro a nueve huéspedes. Media de siete.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	20.00
Primera Q	119.00 ± 6.05
M	172.00 ± 4.45
Mo	126.00

Tercera Q	230.00 ± 6.05
Mx	300.00
s	66.50
V	38.50
sk	+ 0.69

Normal: de \$119.00 a \$230.00 mensuales. Media de \$172.00.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.

Mn	45.00
Primera Q	62.20 ± 3.71
M	94.40 ± 2.73
Mo	70.00
Tercera Q	121.60 ± 3.71
Mx	200.00
s	40.80
V	43.20
sk	+ 0.59

Normal: de \$62.20 a \$121.60 mensuales. Media de \$94.40.

Ropa.—Informaron, el 76%; no informaron, el 24%.

Mn	50.00
Primera Q	117.00 ± 20.50
M	301.00 ± 15.10
Mo	101.00
Tercera Q	425.00 ± 20.50
Mx	1,000.00
s	226.00
V	75.00
sk	+ 0.88

Normal: de \$117.00 a \$425.00 anuales. Media de \$301.00. A partir de la media resultan \$25.08 mensuales.

Atención médica.—Informaron, el 34%; no informaron, el 66%.

Mn	2.00
Primera Q	11.50 ± 2.30

M	32.00 ± 1.70
Mo	13.50
Tercera Q	46.00 ± 2.30
Mx	100.00
s	26.00
V	81.20
sk	+ 0.71

Normal: de \$11.50 a \$46.00 anuales. Media de \$32.00. A partir de la media resultan \$2.66 mensuales.

Transportes.—Informaron, el 96%; no informaron, el 4%.

Mn	2.00
Primera Q	7.70 ± 0.76
M	14.50 ± 0.56
Mo	16.00
Tercera Q	19.00 ± 0.76
Mx	50.00
s	8.40
V	57.90
sk	— 0.17

Normal: de \$7.70 a \$19.00 mensuales. Media de \$14.50.

Libros.—Informaron, el 93%; no informaron, el 7%.

Mn	5.00
Primera Q	9.30 ± 1.52
M	41.60 ± 1.12
Mo	46.00
Tercera Q	51.80
Mx	80.00
s	16.80
V	40.20
sk	— 0.33

Normal: de \$9.30 a \$51.80 anuales. Media de \$41.60. A partir de la media resultan \$3.46 mensuales.

Útiles escolares.—Informaron, el 67%; no informaron, el 33%.

Mn	4.00
Primera Q	9.00 ± 1.13
M	18.70 ± 0.83
Mo	16.00
Tercera Q	25.30 ± 1.13
Mx	52.00
s	12.50
V	66.80
sk	+ 0.21

Normal: de \$9.00 a \$25.30 anuales. Media de \$18.70. A partir de la media resultan: \$1.55 mensuales.

Diversiones.—Informaron, el 84.00%; no informaron, el 16.00%.

Mn	2.00
Primera Q	7.00 ± 1.13
M	16.60 ± 0.83
Mo	6.00
Tercera Q	20.70 ± 1.13
Mx	60.00
s	12.50
V	75.30
sk	+ 0.84

Normal: de \$7.00 a \$20.70 mensuales. Media de \$16.60.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 95%; no informaron, el 5%.

Mn	1.00
Primera Q	3.40 ± 0.58
M	9.25 ± 0.42
Mo	5.80
Tercera Q	15.70 ± 0.58

Mx	19.00
s	6.40
V	69.10
sk	+ 0.60

Normal: de casi tres años y medio a 15 años y medio. Media de poco más de 9 años.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Mn	2.00
Primera Q	5.76 ± 0.26
M	7.22 ± 0.19
Mo	6.50
Tercera Q	9.00 ± 0.26
Mx	17.00
s	2.96
V	40.90
sk	+ 0.24

Normal: de seis a nueve personas. Media de siete.

TRABAJO

Trabajan, el 48%; no trabajan, el 52%. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Empleados	70.80
Artesanos	8.40
Obreros	6.20
Comerciantes	6.10
Técnicos	4.30
Militares	4.20

OTROS ESTUDIOS

Hacen otros estudios, el 14%; no los hacen, el 26%; no informaron, el 60%.

INTERESES

Escolares.—Les interesa la carrera que estudian al 79%; les interesa recibirse, al 5%; les interesa estudiar al 9%; no informaron, el 6%.

Lecturas.—Leen libros distintos a los de texto, el 68%; no los leen, el 18%; no informaron, el 14%.

Deportes.—Pertenece a agrupaciones deportivas, el 42%; no pertenecen a estas agrupaciones, el 42%; no informaron, el 16%.

Diversiones.—Forman parte de centros recreativos, el 11%; no forman parte de estos centros, el 64%; no informaron, el 25%.

Proyectos.—Informaron, el 76%; no informaron, el 24%. En el grupo de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Ser comerciantes	27.50
Divertirse	10.50
Ser deportista popular	10.50
Ser poderoso	9.20
Viajar y tener aventuras	7.90
Ser profesional	7.90
Ser campesino	6.60
Trabajar	5.30
Ser artista	2.70
Ser literato	1.40

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA NOCTURNA

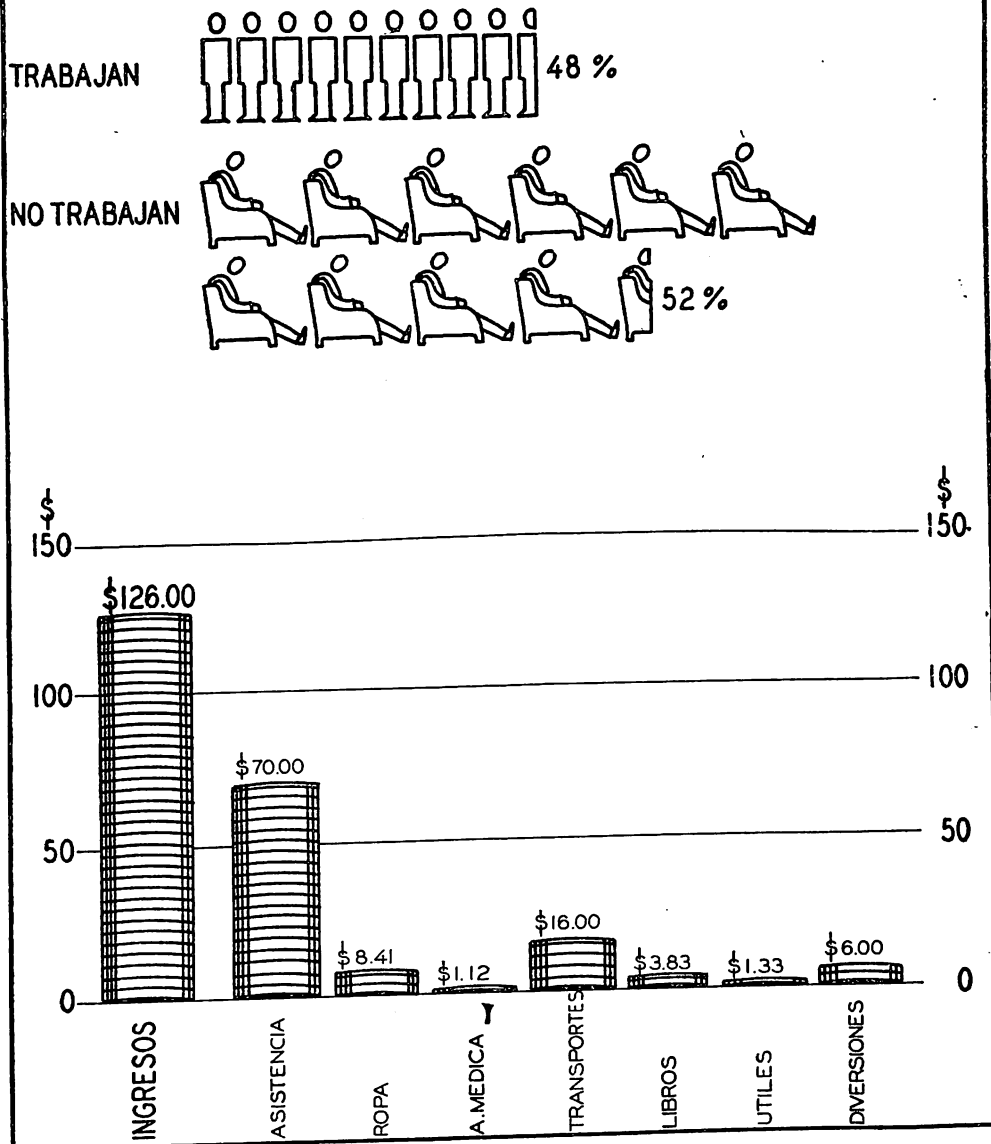
Iniciación Universitaria

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	1.00 años
Número de materias que cursan	9.50
Horas semanarias de clases teóricas	33.50
Horas diarias dedicadas a preparar clases	2.00
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	3.00
Horas diarias de trabajo	8.00
Horas diarias que duermen	8.00
Número de hermanos	4
Número de orden entre los hermanos	2.00
Edad actual del padre	48.00 años
Edad actual de la madre	41.00 „
Edad del padre cuando murió	49.00 „
Edad de la madre cuando murió	45.00 „
Ocupación del padre:	
Comerciante	
Empleado	
Obrero	
Ocupación de la madre:	
Empleada	
Valor de la casa propia	\$ 45,000.00
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 76.00
Casa de asistencia:	

Cuarto colectivo 8 huéspedes	
Ingresos mensuales	\$ 126.00
Distribución mensual de los egresos:	
Asistencia	\$ 70.00
Ropa	\$ 8.41
Atención médica	\$ 1.12
Transportes	\$ 16.00
Libros	\$ 3.83
Utiles escolares	\$ 1.33
Diversiones	\$ 6.00
Tiempo de residencia en el Distrito Federal	5.80 años
Personas que forman la familia	6
Trabajo:	
No trabajan	52.00 %
Trabajan	48.00 „
Hacen otros estudios	14.00 „
Intereses:	
Les interesa la carrera	79.00 „
Leen otros libros	68.00 „
Pertenece a agrupaciones deportivas	42.00 „
No pertenecen a agrupaciones deportivas	42.00 „
No forman parte de centros recreativos	64.00 „
Proyectos:	
Ser comerciante	
Divertirse	
Ser deportista popular	
Ser poderoso	

ESCUELA NACIONAL
PREPARATORIA NOCTURNA
INICIACION UNIVERSITARIA



B a c h i l l e r a t o

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Informaron, el 97%; no informaron, el 3%.

Mn	1.00
Primera Q	1.03 ± 0.08
M	1.76 ± 0.06
Mo	1.00
Tercera Q	2.23 ± 0.08
Mx	6.00
s	0.94
V	53.40
sk	+ 0.80

Normal: de uno a poco más de dos años. Media de cerca de dos años.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Mn	2.00
Primera Q	8.80 ± 0.19
M	9.65 ± 0.14
Mo	11.00
Tercera Q	11.80 ± 0.19
Mx	13.00
s	2.10

V	21.70
sk	— 0.64

Normal: de nueve a doce materias. Media de diez.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 97%; no informaron, el 3%.

Mn	4.00
Primera Q	21.34 ± 0.52
M	24.10 ± 0.38
Mo	28.00
Tercera Q	28.24 ± 0.52
Mx	36.00
s	5.72
V	23.70
sk	— 0.68

Normal: de cerca de 21 horas y media a poco más de 28 horas por semana. Media de poco más de 24 horas semanarias. A partir de la media resultan 4.02 horas diarias.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 92%; no informaron, el 8%.

Mn	0.25
Primera Q	1.10 ± 0.09
M	1.93 ± 0.07
Mo	1.00
Tercera Q	2.39 ± 0.09
Mx	6.00
s	1.05
V	54.40
sk	+ 0.88

Normal: de poco más de una hora a cerca de dos horas y media diarias. Media de cerca de dos horas.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Informaron, el 71%; no informaron, el 21%; no dedican tiempo a otros estudios, el 8%.

Mn	1.00
Primera Q	4.54 ± 0.61
M	10.12 ± 0.45
Mo	4.00
Tercera Q	13.42 ± 0.61
Mx	30.00
s	6.78
V	66.90
sk	+ 0.90

Normal: de poco más de cuatro horas y media a cerca de 13 horas y media. Media de poco más de 10 horas por semana. A partir de la mediana resultan 1.68 horas para semanas de seis días.

HORAS DE TRABAJO

Informaron, el 73%; no informaron, el 24%; no trabajan, el 2%; trabajan, pero sin horario fijo, el 1%.

Mn	2.00
Primera Q	7.10 ± 0.12
M	7.62 ± 0.08
Mo	8.00
Tercera Q	8.50 ± 0.12
Mx	10.00
s	1.32
V	17.30
sk	- 0.28

Normal: de poco más de siete horas a ocho horas y media diarias. Media de poco más de siete horas y media.

HORAS QUE DUERMEN

Informaron, el 98%; no informaron, el 2%.

Mn	5.00
Primera Q	6.73 ± 0.07
M	7.36 ± 0.05
Mo	7.17
Tercera Q	8.01 ± 0.07
Mx	9.00
s	0.87
V	11.80
sk	+ 0.21

Normal: de cerca de siete a poco más de ocho horas diarias. Media de cerca de siete horas y media.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 92%; no informaron, el 5%; no tienen hermanos, el 3%.

Mn	1.00
Primera Q	2.78 ± 0.22
M	4.38 ± 0.16
Mo	1.50
Tercera Q	6.58 ± 0.22
Mx	12.00
s	2.50
V	57.00
sk	+ 0.06

Normal: de tres a seis hermanos. Media: cuatro.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 93%; no informaron, el 7%.

Mn	1.00
Primera Q	1.96 ± 0.15
M	2.84 ± 0.11
Mo	1.50
Tercera Q	4.34 ± 0.15
Mx	10.00
s	1.72
V	60.50
sk	+ 0.77

Normal: del segundo al cuarto lugar. Media: el tercero.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	36.00
Primera Q	45.80 ± 0.71
M	52.20 ± 0.52
Mo	58.00
Tercera Q	58.10 ± 0.71
Mx	68.00
s	7.86
V	15.00
sk	- 0.73

Normal: de cerca de 46 años a poco más de 58 años de edad. Media de poco más de 52 años.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	32.00
Primera Q	40.90 ± 0.64
M	46.90 ± 0.47
Mo	52.00
Tercera Q	52.30 ± 0.64
Mx	65.00
s	7.08
V	15.00
sk	- 0.72

Normal: de cerca de 41 años a cerca de 52 años y medio de edad. Media de casi 47 años.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	26.00
Primera Q	35.10 \pm 1.01
M	45.08 \pm 0.75
Mo	33.00
Tercera Q	53.40 \pm 1.01
Mx	68.00
s	11.20
V	24.80
sk	+ 1.07

Normal: de casi 34 años y medio a cerca de 53 años y medio. Media de 45 años.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Mn	30.00
Primera Q	32.86 \pm 0.55
M	36.82 \pm 0.40
Mo	34.00
Tercera Q	42.40 \pm 0.55
Mx	48.00
s	6.06
V	16.40
sk	+ 0.46

Normal: de cerca de 33 años a cerca de 42 años y medio. Media de cerca de 37 años.

OCUPACION DEL PADRE

Informaron, el 71.97%; no informaron, el 28.03%. En el grupo de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Comeriantes	26.70
Empleados	21.50
Obreros	14.20
Profesionales	10.30
Agricultores	9.50
Técnicos	7.40
Artesanos	5.20
Militares	4.40
Artistas	0.80

OCUPACION DE LA MADRE

Se dedican a las labores del hogar el 89.10%; trabajan, el 10.90%. En el grupo de las que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Técnicas	26.10
Comerciantes	24.60
Empleadas	23.20
Obreras	17.40
Profesionales	4.30
Artesanas	2.90
Agricultoras	1.50

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	0.05
Primera Q	0.61 ± 0.27
M	2.74 ± 0.20
Mo	0.75
Tercera Q	4.92 ± 0.27
Mx	10.00
s	3.00

V	109.40
sk	+ 0.66

Normal: de \$6,100.00 a \$49,200.00. Media de \$27,400.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Informaron, el 65%; viven en casa propia, el 15%; viven en casa de asistencia, el 13%; no informaron, el 7%.

Mn	16.00
Primera Q	49.00 ± 5.60
M	96.50 ± 4.10
Mo	76.00
Tercera Q	133.50 ± 5.60
Mx	300.00
s	62.00
V	64.20
sk	+ 0.33

Normal: de \$49.00 a \$133.50 mensuales. Media de \$96.50.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—Viven en cuarto individual el 53.9% y en cuarto colectivo, el 46.10%.

Número de huéspedes.

Mn	1.00
Primera Q	2.66 ± 0.13
M	3.80 ± 0.10
Mo	5.00
Tercera Q	5.12 ± 0.13
Mx	6.00
s	1.53
V	40.20
sk	— 0.78

Normal: de tres a cinco huéspedes. Media, cuatro huéspedes.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	28.00
Primera Q	135.00 \pm 10.90
M	221.00 \pm 8.00
Mo	151.00
Tercera Q	276.00 \pm 10.90
Mx	600.00
s	120.00
V	54.20
sk	+ 0.58

Normal: de \$135.00 a \$276.00 mensuales. Media de \$151.00.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.—Informaron, el 87%; no informaron, el 13%.

Mn	30.00
Primera Q	38.00 \pm 4.70
M	76.50 \pm 3.40
Mo	26.00
Tercera Q	123.50 \pm 4.70
Mx	200.00
s	52.00
V	67.90
sk	+ 0.97

Normal: de \$38.00 a \$123.50 mensuales. Media de \$76.50.

Ropa.—Informaron, el 88%; no informaron, el 12%.

Mn	30.00
Primera Q	251.00 \pm 19.10
M	409.00 \pm 14.00
Mo	301.00
Tercera Q	541.00 \pm 19.10

Mx	1,000.00
s	210.00
V	51.20
sk	+ 0.51

Normal: de \$251.00 a \$541.00 anuales. Media de \$409.00. A partir de la media resultan \$34.08 mensuales.

Atención médica.—Informaron, el 43%; no informaron, el 41%; no gastan en atención médica, el 16%.

Mn	5.00
Primera Q	22.50 ± 4.20
M	58.50 ± 3.11
Mo	26.00
Tercera Q	81.00 ± 4.20
Mx	200.00
s	46.50
V	79.40
sk	+ 0.69

Normal: de \$22.50 a \$81.00 anuales. Media de \$58.50. A partir de la media resultan \$4.83 mensuales.

Transportes.—Informaron, el 90%; no informaron, el 10%.

Mn	6.00
Primera Q	8.80 ± 0.83
M	16.00 ± 0.61
Mo	16.00
Tercera Q	20.50 ± 0.83
Mx	50.00
s	9.20
V	57.50
sk	0.00

Normal: de \$8.80 a \$20.50 mensuales. Media de \$16.00.

Libros.—Informaron, el 96%; no informaron, el 4%.

Mn	16.00
Primera Q	42.00 ± 3.50
M	72.00 ± 2.60
Mo	76.00
Tercera Q	92.00 ± 3.50
Mx	249.00
s	39.00
V	54.10
sk	— 0.10

Normal: de \$42.00 a \$92.00 anuales. Media de \$72.00. A partir de la media resultan \$6.00 mensuales.

Utiles escolares.—Informaron, el 87%; no informaron, el 13%.

Mn	5.00
Primera Q	13.50 ± 2.00
M	30.50 ± 1.40
Mo	13.50
Tercera Q	42.00 ± 2.00
Mx	150.00
s	22.00
V	72.10
sk	+ 0.77

Normal: de 13.50 a \$42.00 anuales. Media de \$30.50. A partir de la media resultan \$2.54 mensuales.

Diversiones.—Informaron, el 90%; no informaron, el 10%.

Mn	2.00
Primera Q	9.80 ± 1.45
M	23.20 ± 1.07
Mo	11.00
Tercera Q	33.60 ± 1.45
Mx	80.00
s	16.00

V	68.90
sk	+ 0.76

Normal: de \$9.80 a \$33.60 mensuales. Media de \$23.20.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Informaron, el 91%; no informaron, el 9%.

Mn	1.00
Primera Q	3.40 ± 0.61
M	9.10 ± 0.45
Mo	3.50
Tercera Q	14.90 ± 0.61
Mx	25.00
s	6.75
V	74.10
sk	+ 0.82

Normal: de cerca de tres años y medio a cerca de 15 años. Media de poco más de nueve años.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Mn	2.00
Primera Q	4.81 ± 0.25
M	6.41 ± 0.18
Mo	5.00
Tercera Q	8.83 ± 0.25
Mx	15.00
s	2.82
V	43.90
sk	+ 0.50

Normal: de cinco a nueve personas. Media de seis personas.

TRABAJO

Trabajan, el 72%; no trabajan, el 4%; no informaron, el 24%. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Empleados	57.00
Obreros	20.10
Comerciantes	6.90
Técnicos	5.60
Artisanos	4.20
Militares	2.70
Campesinos	2.70

OTROS ESTUDIOS

Hacen otros estudios, el 15%; no los hacen, el 19%; no informaron, el 66%.

INTERESES

Escolares.—Les interesa la carrera, al 75%; les interesa recibirse, al 12%; no informaron, el 2%.

Lecturas.—Leen libros distintos a los de texto, el 80%; no los leen, el 10%; no informaron, el 10%.

Deportes.—Pertenecen a asociaciones deportivas, el 32%; no forman parte de esta clase de centros, el 45%; no informaron, el 23%.

Diversiones.—Forman parte de centros recreativos, el 6%; no pertenecen a esta clase de centros, el 59%; no informaron, el 35%.

Proyectos.—En seguida se anotan los resultados obtenidos, en porcentajes:

Ser comerciante	21.40
Divertirse	16.70

Ser artistas	11.90
Viajar y tener aventuras	10.70
Ser poderosos	10.60
Ser literatos	8.10
Ser profesionales	6.20
Ser campesinos	5.80
Ser deportistas populares	4.70
Trabajar	3.60

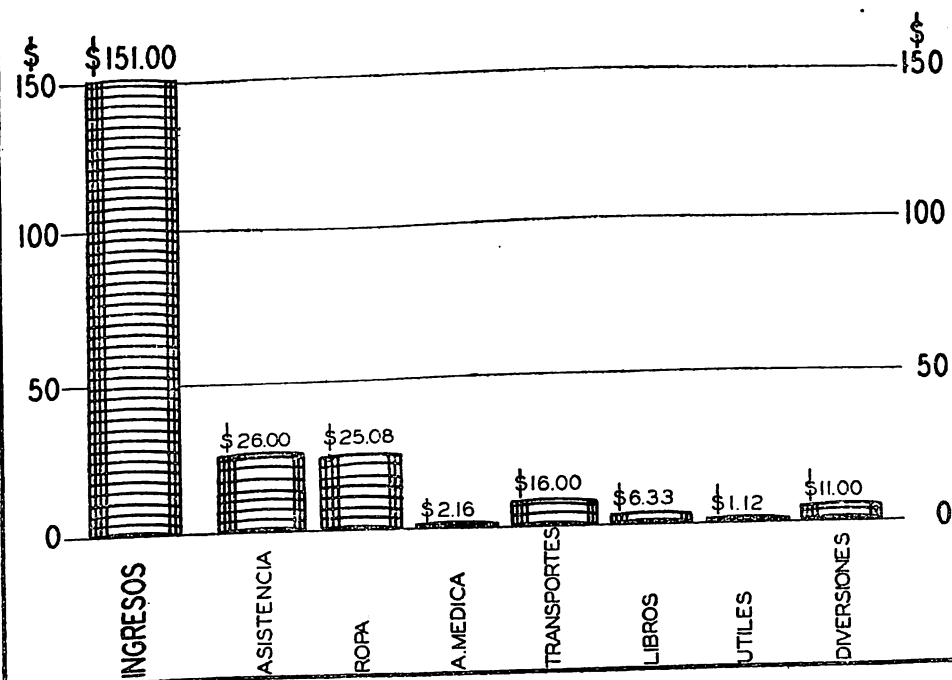
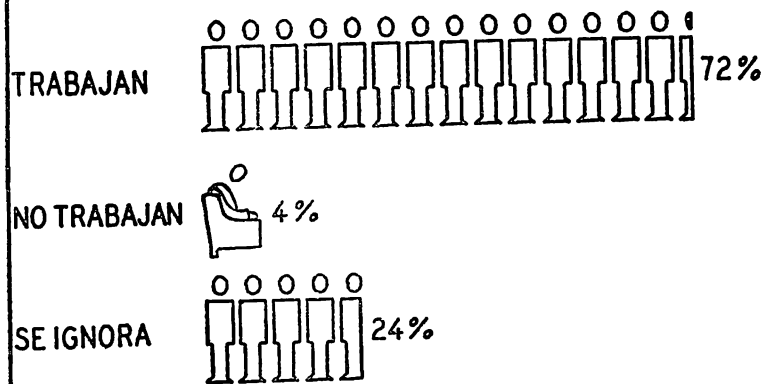
Bachillerato

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	1.00 años
Número de materias que cursan	11.00
Horas semanarias de clases teóricas	28.00
Horas diarias dedicadas a preparar clases	1.00
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	4.00
Horas diarias de trabajo	8.00
Horas diarias que duermen	7.17
Número de hermanos	1
Número de orden entre los hermanos	1.50
Edad actual del padre	58.00 años
Edad actual de la madre	52.00 „
Edad del padre cuando murió	33.00 „
Edad de la madre cuando murió	34.00 „
Ocupación del padre:	
Comerciante	
Empleado	
Obrero	
Ocupación de la madre:	
Técnica	
Comerciante	
Valor de la casa propia	\$ 7,500.00
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 76.00
Casa de asistencia:	
Cuarto individual	
5 huéspedes	

Ingresos mensuales	\$ 151.00
Distribución mensual de los egresos:	
Asistencia	\$ 26.00
Ropa	\$ 25.08
Atención médica	\$ 2.16
Transportes	\$ 16.00
Libros	\$ 6.33
Utiles escolares	\$ 1.12
Diversiones	\$ 11.00
Tiempo de residencia en el Distrito Federal	3.50 años
Trabajo:	
Trabajan	72.00 %
No trabajan	4.00 „
No informaron	24.00 „
Hacen otros estudios	15.00 „
Intereses:	
Les interesa la carrera	75.00 „
Leen otros libros	80.00 „
No pertenecen a centros deportivos	45.00 „
No forman parte de centros recreativos	59.00 „
Proyectos:	
Ser comerciante	
Divertirse	
Viajar y tener aventuras	

ESCUELA NACIONAL
PREPARATORIA NOCTURNA
BACHILLERATO



ESCUELA DE TRABAJADORES SOCIALES

El licenciado Emilio Pardo Aspe inauguró en el año de 1937 los cursos sobre Delincuencia Infantil y Juvenil, respondiendo así a la necesidad de capacitar teóricamente a las trabajadoras sociales que están relacionadas con problemas de delincuencia.

En 1939, apoyados por el licenciado Manuel Gual Vidal, director en ese año de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el licenciado Héctor Solís Quiroga, los doctores Rafael Santamañana, Francisco Núñez Chávez, Raúl González Enríquez, Roberto Solís Quiroga y la profesora Esperanza Balmaceda de Josefé, teniendo en cuenta la necesidad de dar categoría universitaria a la profesión de trabajadora social, crearon un proyecto tendiente a establecer la carrera de trabajador social. El consejo Universitario se compenetró del valor de esta medida, y en una sesión del año de 1940 aprobó la fundación de la Escuela Nacional de Trabajadores Sociales, por lo cual, el director de la Facultad, licenciado Manuel Gual Vidal, inauguró la escuela, que desde entonces quedó establecida en el anexo de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en las calles de San Ildefonso.

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

Informaron, el 96%; no informaron, el 4%.

Mn	1.00
Primera Q	1.35 ± 0.08

M	2.03 ± 0.06
Mo	1.50
Tercera Q	2.30 ± 0.03
Mx	5.00
s	0.98
V	48.20
sk	+ 0.54

Normal: de cerca de un año y medio a cerca de dos años y medio. Media de dos años.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Media de 6.8 materias.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Mn	7.00
Primera Q	19.05 ± 0.26
M	19.56 ± 0.19
Mo	21.00
Tercera Q	21.68 ± 0.26
Mx	22.00
s	2.96
V	15.13
sk	— 0.48

Normal: de 19 a 22 horas semanarias. Media de más de 19 horas y media. A partir de la media resultan 3.26 horas diarias para semanas de seis días.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Mn	0.50
Primera Q	1.04 ± 0.05
M	1.58 ± 0.03
Mo	2.00
Tercera Q	2.08 ± 0.05

Mx	3.00
s	0.56
V	35.40
sk	— 0.75

Normal: de una a dos horas diarias. Media de una y media.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

Mn	0.00
Primera Q	4.08 ± 0.42
M	7.36 ± 0.31
Mo	4.68
Tercera Q	11.20 ± 0.42
Mx	18.00
s	4.68
V	63.50
sk	+ 0.57

Normal: de cuatro a once horas por semana. Media de cerca de siete horas y media. A partir de la media resultan 1.22 horas diarias para semanas de seis días.

HORAS DE TRABAJO

Mn	2.50
Primera Q	5.33 ± 0.14
M	6.84 ± 0.10
Mo	8.00
Tercera Q	8.12 ± 0.14
Mx	9.00
s	1.61
V	23.50
sk	— 0.72

Normal: de cerca de 5 horas y media a poco más de ocho horas diarias. Media de cerca de siete horas.

HORAS QUE DUERMEN

Mn	6.00
Primera Q	6.61 \pm 0.07
M	7.24 \pm 0.05
Mo	7.00
Tercera Q	7.89 \pm 0.07
Mx	9.00
s	0.86
V	11.80
sk	— 0.27

Normal: de más de seis horas y media a cerca de ocho horas diarias.
Media de más de siete horas.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Mn	1.00
Primera Q	2.34 \pm 0.13
M	3.65 \pm 0.10
Mo	5.00
Tercera Q	4.98 \pm 0.13
Mx	6.00
s	1.52
V	41.60
sk	— 0.88

Normal: de dos a cinco hermanos. Media de cuatro. El 51% son hombres y el 49%, mujeres.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Mn	1.00
Primera Q	1.08 \pm 0.13
M	2.36 \pm 0.10

Mo	1.00
Tercera Q	3.70 \pm 0.13
Mx	5.00
s	1.52
V	64.40
sk	+ 0.89

Normal: del primero al cuarto lugar. Media: el segundo.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Mn	39.00
Primera Q	45.90 \pm 0.11
M	55.10 \pm 0.08
Mo	54.10
Tercera Q	66.20 \pm 0.11
Mx	72.00
s	12.30
V	22.30
sk	+ 0.08

Normal: de cerca de 46 años a poco más de 66 años de edad. Media de poco más de 55 años.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Mn	34.00
Primera Q	44.40 \pm 1.23
M	55.20 \pm 0.91
Mo	45.00
Tercera Q	65.30 \pm 1.23
Mx	85.00
s	13.60
V	24.60
sk	+ 0.75

Normal: de cerca de 44 años y medio a cerca de 65 años y medio de edad. Media de poco más de 55 años.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Mn	35.00
Primera Q	41.70 ± 0.95
M	51.40 ± 0.70
Mo	40.00
Tercera Q	60.20 ± 0.95
Mx	67.00
s	10.50
V	20.40
sk	+ 1.08

Normal: de cerca de 42 a poco más de sesenta años. Media de cerca de 51 años y medio.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Mn	^a	30.00
Primera Q		38.70 ± 1.48
M		56.00 ± 1.09
Mo		51.50
Tercera Q		66.25 ± 1.48
s		16.30
V		29.10
sk		+ 0.06

Normal: de cerca de 39 a poco más de 66 años. Media de 56 años.

OCUPACION DEL PADRE

Informaron, el 90%; no informaron, el 10%. En el grupo de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Agricultores	59
Empleados	18
Comerciantes	7
Profesionales	4
Técnicos	4

Militares	4
Obreros	4

OCUPACION DE LA MADRE

Se dedican a las labores del hogar, el 75%; trabajan, el 25%. En el grupo de las que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Técnicas	75
Comerciantes	25

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

La unidad corresponde a \$10,000.00.

Mn	1.50
Primera Q	5.25 ± 0.24
M	5.70 ± 0.18
Mo	6.00
Tercera Q	9.50 ± 0.24
Mx	10.00
s	2.71
V	47.50
sk	— 0.11

Normal: de \$52,500.00 a \$95,000.00. Media de \$57,000.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Mn	35.00
Primera Q	106.25 ± 7.00
M	148.00 ± 5.20
Mo	125.00
Tercera Q	187.50 ± 7.00

Mx	310.00
s	78.00
V	52.70
sk	+ 0.29

Normal: de \$106.25 a \$187.50. Media de \$148.00 mensuales.

CASA DE ASISTENCIA

Cuarto individual o colectivo.—Todos los que viven en casa de asistencia ocupan cuartos colectivos.

Número de huéspedes.—No informaron.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Mn	120.00
Primera Q	233.00 ± 8.60
M	303.00 ± 6.30
Mo	250.00
Tercera Q	362.00 ± 8.60
Mx	550.00
s	95.00
V	31.30
sk	+ 0.55

Normal: de \$233.00 a \$362.00 mensuales. Media de \$303.00.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.—Media de \$120.00 mensuales.

Ropa.

Mn	75.00
Primera Q	214.00 ± 28.20
M	481.00 ± 20.90

Mo	151.00
Tercera Q	701.00 \pm 28.20
Mx	1,500.00
s	312.00
V	64.80
sk	+ 1.05

Normal: de \$214.00 a \$701.00 por año. Media de \$481.00: A partir de la media resultan \$40.08 mensuales.

Atención médica.

Mn	0.00
Primera Q	30.00 \pm 7.30
M	90.00 \pm 5.30
Mo	30.00
Tercera Q	120.00 \pm 7.30
Mx	300.00
s	80.40
V	89.30
sk	+ 0.74

Normal: de \$30.00 a \$120.00 por año. Media de \$90.00. A partir de la media resultan 7.50 mensuales.

Transportes.

Mn	0.00
Primera Q	17.00 \pm 1.19
M	27.60 \pm 0.87
Mo	35.00
Tercera Q	36.90 \pm 1.19
Mx	50.00
s	13.10
V	47.40
sk	— 0.56

Normal: de \$17.00 a \$36.90 mensuales. Media de \$27.60.

Libros.

Mn	35.00
Primera Q	55.20 \pm 2.98

M	82.00 ± 2.19
Mo	60.00
Tercera Q	107.60 ± 2.98
Mx	150.00
s	32.80
V	40.00
sk	— 0.67

Normal: de \$55.20 a \$107.60 por año. Media de \$82.00.

Útiles escolares.

Mn	0.00
Primera Q	29.20 ± 2.10
M	48.00 ± 1.60
Mo	40.00
Tercera Q	62.00 ± 2.10
Mx	95.00
s	24.00
V	50.00
sk	+ 0.33

Normal de \$29.20 a \$62.00 por año. Media de \$48.00. A partir de la media resultan \$4.00 mensuales.

Diversiones.

Mn	5.00
Primera Q	13.90 ± 0.99
M	20.90 ± 0.73
Mo	15.00
Tercera Q	25.10 ± 0.99
Mx	65.00
s	10.90
V	52.10
sk	+ 0.54

Normal: de \$13.90 a \$25.10 mensuales. Media de \$20.90.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL

Mn	1.00
Primera Q	5.80 ± 1.22
M	17.30 ± 0.90
Mo	5.00
Tercera Q	27.60 ± 1.22
Mx	44.00
s	13.50
V	78.00
sk	+ 0.91

Normal: de cerca de 6 a más de 27 años y medio. Media de cerca de 17 años y medio.

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Mn	2.00
Primera Q	2.98 ± 0.19
M	5.00 ± 0.14
Mo	3.00
Tercera Q	6.75 ± 0.19
Mx	9.00
s	2.14
V	42.80
sk	+ 0.93

Normal: de tres a siete personas. Media de cinco.

TRABAJO

Trabajan el 84%; no trabajan, el 16%.

OTROS ESTUDIOS

Hacen otros estudios, el 40%; no los hacen, el 28%; no informaron, el 32%.

INTERESES

Escolares.—Les interesa la carrera al 88%; les interesa recibirse al 4%; les interesa estudiar al 8%.

Lecturas.—Leen libros distintos a los de texto, el 88%; no los leen, el 2%; no informaron, el 10%.

Deportes.—Forman parte de agrupaciones deportivas, el 16%; no pertenecen a estas agrupaciones, el 72%; no informaron, el 12%.

Diversiones.—Pertencen a centros recreativos, el 16%; no forman parte de estos centros, el 76%; no informaron, el 8%.

Proyectos.—En seguida se anotan los resultados obtenidos en porcentajes:

Ser artista	22
Ser comerciante	21
Ser escritor	18
Ser mujer de hogar	17
Ser poderosa	9
Viajar y tener aventuras	4
Divertirse	4
Ser profesional	4

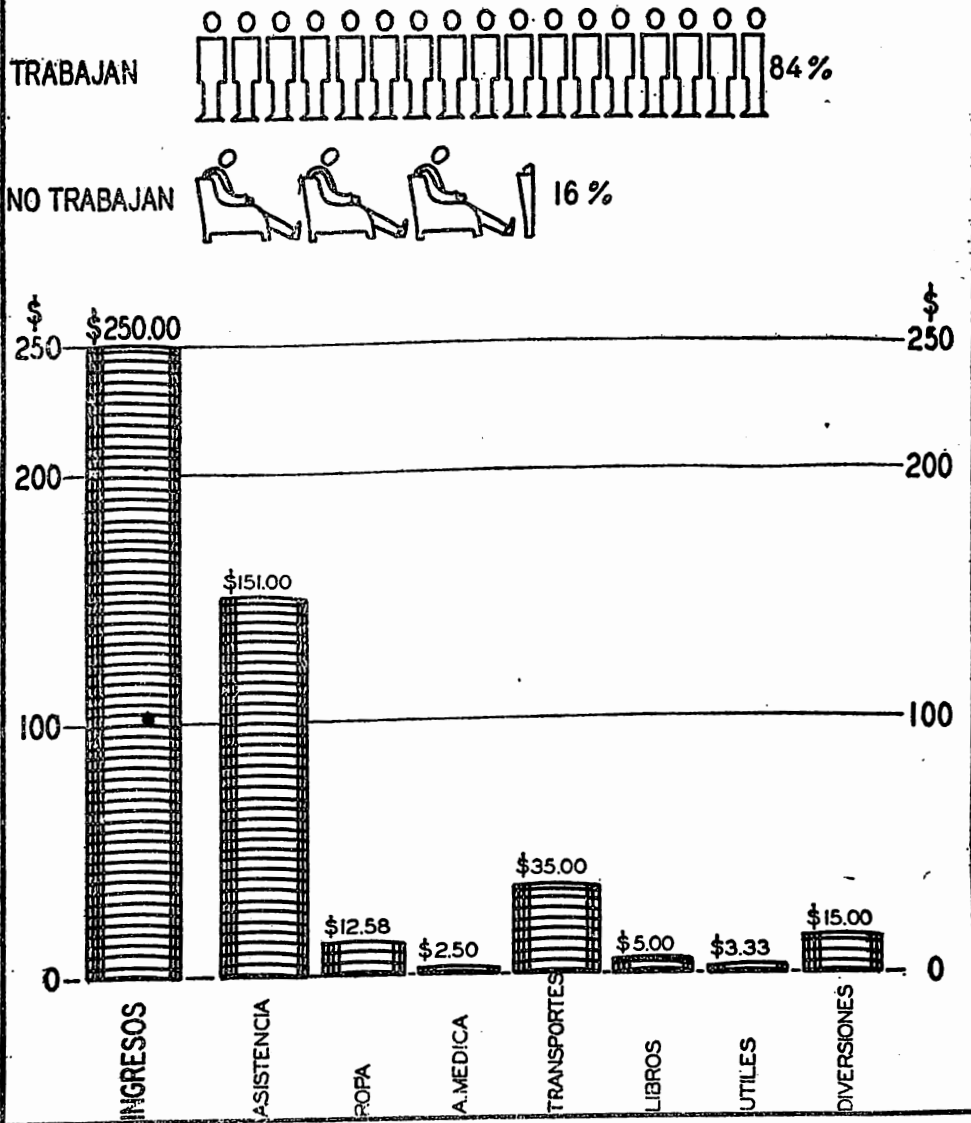
ESCUELA DE TRABAJADORES SOCIALES

RESUMEN

Antigüedad en la escuela	1.50 años
Número de materias que cursan	6.80
Horas semanarias de clases teóricas	21.00
Horas diarias dedicadas a preparar clases	2.00
Horas semanarias dedicadas a otros estudios	4.68
Horas diarias de trabajo	8.00
Horas diarias que duermen	7.00
Número de hermanos	5
Número de orden entre los hermanos	1.00
Edad actual del padre	54.10 años
Edad actual de la madre	45.00 „
Edad del padre cuando murió	40.00 „
Edad de la madre cuando murió	51.50 „
Ocupación del padre: Agricultor	
Ocupación de la madre: Técnica	
Valor de la casa propia	\$ 60,000.00
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 125.00
Casa de asistencia: Cuarto colectivo	
Ingresos mensuales	\$ 250.00
Distribución mensual de los egresos:	

Asistencia	\$	151.00
Ropa	\$	12.58
Atención médica	\$	2.50
Transportes	\$	35.00
Libros	\$	5.00
Utiles escolares	\$	3.33
Diversiones	\$	15.00
Tiempo de residencia en el Distrito Federal		5.00 años
Personas que forman la familia		3
Trabajo:		
Trabajan		81.00 %
No trabajan		16.00 „
Hacen otros estudios		40.00 „
Intereses:		
Les interesa la carrera		88.00 „
Leen otros libros		88.00 „
No pertenecen a centros recreativos		76.00 „
No pertenecen a agrupaciones deportivas		72.00 „
Proyectos:		
Ser artista		
Ser comerciante		
Ser escritora.		

ESCUELA
DE
TRABAJADORES SOCIALES



TERCERA PARTE

INSTITUCIONES DE LOS ESTADOS

S U M A R I O
GENERALIDADES

ESCUELAS CENSADAS POR ESTADOS

CLASES DE ESCUELAS

ALUMNOS CENSADOS

Distribución de alumnos por clases de escuelas.

Distribución de alumnos por Estados.

Edad.

Estado civil.

Orfandad.

MAESTROS CENSADOS

Distribución de maestros por clases de escuelas.

Distribución de maestros por Estados.

Sexo.

Edad.

Estado civil.

POBLACION ESCOLAR

CONDICIONES ESCOLARES

Antigüedad en la escuela

Número de materias que cursan

Horas semanarias de clases teóricas
Horas de trabajo
Horas que duermen

CARACTERES FAMILIARES

Número de hermanos
Número de orden entre los hermanos
Edad actual del padre
Edad actual de la madre
Edad del padre cuando murió
Edad de la madre cuando murió
Ocupación del padre
Ocupación de la madre

CARACTERES DE LA CASA

Valor de la casa propia
Renta de la casa alquilada
Partes importantes de la casa

Número de recámaras.

Número de baños.

Muebles importantes de la casa

Radio.

Máquina de coser.

Máquina de escribir.

Casa de asistencia

Cuarto individual o colectivo.

CARACTERES ECONOMICOS

Ingresos

Distribución de los egresos

*Asistencia.**Ropa.**Transportes.**Libros.**Utiles escolares.**Diversiones.*

CARACTERES SOCIALES

Número de personas que forman la familia

Trabajo

Edad de los que trabajan

Intereses

RESUMEN

POBLACION DOCENTE

CARACTERES PEDAGOGICOS

Antigüedad

Horas de clase

Tiempo dedicado al trabajo profesional

Tiempo dedicado a preparar las labores docentes

ALGUNOS CARACTERES DE LA CASA

Casa propia o alquilada

*Valor de la casa propia.**Renta de la casa alquilada.*

Partes principales de la casa.

Número de recámaras.

Número de baños.

Muebles importantes.

Radio.

Máquina de coser.

Máquina de escribir.

Biblioteca.

CARACTERES ECONOMICOS

Ingresos mensuales

Egresos mensuales

*Alimentación.**Vestido.**Ropa de casa.**Transportes.**Atención médica y medicinas.**Costo del equipo para el trabajo docente.**Alquiler de despacho, consultorio o laboratorio.**Diversiones.**Distribución de los egresos.*

CONDICIONES SOCIALES

Número de personas que forman la familia

Agrupaciones culturales

INSTITUCIONES DE LOS ESTADOS

GENERALIDADES

ESCUELAS CENSADAS POR ESTADOS

AGUASCALIENTES

Secundaria
Preparatoria
Escuela Bancaria y Comercial

CAMPECHE

Secundaria
Preparatoria
Normal

CHIAPAS

Secundaria
Preparatoria
Normal
Artes plásticas
Enfermería y obstetricia
Comercio y administración

DURANGO

Secundaria
Preparatoria
Enfermería

Comercio
Jurisprudencia

GUANAJUATO

Preparatoria
Enfermería y obstetricia
Comercio
Jurisprudencia
Ingeniería
Medicina
Química y farmacia

HIDALGO

Secundaria
Preparatoria
Enfermería y obstetricia
Medicina

JALISCO

Preparatoria
Enfermería
Economía, Comercio y Administración
Jurisprudencia

Ingeniería
 Medicina
 Química
 Odontología
 Arquitectura
 Bellas Artes
 Politécnico

MEXICO

Preparatoria
 Jurisprudencia
 Ingeniería municipal
 Pedagogía

MICHOACAN

Secundaria
 Preparatoria
 Enfermería
 Jurisprudencia
 Ingeniería
 Medicina
 Farmacia
 Bellas Artes

MORELOS

Preparatoria
 Enfermería
 Comercio

NUEVO LEON

Preparatoria
 Enfermería
 Jurisprudencia
 Ingeniería
 Medicina
 Química

Odontología
 Arquitectura
 Artes plásticas
 Música
 Industrial

OAXACA

Preparatoria
 Enfermería y obstetricia
 Comercio
 Jurisprudencia
 Medicina
 Farmacia
 Taquimecanografía

QUERETARO

Preparatoria
 Jurisprudencia

SAN LUIS POTOSI

Secundaria
 Preparatoria
 Enfermería
 Comercio y Administración
 Jurisprudencia
 Ingeniería
 Medicina
 Química
 Odontología

SINALOA

Preparatoria
 Enfermería y obstetricia
 Comercio
 Jurisprudencia
 Ciencias químicas y biológicas

Ciencias físico-matemáticas
Normal

SONORA

Secundaria
Preparatoria
Enfermería
Comercio
Ingeniería
Farmacia
Normal

VERACRUZ

Preparatoria
Enfermería y obstetricia
Comercio
Jurisprudencia
Biología

Bellas Artes
Música
Náutica mercante

YUCATAN

Preparatoria
Enfermería
Jurisprudencia
Ingeniería
Medicina
Química
Odontología

ZACATECAS

Preparatoria
Enfermería
Jurisprudencia
Ingeniería

CLASES DE ESCUELAS

Los resultados se anotan por orden de frecuencias decrecientes y se refieren exclusivamente a las escuelas censadas.

ESCUELAS:	FRECUENCIAS:
Preparatoria	18
Enfermería y obstetricia	12
Comercio y administración	10
Jurisprudencia	10
Secundarias	8
Medicina	7
Ingeniería	6
Química	4
Normales	4
Farmacia	3
Odontología	3
Bellas Artes	3

Artes plásticas	2
Química y farmacia	1
Ciencias químico-biológicas	1
Arquitectura	1
Economía, Comercio y administración	1
Taquimecanografía	1
Música	1
Industrial	1
Politécnico	1
Náutica mercante	1
T o t a l :	99

ALUMNOS CENSADOS

Distribución de alumnos por clases de escuelas.

CLASES DE ESCUELAS	NUMERO DE ALUMNOS
Secundarias	1 456
Preparatorias	3 416
Jurisprudencia	322
Medicina	833
Odontología	130
Química	229
Farmacia	48
Química y farmacia	32
Ciencias químico-biológicas	9
Ingeniería	276
Arquitectura	25
Comercio y administración	627
Economía, Comercio y administración	359
Taquimecanografía	31
Enfermería y obstetricia	573
Normales	133
Náutica	32
Bellas Artes	163
Artes plásticas	19

Música	47
Industrial	741
Politécnico	215
Total:	9 716

Distribución de alumnos por Estados.

ESTADOS	NUMERO DE ALUMNOS
Aguascalientes	126
Campeche	192
Chiapas	455
Durango	417
Guanajuato	1 070
Hidalgo	389
Jalisco	1 822
México	221
Michoacán	764
Morelos	154
Nuevo León	743
Oaxaca	398
Querétaro	108
San Luis Potosí	654
Sinaloa	370
Sonora	473
Veracruz	717
Yucatán	498
Zacatecas	145

Edad.—Informaron, el 97%; no informaron, el 3%.

Mn	10.00
Primera Q	16.30 ± 0.37
M	19.30 ± 0.27
Mo	17.50
Tercera Q	21.90 ± 0.37
Mx	34.00
s	4.10

V	21.20
sk	+ 0.43

Media de 19.30 años. Normal: de cerca de 16 años y medio a cerca de 22 años.

Estado civil.—Las cifras de los resultados corresponden a porcentajes.

Solteros	97.52
Casados	2.42
Viudos	0.06

Predomina la proporción de solteros.

Orfandad.—Los huérfanos forman el 19.05 del total de la población estudiantil. Las cifras de los resultados se refieren a los huérfanos y corresponden a porcentajes que, por lo mismo, forman parte de la proporción de los huérfanos.

Huérfanos de padre	64.18
Huérfanos de madre	28.69
Huérfanos de ambos padres	7.13

MAESTROS CENSADOS

Distribución de maestros por clases de escuelas.

ESCUELAS	FRECUENCIAS
Secundarias	73
Preparatorias	424
Jurisprudencia	71
Medicina	85
Odontología	15
Ciencias químicas	37
Farmacia	5
Química y farmacia	2
Ciencias químico-biológicas	6
Ingeniería	45
Arquitectura	6

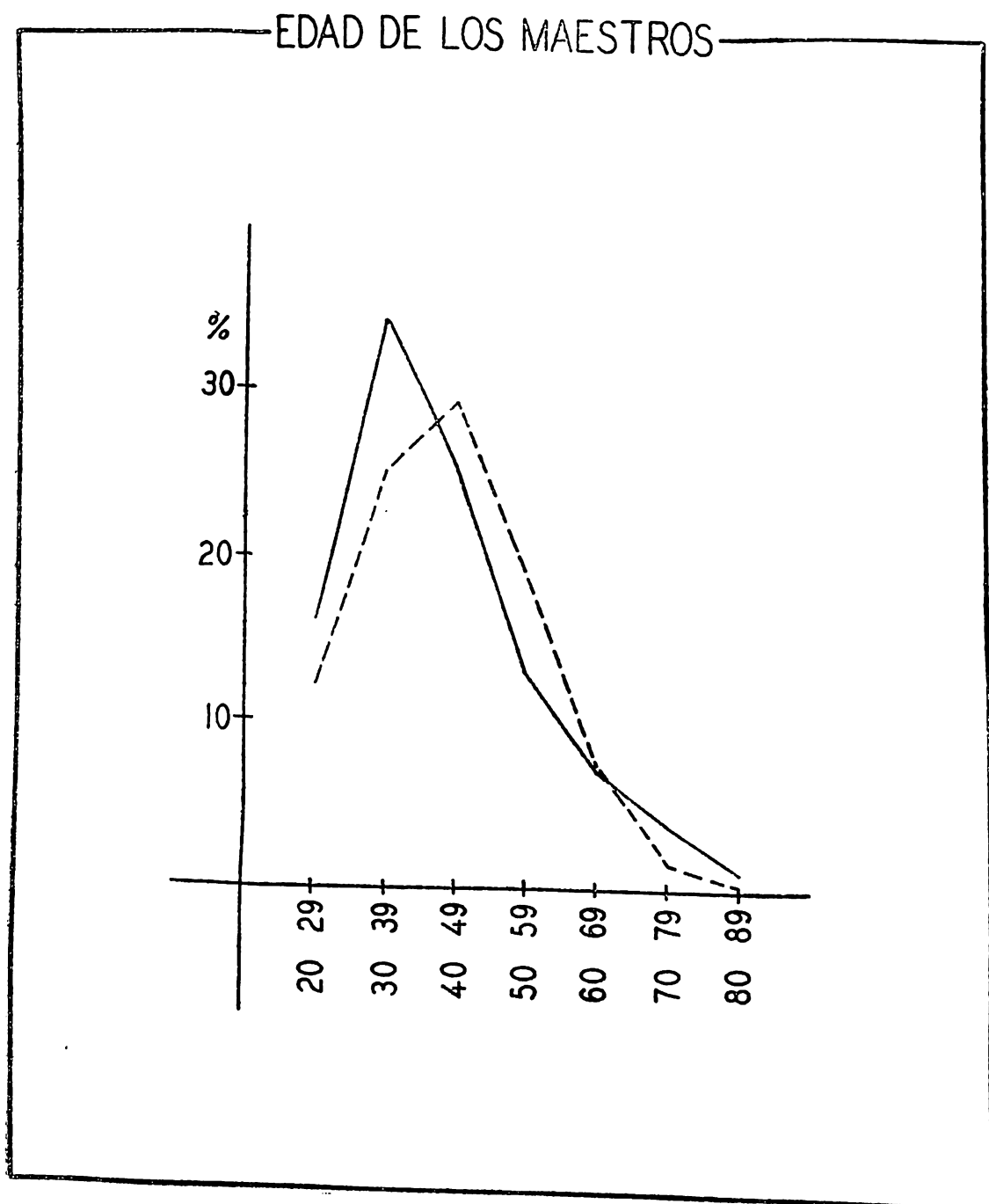
Comercio y administración	70
Economía, comercio y administración	27
Taquimecanografía	2
Enfermería y obstetricia	95
Normales	28
Música	16
Bellas Artes	32
Artes plásticas	1
Náutica	3
Industrial	59
Politécnico	30

Distribución de maestros por Estados.

ESTADOS	NUMERO DE MAESTROS
Aguascalientes	6
Campeche	25
Chiapas	65
Durango	31
Guanajuato	202
Hidalgo	31
Jalisco	177
México	21
Michoacán	44
Morelos	4
Nuevo León	59
Oaxaca	81
Querétaro	22
San Luis Potosí	54
Sinaloa	50
Sonora	34
Veracruz	194
Yucatán	39
Zacatecas	1

Sexo.—Del total de los 1 143 maestros censados, el 86.96% son hombres y el 13.04%, mujeres.

Edad.—Las cifras de los resultados corresponden a años de edad.



Mn	20.00
Primera Q	32.60 ± 1.23
M	42.70 ± 0.91
Mo	35.00
Tercera Q	50.00 ± 1.23
Mx	89.00
s	13.60
V	31.80
sk	+ 0.56

Media de cerca de 43 años de edad. Normal: de poco más de 32 años y medio a 50 años.

Estado civil.—Las cifras de los resultados corresponden a porcentajes.

Casados	66.93
Solteros	28.35
Viudos	3.33
Se ignora	1.22
Divorciados	0.17

Predominan los casados.

INDICES

Sabiendo que fueron 99 las escuelas censadas, 1 113 los maestros y 9 716 los alumnos, fueron calculados los índices siguientes:

11.24 maestros por escuela
 98.14 alumnos por escuela
 8.73 alumnos por maestro

POBLACION ESTUDIANTIL

CONDICIONES ESCOLARES

ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA

No informaron, el 6.69%; del año de 1891 al de 1936 queda comprendido un grupo irregular, poco significativo, que forma el 0.83%; informaron, el 92.48%. Los resultados que se anotan a continuación corresponden al grupo de los que informaron, sin tomar en consideración el grupo irregular.

Mn	1.00
Primera Q	1.59 ± 0.11
M	2.68 ± 0.08
Mo	1.50
Tercera Q	3.56 ± 0.11
Mx	5.00
s	1.29
V	48.10
sk	+ 0.91

Media de cerca de tres años. Normal de poco más de un año y medio a poco más de tres años y medio.

NUMERO DE MATERIAS QUE CURSAN

Informaron, el 95.65%; no informaron, el 2.84%; un grupo anormal, de casos aberrantes —que van de 16 a 48 materias— forma el 1.51%. En el grupo de los que informaron, sin considerar el anormal, resultó:

Mn	1.00
Primera Q	7.09 ± 0.28
M	8.75 ± 0.21
Mo	11.00
Tercera Q	11.71 ± 0.28
Mx	15.00
s	3.18
V	36.30
sk	— 0.70

Media de cerca de nueve materias; normal de siete a cerca de 12 materias.

Con relación al número de materias que cursan los irregulares, el 71.68% no informaron; dijeron solamente “algunas”, el 22.97% y, ninguna, el 5.35%.

HORAS SEMANARIAS DE CLASES TEORICAS

Informaron, el 91.55%; no informaron, el 7.46%; forman un grupo irregular —de 51 a 78 horas—, el 0.99%. Excluido este último, en el grupo de los que informaron, resulta:

Mn	1.00
Primera Q	16.30 ± 0.91
M	23.30 ± 0.67
Mo	23.50
Tercera Q	29.00 ± 0.91
Mx	50.00
s	10.10
V	43.30
sk	— 0.02

Media de cerca de 23 horas y media por semana; normal, de cerca de 16 y media horas a 29 por semana. Para semanas de seis días, a partir de la media resultan 3.88 horas diarias.

HORAS DEDICADAS A PREPARAR CLASES

Informaron, el 92.61%; no informaron, el 7.19%; no dedican tiempo a preparar clases, el 0.20%.

Mn	1.00
Primera Q	0.74 ± 0.12
M	2.82 ± 0.09
Mo	2.00
Tercera Q	3.76 ± 0.12
Mx	6.00
s	1.37
V	48.50
sk	+ 0.59

Media de cerca de tres horas diarias; normal de más de media hora a más de cuatro horas y media diarias.

HORAS DEDICADAS A OTROS ESTUDIOS

No se obtuvieron datos dignos de mencionarse.

HORAS DE TRABAJO

Los resultados corresponden a horas diarias.

Mn	1.00
Primera Q	2.88 ± 0.21
M	4.91 ± 0.16
Mo	4.73
Tercera Q	7.30 ± 0.21
Mx	9.00
s	2.40
V	48.80
sk	+ 0.16

Media de cerca de cinco horas diarias. Normal de cerca de tres a cerca de siete horas y media diarias.

HORAS QUE DUERMEN

Informaron, el 96.77%; no informaron, el 3.23%.

Mn	6.00
Primera Q	6.40 ± 0.07
M	7.89 ± 0.05
Mo	8.00
Tercera Q	8.35 ± 0.07
Mx	10.00
s	0.83
V	10.50
sk	— 0.01

Media de cerca de ocho horas diarias. Normal de cerca de seis horas y media a cerca de ocho horas y media.

CARACTERES FAMILIARES

NUMERO DE HERMANOS

Informaron, el 93.34%; no informaron, el 6.66%.

Mn	1.00
Primera Q	3.00 ± 0.11
M	4.56 ± 0.08
Mo	3.50
Tercera Q	6.74 ± 0.11
Mx	12.00
s	2.54
V	55.00
sk	+ 0.41

Media de cuatro hermanos. Normal de tres a siete hermanos.

La proporción de hombres y mujeres es igual para los hermanos del mismo sexo, o sea 50% en cada caso.

NUMERO DE ORDEN ENTRE LOS HERMANOS

Informaron, el 95.37%; no informaron, el 4.63%. En el grupo de los que informaron, resulta:

Mn	1.00
Primera Q	1.80 ± 0.17
M	2.87 ± 0.12
Mo	1.00
Tercera Q	4.50 ± 0.17
Mx	9.00
s	1.91
V	66.50
sk	+ 0.97

Media: el tercer lugar. Normal, del segundo al cuarto.

EDAD ACTUAL DEL PADRE

Informaron, el 81.56%; no informaron, el 18.44%.

Mn	30.00
Primera Q	44.40 ± 0.75
M	50.40 ± 0.55
Mo	47.50
Tercera Q	55.40 ± 0.75
Mx	74.00
s	8.35
V	16.50
sk	+ 0.39

Media de cerca de 50 años y medio. Normal de cerca de 44 años y medio a cerca de 55 años y medio de edad.

EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Informaron, el 88.51%; no informaron, el 11.49%. En el grupo de los que informaron, resulta:

Mn	25.00
Primera Q	37.85 ± 0.69
M	43.75 ± 0.51
Mo	41.55
Tercera Q	47.75 ± 0.69
Mx	69.00
s	7.65
V	17.40
sk	+ 0.28

Media de cerca de 44 años de edad. Normal de cerca de 38 a cerca de 48 años. A partir de las respectivas medias, el padre tiene 6.65 años más que la madre.

EDAD DEL PADRE CUANDO MURIO

Informaron, el 98.57%; no informaron, el 1.43%.

Mn	20.00
Primera Q	37.00 ± 1.14
M	46.80 ± 0.84
Mo	45.00
Tercera Q	55.90 ± 1.14
Mx	79.00
s	12.60
V	26.90
sk	+ 0.14

Media de cerca de 47 años. Normal, de 37 a casi 56 años.

EDAD DE LA MADRE CUANDO MURIO

Informaron, el 98.91%; no informaron, el 1.09%.

Mn	15.00
Primera Q	30.00 ± 0.92
M	37.70 ± 0.68
Mo	37.50

Tercera Q	44.05 ± 0.92
Mx	64.00
s	10.15
V	26.90
sk	+ 0.02

Media de cerca de 38 años. Normal de 30 a 44 años.

OCUPACION DEL PADRE

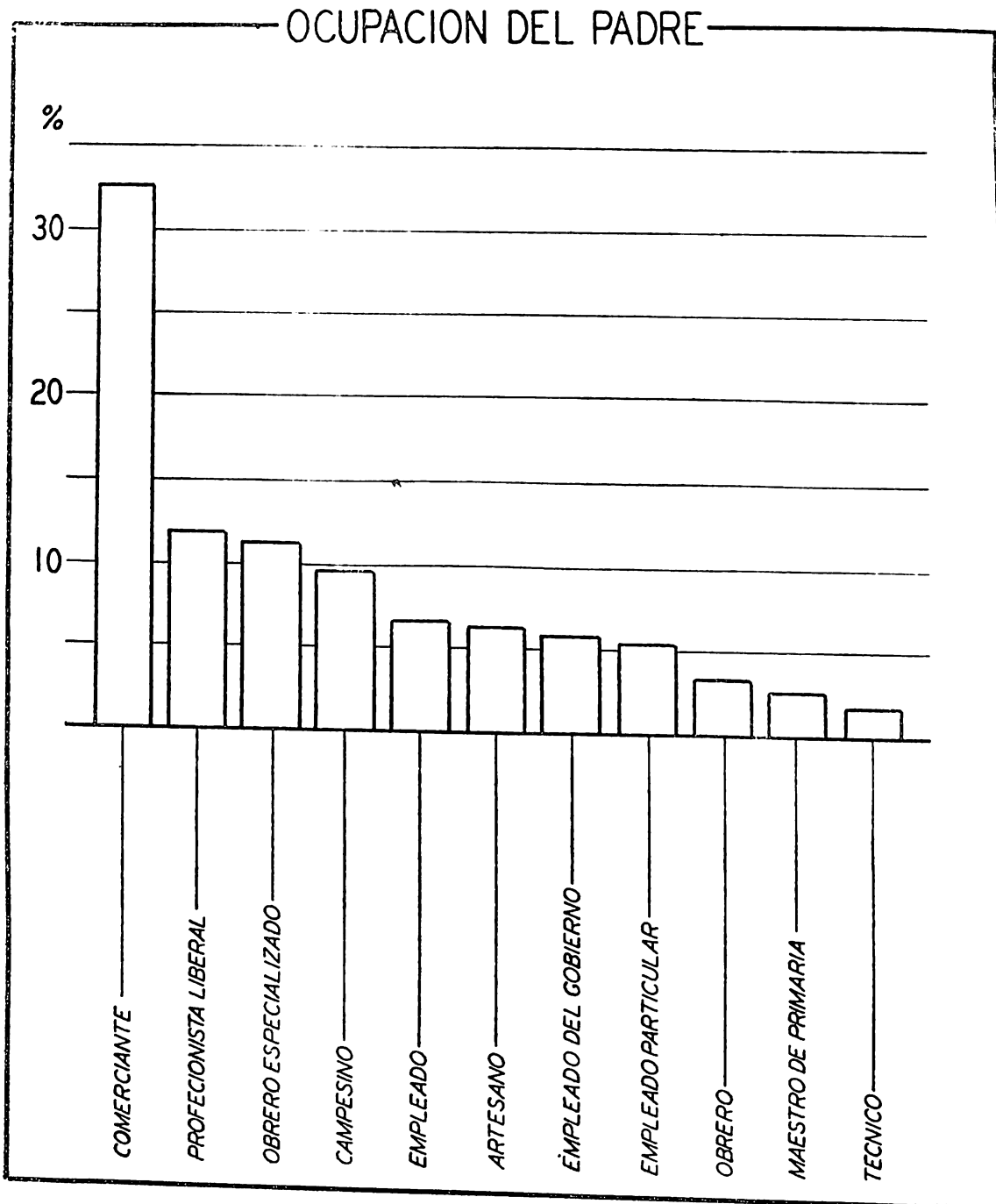
Informaron, el 75.06%; no informaron, el 24.94%. En el grupo de los que informaron se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

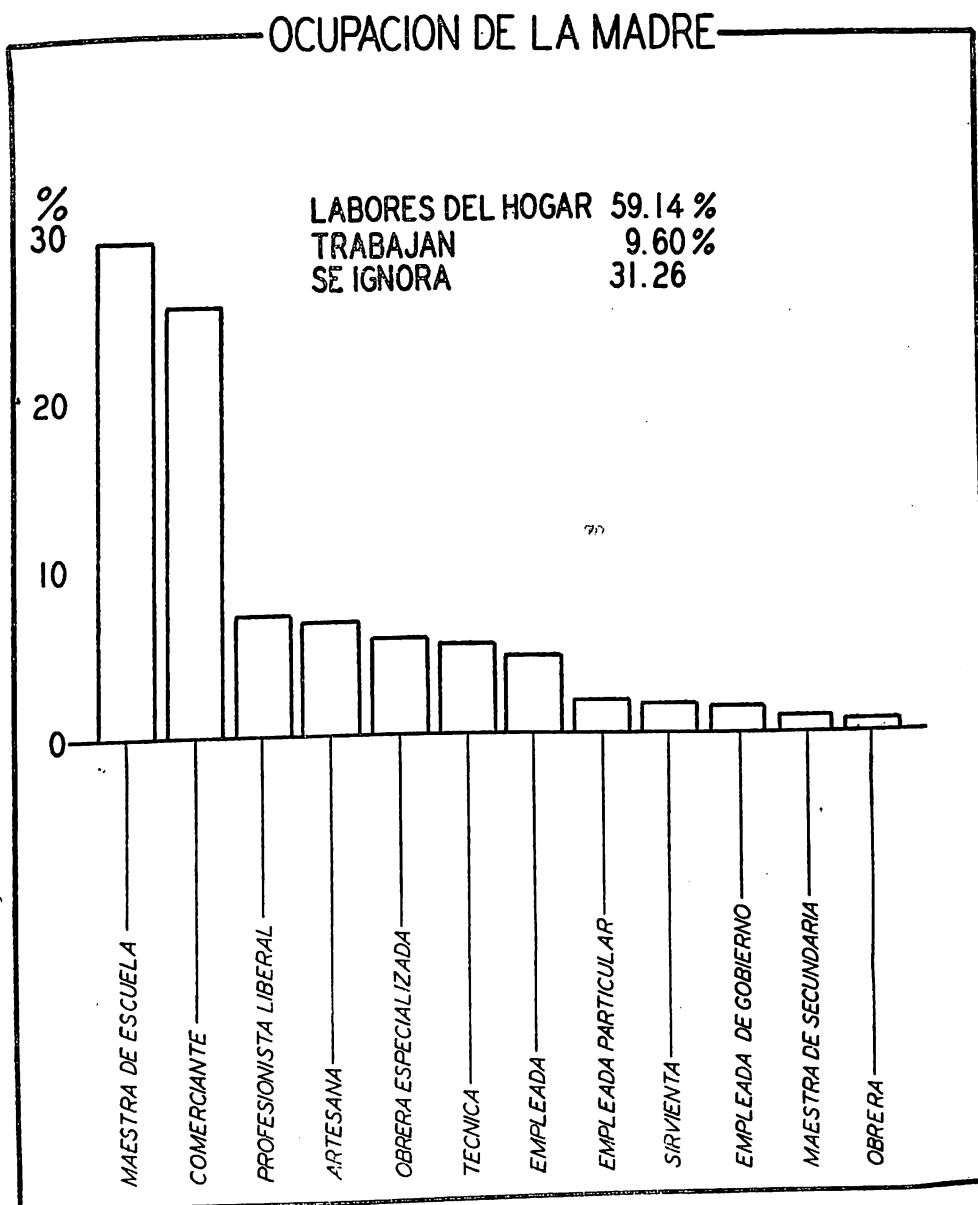
Comerciantes	30.25
Profesionales liberales	11.96
Obreros especializados	11.38
Campesinos	9.78
Empleados, en general	6.94
Artesanos	6.73
Empleados del Gobierno	5.84
Empleados particulares	5.60
Obreros, en general	3.46
Maestros de primaria	2.88
Técnicos	2.21
Militares	1.30
Profesionales superiores	0.52
Sirvientes	0.34
Jubilados	0.30
Maestros de secundaria	0.25
No trabajan	0.26

OCUPACION DE LA MADRE

Se dedican a las labores del hogar, el 59.14%; trabajan, el 9.60%; no informaron, el 31.26%. En el grupo de las que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Maestras de primaria	29.91
Comerciantes	26.26





Profesionales liberales	7.57
Artesanas	7.03
Obreras especializadas	6.27
Técnicas	6.16
Empleadas, en general	5.20
Empleadas particulares	2.94
Sirvientas	2.62
Empleadas del Gobierno	2.03
Maestras de secundaria	1.22
Obreras, en general	1.01
Campesinas	0.90
Profesionales superiores	0.68
Jubiladas	0.15

CARACTERES DE LA CASA

VALOR DE LA CASA PROPIA

Informaron, el 97.58%; no informaron, el 2.42%. La unidad corresponde a \$1,000.00.

Mn	1.00
Primera Q	8.80 ± 1.85
M	23.70 ± 1.36
Mo	17.70
Tercera Q	32.10 ± 1.85
Mx	100.00
s	20.40
V	86.00
sk	+ 0.86

Normal, de \$8,800.00 a \$32,100.00. Media de \$23,700.00.

RENTA DE LA CASA ALQUILADA

Informaron, el 99%; no informaron, el 1%. Las rentas corresponden a pesos mensuales.

Mn	10.00
Primera Q	54.50 \pm 6.68
M	109.50 \pm 4.92
Mo	85.00
Tercera Q	146.50 \pm 6.68
Mx	409.00
s	73.50
V	67.10
sk	+ 0.33

Media de \$109.50. Normal: de \$54.50 a \$146.50 al mes.

PARTES IMPORTANTES DE LA CASA

Número de recámaras.— Informaron, el 81.83%; no informaron, el 18.10%; las casas sin recámaras forman el 0.07%.

Mn	1.00
Primera Q	2.73 \pm 0.15
M	3.46 \pm 0.11
Mo	3.00
Tercera Q	4.80 \pm 0.15
Mx	9.00
s	1.71
V	49.40
sk	+ 0.26

Media de tres recámaras. Normal de dos a cuatro.

Número de baños.— Informaron, el 76.78%; no informaron, el 22.65%; no tienen baño, el 0.57%.

Mn	1.00
Primera Q	1.33 \pm 0.05
M	1.30 \pm 0.03
Mo	1.00
Tercera Q	2.01 \pm 0.05
Mx	6.00
s	0.58

V	41.60
sk	+ 0.51

Media: un baño. Normal: de uno a dos.

MUEBLES IMPORTANTES DE LA CASA

Radio.—Tienen radio el 71.06%; no tienen, el 7.84%; no informaron, el 21.10%.

Máquina de coser.—Tienen máquina de coser, el 68.85%; no tienen, el 9.44%; no informaron, el 21.71%.

Máquina de escribir.—Tienen máquina de escribir, el 44.98%; no tienen, el 28.13%; no informaron, el 26.98%.

CASA DE ASISTENCIA

Del total de censados, el 15.21% vive en casa de asistencia.

Cuarto individual o colectivo.—Viven en cuarto individual el 44.85% y, en cuarto colectivo, el 55.15%.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS

Los resultados corresponden a los ingresos mensuales de los estudiantes que trabajan.

Mn	50.00
Primera Q	60.00 ± 1.21
M	159.00 ± 0.89
Mo	51.00
Tercera Q	217.00 ± 1.21
Mx	800.00
s	134.00
V	84.20

Normal: de \$60.00 a \$217.00 mensuales. Media de \$159.00. Para meses de 30 días, resulta un ingreso diario de \$5.30, a partir de la media.

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Asistencia.—Informaron, el 97.50%; no informaron, el 2.50%. Las cifras de los resultados corresponden a pesos mensuales y se refieren únicamente a los estudiantes que viven en casa de asistencia.

Mn	10.00
Primera Q	82.60 ± 3.93
M	114.40 ± 2.89
Mo	115.00
Tercera Q	145.00 ± 2.93
Mx	219.00
s	43.20
V	37.70
sk	— 0.01

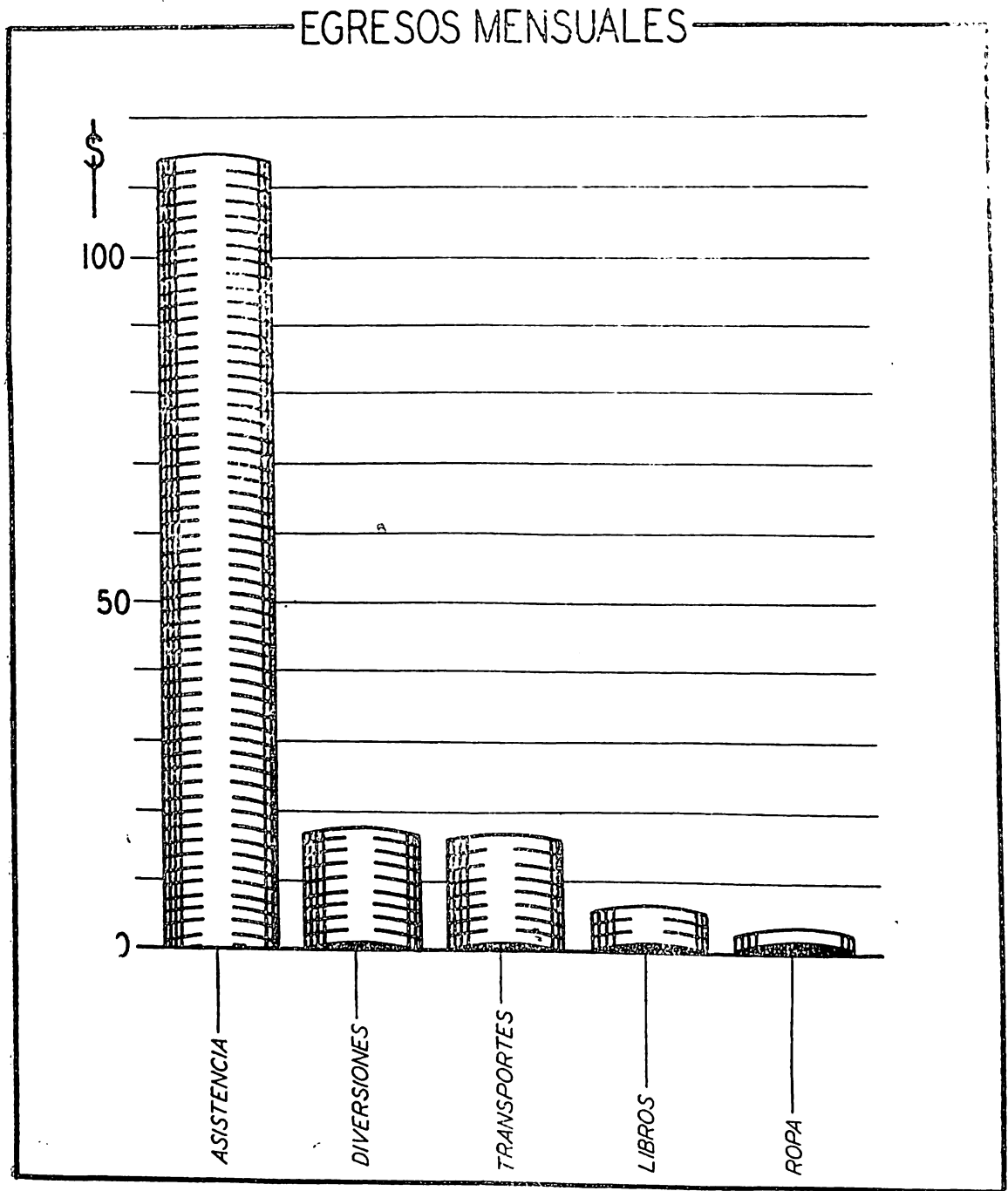
Media de \$114.40 mensuales. Normal de \$82.60 a \$145.00.

Ropa.—Informaron, el 77%; no informaron, el 23%. Las cifras de los resultados corresponden al gasto anual en pesos.

Mn	10.00
Primera Q	24.00 ± 2.12
M	42.30 ± 1.56
Mo	25.00
Tercera Q	55.70 ± 2.12
s	23.40
V	55.30
sk	+ 0.73

Media de \$42.30 anuales. Normal: de \$24.00 a \$55.70. A partir de la media resulta un gasto mensual de \$3.52.

Transportes.—Informaron, el 66.03%; no informaron, el 33.97%. Gastan en transportes, el 96.45% y no gastan, el 3.55%. Las cifras de los resultados corresponden a pesos mensuales.



Mn	1.00
Primera Q	5.30 ± 0.85
M	12.60 ± 0.62
Mo	3.50
Tercera Q	16.90 ± 0.85
Mx	50.00
s	9.40
V	74.60
sk	+ 0.96

Media de \$12.60 mensuales. Normal, de \$5.30 a \$16.90. A partir de la media, para meses de cuatro semanas y semanas de seis días, resulta un gasto diario de \$0.52.

Libros.—Las cifras de los resultados corresponden a gasto anual en pesos.

Mn	10.00
Primera Q	38.80 ± 5.62
M	80.80 ± 4.14
Mo	55.00
Tercera Q	100.00 ± 5.62
Mx	309.00
s	61.80
V	76.40
sk	+ 0.41

Media de \$80.80 anuales. Normal: de \$38.80 a \$100.00. A partir de la media resulta un gasto mensual de \$6.73.

Utiles escolares.—Las cifras de los resultados, como en el caso anterior, corresponden al gasto anual, en pesos.

Mn	5.00
Primera Q	9.30 ± 1.88
M	24.00 ± 1.38
Mo	6.00
Tercera Q	29.90 ± 1.88
Mx	100.00
s	20.70

V	86.20
sk	+ 0.86

Media de \$24.00 anuales. Normal: de \$9.30 a \$29.90. A partir de la media resulta un gasto mensual de \$2.00.

Diversiones.—Informaron, el 90.55%; no informaron, el 9.45%. Las cifras de los resultados corresponden a pesos mensuales.

Mn	1.00
Primera Q	8.80 ± 1.16
M	18.90 ± 0.85
Mo	16.00
Tercera Q	26.00 ± 1.16
Mx	60.00
s	12.80
V	67.70
sk	+ 0.22

Media de \$18.90 mensuales. Normal: de \$8.80 a \$26.00.

CARACTERES SOCIALES

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA LA ESCUELA

No se obtuvieron datos dignos de mencionarse.

NUMERO DE PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Informaron, el 98.38%; no informaron, el 1.62%. En el grupo de los que informaron, resulta:

Mn	2.00
Primera Q	4.98 ± 0.24
M	7.14 ± 0.17
Mo	6.50

Tercera Q	9.46 ± 0.24
Mx	15.00
s	2.68
V	37.50
sk	+ 0.23

Media de siete personas. Normal: de cinco a nueve personas.

TRABAJO

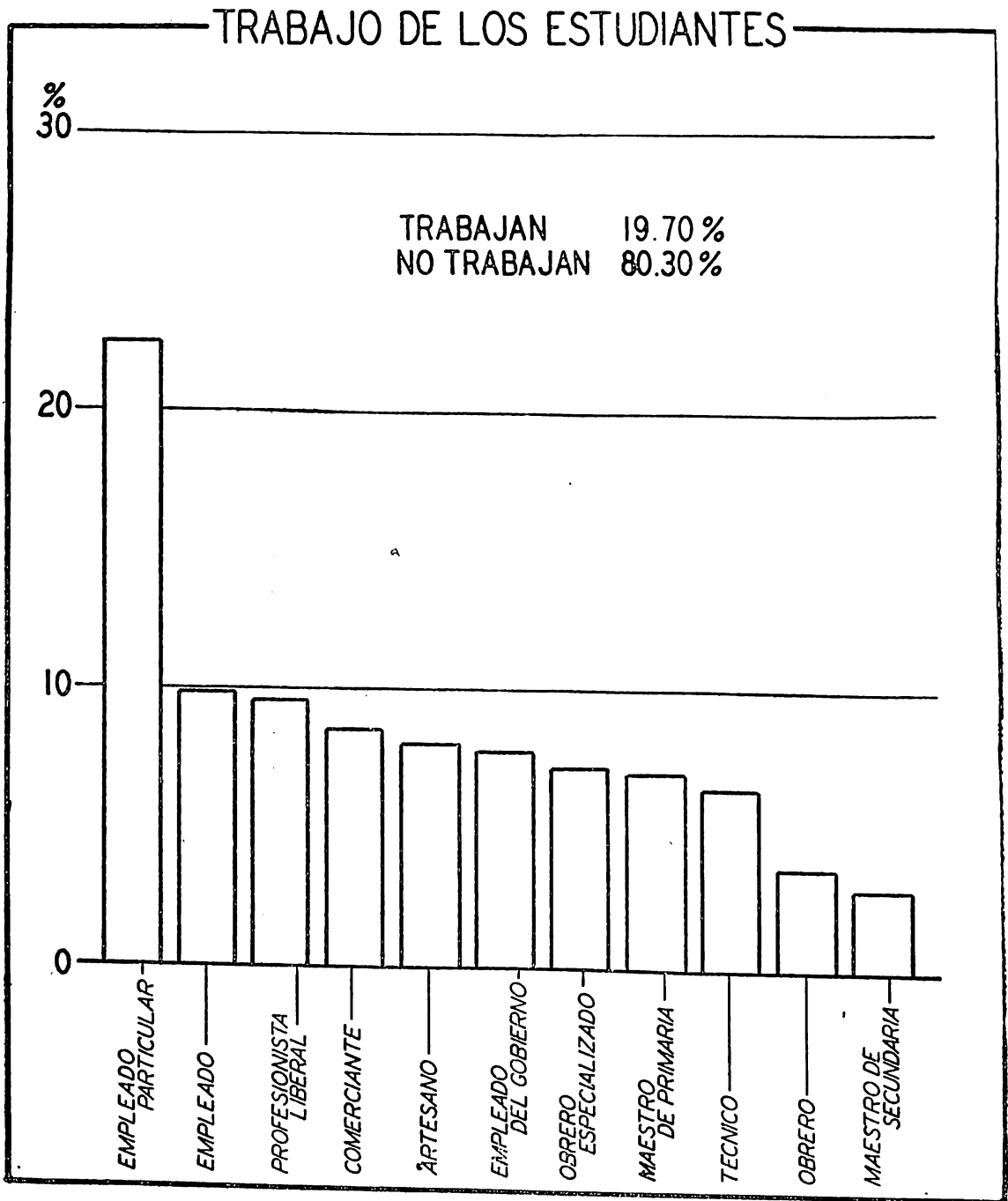
Trabajan, el 19.70%; no trabajan, el 80.30%. En el grupo de los que trabajan se obtuvieron los siguientes resultados en porcentajes:

Empleados particulares	24.50
Empleados, en general	9.98
Profesionistas liberales	9.67
Comerciantes	8.62
Artesanos	8.15
Empleados del Gobierno	8.05
Obreros especializados	7.47
Maestros de primaria	7.26
Técnicos	6.69
Obreros, en general	3.92
Maestros de secundaria	3.08
Sirvientes	0.94
Militares	0.89
Campesinos	0.57
Otras profesiones	0.21

El grupo de los profesionistas liberales está formado por estudiantes que ejercen sin título.

EDAD DE LOS QUE TRABAJAN

Mn	15.00
Primera Q	26.00 ± 0.40
M	29.24 ± 0.29



Mo	29.00
Tercera Q	32.00 \pm 0.40
Mx	38.00
s	4.40
V	15.00
sk	+ 0.05

Media de poco más de 29 años. Normal: de 26 a 32 años de edad.

OTROS ESTUDIOS

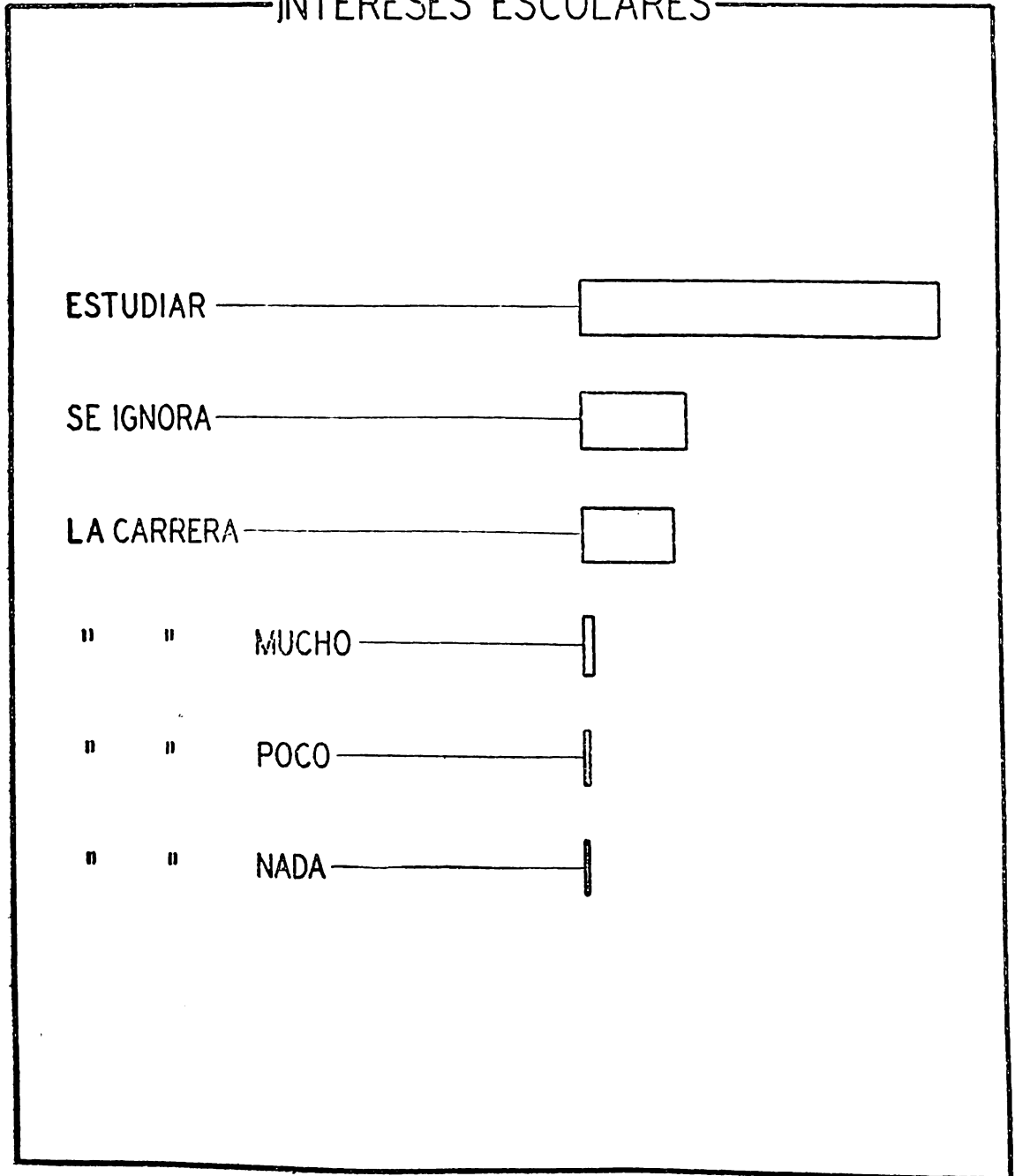
No se obtuvieron datos dignos de mencionarse.

INTERESES

A continuación se anotan los resultados en porcentajes:

Les interesa estudiar	62.19
No informaron	18.16
Les interesa la carrera	16.87
Les interesa mucho la carrera	1.56
Les interesa poco la carrera	0.65
No les interesa la carrera	0.57

INTERESES ESCOLARES



POBLACION ESTUDIANTIL

RESUMEN

Número de censados, en 99 escuelas 98.14 alumnos por escuela.	9,716
Edad	17.50 años
Estado civil:	
Solteros	97.52 %
Casados	2.42 „
Viudos	0.06 „
Orfandad	19.05 „
Antigüedad en la escuela	1.50 años
Número de materias que cursan	11
Horas diarias dedicadas a preparar clases	2.00
Horas diarias de trabajo	4.73
Horas diarias que duermen	8.00
Número de hermanos	3
Número de orden entre los hermanos	1
Edad actual del padre	47.50 años
Edad actual de la madre	41.55 „
El padre es 6.65 años mayor que la madre.	
Edad del padre cuando murió	45.00 „
Edad de la madre cuando murió	37.50 „
Ocupación del padre:	
Comerciante.	
Profesionista liberal.	
Obrero especializado.	

Ocupación de la madre:	
Maestra de primaria.	
Comerciante.	
Valor de la casa propia	\$ 85.000.00
Renta mensual de la casa alquilada	\$ 85.00
Partes importantes de la casa:	
3 recámaras.	
1 baño.	
Muebles importantes:	
El 71.06% tienen radio.	
El 68.85% tienen máquina de coser	
El 44.98% tienen máquina de escribir.	
Viven en casa de asistencia	15.21 %
Ingresos mensuales de los que trabajan	\$ 51.00
Distribución de los egresos:	
Asistencia ^a	\$ 115.00
Ropa	\$ 3.52
Transportes	\$ 3.50
Libros	\$ 4.58
Utiles escolares	\$ 0.50
Diversiones	\$ 16.00
Número de personas que forman la familia	6
Trabajo:	
Empleados particulares.	
Empleados en general.	
Profesionistas liberales.	
Comerciantes.	
Artesanos.	
29 años de edad media de los que trabajan.	
Les interesa estudiar	62.19 %

POBLACION DOCENTE

CARACTERES PEDAGOGICOS

ANTIGÜEDAD

Informaron, el 93.97%; no informaron, el 6.03%. Los resultados se anotan en años de antigüedad.

Mn	1.00
Primera Q	4.20 ± 0.83
M	11.50 ± 0.61
Mo	3.00
Tercera Q	16.50 ± 0.83
Mx	40.00
s	9.20
V	80.00
sk	+ 0.92

Media de once años y medio. Normal: de poco más de cuatro a 16 años y medio de antigüedad.

HORAS DE CLASE

Informaron, el 97.29%; no informaron, el 2.71%. Fué eliminado un grupo de casos aberrantes (de 41 a 72 horas). Los resultados corresponden a horas semanarias.

Mn	1.00
Primera Q	4.65 ± 0.74

M	10.90 ± 0.54
Mo	3.00
Tercera Q	14.65 ± 0.74
Mx	40.00
s	8.20
V	75.20
sk	+ 0.96

Media de 10.90 horas semanales. Normal: de poco más de cuatro horas y media a poco más de catorce horas y media. A partir de la media resultan 1.81 horas diarias para semanas de seis días.

TIEMPO DEDICADO AL TRABAJO PROFESIONAL

Informaron, el 78.75%; no informaron, el 21.25%.

Mn	1.00
Primera Q	4.01 ± 0.22
M	5.82 ± 0.16
Mo	6.22
Tercera Q	7.60 ± 0.22
Mx	12.00
s	2.46
V	42.20
sk	— 0.16

Media de cerca de seis horas diarias. Normal: de cuatro a poco más de siete horas y media.

TIEMPO DEDICADO A PREPARAR LAS LABORES DOCENTES

Informaron, el 87.76%; no informaron, el 12.24%.

Mn	1.00
Primera Q	1.14 ± 0.09
M	1.93 ± 0.06
Mo	1.75
Tercera Q	3.40 ± 0.09
Mx	6.00

s	1.00
V	51.80
sk	+ 0.18

Media de cerca de dos horas diarias. Normal: de poco más de una hora a cerca de tres horas y media.

ALGUNOS CARACTERES DE LA CASA

CASA PROPIA O ALQUILADA

Tienen casa propia el 33.60%; viven en casa alquilada el 55.39%; no informaron, el 11.01%.

Valor de la casa propia.—Informaron, el 33.60%; no informaron, el 66.40%. La unidad corresponde a \$1,000.00.

Mn	1.00
Primera Q	7.40 ± 2.20
M	26.60 ± 1.60
Mo	5.00
Tercera Q	41.00 ± 2.20
Mx	100.00
s	25.20
V	94.70
sk	+ 0.81

Media de \$26,000.00. Normal: de \$7,400.00 a \$41,000.00.

Renta de la casa alquilada.—Informaron, el 55.39%; no informaron, el 44.61%. Los resultados corresponden a pesos mensuales.

Mn	25.00
Primera Q	80.50 ± 6.80
M	137.00 ± 5.00
Mo	85.00
Tercera Q	180.00 ± 6.80
Mx	409.00

s	75.00
V	54.70
sk	+ 0.95

Media de \$137.00. Normal: de \$80.50 a \$180.00.

Partes principales de la casa.—Solamente se obtuvieron datos dignos de mencionarse en cuanto al número de recámaras y al número de baños.

NUMERO DE RECAMARAS

Informaron, el 51.10%; no informaron, el 48.90%.

Mn	1.00
Primera Q	2.75 ± 0.11
M	3.17 ± 0.08
Mo	3.00
Tercera Q ^a	4.52 ± 0.11
Mx	6.00
s	1.22
V	38.40
sk	+ 0.13

Media de tres recámaras. Normal de tres a cuatro.

NUMERO DE BAÑOS

Informaron, el 49.79%; no informaron, el 50.21%.

Mn	1.00
Primera Q	1.39 ± 0.05
M	1.41 ± 0.03
Mo	1.00
Tercera Q	2.35 ± 0.05
Mx	3.00
s	0.59
V	41.80
sk	+ 0.69

Media de un baño; normal de uno a dos.

Muebles importantes.

Radio.

Tienen radio el 53.98%; no tienen, el 6.47%; no informaron, el 39.55%.

Máquina de coser.

Tienen máquina de coser el 47.68%; no tienen, el 11.20%; no informaron, el 41.12%.

Máquina de escribir.

Tienen máquina de escribir el 44.01%; no tienen, el 14.26%; no informaron, el 41.73%.

Biblioteca.

Tienen biblioteca el 45.23%; no tienen, el 11.99%; no informaron, el 42.78%.

CARACTERES ECONOMICOS

INGRESOS MENSUALES

Informaron, el 90.03%; no informaron, el 9.97%.

Mn	100.00
Primera Q	366.00 ± 48.60
M	780.00 ± 35.80
Mo	666.00
Tercera Q	1,030.00 ± 48.60
Mx	3,000.00
s	535.00
V	68.50
sk	+ 0.21

Media de \$780.00. Normal: de \$366.00 a \$1,030.00.

EGRESOS MENSUALES

Informaron, el 88.28%; no informaron, el 11.72%. Las cifras de los resultados corresponden al total de los egresos en pesos.

Mn	100.00
Primera Q	321.00 ± 42.30
M	700.00 ± 31.10
Mo	636.00
Tercera Q	951.00 ± 42.30
Mx	2,500.00
s	465.00
V	66.40
sk	+ 0.13

Media de \$700.00 mensuales. Normal: de \$321.00 a \$951.00.

Alimentación.—Informaron, el 81.46%; no informaron, el 18.54%. Las cifras de los resultados corresponden a pesos mensuales.

Mn	150.00
Primera Q	230.00 ± 18.90
M	386.00 ± 13.90
Mo	310.00
Tercera Q	522.00 ± 18.90
Mx	1,009.00
s	208.00
V	53.80
sk	+ 0.36

Media de \$386.00. Normal: de \$230.00 a \$522.00 mensuales. Para meses de 30 días, a partir de la media resultan \$12.86 diarios.

Vestido.—Informaron, el 74.72%; no informaron, el 25.28%. Las cifras de los resultados corresponden a pesos anuales.

Mn	25.00
Primera Q	39.00 ± 5.20
M	83.00 ± 3.80
Mo	35.00
Tercera Q	104.00 ± 5.20
Mx	309.00
s	57.50
sk	+ 0.83
V	69.20

Media de \$83.00 anuales. Normal: de \$39.00 a \$104.00. A partir de la media resulta un gasto mensual de \$69.16.

Ropa de casa.—Informaron, el 71.40%; no informaron, el 28.60%. Las cifras de los resultados corresponden a gasto anual en pesos.

Mn	30.00
Primera Q	33.20 ± 4.00
M	68.80 ± 2.90
Mo	35.00
Tercera Q	92.30 ± 4.00
Mx	209.00
s	44.00
V	63.90
sk	+ 0.88

Normal: de \$33.20 a \$92.30 anuales. Media de \$68.80. A partir de la media resulta un gasto mensual de \$5.73.

Transportes.—Informaron, el 40.60%; no informaron, el 59.50%.

Mn	10.00
Primera Q	73.00 ± 9.80
M	154.50 ± 7.20
Mo	85.00
Tercera Q	203.00 ± 9.80
Mx	509.00
s	108.00
V	69.90
sk	+ 0.64

Media de \$154.50. Normal: de \$73.00 a \$203.00 mensuales. A partir de la media resulta un gasto diario de \$5.15.

En el caso en que los profesores tienen automóvil, gastan, al mes, para su mantenimiento, un mínimo de \$25.00 y un máximo de \$309.00. La media corresponde a 117.00 ± 4.40 pesos.

Atención médica y medicinas.—Informaron, el 47.34%, no informaron, el 52.66%. Las cifras de los resultados corresponden a pesos mensuales.

Media de \$40.00 mensuales.

Costo del equipo para el trabajo docente.—Informaron, el 70.87%; no informaron, el 29.13%.

Mn	10.00
Primera Q	20.20 ± 2.10
M	39.60 ± 1.60
Mo	20.00
Tercera Q	54.50 ± 2.10
Mx	109.00
s	24.00
V	60.60
sk	+ 0.81

Media de \$39.60 mensuales. Normal: de \$20.00 a \$54.50.

Alquiler de despacho, consultorio o laboratorio.—Informaron, el 23.45%; no informaron, el 76.55%.

Mn	30.00
Primera Q	61.50 ± 6.90
M	120.50 ± 5.10
Mo	85.00
Tercera Q	163.50 ± 6.90
Mx	409.00
s	76.50
V	63.70
sk	+ 0.46

Media de \$120.50 mensuales. Normal: de \$61.50 a \$163.50.

Diversiones.—Informaron, el 65.36%; no informaron, el 34.64%. Las cifras corresponden a pesos mensuales.

Mn	10.00
Primera Q	26.20 ± 2.40
M	55.30 ± 3.30
Mo	25.00
Tercera Q	68.80 ± 2.40

Mx	159.00
s	36.30
V	65.60
sk	+ 0.16

Media de \$55.30. Normal: de \$26.20 a \$68.80.

Distribución de los egresos.—Tomando en consideración las cifras medias mensuales, a partir de las respectivas medias aritméticas, resulta:

\$ 386.00	Alimentación.
154.50	Transportes.
120.50	Alquiler de despacho, consultorio o laboratorio.
55.30	Diversiones.
39.60	Atención médica y medicinas.
6.91	Vestido.
5.73	Ropa de casa.
<hr/>	
\$ 768.54	T o t a l.

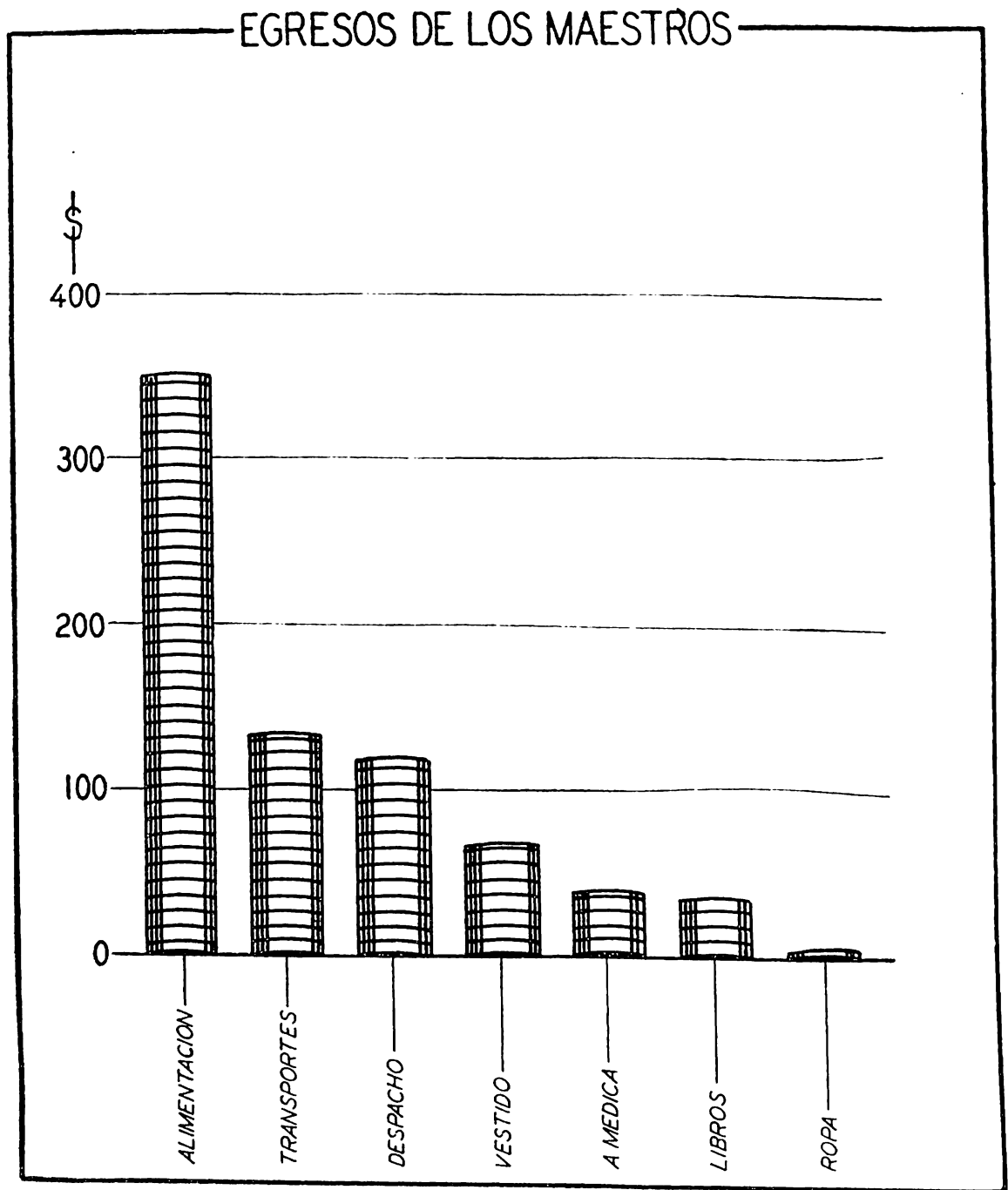
CONDICIONES SOCIALES

NUMERO DE PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Informaron, el 95.28%; no informaron, el 4.72%.

Mn	1.00
Primera Q	3.88 ± 0.20
M	5.12 ± 0.15
Mo	4.50
Tercera Q	6.92 ± 0.20
Mx	12.00
s	2.28
V	44.50
sk	+ 0.27

Media de cinco personas. Normal: de cuatro a siete.



AGRUPACIONES CULTURALES

Informaron, el 52.50%; no informaron, el 47.50%. Las cifras de los resultados se refieren al gasto por concepto de cuotas.

Mn	3.00
Primera Q	7.50 ± 1.20
M	18.10 ± 0.90
Mo	8.50
Tercera Q	26.00 ± 1.20
Mx	50.00
s	13.55
V	74.80
sk	+ 0.70

Media de \$18.10 mensuales. Normal: de \$7.50 a \$26.00



RESUMEN

POBLACION DOCENTE

Número de censados, en 99 escuelas	1 113
11.24 maestros por escuela.	
8.73 alumnos por maestro.	
Sexo:	
Masculino	86.96 %
Femenino	13.04 „
Edad	35.00 años
Estado civil:	
Casados	66.93 %
Solteros	28.35 „
Viudos	3.33 „
Divorciados	0.17 „
Se ignora	1.22 „
Antigüedad	3.00 años
Horas semanarias de clases.	3.00
Tiempo diario dedicado al trabajo profesional	6.22 horas
Tiempo diario dedicado a preparar las labores docentes	1.75 „
Valor de la casa propia	\$ 5,000.00
El 33.60% tiene casa propia.	
Renta mensual de la casa alquilada	85.00
Partes principales de la casa:	
3 recámaras.	
1 baño.	

Muebles importantes:

- El 53.78% tienen radio.
- El 47.68% tienen máquina de coser.
- El 44.01% tienen máquina de escribir.
- El 45.23% tienen biblioteca.

Ingresos mensuales	\$ 666.00
Egresos mensuales	\$ 636.00

Distribución de los egresos:

- \$ 310.00 Alimentación.
- 2.75 Vestido.
- 2.91 Ropa de casa.
- 85.00 Transportes.
- 40.00 Atención médica y medicinas.
- 20.00 Equipo para el trabajo docente.
- 85.00 Alquiler de despacho, consultorio o laboratorio.
- 25.00 Diversiones.

Número de personas que forman la familia

4

Se terminó el 30 de marzo de 1953,
la impresión de el "Primer Censo
Nacional Universitario" en los ta-
lleres de la Editorial Stylo, ca-
lles de Durango número 290, ba-
jo el cuidado de José María Avilés.

